Para una historia de América I. Las estructuras

Marcello Carmagnani
Alicia Hernández Chávez
Ruggiero Romano
Coordinadores

Fideicomiso Historia de las Américas
Serie Américas

Para una historia de América I.
Las estructuras

Marcello Carmagnani
Alicia Hernández Chávez
Ruggiero Romano
Coordinadores

Para una historia de América perfila la originalidad y los rasgos esenciales del proceso histórico del subcontinente americano, sin pretender ofrecer un panorama exhaustivo de su evolución. Los tres volúmenes presentan una historia culturalmente nueva, donde se recoge el cambio de perspectivas e interpretaciones, como resultado de la renovación generacional de estudiosos, así como de los cambios en el interés cultural en el mundo americano, en las últimas décadas. Quisimos captar dicha renovación cultural al reunir a un nutrido grupo de estudiosos para producir los tres volúmemes que componen la obra Para una historia de América. *Es ésta una gran empresa cultural americana cuya finalidad última constituye una invitación a pensar la historia en términos continentales y no como una mera adición de historias nacionales o regionales.*

El primer volumen presenta las dimensiones estructurales de la evolución americana. Los autores, mediante un gran esfuerzo intelectual, reflexionan en torno a los rasgos esenciales y profundos de la historia continental y logran desentrañar y

(pasa a la segunda solapa)

SECCIÓN DE OBRAS DE HISTORIA

FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS
Serie Américas

Coordinada por
ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ

Para una historia de América I

PARA UNA HISTORIA DE AMÉRICA

I. Las estructuras

MARCELLO CARMAGNANI
ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ
RUGGIERO ROMANO
Coordinadores

EL COLEGIO DE MÉXICO
FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
MÉXICO

Primera edición, 1999

Los textos "Los componentes económicos" y "Los componentes sociales",
de Ruggiero Romano, fueron traducidos del italiano por Isidro Rosas Alvarado,
y "Cultura material", de Arnold J. Bauer, y "Las imágenes,
los imaginarios y la occidentalización", de Serge Gruzinski,
por José Esteban Calderón.

D. R. © 1999, Fideicomiso Historia de las Américas
D. R. © 1999, El Colegio de México
Camino al Ajusco, 20; 10740 México, D. F.

D. R. © 1999, Fondo de Cultura Económica
Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14200 México, D. F.

ISBN 968-16-5481-1 (obra completa)
ISBN 968-16-5524-9 (tomo I)

Impreso en México

PRESENTACIÓN

PRESENTAMOS ESTA OBRA con audacia y con orgullo. Con audacia porque existe un buen número de historias de América y, por lo tanto, no hubiera valido la pena aventurarse en otra que no mejorara las preexistentes, o que, en la mejor de las hipótesis, no aportara grandes novedades. Nuestra audacia fue un reto al que respondemos con un acto de orgullo y de sincera humildad. De humildad porque creemos que, ante la imposibiilidad de proponer una *nueva* historia de América, nos pareció más conveniente —en sintonía con las exigencias de la historiografía actual— proponer algunos temas que nos provocaran preguntas y reflexiones acerca del conjunto del subcontinente americano llamado latino, así como de cada uno de los países que lo componen.

En una época en que predomina una tendencia intelectual deconstructivista, que se refleja en la historiografía en una escasa atención a los vínculos entre las especificidades locales y en un precario interés por los conceptos, conviene precisar que nuestro ámbito de reflexión es más general, ya que nos ocupamos de América, que es para nosotros, al igual que para José Martí, "nuestra América"; es decir, una realidad que no es ni española, ni portuguesa, ni latina, ni otra cosa que no sea, simplemente, "nuestra", la que es, la que así aparece ante nuestros ojos el día de hoy. En suma, una América que no tiene necesidad de etiquetas para justificarse, explicarse o ser explicada. "Nuestra América" está hecha de vírgenes, sea de Luján o de Guadalupe; de ceviches y de bifes; de chicha y de pulque; de *calpulli* y de *ayllu;* de hacendados, arrieros, peones, obreros y empresarios; de inmigrantes y emigrantes; de "ríos profundos" y de "llanos en llamas". Su escenario de fondo son los "cien (mil) años de soledad"; las águilas y los cóndores, los mares y ríos; pero también los dictadores y los rebeldes; los liberales, los socialistas, los católicos y los populistas; las constituciones, las leyes y las clientelas; los internacionalismos y los nacionalismos.

Sus escenarios geográficamente diferenciados están poblados de una infinidad de actores sociales, políticos, económicos y culturales

que cotidianamente desarrollan su actividad individual, familiar y colectiva, pero sin perder de vista el mundo. Atentos a no aislarse, sino a identificar con astucia e inteligencia las posibles ventajas que ofrece el contexto internacional, tratan igualmente de minimizar las desventajas que resultan de sus nexos con el resto del mundo. Precisamente porque América no estuvo ni está aislada del mundo, es nuestra ambición o propósito —como deben ser los de cualquier americanismo bien entendido— observar los problemas del continente a partir de sus nexos y desenvolvimiento, atentos a comprender cómo interactúa la dimensión interna con la externa. En suma, es ésta la historia de una América dinámica capaz de reaccionar creativamente ante los retos que le impone este mundo cada vez más integrado.

Proponer temas para la reflexión y crítica que nos permitan en un futuro próximo impulsar una nueva historia de América no se puede lograr al construir una teoría a partir de otras. Si en la historia teoría y realidad necesariamente interactúan, el único camino para llegar a un nuevo paradigma de nuestra América es aprender de los errores del pasado. Por lo que atañe a las historias generales de América, fue un error presentar la historia del subcontinente haciendo hincapié en los factores negativos que obstaculizaron su desempeño histórico, así como sus posibles debilidades. Se terminó, en consecuencia, por presentar la historia de América como la de un conjunto de colonias, que devinieron en regiones, y luego naciones y Estados sin alcanzar jamás su plena autonomía. Su condición de subordinación, de tardía modernidad, supuestamente las llevó a una perenne búsqueda de identidad, de un glorioso destino, que jamás les fue concedido.

Para llegar a una nueva historia también debemos cuidarnos de los equívocos de las historias generales escritas para otras latitudes, como las que se han hecho en Europa. En su mayoría, la historia europea no era otra cosa que una simple suma de historias nacionales: la de Gran Bretaña más la de Francia, más la de España, a las que se añadían otras tantas pequeñas historias, precedentes de las naciones actuales, y que en la tradición académica de un país europeo se denomina "historia de los antiguos Estados". Los momentos en los que la historia europea se presenta unificada son los de las grandes guerras: la de los Treinta Años, las napoleónicas, la primera Guerra Mundial, etc. Algo semejante ocurrió en América, donde también son momentos de unión los hechos bélicos: la Conquista, las guerras de Independencia, la lucha frente a los imperialismos o los expansionismos, etcétera.

Ciertamente no se debe desconocer la tensión entre lo general y lo particular para no caer en los ideologismos de los decenios pasados —entre lo regional y lo nacional, entre lo nacional y lo internacional—. Lo mismo ocurre con las tensiones sociales y políticas que se narran en todas las historias generales de las diferentes áreas del mundo. No obstante la pretensión de las historias generales patrocinadas por la organización internacional de la cultura por minimizar las tensiones entre los países, no debemos caer en absolutos como el de identificar en la religión, en la lengua, en el derecho, el elemento capaz de unificar las diferentes historias particulares o nacionales. No debemos tampoco caer en la falacia, también frecuente en otros contextos nacionales no americanos, de visualizar en una cultura material común el verdadero fundamento de la unidad. No cabe duda de que existe también la tentación de adentrarse en la caracterización que a comienzos de este siglo hiciera el mexicano Francisco Bulnes de los hombres de América como consumidores de maíz o consumidores de trigo.

Si las afinidades de lo americano se nos esfuman cuando creemos haberlos captado, las divisiones y subdivisiones regionales de los países de América se nos diluyen también al descubrir que las unidades nacionales son menos evidentes de lo que se ha sostenido. Nos percatamos de que, al igual de lo que acontece con otras realidades mundiales, acá ocurren otros factores aglutinantes que consolidan espacios de geometría variable, que a veces comprenden varios países o sólo regiones de un mismo país. Éstas se distinguen porque expresan formas particulares de religiosidad, de idioma y lengua, de alimentación, de sociabilidad y de organización económica y política.

Si damos la debida importancia a esta pluralidad de fenómenos, podemos plantear una investigación histórica entendida como el ámbito multidimensional donde confluyen diferentes variables que integran una realidad. Si aceptamos esta premisa entonces concordamos con el hecho de que no existen explicaciones monocasuales, por novedosas que puedan ser. No creemos entonces que baste encontrar un elemento "novedoso" —que nadie había puesto en evidencia— para olvidar otras explicaciones del mismo fenómeno. Sin llegar al absurdo de pensar que el saber histórico depende del quehacer de enanos que crecen sobre las espaldas de gigantes, no creemos que lo nuevo se construye haciendo caso omiso de las aportaciones pasadas.

Hemos hecho hasta aquí mucha referencia a los espacios, a las masas continentales, a las nacionales y a otros posibles aglutinantes que a veces comprenden más de un espacio nacional. Si así no fuera, ¿qué sentido tendría hablar del área andina, del Caribe, del Mar de la Plata, de Mesoamérica? Lo hacemos para recordar la importancia que en una obra de este tipo tiene la geografía en los estudios históricos, como nos lo ha mostrado la historiografía desde hace por lo menos 20 años. No se trata, como se ha hecho en el pasado, de introducir un tema a través de una presentación geográfica, sino subrayar el significado —no determinante pero sí condicionante— de la geografía en los actos de los hombres. En efecto, el espacio fragmenta y unifica la actividad humana y, en consecuencia, nos ofrece referente para comprender la pluralidad del quehacer histórico sin caer en la trampa de identificarlo como el principio rector de la acción.

Las diferencias geográficas que construyen los diferentes espacios americanos rompen con una pretendida jerarquía en la actividad humana que supuestamente parte del vínculo hombre-tierra, como una pura materialidad, a una relación hombre-cultura, como puro espíritu, pasando por la economía, la sociedad, la política y la vida artística y literaria. Precisamente porque deseamos proponer a nuestros lectores una historia cuyo eje sea la acción humana, independientemente de cómo se materialice en cada momento —ya sea cotidiano o del ciclo vital—, los volúmenes que componen esta obra no se organizan por orden temático, sino por procesos o ciclos. En sí, esto podría parecer una propuesta; sin embargo, en los tres volúmenes evadimos tanto una visión culturalista como otra materalista.

Si se rechaza la jerarquía de los componentes históricos, también se debe rechazar la preeminencia de una sobre otros. El meollo del problema y para el cual no existe una respuesta unívoca es distinguir cómo interactúan en el tiempo los diferentes aspectos históricos. Sería difícil argumentar que, en ausencia de un orden preestablecido, la dinámica entre los asientos históricos es mecánica o, peor aún, cíclica, a menos que se admita que la acción humana tiene un final predefinido. Dicho con extrema sencillez: si no existe un motor potente de la historia capaz de poner en movimiento a todos sus componentes, debemos entonces pensar que la actividad así como las decisiones por las cuales optan los hombres en cuanto individuos y como miembros de una comunidad dependen exclusivamente del valor que ellos les atribuyen. De tal suerte que mientras en el ámbito biográfico

la acción individual puede inclinarse por la religión, la política o las finanzas, los actos del mismo individuo, en cuanto miembro de una comunidad local, regional o nacional, reciben el influjo del conjunto de la comunidad que genera decisiones colectivas. Así se entiende que en determinados periodos históricos predomine la política y en otros la religión, la economía u otros aspectos.

El primer volumen de *Para una historia de América*, denominado *Las estructuras*, se compone de cinco estudios donde se analizan algunos aspectos macro de la historia del subcontinente. Es obvio que éstos no son los únicos ni tampoco los fundamentales, sino tan sólo algunos ejemplos de los aspectos más importantes. Advertimos que tampoco son todos los que nos hubiera gustado proponer *Para una historia de América*. Nuestra intención era contar con la riqueza de un ensayo sobre las lenguas americanas que nos expresara mucho acerca de lo americano y la universalidad de América. Nos habría gustado también proponer una visión de la historia biológica y genética para comprender la novedad del hombre americano y ofrecer una visión de las formas de la política para ilustrar sus originalidades. Indudablemente también hubiéramos deseado dar más espacio a la ciencia y la tecnología como a las formas de la creación artística y literarias.

Algunas de estas inquietudes se abordan en los dos volúmenes de *Los nudos*, donde se exponen temas más breves. La finalidad de estos *Nudos* es profundizar temas, abrir nuevos y proyectar otros hacia una historia global. Fue necesario aquí abordar con mayor profundidad algunos temas ya planteados en *Las estructuras*. Tal fue el caso del estudio sobre la alimentación, el contrabando colonial, el mercado financiero, la Inquisición o la inmigración. En ocasiones, *Los nudos* abordan aspectos que no aparecen en el primer volumen, como el gobierno señorial, los políticos locales, las luchas sindicales y la vida política. Los volúmenes II y III también proponen nuevos derroteros para el quehacer histórico, subrayan temáticas y aspectos inéditos, como la actividad de grupos que la documentación oficial desdibuja, pese a su importancia cultural y social. Indios, judíos, mestizos, negros y mulatos, clases populares, están escasamente presentes en otras historias, injustamente relegados a un rango marginal. Por ello esperamos que su hincapié aquí atraiga la atención de los jóvenes estudiosos. Nuestra apuesta fue por los más jóvenes. Creímos que podría interesarles conocer nuevas actividades culturales, y repensar las que desarrollan los trabajadores, los empresarios y los funcionarios públicos.

Una lectura atenta de estos tres volúmenes conducirá a nuestros lectores a comprender que en nuestra propuesta historiográfica hemos dado espacio tanto a aspectos más consolidados —como la historia social, la económica, la política— como a los temas emergentes o nuevos. Frente a la aparente inercia de Clío notamos latidos y pulsaciones nacientes que no conviene negar o sofocar, ya que pueden utilizar el horizonte historiográfico existente y propiciar la renovación de los estudios históricos así como la crítica de viejos y nuevos lugares comunes.

Para finalizar, queremos dedicar unas palabras sobre los colaboradores de esta obra. Sin duda no pertenecen a una misma corriente ideológica: provienen de diferentes horizontes historiográficos. Entre un estudio y otro se expresan diferencias observables en los planteamientos, en el análisis e, incluso, contradicciones. Confesamos inmediatamente que nunca buscamos esa famosa unidad en torno a la cual se podrían haber hecho consideraciones de conjunto, menos aún se pensó en la posibilidad de que una historia cubriera todos los aspectos del quehacer humano. No nos interesaba reunir colaboradores dispuestos a seguir las "instrucciones" de los editores; en cambio, siempre nos interesó contar con personas que aceptaran nuestro proyecto. Ellos tuvieron siempre la posibilidad de desarrollar sus ensayos y estudios del modo que mejor consideraran. A nosotros no nos queda más que agradecerles públicamente su confianza, que no estuvo exenta de críticas constructivas para este proyecto.

Quisiéramos agradecer también a quienes nos criticarán. Al respecto pedimos una sola cosa: que centren sus objeciones al proyecto en sí, por lo que es, por su contenido, y no por las ausencias. Que las críticas, finalmente, se hagan recordando que estos volúmenes no son, no quieren ser, una historia de América, como tampoco son una simple recolección de materiales para una eventual historia de América; esperamos, en cambio, haber logrado construir una propuesta para repensar la historia de América en su totalidad y en sus partes, sin discriminación alguna en las temáticas y en las ideologías.

MARCELLO CARMAGNANI
ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ
RUGGIERO ROMANO

LA GEOHISTORIA

PEDRO CUNILL GRAU

LAS CONSTRICCIONES GEOGRÁFICAS DE LA NATURALEZA AMERICANA

LAS MAGNITUDES DE LAS SUPERFICIES AMERICANAS, que se han expresado geohistóricamente en la realidad aplastante de sus inmensas distancias y gran vigor de los obstáculos naturales de accesibilidad, fueron condicionando hasta el siglo actual el avance humano en sus variados paisajes, favoreciendo el aislamiento interior. Ello no fue visualizado por quienes tenían sólo vivencias del espacio en otras latitudes, donde los escenarios históricos se desarrollaban en distancias relativamente cortas con facilidades de acceso y contacto mutuo, desconociendo la complejidad del factor distancia en América, que obstaculizó avances, traslados y asentamientos del poblamiento humano. Ello se redoblaba por una larga imposición del aislamiento americano en el planeta, por el vacío de los espacios marítimos, que sólo se fue aventajando en forma intermitente desde finales del siglo XV, hasta ser superado por la tecnología del presente siglo. En verdad el aislamiento americano en referencia a otros continentes, al estar conformada la barrera helada del Estrecho de Bering entre Alaska y Siberia, se reforzó al no formar un bloque geofísico compacto con los otros grandes conjuntos continentales, como es el caso de la fácil intercomunicación entre Europa, Asia y África.

A partir de las bases de la especificidad geográfica física americana, desde los desiertos mesoamericanos hasta la tundra de las islas fueguinas del extremo austral, se observa en su historia que grandes obstáculos orográficos, climáticos, hidrogeográficos, vegetacionales y otros han obstaculizado de diversa manera el establecimiento humano. A estas constricciones geográficas y ambientales se han agregado, a variable intensidad, sucesiones erráticas de huracanes, maremotos, erupciones volcánicas, sismos y diversas catástrofes naturales, que han compelido a masivas erradicaciones de poblaciones. Sin embargo, estas limitaciones físicas no han sido determinantes, puesto que si

bien es cierto que en múltiples casos han ocasionado regresiones paisajísticas naturales y culturales, ellas han sido afrontadas con alto grado de imperturbabilidad por el hombre americano.

Asimismo, salvo casos extremos en los límites del ecúmene, las comunidades no han sido compelidas por la naturaleza americana a utilizar obligadamente determinadas materias primas o especies de la gran biodiversidad de flora y fauna. Las múltiples sociedades americanas en cada lugar y época decidieron lo que les parecía valioso y útil, por lo que el valor de los recursos naturales y de la biodiversidad ha sido una noción geohistórica sumamente cambiante. Más aún, el intento de disfrutar productos y sitios deleitosos de sus comarcas originarias llevó a múltiples colonizadores de origen europeo a intentos aparentemente utópicos de la reconstrucción en América de paisajes geográficos con producciones agropecuarias de la zonalidad perdida del Viejo Mundo, lo que se logró en importantes superficies americanas. En casos relevantes se experimentó la amplia permisividad de la naturaleza americana; en otros, no menos significativos, se evidenció su rechazo absoluto por las constricciones físicas del Nuevo Mundo.

1. La tiranía del tamaño y de la distancia. Las dispares percepciones geohistóricas de la accesibilidad territorial

Un rasgo dominante de la base geográfica física de Latinoamérica se expresa en su vastedad territorial, que fue imponiendo, hasta hace pocos decenios, el factor distancia como obstáculo mayor a los avances y asentamientos humanos. Este conjunto histórico-cultural ha logrado mantener, hasta el presente, una significativa superficie de magnitud planetaria, a pesar de notorias contracciones territoriales por avances fronterizos logrados por Angloamérica. Obviamente, las cifras de extensión territorial no implican efectivas presencias histórico-culturales latinoamericanas; son sólo aproximaciones cartográficas administrativas que indican las extraordinarias dificultades de su poblamiento poco denso en estas dilatadas superficies.

Las primeras manifestaciones de grandes contracciones de la geografía cultural latina en América se evidenciaron en la segunda mitad del siglo XVIII. Ello se expresó en el Atlántico septentrional americano, con la pérdida de la soberanía francesa en beneficio de la inglesa en las tierras canadienses de la Nueva Francia por el Tratado de Paz de

París en 1763, interrumpiéndose prospectivamente una mayor presencia latina en Norteamérica en alrededor de 1 541 000 km² centrados en la provincia francófona de Quebec. A los pocos años tuvo lugar el abandono del avance de la presencia testimonial latina en el Pacífico septentrional americano lograda por las expediciones navales españolas, que habían arribado en 1774 a las Islas Queen Charlotte en los 55° de latitud norte, culminando en 1775 en los 58° de latitud norte y manteniéndose hasta 1790 en el enclave de Nootka Sound para contener el avance ruso a inglés.

A comienzos del siglo XIX, la expresión administrativa de los paisajes iberoamericanos y francoamericanos superaba los 22 615 000 km², incluyéndose los territorios ulteriormente perdidos en su frontera septentrional por la expansión estadunidense en Florida, Luisiana, Arizona, Texas, Nuevo México, Oklahoma, Alta California y otros sitios. En la actualidad, Latinoamérica cubre una dilatada extensión de 20 446 080 km², superando en mucho el significado lingüístico-cultural más restringido que tenía a mediados del siglo XIX, cuando se fundamentaba exclusivamente en la latinidad de los países americanos de raíz española, portuguesa y francesa. En cambio, en el presente, este concepto se ha ampliado con nuevas visiones geográficas humanas y realidades geopolíticas, imbricándose por extensión, en el concepto de Latinoamérica, los países antillanos y guayaneses de raigambre inglesa, holandesa y danesa, lo que se plantea en la actualidad con la fuerza de flujos culturales y económicos que se registra en la Asociación de Estados del Caribe, creada en 1994, comprendiendo no sólo las islas y territorios dependientes de las Antillas, sino también los países de Centro y Sudamérica con costas caribeñas.

La superficie de Latinoamérica es mayor que la de muchos otros conjuntos geográficos en los que se definen importantes zonas culturales, como los del interior de Asia o de Europa. A su vez, por su extensión latitudinal y factores diversificadores orográficos, la vastedad americana no es relativamente homogénea, a la manera de Australia o Asia Central, sino que coexisten en sus espacios vastos territorios con diversos tipos de climas y paisajes naturales, bastante análogos a los que se observan, entre otros, en la cuenca del Congo, delta de los grandes ríos asiáticos, desierto de Namibia, altiplanicie del Tíbet, regiones mediterráneas europeas, fiordos escandinavos, estepas rusas.[1] A ellos se agregan

[1] Harold Blakemore y Clifford T. Smith (comps.), *Latin America: Geographical Perspectives*, Methuen & Co. Ltd., Londres, 1976. En Introducción, p. 8.

muchos otros paisajes específicos, que sólo tienen representatividad en América. Estas sencillas analogías nos acercan a una comprensión del peso de la inmensidad territorial americana en su historia.

La unidad territorial continental americana entre sus secciones de Norteamérica y Sudamérica se produjo tardíamente, puesto que estas dos grandes masas subcontinentales estuvieron aisladas hasta hace unos tres millones de años, cuando se produjo la emersión de Centroamérica y la aparición del istmo de Panamá.[2] Con ello se conformó una disposición geofísica en el sentido Norte-Sur sin interrupciones notables. Esta disposición, útil para el futuro avance humano, se fortaleció mucho más por ulteriores cambios climáticos, que facilitaron que se adelantara el poblamiento humano en litorales abiertos, como se ha expuesto en referencia al litoral occidental sudamericano, entre 21 000 y 13 000 años antes de hoy, cuando el nivel del mar descendió 120 m respecto del nivel actual, y hace unos 7 000 años, cuando se hallaba aún a 40 m debajo del nivel actual.[3] Ello permite conjeturar que en dichos periodos las corrientes de poblamiento pudieron deambular con relativa facilidad y establecer sus asentamientos en sitios actualmente cubiertos por el océano.

Asimismo ha tenido singular repercusión en la orientación de los avances y retrocesos del poblamiento humano la original configuración del territorio americano, expresándose el enfrentamiento en su penetración geohistórica por la aguda disimilitud entre su largo y su ancho. Más de 12 000 km se despliegan en la actual proyección territorial latinoamericana entre sus extremos septentrional y meridional, mientras que resulta excepcional la anchura máxima en su latitud ecuatorial sudamericana con algo más de 5 000 km entre los litorales peruano y brasileño, contrapunteando con las anchuras mínimas de sólo 80 km en el istmo de Panamá y la pulverización insular en el austro fueguino.

El medio geográfico americano antes del arribo de los europeos no era abordado por las diversas sociedades indígenas como una unidad. Por el contrario, se imponía la tiranía del tamaño y de la distancia, no existiendo concepciones continentales, sino más bien indecisas expresiones de una nebulosa y compartimentada heterogeneidad espacial

[2] Fernando Tudela (comp.), *Desarrollo y medio ambiente en América Latina y el Caribe. Una visión evolutiva,* Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Agencia Española de Cooperación Internacional, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de España, Madrid, 1990, p. 32.

[3] Michel Portais, "De los cazadores recolectores hacia el sistema colonial del dominio del espacio", en J. P. Deler, N. Gómez y M. Portais, *El manejo del espacio en el Ecuador,* IGM, Quito, 1983, p. 18.

CONSTRICCIONES POTENCIALES GEOGRÁFICAS
DE LA NATURALEZA AMERICANA
OBSTÁCULOS DEL RELIEVE (< 1800 msnm)
ZONAS SÍSMICAS Y VOLCÁNICAS
OBSTÁCULOS DEL FRIO
OBSTÁCULOS DE LA SUPERHUMEDAD
(SELVA TROPICAL Y HUMEDALES)
OBSTÁCULOS DE LA ARIDEZ
(DESIERTOS Y ESTEPAS)
1 DESIERTO DE BAJA CALIFORNIA
2 DESIERTO DE SONORA
3 DESIERTO DE CHIHUAHUA
4 PENÍNSULA DE LA GUAJIRA Y ORIENTE DE TIERRA FIRME
5 DESIERTOS COSTEROS DEL PACIFICO, SECHURA, ATACAMA
6 PUNA Y PREPUNA
7 PATAGONIA
Escala 1: 32.000.000
Kilometros

que se expresaba en yuxtaposiciones de espacios insulares, físicos y/o culturales, separados entre sí y unidos ocasionalmente por tenues espacios de recorrido y relación. Dominaba la inaccesibilidad espacial. No es que existiera una absoluta compartimentación territorial, pero factores de enormes distancias, inmensidad continental, obstáculos orográficos, dificultades climáticas y otras barreras geográfico-físicas, junto a la carencia de expeditas comunicaciones en relación con las tecnologías dominantes, contribuían a que las huellas del poblamiento de las diversas sociedades indígenas en la geografía americana se expresaran en paisajes humanizados relativamente aislados e incomunicados entre sí por espacios vastos, dominados por paisajes silvestres.

Además, salvo la sal, algunos metales, diversas piedras preciosas y artículos ceremoniales de excepción, no existían estímulos extraordinarios para desencadenar grandes intercambios entre multitud de zonas geográficas en las que se reconocía un alto grado de uniformidad en el uso del suelo, de los productos vegetales, de fauna silvestre y de algunos recursos naturales básicos para sus modos de vida. Dominaban múltiples concepciones de espacios puntilleados, en que sólo en lugares privilegiados, como la altiplanicie mexicana, las tierras altas del istmo centroamericano, los Andes septentrionales y centrales, se expresaban unidades geográficas culturales acopladas en territorios específicos que se reconocían como una unidad, con puntos de poblamiento indígena en campos y ciudades nuclearizadas en densidades más altas y con una mayor intensidad en el uso e intercambio de los recursos naturales, como se visualizaba en el uso del Capac Ñan o camino del Inca en el Tawantinsuyo. Amplios espacios vacíos, apenas hollados, donde dominaba la naturaleza virgen, separaban el piélago de poblamiento efectivo.

No obstante, no existía la plena incomunicación, puesto que las sociedades indígenas de la mayoría de las regiones geográficas americanas no se desarrollaron en aislamiento absoluto unas de otras. Igualmente, las emplazadas en muchos sitios periféricos no tenían desconocimiento total de los centros más avanzados y de los recursos naturales más elaborados de México y los Andes. Además, ya antes del arribo de los europeos, se evidenciaban especializaciones en la transformación de ciertos recursos, lo que permitía a diversos grupos indígenas practicar un intercambio con otros grupos muy distantes y situados en diferentes ambientes geográficos. Así se reconocían tráficos especializados que iban hollando aun los espacios más alejados, tanto

en Mesoamérica como en las Antillas y Sudamérica. En la ruptura parcial de esta tiranía del tamaño y la distancia, la geografía representó un papel básico en la orientación de los procesos de comunicación y difusión, posibilitando el movimiento de grupos indígenas, con sus legados culturales y mercancías, a lo largo de vías naturales de comunicación, corrientes marinas, corredores costeros, grandes ríos navegables, pasos y abras intermontanas, valles de comunicación entre tierras altas y espacios litorales e interiores. Además, la presencia del istmo centroamericano aseguraba la continuidad de las tierras continentales norteamericanas y sudamericanas.

En Latinoamérica han sido significativas las dispares percepciones geohistóricas de distancia y accesibilidad territorial de indígenas y conquistadores europeos. En los modos de vida de múltiples sociedades indígenas se superaba la tiranía de las enormes distancias geográficas efectivas con el aliciente del encuentro con lo sagrado. En varias etnias indígenas del Circuncaribe se reconocían concepciones que relacionaban distancias geográficas reales y distancias sobrenaturales.[4] Por ello, en el contexto de imágenes esotéricas, jefes aborígenes expresaban concepciones de contactos, de gran prestigio religioso, con inalcanzables espacios sobrenaturales, o con lejanísimas tierras reales con las que se traficaba, en las que el encuentro ritual y el sentido sagrado de artículos ceremoniales que se intercambiaban eran mucho más importantes que el trueque de mercancías de consumo. Así, enormes distancias eran recorridas por ríspidas orografías o por peligrosos ríos de los sistemas del Orinoco o del Amazonas, sin importar la fatiga por los alicientes esotéricos.

Para alcanzar el sitio sagrado indígena no había lugar inaccesible o recóndito, como se constata en los múltiples senderos que culminaban en los bordes de cráteres volcánicos, cuevas, lagos y en los que remontaban las cumbres cordilleranas. Tanto en Mesoamérica como en la América andina varias montañas se identificaban con dioses locales. En México, los volcanes Popocatépetl (5 500 m), Iztaccíhuatl (5 386 m), Matlalcueye o La Malinche (4 461 m) y varios otros cerros eran identificados como deidades de la lluvia y el agua.[5] Asimismo eran sumamente dificultosos los movimientos de múltiples tipos de peregrinaciones en

[4] Mary W. Helms, "Los indios del Caribe y Circuncaribe a finales del siglo xv", en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina. Tomo I. América Latina colonial: la América precolombina y la Conquista*, Cambridge University Press, Editorial Crítica, Barcelona, 1990, p. 34.

[5] Pedro Carrasco, "La sociedad mexicana antes de la Conquista", en Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia general de México*, t. I, El Colegio de México, México, 1976, p. 250.

el Incanato hacia espacios sacros de significado sobrenatural, como las de multitudes quejumbrosas que iban de cerro en cerro implorando agua de lluvia, o las procesiones multitudinarias a cumbres, lagunas y otros accidentes topográficos para impedir granizos, heladas, rayos o epidemias.[6] Auténticas hazañas de escalamiento tuvieron que efectuar dignatarios y pobladores incas para trepar por grandes pendientes hasta alcanzar las altas cumbres andinas, donde emplazaban sus santuarios de sacrificio al culto solar, habiéndose encontrado en 1954 restos arqueológicos y el cuerpo congelado de un niño vestido ceremonialmente con sus ajuares en la cumbre del cerro El Plomo a 5 430 m de altitud, frente al valle de Santiago de Chile, y en 1995 testimonios similares en el monte Ampato a 6 309 m al noroeste de Arequipa. Testimonios arqueológicos de situaciones análogas, o sea del esfuerzo de estos excepcionales escaladores incásicos, motivados por la adoración al Sol, se han encontrado también en las cumbres de los cerros Tórtola y Doña Ana, que dominan el valle del Elqui, del Licancabur, del Llullayllaco y otras en Perú, Bolivia, Chile y el nordeste argentino. A su vez, los chibchas, que ocupaban las mesetas centroorientales de las tierras altas de Colombia, organizaban peregrinaciones de ofrendas a los lejanos sitios sagrados de cavernas, montañas y lagos.

La meta de estos espacios esotéricos ha quedado en los topónimos geográficos y en los relictos monumentales de templos, oratorios, apachetas, huacas y otros hitos ceremoniales esparcidos en la geografía americana. La imaginería de estos espacios sacros es sumamente expresiva, observándose en numerosos museos, como el Museo de América en Madrid, cerámicas de hondo contenido de las distancias esotéricas, como la vasija de la cultura mochica (años 100-700) en forma de cerro con significación de espacio sagrado destinado al sacrificio, o la vasija de la cultura chimú (años 1100-1400) que representa una montaña donde se emplaza un sacerdote ejerciendo el ritual. La vigencia de estos espacios sagrados ancestrales llega incluso al periodo colonial, como se puede observar, entre otros objetos, en un óleo sobre lienzo intitulado *Conquista y reducción de los indios de las montañas de Paraca y Pantasma,* con la representación en el siglo XVII de espacios sagrados indígenas y cristianos en estos lugares guatemaltecos.[7] Numerosa

[6] Felipe Guamán Poma de Ayala, *Nueva crónica y buen gobierno,* edición de Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho, dos tomos, 1980, t. I, pp. 179 y 202.

[7] Óleo sobre lienzo proveniente de la Capitanía General de Guatemala, siglo XVII, en exhibición en el Museo de América, Madrid, área cuatro.

fue la inserción clandestina de huacas en templos católicos coloniales en Perú, aunque los españoles se habían apropiado tempranamente de las tierras consagradas al culto del Sol y de las huacas.

Ello ha quedado testimoniado en los paisajes geohistóricos sagrados ancestrales. En particular, los conquistadores españoles lograron realizar la metamorfosis espacial de los más importantes centros ceremoniales de las religiones predominantes en México, Centroamérica y la América andina en iglesias católicas. Esta imposición territorial de ambas monumentalidades sacras, acompañada con otros procesos de sincretismo religioso, ha logrado mantener hasta el presente la vigencia de considerables peregrinaciones hacia estos espacios sacros. Los españoles fomentaron el sincretismo erigiendo iglesias, ermitas, cruceros, humilladeros y conventos en el emplazamiento geográfico de antiguos sitios sagrados indígenas. No fue excepcional la conversión del centro ceremonial de la Diosa Madre Tonantzin en el santuario de la Virgen de Guadalupe, ni el reciclaje del santuario solar de Copacabana en centro católico de peregrinación. La supervivencia del espacio sacro prehispánico se observa en el paisaje de la Catedral de México, construida en el tope del Templo Mayor de Tenochtitlan; en la iglesia de la Virgen de los Remedios, en la cima de la gran pirámide de Cholula, donde se emplazaba el templo prehispánico; en la iglesia construida sobre la plataforma ceremonial piramidal azteca, en Tlatelolco; en el convento de Santo Domingo, erigido sobre lo que fuera el Templo del Sol, en Cuzco, y múltiples casos similares evidenciados en toda Latinoamérica.

Descubridores y conquistadores europeos debieron enfrentar en América una nueva dimensión a sus conceptos de cortas distancias y fácil accesibilidad geográfica. En el continente, las considerables distancias no eran comparables a las europeas, ni menos a las mínimas extensiones de recorrido en las islas antillanas. Además, las largas distancias reales se redoblaban en función del factor tiempo en la comunicación, empleado en vencer la precariedad de abastecimientos y el riesgo de lo desconocido. Era intrascendente medir en leguas de Castilla; la realidad se imponía en distancias de días, meses y años. El desmedido tiempo de recorrido se prolongaba aún más en los paisajes tropicales americanos, que presentaban mayores obstáculos a su penetración; en las costas se sucedían desiertos casi absolutos, contrastando con maniguas pantanosas cubiertas de espesa maleza; las selvas desplegaban densidades vegetacionales impenetrables comparadas

con el monte bajo castellano o portugués; las montañas mexicanas y andinas culminaban en barreras abruptas con cumbreras de entre 4000 y 7000 m, ante las cuales lucían pequeñas las altitudes máximas de las cordilleras interiores ibéricas, con unos pocos cerros que rebasaban los 2000 m de altitud e incluso los núcleos orográficos más destacados de los Pirineos, con altitudes máximas de 3 404 m; los ríos eran mucho más torrentosos que el Guadalquivir, el Duero o el Tajo, e imposibles de vadear y de navegar en las zonas de rápidos; eran virtualmente impenetrables los manglares, más recónditos que las marismas mediterráneas. A su vez, en los paisajes fríos del austro americano, la incomunicabilidad se afianzaba no sólo en los miles de kilómetros de distancias efectivas, sino también en las barreras de los densos bosques, sin ninguna similitud con los bosques de robles y hayas de la península ibérica; en las pampas y estepas patagónicas; en los abruptos fiordos y nieves eternas.

Sin embargo, en la empresa de la conquista americana los europeos superaron en los primeros decenios los mayores obstáculos de distancia y accesibilidad. Sería simplista intentar un palmarés entre los vencedores de las distancias máximas en el siglo XVI; sin embargo, aún actualmente hay que asombrarse ante la magnitud de los tramos de recorrido efectuados por Hernando de Soto durante casi cuatro años desde la bahía de Tampa al interior de Norteamérica; por Nicolás de Federman, desde Coro hasta la sabana de Bogotá; de Lope de Aguirre, desde el Río Huallaga en el Perú por el Amazonas y el Atlántico hasta la Isla de Margarita; de Antonio Berrío, del altiplano bogotano a los Llanos del Meta y la desembocadura del Río Orinoco, y de muchos otros expedicionarios que recorrieron el territorio americano.

La rápida primera superación de la tiranía de la distancia es ilustrativa en la geohistoria de la conquista española. Acertadamente, P. Chaunu, al afirmar su expansión entre 1526 y 1530 en alrededor de 1 500 000 km^2 desde la frontera del México húmedo hasta la Isla de Margarita, insiste en que "tras este hecho absolutamente teórico, muchas decenas de miles de kilómetros cuadrados apenas habían sido abordados: serían la reserva de los siglos venideros".[8] El proceso del rápido avance extensivo se repite entre 1517 y 1540 en el ciclo de la conquista sudamericana, desde Panamá al eje Norte-Sur de los altiplanos andinos e *hinterland* inmediato, quedando vastos territorios ignotos. A mediados

[8] Pierre Chaunu, *Conquista y explotación de los nuevos mundos (siglo xvi)*, Editorial Labor, Barcelona, 1973, p. 31.

del siglo XVI el factor distancia parecía totalmente vencido con las fundaciones efectuadas por Pedro de Valdivia de las ciudades de Concepción, Imperial, Villarrica y Angol, acompañadas con la erección de los fuertes de Arauco, Tucapel y Purén. Sin embargo, este rápido vencimiento de la distancia geográfica acarreaba debilidades estratégicas al no ser consolidada la comunicabilidad, como se experimentó en 1553 al detenerse el ritmo de fundaciones en el Chile austral, finibusterre del Imperio español en América, cuando la gran rebelión araucana dirigida por Lautaro costó la vida a Valdivia y obligó a los españoles a una contracción territorial. En escuetas líneas se ha expuesto la significación de este elemento: "Otro factor de fracaso fue la desmesurada prolongación de las comunicaciones. A varios meses de distancia del Perú, a varios años de la Nueva y de la Vieja Españas, la empresa estaba en su límite".[9] Así, al culminar la conquista en 1550, la expansión administrativa territorial de la América española había alcanzado alrededor de dos millones de kilómetros cuadrados, escasamente controlados e incluyendo enormes espacios vacíos. En siglos posteriores, a diversos ritmos, se continuaría la expansión territorial en tierras nuevas periféricas, aunque siempre dejándose vigentes enormes espacios vacíos.

En la geohistoria del poblamiento latinoamericano, superado el estímulo inicial de la rápida conquista de los territorios claves, ha tenido gran importancia la imposición de la lejanía espacial. Esta tiranía de la distancia presenta similitudes en su incidencia con los procesos de asentamientos de colonización en Australia, donde, incluso en los estados más poblados, amplios espacios vacíos subsisten entre las regiones humanizadas.[10] Lo espaciado del emplazamiento de los núcleos de colonización hispánica es comparable a las distancias intermedias de la colonización australiana, con establecimientos separados entre sí por miles de kilómetros de distancia. Este inmenso alejamiento geográfico entre los núcleos de poblamiento favoreció la especificidad de cada uno de ellos.

Se ha demostrado igualmente que esta modalidad de colonización intermitente con intervalos amplios de espacios vacíos ha sido dominante en la geohistoria brasileña. Se ha puesto de relieve que los grandes movimientos de penetración, a través de las *entradas* y de las

[9] *Ibidem*, p. 41.

[10] Valiosas indicaciones bibliográficas en R. L. Heathcote y M. McCaskill, "Historical Geographic in Australia and New Zeland", en Alan Baker, *Progress in Historical Geography*, Newton Abbott, Devon, 1973. Entre otros es ilustrativo el aporte de Michael Williams, *The Making of the South Australian Landscape*, Academic Press Ltd., Londres, 1974.

bandeiras, de los cuales resultó el engrandecimiento territorial brasileño, implicó un poblamiento intermitente y disperso, con la consolidación de núcleos distantes, esparcidos en el interior, en las regiones de Minas Gerais, Goiás, Mato Grosso y otras, donde se tiene la impresión de un "archipiélago humano".[11] En efecto, estas islas culturales daban la imagen de una colonización a intervalos, con grandes extensiones de espacios vacíos.

Fue evidente en los movimientos de expansión de los *bandeirantes* la desarticulación territorial por el factor desvinculante de la distancia.[12] Una vez adentrados en los extensos paisajes del *sertâo* perdían rápidamente la fluida comunicabilidad con el litoral. Cassiano Ricardo ha expuesto la importancia de este factor, haciendo ver que la percepción de la distancia que se interpone entre la *bandeira* situada en pleno *sertâo* y el punto de partida es siempre mucho mayor que todas las distancias por vencer.

En los extremos territoriales del ecúmene latinoamericano colonial y decimonónico se reforzaba aún más la tiranía del factor distancia. En los finibusterres del México árido, de Yucatán, del Chaco, de la Amazonia, de la Pampa y de la Patagonia, los viajes y reconocimientos del terreno eran sumamente dificultosos. Los establecimientos excéntricos, tanto en el noroeste mexicano en California, Texas o Sinaloa, como en el austro chileno, en Valdivia y Chiloé, tenían características geohistóricas de comportamiento cultural de enclaves insulares.

Sin embargo, la tiranía de la distancia fue superada no sólo por la técnica, sino también por la cultura común de base, como lo describe magistralmente Carlos Fuentes en referencia al proceso de emancipación:

> Las distancias en el continente americano siempre han sido enormes, y no sólo en un sentido físico. Aún hoy, en la era de los jets, viajar de Buenos Aires a la ciudad de México toma unas 16 horas de vuelo; en 1800 tomaba varios meses. Por eso sorprende tanto que, en un solo año, 1810, los movimientos de la independencia se hubiesen manifestado, con velocidad tan extrema y sincronización tan asombrosa, desde México, el virreinato de la Nueva España, a Buenos Aires, el virreinato del Río de la Plata. En abril,

[11] Odilon Nogueira de Matos, "Expansión y conquista", en Guillermo Morón (director), *Historia General de América,* vol. 17, correspondiendo al tomo I: *Brasil,* Caracas, 1991, p. 156.

[12] Richard M. Morse (comp.), *The Bandeirantes. The Historical Role of the Brazilian Pathfinders,* Nueva York, Alfred A. Knopf, Nueva York, 1965, pp. 3-36. Sugestivo ensayo de Cassiano Ricardo, *Pequeno ensaio de Bandeirologia,* Cuadernos de Cultura, Rio de Janeiro, 1958.

Caracas depuso al capitán general español. En mayo, Buenos Aires expulsó al virrey español. El 15 de septiembre, el padre Hidalgo se levantó contra el régimen español en México. Y el día 18 del mismo mes y del mismo año, en la lejana Santiago de Chile, fue inaugurado el movimiento independentista. La simultaneidad es asombrosa, no sólo en virtud de la falta de comunicaciones o de las inmensas distancias físicas, que constituían el factor negativo de la ecuación. El factor positivo fue la comunidad de la lengua y de propósitos que unieron a los movimientos patrióticos, nuevamente desde México hasta la Argentina, revelando la existencia de fuertes ligas espirituales intelectuales entre las colonias de España en América.[13]

2. La superación de la imposición del vacío de los espacios marítimos. La significación de la intercomunicabilidad oceánica

En la prehistoria americana, por la desmesurada extensión de los espacios marítimos, se logró imponer un marcado aislamiento geográfico en relación con los otros continentes. La separación de más de 4 000 millas náuticas entre el litoral caribeño y las costas africanas se redobla entre el litoral mexicano o peruano y las tierras de Asia y Oceanía. Ello no impidió la utilización, hace más de 35 000 años, por oleadas inmigratorias, de rutas terrestres diseñadas en periodos interglaciares entre Siberia y Alaska a través del Estrecho de Bering y de las Islas Aleutianas. Este paso terrestre sufrió posteriormente subsidencias por inmersiones, que se tradujeron en extensos lapsos de desconexión humana entre Asia y América. El paso se interrumpió en forma definitiva hace unos 10 000 años al final de la última glaciación, quedando sólo ulteriores contactos ocasionales por navegantes esquimales en las latitudes árticas. Asimismo, a pesar de las enormes distancias marítimas, existieron algunas posibilidades de contactos entre pobladores indígenas americanos y polinésicos. Navegantes prehistóricos con elementos primitivos podrían haber efectuado la travesía desde el litoral americano hacia el oeste, aprovechando la corriente ecuatorial del Sur Pacífico. En cambio, era sumamente difícil y muy improbable el recorrido en sentido contrario.[14] Durante milenios, los contactos marítimos fueron en extremo dificultosos y esporádicos,

[13] Carlos Fuentes, *El espejo enterrado*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 245.

[14] José Luis Lorenzo, "Etapa lítica en Norte y Centro América sobre los orígenes del hombre americano", en Guillermo Morón (director), *Historia general de América*, vol. 5, Italgráfica, Caracas, 1987, pp. 25 y 94.

imponiéndose un prolongado y marcado aislamiento continental americano que condicionó su geografía humana hasta finales del siglo xv y favoreció la originalidad de su biodiversidad. En contrapartida, por este confinamiento las aisladas etnias indígenas americanas, al no desarrollar defensas inmunológicas ante gérmenes patógenos foráneos, quedarían sumamente vulnerables frente a la acometida de epidemias y enfermedades provenientes de otros continentes al vencerse la incomunicación.

A escala regional, un elemento geográfico significativo para la comprensión del poblamiento prehistórico del norte de Sudamérica, las Antillas y Centroamérica, fue el carácter de mar interior que tuvo el Caribe para las etnias indígenas que habitaban las costas ribereñas. Particularmente importante fue el papel que representaron vientos y corrientes marítimas en el desplazamiento humano sobre grandes distancias. El arribo de los indígenas en sus grandes canoas y piraguas de isla en isla y litoral continental, en los espacios marítimos interiores que conforman el Mar Caribe en una extensión de más de dos millones de kilómetros cuadrados, se vio posibilitada por la configuración del parabólico arco insular antillano y la corta distancia de los estrechos que separan a las islas entre sí y con el continente, además de la acción constante de los vientos y las corrientes marítimas, que constituían, al desplazarse a una velocidad promedio de algo más de 30 km por hora, verdaderos caminos del mar. La circulación general de los vientos planetarios, en particular los vientos alisios del nordeste y sudeste, con su acción en la formación de las corrientes de aguas marinas que atraviesan el Mar Caribe de oriente a occidente, posibilitó tráficos en esas direcciones; así, la corriente antillana favoreció las comunicaciones indígenas a lo largo de las costas de Borinquén, Quisqueya y las Bahamas, haciendo, en cambio, largo y dificultoso el retorno.

Singular importancia para los tráficos indígenas tenían las corrientes ecuatoriales del Norte y del Sur, operando simultáneamente como barreras marítimas. Después de penetrar en el Caribe estas corrientes continúan en dirección al occidente y luego al noroccidente para derivar al estrecho de Yucatán y paso de la Florida. En este punto, la presión y gran velocidad de estas corrientes tendían a aislar a las Grandes Antillas de la costa continental de la América media, conformándose una barrera marítima que presentaba dificultades a la fluida comunicación entre las culturas maya de la América media y la taína de las Antillas. Asimismo, la corriente ecuatorial del Sur era empleada en

navegaciones prehistóricas del litoral de Tierra Firme a las islas de Los Testigos, Orchila, Blanquilla, Los Roques, Curazao, Bonaire y Aruba. En contrapartida, la fuerza de esta corriente obstaculizó la navegación prehistórica entre Trinidad y el litoral continental del Golfo de Paria por los remolinos y turbulencias en Boca de la Serpiente y Boca del Dragón.

De igual manera, desde tiempos muy tempranos del establecimiento aborigen, las corrientes marítimas del litoral del Pacífico americano constituyeron importantes vías de intercambio económico, zonas de producción ictiológica y rutas para las migraciones humanas. En Norteamérica destacó el papel de la fría corriente de California, con su dirección meridional y cuya intensidad varía estacionalmente desde Oregón y el litoral californiano, avanzando en las costas mexicanas hacia el sur y presionando a la cálida corriente de Panamá, ramal de la contracorriente ecuatorial del Pacífico. Esta última fue sumamente útil para las relaciones prehispánicas entre el litoral occidental de Centroamérica y el norte de Sudamérica, aunque también intermitentemente con efectos catastróficos derivados del fenómeno de la corriente del Niño. La fría corriente de Humboldt tuvo asimismo un significativo papel prehistórico al posibilitar la comunicación longitudinal entre los pueblos del litoral occidental sudamericano, puesto que sube de Sur al Norte por más de 4 000 km de longitud, a lo largo de las costas chilenas, peruanas y sudecuatorianas, girando hacia el noroeste al nivel del Golfo de Guayaquil, antes de calentarse progresivamente y mezclarse con la corriente ecuatorial del Sur. Aprovecharon esta corriente de Humboldt, entre otros, los indígenas de la cultura ica-chincha en la costa meridional peruana, siendo grandes navegantes que recorrían parte importante de la costa pacífica sudamericana.

El hombre prehistórico incluso logró domeñar las difíciles condiciones marítimas de los últimos parajes insulares y continentales del Pacífico austral, donde se desarrolla un inhóspito clima marítimo lluvioso, asolado además por fuertes vientos. En estos intrincados paisajes de ventisqueros, fiordos, islas y roqueríos, en adversas condiciones ambientales, se desarrollaron importantes asentamientos de pueblos indígenas, verdaderos nómadas del mar.[15] Excelentes navegadores, como los de las etnias chonos, alacalufes, yaganes, vencieron la incomunicabilidad del finibusterre americano. Sin embargo, al igual que las

[15] Magistral desarrollo del tema en Joseph Emperaire, *Los nómadas del mar*, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1960.

etnias del Caribe y otros sitios marítimos americanos, no lograron producir una arquitectura naval digna de esta apelación, pues, salvo canoas, balsas y caballitos de totora, no se encuentran expresiones navales de magnitud.

No tuvieron continuidad los primeros logros en la comunicabilidad marítima entre la Europa nórdica y América, alcanzada en el Atlántico norte por los vikingos hacia el año 1000 con sus descubrimientos y asentamientos en Groenlandia, Labrador, Terranova y Vinland.[16] Sólo a finales del siglo xv se logra superar por las naciones ibéricas el aislamiento marítimo americano. Para ello es importante considerar que Portugal y España disfrutaban de una privilegiada situación geográficas en relación con la navegación atlántica central, especialmente desde los estuarios y bahías conformados entre Lisboa y la depresión del Guadalquivir. Allí, como se registra en el sudoeste español, dominan en la temporada estival los vientos del Norte, que posibilitan desde Palos, Huelva, Sanlúcar, Sevilla o Cádiz la navegabilidad hacia el sur de las carabelas y otros veleros, a la búsqueda del archipiélago de las Canarias.

En la superación del vacío del espacio marítimo atlántico tuvieron, además, gran significación geohistórica el archipiélago de las Azores y los archipiélagos occidentales africanos de las Canarias, Madeira y Cabo Verde. Su primer papel fue de servir de puertos de recalada, de bases para las incursiones en la costa de África y para las exploraciones atlánticas, lugares de abastecimiento de carne de ganado cimarrón, de productos frescos agrícolas y agua potable. A ello se sucedió su significación geosocial de puntos de encuentro, actuando como enclaves del mundo mediterráneo en la inmensidad atlántica. Allí surgieron modelos de conquista y colonización y de diversos tipos de paisajes geográficos humanos de comercio y de esclavitud que fueron empleados en Hispanoamérica y Brasil. Entre ellos, los establecimientos coloniales de plantaciones e ingenios azucareros, o el de las factorías portuguesas y las capitanías hereditarias en Brasil, que posibilitaron mantener la presencia europea en grandes extensiones sin necesidad de profundas penetraciones en el *hinterland*.

Estas islas atlánticas, con su comportamiento cultural de estaciones intermedias y avanzadas del mundo mediterráneo en ambientes ecológicos insulares transicionales, representaron un papel muy destaca-

[16] Excelente planteamiento crítico en Carl O. Sauer, *Northern Mists*, Turtle Island Foundation, San Francisco, California, 1968.

do en la irradiación ecológica por la aclimatación de animales y vegetales del Viejo Mundo, Europa y África, antes de su introducción en América, así como en la adaptación a diferentes condiciones de productos tropicales y andinos americanos, como el tabaco, el ananá, el maíz, la papa y otros muchos. Así, las Islas Canarias, Madeira, Azores y Cabo Verde fueron en los hechos históricos jardines botánicos, zoocriaderos y laboratorios experimentales para nuevas cosechas y manufacturas de ambos continentes. Ello tuvo un extraordinario costo ambiental, con la destrucción de la biodiversidad autóctona, desapareciendo especies de fauna y flora, como las que dieron el topónimo a Madeira, por sus densos bosques de valiosas maderas.

En el primer viaje colombino, al vencer el mito de la imposibilidad del cruce del Mar Tenebroso, si incorporó el conocimiento de su régimen de vientos que permitiría la vinculación entre Europa y América. Al aprovechamiento de los vientos alisios, que posibilitó la navegación hacia occidente y la recalada antillana, se sumó, al retorno, el descubrimiento de los vientos que soplaban de la parte occidental y que abrían la posibilidad de regresar. De esta manera, vientos alisios del nordeste y vientos del poniente supusieron no sólo la posibilidad del regreso al Viejo Mundo, sino también la de repetir el viaje al Nuevo Mundo, con extensión a múltiples expediciones posteriores. Ulteriormente se fueron diseñando aprovechamientos más sutiles, con rumbos más australes a partir del archipiélago canario, continuando hacia el sudoeste con los vientos alisios del nordeste, hasta que alcanzaban los vientos del sudeste y las corrientes marítimas norecuatoriales que los llevaban a las Antillas. En el tornaviaje se aprovechaba parcialmente la corriente del Golfo de México, para después valerse de los vientos del oeste del Atlántico septentrional.

Otra ruta marítima logró consolidar la unión entre Portugal y el Brasil, aprovechando los vientos dominantes del norte, hacia las Islas Canarias, tornándose luego hacia el archipiélago de Cabo Verde, desde donde las embarcaciones eran dirigidas hacia el sur por el sudoeste para cruzar la zona de las calmas ecuatoriales, virando después hacia el oeste, favorecidas en esa dirección por vientos y corrientes marítimas, hasta que se tocaba Brasil en las inmediaciones del Cabo San Roque, desde donde se seguía costeando el litoral brasileño hacia el sur. En el tornaviaje a Portugal se utilizaban preferentemente los vientos y corrientes que derivaban de Cabo San Roque hasta el archipiélago de las Azores, navegándose de allí en dirección oriente a Lisboa.

En el curso de sus descubrimientos y conquistas, los europeos tuvieron que superar con su tecnología naval esta enorme barrera del factor de la distancia marítima entre el Nuevo Mundo y Europa. Navíos de diverso tipo, aparentemente muy frágiles según los criterios modernos, posibilitaron con bastante regularidad los viajes de ida y vuelta durante más de 300 años. La precisión de las complejas derrotas seguidas por las naves y flotas españolas, reconocimientos de costas, lugares de recalada y aguada, abrigos costeros y diversos hechos notables climatológicos está testimoniada en abundantes obras de pilotos y prácticos en el arte de navegar. Muchas de estas obras de navegantes de los siglos XVI y XVII permanecieron inéditas para impedir tal información a corsarios y almirantes de armadas extranjeras. Este enciclopedismo náutico aparece en el *Itinerario de navegación de mares y tierras occidentales,* de Juan de Escalante de Mendoza, manuscrito de 1575, con una réplica ilustrada en la obra de Juan Baltasar Vellerino de Villalobos, *Luz de navegantes,* escrita en 1592 y conservada en la biblioteca de la Universidad de Salamanca.[17]

El tiempo real de la travesía trasatlántica fue un peso determinante durante todo el periodo colonial, superando ampliamente el concepto de exacta distancia geográfica. Se ha demostrado que las 4 300 millas náuticas que la flota de Tierra Firme recorría desde Cádiz hasta el istmo de Panamá solía requerir de dos y medio meses a tres meses. Tiempo semejante demoraba la flota de Nueva España desde los puertos andaluces hasta Veracruz. El tiempo de retorno efectivo era muchísimo mayor, pues se debe tener en consideración que el aprovechamiento de vientos y corrientes marítimas demoraba más tiempo en el tornaviaje, registrándose un promedio de 115 días en el viaje de Cartagena de Indias a Sevilla. Tomando en consideración que la estancia de los navíos en América se prolongaba algunos meses, un viaje de Sevilla a México y regreso requería por lo menos un año, y el ciclo Madrid-Lima-Madrid de año y medio a dos años.[18] A su vez, un viaje marítimo entre Lisboa y Bahía requería de mes y medio a dos meses. El tornaviaje demoraba más tiempo de utilizarse la ruta de las Azores, a lo menos dos meses y medio. Por ello, en la interpretación de la geografía de la conducta en Iberoamérica hay que considerar el peso

[17] Baltasar Vellerino de Villalobos, *Luz de navegantes,* corresponde al Manuscrito núm. 291 de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca. Sólo se imprimió facsimilarmente en 1984 por el Museo Naval de Madrid.

[18] Antonio J. López Gutiérrez y Pedro Sánchez Núñez, *La nao de aviso "Nuestra Señora de Valme" y sus viajes a Indias (1652-1653),* Asociación Cultural GEA, Sevilla, 1988, p. 19.

perceptivo social de una cambiante geografía del tiempo y de la distancia: las metrópolis estaban lejos y eran sumamente largos los tiempos reales de travesía trasatlántica.

Fueron hondas las transformaciones geohistóricas de los paisajes litorales americanos por los cambios en el alcance territorial de carabelas, reemplazadas posteriormente por naos y galeones. El acortamiento de los tiempos en los viajes trasatlánticos, la facilidad de maniobra en recónditos paisajes costeros, así como el aumento de los tonelajes de carga tuvieron especial significación en el avance de las derrotas y reconocimientos del Mar Caribe y litorales del Atlántico y del Pacífico. Topónimos en los que se yuxtaponen lo real y lo imaginario se expanden en la cartografía naval de la época, indicando derroteros y señas de las partes marítimas de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano.

Debido a la estructuración de su imperio trasatlántico fue vital para España mantener la comunicabilidad en el Océano Atlántico y el paso al Océano Pacífico. El imperio español con sus tráficos metropolitanos hacia y desde América se fundamentaba en la estrategia del poder marítimo. Ello quedó testimoniado en la geografía histórica del Caribe, cuyas vastas extensiones marítimas fueron percibidas como un Mediterráneo americano español, un mar interior, que tuvo que ser defendido desde el tardío siglo XVI de filibusteros y bucaneros por un sistema de fortificaciones en los puntos claves, cada uno de los cuales fue simultáneamente un enclave de población urbana. Ello se expresó en un gran desarrollo urbano alrededor del Mar Caribe, en Portobelo, San Juan de Ulúa, Cartagena de Indias, Santo Domingo, Puerto Rico, La Habana, Maracaibo, Puerto Cabello, La Guaira, Cumaná y varias otras ciudades-puertos, cuya relación era mucho más fácil entre sí por la vía marítima, a pesar de las enormes distancias y los peligros de huracanes y tormentas, que por hipotéticas vías terrestres, imposibles de conformarse en el intrincado y selvático *hinterland* o en los manglares litorales. Ulteriormente, a partir de la primera mitad del siglo XVII, el Caribe deja de ser un mar cerrado de los hispanos, convirtiéndose en un mar internacional, de encuentro y de confrontación con otras potencias europeas, que lograron consolidar su presencia territorial en islas antillanas y sectores continentales.

Superada la imposición del vacío geohistórico del Océano Atlántico entre Europa y la América oriental, era necesario establecer la verdadera situación geográfica entre la América occidental y Asia, para abrir una ruta occidental a las islas asiáticas de la Especiería. Hasta comienzos del

siglo XVI ello no fue sencillo, como lo sintetiza J. H. Parry: "Ningún explorador europeo había visto realmente la costa occidental de la América continental. Nadie podía estar *seguro* de si América se encontraba o no separada de Asia; si había o no otro océano al oeste; y, en el supuesto de que lo hubiese, si al océano podían o no acceder los barcos atlánticos".[19]

El primer paso se dio en 1513 con Vasco Núñez de Balboa, cuando descubrió en Panamá, en el Golfo de San Miguel, el Mar del Sur u Océano Pacífico. Ello reanimó el interés en el hallazgo de la intercomunicabilidad oceánica entre el Atlántico y el Pacífico, que parecía infranqueable después del fracaso en 1508 de la flota que fue enviada, bajo el mando conjunto de Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís, en busca de un estrecho interoceánico en Centroamérica. A partir de entonces se sucedieron numerosos intentos frustrados de descubrir la intercomunicabilidad entre el Atlántico y el Pacífico para alcanzar Asia desde España con recalada americana. Los intentos malogrados de descubrir el canal natural interoceánico culminaron con la expedición de Juan Díaz de Solís en 1515, que logró reconocer hasta la gran escotadura del Río de la Plata. Así, en contrapartida, estas expediciones contribuyeron a que en sólo cinco lustros estuviera realizado el reconocimiento de la costa atlántica americana.

La concreción del hallazgo del canal interoceánico y de la ruta occidental a la Especiería se produjo por la armada que salió de Sanlúcar en septiembre de 1519 dirigida por Hernando de Magallanes, descubriendo en octubre de 1520 el estrecho que lleva su nombre, cruzando el Océano Pacífico y alcanzando las Filipinas, donde tras su muerte la expedición fue comandada por Juan Sebastián Elcano, llegando a la isla moluca de Tidore en noviembre de 1521. Luego del hallazgo de estas islas de la Especiería, conocidas por los portugueses desde 1512, Elcano arribaba en septiembre de 1522 al puerto de Sanlúcar. Con ello se lograba el primer viaje de circunnavegación del planeta, que proporcionó a España el acceso al hasta entonces desconocido Océano Pacífico. Sin embargo, a pesar de constituir una proeza para la navegación, la ruta hispánica vía América hacia las islas de la Especiería, hoy Molucas, demostró ser excesivamente larga para ser practicada utilitariamente por tráficos comerciales, frustración que culminó para España en 1529 con el Tratado de Zaragoza, cuando depuso su reclamación sobre las islas de la Especiería, pasando a la zona de Influencia de Portugal.

[19] J. H. Parry, *El descubrimiento del mar*, Editorial Crítica, Barcelona, 1989, p. 305.

Sin embargo, esta carrera hacia las zonas productivas de especias asiáticas dejó una honda huella geohistórica en las Islas Filipinas, que se vincularon con la América hispánica, en especial con México. Una vez más, la geografía física marítima facilitó esta vinculación. Tras la decepción de las enormes dificultades del largo viaje que experimentaron las expediciones salidas de España y que utilizaron la ruta del Estrecho de Magallanes, se fue diseñando la importancia estratégica de la costa occidental de Nueva España para esta ligazón, cuando en 1527 Álvaro de Saavedra partió del litoral mexicano de Navidad, cerca de Acapulco, llegando a las Filipinas. Ello se perfeccionó en 1563 al facilitarse el regreso del archipiélago filipino a México por la expedición de Andrés de Urdaneta al encontrar la ruta del tornaviaje navegando hacia el norte del archipiélago filipino hasta alcanzar la corriente Kuro Shyvo, que deriva a la costa pacífica septentrional americana y a la Nueva España. Será la carrera de la nao de China, futuro galeón de Manila que remataba en Acapulco. Este comercio transpacífico posibilitó el abastecimiento de sedas de alta calidad, especias exóticas, porcelanas y otras mercancías orientales y la exportación de plata americana. El México colonial venció el aislamiento del Pacífico y posibilitó la colonización de las Filipinas.[20] Acapulco fue el centro difusor, además de evidenciarse una reexportación de productos orientales al Perú.

Perú fue otro gran punto de referencia geohistórica en la superación del vacío colonizador y desconocimiento del espacio del Pacífico meridional. Desde 1536 hasta 1607, el papel de las expediciones originadas en Paita y Callao fue fundamental en el avance de los españoles hacia el conocimiento de los archipiélagos de las Marquesas, Sociedad, Nuevas Hébridas, Salomón, Carolinas, Nueva Guinea y otros importantes lugares.[21] A partir del litoral peruano se dieron las primeras bases históricas del encuentro entre América y Oceanía.

El dificultoso cruce del estrecho magallánico, experimentado desde 1526 con el paso y dispersión de la armada de Jofré de Loaysa, no fue acompañado por su poblamiento por la colonización española. Siguieron dominando los espacios vacíos en sus inmediaciones, tanto en la vertiente atlántica como en la pacífica, y asimismo en torno al derro-

[20] Pierre Chaunu, *Conquista y explotación de los nuevos mundos*, Editorial Labor, Barcelona, 1973, p. 83.

[21] Síntesis cartográfica de singular valor de este proceso de avance mexicano y peruano hacia Asia y Oceanía en Felipe Fernández-Armesto (ed.), *The Times, Atlas of World Exploration*, Harper Collins Publishers, Nueva York, 1991, pp. 164-169.

tero más austral del paso de Le Maire y Cabo de Hornos, descubierto en 1616. En la Patagonia oriental las dificultades de penetración por el Océano Atlántico se reconocían al observar su litoral rematado por acantilados de 70 a 200 m de altura. La rigurosidad de este medio geográfico físico fue experimentada en 1535 por la expedición de Simón de Alcazaba y los intentos frustrados de penetrar el transpaís a partir de la Bahía de los Leones, regresando los expedicionarios hambrientos después de reconocer alrededor de 100 leguas de estas áridas, frías y ventosas estepas patagónicas. Igualmente, la circunnavegación de la Tierra del Fuego en 1619 por los hermanos Nodal sirvió para el reconocimiento geográfico de las inhóspitas condiciones de estos paisajes insulares.

Coetáneamente tampoco fue superado en las tierras más meridionales del Pacífico austral el vacío del poblamiento colonizador español, incapaz de vencer las barreras conformadas por la geografía física. En el litoral de la Patagonia occidental desde el Golfo Corcovado hasta Cabo de Hornos se desarrolla un inhóspito clima marítimo lluvioso, frío, asolado además por fuertes vientos del oeste, llegando la pluviosidad a alrededor de los 4 500 mm anuales, lo que favorece la formación de impenetrables bosques de coigüe, canelo y cipreses. La costa se presenta como un verdadero dédalo de ventisqueros, fiordos, islas, penínsulas. En las islas del extremo austral se producen las condiciones climáticas para la formación de la tundra, con extensiones pantanosas cubiertas de líquenes y musgos que rechazaban al colonizador español. Incluso no pudieron soportar las condiciones algo más favorables de las fajas precordilleranas y estepas aterrazadas patagónicas y fueguinas, donde se desarrolla un clima de estepa frío. Ello se constató con la extenuación y muerte por hambruna de los primeros conquistadores de la Patagonia en las ciudades fuertes de Nombre de Jesús y Rey Don Felipe en 1584 en el Estrecho de Magallanes. Fue tan fuerte el impacto de este intento fallido de la expedición de colonización y defensa del estrecho encabezada por Pedro Sarmiento de Gamboa que logró frenar en las centurias venideras cualquier otro proyecto colonizador. Más aún, la invernada en 1599 del corsario holandés Simón de Cordes en una bahía de la costa suroccidental de la Península de Brunswick, que le costó la vida a más de un centenar de sus hombres, planteó a otras potencias europeas la imposibilidad de intentos colonizadores en estas tierras australes, reafirmándose el prejuicio de inhabitabilidad del extremo austral americano, que quedó sólo como paisaje de paso interoceánico.

Esta zona de los pasos australes comenzó a colonizarse, con escasa densidad de población, sólo dos siglos y medio después, al beneficiarse con el aumento del tráfico marítimo en las primeras décadas del siglo XIX por la introducción de la navegación a vapor en el Océano Pacífico y la mejoría técnica a finales del siglo XIX de los modernizados veleros, como los grandes clíperes del salitre, que empleaban 68 días en unir Iquique con Cuxhaven o 58 días Valparaíso con la costa inglesa, por la dura ruta del Cabo de Hornos. Ello provocó el interés por parte de Francia y otras potencias europeas por dominar estos pasos trasatlánticos, lo que se impidió con la toma de posesión por Chile del Estrecho de Magallanes en 1843, mediante una expedición al mando de Juan Williams, que determinó la fundación de un pequeño puesto militar, Fuerte Bulnes, el cual fue trasladado a la colonia penal de Punta Arenas fundada en 1849 a orillas del Estrecho de Magallanes. Ello contribuyó a conformar un enclave de poblamiento en estos espacios vacíos, que en el mismo año de 1849 eran recorridos por más de 15 000 personas que hacían el viaje marítimo de los puertos de la costa atlántica norteamericana por el Cabo de Hornos hacia San Francisco, estimuladas por la fiebre del oro californiano: "de los 500 barcos que llegaron a San Francisco entre abril y diciembre de 1849, 233 habían zarpado de los puertos estadunidenses del Atlántico y habían efectuado la travesía del Cabo de Hornos".[22] Sin embargo, el tráfico disminuyó con la inauguración en 1855 del ferrocarril del Istmo de Panamá, con el consiguiente transbordo a las embarcaciones en los puertos terminales del Atlántico en Aspinwall, o Colón, y del Pacífico en Panamá. Ello contribuye a explicar la tendencia al bajo poblamiento en función de los pasos australes y la ausencia de una navegación regular a vapor por el Estrecho de Magallanes o Cabo de Hornos.

El enclave urbano de Punta Arenas sólo empezó a tomar mayor significación para el dominio de estos espacios vacíos a partir de 1868, al ser declarado puerto menor y libre, coincidiendo con el establecimiento de la navegación directa de vapores entre Europa y la costa del Pacífico americano, vía Estrecho de Magallanes. Sin embargo, al año siguiente, con la inauguración del primer ferrocarril trascontinental en los Estados Unidos, que unió directamente la costa del Atlántico y la del Pacífico, ya no fue necesario que el comercio trascontinental

[22] Claudio Véliz, *Historia de la marina mercante de Chile,* Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1961, p. 78.

estadunidense atravesara el continente por las vías australes. En 1877 se suprimió la función de la colonia penal de Punta Arenas, siendo elevada a puerto mayor, beneficiándose además con la introducción de ganadería ovina y explotación aurífera, siendo un alto obligado para los vapores trasatlánticos que utilizaban el Estrecho de Magallanes. Esta ventaja, de una situación geográfica excepcional, cambió radicalmente a raíz de la apertura del Canal de Panamá en 1914, que posibilitó nuevas perspectivas a las rutas marítimas de los países americanos emplazados en el Pacífico, al aproximarse Nueva York al Callao en 25 días, situación que se repitió a diversas escalas para Valparaíso, Guayaquil y el resto de los puertos occidentales latinoamericanos. Un solo ejemplo es revelador: antes de la construcción del Canal de Panamá, la distancia entre Iquique y Bremen era de 9700 millas náuticas; después fue de sólo 6990 millas. De esta manera, las rutas marítimas entre la costa occidental americana y Europa, que anteriormente debían cruzar en forma obligada por los pasos australes y hacer escala en Punta Arenas, se desviaron por el Canal de Panamá. Las rutas australes quedaron como rutas secundarias y extremas en la unión de los océanos.

3. La especificidad geográfica física americana. Rechazos y regresiones paisajísticos humanos ante las constricciones del medio natural

La interpretación geohistórica de la América media y meridional se basa en la especificidad y heterogeneidad zonal de sus macroespacios continentales y microespacios insulares, donde montañas, altiplanos, terrazas costeras, humedales, ríos, desiertos, bosques, selvas, sabanas y otras expresiones relevantes de los paisajes naturales han contribuido a hacer que la historia de América haya sido lo que ha sido y no otra. Estas constricciones físicas han posibilitado, condicionado, de diversa manera e intensidad la relación entre geografía e historia. Sin llegar a un absoluto determinismo geográfico, que ha conducido a erróneas y exageradas interpretaciones de las relaciones hombre-naturaleza americana, es obvio que la geografía física aclara múltiples rechazos y regresiones paisajísticos en los tiempos prehistóricos e históricos.

La vastedad de la superficie americana explica, en una primera aproximación, las dificultades de su ocupación territorial, por comprender, debido a su amplitud latitudinal, varias zonas geográficas, en

las cuales las condiciones de poblamiento y organización de los respectivos modos de vida son muy disímiles, desde tórridos ambientes tropicales hasta ambientes fríos de paisajes neárticos, como los reconocidos en el norte y centro de México, y aquellos subantárticos en el extremo sur de Argentina y Chile. Al comprenderse en su territorio 89° de latitud, entre los 33° latitud norte en Mexicali y los 56° latitud sur del Cabo de Hornos, se expresan varias zonas climáticas y ambientales. Hay una supremacía de la zonalidad tropical, puesto que los paisajes que se despliegan entre el Trópico de Cáncer y el Trópico de Capricornio cubren alrededor de 16 450 000 km^2, conformados en sectores mexicanos, centroamericanos, antillanos y gran parte de Sudamérica, unidad zonal definida en la América tropical. A su vez, los paisajes que forman parte de medios templados y fríos abarcan la América templada, con algo menos de 4 000 000 km^2. El desarrollo de otros factores geográficos físicos, como altitud, ubicación y exposición solar diferencial, matizan estos medios zonales en un vasto espectro ambiental, haciendo que en muchos lugares de la América media y meridional la ocupación humana tenga que experimentar, en distancias relativamente cortas, un sinnúmero de espacios geográficos transicionales, muy diferentes entre sí, donde puede prosperar tanto la biodiversidad tropical como la de zonas templadas. A este respecto, destacan los ambientes que se desarrollan en tierras piedemontanas y altas de México, América Central y América andina septentrional y ecuatorial, lo mismo que los que se reconocen en el sur brasileño, paraguayo y noroeste argentino.

A gran escala, los paisajes desérticos tienen un desarrollo expresivo en Mesoamérica y Sudamérica, representando aproximadamente 5.5% de su superficie continental. México, aun después de las desmembraciones de sus territorios desérticos septentrionales, sigue siendo la unidad geográfica menos favorecida, puesto que 25% de su superficie es árida, aunque no totalmente desértica. Sudamérica cuenta con alrededor de un millón de kilómetros cuadrados de desiertos, unos 400 000 km^2 de éstos repartidos en 3 700 km de longitud entre los paralelos 4° latitud sur y 30° latitud sur. A su vez, entre los paralelos 15° y 25° la ensanchada Cordillera de los Andes abarca vastos desiertos fríos de altitud, como los salares de Uyuni y Coipasa, la puna de Atacama y la puna de Jujuy. En menor proporción, se distinguen los existentes en algunos sectores de la costa septentrional sudamericana, en la Guajira y litoral inmediato, así como en algunas islas del Caribe.

No es totalmente acertada la afirmación de que los desiertos americanos no han tenido ninguna repercusión importante sobre la circulación humana, ni que, por el contrario, hayan posibilitado la conformación de hogares de altas civilizaciones. En verdad, el hombre americano ha tenido que enfrentar la rigurosidad del desierto, que ha obstaculizado severamente su avance y puesto de relieve algunas regresiones culturales, al abandonarse la irrigación artificial. Climas y paisajes desérticos han contribuido a detener el avance del poblamiento histórico hispanoamericano en su frontera septentrional mexicana, como asimismo en la Guajira y sectores específicos de los desiertos de altura compartidos por Argentina, Bolivia y Chile.

Las extremadas condiciones de sequedad hasta la latitud de 38° norte en la Gran Chichimeca, con llanuras salinas inhóspitas, explican la escasa presencia de poblamiento indígena tanto en el periodo prehistórico como en el histórico, siendo aún menor en la Península de Baja California, donde domina el desierto absoluto. Así, un bajo poblamiento se expresó en los desiertos de Sonora y Chihuahua, donde se recibían escasas precipitaciones que posibilitaban una raleada vegetación xerófila, escasa y muy dispersa, sostén de fauna de cacería y plantas de recolección. Asimismo se evidenciaron fuertes constricciones al asentamiento indígena permanente prehistórico e histórico en los valles del Mezquital, Tehuacán y Cuicatlán.

En un primer momento, los españoles se alejaron de los paisajes mexicanos más desérticos e incluso de las vastas extensiones semidesérticas al norte del Río Lerma, donde las lluvias se van haciendo cada vez más escasas de Sur a Norte y los inviernos son más fríos que en el Altiplano Central mexicano. Sin embargo, a la larga, el asentamiento de los colonizadores españoles no fue muy complejo, puesto que las condiciones geográfico-físicas no eran peores que en muchos sitios de la meseta castellana, salvo en donde se agravaban las condiciones desérticas, como en el Bolsón de Mapimí. El obstáculo mayor no fue la aridez, sino la presencia agresiva de indígenas nómadas, cazadores y recolectores. Sólo a partir de 1546, los descubrimientos argentíferos de Zacatecas cambiaron la situación, estableciéndose en está ciudad minera el inicio de la penetración que incentivó la expansión posterior hacia paisajes áridos y semiáridos septentrionales. Indudablemente el avance poblador fue difícil en los paisajes desérticos en sectores de suelos salinos, lo mismo que en áreas de concentración alta de vegetación xerófila espinosa, como el Gran Tunal. La

sequedad ambiental no posibilitó grandes poblamientos en las comarcas áridas y semiáridas mexicanas, donde se formaron los establecimientos urbanos y rurales en los gobiernos de la Vieja California, y de las provincias internas de Sonora y Sinaloa, Nuevo México, Nueva Vizcaya, Texas, Nuevo Santander y otras. Las sequías hicieron fracasar por muchos años las posibilidades de instalaciones permanentes al desencadenarse hambrunas por la escasez de productos alimenticios, como las que se observaron a mediados del siglo XVIII. Asimismo, en las franjas del desierto, sequías discontinuas desencadenaban mortandad en el ganado. Obviamente, era negativa la percepción de esta naturaleza desértica, como es testimoniado por un misionero jesuita: "En cuanto a las espinas en California, su número es sorprendente, y hay muchas, cuyo aspecto causa horror. Parece que la maldición que Dios pronunció sobre la tierra después de la caída de Adán, cayó en especial en California e hizo allí su efecto".[23]

Las sociedades indígenas en los Andes Centrales debieron enfrentar inhóspitos ambientes desérticos, rechazándose la implantación permanente y densa en los sitios más secos de los desiertos costeros de Sechura y Atacama, que actuaron como barreras a la penetración humana en sus confines Norte y Sur. En el extremo septentrional, el desierto de Sechura contribuyó a aislar Piura y Tumbes del resto de la hiperárida costa peruana. En el extremo meridional, el desierto de Atacama, el más seco del planeta, con precipitaciones de menos de un milímetro de lluvia al año en lugares como Arica y no mensurable por largos años en muchas otras localidades, fue factor decisivo del aislamiento relativo y comportamiento insular de Chile central.

Las fuertes constricciones físicas de la sequedad absoluta y escasez de biodiversidad de flora y fauna e imposibilidad de agricultura con base en pluviosidad local condicionaron a las comunidades más primitivas de pescadores y recolectores al desenvolvimiento de mecanismos de sobrevivencia, tales como diversas artes de pesca y marisqueo, caza de pinnípedos, aves y animales, austeridad en los alimentos y en el agua, expresándose en poblaciones muy pequeñas, que subsistían dificultosamente en caletas desdeñadas por comunidades más avanzadas, perdurando algunas, como la de los changos, hasta mediados del

[23] Testimonio del misionero jesuita P. Juan Jacobo Baegert, editado en Mannheim en 1773. Recogido por Bernd Hausberger, *La vida diaria de los padres jesuitas en las misiones del noroeste de México. Un acercamiento a la historia cotidiana colonial.* Ponencia multigrafiada presentada en el "XX Simposio de Historia y Antropología de Sonora", Hermosillo, Sonora, febrero de 1995.

siglo XIX. Sin embargo, excavaciones arqueológicas han probado que los cambios climáticos, al cegar fuentes de agua potable en estos desiertos litorales, obligaron al abandono prehistórico e histórico de estas caletas inhóspitas. En sitios desérticos menos rigurosos, los obstáculos naturales fueron superados en fracciones pequeñas de su espacio, gracias a las modalidades de implantación en diferentes épocas en los oasis costeros, por medio de la agricultura de irrigación artificial con plantas seleccionadas y otras innovaciones tecnológicas que se examinarán en la segunda parte de esta obra, así como por un intenso intercambio de productos con culturas de otras zonas geográficas.

Las condiciones sumamente secas del desierto de Atacama justifican que predominara en la mayor parte de su extenso territorio el vacío demográfico. Las ocupaciones de cazadores y recolectores con técnicas preagroalfareras, de hace 12 000 años, en los complejos culturales líticos de Chuqui y Gatchi, se explican por el dominio de otro tipo de clima, más lluvioso y húmedo, que dejaron sus huellas culturales en sitios que lentamente fueron invadidos por el desierto.[24] Más tarde, desde hace más de mil años, en los límites septentrionales del desierto las constricciones físicas sólo se vieron superadas en escasos valles transversales que se desplegaban entre Arequipa y el Río Camarones, conformando la cultura arica, con pueblos agroalfareros que aprovechaban los escasos recursos fluviales. En cambio, en la extensa zona desértica central dominaba el despoblamiento absoluto, distinguiéndose apenas los pequeños oasis atacameños y los contornos del Río Loa, con aldeas dispersas de alta densidad poblacional en los complejos Pica, Lasana y San Pedro de Atacama, con fuertes intercambios de productos entre el océano y la alta cordillera. En estos puntos el desierto parecía haber sido vencido definitivamente con las expresiones paisajísticas del notable desarrollo urbano en las apretadas ciudades fortificadas o pucaras de Turi, Lasana, Quitor, Cupo y otras, y en las ciudades abiertas más desparramadas, o "pueblos viejos", como Zapar, en el camino entre San Pedro de Atacama y Toconao, o posteriormente en los tambos y tambillos, sitios donde los viajeros del camino de los incas conseguían posada y provisiones para ellos y sus tropillas de llamas, como el de Catarpe.[25] Todos ellos fueron invadi-

[24] Mario Orellana, "El precerámico en el desierto de Atacama", ensayo en *Trabajos de prehistoria*, Madrid, 1963, t. IX, p. 9.

[25] Gustavo Le Paige, "Antiguas culturas atacameñas en la cordillera chilena", en *Anales de la Universidad Católica de Valparaíso*, 1957-1958, núms. 4-5, p. 32. Véase también Grete Mostny, *Prehistoria de Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, 1974, p. 104.

dos, a diversa intensidad, por el avance del desierto en tiempos históricos. Igualmente se ha evidenciado gran regresión de los paisajes culturales en los desiertos de altura de la puna de la zona oriental de Bolivia de los pueblos caranga, que se hallaban emplazados en los tiempos de la Conquista entre el Río Desaguadero y el salar de Coipasa, y los pueblos lípez en Potosí, como también en la puna argentina en las construcciones de los grupos yavi y casabindo, como el espectacular pucara de Rinconada.

Debido a las fuertes constricciones físicas del desierto, los conquistadores españoles del Perú, que experimentaron tempranamente (1532) sus rigores al cruzar los arenales del desierto de Sechura, y más tarde los de Guarco, Chincha y Nazca, prefirieron para su poblamiento permanente los oasis de la costa formados por una cincuentena de valles de configuración aproximadamente triangular, con su base en el litoral del Océano Pacífico y el vértice en las estribaciones andinas, irrigados por torrentosos ríos de variable régimen de aguas, donde anteriormente se había experimentado una densa ocupación del poblamiento preincaico e incaico. A pesar de sus avances, que serán expuestos en la segunda parte de la obra, estos establecimientos en los valles-oasis tuvieron que sufrir muchos infortunios como consecuencia de sequías, inundaciones e incluso contracciones de sus lindes por abandono de acueductos y sistemas de riego prehispánico. La irregularidad del régimen hidrográfico en función de los cambios climáticos estacionales perjudicó la prosperidad de paisajes rurales en la mayoría de los valles e incluso la vida urbana en ciudades como Piura e Ica, donde en años secos los ríos desaparecían y la población tenía que recurrir a casimbas y pozos artificiales, o en años lluviosos el exceso de agua producía desastres de magnitud, evidenciados en 1791 y 1828 en la ciudad de Lambayeque por aguaceros y consiguiente desbordamiento del río.

En cambio, los españoles y sus sucesores en el poblamiento peruano no supieron servirse en estos medios desérticos de la humedad proporcionada por neblinas costeras o garúas, por lo que los arroyuelos entre los valle-oasis, con lluviosidad anual de 100 mm o menos, no fueron aprovechados por el poblamiento permanente. Excepcionalmente ello se logró en el sector comprendido entre Trujillo y Tacan, donde en colinas costeras favorecidas por estas garúas aparecen ambientes vegetacionales de lomas con hierbas temporales, utilizadas para la subsistencia de ganado menor y mular.

En el sector septentrional, el camino del inca en el desierto de Atacama y la mayor parte de sus comodidades en los establecimientos de tambos y agricultura de los oasis fueron aprovechadas por los conquistadores en los tiempos históricos, por lo que en aportes cartográficos tardíos, como el Mapa Geográfico de América Meridional, dispuesto y grabado por Juan de la Cruz Cano y Olmedilla en 1775, se podía seguir todavía su trazado y establecimientos de posada. Sin embargo, las dificultades del desierto fueron determinantes para los conquistadores españoles, aprovechándose sólo como paisajes de escalada en el trayecto hacia Chile central y Alto Perú. El tráfico era condicionado por escasas aguadas, que con su magra provisión de agua y forraje podían asegurar dificultosamente el paso por el desierto, siempre que la travesía se hiciera de vez en cuando y en pequeños grupos, para dar así tiempo a que se recuperaran los recursos acuíferos, siendo empleada esta logística tanto en el regreso de la expedición de Diego de Almagro como en la de Pedro de Valdivia. Más tarde, estos paisajes deshumanizados por la aridez se definían como el Despoblado, manteniéndose apenas el poblamiento en los oasis más conspicuos ariqueños, iquiqueños, de San Lorenzo de Tarapacá y de San Pedro de Atacama, siendo vencidos los obstáculos del desierto sólo por la persistencia de recuas de mulas y llamas por los "caminos del Despoblado" que unían a través de este desierto absoluto las comarcas de Perú, Charcas y Chile.

En otros paisajes americanos, las constricciones físicas se han desencadenado por una extremada humedad, puesto que el promedio anual de lluvias se encuentra muy por encima del promedio planetario. En la actualidad, su escorrentía media, estimada en unos 370 000 m^3 por segundo, equivale aproximadamente a 30% del total de las aguas de la superficie terrestre que se vierten en los océanos.[26] Asociadas a unidades geofísicas hiperhúmedas se expresan importantes barreras al poblamiento humano en selvas, ríos, ciénagas, humedales y otros sitios de excesiva lluviosidad.

Tomando en consideración que la América media y meridional contiene las masas de vegetación tropical húmeda más compactas y extensas del planeta, han sido escasas las altas densidades humanas que

[26] Fernando Tudela (comp.), *Desarrollo y medio ambiente en América Latina y el Caribe. Una visión evolutiva*, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Agencia Española de Cooperación Internacional, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de España, Madrid, 1990, p. 27.

se han asentado permanentemente en las selvas tropicales lluviosas, siempre verdes. Ellas cubrían extensiones aún mayores en climas pasados, y durante el pleistoceno, dada la baja de temperatura y sucesión de ciclos fríos y calientes, se vieron contraídas en forma sustancial, para expandirse ulteriormente. Estas selvas constituyen la formación vegetal correspondiente a los climas tropicales siempre húmedos y calientes. El hombre tiene que soportar una temperatura media anual superior a los 26°C, mientras que las precipitaciones fluctúan entre 2 000 y 4 000 mm distribuidos a lo largo de todo el año, sin estación seca definida, llegándose a una pluviosidad extrema en el litoral pacífico colombiano, con 10 990 mm anuales en Quibdó, dando origen a una tupida vegetación hidrohalófita de manglares y selva pluvial macrotérmica, virtualmente impenetrable. En la cuenca amazónica, la masa vegetal es igualmente un gran obstáculo al avance y asentamiento humano, por la conformación de estratos vegetacionales en su gran variedad de especies en unidades de superficie, donde árboles de 30 a 50 m de altura, de troncos erectos y raíces tubulares, dominan tres o más estratos de árboles más pequeños, bajo los cuales se desarrollan los árboles del sotobosque, con gran abundancia de lianas, plantas epífitas, palmetos, junto a una rica flora criptógama. Asimismo, el poblamiento permanente es rechazado por los suelos pobres y frágiles, expuestos a una rápida erosión por la desaparición de su cubierta vegetacional, cuyo arraigo es muy poco profundo.

En los tiempos prehistóricos e históricos, estas selvas tropicales lluviosas siempre verdes se distribuyeron en las montañas situadas a barlovento de las Antillas y sobre el litoral caribeño de América Central y del Golfo de México, hasta casi los 20° de latitud norte en la llanura costera de Veracruz. También han cubierto sectores del Pacífico centroamericano, sudoeste de Panamá y sur de Costa Rica, así como de la vertiente meridional de la cordillera volcánica de Guatemala. Densas pluvioselvas, como las que se reconocían en las penínsulas de Nicoya y Azuero o en la fachada caribeña centroamericana, desalentaron densos poblamientos.

Durante la colonización hispánica fue aún más relevante la presencia de barreras para su poblamiento en estos paisajes de selva tropical húmeda, por su exuberancia vegetacional, la fragilidad de los suelos y la insalubridad. Lo malsano de las condiciones climáticas hiperhúmedas se reforzaba con las impenetrables formaciones selváticas y la conformación geofísica del territorio litoral, así como con promedios

pluviométricos sumamente altos, de 3 000 a 6 000 mm anuales, debido a la influencia de los vientos alisios del nordeste. A lo largo de las costas del Mar Caribe se extendían llanuras litorales inhóspitas y arenosas con cadenas de dunas y albuferas, orladas de un angosto ribete de manglares, que presentaban duras dificultades de acceso, acentuadas a menudo por la presencia de abundantes arrecifes y formaciones coralíferas en el mar. Detrás de la barrera de mangles se extendía una densa selva húmeda tropical, que ascendía hasta los 2 700 m. El tráfico en estas selvas fue un obstáculo mayor para los conquistadores, puesto que la abundancia de lianas y plantas epífitas las convertía en casi impenetrables. Aquí las únicas vías de penetración eran los ríos, aunque no lograron subsistir largo tiempo los asentamientos hispánicos debido a la atracción de las tierras altas y del litoral del Pacífico, más favorables para su colonización. Las tempranas fundaciones urbanas en esta costa caribeña, como Acla y Santa María del Darién o Bruselas en los paisajes lluviosos de la margen oriental del Golfo de Nicoya, tuvieron breve vida, siendo tempranamente despobladas. Sólo arraigaron las cabezas de puente que aseguraban la vía terrestre interoceánica, primero Nombre de Dios y después Portobelo, junto a la avanzada de Chagres sobre el río homónimo.

El virtual abandono por los españoles del litoral caribeño centroamericano, habitado tan sólo por grupos indígenas dispersos dadas las condiciones ambientales selváticas, como en el caso de las tierras de la Mosquitia, incentivó a partir del siglo XVII el asentamiento espontáneo de aventureros y bucaneros ingleses en diversos sitios, posteriormente fomentados por la metrópoli, creándose establecimientos denominados *stanns,* como Bragman's Bluff (Puerto Cabezas), Bluefields, Greytown (San Juan del Norte), Fort Dalling, donde se privilegió la explotación selvática de maderas tintóreas y ébano. El abandono de estos paisajes continuó en la Nicaragua republicana, siendo hostilizado el escaso poblamiento criollo en estos paisajes selváticos e hiperhúmedos por indígenas miskitos y sumues, mezclados con esclavos anglófonos aclimatados a estas difíciles condiciones ambientales, lo que favoreció la constitución de un enclave que bajo la fórmula de "reino miskito" se mantuvo bajo el protectorado de Gran Bretaña entre 1841 y 1894, fecha en que se reincorporó a la soberanía nicaragüense. Sus rigurosas condiciones ambientales explican sucesivos fracasos de poblamiento de origen europeo, como el registrado en 1844 por alemanes con el establecimiento de Karlsruhe, en las cer-

canías de Bluefields, abandonado en 1849, después del fallecimiento de la mayor parte de los inmigrantes. Asimismo, debido al rechazo de la presencia hispanoamericana en las tierras selváticas y cenagosas desde la Bahía de Chetumal al Golfo de Honduras, fue tomando lugar, en estas tierras de raigambre maya, una ocupación fáctica británica a partir de 1638, que culminó en 1862 con la colonia de Honduras Británica, que cambió su topónimo a Belice en 1973, frustrándose las reivindicaciones territoriales guatemaltecas sobre estos territorios hiperhúmedos y subpoblados.

El comportamiento geohistórico de las montañas, sobre los 1000 m de altitud, ha sido sumamente contrastado en la América media y meridional, en función de su emplazamiento en zonas tropicales o en zonas templadas y frías, lo que condiciona la temperatura y la habitabilidad humana. Las altas cordilleras y mesetas, desde la altiplanicie mexicana a los Andes centrales, al presentar temperaturas más frescas por el ascenso altitudinal, logran constituir pisos altitudinales de climas templados e incluso fríos en plena zona tropical, donde se han ubicado altas culturas y civilizaciones de gran significación, como la azteca, la chibcha, la inca. Así, en las zonas tropicales de México y Centroamérica, los altiplanos y diversos pisos altitudinales hasta los 4 000 m de altitud corresponden a zonas de alta densidad poblacional desde la prehistoria, escaseando esta presencia humana más arriba en los zacatonales o pastizales empobrecidos cordilleranos con clima más riguroso, para estar ausente en las zonas de nieves eternas por encima de los 5 000 m de altitud. Estas constricciones altitudinales se expresan asimismo en los ríspidos accidentes orográficos que limitan los altiplanos y cuencas, como el Pico de Orizaba (5 747 m), el Popocatépetl, el Iztaccíhuatl y muchos otros cerros y volcanes con altitudes superiores a los 4 000 m. Asimismo, el hombre americano ha visto dificultado su acceso al conjunto orográfico de la altiplanicie central mexicana al estar franqueada por enormes accidentes orográficos, que en amplios sectores de la Sierra Madre Oriental superan los 2 500 m de altitud, y que desciende hacia las tierras planas del litoral del Golfo de México; se presentan altitudes de hasta 3 000 m en la Sierra Madre Occidental, que se precipita en imponentes farallones hacia las tierras bajas del Pacífico. También han sido barreras al poblamiento humano las agrestes formaciones del eje volcánico centroamericano, de 1 500 km de longitud, con una quincena de cumbres volcánicas de más de 3 000 m de altitud, como el Tajumulco (4 220 m) y el Tacaná (4 093 m),

en Guatemala, extendiéndose hasta Costa Rica con desoladas formaciones de páramo, que han impedido un denso poblamiento geohistórico.

Estos contrastes se acusan en la Cordillera de los Andes, que conforma uno de los sistemas montañosos más grandes del planeta y el más largo, al extenderse por más de 8 500 km desde los 11° de latitud norte a los 56° de latitud sur. Esta cordillera constituye una barrera continua de Norte a Sur al remontamiento humano, bordeando el litoral occidental sudamericano, dejando entre ella y el Océano Pacífico estrechas formaciones litorales. En cambio, al Este se expresa una zona más ancha y variada que define transicionalmente hacia las bajas llanuras aluviales y cuencas sedimentarias orientales. Las diferencias de altitud y latitud han posibilitado varios sistemas climáticos en esta Cordillera de los Andes, algunos de ellos hostiles al asentamiento permanente humano. En el pasado inmediato, este ámbito cordillerano experimentó periodos más fríos, a los que corresponden circos y valles glaciares en lugares que hoy no tienen nieve, al igual que periodos más secos, como lo testimonian amplias superficies erosionadas. Durante el último periodo glaciar, entre 21 000 y 13 000 años a.C., las regiones tropicales de los Andes equinocciales, que hoy corresponden a los territorios andinos de Colombia y Ecuador, estaban recubiertas de glaciares, sobre los 3 500 m de altura y con lenguas hasta los 3 200 m de altura, mientras que el límite de los páramos descendía a los 2 000 m bajo temperaturas inferiores a las actuales y paisajes casi totalmente inadecuados al asentamiento humano, facilitándose su remontada sólo en el sur del actual territorio colombiano y en la región ecuatoriana de Loja.[27] Más tarde, con el retroceso de los glaciares, debido al calentamiento progresivo a partir de hace 12 000 años, el hombre se fue instalando en forma densa en dichos Andes equinocciales, facilitándose además su travesía al mejorar las condiciones de tránsito por los valles abandonados por los glaciares.

En el curso de los dos últimos milenios han cambiado poco las condiciones naturales de orden bioclimático del sistema de la Cordillera de los Andes, salvo oscilaciones geohistóricas de poca magnitud, manteniéndose sus grandes disparidades zonales. Debido a su constitución, diferentes secciones estructurales de los Andes presentan un variado modelado, sucediéndose altas cadenas, donde destaca

[27] Michel Portais, "De los cazadores recolectores hacia el sistema colonial del dominio del espacio", en J. P. Deler, N. Gómez y M. Portais, *El manejo del espacio en el Ecuador*, IGM, Quito, 1983, p. 17.

la ausencia humana, y altas cuencas altiplánicas y valles interiores intermontanos, hogares de altas culturas. La altitud media sobrepasa los 3 500 m. Su anchura media es de sólo 300 km, evidenciándose su ancho mayor en la sección central boliviana de los Andes, con algo más de 750 km, estrechándose considerablemente en sus extremos meridional y septentrional. La sucesión en latitud de distintas cordilleras y mesetas interiores destaca tres conjuntos fundamentales para la geohistoria: Andes septentrionales, Andes centrales y Andes meridionales.

En los Andes septentrionales se albergan importantes tierras altas planas, básicas para el poblamiento prehistórico e histórico, como la altiplanicie de Bogotá y la cundinamarquesa-boyacense, al igual que la sierra central ecuatoriana. Los obstáculos al poblamiento se presentan más allá de los 4 500 m de altitud, donde comienza el dominio de los glaciares, que rechazan el poblamiento por la acción cotidiana de los hielos; a su vez, en los terrenos de páramo, a más de 3 000 m de altitud, con temperaturas medias inferiores a 10°C y una vegetación de pajonales, también la presencia geohistórica del hombre ha sido escasa. En la misma zona tropical de los Andes centrales, el sagaz aprovechamiento del hombre de las difíciles condiciones ambientales del altiplano sólo se dificulta en los límites superiores de la puna, hacia los 4 800 m de altitud, y en la accidentada orografía de las altas cumbres, la mayoría conformando neveros, como el Huascarán (6 768 m) y el Sajama (6 520 m).

Los casos más relevantes de limitaciones físicas por la altitud se desencadenan en latitudes templadas y frías en los Andes meridionales, cuyas cimas culminantes se reconocen en los Andes áridos con el Aconcagua (6 959 m), el Ojos del Salado (6 800 m) y el Tupungato (6 800 m), descendiendo gradualmente hacia el sur, donde superan excepcionalmente los 3 000 m. Estas zonas templadas de los Andes meridionales no presentan ecúmenes humanos, puesto que el poblamiento mengua y aun desaparece, salvo por actividades intermitentes. En tiempos históricos, estas inhóspitas montañas sirvieron sólo para actividades estacionales de minería y trashumancia, debido a que el descenso de la temperatura por la altura provoca un largo periodo nivoso que se expresa en un clima de hielo de altura.

El rechazo al poblamiento ha sido menos categórico para las tribus indígenas a partir de los 39° de latitud sur, desde donde se van reconociendo las características de los Andes patagónicos con menor alti-

tud media, limite más bajo de nieves perpetuas y fuerte acción de glaciación, testimoniada en espectaculares lagos, aprovechados en los tiempos modernos para estructurar vías trasandinas. En cambio, la travesía y el poblamiento *in situ* han sido virtualmente imposibles en los relieves andinos australes que se presentan al sur del seno de Reloncaví conformando cordilleras nevadas y abruptas, campos de hielo continental y fiordos imponentes.

Ha sido notable la conformación de un vacío demográfico relativo en el enclave montañoso del escudo guayanés, donde destacan núcleos de altas mesas denominadas *tepuis,* con alturas imponentes como el Roraima (2 810 m). En cambio, se ha constituido una densa comunidad humana en el escudo brasileño, donde irrumpen las formaciones tabulares denominadas *chapadas.* Ello se debe a que sus relieves no son muy abruptos, destacando el gran geosinclinal de Maranhâo-Piauí, que ha facilitado la comunicación con el valle del San Francisco. Asimismo, este escudo ha sido fuertemente rebajado en las anchas depresiones del Tocantins, del Araguaia, del Xingú. Sus mayores alturas se emplazan en el sector oriental, próximas al litoral, desarrollándose serranías importantes como la Serra do Mar, la Serra Geral, la Serra Mantiqueira con el Itatiaia (2 800 m), en las cuales la intensa erosión, como consecuencia de la acción del clima lluvioso sobre las rocas cristalizadas, ha originado las formas conocidas como mares de morros. Aquí se ha constituido en tiempos históricos la zona de mayor densidad demográfica del Brasil, con frecuentes deslizamientos en las laderas montañosas.

4. La imperturbabilidad geográfica humana ante los desastres naturales

Se ha registrado en la geohistoria americana una reiterada permanencia de establecimientos humanos en zonas asoladas por frecuentes desastres naturales. Esta imperturbabilidad se ha expresado en la continuidad del poblamiento durante siglos en sitios altamente riesgosos, donde ha habido conocimiento tradicional y remoto de la sucesión errática de huracanes, maremotos, penetraciones del mar, erupciones volcánicas, sismos, aludes, sequías, inundaciones y otras catástrofes. En estos paisajes de peligro, ninguna comunidad ha quedado exenta de muertes, padecimientos, daños en sus viviendas, espacios produc-

tivos y establecimientos culturales. Sin embargo, superada la momentánea contingencia catastrófica, se ha evidenciado en la mayoría de estos sitios el retorno de sus antiguos pobladores, desplegando grandes esfuerzos en la reconstrucción de sus paisajes humanos. La escasa percepción del riesgo, la repetición del peligro, se acompaña con una impasibilidad ante futuras e ineludibles catástrofes. Esta resignación colectiva ante la naturaleza ineluctable explicaría la continuidad en el asentamiento humano a riesgo y ventura durante largos lapsos en paisajes donde de tarde en tarde se precipitará la catástrofe natural, que, a pesar de señales premonitorias, no será eludida.

De especial significación para el poblamiento prehistórico de la cuenca del Caribe fue el conocimiento de la temporada de los huracanes, cuya voz de indudable origen arahuaco señala la frecuencia de su presencia en los modos de vida antillanos. El peligro estacional de estos ciclones tropicales, en especial durante junio a octubre, con sus impetuosas tormentas de lluvia y viento, acompañadas de movimientos en torbellino, acarreaba efectos catastróficos en los parajes poblados en la mayoría de islas y litoral continental próximo. Las comunidades de las islas mayores antillanas, litoral caribeño centroamericano y sectores del Golfo de México, emplazadas en zonas de frecuencia máxima de los huracanes, solían sufrir sus recurrentes embates desde una hasta 12 o más veces al año. Sus acometidas impetuosas destruían establecimientos de ocupación humana, parcelas, sitios de recolección, concentraciones de vegetación silvestre y fauna insular. A lo menos, una cultura prearahuacana en Jamaica experimentó el ocaso por el paso de fuertes huracanes.[28] Sin embargo, en las culturas arahuaca y caribe, con repetidas experiencias del fenómeno, existía el conocimiento ancestral de las señales premonitorias que anunciaban la inminencia del huracán, provocando oportunas huidas colectivas a sitios relativamente protegidos. A la vez, en lugares resguardados de la islas la frecuencia era menor, sobreviviendo huracanes catastróficos cada 15 o 20 años. Incluso éstos eran escasos en el sector meridional de la cuenca del Caribe, en sitios emplazados en el litoral sudamericano e islas inmediatas, como Trinidad, Curazao, Aruba, Margarita y otras.

Los establecimientos hispánicos, ingleses y franceses en la cuenca del Caribe se vieron obstaculizados frecuentemente por los huracanes,

[28] David Watts, *Las Indias Occidentales. Modalidades de desarrollo, cultura y cambio ambiental desde 1492*, Alianza Editorial, Madrid, 1992, p. 586.

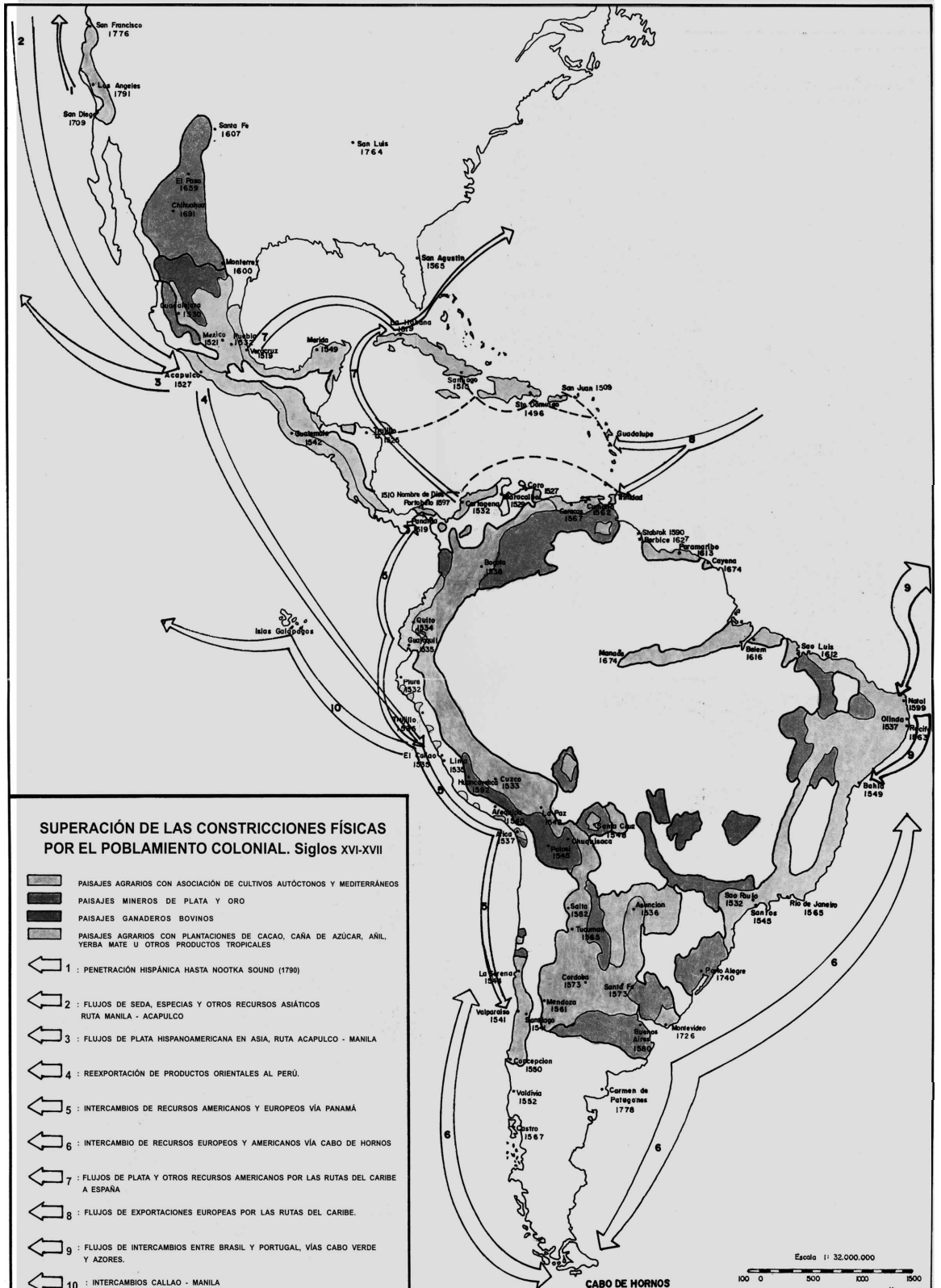

SUPERACIÓN DE LAS CONSTRICCIONES FÍSICAS POR EL POBLAMIENTO COLONIAL. Siglos XVI-XVII

- PAISAJES AGRARIOS CON ASOCIACIÓN DE CULTIVOS AUTÓCTONOS Y MEDITERRÁNEOS
- PAISAJES MINEROS DE PLATA Y ORO
- PAISAJES GANADEROS BOVINOS
- PAISAJES AGRARIOS CON PLANTACIONES DE CACAO, CAÑA DE AZÚCAR, AÑIL, YERBA MATE U OTROS PRODUCTOS TROPICALES

1 : PENETRACIÓN HISPÁNICA HASTA NOOTKA SOUND (1790)

2 : FLUJOS DE SEDA, ESPECIAS Y OTROS RECURSOS ASIÁTICOS RUTA MANILA - ACAPULCO

3 : FLUJOS DE PLATA HISPANOAMERICANA EN ASIA, RUTA ACAPULCO - MANILA

4 : REEXPORTACIÓN DE PRODUCTOS ORIENTALES AL PERÚ.

5 : INTERCAMBIOS DE RECURSOS AMERICANOS Y EUROPEOS VÍA PANAMÁ

6 : INTERCAMBIO DE RECURSOS EUROPEOS Y AMERICANOS VÍA CABO DE HORNOS

7 : FLUJOS DE PLATA Y OTROS RECURSOS AMERICANOS POR LAS RUTAS DEL CARIBE A ESPAÑA

8 : FLUJOS DE EXPORTACIONES EUROPEAS POR LAS RUTAS DEL CARIBE.

9 : FLUJOS DE INTERCAMBIOS ENTRE BRASIL Y PORTUGAL, VÍAS CABO VERDE Y AZORES.

10 : INTERCAMBIOS CALLAO - MANILA

fenómeno desconocido en el Viejo Mundo. En los siglos coloniales, el sistema de comunicaciones no podía alertar oportunamente de su llegada, por lo que sus efectos eran desastrosos para las frágiles economías locales. De poco servían los cañonazos efectuados cada 15 de julio en los puertos de Basse-Terre y Pointe-á-Pitre de la Isla de Guadalupe que advertían a los navegantes del inicio del periodo más peligroso, dejando sólo incertidumbre hasta escuchar otros cañonazos cada 15 de octubre, señalando la libertad de navegación.[29] En las Antillas inglesas se concedían descuentos en las primas de seguros marítimos cuando los buques navegaban en periodos no comprendidos en estación de huracanes.

Los españoles afrontaron tempranamente este fenómeno natural, pues en octubre de 1495 un huracán hizo naufragar dos carabelas en la ensenada de La Isabela. Más catastrófico fue otro huracán, registrado a comienzos de julio de 1502, que destruyó el asentamiento original de la ciudad de Santo Domingo, en la orilla izquierda del Río Ozama, haciendo zozobrar en la costa meridional de La Española a 20 navíos de la flota que había zarpado rumbo a España con un gran cargamento de oro. Algunos de los 27 huracanes catastróficos registrados en las Antillas durante el siglo XVI contribuyeron al despoblamiento de asentamientos hispánicos, como el que destruyó en 1541 la ciudad de Nueva Cádiz en la Isla de Cubagua. Daños materiales en establecimientos urbanos y rurales, con destrucciones masivas de plantaciones, molinos, ingenios y otras propiedades, tuvieron lugar en casi todas las islas antillanas en los años posteriores. La incidencia catastrófica de los huracanes en las plantaciones de caña de azúcar durante el siglo XVII ha sido ilustrada en el caso de Barbados, donde el registrado en 1675 fue tan violento que numerosas familias quedaron arruinadas, viéndose obligadas a emigrar para escapar a sus acreedores, así como el constatado en 1694, que contribuyó al abandono de más de 40 propiedades, dejando yerma gran extensión de tierra por falta de mano de obra.[30] En el siglo XVIII, los huracanes de 1780 y 1781 arrasaron los cultivos destinados a la alimentación y las plantaciones de caña de azúcar de Jamaica y Barbados, con más de 3 000 muertes y destrucción de la ciudad de Bridgetown. En Jamaica se mantuvo la permanencia del poblamiento de Kingston a pesar de que fue muy afectada

[29] Guy Laserre, *La Guadaloupe. Étude géographique. Tome I. Le milieu naturel. L'heritage du passé*, Union Française d'Impression, Burdeos, 1961, p. 201.

[30] David Watts, *op. cit.*, p. 312.

por los huracanes y penetraciones del mar de 1674, 1722 y 1744, mientras que los desencadenados entre 1784 y 1786 aniquilaron las cosechas de caña de azúcar.

Durante el siglo XIX y comienzos del actual fueron mejorando las condiciones de comunicatividad en el ámbito caribeño, lo que posibilitaba, en ciertos casos, la advertencia del desencadenamiento de los huracanes, aunque con imprecisiones acerca de su recorrido. Los avisos climatológicos no impidieron que varios huracanes violentos siguieran diezmando poblaciones y asentamientos culturales. Un huracán registrado en Montserrat en 1834, junto a una ulterior sequía, destruyó la mayor parte de las propiedades destinadas a cultivos alimenticios, mientras que otro desencadenado en 1899 en Puerto Rico finalizó con la casi totalidad de las plantaciones cafetaleras.

Más tarde, los servicios meteorológicos navales y aéreos han permitido pronosticar más exactamente su paso, aunque no siempre se han podido tomar las medidas para prevenirse de su furia. Los huracanes han llegado a afectar el poblamiento e infraestructura urbana: uno que tuvo lugar en 1930 destruyó la ciudad de Santo Domingo, con lo que contribuyó indirectamente a fortalecer el poder del dictador Rafael Leonidas Trujillo mediante acciones especulativas para la reconstrucción urbana; la destrucción de la ciudad de Belice por los huracanes de 1788 y 1931 culminó con el huracán *Hattie* en 1961, que obligó a la construcción de la nueva capital beliceña en Belmopán. Por ello, en la mayoría de los puertos caribeños se reconocen obras de defensa para prevenir los riesgos de tormentas huracanadas y penetraciones marítimas, como las que se observan en La Habana y Kingston. Son múltiples los huracanes catastróficos con graves efectos en la geografía contemporánea antillana, evidenciados, entre otros muchos, por el huracán *Janet,* que en 1955 impactó negativamente los paisajes de ciudades y campos de Granada, Carriacou y Barbados; o el huracán *Flora,* que en 1963 acarreó más de 6000 muertes. Incluso pueden poner en jaque la viabilidad de los microestados caribeños, como se demostró en 1979 en Dominica.

El poblamiento mesoamericano, antillano y andino ha continuado reiterando sus asentamientos rurales en zonas sísmicas, a pesar de que en los tiempos prehistóricos e históricos se han testimoniado frecuentes ocurrencias de terremotos que causaron fuertes pérdidas humanas y económicas. Recientemente, los geólogos han constatado que, durante los últimos milenios, ha habido movimientos importantes en fallas geológicas activas asociados a fuertes sismos. Ello explica

la recurrencia sísmica en la geohistoria de la costa americana en el Pacífico, desde California y América Central hasta la América andina, territorios que forman parte del Círculo de Fuego del Pacífico, como asimismo en las Antillas, asociada con el volcanismo activo.

En México y Centroamérica se han registrado miles de terremotos desde la prehistoria al presente, localizándose además la mayor parte de sus territorios en una de las principales zonas volcánicas del planeta. En la antiguas culturas mesoamericanas se evidencia a través de restos arqueológicos y mitos la incidencia sísmica en sus modos de vida, que aunque obstaculizaba temporalmente el poblamiento, no determinaba densidades menores. En México, sismos recurrentes en tiempos históricos desde comienzos del siglo XVI hasta el presente se han registrado en los paisajes de Colima, Michoacán, Guerrero, Morelos, Oaxaca, sur de Veracruz, Chiapas, Jalisco meridional, Puebla y Baja California; sin embargo, altas densidades poblacionales se siguen exponiendo al riesgo, como se ha constatado en la ciudad de México con los últimos sismos de 1957 y 1985, causando este último 6 700 muertes y desaparecimientos con la destrucción de millares de viviendas y edificios. Lo mismo se observa en la zona de El Chichón, donde las erupciones volcánicas de 1928 ocasionaron 3 638 muertes, y en el volcán de Colima, cuya última gran erupción se registró en 1913.

La vertiente del Pacífico en América Central ha venido experimentando gran actividad sísmica y volcánica, existiendo más de 40 focos volcánicos en actividad en los tiempos históricos. Por testimonios orales se transmitió la frecuencia de estos eventos catastróficos desde poco antes de la Conquista española, como la erupción del Mombacho en Nicaragua, con destrucción de las poblaciones indígenas vecinas. Otros, como el Chiriquí en Panamá, habían tenido su última erupción varios siglos antes de la Conquista. Asimismo, los colonizadores debieron afrontar las consecuencias destructivas de las erupciones volcánicas, lo que se apreció en 1541 con el abandono del emplazamiento de la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, Ciudad Vieja, por las erupciones del volcán El Agua. A ello habría que añadir una gran inestabilidad sísmica, ante la cual los nuevos pobladores no se abatieron, efectuando con gran frecuencia reconstrucciones en los sitios afectados. Los establecimientos de los paisajes urbanos sólo se abandonan en casos extremos, proceso observado en 1610 por el traslado de la ciudad de León desde las orillas del Lago Managua a un nuevo emplazamiento en Sutiaba, al ser dañada por un sismo y las erupciones del vol-

cán Momotombo. Este excepcional proceso de traslado también se experimentó en 1773 con el desamparo de la ciudad de Antigua, destruida por la erupción del volcán El Fuego, siendo remplazada su capitalidad en el sitio donde está desde 1776 la ciudad de Guatemala.

No deja de ser sorprendente la permanencia del habitante centroamericano en lugares situados en la zona activa sísmica del Pacífico, asociada a la cadena volcánica del cuaternario. Sin considerar los eventos acaecidos en los siglos XVI y XVII, descritos por los cronistas como terremotos espantosos, se han logrado registrar entre 1720 y 1900 un total de 180 eventos sísmicos catastróficos, que han ocasionado muertes, derrumbes y cambios topográficos.[31] Las proyecciones geohistóricas asociadas al riesgo sísmico señalaban que cabía esperar sismos igualmente destructivos en las mismas localidades en donde la historia sísmica demostraba que habían ocurrido. En este contexto, se entiende parcialmente la permanencia de emplazamientos en lugares que eran asolados muy de tarde en tarde, como en el caso de Quezaltenango, fundada en 1524 y destruida apenas en 1902 por erupción del volcán Santa María, o en sitios ubicados en las cercanías del volcán El Viejo, inactivo desde 1685, y que entró en actividad nuevamente en 1971. En cambio, resulta más compleja la explicación del arraigo poblacional en ciudades como León, afectada por la formación del volcán Cerro Negro en 1850, con erupciones recientes en 1948, 1968, 1971, 1974 y 1992. Es el caso de Managua, que aunque ha sido afectada por grandes terremotos en 1844 y 1885, así como por otros 24 sismos de diversa magnitud en el siglo actual, especialmente el de 1931, cuando se vino abajo la mayor parte de sus construcciones acarreando más de 2 000 muertes, se ha seguido reiterando en su emplazamiento en las terrazas del Lago Managua, superándose incluso el gran terremoto de diciembre de 1972 que causó 10 000 muertes y grandes pérdidas materiales, siguiéndose imponiendo hasta el presente lo emblemático administrativo y cultural de la continuidad de su poblamiento, aunque no haya culminado su reconstrucción material por la corrupción administrativa somocista y los efectos posteriores de la guerra civil y el caos económico. Asimismo es sugestivo el ejemplo de la ciudad de Guatemala, donde se han experimentado 16 terremotos de cierta magnitud desde su fundación en 1776, continuando con sus funciones administrativas de capital nacional, a pesar del último sismo de

[31] Pedro Grases, *Sismicidad de la región asociada a la cadena volcánica centroamericana del cuaternario*, Universidad de Venezuela, OEA, Caracas, 1975, p. 62.

1986 que ocasionó 1 200 muertes. Igualmente reiterativo es el asentamiento de la ciudad de San Salvador, asolada por 18 sismos de diversa magnitud en el presente siglo, registrándose el embate más reciente durante el terremoto de 1986.

En las Antillas se ha experimentado gran actividad sísmica, asociada con la acción volcánica que caracteriza al arco insular. Fuerzas eruptivas han dañado desde tiempos remotos los paisajes naturales, habiéndose revelado por estudios geológicos que hace unos 14 000 años los materiales expedidos por el volcán de la Isla de San Vicente cubrieron con gruesos estratos de cenizas las islas próximas, perjudicando gravemente la biodiversidad de flora y fauna. Más tarde, en tiempos de ocupación prehistórica, los establecimientos de habitaciones livianas y simples, fáciles de rehacer, la ausencia de construcciones de almacenaje, las modalidades de agricultura de conuco itinerante y la carencia de infraestructura monumental lítica o de material pesado explican la persistencia del poblamiento indígena en áreas de inestabilidad geográfica física relacionadas con grandes líneas de fallas, fosas marinas y anomalías gravimétricas negativas. Por ello, los sismos que asolaban frecuentemente las islas de las Antillas Mayores no tuvieron gran trascendencia en el éxodo permanente de sus habitantes. A su vez, en ellas no existía actividad volcánica. Asimismo se mantenía una presencia humana permanente en las islas de las Antillas Menores que eran afectadas por el volcanismo, en especial las emplazadas en el arco interior, como Dominica, Guadalupe, Martinica, Saint Kitts, Montserrat, San Vicente, Nevis, Redonda, con volcanes en actividad o apagados desde tiempos prehistóricos e históricos. En estas islas volcánicas, el peligro de la eventual erupción se compensaba por la utilización de los fértiles suelos volcánicos, incluso en laderas de fuerte gradiente, que permitía buenos rendimientos en los conucos y densidades altas de población. Para estas comunidades era suficiente el refugio y el desplazamiento temporal. Hay que señalar que, según Walter Fewkes, en estas islas volcánicas, con erupciones mayores cada dos o tres generaciones, se tendía a desarrollar una actitud de inestabilidad en las comunidades que las habitaban, debido a que la destrucción de sus labores agrícolas, junto al ulterior desencadenamiento de escasez crónica de sus medios de subsistencia, les obligaba a procurarse alimentos incursionando y saqueando otras islas.[32]

[32] Walter Fewkes, "Relations of Aboriginal Culture and Environment in the Lesser Antilles", en *Contribution from the Heye Museum,* núm. 8, Nueva York, 1914. Citado en la obra de Mario

Estos procesos sísmicos y volcánicos han adquirido mayor significación catastrófica en las Antillas durante los tiempos históricos. Muchos de ellos han tenido graves efectos en pérdidas humanas y materiales, como los sismos que afectaron Santiago de Cuba en 1678, 1755, 1766, 1932 y 1947. En Jamaica fueron de especial magnitud los sismos que destruyeron Port Royal en 1692 y Kingston en 1907. Particularmente catastrófico resultó el terremoto que asoló Cap-Haïten en 1842, determinando, junto a un huracán que tuvo lugar en 1928, su absoluta declinación urbana, después de haber sido, bajo el topónimo de Cap Français, calificada durante la dominación francesa de los siglos XVII y XVIII como el "París de las Antillas", por la magnificencia de su arquitectura. A su vez, en 1902 la erupción de Mount Pelée en Martinica causó la muerte a más de 40 000 personas y la destrucción de la ciudad de Saint Pierre a causa de las nubes incandescentes. En contrapartida, la continuidad del poblamiento se ha visto favorecida en estas mismas islas por sus fértiles suelos de origen volcánico, óptimos para desenvolver la agricultura de plantaciones.

En la América andina, la permanencia de densos poblamientos durante milenios en zonas de catástrofes naturales es una constante geohistórica. A la precariedad ambiental ocasionada por sismos y erupciones volcánicas se agregan coladas de lodo, rocas y cenizas que recorren los valles poblados cercanos a los volcanes nevados, y que son generados por la efusión de lava ardiente sobre el hielo, arrastrando todo lo que se encuentra a su paso y modificando radicalmente espacios geográficos naturales y culturales. Asimismo, en los pisos superiores de las vertientes andinas se originan fenómenos destructivos como los huaicos o torrenteras de material sólido que se deslizan en sitios de fuerte pendiente. La presencia de asentamientos es antigua, como se ha descubierto en la región situada entre Santo Domingo y Quevedo, en el litoral ecuatoriano, y en Cotollao, al noroeste de Quito, donde se demuestra la interrupción brutal de una fase de poblamiento debido a la erupción volcánica del Quilotoa o del Pichincha, hará unos 2 500 años, para ser pobladas nuevamente después de lapsos más o menos extensos, sufriendo erupciones volcánicas y permanente continuidad del hábitat humano.[33] Más tarde, en el

Sanoja, "De la recolección a la agricultura", en Guillermo Morón (director), *Historia general de América*, vol. 3, Italgráfica, Caracas, 1982, p. 238.

[33] Michel Portais, "De los cazadores recolectores hacia el sistema colonial del dominio del espacio", en J. P. Deler, N. Gómez y M. Portais, *El manejo del espacio en el Ecuador*, IGM, Quito, 1983, pp. 18 y 28.

curso de los dos milenios siguientes, continuaron siendo sumamente importantes las consecuencias del volcanismo y de los sismos en el poblamiento de la sierra de los Andes equinocciales.

La omnipresencia de estos desastres telúricos ha quedado en la memoria colectiva ancestral de la magia y de la religión andina del incario, con los ayunos, ofrendas y sacrificios para aplacar tormentas, erupciones, cataclismos. En los tiempos históricos son innumerables los desastres ocasionados por estos eventos catastróficos, aunque casi siempre se registra la reafirmación de la presencia geográfica humana. Ello se ha evidenciado en Perú, con la permanencia de la capitalidad en Lima, destruida después de los terremotos de 1687 y 1746; siendo reveladora la reiteración del emplazamiento de Arequipa, que ha sufrido 16 importantes terremotos entre 1582 y 1877, así como el de Trujillo, que fue asolado por grandes sismos en 1725, 1759 y 1816; a su vez, el puerto de Callao ha sobrevivido a catástrofes de magnitud, como el sismo y maremoto de 1746, cuando perecieron más de 7 000 de sus habitantes. Son escasos los ejemplos de cambio de emplazamiento, como el registrado en la villa de Pisco a consecuencias del sismo y maremoto de 1687. Esta inmutabilidad suele acarrear consecuencias negativas en el poblamiento, como se constató en 1970, cuando el terremoto y los deslizamientos ocasionaron 70 000 muertes en el Callejón de Huaylas, en Yungay. Anteriormente, en 1962, se había producido, por causas similares, la destrucción total del poblado de Ranrahirca. Estas catástrofes naturales frecuentemente se ven precedidas por signos que advierten de su inminencia y que no son interpretadas por las colectividades amenazadas. Es el caso de la erupción del volcán Nevado del Ruiz, antecedida por fumarolas y otros eventos en 1984, que al desencadenarse el 13 de noviembre de 1985 ocasionó erupciones de lava que arrasaron Armero, Chinchiná y poblaciones ribereñas de los ríos locales, con 23 080 muertes.

En Ecuador ha sido similar el proceso geohistórico de las catástrofes sísmicas y volcánicas. A consecuencia de los terremotos y de la lava, en las postrimerías del siglo XVIII las poblaciones de Latacunga, Ambato y Riobamba solicitaron cambio de emplazamiento geográfico, concediéndose sólo a Ambato. En cambio, a costa de muertes y empobrecimiento material, las ciudades de Quito, Latacunga y poblados de los valles del Cutuchi y de Los Chillos, resistieron las múltiples erupciones volcánicas y la lava del Cotopaxi entre 1742 y 1768. A su vez, ante la destrucción total de Riobamba por el terremoto de 1797, se debió

cambiar su emplazamiento. En los siglos XIX y XX se ha continuado registrando intensa actividad sísmica y volcánica, no siendo excepcionales las destrucciones masivas y mortandades ocasionadas por sismos, como los registrados en 1949 y 1987, aunque siempre se muestra gran voluntad de reconstrucción de viviendas y paisajes culturales.

Esta inmutabilidad ante la catástrofe natural es característica también de ambos extremos de la América andina. En el sector septentrional se expresa en Venezuela, donde en los tiempos históricos se han registrado 130 terremotos, con daños en múltiples ciudades, siendo ilustrativo el ejemplo de Cumaná, donde el sismo de 1530, que destruyó el núcleo primigenio de la ciudad, fue seguido por otros de intensidad catastrófica en 1629, 1684, 1797, 1853 y 1929, permaneciendo siempre en su sitio primitivo en las riberas del Río Manzanares y costa del Golfo de Cariaco. En el sector meridional, en Chile, es aún más expresivo este rasgo geohistórico, al haberse registrado desde 1543 hasta el presente más de 15 000 movimientos sísmicos de diversa magnitud, de ellos más de 100 terremotos catastróficos. En el siglo XVI se observaron seis, particularmente en Arauco, Imperial, Valdivia y Santiago; el siglo XVII presenta testimonio de 13, especialmente en el norte y centro del país; durante el siglo XVIII se observaron 12 en las mismas regiones; en el siglo XIX se registraron 35; el resto tuvo lugar en el siglo actual, teniendo gravísimos efectos el de 1939 en Chillán, con más de 30 000 muertes; así como el de 1960, entre Concepción y Chillán, con daños materiales cuantiosos y 5 700 fallecidos, y el de 1985, en la región central. A ello se agregan maremotos, erupciones volcánicas y lava. Sin embargo, como en toda Latinoamérica y el Caribe, siempre ha dominado la voluntad de reconstrucción de los paisajes geográficos humanos.

5. Relatividad perceptiva del valor de los recursos naturales autóctonos

Ha sido sumamente cambiante la percepción geohistórica de las comunidades americanas del valor de los recursos naturales, en cuanto al aprovechamiento de los paisajes silvestres y culturales. Durante los largos milenios de la presencia humana no existió una invariable consideración en cuanto a la estima económica y cultural de los recursos naturales autóctonos, incluyéndose tanto el empleo mágico-religioso como el utilitario de la biodiversidad de flora y fauna. La extracción,

cacería, recolección y acopio de recursos específicos, singularmente atractivos y codiciados sólo en lapsos más o menos extensos por diversas poblaciones en variados paisajes geográficos, correspondían a la cambiante relatividad perceptiva de su valor y provecho. Estas variaciones explican, junto a otros factores tecnológicos, ambientales y socioeconómicos, la contracción que se sucedió en múltiples paisajes culturales americanos por abandono de parajes de caza, lugares de recolección, yacimientos minerales, espacios de asociaciones de cultivo de plantas aborígenes y exterminio de animales.

Se evidenciaron cambios en la biodiversidad autóctona de los espacios mesoamericanos y sudamericanos desde los orígenes del poblamiento humano, cuyos hallazgos arqueológicos más antiguos se remontan a más de 32 000 años, en sitios como Boqueirão da Pedra Furada, Piauí, Brasil; El Bosque, Nicaragua; en Cedral, San Luis Potosí, México, y a 24 000 años aproximadamente en Tlapacoya, México central.[34] Se ha planteado de manera discrecional que entre los años 12 000 y 10 000 a.C. hombres cazadores llegaron a ocupar prácticamente toda Sudamérica, recurriendo a la explotación de especies pleistocénicas hoy extintas.[35]

En dichos milenios se desencadenaron variaciones negativas en la biodiversidad, como consecuencia de los métodos depredadores de la cacería de los animales más requeridos por su sabor y cantidad de carne, con el consecuente desequilibrio biológico y ulterior extinción de la macrofauna pleistocénica. Ello se conjetura ante los testimonios arqueológicos de grandes desplazamientos nómadas de grupos humanos que perseguían, de acuerdo con sus gustos y modos de vida, aquellas especies más codiciadas de dicha macrofauna en los sitios en que su cacería era más fácil y abundante. En los paisajes naturales ello se fue marcando con tenues huellas de los primeros testimonios geoculturales en forma de talleres líticos, campamentos y abrigos rocosos, oteaderos, sitios de matanza y desplazamiento de mamutes, mastodontes, caballos americanos, megaterios, gliptodontes, milodones y otros. Estos cazadores aprovechaban, asimismo, estas rutas de seguimiento para la obtención ocasional de otros recursos naturales, materia prima de piedras para sus instrumentos de caza y

[34] José Luis Lorenzo, "Etapa lítica en Norte y Centro América sobre los orígenes del hombre americano", en Guillermo Morón (director), *Historia general de América*, vol. 5, Italgráfica, Caracas, 1987, p. 162.

[35] Luis Felipe Bate, "Comunidades primitivas de cazadores recolectores en Sudamérica", en Guillermo Morón (director), *Historia general de América*, vol. 2, Italgráfica, Caracas, 1983, p. 205.

adminículos, tierras salificadas y minerales para colorantes, fibras vegetales, productos de recolección.

Aunque es obvio que la macrofauna pleistocénica americana, de la que algunas especies sobrevivieron por lo menos hasta 6000 años a.C., no desapareció sólo por la actividad predatoria humana, no es aventurado señalar que sus métodos de cacería contribuyeron a su disminución y a acelerar la extinción de 32 géneros de mamíferos, pertenecientes a grandes herbívoros, carnívoros y roedores gigantes. Las densidades muy bajas de asentamientos humanos, que no superaban un habitante por 10 km^2 de territorio, se expresaban en montería indisciplinada, aniquilando en especial las especies relativamente mansas, como cérvidos grandes, el hiparión o caballo americano y el perezoso gigante. Así, en los Andes centrales peruanos, el exceso de caza de estas presas, en especial caballos y cérvidos, desencadenó pronto su extinción, por lo que desde los años 7000 a 6000 a.C. la caza mayor en estos parajes se especializó en camélidos, siendo percibidos de otra manera para su ulterior domesticación:

> Dicha especialización se debió posiblemente en parte a que los cambios climáticos favorecieron el desarrollo de las especies de camélidos, principalmente vicuñas y guanacos, pero también sin duda a un mayor conocimiento de los hombres sobre la conducta, formas de organización y reproducción de estos animales, lo que condujo a la larga a su domesticación, que también fue uno de los fundamentos más importantes de la economía andina de las sociedades posteriores.[36]

Los cazadores contribuyeron a la desaparición de las citadas especies, así como de los más peligrosos y grandes mamíferos pleistocénicos al realizar batidas hasta la total extinción de ejemplares. Estas prácticas colectivas depredadoras consistían, entre otras, en encerronas en forma de chaco, estrechando el cerco de la caza para cobrarla; en despeñamientos masivos en precipicios de proboscídeos, cérvidos, hipariones, camélidos; en el ojeo de manadas, espantándolas hasta lugares cenagosos, donde eran rematados todos los ejemplares. Ha quedado testimoniado el carácter colectivo de estas prácticas en el arte rupestre de Cueva de las Manos del Río Pinturas en Santa Cruz, Patagonia argentina, con la representación de la caza de guanacos con encerrona y ataque en cañadones por múltiples cazadores. La caza por empantanamiento y el destazamiento *in situ* de las presas están

[36] *Ibidem*, p. 190.

evidenciados por varios testimonios arqueológicos, desde restos de mamutes en la ribera del Lago de Texcoco, México, hasta despojos de mastodontes, milodones y otros animales de la macrofauna pleistocénica en Quereo (± 10050 años a.C.), Bahía de los Vilos, y en la Laguna de Taguatagua (± 9430 años a.C.), Cachapoal, Chile. Asimismo está probada la caza de fauna pleistocénica en el sector septentrional sudamericano con hallazgos de restos de mastodontes y caballos destrozados con instrumentos cortantes en Taima Taima (± 12250 años a.C.), Falcón, Venezuela, y Tibitó (± 9790 años a.C.), sabana de Bogotá, Colombia. En otros sitios, como Monte Verde (± 10500 años a.C.), Llanquihue, Chile, se han encontrado restos que prueban la asociación entre chozas de poblamiento humano y despojos de caza de mastodontes con señales de haber sido faenados con artefactos líticos. Asimismo hay pruebas del consumo del milodón y del megaterio en Atuel (± 9000 años a.C.), Mendoza, Argentina.

Al escasear la macrofauna pleistocénica se fueron cambiando los sitios de cacería hacia lugares concurridos por especies de animales más pequeños, modificándose técnicas e instrumentos de caza. En la geohistoria mesoamericana y sudamericana se fue evidenciando la obsolescencia de sitios de caza mayor, campamentos de cazadores y talleres líticos donde se confeccionaban artefactos de basalto, andesita y otras rocas, al decaer su interés como sitios de extracción de materia prima para la rústica artesanía de dardos y lanzas con puntas estilo "cola de pescado" para la caza de la macrofauna pleistocénica. En contrapartida, fueron proliferando nuevos talleres líticos que utilizaban otras materias primas, como pedernal, calcedonia, obsidiana y otras piedras adecuadas para la elaboración de pequeñas puntas de proyectiles más precisos. Por ello, fue variado y cambiante el interés de sitios abundantes en rocas que eran percibidas como útiles para las innovaciones cinegéticas. Ensayos tanto exitosos como frustrados fueron dejando un conocimiento apropiado de las mejores piedras, en función de los propósitos requeridos. Ello se evidenció en los paisajes geográficos culturales, no sólo en el emplazamiento *in situ* de rocas como materia prima en el mismo campamento o en sus inmediaciones, sino también en tempranos intercambios culturales condicionados por el gusto de un buen material:

> Es observable, a la vez, que en muchos yacimientos arqueológicos se encuentran rocas en forma de artefacto o en matrices, que provienen de

grandes distancias y su presencia se debe a la buena calidad de la materia prima, lo que permite suponer largos viajes para obtenerla o algún sistema de trueque, de grupo a grupo, para que se pudiera obtener por este incipiente comercio aquello que era más conveniente.[37]

Incluso en yacimientos muy tempranos, como el de Taguatagua, se encuentran implementos líticos confeccionados con obsidiana, material trasladado desde lugares distantes.

A otra escala y en tiempos posteriores se registran involuciones en la densidad de poblamiento humano prehistórico en paisajes culturales asociados a la explotación de grandes canteras, al concluirse edificaciones ceremoniales de especial magnitud o al cese de la demanda de esta materia prima por cambios en los gustos arquitectónicos. Sólo fueron quedando huecos de canteras repartidos en la geografía americana, sucediéndose ulteriormente saqueos de piedra labrada de los restos monumentales. Son los casos, entre otros muchos, de las canteras que surtían a los artesanos de los megalitos de San Agustín, Colombia; de los yacimientos de donde se extraían las rocas para conformar el gran centro urbano y complejo ceremonial de Tiahuanaco, en el altiplano boliviano, totalmente construido con finas piedras labradas e inmensas esculturas líticas. Más tarde, se testimonian las canteras dispersas que proveían de diferentes tipos de piedra para muros y construcciones incásicas del Cuzco y múltiples ciudades, recicladas en la época colonial en sitios de provisión de piedra para los habitantes de los contornos, como se evidencia en Huánaco y Vilcashuamán.

Los tiempos de cambio del poder y de crisis socioeconómica se suelen proyectar asimismo en desprestigio de los conceptos sociales positivos de utilidad y valor estético de ciertos recursos naturales, anteriormente empleados por los vencidos o los empobrecidos, y ambicionados por su interés emblemático como adminículos suntuarios de prestigio, artículos ornamentales u ofrendas ceremoniales a los antiguos dioses. En momentos claves de la historia americana, discrepancias radicales en la percepción geográfica incentivaron abandonos de territorios, con éxodos poblacionales, al desvalorizarse sus producciones de base, las que ya no tenían interés para los vencedores. Éstos, en contrapartida, implantan y movilizan otros paisajes productivos para satisfacer la provisión de nuevos recursos naturales requeridos por la sociedad triunfante y dominadora.

[37] José Luis Lorenzo, "Etapa idílica", *op. cit.*, p. 187.

Más aún, gran cantidad de lo que era valioso como recurso ceremonial, mágico-religioso y de lujo suntuario para las altas culturas de Mesoamérica y de la América andina fue desdeñada por los europeos y sus descendientes, desencadenando la decadencia de aquellas comarcas donde se emplazaban los yacimientos de extracción de calcedonia, jaspe, ónix mexicano, serpentina, cuarcitas y de múltiples piedras coloreadas de óxido de cobre. Asimismo se interrumpió el poblamiento permanente u ocasional en lugares de recolección de enormes conchas marinas utilizadas para confeccionar instrumentos musicales y adminículos ceremoniales; sitios en contacto con importantes rutas de intercambio de larga distancia con las tierras altas, como se evidenció en múltiples lugares de recolección de la concha *Spondylus* del litoral del Océano Pacífico, desde California meridional, Colima y Centroamérica, hasta la Isla de Puná, en el Golfo de Guayaquil.[38] En el Mar Caribe fue el caso de la concha del caracol marino *Strombus gigas,* botuto o guarura, cuyo tráfico implicaba su recolección por indígenas provenientes del continente e islas bastante alejadas, como el Archipiélago los Roques, donde se han encontrado importantes evidencias arqueológicas de su empleo en adornos, tallados y diversos utensilios.

Aparentemente fue de menor efecto espacial, por la mayor abundancia de los correspondientes recursos, la decadencia de sitios donde se concentraban artesanos que producían ídolos de algodón, sartas de quiripa confeccionadas con pequeños caracoles, "quiteros" de cuentas multicolores de huesos pulidos y piedras verdes, adminículos tejidos de plumas, pieles y textiles autóctonos. Estos objetos perdieron con gran rapidez su significación ante los españoles, y, ulteriormente, en los modos de vida de los indígenas reducidos. Ello explicaría el abandono de múltiples paisajes de recolección y cacería, como se observó en las primeras décadas de la Conquista en el litoral del Pacífico tropical, en el Soconusco, en Yucatán y El Petén, desde donde se exportaba plumería y cueros de jaguar a las tierras altas.

Además de perjudicar a recolectores, cazadores y mineros, este cambio perceptivo debió de acarrear en pocas décadas la caída del modo de vida de millares de talladores, tejedores, lapidarios, plumarios, preparadores de amate, yerbateros, herbolarios y muchos otros artesanos, curanderos y prácticos. Estas especializaciones, que se domiciliaban en

[38] Michel Portais, "De los cazadores recolectores hacia el sistema colonial del dominio del espacio", en J. P. Deler, N. Gómez y M. Portais, *El manejo del espacio en el Ecuador,* IGM, Quito, 1983, p. 55. Destaca la importancia de la Isla de la Plata como punto de intercambio entre Mesoamérica y las regiones andinas.

paisajes específicos durante los tiempos prehispánicos, posibilitaron vencer en varios sitios mesoamericanos, antillanos y sudamericanos la autarquía absoluta y el total aislamiento territorial, al valorizarse recursos naturales específicos que no se daban en abundancia en todo el medio geográfico americano.

En la prehistoria americana se fue significando, en diversos pueblos, una situación de precariedad y de angustia ante los problemas de escasez y conservación de alimentos. Ello fue percibido de manera extrema en los paisajes carentes de recursos abundantes de fauna y flora, debiéndose hacer uso de todo tipo de recursos naturales autóctonos para afrontar las contingencias de una naturaleza severa. Sin embargo, cuando era factible el escoger, dada la mayor disponibilidad de animales, vegetales o peces, se dejaba de lado el recurso menos apetecible, lo que se puede evidenciar, entre otros muchos casos, en el abandono en Mesoamérica de la recolección de la setaria ante el avance del cultivo y uso del maíz *(Zea mays)*. Otros productos se consumían sólo en periodos de hambruna, como el ramón o capomo *(Brosimum alicastrum)*, en la civilización maya. Otros cultivos utilizados en Mesoamérica selectivamente en la esfera ceremonial, como el *huauhtli (Amaranthus leocarpus)*, fueron erradicados por motivos religiosos tanto su cultivo como su consumo durante la dominación hispánica. En lugares recónditos y en grupos étnicos más cerrados se ha logrado mantener subrepticiamente hasta el presente el interés en el consumo de ciertos productos alucinógenos y de la farmacología popular.

Las condiciones climáticas de los paisajes bajos de la América tropical no favorecían preservaciones de alimentos ni prolongados almacenamientos. La preferencia alimentaria se hallaba limitada por el corto tiempo en que se desencadenaba el proceso de putrefacción. Ello se puede ejemplarizar en las Antillas, donde se preferían algunos escasos productos elaborados que se podían conservar como resultado de su larga evolución cultural, como la yuca amarga *(Manihot utilissima)*, en forma de cazabe; las raíces de guáyiba *(Zamia integrifolia)*, procesadas en tortas delgadas parecidas al cazabe; el pescado salado y la carne bucanada, que era carne de manatí, venado o tortuga ahumada con leña verde. Con tan escasos recursos almacenables, ante precarias condiciones ambientales, la hambruna se podía desencadenar con cierta facilidad; bastaba que se interrumpiera la agricultura de raíces para que se rompiese el ciclo de producción natural de productos de recolección, caza y pesca.

En las islas antillanas más desprovistas, el indígena prehispánico

debía complementar su alimentación con cualquier producto digno de recolección y caza menor, como iguanas, lagartos, culebras, gusanos, caracoles, cangrejillos, lo que a los ojos del europeo era percibido como "comer sucio". En verdad, en una visión geohistórica sobre la utilización de los indígenas de los magros recursos insulares, no cabe catalogarla como algo de carácter aprensivo con base en la utilización desmedida y derrochadora de parajes opulentos e inagotables; por el contrario, son medios frágiles que los indígenas interpretaban de manera austera enmarcando sus sobrios modos de vida y consumo con el ritmo natural de sus cosechas de escasas variedades vegetales, cortos periodos de caza de animales menores, pesca, marisqueo y recolección, donde el almacenaje o la acumulación de productos se veía obstaculizada por las limitaciones climáticas que representaban las altas temperaturas y humedad relativa. Esta geografía humana prehistórica basada en un consumo mínimo y en gustos poco exigentes, que incluía todo tipo de alimentos, con moderada explotación de la tierra, posibilitaba la espontánea recuperación de los recursos naturales renovables y fue base permanente de asentamientos indígenas con densidades demográficas relativamente altas, como pudieron observar los descubridores españoles y primeros conquistadores en la mayoría de las islas de las Antillas Mayores y Menores.

Cuando se consumían excesivamente estos escasos recursos renovables se rompía su reproductividad natural. Por ello, no debe extrañar que durante el periodo del Encuentro los indígenas se sorprendieran ante el desmesurado consumo de alimentos por parte de los conquistadores ibéricos y la presión que ejercían para la producción masiva de ciertos productos, sin respeto hacia los ciclos de recuperación natural de fauna y flora. Esta voracidad, explicable en cierta medida en otros modos de producción en paisajes geográficos más extensos, contribuyó a desquiciar el uso del suelo y de los recursos naturales, desencadenando ulteriormente despoblamientos y hambrunas.

El conquistador español adapta sus gustos alimenticios y percepciones culturales ante algunos productos antillanos, pero su desorbitada voracidad con respecto al consumo causa involuciones en los paisajes culturales locales. En los espacios de las expediciones hispánicas, al agotarse sus escasos víveres peninsulares, tenían que apoyarse necesariamente en los recursos alimenticios autóctonos, destacando en este aspecto el cazabe, que, por su gran valor nutritivo, escaso peso, buena conservación e imputrescibilidad en ambientes húmedos tropi-

cales, servía de sustento en tramos de largo recorrido marítimo y terrestre. Como lo ha demostrado el antropólogo Marcio Veloz, los conquistadores intensificaron las plantaciones de yuca amarga, incluso en islas de ambientes sumamente secos y de suelos pobres, como Isla Mona, entre La Española y Puerto Rico, para elaborar cazabe comercial y masivamente, que se distribuyó entre 1512 y 1518, lo que condujo a un temprano proceso de desertificación, despoblándose posteriormente.[39] Siglos más tarde, en 1858, continuaba abandonada por completo, sin trazas de cultivos.[40] El abuso del recurso suelo le condujo a una efímera sustentabilidad ambiental de todo paisaje cultural.

En cambio, fueron notables en otros conquistadores españoles sus positivas percepciones del valor de los escasos y limitados recursos naturales autóctonos de flora y fauna en paisajes geográficos continentales ríspidos y de poca biodiversidad, en orden a la subsistencia temporal en tiempos de penuria o en el avance de espacios de recorrido hacia otros paisajes geográficos con recursos naturales más abundantes. La sagaz interpretación de desconocidas especies de flora y fauna tuvo lugar tanto por la apremiante necesidad de supervivencia como por la asistencia y colaboración de parte de los indígenas. Posteriormente, al afianzarse el proceso de conquista, el precario apoyo que representaban los rústicos recursos de los paisajes de extrema austeridad se va remplazando total o parcialmente por otros recursos más gratos al paladar europeo, provenientes de paisajes percibidos como más acogedores para sus modos de vida. Incluso, en la residencia del doctor Nicolás Monardes, en la sevillana calle de Sierpes, se reconocía un jardín con especies aclimatadas de procedencia americana.

En medios geográficos continentales extremadamente rigurosos, manifiestos en paisajes desérticos mesoamericanos y sudamericanos, la penetración hispánica sólo pudo ser llevada a cabo con recursos autóctonos. Así el caso del avance en el norte mexicano, el que tuvo lugar con el apoyo alimenticio en casos de apremio del maguey *(Agave sisalana),* el nopal *(Opuntia),* diversos cactos y el mezquite *(Prosopis juliflora).* En el extremo septentrional sudamericano, la penetración hispánica del árido traspaís de las sierras corianas e interfluvios de las

[39] Marcio Veloz Maggiolo, "Los materiales arqueológicos como fuentes para la investigación histórica", en Segundo Encuentro de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe, *Los estudios históricos en América Latina, ponencias. acuerdos y resoluciones,* Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1977, t. I, p. 163.

[40] Indalecio Núñez Zuloaga, "Memoria descriptiva de la isla de la Mona. 1879", en Emilio Rodríguez Demorizi (ed.), *Relaciones geográficas de Santo Domingo,* t. I, Editora del Caribe, Santo Domingo, 1970, p. 246.

depresiones de Barquisimeto-Carora hubiera sido casi imposible de no haberse apoyado, en sus recorridos, con los escasos productos de recolección de formaciones vegetales xerófitas, revelando una adecuada interpretación humana de estos ambientes secos, transmitida por sus asistentes indígenas, como se evidencia con la recogida de raíces, destacando la del guapo *(Maranta arundinacea),* y el consumo de los frutos del cardón denominado dato *(Cephalocereus moritzianus),* higo chumbo *(Lemaireocereus deficiens),* pitahaya *(Cereus hexagonus),* breva *(Acanthocereus pentagonus),* comochos *(Opuntia)* y otros.

El cruce de desierto de Atacama fue posibilitado por la utilización reiterada de los jagüeyes y por la recolección de los frutos del algarrobo *(Prosopis chilensis),* tamarugo *(Prosopis strombuifera),* chañar *(Geoffroea decorticans),* que fueron aceptados gratamente por los conquistadores españoles. La *Crónica* de Gerónimo de Bibar, escrita en 1558, proporciona extraordinarias luces sobre el aprovechamiento de estos recursos autóctonos por las huestes de Pedro de Valdivia.[41] Posteriormente, como apoyo alimenticio para las expediciones y viajeros entre Arica y Copiapó, se introducen productos livianos de paisajes próximos, como frutas secas, pasas, harina de trigo, aguardiente, abandonándose por los pobladores hispánicos y sus descendientes gran parte del consumo habitual de los productos autóctonos del desierto sudamericano occidental. Ello va a acentuar la marginalización geográfica de estos paisajes desérticos, al ser incapaces de sustentar, sin el apoyo de la irrigación artificial, los cultivos introducidos de origen mediterráneo, que eran percibidos como de gran potencial cultivable por los nuevos pobladores. Se sucede la regresión paisajística cultural, salvo en oasis y sitios irrigados.

La relatividad perceptiva del valor alimenticio de diversos productos mesoamericanos, sudamericanos y antillanos, por los estamentos sociales de los pobladores hispánicos y sus descendientes mestizos, desencadenó el abandono de asociaciones de cultivos y animales autóctonos en múltiples sitios geográficos. En un primer momento, los conquistadores europeos adoptaron, en forma amplia e indiscriminada, las asociaciones de cultivos americanos y los productos de recolección de la flora silvestre y de la caza de la fauna local que consumían las diversas sociedades indígenas. Este periodo de transición, variable en las diversas regiones geográficas americanas, fue dejado

[41] Gerónimo de Bibar, *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reynos de Chile hecha por Gerónimo de Bibar, MDLVIII.* Transcripción paleográfica de Irving A. Leonard, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago de Chile, MCMLXVI, p. 13.

atrás rápidamente con la aclimatación y propagación de especies europeas, pero el costo fue alto en la biodiversidad: varias asociaciones autóctonas vegetales y animales se empobrecieron definitivamente contribuyendo a la contracción paisajística.

En el México Central, con el proceso de conquista y colonización hispánica, se empobreció la gama de recursos vegetales indígenas, bien conocidos y procesados por los aztecas. Fue el caso, entre otros, del huauhzontli, del epazote, del *huauthli* y otros, que en la época actual son subutilizados o virtualmente desconocidos. El proceso de la involución de estos usos del suelo se observó en paisajes agrarios muy cuidados, como en las chinampas y milpas de riego. También se contrajo el empleo alimenticio de algas lacustres, del hongo huitlacoche del maíz húmedo, huevos y larvas de insectos, y de ciertos animales comestibles, como los perros techichis, el mapache, el tlacuache o zarigüeya, el cacomixtle, la iguana. En otros paisajes mexicanos y centroamericanos se evidenció, por el descenso en el consumo, la contracción de los paisajes del chicozapote *(Achras sapota* L.), del copal *(Hymenaea courbaril),* de la palma pejibaye *(Bactris gasipaes).* En contrapartida, en otros productos se ha evidenciado hasta el presente la continuidad del uso. En casos relevantes, como el tomate, el maíz, los frijoles, el cacao, el pavo, se logró, en combinación con otros productos de origen europeo, un auténtico sincretismo alimenticio. Un ejemplo sumamente sugestivo se testimonia en el ají o chile *(Capsicum annuum),* que no sólo continuó siendo un importante producto alimenticio y de tributo durante la conquista europea, sino que se ha mantenido como constante cultural a través de la historia mexicana. Actualmente sigue formando parte de la dieta básica del mexicano de todos los niveles sociales.[42] Más aún, se ha extendido a todo el planeta.

En las islas antillanas fue desapareciendo rápidamente, por exceso del consumo por parte de los conquistadores y pobladores hispánicos, el otrora abundante manatí *(Trichecus manatus)* en La Española, Cuba, Puerto Rico y Jamaica, lo mismo que otros animales autóctonos, como los comestibles perros mudos, la hutía *(Isolobodon portoricensis),* algunas gallináceas *(Meleagris gallipava)* y otras aves domésticas o silvestres amansadas, que los primeros conquistadores españoles encontraron en las casas indígenas.[43] También cayó en poco tiempo

[42] Janet Long-Solís, *Capsicum y cultura: la historia del chilli,* Fondo de Cultura Económica, México, 1986, p. 143.

[43] Dato Pagan, *Nuevas pictografías en la isla de Santo Domingo. Las cuevas de Borbón,* Museo del Hombre Dominicano, Santo Domingo, 1978, p. 90.

en desuso el consumo de las raíces de la guayiga y varias plantas indígenas. Muchos otros productos antillanos fueron adquiridos y difundidos con suma rapidez por los europeos. Entre ellos, el ananá, la yuca, el cacahuate, la batata, la papaya, el zapote, el tabaco, el algodón y múltiples variedades antillanas de ají, maíz, frijol, pimienta del Caribe.[44]

En las comarcas andinas se evidenció notable disminución de la utilización masiva de vegetales y animales aborígenes precolombinos en la dieta alimenticia por parte de los conquistadores españoles y de los indígenas mestizados, disminuyendo de más de un centenar de especies a poco más de una treintena, agregándose unos pocos de origen europeo. En los primeros siglos coloniales se observaba en los paisajes de las haciendas hispánicas y criollas gran disminución de las superficies destinadas al cultivo de la quinua *(Chenopodium quinoa),* de la caniwa *(Chenopodium pallidicaule),* de la mashua *(Trepoelum tuberosum),* de la oca *(Oxalis tuberosa),* del olluco *(Ullucus tuberosum),* del chocho *(Lupinus mutabilis)* y de otros productos andinos. Recientes investigaciones han revelado el gran valor nutritivo de estos productos alimenticios prehispánicos, algunos de ellos virtualmente olvidados, como el ataco *(Amaranthus quitensis),* el sangorache *(Amaranthus caudatus),* el rizoma de la totora *(Scirpus riparius),* el llantén *(Plantago major)* y muchos otros.[45] Los cambios en la composición vegetacional de los paisajes andinos empobrecieron la alimentación de los indígenas, tanto en cantidad como en calidad, desencadenándose enfermedades carenciales. Sin embargo, el consumo de carne de llamas y de cuyes se ha mantenido hasta el presente en la dieta popular de las tierras andinas. A su vez, han sido básicas las contribuciones de la América andina a la alimentación mundial, al difundirse el consumo planetario de las diversas variedades de papa *(Solanum tuberosum),* del ají andino *(Capsicum baccatum* L.) y ají manzano *(Capsicum pubescens),* de frijoles *(Phaseolus),* del aguacate, etc. Varias especies de amarantos, tubérculos y frutales andinos se empiezan a cultivar en África y Asia con buenos resultados. Bien conocidos son los aportes de las plantas medicinales andinas, especialmente de las diferentes especies de la quina *(Cinchona),* sumamente importantes en la farmacopea hispánica.[46] Este producto, vital como materia prima para medicamentos antimaláricos,

[44] Visión panorámica en Miguel Ángel Martínez, *Contribuciones iberoamericanas al mundo. Botánica, medicina, agricultura,* Anaya, Madrid, 1988.

[45] Plutarco Naranjo, *Desnutrición: problemas y soluciones,* Editorial Olmedo, Quito, 1985, p. 33.

[46] A. R. Steele, *Flores para el rey. La expedición de Ruiz y Pavón y la flora del Perú (1777-1788),* Serbal, Barcelona, 1982.

fue exportado en forma masiva y sostenida de los países andinos, hasta que en 1865 se introdujeron sus semillas en Java y Ceilán, cuyas plantaciones dominaron ulteriormente el mercado mundial.

La relatividad perceptiva del valor de los recursos naturales autóctonos también se evidenció en Chile Central, donde se observó tempranamente la desaparición de auquénidos silvestres y domésticos. Igualmente rápido fue el agotamiento de un sinnúmero de vegetales que producían los indígenas en la agricultura precolombina, como el illmu, el lahue *(Calydorea speciosa),* el huanqui *(Dioscorea humifusa),* el liuto *(Alstroemeria ligtu),* el magu *(Bromus mango),* el madi *(Madia chilensis),* la taca *(Elymus agropyroides)* y otras especies.[47] Los productos de la caza de la biodiversidad local complementaron la cocina colonial hasta el siglo XVIII; sin embargo, a pesar de su relativa abundancia, algunas especies van perdiendo importancia por su agotamiento. Son los casos de la perdiz *(Notroprocta perdicaria)* y de los loros, que tienen una presencia indudablemente mayor en la cocina del siglo XVI que en la del siglo XVII. Por cambios en los hábitos alimenticios es abandonado tempranamente el consumo del roedor degú *(Octodon degus).* Incluso por abuso en los procesos de recolección se contraen sustancialmente los paisajes de la palma *(Jubaea chilensis),* diezmada para elaborar miel, y del pangue *(Gunnera chilensis),* cuya importancia derivaba de la utilización de su rizoma en las curtidurías, en la farmacopea popular y en la alimentación.[48]

En la geohistoria latinoamericana hay algunos ejemplos sumamente sobresalientes de conservación y amparo de paisajes, dado que sus productos continuaron siendo percibidos, desde la prehistoria al presente, como indispensables para la alimentación. El caso más relevante se expresa en los paisajes de donde se extrae la sal marina, que se suceden discontinuamente desde los litorales mexicanos y caribeños hasta Chile Central, estructurándose una continuidad paisajística cultural en sitios tan disímiles como las salinas de Baja California, México, las de la Península de Araya, Venezuela, o las de Cahuil, Bucalemu y Boyeruca, Chile. En determinadas épocas históricas, algunos de los yacimientos salinos devinieron en áreas vitales para las potencias europeas, como fue el caso de la injerencia holandesa en el siglo XVII

[47] Ricardo E. Latchman, *La agricultura precolombina en Chile y los países vecinos,* Universidad de Chile, Santiago, 1936.

[48] Pedro Cunill Grau, "Factores en la destrucción del paisaje chileno: recolección, caza y tala coloniales", en *Informaciones Geográficas,* Instituto de Geografía, Universidad de Chile, 1971, núm. XX, pp. 235-264.

en las salinas de Aruba, Curazao, Saint Martin y litoral oriental de Tierra Firme para proveerse de este producto, fundamental para la elaboración del queso y la conservación del bacalao y del arenque, elementos indispensables en la dieta alimenticia de los Países Bajos. En cambio, por su aislamiento en el interior americano y menor demanda, se fue contrayendo la extracción de sal terrestre y su tradicional confección en panelas, salvo en parajes paisajísticos que han perdurado hasta la década de 1980 en sitios recónditos de los Andes equinocciales, como en las salinas ecuatorianas del Chota y Bolívar.

Determinados cambios en los ciclos económicos causados por la demanda europea de algunos productos americanos naturales explican efímeros paisajes productivos, con auges y caídas espectaculares. El cese de la extracción, recolección o producción del producto acarreaba regresiones paisajísticas culturales. Eventos circunscritos a cambios en los circuitos económicos han llevado al abandono o destrucción de lugares establecidos y de determinadas superficies de suelos cultivados en hacienda y plantaciones. Regiones enteras del México árido y Centroamérica se empobrecieron hacia 1620 por nuevas orientaciones en los mercados de tintes y por problemas ecológicos al contraerse las superficies sembradas de nopal de la cochinilla *(Opuntia cocconelifera),* en cuyas palas se asienta el insecto cochinilla *(Coccus cacti),* materia prima del colorante grana. Factores ambientales y de mano de obra hicieron efímeros los tempranos auges en el siglo XVI de las plantaciones cacaoteras del Soconusco y de Izalcos. A su vez, abusos y excesos en la recolección de la planta medicinal zarzaparrilla *(Aralia nudicaulis)* explican su raleamiento productivo en importantes zonas selváticas húmedas y cenagosas de Centroamérica y Tierra Firme. Lo mismo se evidenció en los primeros años de la Conquista con el agotamiento de los enclaves productivos de maderas de tinte en zonas semiáridas de las Antillas y Brasil, de donde se extraía abusivamente el palo del Brasil, el palo de Pernambuco, el palo de áloe y muchas otras maderas tintóreas. Esta geografía histórica del enclave itinerante se fue señalando ecológicamente por grandes deterioros ambientales desde el siglo XVI al XIX de aquellas zonas productivas de bálsamos, maderas preciosas, caucho silvestre y muchas otras especies vegetales autóctonas. La depredación ambiental de tierras vírgenes que perdura en la época contemporánea tiene profundas huellas geohistóricas, que deberán ser especificadas en profundidad en la historia ambiental latinoamericana.

En efecto, la recolección de productos selváticos, como la quina y el caucho, acarreó en el siglo pasado y primeros decenios del actual importantes destrucciones ambientales. En el piedemonte andino oriental de Perú y Bolivia fueron depredadores los primeros movimientos pioneros inducidos por la explotación de la quina, denominada localmente cascarilla. En Bolivia fue ésta uno de los primeros recursos vegetales básicos en ser explotados y exportados hacia Europa y los Estados Unidos, atrayendo a mediados del siglo XIX a las tierras bajas del Beni a millares de cascarilleros indígenas y mestizos de las tierras altas, produciéndose cambios regresivos en el uso del suelo, tanto en las comarcas de altiplanos y valles de salida, como en las tierras selváticas propias de la quina.[49] Más tarde, casas comerciales extranjeras y bolivianas expoliaban a los pobladores amerindios, comprándoles esta corteza a precios sumamente bajos.

La relatividad perceptiva del valor de los recursos selváticos tropicales, con los cambios que induce en usos del suelo y modos de vida, se observó claramente en la geohistoria americana con el caso del caucho, al pasar de un consumo local insignificante a una demanda internacional de gran envergadura. Es conocido que en la prehistoria americana diversas etnias indígenas obtenían goma del látex coagulado de varios árboles de la selva tropical mesoamericana y sudamericana, siendo considerada ulteriormente por los europeos como un producto simplemente curioso, por lo que no derivó en cambio geográfico del paisaje silvestre por parte del hombre. Ello cambió totalmente en la década de 1820, cuando en los países industrializados se logró fundir la sustancia elástica, tomando aún mayor amplitud a partir de 1839, al descubrirse el proceso de vulcanización. Como consecuencia de ello se sucedieron secuelas negativas ambientales y demográficas en la Amazonia por la desmesurada explotación del caucho *(Hevea brasiliensis)* entre 1840 y 1913. Durante este lapso emigraron más de 300 000 personas de diverso origen, predominando las provenientes del nordeste árido brasileño y de Europa, a la Amazonia brasileña, para la recolección de este producto silvestre. Allí se construyó entre 1872 y 1912 el primer ferrocarril del interior americano entre Madeira y Mamoré, se fundaron nuevas ciudades como Porto Velho y otras crecieron rápidamente. Manaus pasó, de 5 000 habitantes en 1865, a

[49] Juan Albarracín Millán, *Orígenes del pensamiento social contermporáneo de Bolivia,* Universo, La Paz, 1976, p. 182. Sobre el mismo proceso en Perú hay valiosas indicaciones en Emilio Romero, *Geografía económica del Perú,* Ediciones del Sol, Lima, 1960, pp. 416-419.

50 000 para fines del siglo XIX, lapso en que Belem alcanzó los 80 000 habitantes. Se convirtieron en enclaves caucheros cosmopolitas numerosas residencias de comerciantes europeos y sirios-libaneses involucrados en el tráfico internacional de la goma. Los enormes ingresos se manifestaron en centros urbanos suntuarios de palacetes gubernamentales y privados, imponentes clubes y teatros y espléndidas avenidas. Por ese mismo tiempo, las abusivas presiones a las etnias indígenas de los recolectores de caucho o *seringueiros,* de los comerciantes o "aviadores" y de los transportistas, desencadenaron grandes genocidios, junto con expoliaciones selectivas de la densa selva amazónica.[50]

Asimismo, aun cuando a escala más reducida, este auge económico cauchero con su alto costo demográfico y ambiental se registró en las tierras amazónicas de Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia. Los métodos de extracción no implicaron sólo una recolección primitiva y destructiva, sino que desencadenaron procesos irreversibles de aculturación de tribus aborígenes en toda la fachada oriental de la América andina. Tratadistas decimonónicos llegaron a plantear en sus obras el exterminio total de los aborígenes que no cambiaran sus modos de vida tradicionales.[51] Las secuelas de esta explotación se plasmaron en agudos procesos de depauperación de los indígenas bolivianos en la confluencia del Río Yata con el Mamoré y de éste con el Beni. Las consecuencias geosociales negativas fueron igualmente significativas en las zonas caucheras de la Amazonia peruana, concentradas en el *hinterland* de Iquitos y del Huallaga, en torno a Yurimaguas, ocasionándose la despoblación de muchas microrregiones andinas. Serranos empobrecidos, atraídos para la recolección del caucho, sólo encontraron el enganche y la virtual esclavitud. En la Amazonia colombiana, la economía extractiva del caucho, promovida por consorcios como la Casa Arana y otros caucheros poderosos, trastornaron los paisajes en las selvas del Putumayo, Vaupés y Caquetá, con millares de muertes indígenas. A estos costos, la Amazonia americana proveía en 1912 a los mercados internacionales 43 000 toneladas de caucho. Al año siguiente concluía este ciclo geohistórico con el auge sostenido del caucho proveniente de las plantaciones de Malasia y otros puntos asiáticos, donde se habían logrado aclimatar las semillas amazónicas. Mientras

[50] Comisión Amazónica de Desarrollo y Medio Ambiente, *Amazonia sin mitos,* Banco Interamericano de Desarrollo, Tratado de Cooperación Económica, PNUD, Washington, 1992, p. 30.

[51] Fue el caso de José Manuel Pando, *Viaje a la región de la goma,* Cochabamba, 1897. Citado profusamente en la obra de Albarracín, *op. cit.,* pp. 190-196.

que a comienzos del siglo xx el caucho silvestre amazónico tenía el virtual monopolio del comercio internacional, en 1925 había disminuido a 5%, correspondiendo el resto a las plantaciones del sudeste asiático. Con el consiguiente desplome de los precios en el mercado mundial, sólo quedaron huellas negativas en los paisajes amazónicos.

Ha sido una constante geohistórica la continuidad del consumo de estimulantes provenientes de plantas autóctonas americanas, aunque han cambiado las motivaciones y percepciones de su valor. La utilización como producto ritual sagrado de la coca *(Erythroxylum coca)* ha quedado testimoniado en múltiples estatuillas, dibujos esgrafiados y diversos adminículos precolombinos procedentes de las zonas andinas centrales. Asimismo, en los valles templados de Pasto en los Andes septentrionales se cultivaba coca, y los chibchas la recibían en tributo de grupos étnicos emplazados en las tierras calientes de los valles interandinos y piedemonte andino-llanero. Durante el Incanato, siguiendo milenarias tradiciones, la coca no era sólo un símbolo de prestigio social y un estimulante para el trabajo, sino que su importancia como elemento en la religiosidad andina, la medicina, la adivinación y los sacrificios rituales era fundamental y estaba presente como elemento básico en la concepción espiritual del hombre andino.[52] Por su carácter sacro, en el Tahuantinsuyu su consumo era limitado y el cultivo era un privilegio imperial, que tenía lugar en sitios escogidos en las faldas de los Andes orientales y en determinados valles interandinos.

La valorización de la coca como elemento fundamental de la cultura andina se incrementó durante la dominación española, superándose las restricciones a su consumo masivo. Este extraordinario auge del consumo hizo que los cultivos de la coca se extendieran a mayores superficies en los valles calientes que comunican las tierras serranas de los Andes equinocciales y centrales con las tierras amazónicas, desde el hinterland de Quito hasta la Ceja de Montaña, Perú, y Yungas, Bolivia, especialmente después de 1545, para servir la demanda en los centros mineros de la plata en Potosí. Los mineros indígenas tenían que emplear la coca para soportar las duras condiciones de trabajo en las labores subterráneas. Este consumo era fomentado por las autoridades civiles y eclesiásticas interesadas en los correspondientes diezmos y tributos, como se observa en las ordenanzas de

[52] Emilio Garzón Heredia, "Significado histórico de la coca en el mundo andino", en Hermes Tovar Pinzón (ed.), *La coca y las economías de exportación en América Latina,* Universidad Hispanoamericana, Santa María de la Rábida, 1993, p. 196.

Felipe II sobre el cultivo de la coca dictadas en 1573 y en los acuerdos del Segundo Concilio Limense en la segunda mitad del siglo XVI, como también por los españoles y criollos que controlaban tanto la extracción minera como el comercio y producción de la coca. En cuanto al espacio, ello se revelaba en varias encomiendas coqueras en los Yungas durante el siglo XVI y ulteriormente en múltiples haciendas especializadas en cultivar coca para Potosí y otros centros mineros altiplánicos. En cambio, se frustraron otros intentos hispánicos para utilizar plantas similares a la coca, como el cultivo del hayo del género *Erythroxylum* en comarcas barloventeñas venezolanas. También se extinguió la utilización como estimulantes de otras variedades de coca en Veragua, así como del hipadés en las costas del Brasil, hoy conocido como ipadú. Igualmente no fue percibido como conveniente por los conquistadores españoles la extensión de otros paisajes de producción de alucinógenos, como los del peyote *(Lophora williamsi),* aunque continuó de manera subrepticia el consumo de este cacto mexicano y de otros alucinógenos como el ololiuqui o semillas de la Virgen *(Turbia corymbosa),* semillas del diablo *(Datura inoxia),* el borrachero *(Brugmansia arborea),* la cohoba *(Piptadenia peregrina)* y muchas otras en el ámbito americano.[53]

Las proyecciones geohistóricas andinas del uso cultural de la coca no deben ser confundidas con las extensiones internacionales del consumo de la cocaína.[54] La popularización del consumo de este producto andino se inició sólo en 1860, cuando se aisló la cocaína de las hojas de la coca. A un mismo tiempo algunos tratadistas, como Paolo Mantegazza, difundieron las potencialidades médicas de la coca en forma de infusiones y concentrados, mientras que otros experimentaban su aplicación como base en refrescos, sodas, cigarrillos.[55] En la década de 1880, el nuevo narcótico se difunde, como resultado de las investigaciones de B. von Anrep y Sigmund Freud en cuanto a su valor anestésico, y las de Theodor Aschenbradt, al difundir su virtud como estimulante. Con el aumento de la demanda de consumidores europeos y estadunidenses se estimuló la extensión de las plantaciones andinas. En Perú se mantuvo un virtual monopolio hasta 1878, cuando se tuvo que

[53] R. E. Schultes y A. Hoffmann, *Plantas de los dioses. Orígenes del uso de los alucinógenos,* Fondo de Cultura Económica, México, 1982.

[54] Ruggiero Romano, "Alrededor de dos falsas ecuaciones: coca buena = cocaína buena, cocaína mala = coca mala", en *Allpanchis,* 19. Citado por Emilio Garzón Heredia, *op. cit.,* p. 195.

[55] Joseph Gagliano, "The Popularization of Peruvian Coca", en *Revista de Historia de América,* enero-junio de 1965, núm. 59, p. 169.

competir con las plantaciones javanesas introducidas por los holandeses, y a finales del siglo XIX con nuevas plantaciones establecidas por los ingleses en Ceilán e India. En 1903 se exportaban 942000 kg de hoja de coca del Perú, perdiendo importancia ulteriormente ante el crecimiento espectacular de las exportaciones provenientes de Java. El segundo *boom* se registró a partir de 1975, con el aumento de la demanda de drogas por parte de los países industrializados. Con ello, el cultivo de la coca se ha extendido masivamente en Colombia, Perú y Bolivia, con directas consecuencias geopolíticas, así como en la extensión de la violencia y corrupción.[56] Ha sido de gran magnitud la transformación de paisajes vírgenes debido a la extensión de este cultivo. En sólo 20 años se han producido deforestaciones masivas de la vegetación de selva nublada piedemontana para cambiar el uso del suelo, destinándolo al cultivo de este alucinógeno. El caso del Perú es relevante: a comienzos de la década de 1990 la superficie cultivada con coca alcanzaba las 105000 ha, constatándose cambios bruscos en las zonas de producción, puesto que sólo 24% de la superficie se emplaza en los sitios geográficos tradicionales de producción en la cuenca del Río Urubamba y Ceja de Montaña, mientras que 76% de la superficie coquera corresponde a nuevas zonas de producción en la cuenca del Río Huallaga, donde en menos de dos décadas el cultivo de la coca ha avanzado en sus sembradíos de 5000 ha a 80000 ha. Proceso similar se ha constatado en Colombia, con el avance de los nuevos plantadores de coca en más de 20000 ha emplazadas en Meta, Caquetá, Guaviare, Vaupés y diversos sitios piedemontanos andinos-sabaneros. A su vez, en Bolivia, la zona tradicional de cultivo coquero en los Yungas señala alrededor de 8000 ha, mientras que 45000 ha corresponden a los nuevos plantíos de coca en el Chapare. Será sumamente compleja la erradicación de estos cultivos, puesto que la producción de coca genera ingresos mayores a cualquier otra actividad rural. Más aún, la sustitución de cultivos no impide que los sembradíos de coca se trasladen a otras tierras nuevas del interior sudamericano. La gran demanda internacional de alucinógenos ha contribuido a extender estos paisajes de plantíos de droga, lo que asimismo se constata en los nuevos espacios destinados al cultivo de la mariguana y la amapola, a costa de importantes daños ecológicos en diversos países latinoamericanos.

[56] Zorka Domic, *L'État cocaïne. Science et politique, de la feuille á la poudre*, Presses Universitaires de France, París, 1992. De interés es también la obra de Alain Labrouse, *La drogue, l'argent et les armes*, Fayard, París, 1991.

6. La utopía paradisiaca y de la reconstrucción de paisajes de la zonalidad perdida. La aclimatación de la biodiversidad europea

Una de las motivaciones esenciales que condujo al descubrimiento europeo de América se fundamentó en el posible encuentro de paisajes maravillosos y paradisiacos. Fue destacado el papel que tuvo la búsqueda de islas edénicas del imaginario medieval, en especial las Islas Afortunadas, las Islas de las Siete Ciudades, las Islas de San Brandano, la Isla del Bracir y la fantasmal isla omnipresente de Antilia.[57] La geografía natural del Caribe dejó asombrado a Cristóbal Colón llevándole a la utopía edénica. La margen septentrional del gran delta del Río Orinoco, el agua dulce del Golfo de Paria, las montañas del sistema de la costa en la península pariana, exageradas en su altitud por la luminosidad tropical y el juego de las brumas de altura, en su imaginario se convirtieron en un escenario tras el cual se encontraba el Paraíso Terrenal. Esta percepción paradisiaca colombina se propaló entre muchos de los conquistadores.

Brasil también surgió, para Américo Vespucio y los descubridores portugueses, como un paisaje natural evocador de una visión del Paraíso Terrenal. En estas tierras del Edén, como lo refiere Antonio Pigafetta y Jean de Léry, dominaba la salud, con ausencia de enfermedades, gran longevidad y larga juventud. En el imaginario colectivo, tanto en la América portuguesa como en la América española, se identificaban como figuraciones de objetos paradisiacos las esmeraldas y otras piedras preciosas, las aves de plumaje multicolor como loros, papagayos, las frutas exóticas y flores vistosas, como la maracuyá o parchita *(Passiflora ligularis),* que encarnaba la fruta prohibida de Eva y simultáneamente era la señal de la pasión de Cristo, por lo que se denominaba pasionaria o flor de la pasión.[58] En una fecha tardía, 1656, el gran erudito Antonio de León Pinelo, que había residido casi 20 años en el Nuevo Mundo, concluyó dos gruesos volúmenes intitulados *El Paraíso en el Nuevo Mundo,* para intentar demostrar que el Paraíso Terrenal estaba en el centro sudamericano bañado por los cuatro ríos bíblicos que identificaba como el Río de la Plata, el Orinoco, el Magdalena y el Amazonas. Incluso incluyó un mapa del Edén.

[57] Amplio desarrollo del tema en Paolo Emilio Taviani, *Cristóbal Colón, génesis del gran descubrimiento,* Instituto Geográfico de Agostini, Barcelona, 1983.

[58] Jean Delumeau, *Une histoire du paradis,* Fayard, París, 1992, pp. 148-151.

Esta geohistoria del imaginario americano culmina en múltiples visiones del Nuevo Mundo como fantasía, emplazándose aquí los posibles sitios deleitosos en los que habitaban los hombres de la Edad de Oro. Han sido significativas las transposiciones de diversas clases de hechos míticos y seres monstruosos medievales a la geografía de la fantasía americana: gigantes, pigmeos, amazonas, duendes, dragones, grifones y otros seres fabulosos esgrafiados en portadas monumentales de iglesias, hospitales y mansiones. Algunos se representaron en paisajes urbanos eclesiásticos, como el mito de la mujer salvaje, utilizado en múltiples iglesias españolas y reproducido en 1549 en la fachada de la Casa del Montejo en Yucatán, o las reiteraciones del hombre primitivo peludo del Monasterio de San Gregorio de Valladolid y de varias iglesias castellanas, que se repite en Tlaxcala en los seres que soportan las armas de Carlos V.[59] Mitos y fabulaciones del Viejo Mundo europeo se trasladaban en la figuración de cinéfalos y acéfalos de Guayana en la cartografía de Teodoro de Bry y de Jodocus Hondius, o en los híbridos de la *Cosmographie universelle,* en 1575, de A. Thevet. Este bestiario americano se fue plasmando en topónimos reales: la leyenda de las Amazonas en su homónima territorial sudamericana; los gigantes en la Patagonia fueguina y en la Isla de los Gigantes, hoy Curazao; la fabulosa Antilia en las Antilhas del rey de Castilla en la carta de navegación de 1502 del embajador Cantino; la reina Calafia en las costas de la Baja California, junto a miles de otros testimonios que han quedado registrados en la cartografía iluminada de los siglos XVI al XVIII. Incluso se intentó reconstituir en América la Utopía de Tomás Moro con el intento de Vasco de Quiroga en su establecimiento modélico para los indígenas cerca del Lago de Pátzcuaro. Hay una continuidad en esta geohistoria del imaginario americano, culminando a finales del siglo XVIII, cuando el misionero jesuita Felipe Salvador Gilij presenta una crédula visión del país de las amazonas, situándolo en comarcas del Cuchivero, resultando igualmente pueriles sus aprensiones acerca de un mítico hombre salvaje peludo, el "achi", en las grandes sabanas del Orinoco.

La geohistoria de lo maravilloso se evidenció con las sugestiones alucinantes del oro en la utopía territorial de un país equinoccial pleno de recursos auríferos en el Meta y en el mito de El Dorado. En

[59] Lewis Hanke, "America as Fantasy", en Lewis Hanke (comp.), *History of Latin American Civilization. Sources and Interpretations,* Little, Brown and Company, Boston, 1967, vol. I, *The Colonial Experience,* p. 23.

el imaginario de los conquistadores europeos, el síndrome de la acumulación aurífera en tierras tropicales del país del Meta se perfeccionó prontamente en la probable existencia de un hipotético territorio aborigen emplazado en el interior del continente americano, que concentraba fabulosas riquezas con poblados de calles, casas, estatuas y objetos áureos. Este imaginario se robusteció con los hallazgos de concentraciones de objetos de oro en las ciudades ceremoniales aztecas e incas, los ricos ajuares de oro en los templos zenúes del Río Sinú y otros sitios americanos. La fama de las altas civilizaciones mesoamericanas y andinas, con sus enormes riquezas auríferas, se extendió con rapidez, excitando la imaginación de los europeos. A su vez, las noticias de ofrendas rituales aborígenes, como las registradas anualmente en la altiplanicie bogotana de la Laguna de Guatavita y otras, por indígenas chibchas, parece ser el origen de este mito de El Dorado, donde se encontraría la Casa Dorada, el Templo del Sol, y un cacique que cubría su cuerpo con oro en polvo.

Estos mitos del país del Meta y de El Dorado tuvieron gran importancia en la geografía de Tierra Firme.[60] Fueron muchos los viajes expedicionarios que enriquecieron la aventura humana en territorios que hoy corresponden a Colombia y Venezuela, en función del imaginario y de la avidez desencadenada por el síndrome del oro. Se materializaron en grandes recorridos que penetraron en territorios de difícil acceso y en choques de europeos y etnias indígenas, con hallazgos de paisajes con recursos de flora y fauna, donde la realidad superó lo imaginable. Entre ellos, los recorridos de la expedición de Diego de Ordaz y de Jerónimo de Ortal en 1531, quienes remontaron el Río Orinoco hasta los raudales, buscando el país del Meta. A su vez, en 1534, Alonso de Herrera logró llegar al río que llamaban Meta, donde fue muerto por los indígenas. Otros intentos fracasaron, como el que inició en 1536 Jerónimo de Ortal desde Maracapana, en el Neverí, en busca de la Casa del Sol. A su vez, Jorge Hohermuth, mandatario en Venezuela por los Welser, intentó encontrar El Dorado con una extensa expedición entre 1535 y 1538. Ulteriormente, las expediciones de españoles y europeos al pretendido El Dorado siguieron mezclando lo real y lo fantástico, lo geográfico y lo mítico, en un todo indivisible. Antonio de Berrío, Diego Fernández de Serpa, Walter Raleigh y muchos otros fueron reconociendo territorios de la Orinoquia y de la

[60] Demetrio Ramos, *El mito de El Dorado*, Ediciones Istmo, Madrid, 1988. Excelente presentación del tema.

Guayana al ir buscando el reino de El Dorado. Incluso se llegó a conformar administrativamente una Provincia de El Dorado y los Llanos, que cubría en 1568 las comarcas atravesadas por los ríos Pauto y Papamene, topónimos que corresponden actualmente al Orinoco y al Meta, extendiéndose por los Llanos, donde se buscaban las míticas ciudades de Manoa y El Dorado.

El probable emplazamiento geográfico del mito de El Dorado fue cambiando, no siendo sólo la Orinoquia y la Guayana los únicos sitios de esta ubicación críptica, puesto que hay numerosas referencias en la cartografía del imaginario en toda la América profunda, desde la Amazonia a Isla del Fuego, culminando con la mítica ciudad de los Césares, que fue buscada desde el siglo XVI por el norte argentino y luego por toda la Patagonia. Todavía a finales del siglo XVIII se organizaron en Chile expediciones para llegar a ella, conjeturándose que estaba en un rincón impenetrable de la Cordillera de los Andes. En 1620, el gobernador de Chile don Lope de Ulloa organizó una expedición a los Césares, dirigida por Juan García Tao, que con piraguas desde la ciudad chilota de Castro fue explorando islas y canales patagónicos. Cincuenta años más tarde, el superior de las misiones jesuitas de Chiloé, Nicolás Mascardi, deseoso de llevar asistencia espiritual a los supuestos habitantes de los Césares, atravesó cuatro veces la Cordillera de los Andes y se internó por la Patagonia hasta tocar dos veces el Océano Atlántico.[61] A su vez, en la América boreal, el mito del país de las Siete Ciudades de Cíbola, expandido por fray Marcos de Niza, motivó la expedición al mando de Francisco Vásquez de Coronado en 1540-1542, siendo alcanzado el Gran Cañón del Colorado en la incursión derivada de García López de Cárdenas. Vásquez de Coronado al avanzar por las Grandes Llanuras al oriente de las montañas Rocallosas por el Río Arkansas, en busca de la maravillosa ciudad de Quivira, sólo encontró pueblos misérrimos en la presunta localización de Quivira, cerca de la actual ciudad de Wichita en Kansas.

La visión de los conquistadores europeos estuvo condicionada, en gran parte, por un intento implícito de recuperar o reconstruir la zonalidad perdida de sus paisajes natales, templados y fríos. La tarea fue sumamente compleja, debido al predominio en la configuración geográfica americana de los tórridos paisajes tropicales. Por ello, el intento

[61] Jaime Eyzaguirre, *Historia de Chile*, Empresa Editora Zig-Zag, Santiago, 1969, p. 163.

de transmutación llevó a los nuevos colonizadores al extremo de trastrocar la realidad estacional tropical americana por antiguas imágenes climáticas de sus zonas originarias; así, ha llegado hasta el presente esa discutible apelación de "invierno" y de "verano" a las temporadas de lluvia y de sequía en las zonas tropicales, junto con nominar con ancestrales apelaciones de "tierra templada" o "fría" a nuevas expresiones de ambientes tropicales, viendo asimismo bucólicas vaguadas donde en realidad se marcaban torrentes aluvionales o imaginándose pasturas espléndidas que verdaderamente escondían maniguas de maleza.

Al encontrarse con la variada naturaleza del mundo tropical, los primeros conquistadores comenzaron por darles nombres hispánicos a los diversos elementos de la flora y fauna americanas. El ananá se convirtió en piña *(Ananas sativus);* el panizo, en maíz *(Zea mays);* la mediterránea breva se transformó en fruto del cardón *(Lemaireocereus deficiens).* En el imaginario del conquistador, el jaguar se transmutó en tigre; el puma, en león; el váquiro, en jabalí; el perro de agua, en nutria; el mono, en gato paúl; la llama, en oveja de la tierra. Ángel Rosenblat, en un espléndido ensayo intitulado *La primera visión de América,* demuestra las transformaciones de la realidad americana en la retina y en la lengua de los conquistadores europeos.[62] Este eurocentrismo ha sido ampliamente desarrollado por Antonello Gerbi en su erudita obra *La naturaleza de las Indias Nuevas.*[63]

La nostalgia por la recuperación del paisaje europeo perdido se expresó asimismo en la toponimia, sucediéndose los nombres hispánicos y portugueses en islas, ríos, provincias, ciudades y todo tipo de hitos paisajísticos. Hay una clara tendencia regionalista que trata de transformar las tierras nuevas americanas en un trasunto de las peninsulares:

> Desde La Española a la Nueva España, pasando por Castilla del Oro, Nueva Andalucía, Nuevo Reino de Toledo, Nueva Galicia, Nueva Vizcaya, Nuevo León, Nuevo Santander, Nueva Rioja, Nueva Extremadura o Nuevo Reino de Granada; en la designación de todos estos territorios hay un sentimiento de fidelidad a la patria chica, a la gran patria, que es necesario subrayar. Se ha señalado que bastaría recorrer con una simple lectura la toponimia de las diversas regiones indianas para distinguir de donde

[62] Ángel Rosenblat, *La primera visión de América y otros estudios,* Ediciones del Ministerio de Educación, Caracas, 1965, p. 116.

[63] Antonello Gerbi, *La naturaleza de las Indias Nuevas,* Fondo de Cultura Económica, México, 1978, pp. 15-23.

provinieron sus pobladores; en general, puede decirse que es tendencia suya perpetuar el solar de origen.[64]

A veces, la apelación novísima era feliz, siendo el caso de rías y paisajes verdes de la austral Isla de Chiloé convertida en la Nueva Galicia, o de los paisajes del árido y luminoso nordeste venezolano dando lugar a la Nueva Andalucía. Este topónimo neoandaluz refleja el sustrato de la percepción geosocial del conquistador peninsular, puesto que es notable la similitud topográfica, vegetacional y climática de amplios sectores de estos parajes litorales venezolanos con la depresión del Río Guadalquivir y su sucesión de secas tierras llanas y bajas, lo mismo que con las comarcas de Almería, Huelva y Palos. A cada paso en este litoral caribeño y tierras inmediatas, los pobladores hispánicos van recordando los paisajes andaluces, como fue testimoniado, entre otros, por los topónimos de las ciudades de Nueva Cádiz, Nueva Córdoba y Nueva Écija.

En otros casos, mucho más frecuentes, la asimilación toponímica resulta abusiva, como la de Castilla del Oro en los selváticos paisajes del istmo panameño; o la de los contrastados y húmedos paisajes de la Nueva Vizcaya con la región del Río de la Plata; o la de la Nueva Cantabria, evocadora de los paisajes peninsulares de clima oceánico, playas y verdes montañas dominadas por bosques de robles, encinos, hayas, con las secas tierras sabaneras que hoy engloban al estado Guárico en Venezuela.

La falta de ponderación objetiva por los europeos de la magnitud de los hechos geográficos americanos está signada por la nostalgia y comparación de la geografía peninsular. Un ejemplo sugestivo lo señala el topónimo del Río Aguanaval, el más importante de la cuenca norteña mexicana de Zacatecas, que también fue conocido durante los siglos XVI y XVII como Río Grande:

> El haber dado el nombre de Río Grande al Aguanaval quizá indica el entusiasmo de los colonos españoles que se establecieron en el siglo XVI en la región, ya que dicho río dista mucho de ser grande. Un habitante del poblado de Fresnillo negó la exactitud de dicho nombre en 1585, afirmando que no era grande en absoluto, sino que se había dado ese nombre por ser el único río existente en la región.[65]

[64] Gabriel Guarda, "Tres reflexiones en torno a la fundación de la ciudad indiana", en Francisco de Solano (comp.), *Estudios sobre la ciudad iberoamericana*, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid, 1983, p. 97.

[65] P. J. Bakewell, *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas, 1546-1700*, Fondo de Cultura Económica, México, 1976, p. 15.

La concretización del topónimo es el primer intento por recuperar el perdido paisaje natal peninsular. A la añoranza se sucederán nuevos intentos para reconstruir lo perdido, edificando mansiones, iglesias y recintos públicos en el molde de lo hispánico. La traza dominante en cuadrícula es más que una continuidad de morfología española, derivada del modelo de la ciudad campamento granadina de Santa Fe, con su raigambre romana y medieval. Corresponde, junto a otras trazas irregulares que fueron surgiendo espontáneamente en ciudades menores, a una determinada visión de ordenamiento espacial en América. Jorge Hardoy ha demostrado que el modelo en damero de la ciudad colonial hispanoamericana fue un modelo medieval tardío, que al ser implantado en los paisajes americanos fue siendo adaptado gradualmente a las necesidades prácticas de un acelerado proceso fundacional de vastos alcances y al interés de conquistadores y colonizadores españoles por fijar sus derechos sobre los nuevos territorios.[66]

Aunque no existió un mecánico trasplante urbano a Hispanoamérica, sino un largo y sostenido perfeccionamiento de sus paisajes internos, es obvia la influencia monumental hispánica. A este respecto llama la atención la monumentalidad paisajística de algunos conjuntos urbanos americanos del siglo XVI, inspirados en paisajes andaluces, como la Atarazana, la Torre del Homenaje, iglesias y conventos, la calle de las Damas, en Santo Domingo, que evocan importantes paisajes sevillanos, como las Casas Consistoriales, las Atarazanas, el Hospital de la Sangre, los conjuntos de casas y bodegas de los barrios portuarios de Triana, Arenal, Carretería, la calle Orilla del Río, actual Betis, el convento de la Merced, o la Torre del Homenaje de la Alcazaba en Almería o la Torre de Comares en Granada. Igualmente es clarísima la transposición del modelo de iglesias fortificadas andaluzas a América:

> El modelo de iglesia fortificada andaluza alcanzará considerable desarrollo, ante todo en México, hasta su prohibición por el arzobispado sevillano en 1512. Las iglesias de Santa Ana en Triana, San Bartolomé de Villalba del Alcor, de San Antón en Trigueros, de Nuestra Señora de los Dolores de Aracena, las de San Isidoro del Campo, y, con diferente sello, la catedral de Almería, tendrán su repercusión en las iglesias fortificadas mejicanas de Acatzingo, Acolman, Atlatahucan, Cuernavaca, Cholula, Huejotzingo, Teca-

[66] Jorge E. Hardoy, "Las formas urbanas europeas durante los siglos XV al XVII y su utilización en América Latina", en José Matos Mar (comp.), *Urbanización y proceso social en América*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1972, pp. 157-190.

machalco, Tepeaca, Tula, Xochimilco, Yecapixla y Yuriria, entre tantas otras...[67]

Asimismo, las construcciones rurales, las haciendas y cortijos del sur español sirven de referencia a las que se extienden en tierras americanas.

En su añoranza por los paisajes peninsulares, los conquistadores acarrearon al Nuevo Mundo importantes conjuntos de la biodiversidad europea, logrando imponerse muchos de ellos a incompatibilidades climáticas y biológicas. Ello se explica, en gran parte, porque las plantas y los animales introducidos por estos rudos pioneros europeos tenían rasgos dominantes de rusticidad que les permitieron sobrevivir en las pésimas condiciones de traslado que experimentaban en la rigurosa travesía trasatlántica, por lo que sólo los ejemplares más toscos y robustos tendían a adaptarse con cierta facilidad al ser implantados en el Nuevo Mundo. La mayor parte de estos animales y plantas fueron objeto de una mudanza voluntaria y cuidadosa. Otras especies alógenas, como microorganismos patógenos, roedores y malas hierbas, llegaron a América como resultado de dispersiones accidentales, clandestinamente, junto a tráficos y actividades humanas.

Las especies exóticas fueron introducidas con variada fortuna en los paisajes americanos. En extensas superficies se logró una admirable conservación *ex situ* con mantenimiento de componentes vivos y reproducibles de la biodiversidad europea en tierras americanas, fuera de su hábitat o entorno original. Entre ellos destacaron los cereales, frutales, hortalizas y pastos mediterráneos, junto con múltiples especies de animales y aves domésticas. El trasiego fue particularmente exitoso cuando se enraizaban en medios geográficos americanos que tenían alto grado de similitud con el entorno europeo original, junto con características climáticas compatibles y ausencia de depredadores. Ello se hizo a costa de una contracción en dichos medios de los organismos autóctonos, siendo desplazados de su propio hábitat. En cambio, en otras extensas superficies logró seguir dominando la mayor parte de la biodiversidad americana, al imponerse las ventajas de su milenaria adaptación y coevolución con el medio geográfico. Este encuentro biológico de numerosas especies de flora y fauna de la biodiversidad americana y europea conformó la base de los sistemas

[67] Sevilla Equipo 28, *Andalucía americana. Edificios vinculados con el descubrimiento y la carrera de Indias*, Junta de Andalucía, Sevilla, 1989, p. 88.

agrarios y ganaderos de Latinoamérica, matizada ulteriormente con aportes de especies africanas y asiáticas.

Mención especial debe darse a los intentos de aclimatación en el Nuevo Mundo de los productos básicos de la alimentación hispánica de la época: aceite, pan y vino. Latinoamérica se convirtió en un inmenso campo de experimentación en la búsqueda de suelos y climas propicios para la reproducción de plantas y animales mediterráneos. Sin embargo, la inmensa mayoría de los conquistadores debió acomodarse a zonas climáticas muy diversas de donde se originaban estos productos básicos. Resulta patético observar los sucesivos fracasos en islas y tierras bajas litorales del trópico húmedo con respecto al cultivo de la vid, del trigo y del olivo. En cambio, el ganado mayor y menor se aclimató con mayor facilidad, trastrocando paisajes y modos de vida.

Fracasó la temprana introducción del trigo en las islas del Caribe y ámbitos litorales de Tierra Firme. En cambio, tuvo éxito la extensión de su cultivo en el altiplano mexicano, puesto que desde los primeros decenios del siglo XVI se fomentó su siembra en las inmediaciones de la ciudad de México; igualmente los primeros conquistadores españoles de Puebla desarrollaron su cultivo en Atlixco, convirtiéndola en una microrregión triguera que llegó a producir más de 100 000 fanegas anuales, para extenderse más tarde a Cholula, Huejotzingo, Tepeaca. En las tierras negras del Bajío, emplazadas entre León y Querétaro, se formó la principal microrregión triguera mexicana con amplios mercados en las minas y ciudades inmediatas. También se difundió tempranamente en los oasis del litoral peruano, instalándose allí el primer molino en 1539. Sin embargo, su cultivo colapsó a partir de 1687 debido a plagas locales. En cambio, arraigó fácilmente y en forma sostenida en el Norte Chico y Depresión Central de Chile, para extenderse en terrenos de secano y regadío desde finales del siglo XVII, con proliferación de molinos y sostenida exportación al Perú. Asimismo, tuvo éxito su aclimatación en Cuyo y Tucumán. En Brasil, el trigo cultivado tempranamente en la capitanía de São Paulo se introdujo con gran provecho en Rio Grande de San Pedro, con éxito general a partir de la década de 1770. La cebada y la avena tuvieron escasa importancia, y estuvieron destinadas en especial como forraje para equinos. En cambio, el arroz se extendió con facilidad, en especial en los paisajes tropicales cálidos y húmedos.

La Corona expresó especial preocupación desde 1519 para introducir la vid, empresa que tuvo gran dificultad en fructiferar en pai-

sajes antillanos y centroamericanos. Más tarde, cuando había arraigado en varios sitios más similares a los paisajes mediterráneos, se desencadenaron presiones de los viñadores peninsulares, dictándose prohibiciones administrativas para su cultivo en México, lo que no fue óbice para la presencia de plantaciones en Atlixco, como también en las misiones de las Provincias Internas de Oriente y en las misiones de California, siendo bien conocida la "uva misión". Asimismo esta presión no tuvo efecto en medios más lejanos, lo que explica que a partir de 1551 arraigara en los oasis del sur del Perú, dando nombre posteriormente al prestigioso aguardiente de Pisco, afianzándose también en los valles de Nazca, Ica y Arequipa, elaborándose vinos que se exportaban a Guayaquil y a Centroamérica. En Chile Central, el cultivo de la vid progresó a partir de 1554, extendiéndose por todo el territorio hasta alcanzar su límite ecológico en Angol a finales del siglo XVI, diseñándose comarcas vitivinícolas de significación, como las de Cauquenes y Concepción, por sus vinos tintos de uva mollar. A su vez, vinos y aguardientes cuyanos de la zona de Mendoza tenían buen mercado en las ciudades del Río de la Plata.

En México tuvo escasa difusión el cultivo del olivo, lo mismo que en Colombia. En cambio, en los valles sureños peruanos arraigaron extensos olivares, como en Tacna y Azapa, cuyo fruto se destinaba preferentemente a ser consumido como aceituna. Hacia 1561 se introdujo en Chile el olivo, que ya a fines del mismo siglo se exportaba en forma de aceite al Perú, aunque en la cocina criolla chilena se prefirió la grasa de vaca. También tuvo importancia en los paisajes de Mendoza. Las frutas mediterráneas se aclimataron en diversa forma, lo mismo que las diversas especies de hortalizas europeas. Especial difusión alcanzaron las naranjas y limones, cuyos cultivos se extendieron desde la Isla Española al resto de América.[68] Manzanas, peras, ciruelas y otras frutas se asilvestraron en diversos paisajes de la América templada, desde el norte de México al sur de Chile.

La carne de la dieta alimenticia del poblador hispanoamericano fue provista mayoritariamente por la ganadería de origen europeo, constituyendo una gran aportación a la geografía económica y a los cambios de los modos de vida. Desde el segundo viaje de Colón, en 1493, comenzó el traslado de ganado vacuno a la Isla Española, desde donde fue propagado al continente, siguiendo las rutas de la Conquis-

[68] James A. Robertson, "The Transfer of Plants and Animals", en Lewis Hanke (comp.), *History of Latin America, op. cit.*, p. 34.

ta. Incluso en muchos casos, el avance del ganado asilvestrado antecedió a la presencia hispánica y criolla, como se evidenció en Texas, la Patagonia y otras regiones. En la segunda parte de esta obra se expone la formidable expansión del ganado vacuno en los inmensos pastizales naturales del continente americano, tanto en las sabanas tropicales como en las pampas templadas. En otros sitios geográficos, esta expansión fue explosiva, aunque en ciclos geohistóricos relativamente cortos. Ello se evidenció en el norte mexicano, donde varios hacendados llegaron a poseer más de 15 000 vacunos, siendo habitual lapsos de duplicación del hato ganadero de sólo 15 meses. Sin embargo, esta expansión ganadera se detuvo a las pocas décadas de haberse iniciado, debido a que estos inmensos rebaños agotaron en pocos años las reservas nutrientes acumuladas durante milenios por los pastos silvestres de estas estepas completamente vírgenes, así como por la posible degeneración biológica del ganado por la falta de sangre nueva que vigorizara su reproducción. François Chevalier ha señalado que la prodigiosa multiplicación del ganado duró apenas 30 años, interrumpiéndose en el centro y sur mexicano hacia 1565, y en el norte, dos o tres décadas bastaron para producir efectos similares.[69]

Fue básico el papel del caballo como instrumento bélico en la conquista de las tierras indígenas americanas. Advertida su importancia capital, no hubo expedición en que no se embarcaran caballos. Desde comienzos del siglo XVI, las Antillas proveen de potros, ya americanos, a todas las nuevas incursiones al continente. En Río de la Plata, unos pocos caballos y yeguas, abandonados en la región de Buenos Aires, pueblan la pampa de baguales; lo mismo ocurre en otras partes americanas.[70] La irrupción de caballos cimarrones en busca de pastos y aguadas antecede a los nuevos pobladores no sólo en vastas comarcas rioplatenses, sino también en las llanuras mexicanas, mezclándose con los bisontes. Los indígenas aprendieron a domarlo, como se constató tempranamente durante el siglo XVII en la Gran Chichimeca en el norte mexicano y más tarde en las Grandes Llanuras, donde contribuyó a cambiar el modelo de subsistencia de pueblos nómadas cazadores de bisontes. Más aún, en el otro extremo austral americano, ello posibilitó la estructuración de un complejo cultural ecuestre en amplias zonas de la precordillera occidental y oriental y área pampeano-pata-

[69] François Chevalier, *La formación de los grandes latifundios en México,* Fondo de Cultura Económica, México, 1976, pp. 125-130.

[70] Alberto Mario Salas, *Las armas de la conquista,* Emecé, Buenos Aires, 1950, pp. 128-158.

gónica, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, cambiando radicalmente los modos de vida de los cazadores y recolectores, al adquirir un nuevo y seguro recurso alimentario, junto a un rápido medio de desplazamiento y transporte. Así, el caballo se convirtió en el recurso cultural básico en la vida de mapuches, pehuenches, chiquillanes, tehuelches, puelches, poyas y otros grupos étnicos. Sería imposible explicar sin el caballo la logística bélica de mapuches y tehuelches, quienes lograron mantener el dominio de sus territorios hasta finales del siglo XIX. En referencia a la geohistoria de la alimentación americana, su carne entró selectivamente a la cocina americana austral, al ser utilizada como materia prima para elaborar charqui o tasajo. Hasta el presente se ha mantenido la tradición de charquear caballos. Asnos y mulas fueron ampliamente aclimatados, destacándose algunos sitios claves para su expansión, reconociéndose el más importante en los dilatados valles del noroeste argentino en Lerma y Jujuy, con acondicionamiento de alfalfares para su engorda, acémilas que servían para el tráfico hacia los centros mineros del Alto Perú. En muchas de las misiones de Sinaloa y Sonora se reconocía gran cría de mulas, utilizadas en la minería y agricultura en el norte de Nueva España.

Otros animales domésticos de origen europeo se reprodujeron extraordinariamente en el Nuevo Mundo. El cerdo, tanto de crianza doméstica como asilvestrado, se convirtió en recurso alimenticio básico en ciudades y campos, al adaptarse fácilmente a todas las condiciones climáticas americanas. A su vez, ovejas y cabras se extendieron en los espacios del norte mexicano, implantándose la trashumancia en estas estepas áridas, para no agotar los pastos ni el agua. Todos los años, millares de ovejas y cabras eran bajadas de la altiplanicie norteña, para ir a las praderas del nordeste u otros sitios más húmedos favorecidos con pastos de mayor palatabilidad. Sumamente importantes fueron las haciendas de ganado ovino en el siglo XVI en las cercanías de la ciudad de México, Querétaro, Puebla, Tlaxcala y Toluca. La gran expansión de la ganadería de ovinos y caprinos en el altiplano peruano-boliviano contribuyó a desplazar los auquénidos autóctonos, raleando los rebaños domesticados de llamas y alpacas y los hatos silvestres de guanacos y vicuñas. La zona de dispersión de los auquénidos se contrajo drásticamente en la periferia de su hábitat en los Andes septentrionales de Ecuador, Colombia y Venezuela, como asimismo en el norte y centro de Chile y nordeste argentino. A fines del siglo XVI se reconocían en la sierra ecuatoriana varios miles de indígenas pastores

que se dedicaban al cuidado de dos millones o más de ovinos que se repartían en las haciendas entre Ibarra y Alausí. Asimismo pastaban unas 800 000 ovejas en Chile Central. El tejido de la lana de las ovejas trastrocó múltiples modos de vida de millares de indígenas mexicanos y andinos, concentrados en la producción de estos textiles en obrajes: "En Puebla había 33 obrajes en 1603, y en el Perú se crearon 300 a lo largo de la centuria, 50 de los cuales estuvieron en el Cuzco. En Cajamarca, los ocho obrajes de principio de siglo se habían convertido en 35 a fines del mismo. También destacaron los de Quito y Tucumán".[71] A fines del siglo XVII había en la Audiencia de Quito alrededor de 180 obrajes que empleaban el trabajo casi forzado de 12 000 a 15 000 indígenas, siendo Riobamba, Latacunga, Otavalo y Quito los centros principales. Los rebaños de caprinos mostraron gran adaptabilidad, asilvestrándose en zonas áridas americanas e islas, como en Juan Fernández y en las Antillas. A su vez, la crianza de caprinos y mulares se afianzó en las sierras pampeanas, situadas entre Tucumán y Santiago del Estero por el norte y San Luis en el sur, llegando desde los cordones montañosos hasta el oriente de Cajamarca y La Rioja.

Con la perfecta aclimatación de los citados vegetales y animales de la biodiversidad europea se facilitó el proceso de reconstrucción de paisajes parecidos a los de la zonalidad ibérica perdida en zonas templadas americanas, expresadas en las comarcas californianas, Chile Central, Cuyo y Tucumán. El clímax espacial de la mediterraneidad americana se evidenció en las terrazas costeras y valle longitudinal de Chile Central, junto a comarcas irrigadas de Mendoza y del noroeste argentino. Allí, el despliegue del clima templado cálido, con estación seca en el verano y con precipitaciones invernales, afianzó la propagación de la totalidad de la biodiversidad mediterránea europea, destacando los paisajes rurales dominados por los cereales y cercados por álamos, con huertos de olivos, higueras, almendros, castaños y vides. Los últimos avances españoles en la Alta California en 1769 y 1823 lograron constituir más de una veintena de presidios y pueblos de misión, escalonados desde San Diego hasta el norte de San Francisco, junto con múltiples ranchos de ganado bovino y ovino, huertas de hortalizas y campos de cultivos trigueros. A su vez, misiones franciscanas y jesuitas difundieron en Baja California, Nuevo México y Arizona el ganado bovino, caballar y ovino, el trigo, la vid, los frutales y

[71] Manuel Lucena Salmoral, "Hispanoamérica en la época colonial", en Luis Íñigo Madrigal (coord.), *Historia de la literatura hispanoamericanca*, Ediciones Cátedra, Madrid, 1982, t. I, p. 26.

los cultivos de hortalizas mediterráneas, además de adiestrar a los indígenas en elementales técnicas agrícolas europeas e inducirlos al consumo de productos de origen mediterráneo europeo.

Asimismo, la preferencia de los conquistadores por establecerse en los altiplanos y montañas tropicales se relacionó, en gran parte, con cierta similitud climática con algunas de las condiciones ambientales peninsulares, que posibilitaban la aclimatación de los cultivos de trigo y de otros cereales, junto con la extensión del ganado ovino y caprino, en los paisajes de los pisos climáticos templados en zonas altas tropicales de la altiplanicie mexicana, tierras altas centroamericanas, Andes septentrionales y equinocciales, Andes centrales, además de los expresados en pequeñas comarcas beneficiadas por microclimas excepcionales, como los oasis del desierto litoral peruano y valles interandinos. En todos estos paisajes, que recibieron el beneficio de mayor salubridad ambiental, se hizo posible la instalación de asentamientos humanos neoeuropeos mediterráneos, en los que importantes sectores de la población consolidaron modos de vida fundamentados en las viejas tradiciones alimenticias de la península ibérica. En la exploración para localizar aquellas regiones americanas cuyas condiciones geográficas y ambientales posibilitaran la reproducción de los procesos productivos de sus comarcas originarias de España, lograron extender parte importante de las expresiones paisajísticas de su zonalidad perdida incluso en los paisajes bajos y áridos tropicales, como en la depresión de Barquisimeto y de Carora.

En esta geohistoria de las tierras templadas y tropicales altas hay que destacar el gran sentido tradicionalista de los nuevos pobladores, al intentar reconstruir sus paisajes europeos mediterráneos con largas y agobiantes experimentaciones en sus intentos por insertar y arraigar toscas especies europeas en estos suelos desconocidos. Al mismo tiempo, los viejos pobladores amerindios expresaron gran sentido de innovación al agregar a sus asociaciones de productos prehispánicos primicias de productos europeos, asimilando con facilidad cultivos como el trigo, la cebada, la avena, los frutales, las hortalizas y la ganadería peninsular. Incluso se constató cierta mediterraneidad en la dieta popular americana, como se evidenció en 1624 y 1692 en México, cuando la escasez del aprovisionamiento de trigo provocó motines indígenas, lo mismo que ulteriores malestares por su carestía en la población indígena y mestiza de los Andes, lo que revelaría un distanciamiento de los patrones de consumo autóctono. Toda esta hibridación

en la búsqueda y encuentro de paisajes de producción y consumo se expresó en una matizada geografía rural hispanoamericana.

Innovaciones tecnológicas y adelantamientos en las cambiantes relaciones entre el hombre y la naturaleza americana

El hombre ha tratado en forma ardua y sostenida de sobreponerse a las constricciones de la naturaleza americana. En diversos medios geográficos, las sociedades humanas han utilizado selecciones de vegetales y animales de su extraordinaria biodiversidad, enriquecidas con otras especies de origen foráneo diversamente aclimatadas o adaptadas a las plurales regiones continentales e insulares. Esta selección agroecológica, junto con la movilización de minerales y otros recursos naturales, ha proporcionado las bases de apoyo para la cambiante implantación del hábitat humano. Esta preferencia se observa en todas las regiones geohistóricas latinoamericanas, teniendo especial expresividad tanto en las zonas áridas y desérticas como en aquellas tropicales húmedas, así como en las montañosas altiplánicas y en las zonas de sabanas y pampas. Con anterioridad se han expuesto los avances en zonas templadas que evidenciaron intentos por consolidar en estas tierras paisajes mediterráneos.

En todos los referidos paisajes geográficos se registran evoluciones y contracciones en el uso del suelo y en la habilitación del espacio. En ello inciden no sólo aspectos tecnológicos innovadores, desde la prehistoria al presente, sino también conflictos en las relaciones entre el hombre y la naturaleza. Asimismo, la intervención de las técnicas sólo temporalmente suele transformar las relaciones entre la sociedad y el suelo, lo que lleva a una superposición del uso de la tierra, evidenciándose complejas sobreposiciones culturales junto con drásticos cambios ambientales en la larga evolución geohistórica americana. Existen pocas nociones tan cambiantes como la del valor de una determinada tecnología para dominar espacios muy diversos o explotar recursos naturales. Corresponden a conceptos relativos, que no han dejado de cambiar a lo largo de la geohistoria americana, redefiniéndose continuamente a medida que cada sociedad en su época decidía la correspondiente innovación tecnológica. A su vez, con cada tecnología, el ambiente se transformaba en sus componentes geofísicas y de biodiversidad a ritmos sumamente cambiantes.

1. El vencimiento geohistórico de los obstáculos de la aridez y del desierto

Las constricciones físicas a que da lugar la aridez han sido vencidas temporal o definitivamente por la extensión tecnológica de múltiples sistemas de irrigación y acondicionamiento espacial, que se han venido registrando desde la prehistoria al presente en los desiertos y paisajes transicionales secos del norte mexicano, litoral peruano y la diagonal árida sudamericana. De la milenaria agricultura puntual del desierto en oasis minúsculos se ha ido pasando, a diversos ritmos y con complejos procesos evolutivos y regresivos, a la extensión de haciendas y plantaciones formadas en tierras nuevas áridas, que habían estado vírgenes en las márgenes del desierto durante milenios sin roturación ni irrigación artificial. A un mismo tiempo se fueron logrando poblamientos más fugaces, por los avances tecnológicos en la utilización masiva de algunos de los recursos naturales de estas zonas áridas, en especial con la explotación del guano y de la pesca marítima así como con la minería de la plata, salitre, cobre y otros minerales. En múltiples paisajes del desierto, la explotación desmedida de estos productos no renovables ha incidido en su agotamiento definitivo.

Las amplias superficies de las tierras áridas mexicanas situadas al norte de los ríos Lerma y Pánuco tuvieron escasa ocupación humana en los tiempos prehispánicos. Se lograron pocas ventajas en los asentamientos permanentes, dadas las técnicas elementales utilizadas por las etnias indígenas nómadas de cazadores y recolectores. Esta situación cambió radicalmente desde mediados del siglo XVI mediante acondicionamientos espaciales de sociedades sedentarias derivados de la introducción de la tecnología minera de origen europeo en la refinación argentífera en minas emplazadas en estos secos paisajes, coincidiendo a su vez con el vencimiento de la aridez y el consiguiente establecimiento de espacios de producción agrícola y ganadera en diversos tipos de haciendas, donde se utilizó la tecnología del manejo de plantas y animales de origen europeo. Un corte geohistórico de la imbricación de estas transformaciones por la tecnología minera y agropecuaria en el lapso de 1547 a 1700 se ha analizado en el caso del acondicionamiento espacial de Zacatecas, distrito minero de la plata, con especial atención en el gran efecto irradiador de los cambios tecnológicos en la extracción y refinación por amalgamación de este mineral.

Fueron múltiples los obstáculos que se superaron en relación con la carencia de recursos hídricos, teniéndose que adaptar técnicas metalúrgicas en seco con el empleo de mulas como fuerza motriz en vez del agua.[72] Este enclave de las minas de plata de Zacatecas se convirtió en la puerta de entrada hacia la conquista de las secas tierras septentrionales de Nueva España. Avalànchas de aventureros, colonos, mineros, comerciantes y misioneros se adentraron en el desierto y en sus márgenes esteparias, posibilitando que en menos de dos siglos se lograra la transformación de espacios subocupados por nómadas, en paisajes de sociedades sedentarias, estructuradas en productivos espacios mineros y agropecuarios, diferentes a los del México Central.

La difícil colonización de las zonas sumamente áridas de Nuevo México, de Santa Fe y de los territorios de Sinaloa, Sonora y Arizona se afianzó posteriormente a partir de 1581 a 1675 con establecimientos de escasa densidad demográfica esparcidos en los valles fértiles, junto con asentamientos ganaderos y mineros de oro y plata en los interfluvios, constituidos por españoles que iban a la zaga de los misioneros.[73] Con ello se estableció una continuidad con la tradición prehistórica de asentamientos sedentarios en estas comarcas virtualmente desérticas, como las que aún perduraban en esa época en los poblados de adobe y núcleos importantes de la etnia de los indígenas pueblo dedicados a la agricultura en torno a corrientes intermitentes de agua. A su vez, el dominio hispánico de puntos claves del desierto y de sus márgenes transicionales en Texas y California se afianzó con la introducción de técnicas de irrigación en el manejo agrícola de los oasis y en la difusión de las especies ganaderas mediterráneas. El caso extremo se experimentó durante la penetración de la península de Baja California por misioneros jesuitas, remplazados después de 1767 por misioneros franciscanos y dominicos, cuya vocación religiosa y alto grado de idealismo les hacía superar con conocimientos empíricos los gravísimos inconvenientes ambientales para afianzar asentamientos permanentes en estas zonas aisladas y paupérrimas, donde tenían que ejercer además como improvisados labradores o rancheros

[72] P. J. Bakewell, "An Economic and Social Outline of a Silver Mining District, 1547-1700", en Ida Altman y James Lockhart (eds.), *Provinces of Early Mexico. Variants of Spanish American Regional Evolution*, Latin American Center Publications, University of Carolina, Los Ángeles, 1976, pp. 200-229.

[73] Enrique Florescano, "Colonización, ocupación del suelo y frontera en el norte de Nueva España (1521-1750)", en Álvaro Jara (ed.), *Tierras nuevas. Expansión territorial y ocupación del suelo en América (siglos XVI-XIX)*, El Colegio de México, México, 1973.

con conocimientos elementales de tecnología agrícola en zonas áridas. Ello explica que estas misiones del desierto de Baja California declinaran y varias tuvieran que ser abandonadas a finales del siglo XVIII.

En la prehistoria sudamericana se alcanzó un óptimo manejo tecnológico de las escasas opciones hídricas que proporcionan las zonas desérticas. En las culturas más desarrolladas se evidenció un frágil equilibrio positivo entre la fuerte constricción natural del desierto y la implantación tecnológica en el manejo del respectivo paisaje cultural. Obviamente, al cambiar algunos de los elementos constitutivos naturales o culturales sobrevenía la regresión del paisaje humanizado. Ello se revela en el caso de la conquista del desierto costero peruano por el reino de Chimú, entre el año 1200 y mediados del siglo XV, en cuyos espacios se señalaba una leve huella humana en la terrazas costaneras e interfluvios extremadamente desérticos que se extendían desde Tumbes hasta Supe, afianzándose en cambio en el aprovechamiento tecnológico mediante la irrigación artificial y fertilización con guano de los oasis de los valles costeños, a partir del valle de Moche, con su grandiosa capital Chan-Chan, cubriendo una vasta extensión de más de 20 km^2: "debe de haber sido, la capital, un lugar muy hermoso para vivir; actualmente es un desierto de tierra y adobes con pantanos hacia el occidente, pero quedan vestigios de muchos reservorios y el agua debió de haber desarrollado áreas verdes que hoy se han perdido".[74] Este reino de Chimú se expresaba asimismo en otras ciudades importantes, con gran maestría en el uso del agua, en los valles de Chicama, Jequetepeque, Saña, Lambayeque, Motupe y otros, así como en paisajes de agricultura intensiva. Igualmente los pobladores de la cultura chancay en la costa central peruana se afianzaban con su tecnología de irrigación en los oasis de Chancay, Lurín y Chillón. Asimismo, el proceso de compartimentación del poblamiento en oasis irrigados, separados entre sí por interfluvios carentes de poblamiento, se observaba en la costa sur del Perú, donde cada valle-oasis presentaba variantes locales muy marcadas de la cultura ica-chincha.

En todos estos paisajes preincaicos se evidenciaron fases de regresión de sus respectivos paisajes culturales y descenso de poblamiento al interrumpirse la irrigación artificial y organización social que garantizaba las variadas tecnologías para el aprovechamiento del agua en estos medios sumamente áridos. El polvo y la arena del desierto

[74] Luis Guillermo Lumbreras, "Las sociedades nucleares de Suramérica", en Guillermo Morón (director), *Historia general de América*, vol. 4, Italgráfica, Caracas, 1983, p. 285.

sepultaron las ruinas monumentales de edificios, mausoleos y recintos amurallados hechos de tapial y adobes, las casas de barro y de otros materiales perecederos como cañas y esteras, no sólo de Chan-Chan, sino también de otras ciudades como Chiquitoy Viejo, Apurlé, Pacatnamú, Punkuri Alto, El Purgatorio y Chimo Capac. De otras culturas establecidas en el litoral se reinterpretan sus avances sobre la aridez con base en métodos sumamente originales, como los que se reconocen en Chilca en los campos excavados, hundidos para acercarlos al agua subterránea.[75]

El expansionismo incaico respetó la maestría en el uso del agua de estas culturas anteriores, introduciendo algunas reinterpretaciones tecnológicas con base en su experiencia en zonas áridas de montaña, perfeccionando su comunicabilidad interna en el camino del desierto que facilitaba los intercambios de productos vitales por los establecimientos del desierto. Por ello, las expresiones rurales y urbanas de estilo cuzqueño son escasas en el litoral desértico, al aprovecharse más bien ciudades, acueductos y diversos métodos y sistemas de riego utilizados con anterioridad. Los vestigios monumentales de los canales de Raca Rumi y Cucurreque del Río Chancay, junto con innumerables restos de campos prehistóricos, demuestran la utilización de complejas tecnologías de irrigación, donde la forma y disposición de los camellones, la presencia de albarradas, acequias y depósitos acuíferos superficiales y subterráneos sugieren que el manejo del agua fue una actividad básica preincaica e incaica en este desierto, posibilitando con la agricultura intensiva el establecimiento de altas densidades de población.

Desde la colonización española al presente se han agregado nuevas tecnologías para resolver la vital cuestión del abastecimiento y repartición del agua en el desierto de Atacama. Algunas de ellas corresponden a la introducción de viejas técnicas mediterráneas de irrigación y distribución acuífera, como es el caso de la conducción del agua a través de túneles, similares a las *foggara* en el Sahara, aquí denominados socavones, cuya expresión más perfeccionada se encontró en las galerías subterráneas de Pica, Matilla y Mamiña. Se extendieron asimismo, en la época colonial, las cochas, o pequeños estanques artificiales, los canchones, o campos socavados, y otras técnicas sumamente elaboradas para aprovechar cualquier recurso hídrico. Las empresas tecnológicas más formidables se han diseñado desde el siglo XIX para

[75] Gregory Knapp, "Prehistoric Flood Management on the Peruvian Coast: Reinterpreting the Sunken Fields of Chilca", en *American Antiquity*, 1982, vol. 47, pp. 145-154.

conducir agua al desierto costero, a la pampa salitrera y al desierto de altura. El poblamiento de este desierto ha marchado paralelamente con los progresos tecnológicos de provisión de agua. Las máquinas desalinizadoras de agua marina se introdujeron como la última innovación de la técnica industrial del siglo XIX en casi todas las ciudades y puertos del litoral: en Pisagua, Iquique y Mejillones funcionaron desde 1840, en Antofagasta desde 1868. Por la misma época se excavaron enormes pozos para captar el agua subterránea de la Pampa del Tamarugal, que fue utilizada en las oficinas salitreras. La última fase del aprovechamiento del agua en este desierto se ha realizado en el siglo actual con la construcción de largos acueductos, que conducen el agua de la cordillera hasta los campamentos mineros y principales ciudades de la costa: Antofagasta se abastece con un acueducto que capta el agua a 400 km del interior, Chuquicamata se abastece de agua industrial del Río Salado a 70 km de distancia, y de agua potable de Toconce y del Río Inacalari a más de 100 km de distancia.[76]

Durante los siglos coloniales, la agricultura de los oasis de la costa peruana no alcanzó la importancia de los tiempos preincaicos e incaicos, puesto que en lo fundamental la superficie irrigada se circunscribió a zonas servidas por canales y acequias derivados de los ríos torrenciales que descienden desde el piedemonte andino occidental. Esta regresión paisajística se evidenció en los asentamientos agrícolas que establecieron los españoles en la mayor parte de los 50 oasis que se reconocen en la región. Estos establecimientos sufrieron avatares en los siglos XVI al XVIII por limitaciones en la regularidad de agua para la irrigación, debido a que sólo 10 ríos tienen caudal todo el año, mientras que el resto corresponde a ríos intermitentes con variable caudal que desaparece durante varios meses. Ello explica que la actividad agrícola sufriera grandes riesgos en los oasis de poca e irregular dotación acuífera. La magnitud de la carencia de agua repercutió en que la concentración de la tenencia de la tierra en estos oasis se fuera llevando a cabo en función del control del agua de regadío. En este marco de precariedad ambiental, gracias a una elemental tecnología, basada en herramientas y técnicas mediterráneas, y al empleo de mano de obra esclava se logró el arraigo de plantas introducidas y autóctonas. Se estructuraron como paisajes agrarios consagrados al consumo local con pequeños excedentes destinados a las zonas mi-

[76] Sergio Sepúlveda, "Síntesis regional", en Corporación de Fomento de la Producción, *Geografía Económica de Chile*, La Nación, Santiago, 1962, pp. 229-235.

neras de la sierra y del altiplano. El cultivo de la caña de azúcar llegó a adquirir cierta importancia en los últimos decenios del Virreinato en haciendas de uso del suelo en forma extensiva. A su vez, la producción de tabaco se concentraba en los valles de Lambayeque, Jaén y Bagua.

Un mayor dominio geohistórico del desierto costero peruano se constató desde el siglo pasado, con la ampliación de la superficie de los oasis con cultivos más innovadores, crecimiento fundamentado en la convergencia de tecnologías modernas, introducción de variedades vegetales mejoradas y uso abusivo de mano de obra importada. A partir de 1860 comienza a tomar mayor importancia el cultivo de la caña de azúcar y su elaboración, debido a innovaciones tecnológicas mediante la introducción de maquinaria accionada a vapor, del sistema de concentración de mieles al vacío y del método de centrífugas para separar el azúcar de las mieles. Con ello se expandió rápidamente la producción de azúcar, convirtiéndose a partir de 1878 en la segunda exportación del Perú. La creciente demanda de azúcar en el mercado mundial estimuló a los dueños de haciendas a ampliar su producción, convirtiéndolas en enormes plantaciones con sus ingenios azucareros. A comienzos del siglo actual abarcaban alrededor de 75 000 ha en los oasis, reconociéndose 55 ingenios de azúcar entre Lambayeque y Arequipa. A su vez, el crecimiento de la producción algodonera se inició en 1860 con la siembra de nuevas variedades estadunidenses, como la *upland* y la *sea island*, junto con la introducción tecnológica de las primeras desmotadoras. Estas plantaciones algodoneras tomaron rápida expansión debido a la Guerra de Secesión, lo que posibilitó la apertura de mercados en Inglaterra y otros países europeos. Su cultivo se fue expandiendo ulteriormente con otras variedades, en especial la tangüis y el pima, en los valles de Piura, Chira, Huacho, Chancay, Rimac, Lurín y otros. La abolición efectiva de la esclavitud negra en 1854 estimuló a los terratenientes costeños a remplazarla por contratos de mano de obra barata, por lo que importaron 92 000 culíes chinos entre 1849 y 1874, especialmente de Macao y Cantón.[77] Una segunda ola de migraciones asiáticas a las plantaciones y ferrocarriles del desierto se evidenciaron entre 1899 y 1923, cuando se importaron 17 760 trabajadores japoneses y 15 000 trabajadores chinos.[78] El incremento del

[77] Watt Stewart, *Chinese Bondage in Peru. A History of the Chinese Coolie in Peru, 1849-1874*, Wesport, Connecticut, 1970, p. 74.

[78] Peter Blanchard, "Asian Inmigrants in Perú, 1899-1923", *North/South. Canadian Journal of Latin American Studies*, 1979, núm. 7, pp. 60-75.

cultivo del arroz coincidió con esta inmigración asiática, culminando en más de 50 000 ha en los oasis del Norte, en especial en Lambayeque. Todo este proceso fue acompañado con la expansión de nuevas tierras irrigadas, registrándose un aumento del doble de las tierras puestas bajo irrigación desde finales del siglo pasado a mediados del siglo actual, incorporándose en el lapso de 1906 a 1965 un total de 120 300 ha de nueva irrigación en los oasis, además de mejorar esta tecnología en otras 178 000 ha. Sin embargo, la introducción del riego en zonas inapropiadas desencadenó problemas ambientales, estimándose en 1965 que un tercio de la superficie de estos oasis costeros, que proveía alrededor de la mitad de la producción agrícola del Perú, presentaba problemas de salinidad.

Desde mediados de la década de 1940, los cambios positivos en las zonas áridas peruanas y mexicanas se han visto incrementados por avances masivos de la Revolución Verde en sectores irrigados, acondicionamiento del desarrollo rural y de la habilitación planificada de grandes embalses de irrigación y otros adelantos tecnológicos. En Perú se están regando o proyectando regadíos en alrededor de 1 250 000 ha de estas regiones costeras desérticas, habiéndose iniciado desde la década de 1970 la ejecución de varios proyectos de irrigación, como los del Chira-Piura, Tinajones, Majes y Olmos en Lambayeque, que se realizan contemplando no sólo la utilización de los ríos de la vertiente occidental andina, sino también la desviación de varios que fluyen hacia la vertiente oriental. Asimismo se está utilizando nueva tecnología para la extracción de aguas subterráneas, especialmente en los oasis de los valles de Ica, Chicama y Chancay. Es notable la rápida expansión de nuevas asociaciones de cultivos en horticultura y fruticultura, con afianzamiento de la agroexportación.

Asimismo, en el México árido, la conquista agropecuaria contemporánea del desierto, como de otras regiones del país, se ha afianzado desde 1944 con los mejoramientos tecnológicos y científicos, junto a transformaciones espaciales ocasionadas por la Revolución Verde. Ésta ha consistido en innovaciones genéticas, con fitoselección de nuevas especies y variedades mejoradas de alto rendimiento provenientes de los Estados Unidos, suplementadas con fertilizantes, pesticidas, plaguicidas, herbicidas y gran impulso a obras de regadío y captación de agua subterránea. Todo ello se ha manifestado en el Norte, siendo de interés el caso de la Comarca Lagunera, convertida en modernizados paisajes cultivados de algodón, aunque la sobreexplotación de los mantos

freáticos ha llegado a comprometer el futuro productivo de la zona. Igualmente impresionante es el avance de los paisajes irrigados en Sonora y Sinaloa, así como las comarcas de agricultura intensiva del noroeste en Culiacán con los cultivos de hortalizas y la caña de azúcar; Ciudad Obregón, con el trigo, y Los Mochis, con el trigo y las verduras. Esta agricultura industrializada a gran escala, vencedora del desierto y de sus márgenes transicionales, se destina al consumo nacional de aquellos mercados urbanos de ingresos elevados, así como del internacional.

Ello ha ocasionado gran impacto espacial rural en estas zonas áridas mexicanas, con la consiguiente introducción masiva de la tecnología, nuevas asociaciones de cultivo y comercialización por parte de compañías transnacionales. Son múltiples las empresas que han surgido de este tipo, destinadas a la producción y distribución de insumos para la agricultura y la ganadería, además de la transformación, fabricación y comercialización de productos agroindustriales. Ha sido notable en la parte norte del país el incremento en la incorporación de vastas extensiones áridas y semiáridas para el establecimiento de ganadería vacuna, ovina y caprina, que se ha asociado con el sudoeste de los Estados Unidos. La superficie de establecimientos ganaderos se ha ampliado en 14 millones de hectáreas en el lapso 1960-1980. En Sonora y Tamaulipas se ha alcanzado la mayor intensidad en el uso del suelo y procesos tecnológicos en la utilización de corrales de engorde para la ganadería vacuna. A su vez, la superficie agrícola cosechada sólo se ha expandido en un millón de hectáreas, propiciándose, debido a la demanda de materias primas de las empresas transnacionales procesadoras de alimentos balanceados para animales o de productos lácteos, la sustitución de cultivos tradicionales, como el maíz y el frijol, por nuevos cultivos, como el sorgo, la cebada forrajera y la soya. Esta "ganaderización" del agro no se sigue en Sinaloa y Sonora, donde prima el cultivo de hortalizas y frutas, como tampoco en Nuevo León, donde se cosechan durazno y naranja.[79] Este avance en zonas áridas ha tenido alto costo ambiental, desencadenándose problemas de erosión y desertificación, junto a tensiones sociales entre el campesinado de menores ingresos, al acentuarse la polarización geosocial.

[79] Consuelo Soto Mora, "Impacto de las empresas transnacionales en la agricultura mexicana", *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía,* Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1990, núm. 21, p. 61.

Significativos establecimientos efímeros se construyeron en las islas deshabitadas del litoral peruano, con el aprovechamiento de las deyecciones de numerosas aves marinas, como el guanay *(Phalacrocorax bougainvillii),* el piquero *(Sula variegata),* el alcatraz *(Pelicanus occidentalis thagus)* y otras aves guaneras. Este guano de las islas es el estiércol de las citadas aves marinas que pueblan el litoral, favorecidas por el clima templado que origina la corriente fría de Humboldt, la cual arrastra considerable fauna ictiológica que les sirve de alimento. A su vez, las condiciones ambientales del desierto posibilitaron la acumulación del excremento de estas aves, por lo que en las islas se registraban capas de guano fósil y fresco de 30 m o más de espesor. Este guano fue explotado desde épocas prehispánicas para ser utilizado como fertilizante en los oasis costeros, siendo también apreciado desde 1538 por los conquistadores españoles, empleándolo en los valles de Arequipa y Arica. Esta explotación era exigua, siendo realizada ocasionalmente por indígenas costeros. Durante su estancia en Perú, Alejandro de Humboldt lo examinó y envió muestras a Europa, donde Justus von Liebig reconoció su gran valor como fertilizante. Todo ello posibilitó que, desde 1840 a 1880, la economía peruana se estructurara casi íntegramente en la explotación y exportación del guano de sus islas, al convertirse en un fertilizante utilizado mayormente en el abono de los campos ingleses, exportándose en el citado lapso alrededor de 20 millones de toneladas.

Este auge del guano como fertilizante posibilitó el establecimiento de campamentos mineros temporales densamente poblados en las islas Iquique, Lagarto, Ánimas, La Brava, La Manta, Lobos de Tierra y Lobos de Afuera y muchas otras. Especial significación tuvo la intensiva explotación en las islas de Chincha, con traslados forzados de polinésicos, culíes chinos y convictos a estas labores. Su extracción y comercialización se hizo por medio de consignaciones y arrendamientos, sistemas onerosos que favorecieron a importantes comerciantes peruanos, junto a ingresos extraordinarios al Estado peruano, que ulteriormente derivaron en grandes pérdidas. Al irse agotando los yacimientos, por explotación excesiva y carencia de lapsos de veda, concluyó abruptamente la bonanza económica, desencadenándose una violenta crisis que culminó a finales de la década de 1870. Terminó por ser desplazado por el salitre en las últimas décadas del siglo XIX y más tarde por los abonos sintéticos. En 1909 se creó la Compañía Administradora del Guano, entidad estatal encargada de explo-

tar este importante recurso natural y de cuidar las reservas que habían sido expoliadas. En la actualidad, sólo trabajan en estas actividades unos 800 mineros provenientes de Cajamarca, Yungay y Ayacucho, que realizan la extracción por medio de campañas anuales que duran sólo de abril a septiembre. La extracción se realiza en forma rotativa para cada una de las islas, que permanecen luego sin explotar durante 30 meses, posibilitando la recuperación de los depósitos mediante una reglamentación rigurosa para resguardar a las aves.

La extensión de la tecnología para la utilización de la harina de pescado como alimento animal ha posibilitado, 80 años más tarde, otro afianzamiento del poblamiento en el litoral desértico peruano y chileno. En 1951 se produce por primera vez en Perú la harina de anchoveta *(Engraulis ringens),* tras la desaparición de los bancos de sardina en las costas de California, que se utilizaban para fabricar este producto destinado a ser empleado como fertilizante en Europa y los Estados Unidos. Más tarde, a partir de 1953, se mejora el producto con una nueva tecnología, y es destinado como materia prima para la harina de pescado que se utiliza en la alimentación de aves, porcinos y bovinos. El auge pesquero de la anchoveta, que prolifera en estas costas por la abundancia del plancton en las aguas frías de la corriente de Humboldt, hizo ascender su captura de algo más de 100 000 toneladas en 1955 a 12 383 000 toneladas en 1970, con una producción de 2 253 000 toneladas de harina de pescado, con varias fluctuaciones y ulterior descenso, como consecuencia de la errática acción de la cálida corriente de El Niño. Estas exportaciones se convirtieron en el mayor ingreso del Perú, posibilitando el establecimiento de más de un centenar de factorías en una veintena de asentamientos esparcidos en todo el litoral desértico, concentrándose en los puertos de Chimbote, Callao, Mollendo e Ilo, que se vivificaron con esta actividad, así como en pequeños enclaves, dinamizados por el establecimiento de terminales pesqueras y fábricas, en Coishco, Samanco, Chicama, Parachique, Casma, Huarmey, Supe, Chancay y otros. La mayor parte de estos asentamientos ha resistido crisis ambientales y biológicas, que han incidido en la drástica reducción de la producción pesquera, aunque han tenido que cerrar varias fábricas, acarreando la decadencia de varios de los citados pueblos. La clave de sobrevivencia en estas áridas comarcas ha consistido en la diversificación de la producción pesquera, racionalizándose simultáneamente el volumen de captura de la anchoveta y una constante renovación tecnológica en el proceso

de elaboración de harina de pescado. Menos importante ha sido la irradiación paisajística de esta actividad en el desierto litoral chileno, al concentrarse preferentemente en las ciudades mayores de Antofagasta, Iquique y Arica.

Durante el periodo colonial fue muy fugaz la explotación del nitrato potásico en el desierto de Atacama y otros parajes del Perú, no dando lugar a ningún poblamiento, salvo a partir de 1809 al extenderse la tradicional aplicación local en la producción de explosivos al salitre de Tarapacá o nitrato de soda. Más tarde, desde 1830, con el aumento de la demanda europea de fertilizantes con el fin de incrementar la producción agrícola, se experimentó un impulso decisivo en la minería del salitre. Ello incidió directamente en la transformación de un sector importante del desierto de Atacama, puesto que los yacimientos de salitre comercialmente explotables estaban en una angosta faja de unos 30 km de ancho y 750 km de largo, desde la quebrada de Camarones a Taltal, entre los 19° y los 26° de latitud sur, comprendiendo las actuales provincias de Tarapacá y Antofagasta. Comenzó a explotarse a pequeña escala con una tecnología rudimentaria por mineros peruanos y chilenos en los primeros decenios del siglo XIX, cuando Tarapacá pertenecía al Perú y Antofagasta a Bolivia. De año en año la explotación fue aumentando, atrayendo a mineros de diversos orígenes, que se establecieron en estos espacios vacíos. En 1879, los gobiernos de Perú y Bolivia establecieron nuevas leyes e impuestos sobre esta producción, afectando los intereses de Chile. Con ello se dio comienzo a las hostilidades que originaron la Guerra del Pacífico (1879-1883), que bien puede denominarse la Guerra del Salitre.[80] La victoria en este conflicto significó para Chile aumentar considerablemente su territorio y obtener grandes riquezas en salitre, plata y cobre. Al quedar estas pampas salitreras desérticas en poder de Chile, obtuvo éste el virtual monopolio mundial de la producción de nitrato de soda. Sin embargo, debido a diversas transacciones especulativas, la propiedad de los yacimientos salitreros pasó a manos de consorcios foráneos. En 1899, los ingleses dominaban la casi totalidad de los terrenos. La situación fue cambiando a principios del siglo XX, con la creciente importancia del capital estadunidense.

La producción de salitre de este desierto de Atacama subió de 350 000 toneladas en 1878 a algo más de tres millones de toneladas

[80] Óscar Bermúdez, *Historia del salitre desde sus orígenes hasta la Guerra del Pacífico*, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1963.

en 1917. Su exportación redituó 52% de los ingresos de Chile durante casi medio siglo. Esta región desértica, aislada, desprovista de todos los recursos necesarios para la vida del hombre y del mantenimiento de instalaciones permanentes, se transformó profundamente por los establecimientos extractivos del salitre y los campamentos mineros denominados oficinas.

El emplazamiento de los yacimientos de caliche detrás de la abrupta Cordillera de la Costa, a más de 50 km del litoral, impuso la construcción de costosas rutas y líneas ferroviarias para asegurar la exportación del nitrato a Europa por puertos que se habilitaron en Pisagua, Junín, Caleta Buena, Iquique, Patillos, Tocopilla, Mejillones, Antofagasta, Coloso y Taltal. Los primeros ferrocarriles salitreros se establecieron en 1871 entre el puerto de Iquique y las salitreras de La Noria, y al año siguiente, entre Antofagasta y el Salar del Carmen. No fue suficiente el agua subterránea extraída de la Pampa del Tamarugal, por lo que resultó necesario transportar diariamente alimentos, abastecimientos y agua potable desde centenares de kilómetros, o habilitar plantas desalinizadoras del agua marina en el litoral para consolidar en el desierto las oficinas y las ciudades dotadas de modernos adelantos. La ciudad y puerto de Iquique, fundada en 1556, se mantuvo contraída hasta 1836, con alrededor de mil habitantes; cuando comenzó a revivir mediante la exportación del salitre elaborado en los distritos de su zona de influencia contaba con 15 391 habitantes en 1885, y 40 171 en 1907, con rasgos de prosperidad en sus nueve muelles en tórno a la estación de ferrocarril salitrero y a la intendencia e imponente aduana, registrándose un amplio desarrollo de la estructura urbana, con equipamiento de teatros, clubes, bancos, campos deportivos, estaciones de baños marítimos y mansiones monumentales, con tranvía recorriendo varias calles y que circulaba hasta el balneario de Cavancha, donde la inauguración de un club de tiro al blanco contrastaba con los espaciosos terrenos de una planta de amalgamación. Algo semejante ocurrió con Antofagasta, formada espontáneamente en 1867 y que, al incorporarse como puerto de exportación de la producción de las salitreras del Salar del Carmen, tuvo rápido auge, convirtiéndose además, desde 1869, en puerto exportador de los minerales de plata de Caracoles. A partir de la década de 1870, al inaugurarse el ferrocarril salitrero que ulteriormente llegarla al altiplano boliviano, se experimentó gran crecimiento del comercio, instalación de cinco enormes casas mayoristas y compradoras de metal, agencia de vapo-

res así como tres bancos. La ausencia de recursos hídricos se compensó con la instalación de 10 plantas desalinizadoras. Junto a barrios de comerciantes enriquecidos se establecían sitios de comercio popular y de diversión, multiplicándose fondas, cafeterías, chinganas, salas de billar, reñideros de gallos y burdeles. En este contexto, la ciudad de Antofagasta llegó a 7 588 habitantes en 1885, para ascender a 32 496 en 1907, sobrepasando en 1920 incluso a la población de Iquique, al censar 51 231 habitantes. Tocopilla entró en la competencia algo más tarde, debido a las salitreras descubiertas en 1872, y Taltal se fortaleció a partir de 1875, llegando a contar con 11 457 habitantes en 1920. Todas estas ciudades siguieron las características de altibajos de la explotación salitrera que presidió toda la ocupación del desierto de Atacama.

Por ese mismo tiempo se fue estableciendo en el desierto de Atacama una red de pequeñas oficinas salitreras, que en los momentos de su expansión sobrepasaron las 200. Se conformaban como efímeros enclaves. Todo ello explica que la población salitrera en Tarapacá y Antofagasta llegara en 1907 a alrededor de los 120 000 habitantes, aunque por los avances en la tecnología de extracción salitrera el número de oficinas se había reducido a 166, muchas de ellas con poblaciones superiores a los 2 000 habitantes. Ellas vivificaron temporalmente uno de los desiertos más inhóspitos del mundo. Sin embargo, el avance tecnológico del sistema *shanks* y ulteriormente del método *guggenheim*, junto a las óptimas condiciones para los inversionistas foráneos y altos empleados, contrastaban con las pésimas condiciones de vida de los mineros en estos enclaves salitreros: tugurios miserables como vivienda, ausencia de equipamiento médico-sanitario, alimentación de pésima calidad y alto costo en las pulperías, bajísimos salarios pagados en "fichas" y jornadas de trabajo hasta de 12 horas. Todo ello explica que fuera en las ciudades salitreras donde tuvieron lugar las primeras luchas sociales de Chile.

El virtual monopolio que sustentaba Chile sobre los abonos nitrogenados terminó durante la primera Guerra Mundial, con el descubrimiento y la fabricación de nitratos sintéticos en Europa. Con la caída de los precios en los mercados internacionales se cerró el ciclo salitrero, paralizándose y abandonándose una a una la totalidad de las oficinas del interior, de Pisagua a Taltal, ocasionando una serie de caseríos fantasmas junto a la disminución de población de las ciudades-puertos, como Iquique, que descendió a 37 421 habitantes en 1920, así

como agudos problemas sociales por el enorme desempleo regional. La regresión paisajística productiva sólo dejó testimonios de ruinas, despoblamiento, instalaciones técnicas destruidas y terrenos despojados del caliche. Las últimas oficinas tradicionales desaparecieron en la década de 1970, al cesar en sus funciones los campamentos Alianza, Victoria y Alemania. En la actualidad sólo subsisten tres poblamientos salitreros en el desierto, en los campamentos de Coya Norte y Coya Sur del complejo industrial de María Elena y en el establecimiento de Pedro de Valdivia.

En la incentivación del poblamiento interior del desierto de Atacama asumió importancia intermitente la explotación minera colonial y del siglo XIX, con la estructuración de enclaves que aprovechaban minerales argentíferos de alta ley. Los cerros que concentraban yacimientos de plata en Huantajaya, a más de 1 000 m de altitud en la Cordillera de la Costa, inmediatamente al norte del partido de Iquique, se descubrieron en 1556, pasando su explotación por diversas alternativas, adquiriendo un carácter más regular desde 1758 hasta principios del siglo XIX, junto a los yacimientos cercanos de Santa Rosa, aunque beneficiándose sólo las capas superiores de las vetas más ricas, lo que les permitió mantenerse hasta finales del siglo XIX. Aún más efímeros fueron los poblamientos de otros enclaves mineros en la Cordillera de la Costa que utilizaban una tecnología rudimentaria, como las minas de Chañavalla, frente a la caleta Pabellón de Pica, que iniciaron labores en 1754, y las del Carmen, descubiertas en 1779. Se explotaron, asimismo, otros minerales argentíferos en el interior del desierto de Tarapacá, formándose pequeños enclaves que sólo se mantenían mientras tenía lugar la explotación minera, como fueron los casos de Challacollo, Yabricolla y Canulpa.

Más sostenido fue el *boom* de la plata en el poblamiento del mineral de Caracoles, con sugestivas adaptaciones tecnológicas. Ésta se descubrió, en 1870, en una cuenca montañosa desértica al oeste de la Cordillera Domeyko a 2 860 m de altitud, en las cercanías del camino que unía San Pedro de Atacama con Antofagasta. Todo parecía favorable para su rápida expansión una vez vencidos los rigores del frío ambiente desértico de altura:

> En 1870, Caracoles era simplemente una casa de piedras sueltas y una tienda. En 1871 empezó a convertirse en una aldea, principalmente compuesta de tiendas de apariencia miserable. En 1872 tenía 2 000 habitantes,

> y las casas empezaron a construirse de madera o fierro galvanizado y se trazaron calles bien alineadas. En 1873, casas comerciales de la costa establecieron allí sucursales, se construyeron hoteles y se pavimentó las calles. En 1874 era un pueblo muy ordenado de 2 500 habitantes, en el centro de un distrito que progresaba rápidamente.[81]

Los mineros, para hacer frente a su decadencia ante la baja mundial de precio que afectó a este mineral, tuvieron que adoptar nuevas tecnologías, como la de la amalgamación en toneles giratorios inventada por Bertold Krönger y la pulverización del mineral en seco. Ninguna de las innovaciones pudo impedir la rápida desaparición de sus establecimientos mineros y plantas beneficiadoras. En efecto, después de bordear los 5 000 habitantes en 1885, Caracoles había desaparecido como núcleo poblado a comienzos del siglo actual.

Por ese tiempo, en los lindes australes del desierto se logró vencer temporalmente la índole adversa de las condiciones ambientales áridas transicionales entre desierto y estepa por medio de una elemental minería del cobre y de la plata, asociada a técnicas metalúrgicas que no diferían en lo esencial de las usadas en la Colonia. Esta supervivencia por la minería de la plata se marcó en 1815 con el descubrimiento del yacimiento de Agua Amarga, en 1825 de Arqueros, en 1832 de Chañarcillo y en 1848 de Tres Puntas, así como a partir de 1826 de un sinnúmero de pequeñas y medianas minas de cobre. En estos sitios de poblamiento minero, el desierto era vencido oponiendo gran tenacidad, teniéndose que sufrir la escasez de agua potable. No era excepcional el caso de Tres Puntas, que en su etapa de formación debía ser abastecido de agua desde 30 leguas de las minas. Ello no impidió que el pueblo alcanzara los 4 000 habitantes a los cinco años de haberse descubierto el yacimiento argentífero. En contrapartida, estos enclaves acarrearon severos daños ambientales en sus entornos, debido a que se convirtieron en puntos focales para la destrucción de los matorrales, que utilizaban como combustible; de la fauna local, para complementar la alimentación del peonaje-minero; de los pastos silvestres de los oasis, para sus animales, y, obviamente, por el floreo de los yacimientos, al escogerse sólo el mineral de alta ley. La inestabilidad del emplazamiento de estos asentamientos, debido al rápido agotamiento selectivo de los minerales más ricos, explica la extensión del proceso

[81] Isaiah Bowman, *Los senderos del desierto de Atacama*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1942, p. 208.

destructivo de paisajes y biodiversidad. Más aún, la tecnología utilizada hasta 1831 en las fundiciones de hornos de manga y, posteriormente, en los voraces hornos de reverbero y de refina hasta mediados del siglo XIX, acabó con la vegetación arbórea en los límites del desierto.

De singular interés para la comprensión del avance del desierto debido a esta inadecuada tecnología minera es la constatación del deterioro ambiental en la primera mitad del siglo XIX en torno al emplazamiento de los ingenios de cobre atacameño en El Algodón, Amolanas, Astillas, Cerro Morado, Las Cuñas, La Higuera, La Ramadilla, Yerbabuena y otros. Es aún más importante este proceso en zonas esteparias áridas con los ingenios coquimbanos localizados en Cogotí, Limarí, Pupío, Tilama, Los Hornos, Guatulame y otros lugares. El momento crítico de estos ingenios a leña se desencadena a mediados del siglo XIX, cuando por el agotamiento de los recursos locales de madera comienzan a ser remplazados por fundiciones a carbón mineral, que se importa del sur de Chile.

En las duras condiciones ambientales del interior del desierto de Atacama, sobre los 2500 m de altitud, el vencimiento geohistórico de los obstáculos de la sequedad y de la rigurosidad climática del desierto de altura se logró por descubrimientos tecnológicos que posibilitaron la explotación de minerales de cobre de baja ley, junto con una mayor demanda mundial del mineral para usos eléctricos. Ello se evidenció desde 1906 con la nueva tecnología estadunidense, que permitió movilizar importantes yacimientos de cobre porfídico a través del sistema de tajo abierto y concentración del mineral. Estos conocimientos y una nueva situación del mercado influyeron directamente en Chile con el mineral de Chuquicamata, situado en los contrafuertes desérticos de la Cordillera de los Andes a una altura de 2870 m, en explotación a gran escala con la nueva tecnología y capitales estadunidenses desde 1915, lo que dio viabilidad al campamento minero homónimo que ascendió de 9715 habitantes en 1920 a 24718 en 1960, lo mismo que a la cercana ciudad de Calama, que ascendió su población de 5407 habitantes en 1930 a 26166 en 1960, concentrándose más adelante la población de esta microrregión minera hasta alcanzar los 81297 habitantes en 1982, fecha en que la población de Chuquicamata se había reducido a 16859 habitantes debido a que, aunque sus instalaciones habían sido frecuentemente remodeladas y modernizadas, debió abrirse en 1970 la nueva mina Exótica, tendiendo los nuevos pobla-

dores a preferir las mejores condiciones de equipamiento de la ciudad de Calama. Este proceso se experimentó, asimismo, en el mineral de Potrerillos, emplazado a 2850 m, cerca de Chañaral, que entró en explotación masiva desde 1920 hasta que se agotaron sus minerales en 1959, quedando sólo como núcleo fundidor y refinador, explotándose desde esa fecha el mineral de El Salvador, dando vida a las ciudades campamentos de El Salvador, con 1952 habitantes, y Potrerillos, con 4790 habitantes en 1982. Más recientemente, fuertes inversiones, junto con la adopción de refinada tecnología, han posibilitado la permanencia de grandes yacimientos en el desierto peruano, destacando las explotaciones cupríferas de Toquepala, Quellaveco, Cuajone, Cerro Verde y otras. A su vez, la tecnología del hierro de alta ley explica la existencia de Marcona, en el desierto de Nazca, habiéndose instalado plantas de concentración y de peletería en San Nicolás, embarcándose por el puerto de San Juan.

2. Implantaciones geohistóricas en las zonas tropicales húmedas por transposición tecnológica, agrícola y minera

Ha sido arduo el asentamiento humano permanente en las zonas tropicales húmedas americanas, con particulares dificultades en paisajes hiperhúmedos y tórridos de humedales. No fue demasiado relevante la somera adaptación de milenarias culturas americanas a las características climáticas y edafológicas de estos ambientes, salvo en los casos de los olmecas, mayas y otros pueblos mesoamericanos, lo mismo que por diversos pueblos que han marcado con una larga ocupación humana de más de 10000 años la Amazonia, siendo objeto de migraciones internas precolombinas. Quinientos años después de la llegada de los europeos, estas zonas siguen siendo, en gran parte, inexplotadas y despobladas. Apenas en los últimos 50 años se han venido experimentando avances sostenidos en la ocupación de estos paisajes. Ello no debe llevar a erróneas interpretaciones acerca de que son zonas vírgenes y vacías, donde la naturaleza permanece en estado prístino e intacto. Por el contrario, muestran originales huellas geohistóricas, puesto que múltiples pueblos han ocupado y abandonado sucesivamente la mayor parte de estos espacios con transposiciones de determinadas tecnologías en sus modos primigenios de vida y en la formación histérica de paisajes agrarios, forestales y mineros.

Sólo la conjunción de un adecuado manejo del ambiente natural tropical y un denodado apoyo tecnológico ha posibilitado la conquista geohistórica de fracciones limitadas de estos espacios. Este proceso ha sido sumamente complejo, expresándose en la conformación tanto de paisajes efímeros de agricultura itinerante de roza tropical como de plantaciones intensivas permanentes con cultivos de escogidos productos tropicales americanos e introducidos del trópico asiático y africano. A su vez, la utilización minera se ha constatado en estos paisajes, comprendiendo desde labores primitivas en la extracción del oro, platino y diamantes, hasta la más modernizada tecnología en la gran minería del hierro, bauxita y otras materias primas. Abundan casos extremos de afianzamiento cultural en estas zonas, conformados o determinados por sus características ambientales. En una larga secuencia prehistórica e histórica, el ambiente tropical húmedo ha ejercido una influencia dominante sobre múltiples sociedades y culturas americanas. Ello no implica negar amplias interrelaciones, sino tan sólo la constatación geohistórica de que estas rigurosas condiciones ambientales tropicales húmedas establecen fuertes causalidades, proporcionando direcciones, impulsos o tendencias bien definidas en el empleo de la biodiversidad local y de otros recursos naturales para la sobrevivencia, en el acondicionamiento de los establecimientos del hábitat humano y en el uso del suelo. Sólo una resuelta acción tecnológica, expresada en obras de drenaje, utillaje agrícola adaptado a estos medios y múltiples otras expresiones culturales, posibilita vencer, a diversos ritmos y escalas, esta fuerte influencia espacial y ecológica.[82]

La variedad y exuberancia de la vigorosa vegetación en estas zonas supera a la que se considera como existente en otras zonas climáticas de Latinoamérica. La rapidez de reproducción de esta vegetación, mantenida por las condiciones climáticas locales, contribuye a explicar que en la geohistoria americana se hayan registrado, por diversos factores socioeconómicos y ecológicos, conquistas sumamente efímeras en estas zonas tropicales húmedas, recuperándose al poco tiempo la densa vegetación silvestre que anteriormente invadía los abandonados paisajes humanizados. En otros casos, la improcedente ocupación del suelo, acompañada con tecnología inapropiada a estas condiciones ambientales, conlleva a corto plazo la destrucción masiva de los recursos forestales selváticos, junto con el desencadenamiento de agu-

[82] Planteamientos de interés en Michael Nelson, *El aprovechamiento de las tierras tropicales en América Latina*, Siglo XXI, México, 1977.

dos procesos erosivos, degradándose irreversiblemente tierra, agua y biodiversidad. En casos menos agudos, el avance poblador logra un adecuado equilibrio en la consolidación sostenida de sus espacios culturales en estas zonas cálidas y lluviosas.

Diferentes culturas y civilizaciones americanas han cubierto un extenso arco temporal de estos espacios, luchando contra las constricciones ambientales del trópico húmedo. En estas complejas relaciones la tecnología ha sido un elemento básico de liberación espacial.[83] Innovaciones tecnológicas, desde la coa o bastón plantador, de origen prehistórico, hasta el tractor y otras máquinas utilizadas contemporáneamente en las plantaciones tropicales, han posibilitado el avance geohistórico en estas tierras.

Otro elemento fundamental en este avance ha sido el vencimiento de microorganismos patógenos, tanto autóctonos como provenientes del exterior, que han agobiado a los pobladores ancestrales y a los colonos inmigrados de otras latitudes. El efecto geohistórico de múltiples epidemias de origen foráneo en la mortalidad de las etnias indígenas, desde el siglo XVI al presente, ha sido mucho más intenso en estas tierras bajas tropicales americanas que en los altiplanos y tierras altas templadas. La relevancia de los factores ambientales tropicales en la mortalidad se ha revelado en la expansión, entre otros casos, del cólera, del tifus, de la fiebre amarilla, de la malaria, que durante siglos convirtieron paisajes ubérrimos en comarcas de alta mortalidad, con recurrencia de enfermedades, epidemias y plagas. Las enfermedades diarreicas, la malaria, la fiebre amarilla, el cólera, la leishmaniasis y otras epidemias, responsables de la desaparición de gran porcentaje de las poblaciones indígenas y mestizas de las tierras tropicales mesoamericanas, caribeñas y amazónicas en los últimos 500 años, son aún endémicas en muchas regiones de esta zona intertropical. No han sido definitivos los grandes adelantos logrados a partir de la década de 1940 mediante el DDT, los antibióticos y diversas vacunas. Además, se han agregado efectos nocivos de plaguicidas utilizados abusivamente en las plantaciones y zonas de agricultura moderna, junto con los ocasionados por desechos de sustancias químicas tóxicas, como el mercurio, utilizadas en explotaciones mineras. Un tema de singular interés geohistórico deriva de esta situación: la domicialización y

[83] Análisis de gran valor en Pierre Gourou, *L'Amerique tropicale et australe,* Hachette, París, 1976. Aguda visión comparativa positiva en Pierre Gourou, *Terres de bonne espérance: le monde tropical,* Plon, París, 1982.

evolución del hábitat de aquellas plantas medicinales autóctonas vitales para la medicina popular tropical. Sólo en la Amazonia noroccidental, la medicina tradicional ha procurado aprovechar unas 2 000 especies de plantas.

Los trópicos húmedos americanos tienen un largo proceso de ocupación que revela diversos grados de maestría en el uso del suelo. En épocas tempranas, la hiperhumedad fue domeñada por la cultura olmeca, que abarcó a partir del siglo XIII a.C. unos 18 000 km^2 de selvas, donde se experimentaba fuerte pluviosidad en sectores cenagosos y selváticos de la costa del Golfo de México, sur de Veracruz, norte de Tabasco y tierras circunvecinas, mientras que en Oaxaca, Chiapas y Guatemala se afianzaban culturas olmecoides.[84] La adaptabilidad de la cultura olmeca se expresó en los paisajes de La Venta (900-500 a.C.), con sus estupendos objetos arqueológicos, monumentos de basalto y extraordinaria pirámide. En la desaparición de sus paisajes culturales no debe ser desdeñado, entre otros, el factor de vulnerabilidad de estos frágiles y pobres suelos hiperhúmedos ante una excesiva presión demográfica, obligando al traslado y abandono de estos paisajes de agricultura de tala y roza.

Otros grandes sectores de selvas lluviosas de extremada humedad, Petén, Chiapas, Tabasco, Honduras, Belice y algunas zonas inmediatas, albergaron el desarrollo de la etapa clásica de los mayas, desde principios de nuestra era hasta el siglo IX, con sus paisajes monumentales de Tixal, Copán, Palenque, Bonampak, Uaxactún y varios otros rodeados de asentamientos suburbanos. Recientes investigaciones indican que el número de mayas durante esta etapa clásica era muy superior al estimado hasta ahora, debido a que su sistema agrícola dominante era diferente al de la agricultura extensiva de tala y quema con largos barbechos y baja densidad de población itinerante, que sólo se practicaba en las regiones periféricas de Río Bec y Petén; en cambio, realizaban una agricultura intensiva que posibilitaba grandes asentamientos humanos permanentes por medio del empleo de terrazas agrícolas, jardines, campos elevados y con una tecnología de canalización y concentración de los recursos hídricos, en los que sobresalieron en estos medios geográficos húmedos y transicionales. Ello explicaría la gran población durante el final del periodo clásico.[85] Ulteriormente se pro-

[84] Ignacio Bernal, "Formación y desarrollo de Mesoamérica", en Daniel Cosío Villegas (director), *Historia general de México*, El Colegio de México, México, 1976, p. 129.

[85] Steven I. Driever y Don R. Hoy, "Población potencial de los mayas durante el periodo clásico", en *Revista Geográfica*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1982, núm. 96, pp. 5-37.

dujo, en forma súbita, la regresión paisajística de sus ciudades y centros ceremoniales en esta zona selvática lluviosa, por procesos ambientales, de descontento interno y presión externa. Más tarde, en la etapa posclásica maya, siglos XI al XV, el centro de distribución geográfica se expresó en otros tipos de paisajes, en regiones tropicales secas del sector septentrional de Yucatán, con agricultura de milpa practicada extensamente que posibilitaba sólo densidades menores de población.

Es por igual compleja la geografía prehistórica de la ocupación humana en los trópicos sudamericanos. Hay evidencias de un largo proceso de ocupación, que en la Amazonia se remonta a unos 10000 años a.C., cuando cazadores de espacios abiertos subsistieron en el sector oriental de la cuenca y ocuparon la parte meridional. Asimismo hay pruebas arqueológicas sobre la ocupación de las tierras más bajas y cálidas de la Amazonia central entre 5400 y 3000 años a.C. En los modos de vida que se constituían por las dos rutas prehistóricas de ocupación amazónica, tanto por la importante ruta caribeña, que ascendía desde la desembocadura del Río Amazonas y sus principales afluentes, como por la ruta andina, que descendía desde los Andes por el piedemonte oriental hacia las tierras bajas amazónicas, tenían especial significación elementales expresiones tecnológicas en las actividades de cacería, pesquería fluvial, recolección y agricultura itinerante de tala y quema. Sólo en las laderas orientales de los Andes se consolidaron otros tipos de agricultura intensiva, que surgieron del contacto con las corrientes migratorias de pueblos preincaicos e incaicos. Sin embargo, los grupos étnicos amazónicos no avanzaron a más de 1500 m de altura, donde se establece el punto crítico del cultivo de la yuca, base de su alimentación.

En las zonas cálidas y húmedas americanas se ha mantenido hasta el presente el sistema de agricultura itinerante de tala y quema, conocido como milpa, conuco u otras denominaciones, con muy pocos cambios de su forma primitiva empleada por etnias amazónicas, caribeñas y mesoamericanas. En este sistema no tiene gran importancia el factor tecnológico, sino más bien que la vegetación natural selvática y el potencial agrícola estén íntimamente correlacionados. En este contexto, los conucos, en el periodo de la conquista española y portuguesa, se convirtieron en fuente de provisiones alimenticias para los trabajadores africanos de las plantaciones, que utilizaron el mismo método de cultivo, dedicándose básicamente al cuidado de raíces americanas, con algunas adiciones de origen africano, como el ñame

congo *(Dioscorea bylbifera),* el ñame de Guinea *(Dioscorea cayennensis)* y otras especies de dioscoreáceas, introduciendo también aves de Guinea, que muy pronto se asilvestraron en la floresta.[86] A pesar de su tecnología elemental, esta agricultura de tala y quema constituye un procedimiento relativamente bien adaptado a las condiciones del clima cálido y lluvioso:

> El reducido tamaño del área talada y el dejar tocones y raíces, disminuye la erosión. La ausencia de arado o de otro sistema de labranza y el corto periodo que la tierra queda expuesta al sol, reduce la destrucción del humus en comparación con lo que pasaría si se siguiera el sistema de cultivo de las regiones templadas. El dejar los restos de la vegetación en el campo sirve de abono; se conservan sustancias que se perderían si se limpiase el campo perfectamente. Por último, el corto lapso de explotación reduce la modificación del suelo y facilita la recuperación de la fertilidad al reaparecer el bosque primario.[87]

Sin embargo, en las últimas décadas este sistema entró en crisis, debido a que la mayor presión demográfica impide los adecuados periodos de barbecho. En las tierras amazónicas, el periodo se extiende por largos años, pero en las áreas más densamente pobladas del piedemonte oriental de los Andes y litorales, se manifiesta un uso de suelo demasiado continuado, desencadenándose agudos problemas de erosión, junto con extensión de vegetación resistente al fuego y problemas de deficiencia de minerales en el suelo.

En los afianzamientos territoriales de las zonas tropicales húmedas americanas, desde el siglo XVI al presente, ha tenido especial importancia la interposición de cultivos de origen local con los de procedencia asiática, africana u oceánica. A los procesos exitosos de trasplantes de variedades foráneas en suelos y climas tropicales americanos, muy propicios al ser semejantes a los de sus comarcas originarias, se agregaron, más tarde, otros procesos de expansión de muchas especies autóctonas americanas, anteriormente circunscritas en espacios limitados, que se introdujeron en la roturación y cultivo de tierras nuevas. Esta readaptación en determinadas regiones culminó con interpola-

[86] Carl Orwin Sauer, *Descubrimiento y dominación española del Caribe,* Fondo de Cultura Económica, México, 1984, p. 318.

[87] Betty J. Meggers, "Ambiente y cultura en la cuenca del Amazonas: revisión de la teoría del determinismo ambiental", en L. Krader y A. Palerm (comps.), *Estudios sobre ecología humana,* publicación conjunta de la Sociedad de Antropología de Washington y la Unión Panamericana, Washington, 1958, p. 811.

ciones espaciales de plantaciones monocultivadoras en zonas específicas de estos trópicos húmedos, privilegiándose franjas litorales abiertas al exterior e islas caribeñas, donde se fue sustituyendo la mano de obra indígena por la esclava y ulteriormente por inmigrantes asiáticos y europeos, aunque también se reconocen casos relevantes de estas implantaciones en la América profunda, con el reacondicionamiento de la fuerza de trabajo indígena y mestiza.

En páginas anteriores se ha expuesto la importancia que tuvieron las recolecciones tradicionales de muchas especies vegetales tropicales americanas en la alimentación y en la artesanía locales. En algunas de ellas se experimentaron auténticos reciclamientos geohistóricos para aprovecharlas en cultivos coloniales de plantación, abiertos a la exportación: tales fueron los casos del cacao, tabaco, añil, para cuyos cultivos y manufacturas se inventaron o se adaptaron tecnologías y modalidades de cultivo muy diferentes a las practicadas anteriormente en sus labranzas o recolecciones de subsistencia. Ello fue acompañado por grandes ampliaciones de sus espacios de cultivo, incrementándose las escalas de producción con cambios en su emplazamiento geográfico.

Varios productos tan sólo consumidos por una minoría selecta de dignatarios indígenas se popularizan entre amplios círculos de nuevos consumidores. En esta nueva etapa geohistórica, el cacao (*Theobroma cacao* L.), junto con conservar hasta los primeros decenios del siglo XVII sus espacios aborígenes mesoamericanos, en Soconusco, Suchitepéquez y Sonsonate, se extendió a partir de 1612, con la decadencia de la Audiencia de Guatemala como importante proveedor de este producto, a otras zonas cacaoteras que se consolidaron en el Pacífico sudamericano, en los parajes del litoral ecuatoriano de Guayas y, más tarde, en las tierras de Barlovento, Chuao, Yaracuy y otros sitios del litoral húmedo venezolano. En el resto del periodo colonial, este producto se constituyó en importantísimo renglón para el desarrollo del comercio marítimo intercontinental. La mayor parte del cacao introducido en Nueva España provenía de Guayaquil y La Guaira, tanto a través del tráfico legal desde Venezuela a Veracruz, como del comercio de los guayaquileños hasta Acapulco, prohibido desde 1621, por lo que ulteriormente debió organizarse en forma clandestina hasta el puerto salvadoreño de Acajutla, de donde se le transportaba por tierra a México, o utilizar otra rutas de contrabando, como la del Atrato o por arribadas fraudulentas al puerto de Acapulco, con reexportaciones de ropa de la China y otros productos originarios de Filipinas.

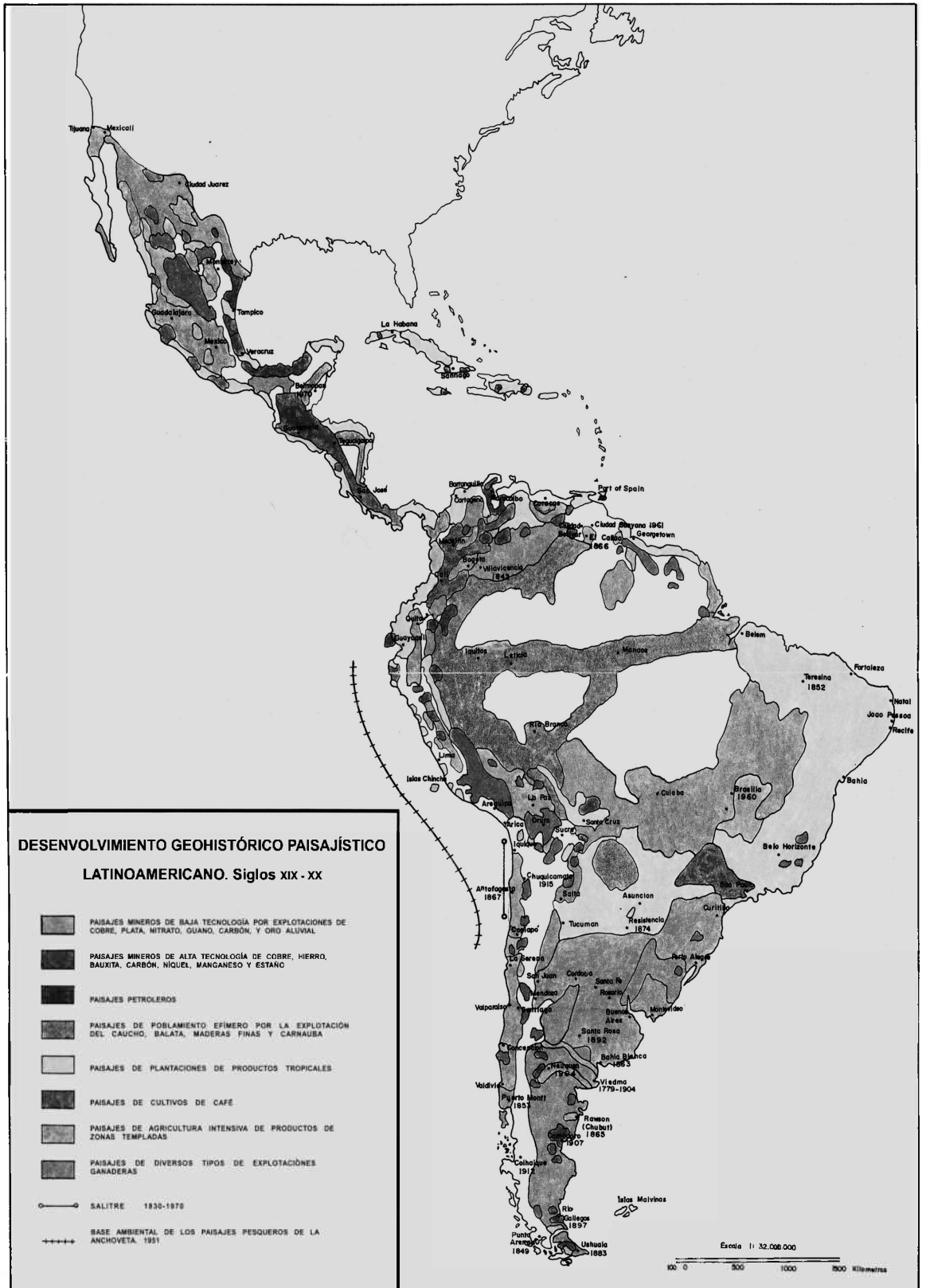

DESENVOLVIMIENTO GEOHISTÓRICO PAISAJÍSTICO LATINOAMERICANO. Siglos XIX - XX

- PAISAJES MINEROS DE BAJA TECNOLOGÍA POR EXPLOTACIONES DE COBRE, PLATA, NITRATO, GUANO, CARBÓN, Y ORO ALUVIAL
- PAISAJES MINEROS DE ALTA TECNOLOGÍA DE COBRE, HIERRO, BAUXITA, CARBÓN, NÍQUEL, MANGANESO Y ESTAÑO
- PAISAJES PETROLEROS
- PAISAJES DE POBLAMIENTO EFÍMERO POR LA EXPLOTACIÓN DEL CAUCHO, BALATA, MADERAS FINAS Y CARNAUBA
- PAISAJES DE PLANTACIONES DE PRODUCTOS TROPICALES
- PAISAJES DE CULTIVOS DE CAFÉ
- PAISAJES DE AGRICULTURA INTENSIVA DE PRODUCTOS DE ZONAS TEMPLADAS
- PAISAJES DE DIVERSOS TIPOS DE EXPLOTACIÓNES GANADERAS
- SALITRE 1830-1970
- BASE AMBIENTAL DE LOS PAISAJES PESQUEROS DE LA ANCHOVETA. 1951

El incremento de la demanda de cacao en España en el siglo XVIII benefició a los productores de cacao guayaquileño, junto a los intermediarios limeños y a los negociantes gaditanos, al utilizarse crecientemente la ruta del Cabo de Hornos a partir de 1743. Fue aún más favorecido el monopolio de la Compañía Guipuzcoana entre 1730 y 1785, la cual desarrolló, con la producción de los hacendados venezolanos, a gran escala el mercado español. El cacao venezolano mantuvo su supremacía en el mercado español, correspondiéndole entre 60 a 70% de todas las importaciones cacaoteras, mientras que el cacao guayaquileño representaba entre 20 a 30% de este mercado a finales del siglo XVIII.[88] También llegaban pequeñas cantidades de cacao neogranadino del Magdalena, y peruano, del Marañón. El auge del consumo cacaotero en forma de chocolate acarreó la intensificación de la recolección de la vainilla *(Vanilla planifolia),* orquídea tropical, que con el aumento de esta demanda se cultivó en tierras cálidas y húmedas guatemaltecas, lo mismo que en Oaxaca y Veracruz.

La expansión de las plantaciones cacaoteras se acentuó aún más desde finales del siglo XIX, con el extraordinario aumento del mercado mundial del cacao, debido a la popularización de nuevas tecnologías en la fabricación de la cocoa en polvo a partir de 1828, chocolate en barras, bombones y dulces desde mediados del siglo XIX y en la forma de tabletas de chocolate con leche desde 1876. En Venezuela, los cultivos de cacao se expanden entre 1875 y 1930, en especial en el oriente de país, en la zona de Carúpano y Golfo de Paria. Más espectacular fue la expansión de la frontera agrícola en la costa ecuatoriana con la variedad de cacao nacional a partir de 1830, en especial en las zonas calientes e hiperhúmedas situadas en la mitad oriental de la cuenca del Guayas, en la zona de influencia de Guayaquil, que tomó especial significación a partir de 1890 por la introducción de variedades de plantas oriundas del Caribe, que maduraban más pronto, con mayor producción y que eran adaptables a tierras elevadas. Así, se plantaron cientos de miles de árboles de la variedad trinitaria. Las plantaciones se extendieron al interior de las tierras montañosas, hasta los estrechos valles de las escarpadas colinas y lejos de las tradicionales plantaciones ubicadas sobre los bancos aluvionales depositados a lo largo

[88] Dora León Borja y Adam Szasdi Nagy, "El comercio del cacao de Guayaquil", *Revista de Historia de América,* Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1964, núms. 57-58, p. 30. Fundamental para la comprensión de los tráficos del cacao la obra de Eduardo Arcila Farías, *Comercio entre Venezuela y México en los siglos XVII y XVIII,* El Colegio de México, México, 1950.

de los ríos.[89] Estas nuevas plantaciones proporcionaron los fundamentos económicos regionales en Ecuador a la denominada República Cacaotera entre 1895 y 1925, manteniéndose el país en el primer rango de los exportadores mundiales de este producto.

Desde comienzos del siglo XVII se constató un rápido incremento del cultivo tabacalero, incorporándose nuevas zonas de producción desde Mesoamérica, en especial en Veracruz y Nayarit, hasta Sudamérica. Allí destacaron, desde 1612, las plantaciones venezolanas emplazadas en las regiones del occidente del país, teniendo gran expansión, por el contrabando de los holandeses, el buen tabaco de Barinas, envasado en fina porcelana de Delft. A partir de 1779, el establecimiento del estanco del tabaco, que se mantuvo en la época republicana hasta 1833, explica la concentración de las plantaciones en los valles de Aragua en la comarca de Guaruto, como también en los entornos de las ciudades de Guanare, Araure, Ospino y Barinas. Por ese mismo tiempo su cultivo se difunde en Nueva Granada. El tabaco cubano se expandió en siembras muy cuidadas en las terrazas de los ríos por pequeños vegueros, quienes estaban agobiados por la administración española, hasta que en 1817 se levantó el estanco del tabaco, favoreciendo el desarrollo de los productores y de la industria cigarrera. Estos productores fueron dominando paulatinamente los mercados foráneos por la alta calidad de su producción tabacalera en sitios emblemáticos como Vuelta Abajo, Pinar del Río y Vuelta Arriba en Las Villas, cuyas hojas eran torcidas en forma de puros en las fábricas de La Habana y otras ciudades. El cigarro puro o habano ha cumplido un papel estelar en la geografía del consumo del mundo occidental.[90] Asimismo la producción de cigarrillos se expandió con rapidez tras la introducción de la primera fábrica mecanizada en 1853.

Relevante fue el caso del añil *(Indigofera tinctoria),* planta de la cual se extrae tinte azul, que permitió afianzar, con la tecnología de su cultivo y elaboración de la tintura, el poblamiento de diversos sitios de Hispanoamérica. En las tierras bajas cálidas mexicanas se difundió su labranza desde mediados del siglo XVI, con el aprovechamiento de una especie autóctona, con la cual se pudo competir con el índigo procedente de Asia. Tras la extensión de su cultivo en Yucatán, se sucedió entre 1590 y 1630 una gran expansión en la costa del Pací-

[89] Lois Crawford de Roberts, *El Ecuador en la época cacaotera,* Editorial Universitaria, Quito, 1980, p. 49.

[90] Fernando Ortiz, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar,* Ariel, Barcelona, 1980, pp. 305-370.

fico de Nicaragua, El Salvador y Guatemala, que fue seguido por un nuevo auge a partir de 1730. La Sociedad de Cosecheros de Añil de Guatemala, fundada en 1782, se afianzaba en extensas plantaciones, que se extendían en la región sudoriental, surgiendo un nuevo tipo de paisaje colonial con establecimientos de estanques y otras habilitaciones tecnológicas para producir el tinte. En Venezuela, este cultivo fue introducido en 1773, al importarse la variedad mexicana que fue aclimatada en la microrregión definida en los valles de Güey y Tapatapa, en las cercanías de Maracay. En pocos años su cultivo se extendió a todos los valles de Aragua y a otros lugares del país, teniendo gran importancia hasta 1802 en el desarrollo del poblamiento urbano de Maracay, Turmero, La Victoria y otras villas de esta microrregión, estructurándose en los respectivos paisajes intraurbanos residencias de propietarios de las haciendas añileras, arrendadores y peones temporales, almacenes de depósito de añil y tiendas de comercio.

La tecnología que posibilitaba el poblamiento del añil era compleja. Se expresó en las haciendas añileras venezolanas, definiéndose en el ámbito de cada una de ellas una pequeña agroindustria, conocida popularmente como oficina de añil, donde se conseguía el tinte. Este cultivo agotaba rápidamente los suelos, por lo que exigía tierras recientemente roturadas. Las cosechas se sucedían a los tres meses de la siembra, periodo de continuas y penosas escardas. En las temporadas de cosecha eran necesarios numerosos peones, quienes iban efectuando a machetazos los sucesivos cortes. Ello explicaba la gran importancia del poblamiento estacional. Después de cortado el añil, se transportaba a las oficinas de la hacienda, donde se preparaba para su venta. Estas oficinas consistían en tres grandes estanques de cal y canto, denominados tanque de remojo o pudridero, batería y tanque de reposo o pileta. Para estas operaciones era necesaria gran cantidad de agua, lo que explica el emplazamiento de las oficinas en las márgenes de quebradas y ríos. La fase final era bastante delicada, siendo labor de añileros empíricos con gran experiencia. El resto de la operación consistía en escurrir el índigo en sacos, para luego enmoldarlo en cajuelas y cortarlo. Los zurrones de añil eran transportados luego a lomo de mula hacia Puerto Cabello o La Guaira.[91] El ciclo del añil terminó hacia mediados del siglo XIX, cuando se descubrieron y aplicaron en Europa los colorantes químicos, quedando sumamente ago-

[91] Pedro Cunill Grau, *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX*, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1987, t. I, pp. 370-371.

tados los suelos de las comarcas productoras de Centroamérica, Venezuela y Colombia. En algunas regiones, el colapso se había iniciado desde comienzos del siglo XIX, cuando no pudieron competir con los precios del añil producido en Asia.

El trasplante a estas zonas cálidas y lluviosas americanas de varios cultivos de origen tropical asiático, africano u oceánico redundó en importantes resultados en asentamientos humanos en sitios que estaban dominados por la vegetación silvestre u otros cultivos. Entre ellos destacan la caña de azúcar, el banano, el plátano, implantados en las Canarias y archipiélagos lusitanos del Atlántico, en especial en Madeira, desde donde iniciaron su expansión americana. También se difundieron extensamente el cocotero, el ricino, el árbol de pan, la palma africana y otras especies, aunque no constituyeron establecimientos de plantaciones en el periodo colonial.

La caña de azúcar llegó a América con el segundo viaje de Colón. La producción de azúcar se inició en 1515 en el valle de Nigua en Santo Domingo. Se impuso rápidamente en todas las Antillas, sin necesidad de costosas obras de riego y sin los aterrazamientos que eran necesarios acondicionar en Madeira y las Canarias.[92] En los siglos coloniales, su cultivo y manufactura desempeñó un papel importantísimo, después que Carlos V ordenó proveer asistencia técnica y créditos para la instalación de trapiches en La Española, dando lugar así al primer auge de las plantaciones americanas.

A su vez, en Brasil se fue ampliando la zona de cultivos de caña de azúcar con aplicación de técnicas de producción tomadas de Madeira, a partir de 1533, cuando en la capitanía de San Vicente se instaló el primer ingenio movido por fuerza hidráulica. Esta zona se expandió durante la segunda mitad del siglo XVI a la capitanía del nordeste, en Pernambuco, Itamaracá, Paraiba, Rio Grande del Norte, que ya contaban a comienzos del siglo XVII con más de 140 ingenios. Entre 1630 y 1654, durante la ocupación holandesa de Pernambuco, se introdujeron innovaciones en las técnicas de trabajo, molienda y comercialización por técnicos sefarditas, mejorándose sustancialmente la calidad y eficiencia de la producción de los cañamelares. Así, en Brasil, el auge de los cultivos de caña de azúcar alcanzó grandes proporciones en los siglos XVII y XVIII, consolidando una posición preeminente en el comercio de azúcar en el Atlántico, rivalizando con las plantaciones

[92] Carl Ortwin Sauer, *op. cit.*, p. 316.

caribeñas. Es importante la constatación geohistórica de que el avance del poblamiento hacia el interior comenzó con la industria del azúcar, que desplazó los límites de la expansión territorial y económica algo más allá del litoral. Este *hinterland* se afianzó en el nordeste del país, a costa de un notable deterioro ambiental en suelos y biodiversidad.

Este proceso fue tomando especificidad en el Caribe al ser estimulado por otros países de Europa occidental, cuando a partir de 1624 se constituyeron las primeras plantaciones de algodón, tabaco, índigo, jengibre y onoto, estableciéndose colonias permanentes dedicadas a estos cultivos en St. Kitts y Barbados, donde se afianzó la caña de azúcar a partir de mediados de la década de 1640 por transferencia del modelo utilizado en Pernambuco. La mayoría de las islas del Caribe español, inglés, francés y holandés se transformaron en paisajes monocultivadores de caña de azúcar, basados en diversos tipos de poblamiento de plantaciones, donde fue indispensable la mano de obra de esclavos africanos. Ulteriormente fueron remplazados por obreros contratados en la India, China e islas del Atlántico portugués, así como por malteses, africanos liberados y otros, estimándose que de 1833 a 1900 llegaron al Caribe insular 417 000 obreros contratados y otros emigrantes libres de los sitios señalados, al igual que 398 000 esclavos, particularmente para Cuba, islas francesas y Puerto Rico. Se ha señalado con gran precisión la expansión y renovación de estas explotaciones de caña de azúcar en la región del Caribe durante el siglo XIX, con la consolidación de nuevas tecnologías. Algunas centrales alcanzaron grandes magnitudes: en 1890, la central cubana Constancia se había convertido en la fábrica de azúcar más importante del mundo, con una producción de 19 500 toneladas.[93] Es de gran interés seguir las consecuencias del aumento territorial por la implantación de los ingenios que fueron sustituyendo a los primeros trapiches al implicar otras economías de escala.[94]

La continua transformación geohistórica de estos paisajes tropicales americanos por los cultivos de plantación acarreó grandes cambios ambientales. Ellos culminaron con la extensión de la plantación azucarera en las Indias Occidentales, lo que ha sido tratado magistralmente por David Watts, quien demuestra la gran velocidad del cambio paisajístico a mediados del siglo XVII:

[93] David Watts, *Las Indias Occidentales. Modalidades de desarrollo, cultura y cambio medioambiental desde 1492*, Alianza Editorial, Madrid, 1992, pp. 529-551. Es una obra fundamental sobre el tema de ecología histórica caribeña insular.

[94] Manuel Moreno Fraginals, *El ingenio, complejo económico social cubano del azúcar*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, tres tomos, 1978.

> El cambio más importante que se produjo en el ambiente a consecuencia del establecimiento de propiedades azucareras en Barbados fue, con mucho, la eliminación prácticamente total, y evidente, de la selva lluviosa y estacional tropical, ecológicamente intrincada y estable, así como de la vegetación costera de matorral, a aquella asociada, que anteriormente habían estado presentes en la isla.[95]

Un importante logro en afianzar cierto tipo de agricultura tropical comercial, con base en innovaciones tecnológicas introducidas de otros ambientes, se evidenció en la década de 1740, cuando los colonizadores de las Guayanas, abrumados por el agotamiento de los suelos aluviales junto a los ríos, se beneficiaron de los proyectos de represamiento y drenaje planificados por la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales en las llanuras costeras de Demerara, Berbice y Surinam. Al ser desaguados estos humedales, se aprovecharon suelos sumamente fértiles, protegidos por los diques y drenajes construidos por los holandeses y consolidados por los ingleses, que acogieron rápidamente esta tecnología de los pólderes, convirtiéndolos en plantaciones de caña de azúcar y arroz que afianzaron los parajes más prósperos de Guayana Inglesa y Guayana Holandesa. Ello se acompañó con costosos equipos modernos de molienda azucarera y reparaciones continuas de los numerosos kilómetros de canales y pólderes, con profusa utilización de mano de obra barata, provista por culíes chinos, portugueses de Madeira e hindúes. Esta situación repercutió, junto con otros factores tecnológicos y financieros, para que se constituyera una gran concentración de la propiedad; en 1800 se reconocían 380 propiedades costeras en la Guayana Inglesa, disminuyendo drásticamente a 230 en 1829, a 180 en 1849 y a 64 en 1896. Fue mediante la compra de propiedades baratas, desde el siglo XIX, como la gran corporación azucarera inglesa Bookers logró el virtual monopolio de las propiedades azucareras en la Guayana Inglesa.[96]

Se ha analizado en otra obra la gran incidencia que han tenido en estas zonas tropicales húmedas americanas las plantaciones modernas de caña de azúcar y banano, en especial en los litorales centroamericanos, islas caribeñas y espacios sudamericanos tropicales, con su reciclaje en relación con mejoramientos tecnológicos en la producción,

[95] David Watts, *op. cit.*, p. 274.

[96] D. J. Robinson, "The Guianas", en Harol Blakemore y Clifford Smith, *Latin America: Geographical Perspectives*, Matheus & Co. Ltd., Londres, 1976, p. 253.

comercialización y transporte, como también en el avance inducido por la introducción científica de nuevas variedades de estos productos. En las últimas décadas se han testimoniado cambios espectaculares en referencia a la tenencia de la tierra en estas plantaciones y dominio de las corrientes de comercialización. Los procesos de modernización agrícola en amplias superficies de estas regiones, en especial en las zonas de cultivos tradicionales, han contribuido a la erradicación de estos cultivos con la introducción de otros, como la soya y la palma africana, o la ganadería, con el consiguiente despido de crecidos contingentes de mano de obra. Muchos de estos campesinos se han sumado a movimientos de protesta social y a la violencia. Igualmente se ha destacado la conformación de una nueva frontera agropecuaria por la acción espontánea de colonos inmigrantes de regiones empobrecidas, transformando vastas extensiones de terreno en la Amazonia brasileña, en el piedemonte oriental andino de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, así como en los Llanos Altos colombianos y venezolanos, en el oriente paraguayo, en las tierras bajas del Golfo de México, en el Darién panameño y en el Chocó colombiano.[97] Estos avances geohistóricos contemporáneos han ocasionado gravísimas secuelas ambientales en estos espacios de suelos frágiles tropicales.

Las difíciles condiciones ambientales de estos paisajes tórridos y lluviosos obstaculizaron el poblamiento minero. Se abandonaron después de 1519 los yacimientos de oro del Río Haina y otros en la Isla La Española, cuyos rendimientos fueron conseguidos con base en durísimos trabajos mineros en los lavaderos de arenas auríferas, con técnicas peninsulares y exterminio aborigen, puesto que los arahuacos insulares desconocían los métodos para extraerlo en cantidades apreciables, habiéndolo efectuado sólo de manera esporádica en tiempos prehispánicos. Asimismo fueron agotados tempranamente los yacimientos descubiertos en 1508 en los extremos occidental y septentrional de la isla. A su vez, la bonanza de la minería de oro aluvial en las colinas de Trinidad de la zona central de Cuba sólo se mantuvo entre 1511 y 1518, habiéndose agotado en su mayor parte ya para 1519. Más tarde, durante 1541 a 1600, la producción de oro continental en zonas tropicales bajas se localizó en los lavaderos del occidente y norte del Nuevo Reino de Granada, siendo de especial significación la obtenida en la extensa llanura inundable colombiana, en el punto

[97] Pedro Cunill Grau, *Las transformaciones del espacio geohistórico latinoamericano, 1930-1990*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995, pp. 126-150.

en que se unen los ríos Porce y Nechí, y que dio origen a la población de Zaragoza de las Palmas, donde en 1582 se reconocía una casa real de fundición y un poblamiento significativo, a pesar de su asentamiento en una región sumamente malsana. En el siglo XVIII, su paisaje mostraba ya plena decadencia minera, siendo sólo una pobre aldea ribereña de negros libres y mulatos. Tampoco el nuevo Cáceres, fundado en las llanuras bajas del Río Cauca, alcanzó importancia apreciable, lo mismo que varios otros centros mineros establecidos con elemental tecnología en el sudeste de Antioquia, densamente selvático y lluvioso.[98]

Asimismo resultaron efímeras las ciudades fundadas durante los primeros años de la Conquista como apoyo a los buscadores de oro en las estribaciones amazónicas de los Andes ecuatoriales, como Baeza, Ávila, Archidona, Sevilla de Oro, Logroño, Zamora, Valladolid y Jaén, a las que se agregó en 1560 Zaruma, en las estribaciones occidentales, la cual gracias a sus importantes minas disfrutó de cierta prosperidad hasta comienzos del siglo XVII, causando desplazamientos de la población indígena de las áreas vecinas, ante el temor del trabajo minero inicuo, por lo que se tuvo que recurrir a mitas de los distantes indígenas de Riobamba y Otávalo. Más duradera fue la ocupación de tierras hondureñas mineras en las montañas del centro y occidente del país, a partir del descubrimiento aurífero, a comienzos de la década de 1560, posibilitando la creación de las ciudades de Comayagua, Yuscarán, San Antonio y Cedros. Allí, con diversos reciclamientos tecnológicos, se mantuvo la explotación de oro y plata, que en 1890 representaba las tres cuartas partes del valor de las exportaciones de Honduras.

En Latinoamérica se observan algunos casos en que se logró vencer la hiperhumedad con establecimientos mineros que se mantuvieron durante largos años, superándose este obstáculo ambiental a un alto costo en la calidad de vida de los mineros y en la destrucción de frágiles ecosistemas locales. Ello tuvo lugar durante el periodo colonial en el Pacífico colombiano del sector occidental del piedemonte andino y llanuras litorales entre Buenaventura y Barbacoas, donde cada río fue explotado por sus arenas auríferas, lo mismo que en Caná del istmo panameño. Mucho más relevante fue a partir del siglo XVII la explotación por esclavos negros de los hiperhúmedos parajes

[98] James Parsons, *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*, Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1979, pp. 68-69.

de Chocó en las vertientes de los ríos San Juan, Condoto y sus afluentes, como también en los ríos Andágueda y Atrato, para extraer sus ricos aluviones auríferos, asociados con plata y platino.[99] Estas explotaciones con métodos primitivos tuvieron notoria expansión durante el siglo XVIII, dejando una profusa huella étnica de origen africano, que se mantiene hasta el presente en Quibdó, Istmina, Novita y Condoto, habiendo desaparecido muchos otros efímeros emplazamientos mineros. Aquí tuvieron gran repercusión para la estimulación de la explotación del platino, utilizado desde la prehistoria en la zona de Tumaco y que fue denominado en el periodo colonial platino del pinto, los descubrimientos efectuados en Inglaterra en 1803 y 1804 de otros metales del grupo del platino, como el paladio, rodio, osmio e iridio, y en Rusia en 1844 del rutenio. Al ser utilizado en la industria eléctrica, química y otras, se amplió la demanda del platino como materia prima, beneficiándose los yacimientos colombianos de Chocó y los yacimientos brasileños. En la geohistoria contemporánea, Chocó continúa siendo teatro de explotaciones poco tecnificadas de sus aluviones auríferos, acompañados de plata y platino, atrayendo pobladores con sistemas cada vez más agresivos contra los ecosistemas regionales, con motobombas, que aceleran los procesos erosivos, junto con residuos de mercurio, que contaminan los ríos y la ictiofauna, con graves efectos en la población humana.

En las Guayanas y en la Amazonia se ha mantenido como constante geohistórica la explotación rudimentaria del oro, del diamante y de otras piedras preciosas, registrándose diversos auges productivos, cortos en tiempo pero muy intensos en sus negativos efectos ambientales y en la geografía humana. En la Guayana Inglesa y en la Guayana Francesa este proceso se intensificó después de 1840, siendo de mayor importancia el auge aurífero registrado en los territorios guayaneses venezolanos de la cuenca del Yuruari, iniciado en 1853 y que se mantuvo hasta comienzos del presente siglo, posibilitando la creación de la ciudad de El Callao y la transformación de Upata, Guasipati y Tumeremo, atrayendo mano de obra de las islas caribeñas, que contribuyó a instalar, a partir de 1860, modernas maquinarias a vapor para la extracción y molienda del mineral. Se impusieron desordenadas explotaciones por compañías foráneas medianas, productores independientes y explotadores de libre aprovechamiento, fracasando

[99] De gran valor son las obras de R. C. West, *Colonial Placer Mining in Colombia*, Baton Rouge, 1952, y *The Pacific Lowlands of Colombia*, Baton Rouge, 1957.

diversos intentos de tecnificación de esta minería depredadora del ambiente guayanés, entrando en colapso a partir de 1910, y que se ha venido recuperando apenas en la década de 1990.

Esta geohistoria de la destrucción ambiental por los cortos ciclos de bonanza minera se ha acentuado particularmente en la Amazonia, destacando las súbitas avalanchas poblacionales desencadenadas por la explotación de la casiterita, óxido de estaño, en Rondonia, con alrededor de 50 000 inmigrantes; las del oro, en Sierra Pelada en el sur del Pará y en los ríos amazónicos Tapaju, Diapoque, Branco y Gurupí, y en el estado Roraima; en el Río Pachitea, en la Amazonia peruana, que movilizaron a más de 30 000 buscadores; las de los mineros estimulados por el descubrimiento de depósitos diamantíferos o "bombas", como los registrados en Icabarú, Urimán, San Salvador de Paúl, donde la aparición y desarrollo del centro minero experimentó en corto tiempo una brusca recesión y hasta desaparición, al agotarse el depósito. Hondas consecuencias negativas acarrea la irrupción de buscadores de oro de nacionalidad brasileña, o *garimpeiros,* que se han establecido ilegalmente en estas tierras selváticas interiores, estimándose que a comienzos de la década de 1990 alcanzan alrededor de dos millones los instalados en la Amazonia brasileña. En el departamento de Madre de Dios en la Amazonia peruana se dedican a lavar oro más de 30 000 personas, y en el Amazonas venezolano se han instalado millares de estos *garimpeiros* en las cabeceras de afluentes del Río Orinoco, así como en diferentes lugares de Sierra Parima y en los parques nacionales Yapacana, Duida-Marahuaca y La Neblina. Asimismo es muy significativa la irrupción de estos mineros en Guayana y demás países amazónicos. Ellos acarrean gran destrucción ambiental por la construcción de diques, pistas de aterrizaje, sedimentación, contaminación mercurial y de otro tipo de los ríos, deforestación de la vegetación selvática y empobrecimiento de la biodiversidad.

Otro ciclo geohistórico se ha abierto en estos espacios del trópico húmedo americano con la irrupción de alta tecnología para explotar gigantescos yacimientos de minerales y su ulterior transformación en metales refinados. Varias compañías transnacionales se interesaron desde comienzos del presente siglo en nuevas fuentes de bauxita, para asegurar la materia prima de su producción de aluminio en los Estados Unidos, donde se habían introducido desde finales del siglo pasado patentes para la reducción hidrolítica del aluminio, vinculándose a los recursos hidroeléctricos la transformación de la bauxita en

alúmina y en aluminio. Estos consorcios se abrieron lentamente a la posibilidad de lograr más ventajas competitivas instalándose en Latinoamérica mediante la integración total de esta industria, desde la extracción mineral de la bauxita a la planta de alúmina y la reductora de aluminio, aprovechando con mano de obra barata nuevos recursos mineros e hidroeléctricos. Ello fue posibilitando, junto con otras innovaciones tecnológicas que se han sucedido en estas últimas décadas, la extensión de nuevos asentamientos humanos en espacios subpoblados o vacíos del Caribe y de la Sudamérica tropical. Se constató el temprano poblamiento en la despoblada colonia de Guayana Inglesa en 1916 con la explotación de la bauxita en las inmediaciones del Río Demerara por una filial de la transnacional Alcoa Aluminium, que introdujo tardíamente la tecnología de la bauxita calcinada, siendo seguida por varias otras empresas, que se expandieron con plantas de aluminio en el periodo de la Guayana independiente. En Jamaica, estos paisajes se iniciaron en 1952 con labores extractivas de bauxita y la instalación de cuatro plantas de aluminio, que la convirtieron a mediados de la década de 1990 en una de las principales naciones productoras del mundo, lo mismo que Surinam, donde se comenzó su explotación en 1965 en las zonas mineras próximas a los ríos Cottica y Surinant, y después en las inmediaciones del Río Para, transformándose el paisaje en Paranam con una fábrica de alúmina.[100] En la Amazonia brasileña, la bauxita es el más importante recurso mineral en explotación, localizándose sus instalaciones en la zona del Río Trombetas, Pará, con refinerías de aluminio en San Luis de Maranhâo y Barcarena. En la Guayana venezolana hay importantes plantas de aluminio, instaladas desde 1967 en Ciudad Guayana, con base en el aprovechamiento de bauxita importada y la fuerza hidroeléctrica del sistema del Río Caroní, que se están desenvolviendo desde 1988 por la movilización del yacimiento venezolano de Los Pijiguaos.

Tanto en la Amazonia como en la Guayana se han logrado instalaciones importantes de complejos en áreas productoras de hierro de alta ley con plantas siderúrgicas. En Brasil, la explotación del hierro más importante se reconoce en el complejo Carajas, en la sierra homónima a 500 km al sur de Belem, en el estado de Pará, en torno al cual fue concebido un desarrollo vial y de explotación de otros minera-

[100] Pedro Cunill Grau, *Las transformaciones, op. cit.*, pp. 77-79. De interés la visión objetiva de la Comisión Amazónica de Desarrollo y Medio Ambiente, *Amazonia sin mitos*, BID, PNUD, Tratado de Cooperación Amazónica, Nueva York, 1992.

les, como el oro y el manganeso. Este proyecto de gran significación económica y con avanzados equipos tiene gran repercusión en el deterioro ambiental. Otras regiones con yacimientos de hierro se localizan en el Pantanal de Mato Grosso, sierra de Urucum y en el estado de Amazonas, al nordeste de Manaus. Minerales de menor importancia, como el manganeso, se explotan en la Serra do Navio en Amapá en el estado de Pará; el zinc, en los estados de Amazonas y Rondonia. La frontera del poblamiento también se ha afianzado por procesos similares en Venezuela con la explotación del hierro guayanés en El Pao, Cerro Bolívar, Altamira y San Isidro y la instalación en Ciudad Guayana de la Siderúrgica del Orinoco en 1962.

La geohistoria contemporánea testimonia creciente importancia en la explotación de hidrocarburos en las tierras tropicales sudamericanas interiores, debida a que los avances tecnológicos en la exploración han posibilitado estos hallazgos. En Bolivia se explotan, desde 1924, campos de petróleo y gas en el departamento de Santa Cruz y, desde 1961, nuevos campos petroleros de la llanura chaco-beniana. A su vez, Colombia, Ecuador y Perú descubrieron importantes yacimientos en sus territorios orientales de la zona de contacto entre el piedemonte y la alta selva amazónica en la década de 1960. Topónimos tales como Shushufindi, Trompeteros, Capirona, Orito, Caño Limón y Cusiana vienen señalando los escenarios de la nueva frontera. En Brasil, en 1987, se descubrieron yacimientos de petróleo y gas en el Río Urucu, afluente del Río Jurúa, explotándose en la actualidad en Acre y en la desembocadura del Amazonas.

3. Avances geohistóricos en zonas montañosas y altiplánicas

Las grandes altitudes han sido vencidas milenariamente en Latinoamérica. Sin caer en posiciones deterministas absurdas hay que indicar que las tierras altas montañosas y altiplánicas tropicales han contribuido a consolidar diversas formas de ocupación del suelo que han conducido a la estructuración de altas culturas indígenas y a consolidados establecimientos en el periodo hispánico y en la época republicana. El hombre ha luchado exitosamente contra las constricciones de altura, desde la selección de vegetales y animales para aclimatarlos en la alta puna hasta la tecnología del aterrazamiento artificial. Se ejem-

plarizarán estos avances geohistóricos en cortes prehispánicos e hispánicos en la altiplanicie mexicana y en los Andes centrales.

Los principales núcleos de civilización prehispánica, en el periodo del contacto con los europeos, se habían afianzado desde varios siglos atrás en zonas de elevada altitud, que, aunque están emplazadas en los trópicos, son templadas en cuanto al clima y a la vegetación. Con anterioridad habían sido asiento de altas culturas, como la de Teotihuacan en Mesoamérica, la de Tihuanaco en la cuenca del Lago Titicaca, la de Huari al norte de Ayacucho y otras igualmente significativas, algunas de las cuales colapsaron como efecto de cambios climáticos, desecación de lagos y otros factores ambientales propios de zonas montañosas, junto a su falta de experiencia en el manejo de otros medios ecológicos de zonas bajas que ocuparon temporalmente en su etapa de expansión. En cambio, la penetración y el asentamiento de aztecas, incas y chibchas, en el plural y contrastado medio de las tierras altas americanas, junto con la utilización de sus múltiples recursos de suelo, agua, biodiversidad y minerales, se ejerció con adecuado manejo e interpretación de los diversos paisajes que se reconocen en estas zonas de piedemontes, montañas, sierras, valles y cuencas intermontanas y altiplanos. En todas ellas se observa simultáneamente utilización complementaria de los recursos de otros pisos climáticos medios y bajos. En este contexto de los ambientes de gran altitud se resolvieron en la geografía humana prehistórica múltiples problemas planteados por la generación de excedentes agrícolas, la conservación de alimentos y la implantación de un complejo sistema de transporte e irrigación. La domesticación de plantas claves, como el maíz y la papa, permitieron afianzar los avances prehistóricos, alcanzándose positivos logros en el dominio de las zonas altas americanas.

En la primera parte de este estudio se han expuesto las constricciones altitudinales del ríspido medio natural periférico de las cordilleras que enmarcan las tierras altas mexicanas. Estas tajantes divisiones orográficas dificultaban la comunicación entre los establecimientos indígenas de las diversas cuencas, por lo que se tuvieron que habilitar trabajosas rutas y encumbrados senderos. Sin embargo, los aztecas escogieron emplazar sus establecimientos en la altiplanicie central, o sea sobre una meseta elevada de aspecto áspero, subdividida en cuencas, quebradas y muy afectada por sismos y erupciones volcánicas. Las cuencas altas del oriente, México, Puebla y Toluca, se emplazan entre 2 200 y 2 700 m de altitud, contrastando con las de occidente, que conforman

paisajes de alturas menores, entre 1 000 y 1 500 m. Disfrutaban de un clima templado seco muy saludable. Esta preferencia por las tierras altas debió ser complementada con la conquista de paisajes en las tierras bajas.

La tecnología azteca fue domeñando las constricciones ambientales por medio de diversos sistemas de irrigación artificial, puesto que la mayor parte de la cuenca central mexicana recibe escasa pluviosidad anual, con promedios de 720 mm, con una temporada de sequía que suele abarcar seis o más meses. A su vez, las técnicas agrícolas eran diversas, adaptándose a los distintos paisajes y recursos de suelo y agua. Periféricos eran los sistemas de agricultura itinerante de tala y quema, como también los cultivos extensivos de temporada, reconociéndose en los parajes boscosos de los montes templados y fríos de las sierras marginales. En cambio, la tecnología del riego era básica para la agricultura intensiva en los parajes densamente poblados del altiplano central, afianzando en sus entornos el abastecimiento de las ciudades de Tenochtitlan, Texcoco, Culhuacan, Cuitláhuac, Tlatelolco, Azcapotzalco, Tenayuca, Chalco y otras ciudades grandes y medianas. En los paisajes llanos de cuencas y valles se distinguían varios tipos de milpas de riego con sus cultivos permanentes irrigados en forma artificial, como en Cholula y en las Amilpas de Morelos. También se utilizaba la tecnología del sistema de terrazas en laderas de la cuenca de México y otros sitios.

Asimismo, los aztecas tuvieron que manejar adecuadamente las diversas tecnologías en función de la gran variedad de suelos que reconocían en su zona cultural. Las extensiones llanas de la altiplanicie central contenían generalmente tierras de mayor potencial para el cultivo permanente, lo que contrastaba con los suelos frágiles que se encontraban en las márgenes de su imperio en zonas tropicales bajas. Sin embargo, debieron acomodarse a una gran gama edafológica en amplias extensiones de esta altiplanicie, siendo de especial valor los fértiles suelos de potencial agrícola formados de cenizas volcánicas descompuestas y de aluviones fluviales, como los denominados *atoctli,* con suficiente agua, o los *cuauhtlalli,* con rico mantillo formado por la descomposición de materias orgánicas y vegetales. En contrapartida, abundaban los suelos pobres en depresiones secas e incluso pedregales.

La tecnología azteca fue domeñando no sólo las constricciones ambientales de sequía y de suelos, sino también sacó ventaja de las

opciones que proporcionaba la naturaleza. Entre ellas destaca el aprovechamiento de importantes lagos que captaban el endorreísmo de muchas cuencas cerradas, cubriendo gran parte de la depresión central mexicana. Estos recursos palustres fueron sabiamente aprovechados por la tecnología azteca con importantes obras hidráulicas de diques y drenajes, mitigando los efectos de contaminación de aguas salobres e inundaciones en años lluviosos, junto con una enorme red de canales y calzadas para habilitar acueductos de agua potable, ampliar superficies de tierras cultivables y favorecer tráficos lacustres con canoas para comunicación y transporte de mercancías. Destacaba el albarradón de Nezahualcóyotl que separaba las aguas dulces de la laguna de México, utilizadas en Tenochtitlan y otras florecientes ciudades, así como en las productivas chinampas, de las aguas salobres del lago de Texcoco. Mención especial merece el cultivo de chinampas, pequeños islotes artificiales irrigados que mantenían campos permanentes de cultivo intensivo de hortalizas y flores de alto rendimiento, obtenidos en estos terrenos cenagosos lacustres que se lograban consolidar en sus bordes con plantaciones de grandes árboles, como los ahuejotes. Incluso se reconocían algunas especializadas sólo en el cultivo de flores, denominadas *xochimilpan*. En todas las chinampas se utilizaban como fertilizantes las materias orgánicas y residuos vegetales extraídos de las acequias y canales lacustres, siendo además beneficiadas con el riego artificial. En el presente se pueden apreciar restos en Xochimilco. Fue el sistema agrícola más intensivo alcanzado en la tecnología mesoamericana.

El maíz, el frijol, la calabaza y el chile se constituyeron, con gran número de variedades, en los recursos vegetales básicos de la agricultura del México Central, posibilitando el afianzamiento de altas densidades de población. El caso del maíz cultivado *(Zea mays)* es relevante, lo mismo que su ancestro recolectado *(Zea mexicana)* y el teosintle *(Euchlaena mexicana),* puesto que sus numerosas variedades mostraron gran diversidad y sorprendente adaptación a altitud, latitud y condiciones locales de suelo y clima, siendo el alimento indispensable en Mesoamérica. Había otros muchos recursos vegetales bien utilizados por los aztecas. La maestría en el uso de estos vegetales se puede ejemplarizar con los casos del nopal *(Opuntia ficus indica),* del cual se usaban las pencas tiernas como alimento y las tunas como fruta, y del maguey *(Agave sisalana),* cuyas múltiples utilizaciones son destacadas desde la primera visión de la conquista

española.[101] En cambio, no existían muchos recursos de animales domésticos, destacando sólo el guajolote o pavo *(Meleagris gallipavo),* algunas variedades de patos y probablemente de gallináceas, junto a tres clases de perros: el xoloitzcuintli, el itzcuintepotzotli y el techichi.

Varios otros recursos naturales proporcionaban las bases económicas sobre las que se desarrollaba la civilización azteca. Sus espacios de extracción afianzaban el dominio de las tierras altas. En estas tierras volcánicas tenía importancia la extracción y acondicionamiento de la obsidiana, la serpentina, el pedernal y otras piedras. De importancia era el procesamiento y metalurgia de minerales de cobre, oro y, en menor grado, de plata y zinc. Tenía gran significación la extracción y procesamiento de sal, siendo observado por el mismo Hernán Cortés: "En estas ciudades hay mucho trato de sal, que hacen del agua de la dicha laguna y de la superficie que está en la tierra que baña la laguna, la cual cuecen en cierta manera y hacen panes de la dicha sal, que venden para los naturales y para fuera de la comarca".[102]

En los Andes centrales ha sido notable la superación, por parte de los pueblos preincaicos e incaicos, del desafío de la extremada altitud, llegando a dominar con su presencia desde los 2 000 m de la sierra hasta los 5 000 m de altitud en los paisajes de puna. Hubo una marcada continuidad entre la adaptación ecológica y uso en la tecnología agrícola de las culturas andinas preincaicas con lo logrado por los incas. Estos ambientes altos, fríos y secos fueron el apoyo ecológico de una serie de ocupaciones humanas, que no sólo lograron sobrevivir con sus recursos naturales, sino acumular excedentes para incursionar en otras zonas y constituir reinos de magnitud. Un punto clave se fijó a 3 400 m de altitud en los paisajes del valle del Cuzco, donde se visualizaban altas densidades de población y acopio de recursos naturales vegetales, ganaderos y minerales, por ser el principal centro cultural y administrativo del imperio inca, agregándose ventajas ambientales, por conformarse allí comarcas fértiles beneficiadas con mayor productividad gracias a recursos hídricos y edafológicos.

En estas tierras y en su extensión en la puna altiplánica se establecen diferencias ecológicas por su desarrollo en altitud, teniendo gran

[101] Francisco López de Gómara, *Historia general de las Indias,* Editorial Iberia, México, 1954, t. II, p. 433.

[102] Hernán Cortés, *Cartas de relación de la conquista de México,* Espasa-Calpe, México, 1945. La cita corresponde a la carta segunda al emperador Carlos V, Villa Segura de la Frontera, 30 de octubre de 1520, p. 68.

importancia el aprovechamiento de una serie de cultivos y animales autóctonos. Las sociedades indígenas escogieron para sus asentamientos de poblamiento los pisos altitudinales serranos de 2000 a 3500 m, donde desarrollaron diversos tipos de agricultura de sequero y de irrigación, beneficiadas por un clima templado de altitud con lluviosidad significativa, con tendencia a una progresiva aridez de Norte a Sur. Entre los 3500 y 5000 m se emplazaron en los ambientes de puna con un clima frío y seco, con fuertes oscilaciones diarias de temperatura y heladas nocturnas, violentos vientos y suelos pobres con escasa vegetación esteparia de pajonales. Altas densidades se consolidaron en los amplios paisajes altiplánicos entre 3400 y 5000 m de altura, estando conformados en una meseta tabular de varias cuencas endorreicas separadas entre sí por serranías, destacando las cuencas de los lagos Titicaca y Poopó a 3800 m de altitud, con precipitaciones que apenas llegan a los 730 mm, y la extensa cuenca de Oruro-Coipas, donde se acentúan las condiciones de aridez, con 520 mm de lluvia al año. En las rigurosas condiciones ambientales de estas punas altiplánicas, que parecieran constituir uno de los paisajes naturales menos propicios al establecimiento humano, se alcanzaron por sus ocupantes prehistóricos actividades agrícolas intensivas con base en tubérculos y gramíneas autóctonas hasta muy por encima de los 4000 m, y con la domesticación de la llama y utilización de otras variedades de auquénidos ascendieron más allá de los 5000 m de altitud. Fue importantísimo el papel del Lago Titicaca en la consolidación del núcleo de una densa población altiplánica, al proporcionar abundantes recursos de pesca, de caza de variada avifauna y de la totora *(Scirpus totora),* que era usada tanto para el consumo humano como para la construcción de muros y techos de casas y elaboración de canoas, utilizadas profusamente como fácil medio de transporte palustre.

El vencimiento de la extremada altitud se logró con singular maestría tecnológica y organizativa en el manejo de estos pisos ecológicos sumamente altos, con una convergencia de aprovechamientos espaciales con acondicionamientos ambientales, selección de especies vegetales, domesticación de animales, conservación de alimentos, almacenamiento de excedentes productivos y sistemas de intercomunicabilidad. Esta especificidad geográfico-cultural de las tierras altas y secas de la puna se circunscribió hasta la latitud de Cajamarca, en Perú, puesto que más al norte las condiciones ambientales se sustituían por un clima más lluvioso y con menos heladas en el páramo,

donde se ascendía en el poblamiento permanente sólo hasta los 4000 m de altitud y era imposible el procesamiento y conservación de alimentos como el chuño y el charqui. A su vez, en el límite meridional tampoco era factible la consolidación del poblamiento altiplánico, debido a que allí se expresa la puna salada, con sus matorrales de tola *(Bacharis tola)* y las formaciones de yareta *(Azorella specialis)*, útiles sólo como combustible vegetal.

En los acondicionamientos espaciales tuvieron singular importancia las conquistas tecnológicas logradas en sistemas de riego y aterrazamiento, junto al aprovechamiento de los nichos ecológicos y la utilización de adecuados periodos de barbecho en las zonas de cultivo de secano. En los parajes serranos, donde las condiciones de recursos de suelos y agua eran insuficientes, los indígenas los habilitaban y aumentaban mediante el riego artificial y la construcción de andenes o terrazas agrícolas con muros de contención en laderas empinadas. Destacan en estos paisajes los andenes para proteger la tierra de deslizamientos, como en Cuzco, o para depositar tierra obtenida del limo de ríos que corren en valles profundos, como en Carabaya y Sandía, o para el aprovechamiento intensivo del agua, como en Aplao y Chuquibamba. Los andenes, tanto preincaicos como incaicos, fueron de las mayores conquistas tecnológicas en el manejo, conservación y extensión de los recursos edafológicos. Sus ventajas se reconocen en todo el territorio andino, empinándose por las laderas más arriba y más lejos que los límites de los cultivos actuales. Asimismo, en la sierra se reconoció una diestra construcción en la red prehispánica de acequias y de canales arteriales, procedentes de ríos y lagunas. Constituyó un gran avance tecnológico hidráulico, extendiéndose el regadío artificial a zonas de sequero, posibilitando ampliar las labranzas de maíz y otros productos. Se aplicaron otras ingeniosas tecnologías, abandonadas posteriormente, en las tierras aledañas al Lago Titicaca y ríos altiplánicos, trabajándose en el sistema de camellones, que operaban como un sistema de riego por inundación, aprovechándose los periodos de crecida del lago y de los ríos en tiempo de lluvias. Se utilizaban fertilizantes, en especial excremento humano y de auquénidos, además del empleo del guano de las islas, que se transportaba desde el litoral.

Los indígenas aprovecharon ancestralmente los cambios abruptos de las condiciones geográficas en los múltiples y variados nichos ecológicos que existen en los paisajes andinos. Allí, en distancias rela-

tivamente cortas, se desarrollan diversos microclimas locales y contrastados recursos de agua, suelo y biodiversidad. Por ello, las comunidades intentaban mantener simultáneamente unidades de producción dispersas, donde se valían de los diversos ambientes en cada piso climático y en cada concavidad específica. De esta manera, en las sierras y punas altiplánicas se observaba fragmentación y dispersión de las explotaciones agrícolas en diversos nichos ecológicos, como un intento feliz para disminuir el riesgo de perder la totalidad de las cosechas por heladas, granizadas o sequías, y para aprovechar óptimamente las calidades de suelos y climas locales en la diversificación de la producción. A medida que aumentaba la población comenzaron a utilizarse recursos de otros ambientes geográficos en pisos climáticos cada vez más distantes. Se ha demostrado la importancia del control vertical, desde la alta puna a los bajos valles, de un máximo de pisos ecológicos, para acceder a diversos medios muy dispersos entre sí, complementándose las múltiples pequeñas fracciones territoriales productivas en la conformación de un "archipiélago" cultural.[103] Esta modalidad en el uso del suelo, que también fue utilizada en la cultura tiahuanaca y en los reinos altiplánicos de los collas y de los lupacas, pone en evidencia que el control no era total y pleno en todo un extenso y plural territorio, sino sólo en zonas específicas que actuaban como enclaves "insulares" económicos para cubrir determinadas necesidades productivas.

El desenvolvimiento agrícola fue fundamental en la conquista de los paisajes serranos y altiplánicos. Allí se originó un complejo de domesticación de plantas altoandinas, tales como tubérculos, gramíneas y otras. Fue una conquista tecnológica basada en estas especies vegetales, puesto que el uso de herramientas de cultivo era simple, destacando la *taqlla* y la *qorona,* variaciones de un sistema de azada. La selección de especies estaba encabezada por la papa *(Solanum tuberosum),* que fue su principal recurso vegetal, lográndose el cultivo de este tubérculo regularmente a los 4 000 m de altura en tierras de secano, tras un largo esfuerzo en la selección de enorme variedad de semillas, reconociéndose 220 variedades sólo en el Collao, cada una de las cuales era apta para determinados suelos, a una cierta altitud, o a diversas exposiciones al sol. Sin ellas el asentamiento humano

[103] John V. Murra, "El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas", en J. V. Murra (ed.), *Formaciones económicas y políticas del mundo andino,* Lima, 1975.

hubiera sido sumamente dificultoso, imposible en muchos casos. La mayoría de las papas cultivadas eran auténticas plantas de puna, resistentes a las heladas, pero a la vez muy dependientes de la intervención humana.[104] Se lograron cantidades de híbridas adaptables a mayores alturas que no podían propagarse sin la acción del agricultor altiplánico, sirviendo de avanzadas vegetacionales para extender el asentamiento humano a la alta puna.

Más arriba de los 4 100 m, la ocupación permanente del espacio para la agricultura andina se posibilitaba además por el cultivo de gramíneas y otros tubérculos andinos, como la mashua *(Trepoelum tuberosum),* la oca *(Oxalis tuberosa),* el olluco *(Ullucus tuberosum)* y otros tubérculos menos abundantes, como la maca, que se cultivaba en lo más áspero y frío de la sierra peruana en Chinchaycocha, siendo una planta pionera, pero sumamente devastadora de suelos, teniéndose que practicar barbechos de unos 10 años para sembrarla nuevamente. Se evidenciaban gramíneas de altísimo valor nutritivo, sumamente extendidas en la puna, como la quinua *(Chenopodium quinua)* y la caniwa *(Chenopodium pallidicaule),* manteniéndose su consumo hasta el presente en múltiples formas: "lahua" o mazamorra, "kispiño" o pan, en la elaboración de bebidas refrescantes, alojas, y alcohólicas en forma de chicha, empleándose sus cenizas para preparar una pasta denominada "llujta" que se mastica con la coca. Singular importancia tenía el cultivo del tarwi *(Lupinus mutabilis)* y varias especies de leguminosas, como el frijol *(Phaseolus vulgaris)* y el pallar *(Phaseolus lunates),* diversos tipos de cucurbitáceas, el amaranto *(Amaranthus* sp.) y ajíes en las tierras serranas.

Las gramíneas andinas sustituían en las altitudes mayores al maíz *(Zea mays),* que en esta zona cultural se destinaba a alimento y especialmente a fines ceremoniales y para elaborar chicha, puesto que no resiste las sequías y heladas de la puna, por lo que tan sólo se podía cultivar en parte de la sierra, hasta los 2700 m en el norte y 3100 m en el sur, y en sitios abrigados, necesitando de regadío artificial y fertilización. Excepcional fue su cultivo ceremonial a los 3800 m de altitud en las islas del Lago Titicaca aprovechando el ambiente lacustre. Gran parte de los andenes se destinaban a producir maíz, frijoles y ajíes. Las condiciones óptimas se daban en sitios serranos de menor

[104] John V. Murra, *La organización económica del estado inca,* Siglo XXI, México, 1978, p. 33. Obra fundamental para el desarrollo del tema.

altitud, como en el valle de Cochabamba, donde se constituyó la mayor superficie de cultivos de maíz en el Tahuantinsuyu.

En las culturas andinas se alcanzó la domesticación de auquénidos, que posibilitaron la conquista de la alta puna hasta más arriba de los 5 000 m de altitud, siendo fundamentales para su geografía humana y económica tanto la llama *(Lama glama)* como la alpaca *(Lama pacus)*. Especial significación tenían las llamas, que servían de animales de carga, capaces de transportar alrededor de 40 kg, posibilitando gran movilidad al hombre andino hasta en los parajes más inhóspitos y lindes del Tahuantinsuyu. Ambas especies proporcionaban recursos de lana de variada calidad para la confección de tejidos, básicos en la economía inca, y de alimentación, al consumirse su carne de alto valor proteínico fresca o deshidratada. Sus cueros eran utilizados para confeccionar ojotas, cuerdas y otros adminículos, aprovechándose además su guano seco o taquia como combustible y abono. Tuvieron singular papel como animales de sacrificio para fines ceremoniales. En estado silvestre, como animales de caza, se reconocían otros auquénidos, la vicuña *(Vicugna vicugna)* y el guanaco *(Lama guanicoe)*. También tuvo gran importancia la domesticación del cuy *(Cavia porcellus)*, pequeño roedor que moraba en los asentamientos humanos, constituyendo un fundamental apoyo alimenticio, como también dos tipos de perro y patos.

En las mayores latitudes de la puna, los indígenas aprovecharon incluso sus extremos climáticos para la conservación de alimentos. Las grandes y bruscas diferencias diarias de temperatura, hasta de 30° entre el día soleado y la noche helada, se aprovecharon para elaborar chuño o almidón de papa, mashua, oca, olluco y otras variedades de tubérculos andinos. El proceso tecnológico era elemental: se congelaban durante la noche y asoleaban al día siguiente, repitiéndose el proceso durante varios días hasta que se deshidrataban. Ello posibilitaba su conservación por largas temporadas, siendo fácil de trasladar a otros ámbitos geográficos dado su peso liviano. Algunas especies de estos tubérculos se cultivaban en los sitios más altos sólo para ser procesadas como chuño. Asimismo se aprovechaban las alteraciones nocturnas y diarias de temperatura para procesar el charqui, carne seca de llama, guanaco o venado, que se conserva casi indefinidamente. Ambos productos facilitaron gran apoyo logístico, junto con la harina de maíz y el mote, a las tropas incaicas en sus largas incursiones por otros ámbitos geográficos.

En estos sitios andinos eran frecuentes los cambios meteorológicos, sucediéndose largos periodos de sequía, junto con frecuentes tormentas, terremotos u otros desastres naturales. Además, solía ser excesivamente largo el tiempo entre el final de las cosechas anuales y el inicio de las nuevas. Por ello los productos de las tierras del Estado eran almacenados en grandes depósitos o collpas, donde acumulaban recursos alimenticios y tejidos para ser empleados en tiempos de penuria o de necesidad en los abastecimientos civil y militar. Este acopio de excedentes productivos fue sumamente importante en las ciudades andinas, alcanzándose una adecuada tecnología en su sistema de almacenamiento.

Los sistemas de intercomunicación eran fundamentales para mantener la organización del almacenamiento de víveres y tejidos u otros productos en las tierras altas y la vigencia de los asentamientos complementarios en la sierra y en la puna. Este factor de comunicaciones e intercambios recíprocos se fue combinando con el tiempo con mecanismos de colonización, mediante enclaves de hombres originarios del altiplano en zonas de producción en paisajes templados bajos. Eran comunes largas distancias que imponían hasta ocho o 10 días para mantener la comunicabilidad entre los establecimientos complementarios entre puna, sierras y yungas. Al final del periodo inca, los colonos más alejados se encontraban a 80 o más días de viaje para alcanzar el núcleo central del Cuzco. Las cargas se transportaban tanto a lomo de llama, en grandes recuas, que incluían animales de relevo, como por porteadores, que se ocupaban de parte importante de estos tráficos. Los desplazamientos se efectuaban no sólo por los senderos locales, sino también, en forma habitual, por el sistema de los caminos reales, que se extendían en una red intercomunicada de más de 20 000 km. Su compleja tecnología es expuesta por un connotado especialista en estas culturas: "Los caminos llegan a veces a tener más de 5 mts. de ancho, rectos, con puentes colgantes hechos de mimbre u oroyas; en lugares difíciles, rocosos, se cortaba la roca o se construía muros de relleno; en las pendientes se hacían escaleras y grandes trechos estaban pavimentadas con piedra".[105] La interconexión entre estos caminos y los centros de acopio se observaba en las ciudades incaicas de Quito, Turi Pampa, Cajamarca, Huánuco Pampa,

[105] Luis Guillermo Lumbreras, "Las sociedades nucleares de Sudamérica", en Guillermo Morón (director), *Historia General de América*, vol. 4, Italgráfica, Caracas, 1983, p. 358. Excelente tratamiento de las sociedades andinas.

Vilcas Huamán, Huaytará, Sanqato, Paria y otras. En el caso de Huánuco Pampa se reconocían más de 500 depósitos de almacenes de alimentos y textiles, a cargo de sus respectivos administradores.

Conquistadores y colonizadores españoles continuaron asentándose preferentemente en las tierras altas mesoamericanas y centroamericanas. Con anterioridad se ha afirmado que en esta preferencia prevaleció una mayor similitud con las condiciones climáticas templadas de las comarcas mediterráneas, lo que facilitó el trasplante de cultivos y la utilización de tecnologías europeas, en especial en la agricultura y la minería. Se relacionó, además, con la persistencia en estas zonas altas del mayor contingente de mano de obra indígena, que fue explotada en beneficio de los nuevos ocupantes. Asimismo estas comarcas altas fueron reputadas durante el periodo colonial como zonas de mayor salubridad en referencia a otras, como las tierras bajas tropicales interiores y litorales. Sin embargo, se tuvo que afrontar un gran estrago de la población aborigen, diezmada por la expoliación de los conquistadores y las epidemias, lo que despobló parte significativa de estas tierras altas, desde la altiplanicie mexicana hasta el altiplano de los Andes centrales. Ello se evidenció también en las zonas más altas, donde extensas zonas que habían sido objeto de explotación intensiva fueron objeto de abandonos masivos de población con involución de sus paisajes culturales, como se constata hasta el presente en las zonas de páramo y puna en la América andina.

Las tierras altas mexicanas fueron percibidas de manera acogedora por los hispanos dadas sus favorables condiciones geográficas físicas que posibilitaban en esta zona tropical el desarrollo de regiones templadas con abundante población aborigen. Se acomodaron óptimamente, después de haber enfrentado las duras condiciones del trópico húmedo en la vertiente del Atlántico o las menos rigurosas del litoral Pacífico. Al establecerse la capitalidad de la Nueva España en la ciudad de México se mantuvo la continuidad histórica sobre la misma capital del imperio azteca de Tenochtitlan. Con ello se consolidó la preponderancia de las tierras altas, que se acrecentó con la intensa explotación minera de la plata y otros metales.

En los paisajes del altiplano del México central, los conquistadores debieron reciclar los avances tecnológicos aztecas y de otros pueblos aborígenes con su experiencia europea. A veces fue compleja su adaptación al medio lacustre en cuencas endorreicas, lo que se evidenció con las frecuentes inundaciones de la ciudad de México, oca-

sionalmente evitadas por el drenaje de los lagos hacia el Río Tula por el túnel de Nochistongo en 1606, sistema que debió ser perfeccionado en 1788 por el canal homónimo. Igualmente debieron extender, con otros costosos sistemas de irrigación, muchos de ellos de raigambre árabe afianzados en la España árida, los tipos de la nueva agricultura del trigo y otras especies europeas más exigentes de agua. Así fueron introduciendo con gran rapidez hortalizas y frutales mediterráneos. Incluso incursionaron en productos más elaborados. Algunos tuvieron éxito, como la cría de gusanos de seda, con técnica enseñada a los indígenas por moriscos oriundos de Granada y sericultores murcianos, lo que, con el abrigo del virreinato, posibilitó la plantación de moreras en Huejotzingo, Cholula y Tlaxcala. Esta producción mexicana de seda cruda se convirtió en una actividad económica estable hasta finales del siglo XVI, cuando decayó, al no poder competir con la seda china transportada desde Filipinas a Acapulco. En cambio, arraigó con extremada facilidad la nueva ganadería de ovinos. Los españoles introdujeron con las ovejas sus acondicionamientos espaciales específicos de Castilla, practicando la trashumancia, como se constataba en Querétaro, cuyos rebaños recorrían cientos de kilómetros hasta los pastizales del Lago de Chapala, y también con los rebaños de la meseta mexicana, que eran conducidos anualmente a las tierras bajas de Veracruz. Incluso se introdujo la institución de la mesta.[106] El dominio hispánico de estas tierras altas de la Nueva España se evidenció, asimismo, en la proliferación del ganado bovino, que creó conflictos entre el espacio pecuario y el espacio agrario.

En los Andes centrales, la conquista española implicó un notorio menoscabo de las tierras altas serranas y altiplánicas, puesto que el Cuzco perdió la capitalidad en beneficio de Lima, cuya fundación aseguró en el puerto de Callao la ligazón marítima con España, con revalorización estratégica económica de los oasis costeros como cabezas de puente al *hinterland* serrano. A pesar de esta mengua espacial, un gran número de colonizadores hispanos escogió para sus asentamientos agropecuarios la sierra septentrional peruana, al ser algo más baja y húmeda que el resto de los Andes peruanos. Otros privilegiaron la formación de haciendas de magnitud en el valle del Cuzco, por sus ventajas en cuanto a abundancia de mano de obra indígena y recursos hídricos. En las altitudes hasta los 4 800 m fue desapareciendo la

[106] Richard Konetzke, *América Latina. II. La época colonial*, Siglo XXI Editores, México, 1974, p. 299.

presencia hispánica, al instalarse sólo en yacimientos mineros o en extensivas haciendas con grandes pastizales naturales de ichu *(Stypa ichu),* especializadas en ganadería ovina, la que desplazó en parte la ancestral ganadería de llamas y alpacas. Debido a este proceso de consolidación del sistema de haciendas se produjo el relativo abandono de los asentamientos indígenas, salvo que se incorporaran a su población dependiente. En casos específicos, diversos grupos indígenas fueron presionados hacia zonas cada vez más elevadas o infértiles, teniendo que abandonar sus ancestrales modos de vida como agricultores para adaptarse a modos de vida como pastores; ello se observó en el siglo XVI en las tierras altas del Cuzco, Huamanga y Jauja.

Los colonizadores hispanos y sus descendientes prefirieron en su hábitat los pisos altitudinales entre 2000 y 3500 m en la sierra, debido al clima templado y seco de altitud. En sus haciendas, junto con el mantenimiento de la mayor parte de los cultivos andinos, como el maíz, la papa, el ají y otros, lograron aclimatar variedades de trigo, cebada, avena, habas, frutales y otras plantas europeas que resistían esta altitud, posibilitando por medio de tecnología agropecuaria mediterránea el establecimiento de paisajes agrarios que fueron ocupando los valles interandinos, ya densamente poblados por indígenas, quienes pasaron a engrosar la fuerza de trabajo en estas propiedades hispánicas.

Los nuevos ocupantes no tuvieron en gran estima los terrenos de puna, tanto por padecer el mal de montaña o soroche, como también por las condiciones climáticas, que con sus frecuentes heladas nocturnas y granizadas impedían la aclimatación de la mayoría de los cultivos mediterráneos. Éstos se adaptaron, con ciertas limitaciones, en Collao y Charcas, desterrando los tubérculos andinos para incorporar algunos cereales europeos de tierras frías, como la cebada, a la vez que introducían el ganado caballar y ovejuno, aunque degeneraron rápidamente. Se benefició excesivamente el ganado de llamas y alpacas, lo cual propició una involución en la cuantía de los auquénidos.

El vencimiento de las máximas altitudes fue estructurado por los conquistadores hispanos con la explotación de sus abundantes recursos mineros. La fama de la existencia de la riqueza minera de Charcas hizo que muy tempranamente se establecieran conquistadores poseedores de minas en Porco y en otros sitios altiplánicos. Esta nueva tendencia a la ocupación de las grandes altitudes se afianzó a partir de 1545 con el descubrimiento del mineral de plata del Cerro Rico de Po-

tosí. Al pie de la explotación minera, a 4 040 m, se formó desordenadamente la ciudad de Potosí, que se fue extendiendo por las faldas del Cerro Rico formando una ciudad populosa a pesar de las adversas condiciones ambientales. En 1572, Potosí es fundada oficialmente, introduciéndose medidas de ordenamiento espacial que otorgaron gran regularidad a su trazado, originalmente desordenado, contándose a partir del mismo año con molinos impulsados por fuerza hidráulica para la molienda del metal, captándose el agua en albercas en la montaña, que fueron incrementando paulatinamente su número hasta alcanzarse una treintena de embalses, con sus canales derivados hasta los molinos. Ello posibilitó una enorme expansión en la producción de plata de este mineral, acarreando prosperidad a la ciudad, que en 1 611 alcanzaba los 160 000 habitantes, siendo ornada por la monumental Real Casa de Moneda, Aduana, Cabildo, Coliseo, Casa de los Oficiales Reales, la Caja de Agua, palacios de los acaudalados mineros y azogueros y acueductos, mientras que a la falda del Cerro Rico se alzaban los ingenios de procesamiento y las canchas de amalgamación con sus imponentes muros, contándose además con numerosos obrajes, talleres dedicados al tejido de telas y ropas. De esta manera, Potosí se estructuró en estas extremadas altitudes como el mayor centro minero, económico e industrial del Alto Perú, la primera ciudad de América y una de las mayores del mundo en dicha fecha. Abandonará esta primacía a finales del periodo virreinal, al descender su producción de plata, con lo que la población bajó a menos de 30 000 habitantes.

Se significaron en estas tierras altas otros casos de centros mineros, superándose toda barrera ambiental para extraer y beneficiar minerales de plata y oro. En 1595 se descubren las minas de plata de San Cristóbal, cuya explotación genera la creación, en 1606, de la villa de San Felipe de Austria, hoy Oruro, a los 3 709 m de altitud, que culminará a finales del siglo XVII como la segunda ciudad en importancia demográfica en la Audiencia de Charcas con 90 000 habitantes, villa que decayó en el siglo XVIII al terminarse los minerales de plata de su zona de influencia. Otras explotaciones a gran altura se realizan en los Lípez, en Porco, en Berenguela y en muchos otros centros mineros. A finales del siglo XVII surgen asentamientos debido a la explotación aurífera en los lavaderos de Tipuani, zona de La Paz, y en Camata, así como en la región de Carabaya.

La introducción en 1574 por parte de los españoles del método de

amalgamación para beneficiar la plata, en enormes patios donde el mineral se mezclaba con azogue y era triturado por caballos y mulas, con lo que se separaba la mena y la ganga, permitió simplificar la compleja tecnología indígena de los hornos de fundición o huayras, emplazados en altos cerros para aprovechar las corrientes de aire. Ello tomó gran dimensión con el descubrimiento en 1564 de las minas de mercurio de Huancavélica. El origen y crecimiento espontáneo de la ciudad de Huancavélica está claramente expresado en su trazado irregular, impuesto, además, por la topografía quebrada del sitio donde se desarrolló: a 3716 m de altitud de la cordillera occidental peruana. Este descubrimiento posibilitó extender la ocupación minera hispánica a sitios más altos e inaccesibles, donde se hallaba un sinnúmero de yacimientos de plata que no podían explotarse con el apoyo del mercurio proveniente de los lejanos yacimientos españoles de Almadén o de los austriacos de Idria. Ello determinó el surgimiento de importantes asentamientos mineros en la sierra y en la puna, que se mantuvieron durante ciclos de bonanza de variable duración. La decadencia en la producción del mercurio de Huancavélica, a partir de 1780, repercutió fuertemente en la crisis de la minería de plata en las postrimerías del régimen colonial.

El establecimiento minero masivo en la alta puna sólo se puede explicar por la organización de paisajes complementarios en otras zonas geográficas, masificándose anteriores tendencias que se expresaron en estas zonas en la ocupación de los pisos térmicos. La territorialidad de la mita de Potosí y otros yacimientos puneños abarcaba en el siglo XVII un inmenso *hinterland,* que incluía Cavana, Cavanilla, Omasuyo, Chucuito, Pacajes, Sica-Sica, Cochabamba, Paria, Chayanta, Mizque, Tomina, Porco, Tarija y sus entornos espaciales. El traslado forzoso de millares de indígenas hacia los centros mineros provocaba éxodos definitivos de población campesina con despoblamientos y colapsos demográficos. Los valles paceños, como también los de Cochabamba, Chuquisaca y Tarija, se constituyeron en importantes centros de cultivos destinados a la provisión de los centros mineros, particularmente de papa, cebada y maíz. Otros productos agrícolas, como aguardiente, vino, frutas secas, se acarreaban por recuas de mulas desde las haciendas, que se sucedían discontinuamente en los oasis del desierto peruano, Chile central y piedemontanos de Tucumán y noroeste argentino. Inclusive se arreaban hasta el Alto Perú mulares de las estancias fronterizas de Chile, así como vacadas del

Paraguay y de las pampas de Buenos Aires. A su vez, la coca se traía de los valles orientales del Cuzco y de los yungas paceños.

Estos tráficos, junto con mejores condiciones climáticas, ayudan a explicar el fácil asentamiento de los peninsulares y sus descendientes en el conjunto regional de yungas y valles que se desprenden a partir de los 3000 m de altitud en las cordilleras del borde oriental del altiplano. En los valles que se desarrollan entre 1800 y 3000 m, los españoles implementaron una combinación de los ancestrales cultivos andinos con los cultivos mediterráneos, introduciendo trigo, frutales, vid, evidenciándose en los valles de Cochabamba, Chuquisaca y Mizque, dado su agradable clima templado y semiárido. Ello incentivó la temprana fundación, en 1538, de la ciudad de Chuquisaca, hoy Sucre, a 2790 m, que se consolidaría como el núcleo administrativo hispánico de la Audiencia de Charcas, desplazando el centro del poder que estaba en la puna.

4. Prolongaciones del poblamiento ganadero en los dominios de sabanas y pampas

Desde el siglo XVI al presente se ha experimentado una gran transformación en la utilización de los pastizales de los inmensos espacios planos americanos debido a la introducción del ganado europeo. La más relevante se ha señalado en las sabanas de las latitudes tropicales y en las pampas de las latitudes templadas. Son áreas subhúmedas, cuya precipitación anual se halla entre los 700 y los 2000 mm, padeciendo algunas de ellas una larga temporada seca anual, que oscila entre los tres y los ocho meses. El ganado ovino y caballar se alimenta adecuadamente con la vegetación silvestre de los pastizales tropicales en las sabanas y con los pastizales templados en las pampas. Las temperaturas en ambos tipos de paisajes han posibilitado que el ganado pudiera subsistir libremente, sin ningún tipo de estabulación, paciendo a cielo abierto, puesto que en las sabanas se experimentan regímenes climáticos de temperatura media muy constante a lo largo del año, 28°C, pluviosidad media anual que va desde los 800 hasta más de 2000 mm y con una sequía bien marcada. En la pampa, la temperatura media anual fluctúa entre 16 y 17°C, con una pluviosidad que oscila entre 500 y 1000 mm. En estas óptimas condiciones ambientales, los animales más rústicos se adaptaron con singular éxito, a través de procesos de selección natural, volviéndose sumamente

resistentes e inmunes a epizootias. Asimismo, tanto pampas como sabanas eran espacios en los cuales, antes de la llegada de los europeos, no existían grandes mamíferos que compitieran en el uso de los pastizales ni tampoco animales depredadores de magnitud. Por ello, no existieron grandes problemas geohistóricos en su formidable expansión, iniciada en los ricos recursos forrajeros de los inmensos pastizales silvestres del continente americano, para culminar en su adaptación a los cambios tecnológicos y económicos desencadenados en los siglos XIX y XX.

Las sabanas americanas presentaban un medio óptimo para la reproducción y multiplicación del ganado europeo. Lo exitoso del trasiego se explica por las condiciones naturales de estos paisajes, que constituyen extensiones de pastos y gramíneas, con árboles dispersos. Ellas ocupan aproximadamente dos millones de hectáreas. Destacan las sabanas sudamericanas en el sector septentrional, con los llanos de la Orinoquia y la gran sabana guayanesa, y en el sector central, con el cerrado y los *campos* brasileños, así como otras dispersas en la Amazonia y los llanos de Mojos. Menores son las sabanas centroamericanas, lo mismo que los relictos en Cuba y otras islas de las Antillas Mayores.

En todas estas tierras de sabanas litorales e interioranas, los indígenas prehispánicos aprovechaban los escasos recursos de los diversos paisajes sólo en actividades de recolección, caza, pesca y agricultura de tala y quema. Su capacidad de producción era baja dada la pobreza de sus suelos, lo que limitaba la vocación agrícola prehispánica a asociaciones vegetales simples basadas en la yuca amarga y en el maíz. Sin embargo, se ha probado que en algunos casos, tanto en las sabanas sudamericanas como en los llanos de Mojos en la actual Bolivia, se alcanzaron elaborados tipos de agricultura más intensiva con empleo de campos irrigados y labores de drenaje, que posibilitaron mayores densidades de ocupación territorial.[107] Las especies vegetacionales silvestres dominantes en estas múltiples sabanas las constituían las gramíneas, que facilitaban la expansión de recursos de caza, pues desconocían los indígenas todo tipo de ganadería.

La introducción del ganado europeo por los conquistadores españoles acarreó serias transformaciones en estos paisajes sabaneros. En las dispersas sabanas centroamericanas desencadenó profundas modi-

[107] Williams M. Denevan, *The Aboriginal Cultural Geography of the Llanos de Mojos of Bolivia*, University of California Press, Berkeley y Los Ángeles, 1966, p. 23.

ficaciones en el uso del suelo y en la variedad de especies vegetales, como se ha demostrado en el caso de las sabanas del interior de Honduras a partir de 1525 en los valles de Comayagua, Yoro, Talanga, Guayape, Agalta y Aguán. La tecnología ha posibilitado la recuperación de estas empobrecidas sabanas hondureñas con la introducción en el siglo actual del pasto guinea *(Panicum maximum),* pasto pará *(Panicum barbidoe),* calinguero *(Melinis minutiflora)* y jaragua *(Hyparrahenia rufa),* proporcionando nuevos horizontes a la ganadería por la transferencia de estos pastos africanos y brasileños.[108]

A partir de mediados del siglo XVI fueron de interés los adelantamientos registrados con la introducción del ganado europeo en los establecimientos extensivos de los paisajes sabaneros en la cuenca de la Orinoquia. A menudo el ganado cimarrón, vacuno y caballar antecedió al poblamiento hispánico, debido a los animales que se perdían de las primeras puntas llevadas por los conquistadores, a los que se sumaban los que huían de los hatos iniciales emplazados en las cabeceras de los llanos venezolanos en las zonas de influencia de San Sebastián, de Los Reyes; El Pao, de Cojedes; Guanare y otros sitios en el piedemonte oriental andino llanero del Nuevo Reino de Granada, incorporándose nuevas áreas ganaderas mediante la conquista espontánea del territorio sabanero de la cuenca del Orinoco emprendida por los pobladores del piedemonte de la cordillera de Mérida y altiplanicie bogotana, penetrando desde el alto llano hacia el llano inundable. Los hatos ganaderos fueron evolucionando paulatinamente desde los establecimientos matrices de los siglos XVI y XVII hasta llegar a hatos enormes a finales del siglo XVIII, siendo habituales los que tenían 50 000 hectáreas o más de extensión, donde se herraban 14 000 animales anualmente. Notables hatos se habían instalado en Guanare, Pedraza, Barinas, registrándose además incursiones ganaderas hacia los llanos del Apure, Arauca y Casanare.

Los límites entre los diversos hatos eran vagos e imprecisos, sin cercados de ningún tipo. En estas enormes extensiones, los rebaños de vacunos, caballos y burros pastoreaban en libertad. La tecnología de uso del suelo era elemental, basándose en la quema anual de los pastos silvestres de la sabana para renovar la hierba natural consumida por el ganado. El ganado era cerrero, necesitándose de grandes esfuerzos para ser recogido en rodeos, que se celebraban tres veces al

[108] Carl L. Johannessen, *Savannas of Interior Honduras,* University of California Press, Berkeley y Los Ángeles, 1963.

año. Los peones ganaderos no eran pastores dedicados a la crianza de las vacas, su papel era más bien de cuidadores y recuperadores de ganado, siendo gente muy diestra, que con la ayuda de una técnica elemental de lanzas y garrochas llevaba a los animales a los rodeos. Estos eventos, además de servir para el control de rebaños y tropillas, cumplían importante función geohistórica al ser sitios de difusión e intercambios de innovaciones tecnológicas y prácticas ganaderas entre los propietarios colindantes. Los peones llaneros tenían gran movilidad, puesto que debían conducir anualmente el ganado mayor por caminos principales, veredas y travesías a las tierras de bancos y pequeñas colinas no inundables, debido a que, aunque el ganado pacía en libertad, había que practicar la trashumancia, haciéndolo pastar en tierras no inundables en la temporada de lluvias y llevarlo a las orillas de los ríos sabaneros de la baja Orinoquia en la época de sequía.

El manejo del ganado se hizo indispensable para su incremento, puesto que en estas sabanas del Orinoco, Apure y Meta, los animales que no eran conducidos oportunamente a las zonas no inundables morían en gran cantidad. También sufrían los rigores de la temporada seca, teniendo que ser guiados a las charcas de agua. Tampoco estaban a salvo de numerosas enfermedades y ataques de vampiros, caimanes y animales depredadores. Con una técnica elemental, los ganaderos fueron incrementando su capital, a pesar de ello, estimándose que en 1787 en las sabanas de Apure y Barinas pacía más de medio millón de cabezas de ganado vacuno.

En los hatos de la Orinoquia se observaba un poblamiento más bien escaso y muy disperso, debido a que el tipo de manejo que se necesitaba para esta ganadería extensiva llanera exigía poca mano de obra. El aislamiento se rompía cuando se llevaban las recuas de ganado para su venta a las ciudades de la cordillera de la costa venezolana y Andes orientales colombianos. Desde las últimas décadas del siglo XVIII, los llaneros se abren a la ruta fluvial del Orinoco que los conduce al puerto de Angostura, desde donde exportaban tasajo, cueros y ganado en pie a las Antillas. La ganadería llanera venezolana colapsó en el periodo de la Emancipación, debido a su sobreexplotación para financiar los gastos de guerra, sucediéndose otros deterioros por el incremento del contrabando de cueros y la acción depredadora de los cuatreros. A pesar de leves lapsos de recuperación, que se registraron entre 1830 y 1858, la ganadería de las sabanas del Orinoco fue una actividad en franca decadencia durante el siglo XIX, siendo

muy perjudicada por las guerras civiles y numerosas epidemias. A su vez, los ganaderos eran agobiados por el paludismo y las persecuciones bélicas. Sin embargo, en el piedemonte llanero colombiano se apreciaron algunas fundaciones que estimularon el poblamiento ganadero sabanero, como la de Villavicencio en 1842 y algunos pequeños puertos fluviales, como Puerto Carreño. Se registraron algunas innovaciones de interés, como la introducción del pasto pará o pasto paez, que posibilitó enriquecer los herbazales silvestres de parte de los llanos venezolanos, donde también se fundaron dos nuevas ciudades en los extremos de la cuenca del Orinoco, Tucupita, en 1888, y Puerto Ayacucho, en 1924.

A partir de 1910 se impulsó un proceso de mestizaje del ganado criollo sabanero con sementales europeos, proceso que se amplió con iniciativas privadas, como la impulsada en 1908 por la compañía inglesa The Lancashire General Investment Co., que importó ganado cebú para el cruce con ganado criollo en sus numerosos hatos de Apure, donde pacían más de 100 000 reses, modernizando asimismo las instalaciones ganaderas, potreros y abrevaderos. En 1910 se creó una planta congeladora en Puerto Cabello, con objeto de exportar carne procesada, fracasando en 1918 por el descenso de los precios internacionales del ganado y de la carne. En las sabanas colombianas y venezolanas, desde la década de 1960, se están remplazando en forma rápida los hatos tradicionales por hatos modernos, destinando igualmente extensiones enormes de superficie, pero con introducción de pastos mejorados, nuevas razas bovinas cruzadas con cebú, habilitación del transporte y corrientes de comercialización.

Los paisajes pampeanos, con sus inmensos espacios de tierras bajas cubiertos de pastos silvestres, se extienden entre los 30° y 39° de latitud sur, siendo su eje el sistema del Río de la Plata. Estos paisajes presentan algunas diferenciaciones entre la pampa húmeda, que se expresa en las inmediaciones del actual territorio uruguayo y riberas del Río de la Plata, y la pampa seca, que se extiende lindando el Río Colorado. En el sector septentrional se expresan ambientes de clima templado y húmedo sin estación seca, dominados por vegetación de gramíneas. En cambio, en la pampa seca se reconoce un periodo de sequía en invierno, dominando suelos arenosos con vegetación más esparcida, muy sensible a la erosión eólica. Se ha discutido la relatividad geohistórica en lo referente a la extensión y límites de ambas regiones naturales pampeanas, argumentando que los conceptos con-

temporáneos de húmedo y semiárido han sido determinados por la economía agrícola del siglo XIX. En la hipótesis de que un geógrafo del siglo XVII hubiese dibujado el contorno de lo que entendía por pampa, habría trazado quizás una línea a lo largo del Río Salado, separando al norte la zona litoral, transformada por el ganado y la introducción de especies europeas, de la parte sur, donde los pastos nativos aún crecían vírgenes.[109]

Antes del arribo de los europeos, en los paisajes relativamente homogéneos de la pampa dominaban los espacios silvestres sin ningún tipo de roturación, no presentándose gran variedad de recursos naturales, sin cultivo de plantas alimenticias, ningún tipo de ganadería mayor o menor y ausencia de minerales. Los grupos indígenas pampeanos sólo evidenciaban cacería de la abundante fauna local, como guanacos *(Lama guanicoe),* ñandú *(Rea americana),* ciervo pampeano *(Cervus campestris),* vizcacha *(Lagostomus maximus),* armadillos *(Dasypus novencinctus);* así como recolección de raíces y plantas silvestres.

En este encuadre ambiental se inicia a principios del siglo XVI la conquista hispánica de estos inmensos herbazales virtualmente vacíos, donde no se encontraron recursos de interés, por la carencia de atractivos auríferos o argentíferos. Los topónimos del Río de la Plata y Argentina aludieron no a minerales, sino a la promesa de sus tierras aún incógnitas, promesa ilusoria, puesto que jamás se encontró plata en sus confines.[110] Por ello, fueron percibidas en los primeros encuentros como paisajes inhóspitos, monótonos e ilimitados, con abundante pasto, donde se sufrían grandes penurias por la escasez de alimentos locales, y, en su travesía hacia Asunción, desprovistos de corrientes o depósitos de agua potable permanente. Los bordes de estas enormes llanuras pampeanas fueron apenas contorneados por los conquistadores, siendo escasos los esfuerzos por reconocer el interior pampeano. Por ello, en los primeros años de la Conquista, el concepto geográfico de pampa quedó reducido a las praderas de hierbas, matizadas por algunos montes poblados de algarrobos.

El proceso de honda transformación territorial se inició en 1536 con la introducción de caballos de origen andaluz por la expedición de Pedro de Mendoza, instalados en los espacios inmediatos a las funda-

[109] P. H. Randle, *Geografía histórica y planeamiento,* Editorial Universitaria, Buenos Aires, 1966, pp. 115-116.

[110] Ángel Rosenblat, *El nombre de la Argentina,* Editorial Universitaria, Buenos Aires, 1964.

ciones de Santa María de Buenos Aires y Corpus Christi, algunos de los cuales escaparon y otros fueron dejados en libertad en 1541 por los pobladores que abandonaron estos establecimientos. Se convirtieron en montaraces, librados a su propia suerte, encontrando en el medio geográfico de la pampa húmeda bonaerense un ambiente propicio para su procreación, siendo origen de las yegüerías pampeanas. El ganado vacuno se introdujo en 1573 por los fundadores de la ciudad de Santa Fe y en 1580 por los repobladores de Buenos Aires, siendo incrementados por otras introducciones enviadas del Alto Perú y Paraguay. Algunos de estos animales se convirtieron en cimarrones, que se reprodujeron con facilidad, agregándosele ulteriormente una parte del ganado doméstico de los entornos urbanos que huían a la pampa. Estos caballos y vacunos cimarrones, asilvestrados en estos herbazales naturales, que les fueron sumamente palatables, se extendieron rápidamente, aprovechando el clima de la pampa húmeda, que les proveía de aguadas y pastos permanentes, sin ningún problema en pacer y dormir al aire libre. En 1582 se reconocían yeguadas cimarronas en los alrededores de Mar del Plata, que fueron declaradas del común, permitiéndose su cacería.

A finales del siglo XVI ya se organizaban incursiones por la pampa para cazar y desjarretar el ganado vacuno cimarrón, del que se aprovechaba básicamente la corambre, la lengua y el sebo. En las matanzas colectivas, la mayor parte de la carne se despilfarraba, elaborándose algo de tasajo, y el resto se dejaba a las aves de carroña y perros cimarrones. En 1605 se registra la primera exportación de cueros. Sin embargo, en los primeros años del siglo XVII las batidas fueron de corto alcance y modestas las exportaciones de cuero. Ello contribuye a explicar la gran expansión espontánea del ganado montaraz hasta 1650 en toda la pampa húmeda. En la banda oriental uruguaya este proceso se inició entre 1611 y 1617 con los desembarcos de reses ordenados por el gobernador Hernandarias de Saavedra, lo que hizo cambiar la vocación geohistórica de estos paisajes pampeanos, desdeñados al comienzo del proceso de conquista.

En años posteriores, al aumentar las batidas para poder cumplir la demanda de exportación de cueros, el caudal de ganado cimarrón decreció en forma considerable en los entornos pampeanos de los sitios poblados por los colonizadores peninsulares y sus descendientes, retirándose cada vez más lejos. Desde finales del siglo XVII, este ganado comenzó a escasear en la región bonaerense debido a

que la sobreexplotación se acompañó con el agotamiento de los pastos silvestres como consecuencia del pastoreo excesivo, la desmesurada matanza en las frecuentes batidas, y a los ataques a terneros y becerros por jaurías de perros asilvestrados. El cabildo de Buenos Aires debió disponer el exterminio de los perros salvajes, orden que no tuvo efecto práctico. Por ese mismo tiempo se habían afianzado estancias con vacunos sometidos a rodeos en sistema pastoril, incluyéndose el usufructo de los animales cimarrones que existían en estas extensas propiedades. El ganado, con dueño o bien cimarrón, se convirtió en la primera riqueza bonaerense, la única hacienda en su recto sentido; por ello pronto se confundieron ambos términos, y hacienda fue sinónimo de ganado.[111]

Durante el periodo de 1700 a 1725 se constató alarmante carencia de ganado vacuno, estimándose que hacia 1750 había concluido el periodo de batidas, al ser sumamente escasos los grandes rebaños de ganado cimarrón en 70 o más leguas de Buenos Aires. A finales del siglo XVIII ya no tenía importancia la magnitud de ganado cerrero al sur del Río de la Plata, mientras que al norte de esta corriente fluvial se acercaba al medio millón de cabezas de animales cimarrones. Al ir teniendo creciente importancia la exportación de cueros, fue tomando auge la estancia colonial, con sus grandes cantidades de ganado vacuno sujeto a rodeo. Estos establecimientos se detuvieron en la frontera de las pampas bonaerenses, materializándose la zona de separación durante casi 250 años a lo largo del Río Salado. El resto de la pampa árida no fue ocupada en este periodo, conformando una barrera de paisajes secos y despoblados de asentamientos geohistóricos.

Como consecuencia ambiental por la introducción de este ganado europeo se inició un sugestivo cambio en la vegetación natural pampeana, siendo matizada por la invasión espontánea de muchas especies originarias de España, algunas de ellas malas hierbas o inconvenientes, como el cardo *(Cynara cardunculus);* asimismo, los pastos duros locales, en que predominaban las gramíneas del género *Stypa,* comienzan a ser sustituidos en algunas áreas por pastos tiernos enriquecidos con hierbas de gramíneas europeas que se propagaban casualmente; además, el pisoteo y el estiércol del ganado tendieron a mejorar la calidad de las pasturas. Este proceso continuó desenvolviéndose, lo que permite estimar que en el siglo actual las praderas

[111] Horacio C. E. Giberti, *Historia económica de la ganadería argentina,* Solar-Hachette, Buenos Aires, 1970, p. 33. Síntesis comprensiva de valor.

que originalmente cubrían la pampa han dejado de existir casi por completo, debido al avance de la agricultura y, por otra parte, al alto grado de modificación experimentado por las diferentes especies de pastos importados. Investigaciones del geógrafo alemán Oscar Schmieder permiten asegurar que solamente una cuarta parte de las plantas que crecen silvestres en la pampa son nativas; los pastizales blandos son de gramíneas y hierbas, en su mayoría de origen europeo.[112]

Desde finales del siglo XVIII fue introduciéndose el salado de carnes, tomando gran auge durante la primera mitad del siglo XIX. Esta actividad valorizó comercialmente la carne, que con anterioridad era dilapidada, con aprovisionamiento de sal patagónica de Río Negro, siendo favorecida con facilidades de exportación hacia amplios mercados en Brasil y Cuba. A su vez, los cueros siguieron siendo exportados básicamente a Europa. Para asegurar el fluido abastecimiento de animales adecuados a los saladeros, se formaron campos de invernada, donde los animales podían reponerse después de largos días de recorrido, sitios de engorde con pasturas tiernas, cercanos a las ciudades-puertos donde estaban emplazados estos establecimientos. Simultáneamente se iniciaron mejoras biológicas en el vacuno criollo, mestizándolo con variedades shorthorn y hereford, agregándose en 1876 el aberdeen angus; asimismo se realizaron pequeñas mejoras en el sistema de explotación técnica, como el uso del balde volcador, que posibilitó con pozos el aprovechamiento ganadero de nuevos campos, que estaban inutilizados al no contar con aguadas naturales.[113]

A partir de mediados del siglo XIX se fue afianzando el ganado lanar, que se vio acompañado con la transformación zootécnica de los rebaños para así cumplir la demanda de la industria textil europea que requería lana de fibra larga, introduciéndose el merino francés de la raza Rambouillet, subiendo la exportación de lana de 7 680 toneladas en 1850 a 90 700 toneladas en 1875. Importante fue la utilización del alambrado a partir de 1855 en el cercado de las estancias, que se utilizaba tímidamente desde hacía una década para proteger plantaciones o formar corrales. Tomó gran auge con la invención del alambre de púa en los Estados Unidos en 1874, exhibiéndose por vez primera en la pampa argentina en 1878, comenzando a difundirse

[112] Oscar Schmieder, *Geografía de América Latina,* Fondo de Cultura Económica, México, 1980, p. 352.

[113] Horacio C. E. Gilberti, *Historia económica, op. cit.,* p. 116.

muy rápidamente en la década siguiente para dominar estos paisajes a fines del siglo XIX.[114]

El desplazamiento de la frontera ganadera hacia los lindes de la pampa seca comenzó a estructurarse a partir del fracaso de la célebre zanja de Alsina, iniciada en 1874, que debía servir de contención a los indígenas pampeanos en más de 600 km desde Laguna Amarga, en el linde meridional cordobés, hasta Fortín Cuatreros en Bahía Blanca, y que sólo pudo complementarse con arduo esfuerzo a lo largo de 375 km. Ello se consiguió con la expedición militar de la "conquista del desierto" entre 1879 y 1883, que definió la incorporación de nuevos territorios pampeanos, cuyanos meridionales y patagones. Ello fue seguido por un poderoso movimiento colonizador, promovido además por la definitiva conformación de la red ferroviaria a partir de 1857, alcanzando en 1880 los 2 500 km para ascender a 33 000 km en 1914, culminando en forma de abanico en Buenos Aires y en los puertos de exportación. Con el incremento del sistema de interconexiones internas y externas se produjo gran alteración de la pampa, al impulsarse una más intensiva explotación ganadera y agrícola.

Simultáneamente, entre 1856 y 1914, se fue intensificando la ocupación de la pampa húmeda, destacándose el aporte del trabajo de los inmigrantes italianos y españoles. Ellos fueron seguidos en estos mismos paisajes y también en la pampa seca por otros inmigrantes de diverso origen europeo, introduciendo nuevas formas de vida, industria, comercio y valores en las pampas. Múltiples colonos y granjeros inmigrantes lograron el acceso a la tierra debido a que los estancieros tuvieron que ser más competitivos en sus productos cárnicos, teniendo que mejorar los pastos y las razas ganaderas. Estos inmigrantes convirtieron herbazales silvestres en campos de producción comercial de cereales y pastizales de alfalfa.[115] A su vez, la refrigeración posibilitó que la carne de primera calidad soportase el viaje oceánico y fuese vendida en los mercados de Liverpool, Londres o Southampton. Múltiples frigoríficos en los puertos fluviales y plantas conserveras atestiguaban el alto grado de tecnificación alcanzado por la ganadería pampeana. En la pampa bonaerense, donde llegaba la zona de influencia de las adquisiciones de los frigoríficos, se mantenían en 1908

[114] Noel H. Sbarra, *Historia del alambrado en la Argentina*, Editorial Universitaria, Buenos Aires, 1964.

[115] Rolf Sternberg, "Occupancer of the Humid Pampa 1856-1914", en *Revista Geográfica*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1972, núm. 76, pp. 61-102.

un total de 10 350 000 bovinos de alta mestización, correspondiendo menos de 9% a ganado criollo. Simultáneamente, el ascenso de la agricultura cerealera y de la crianza de ovejas acompañó la nueva tendencia en la economía ganadera.[116] El auge argentino de principios del siglo xx se afirmó en el modelo agroexportador, aprovechándose las ventajas competitivas internacionales que para la producción de cereales y carnes tenía la pampa húmeda. En la geohistoria contemporánea se observan los cambios generados en los paisajes rurales y urbanos por el agotamiento y limitaciones de este modelo.

Conclusiones

Hemos presentado un panorama global del quehacer geohistórico de las sociedades americanas acondicionado por las realidades geográficas físicas y las cambiantes situaciones ambientales. En más de 35 000 años se fueron interpolando escenarios temporales de acciones prehistóricas e históricas con escenarios espaciales, donde las inmensidades territoriales, los vacíos de los espacios marítimos y continentales, las barreras de ríspidas cordilleras, extremados desiertos e impenetrables bosques, selvas y manglares, fueron dando especificidad a la historia del poblamiento americano. No ha sido una interpolación pasiva, sino una interposición activa, en la cual se han desencadenado factores multivariantes entre ambos escenarios, incidiendo entre sí de manera diversa, realizándose tanto avances como contracciones en el poblamiento humano de estos paisajes americanos. Jamás ha existido un espacio geohistórico americano estabilizado a largo término, en armonioso y sostenido equilibrio entre hombre y naturaleza. En cambio, ha dominado una dinámica que ha conducido tanto a la evolución del avance paisajístico cultural, como a fases regresivas en el desenvolvimiento del mismo, como fue vislumbrado tempranamente en pocas líneas señeras por Aldo Sestini, con los casos de la regresión geohistórica de los paisajes de las misiones jesuíticas en Argentina y Paraguay, pueblos en el bajo Orinoco en Venezuela oriental, caseríos en la Amazonia brasileña y establecimientos perdidos en valles peruanos.[117]

[116] James R. Scobie, *Revolución en las Pampas. Historia social del trigo argentino, 1860-1910,* Solar-Hachette, Buenos Aires, 1968.

[117] Aldo Sestini, "Regressive Phases in the Development of the Cultural Landscape", en Phillip L. Wagner y Marvin W. Mikesell (ed. y comp.), *Readings in Cultural Geography,* The University of Chicago Press, Chicago, 1965, p. 484. Este ensayo fue editado originalmente bajo el título de

La mutación geohistórica americana ha sido una constante, variando perspectivas y percepciones humanas de los paisajes silvestres y de los recursos naturales. A ello tampoco escapa el ambiente, puesto que sus valores ecológicos han sido sumamente relativos y cambiantes, incluso en pequeñas fracciones del espacio, como lo ha probado David Watts al exponer la rapidez de las transformaciones de los microespacios insulares de las Indias Occidentales desde 1492 al presente, donde examina las causas y consecuencias que ocasionaron diversas formas de poblamiento voluntario y forzado en los cambios ecológicos, culturales y ambientales.[118] Más aún, la modificación de los escenarios geohistóricos americanos ha sido sumamente rápida, dinámicamente extremada, tanto en sus evoluciones culturales positivas como en sus regresiones negativas, con ritmos acelerados en comparación con los registrados por otros grandes conjuntos culturales planetarios.

En contrapartida, como se ha expuesto en diversos párrafos de este capítulo, ha sido excepcional la inmutabilidad geohistórica. Aun sociedades indígenas ancestrales sumamente aisladas han experimentado múltiples adaptaciones y variaciones culturales en su interpretación del medio ambiente, siendo mudables y cambiantes, como se ha expuesto en el caso de las culturas altiplánicas en el preincanato y en el incanato. Incluso, se ha planteado recientemente la audaz hipótesis de la rapidez de las interrelaciones prehispánicas y poshispánicas que establecieron entre sí con enorme capacidad de movilización los miembros que formaron parte del complejo cultural caribe, tupí y guaraní en los espacios geográficos cubiertos por los ríos Orinoco, Amazonas, Paraná-Paraguay y los sistemas litorales e insulares caribeños y atlánticos. Una particularidad común a estos pueblos indígenas fue la reafirmación de la necesidad de la mudanza geográfica para mantener el equilibrio ecológico, de donde derivaba su forma de producción, controlando el excedente de productos alimenticios tropicales, su rotación de cultivos dada por sus periódicas migraciones, su mantenimiento de las especies animales al regular la caza y la maestría en el manejo de los adminículos básicos para sus modos de vida.[119]

"Le fasi regressive nello sviluppo del paesaggio antropogeografico", *Revista Geografica Italiana,* LIV (1947).

[118] David Watts, *Las Indias Occidentales. Modalidades de desarrollo, cultura y cambio medioambiental desde 1942,* Alianza Editorial, Madrid, 1992.

[119] Carmen Helena Parés (coord.), *Huellas Ka-Tu-Gua. Ensayos,* Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Caracas, 1995, primer volumen, pp. 21-22.

Todo ello en el contexto de una geoprehistoria caracterizada por permutas, canjes y trueques, que fueron dejando escasas huellas espaciales visibles, aunque ha perdurado en la toponimia y en la tradición oral.

Asimismo se puede ponderar la magnitud del cambio geohistórico que supera la huella visible de inmuebles y otros restos monumentales. No hay que confundir la persistencia de arcaísmos paisajísticos y geográficos humanos en el hábitat y establecimientos productivos con la aparente conservación funcional de actividades desfasadas del tiempo y del espacio. Son sólo frágiles cascarones, cuya cubierta exterior arquitectónica encubre un gran vacío productivo cultural. En estos casos, cualquier cambio ambiental, desastre natural o presión histórica produce su rápido colapso, como se ha registrado en la ruina de la monumentalidad de las ciudades caucheras amazónicas en pocos años a partir de 1914, en la desaparición de los enclaves de las oficinas salitreras en Tarapacá y Atacama en la década de 1930 o en el desplome por procesos de reforma agraria de las antiguas haciendas serranas en la América andina durante las décadas de 1950 y 1960 con sus arcaicos sistemas de trabajo que derivaban de los siglos XVII y XVIII.

En este ensayo se intenta también dar una óptica real en referencia a la importancia de algunas formas de acciones tecnológicas con que mujeres y hombres americanos han tratado de superar las constricciones físicas y ambientales. En pocas líneas hemos rechazado visiones simplistas y caricaturescas que pretenden mantener una imagen de la dominante indolencia americana, presta a la inacción y el avasallamiento a la naturaleza desconocida. Por el contrario, la tecnología siempre ha estado presente, con variable intensidad y diversa suerte, en la conformación de la geografía cultural americana. Con objetividad hemos ilustrado casos relevantes, desde la prehistoria al presente, de innovaciones y avances tecnológicos en zonas templadas, áridas y desérticas, en zonas tropicales húmedas, montañosas, altiplánicas, así como en zonas de sabanas y pampas. De allí se desprende que ha sido impresionante el cambio espacial, el cual se ha acelerado en los últimos cinco siglos en los paisajes humanizados americanos, adquiriendo una rapidez vertiginosa desde la década de 1950. Ello ha tenido gran repercusión ambiental, puesto que la conformación de la mayoría de los paisajes culturales se ha efectuado a costa de la contracción de la biodiversidad autóctona, descenso masivo en la cuantía de recursos minerales, deterioro de otros recursos naturales y degrada-

ción contaminante en ciudades y campos. Esta fragilidad ecológica no puede ser acoplada a una perversa visión apocalíptica ambiental, puesto que en contrapartida se ha enriquecido el paisaje cultural americano con nuevas especies animales y vegetales, acondicionándose parte importante de los recursos hídricos, magnificándose el rendimiento agrícola, industrial y turístico, venciéndose la incomunicabilidad interna y externa, abriéndose el conjunto de naciones latinoamericanas a la globalización del nuevo orden mundial.

En los avances geohistóricos del poblamiento, acompañados en la mayoría de los casos por desajustes ambientales o depredaciones de escogidos recursos naturales, el hombre americano no se ha visto obligado a caer en las causalidades directas y determinantes entre los fenómenos físicos naturales y las implantaciones sociales. Son casos excepcionales aquellos en los cuales se ha experimentado la dependencia obligada y directa del factor del entorno geográfico natural sobre las actividades humanas. En cambio, el hombre americano ha ejercido durante todos estos milenios una activa elección, en la cual han primado tanto opciones naturales, territoriales y ambientales como asimismo las de la voluntad humana, a través de sus técnicas, de sus medios de acción y de sus motivaciones culturales. De acuerdo con su percepción y con sus modos de vida, el hombre americano no ha estado necesariamente a la deriva de la naturaleza y ha podido domeñarla en forma amplia. En síntesis, en la geohistoria americana, el hombre ha utilizado las posibilidades proporcionadas por el entorno geográfico para cambiar los elementos de la naturaleza prístina o transformada con anterioridad. Se han expuesto múltiples casos de este tipo de acción posibilista, ligada a una compleja causalidad. Ello está culminando en casos extremos en la historia contemporánea con la artificialización del ambiente, como se constata, entre otras transformaciones espaciales, en las edificaciones e infraestructuras de las grandes metrópolis y en los extraordinarios medios de información instantánea.

Obviamente el juego de factores que conforman los espacios geohistóricos ha sido por demás complejo. El espacio geohistórico es más que un simple e inmóvil escenario físico; es, ante todo, un territorio cambiante e interactuante de diversos factores naturales y culturales, donde se desenvuelve la dinámica de la sociedad en el tiempo histórico. Por ejemplo, en un sentido, desde la geografía del encuentro a finales del siglo xv, se han desencadenado malas hierbas, plagas,

enfermedades, epidemias y otras calamidades que han asolado y siguen asolando los paisajes geohistóricos. En otro sentido, en el mismo lapso, múltiples innovaciones tecnológicas, cultivos y especies ganaderas traídas del exterior han sido beneficiosas en su alteración de algunos medios geográficos autóctonos. Todo ello no ha sido efecto de un simple mecanismo determinado, de preferencias más o menos obligadas.

Sin embargo, a finales de este siglo XX, es altamente preocupante el desenlace geohistórico de múltiples determinaciones voluntarias para el inmediato siglo XXI. El problema básico de las relaciones en el presente entre sociedad americana y soporte territorial ya superó, como en todo el planeta, los moldes clásicos doctrinarios del posibilismo y del determinismo. A la fuerza de los imperativos naturales sobre las condiciones de vida y actividades humanas, se ha sobrepuesto una creciente dinámica de la acción humana sobre el espacio.[120] De la lectura reflexiva de los diversos casos escogidos en los capítulos de este ensayo se desprende lo hondo del cambio contemporáneo desencadenado por las relaciones sociales en la movilización de las virtualidades de la geografía americana, por intermedio de los avances tecnológicos, de los medios internos e internacionales de financiación económica y de las motivaciones culturales. Por lo tanto, como se prueba en el avance incontenible del poblamiento hacia mayores altitudes, en las franjas transicionales en tierras áridas, en el vencimiento de las condiciones de insalubridad en las zonas bajas tropicales y en otros múltiples paisajes naturales, ya no es válida la servidumbre del hombre americano a un conjunto de apremios deterministas, en los cuales destacaba la fuerza de la naturaleza americana.

La naturaleza americana está relativamente inerme ante los grandes avances de las fuerzas tecnológicas contemporáneas, que pueden superar todo tipo de grandes obstáculos, como se observa en el trazado de carreteras que forman obras artificiales en topografías otrora inexpugnables, en la ubicación de enclaves mineros en sitios de naturaleza inextricable, en la excavación de embalses, canales y otras obras de megainfraestructura, en los diseños de líneas férreas y oleoductos transandinos, carreteras transamazónicas y canal interoceánico. Sin embargo, sería un error considerar que esta naturaleza está totalmente inerte, puesto que su capacidad de respuesta catastrófica es

[120] Pierre George, "Nouvelle génération de géographes ou nouvelle géographie?", en *Annales de Géographie*, Armand Colin, París, septiembre-octubre de 1988, núm. 543, pp. 601-602.

cada vez mayor, por lo que sus cuestionamientos expresados en la geografía del azar no son desdeñables, sucediéndose en ciclos cada vez más cortos, lo que se observa en la recurrencia de desastres, daños materiales y muertes ocasionadas por sismos, huracanes, riadas, inundaciones, tolvaneras y otros trastornos ambientales.

Se han ilustrado las consecuencias negativas y positivas de la acción humana para la naturaleza americana, en donde la mayoría de las innovaciones tecnológicas provenientes del exterior acaban irremediablemente por alterar el equilibrio ambiental y modificar los territorios en donde se implantan. Esta modificación territorial no debe ser entendida en forma simple como devastación o alteración negativa. En casos notables, los cambios espaciales pueden contribuir a mejorar las condiciones ambientales de base de la calidad de vida de quienes han aprovechado estas innovaciones tecnológicas. Es indiscutible, entre muchos otros casos, que la horticultura de especies mediterráneas, la aclimatación de vegetales y ganados de origen europeo en las pampas y en las sabanas, la seguridad de la irrigación en las márgenes del desierto y millares de otras innovaciones tecnológicas han sido sumamente positivas. Ello no impide que comunidades humanas, que no han querido o no han podido sumarse a estos procesos innovadores, hayan quedado subintegradas; las más, engrosando diversas formas de pobreza crítica. Por ello, la modernización de los paisajes geohistóricos no ha repercutido necesariamente en el mejoramiento de las críticas condiciones de vida de millones de campesinos subintegrados u orilleros urbanos, todos vencidos por la geohistoria contemporánea.

Igualmente dramática es la suerte de aquellos pobladores americanos que sufren las consecuencias de estar sumidos en los momentos críticos de los remanentes de una América Latina de la abundancia y de posibilidades infinitas. Ello ya no es real; lo ubérrimo de la geografía latinoamericana ha sido sustituido por la realidad dominante de una gran fragilidad ecológica, donde se suceden enormes desajustes entre los sistemas de explotación agropecuaria, forestal y minera heredados de su pasado colonial y decimonónico con las recientes y apremiantes demandas del entorno ambiental y humano. Incluso no hay conciencia pública de que avances industriales en dinámicas regiones latinoamericanas, particularmente en sitios de maquila, cuestionarán prospectivamente a mediano plazo el equilibrio general de estas zonas geográficas, debido a los negativos efectos acumulativos

ambientales por evacuación de desechos y creciente polución. La probabilidad de estos acontecimientos deteriorantes se desprende del examen de conocidas causas geohistóricas registradas a otra escala desde la década de 1930 en sitios específicos del continente.

A escala de la geohistoria regional latinoamericana es revelador el caso de las zonas altas de la América andina, donde se demuestran las limitaciones de las visiones clásicas deterministas o posibilistas. En páginas anteriores se ha demostrado que, desde la prehistoria hasta los primeros años de la conquista española, laderas, valles intermontanos, cuencas lacustres, sierras, altiplanos y punas se convirtieron en el soporte territorial de las fuerzas demográficas de esta parte occidental de Sudamérica, gracias al sostenido avance del poblamiento en altitudes por encima de los 3 500 m por el cultivo de tubérculos y gramíneas autóctonas, utilización de auquénidos domesticados y silvestres, manejo de cuencas lacustres, valorización de recursos mineros y de suelos, y asociación productiva comercial con otras zonas complementarias. Las realidades geográficas, junto con condicionar específicas soluciones técnicas, condujeron a estimular ciertas formas de organización social en el "archipiélago" de los diferentes pisos climáticos. Más tarde, después de cinco siglos de cambios tecnológicos, sólo una pequeña fracción de estas tierras andinas conserva su importancia productiva y cultural. La mayor parte de su espacio está en franco proceso de empobrecimiento y de éxodo rural. La causa básica de este colapso geohistórico se expresa en la creciente erosión y agotamiento milenario de sus suelos, inadecuados asimismo por sus ancestrales condiciones de tenencia, donde la modernidad no puede irrumpir en el trazado fragmentado y disperso de las minúsculas parcelas, además en inconveniente disposición en pendiente para el trabajo mecanizado, estando asimismo marginalizadas de obras expeditas de infraestructura vial y cada vez más aisladas de sus regiones complementarias, donde campea la violencia de las guerrillas y del narcotráfico. En este contexto, los tiempos contemporáneos han acarreado un descenso en la calidad de vida de los sectores rurales.

A su vez, en los sectores urbanos andinos sus ciudades primadas han venido perdiendo importancia en la gravitación geopolítica de las naciones que surgieron en estas zonas. Ni siquiera la refundación española en 1534 de Cuzco, la sagrada ciudad imperial inca, la salvó de su decadencia funcional, debiendo ceder tempranamente en 1535 la capitalidad a la costera Lima; Chuquisaca, Oruro y La Paz pasaron a un

segundo plano económico ante la modernización de las ciudades de altitudes medias como Cochabamba o altitudes bajas como Santa Cruz de la Sierra; a su vez, Quito fue sobrepasado desde el siglo XIX por la costeña Guayaquil. En estas señoriales ciudades altas su bonanza efímera quedó testimoniada en los monumentales edificios civiles y eclesiásticos del barroco mestizo y del neoclásico austero, lo que contrasta con la extensión contemporánea del hábitat subintegrado.

Hay que insistir en que en las tierras altas de la América andina la movilización contemporánea de sus recursos mineros, turísticos, hidroeléctricos y otros ha beneficiado en lo fundamental a comunidades extraandinas. En verdad, ello ha sido una constante a diversos ritmos en su geohistoria regional desde el siglo XVI. Por lo tanto, el dispar avance tecnológico continúa acarreando para los sectores mayoritarios de la población agudos procesos de marginalización y pobreza. A ello se suma el deterioro ambiental desencadenado por explotaciones degradantes y las pésimas condiciones de vida, lo que ha ocasionado incluso la contaminación de cuerpos de agua, considerados sagrados en la religiosidad andina, como los lagos altiplánicos. Parajes serranos, otrora desolados, se están transformando rápidamente con la consolidación de grandes obras y el inicio de trabajos de envergadura. Sin embargo, es escasa la transformación *in situ* de las tierras altas ecuatorianas por las presas de Paute y Agoyán, de los Andes colombianos por el complejo hidroeléctrico del Patía, de la sierra peruana por las nuevas centrales del Caño del Pato y de Santiago Antúnez de Mayolo y decenas de otros trabajos hidroeléctricos, cuyos beneficios se drenan hacia las regiones metropolitanas. Incluso factorías de acuicultura, extensión turística de deportes de invierno y otras empresas operan como enclaves cerrados a las comunidades locales. Aún más radical es el corte entre el paisaje tradicional en las comunidades andinas y los cerrados campamentos mineros del cobre, estaño, hierro, plata y carbón. Nada comparable a los restos de la imperial ciudad minera de Potosí, y de otros monumentos coloniales, ahora sólo se expresan establecimientos efímeros cubiertos de calaminas, cuya única monumentalidad consiste en la magnitud del socavón o de la excavación a cielo abierto. Crecientes capitales y tecnologías cada vez más complejas seguirán incorporando estos minerales a la economía mundial, lo mismo que el zinc, azufre, antimonio y tungsteno. Sin embargo, a la larga, al no implementarse movilizaciones más sostenidas de los recursos con participación local, los beneficios se irán drenan-

do a otros espacios geográficos, los más, extracontinentales, donde conformarán otras expresiones paisajísticas.

Con la visión panorámica unitaria de las páginas anteriores hemos deseado subrayar la utilidad del aborde geohistórico para la historia americana. Ello podrá contribuir a la reivindicación conceptual de la significación de los espacios-tiempos de nuestro conjunto cultural. Sería deseable que la geohistoria latinoamericana se abocara de manera más decidida a una tenaz captación de las particularidades geográficas físicas, ambientales y humanas de los lugares más representativos que han sido escenarios locales de hechos históricos relevantes, o interpretar los basamentos ambientales y geográficos de sitios claves de penetración, dispersión o innovación social y tecnológica. Simultáneamente, la geohistoria puede dar bases firmes para la interpretación de la microhistoria, incluso de las especificidades americanas para la comprensión de lo íntimo. En ambos sentidos una de las mayores contribuciones que puede efectuar la investigación geohistórica es la de registrar los rasgos espaciales de los lugares latinoamericanos, lo que los diferencia de otros sitios y especificar los rasgos singulares de su identidad. A nuestro entender, en la orientación metodológica geohistórica hay que lograr la integración de la globalidad con lo local. Esta intensa y profunda interconexión entre lo general, lo particular y lo singular es un rasgo distintivo del análisis geohistórico.

Hemos arribado a la conclusión final. En este fin de milenio se ha puesto en evidencia que Latinoamérica, sin haber alcanzado ni un deseable desenvolvimiento económico ni la meta del desarrollo geográfico, todavía no está al borde de un probable colapso ambiental global a mediano plazo. Sin embargo, al igual que en otros conjuntos planetarios, ya se han rebasado ciertos límites permisibles en la extracción geohistórica de los recursos naturales, en la explotación de la biodiversidad, en los agudos procesos de deforestación, desertización y erosión, en la generación de contaminantes y en el deterioro socioeconómico de la calidad de vida.[121] Ello no es fatalmente inexorable, puesto que hay notables diferencias del caso latinoamericano con la magnitud de los paisajes desarticulados y agotados irreversiblemente de sus recursos, como se vislumbra en África, Cercano Oriente, el Asia monzónica y otros conjuntos planetarios. Ello se puede desprender incluso del análisis objetivo a escala nacional de los datos propor-

[121] Una preocupante visión del desenlace en Donella H. Meadows, Dennis L. Meadows y Jorgen Randers, *Más allá de los límites del crecimiento*, Ediciones El País-Aguilar, Madrid, 1992.

cionados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo del nuevo Índice de Desarrollo Humano,[122] según el cual sólo cuatro naciones latinoamericanas, Guatemala, Honduras, Bolivia y Haití, están en el contexto de los 62 países de menor desarrollo humano del planeta. A pesar de lo discutible de dichas aproximaciones globales, consideramos que lo ineluctable del deterioro paisajístico latinoamericano y caribeño alcanza sólo a espacios relativamente reducidos, mientras que aún es posible la reconstrucción o el reciclaje, con ulteriores revalorizaciones, de la gran mayoría de los paisajes deteriorados.

Estas pérdidas de partes significativas de la calidad de los espacios latinoamericanos son consecuencias de diversos factores geohistóricos que hemos presentado sucintamente en este ensayo. Por ello, son necesarios cambios fundamentales en las transformaciones del espacio geohistórico latinoamericano, debido a que las tendencias dominantes que han culminado en esta década de 1990 han dañado gran parte de las posibilidades de un desarrollo sostenido y sustentable.[123] Más aún, el proceso de globalización mundial está planteando desafíos inéditos a la geografía latinoamericana, puesto que, en vez de consolidarse en forma homogénea sus espacios existenciales y productivos, se están desencadenando situaciones cada vez más contrastantes en los actuales paisajes geohistóricos, afianzándose asimetrías y desigualdades. Una vez más se imbrica geohistoria con geografía prospectiva, tema para reflexionar en futuros debates.

[122] Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre desarrollo humano 1993*, Centro de Comunicación, Investigación y Documentación entre Europa, España y América Latina (CIDEAL), Madrid, 1993, pp. 154-155.

[123] Pedro Cunill Grau, *Las transformaciones del espacio geohistórico latinoamericano, 1930-1990*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995.

COMPONENTES ECONÓMICOS

RUGGIERO ROMANO
MARCELLO CARMAGNANI

TRATAR DE PRESENTAR LA TIPOLOGÍA ECONÓMICA de un espacio cualquiera, durante un largo periodo, es siempre empresa difícil. Lo es aún más cuando el espacio que se quiere examinar ha sido objeto —como el americano— de perturbadores cambios. Y sin embargo vale la pena realizar tal esfuerzo, aun cuando presente no pocos riesgos, porque sólo en un periodo largo es posible ver cuáles fueron los cambios profundos en la estructura económica.

Este enfoque plantea enormes problemas, especialmente cuando el espacio que se analiza no es homogéneo, como es el caso del americano, que aun antes de la invasión ibérica presentaba notables diferencias de cultura material y formas económicas, que ni la colonización ni la posterior evolución económica lograron uniformar.

A pesar de la heterogeneidad de la vida económica americana, es posible tratar de mostrar los rasgos generales de su evolución para entender lo que vincula a los diferentes espacios americanos, así como las convergencias y divergencias con los otros grandes espacios económicos existentes a nivel internacional. Así, el mundo americano adquiere, incluso para el lector inmerso cotidianamente en la realidad económica local, provincial y nacional, mayor transparencia, a la vez que nos permite una mejor visión de su desempeño económico.

No porque tratemos precisamente de presentar el desempeño consecutivo de la economía americana hemos descartado la narración evolutiva y presentar lo que a nuestro juicio consideramos los componentes esenciales de la vida económica, es decir, los elementos constitutivos sobre los cuales se apoya la vida material americana y las transformaciones sustanciales experimentadas a lo largo de cinco siglos.

I. Componentes económicos: siglos XVI-XVIII

Para dar mayor claridad a cómo valorar los cambios profundos acontecidos en la estructura económica americana a partir de la invasión ibérica, recordemos que uno de los límites mayores de una parte de la historiografía de estos últimos años ha sido, por ejemplo, el de estudiar los sistemas feudales prescindiendo (en general, no siempre) del problema de la transición de la esclavitud al feudalismo y también del de la transición (ahí donde y cuando exactamente ha habido transición) del feudalismo al capitalismo. En suma, sólo el estudio de un periodo largo (que no significa, como a veces se cree, una historia "inmóvil", sino sólo un historia "casi" inmóvil) permite reunir con precisión los cambios, la evolución y las rupturas. Evidentemente, el modelo que se puede construir con este tipo de examen resulta menos incisivo que el fundado sobre un examen de pequeños periodos. Pero en una obra que no tiene la ambición de ofrecer una historia de América, sino la de presentar una problemática "para" una historia de América, es preferible renunciar a la precisión puntual para en cambio llamar de nuevo la atención sobre problemas que a nosotros nos parecen fundamentales. Sobre todo en la historia económica —más "lenta" que otras formas de historia— vale la pena recurrir a los periodos largos y a la diacronicidad, los cuales permiten ver cuántas permanencias, adherencias, viscosidades subsisten en el tiempo. El lector, en todo caso, juzgará.

La vasta masa continental que será objeto de "descubrimiento" y "conquista" (evitemos las hipocresías de los "encuentros") por parte de los iberos presenta una gran división: por un lado, las poblaciones estructuradas en "reinos", "imperios", "confederaciones"[1] y, por el otro, sociedad "de behetría". Esta división no se refiere sólo a la organización política, y se traduce, en términos económicos, también en otra división: la de agriculturas intensivas y agriculturas extensivas, primordiales, sino es que directamente, de simple recolección. Y para evitar cualquier anacronismo, vale entenderse sobre estos términos: agricultura *intensiva* significa aquí la que recurre a grandes medios: desplazamiento de inmensas masas de terreno para modificar pendientes

[1] Todas éstas son palabras que se han de usar entre comillas, porque, evidentemente, contienen un sentido derivado de la experiencia europea que muy difícilmente puede ser trasladado a realidades americanas.

(construcción de terrazas, tanto para el control de la tierra como para facilitar la irrigación), obras de drenaje (diques, represas...); macromodificaciones del suelo (montículos, pequeños camellones...); conservación y desviación del agua... elementos todos que, naturalmente, suponen una organización igualmente "intensiva" de la fuerza laboral. Contrapuesto a este sistema de agricultura está el "extensivo", más simple, que no recurre, o acaso muy escasamente, a modificaciones sensibles del contexto natural.

De esta fundamental vertiente constituida por estas dos formas de agricultura —vertiente que, repetimos, invierte el conjunto de la historia de América en las variantes económica, política, social— se encontrará una elocuente descripción en una muy bella página de Cieza de León:[2] "todos los indios subjetos a la gobernación de Popayán *han sido siempre, y lo son, behetrías.* No hubo entre ellos señores que se hiciesen temer. Son flojos, perezosos, y sobre todo, *aborrecen el servir y estar sujetos"* (cursivas nuestras). Esto, en cuanto a la (no) organización política y sus consecuencias, que precisamente volvía a aquellos indianos "indómitos y porfiados" mientras que los del Perú "son tan subjetos y domables" porque "todos fueron subjetados por los reyes ingas". Y Cieza de León añade de inmediato que

> hay otra causa muy mayor; la cual es que todas estas provincias y regiones [de la gobernación de Popayán] son muy fértiles, y á una parte y á otra hay grandes espesuras de montañas, de cañaverales y de otras malezas. Y como los españoles los aprieten, queman las casas en que moran, que son de madera y paja, y vanse una legua de allí ó dos ó lo que quieren; y en tres o cuatro días hacen una casa, y en otros tantos siembran la cantidad de maíz que quieren; y lo cogen dentro de cuatro meses.

En suma, la "behetría" no era sólo un hecho de organización político-social, sino también económica.

En estas páginas no trataremos de estas formas simples de agricultura, sino que nos referiremos sólo a algunos casos de agricultura "intensiva" al interior de sistemas fuertemente estructurados.[3]

[2] P. de Cieza de León, *La crónica del Perú,* en E. de Vedia (ed.), *Historiadores primitivos de Indias,* Biblioteca de Autores Españoles, XXVI, Madrid, 1947, t. II, c. 13, p. 366.

[3] La bibliografía relativa a estos problemas es muy amplia. Se verán en particular —además del ensayo pionero relativo al Perú de O. F. Cook, "Staircase of The Ancients", *National Geographic,* XXIX (1916), pp. 474-543— los trabajos clásicos de P. Armillas, "Land Use in Pre-Colombian America", en L. D. Stamp (ed.), *Arid Zone Research,* vol. 17; "A History of Land Use in Arid Regions", UNESCO, París, 1961, pp. 255-276; A. Palerm, "The Agricultural Bases of Urban Civiliza-

En primer lugar nos acercaremos al Perú. Aquí, como había ya observado Cieza de León en otro punto del pasaje anteriormente citado, las condiciones geográficas eran mucho más difíciles que las que se encontraban en la gobernación de Popayán: "la tierra del Perú toda es despoblada, llena de montañas y sierras y campos nevados". No se trata de establecer ningún determinismo geográfico (por lo demás, éste no sería el lugar para un debate de este género), sino simplemente de constatar un hecho: la facilidad (la simplicidad) de cultivos por parte de los indios de la gobernación de Popayán y la necesaria complejidad de la agricultura del Perú dictada por la naturaleza misma del suelo: era la orografía la que imponía el recurso de grandes trabajos para la modificación de pendientes, así como las condiciones ecológicas eran las que llevaban a la necesidad de grandes trabajos para la conducción del agua.

No es ciertamente éste el lugar de entrar en detalles acerca de estas obras grandiosas,[4] que sobreviven aún hoy no sólo en su aspecto arqueológico sino, no raras veces, también en su misma funcionalidad. Y aquí hay que precisar —no por cierto para nuestros amigos peruanos— que no se debe creer que la grandiosidad de los trabajos agrícolas es un hecho sólo del "imperio" inca, pues lo encontramos también en "reinos" preincaicos, como por ejemplo en Chanchán.[5]

La razón fundamental de este volumen de trabajo —que vemos no sólo en el Perú sino, repetimos, en todo el continente americano, de ser verdad, como lo es en realidad ("por lo menos 50% de las terrazas abandonadas que existen en el Nuevo Mundo son vestigios de origen precolombino, y la mayoría de las que todavía están en uso también son precolombinas")—,[6] la razón de este volumen de trabajo, decíamos, era por tanto, evidentemente, modificar la relación entre natu-

tion in Mesoamerica, in Irrigation Civilization: A Comparative Study", *Social Science Monograph,* núm. 1, Pan American Union, Washington, pp. 28-52; R. A. Donkin, *Agricultural Terracing in the Aboriginal New World,* Viking Found Publications in Anthropology, núm. 56, University of Arizona Press, Tucson, 1979; W. M. Denevan, "Tipología de configuraciones agrícolas prehispánicas", *América Indígena,* XL (1980), pp. 619-652; C. de la Torre y M. Burga (ed.), *Andenes y camellones en el Perú andino,* Concytec, Lima, 1986. Lo que se notará en todos estos trabajos es el uso "serio" del concepto de *ecología,* lo que no siempre puede decirse de otros estudios que condescienden muy a menudo en seguir simplemente una moda y descuidan un elemento fundamental de toda ecología bien entendida: el estudio de la geografía física. Es ilusorio creer que se pueda hacer geografía humana sin un buen conocimiento de la geografía física.

[4] Para el conjunto del continente americano (y con muchas indicaciones específicas para el Perú) *cf.* el bello ensayo de W. M. Denevan, *op. cit.*

[5] T. Lange Topic y J. R. Topic, "Agricultura en Chanchán", en R. Ravines (ed.), *Chanchán metrópoli chimú,* IEP, Lima, 1980, pp. 194-208.

[6] W. M. Denevan, *op. cit.,* p. 623.

raleza y trabajo humano. Principio éste más evidente en Perú que en otro lugar, porque todo el sistema andino está influido por la presencia de nichos ecológicos muy diferentes entre sí, sobre todo por las variaciones climáticas impuestas por la altitud.[7]

Mas procedamos por orden: si los nichos ecológicos son múltiples, no se debe olvidar que existe una frontera fundamental entre zonas de heladas con cultivo (y casi sería necesario decir la "invención") de papas, producto específicamente andino, y las zonas templadas, productoras de maíz, planta panamericana.[8] La diferencia entre el "complejo de la papa" y el "complejo del maíz" estaba (y está aún hoy) más allá no sólo de productos y clima; se diferencian profundamente en modos y técnicas de cultivo, si se piensa que, en los espacios andinos, el maíz es una planta que necesita mucha humedad y, por consiguiente, regadío natural o artificial. Pero, naturalmente, no nos podemos limitar al maíz y a las papas, ya que el mundo andino ha sido quizá el que, en toda la historia de la humanidad, ha producido el mayor número de plantas domesticadas: hazaña tanto más extraordinaria si se piensa que se ha logrado en un ambiente orográfico y climático de los más difíciles.

Sin creer demasiado en los "desafíos" impuestos por los elementos geográficos (o sociales, o humanos o cualesquier otros), será necesario, sin embargo, reconocer que las dificultades derivadas de éstos ciertamente contribuyeron al nacimiento de una verdadera "ciencia" agronómica que se extiende, desde el estudio de las plantas[9] y las técnicas de modificación y preparación del suelo hasta las grandes obras de ingeniería hidráulica. Dejando a un lado los "desafíos", se puede decir que la necesidad del hombre andino era llegar a utilizar el mayor número de los diversos planos ecológicos que la naturaleza ofrecía.[10]

[7] Se nos referirá todavía hoy a dos grandes ensayos de C. Troll: "Die geographischen Grundlagen der Andinen Culturen und des Incareiches", en *Ibero-Amerikanisches Arkiv,* V (1931), pp. 258-294, y "Die Stellug der Indianer-Hochkulturen im Landschaftsaufbau der Tropischen Anden", en *Zeitschrift d. Gesellschaft f. Erdkunde,* 3-4 (1943) (existe una traducción al español de estos dos ensayos: el primero en *Revista de la Universidad de Arequipa,* VIII (1935), núm. 9, pp. 129-183, y el otro en forma de pequeño volumen, editado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1958, y valdría la pena publicar ambos de nuevo, por su gran interés como textos fundadores de un *verdadero* estudio sobre la relación entre historia y ecología.

[8] Y se recordará que la zona de cultura de las papas es también zona de cría de las llamas.

[9] En caso contrario, ¿cómo definir el hecho de que hayan sido seleccionadas —en una combinación absolutamente extraordinaria— centenares de variedades de papas en función de distintos tipos de suelo y de clima?

[10] Y valdrá aquí recordar que la relación entre naturaleza y agricultura nunca ha sido "natural", sino siempre "cultural"; esto es, a través del hombre. Ya en 1864 G. P. Marsh *(Man and Nature; or Physical Geography as Modified by Human Action,* Charles Scribner, Nueva York, 1864)

Naturalmente, esta gran propensión hacia obras e ideas no podía dejar de influir también sobre las relaciones organizativas del conjunto del sistema productivo y, en general, de toda la estructura económica y estatal inca.[11] Es lo que aquí trataremos de mostrar, comenzando por el sistema de tenencia de la tierra.

Nos referiremos sobre todo al periodo inca, porque sobre éste estamos bastante bien documentados. Esto, naturalmente, no debe inducirnos a creer que la organización económica del mundo andino se inició con la expansión del "imperio" inca, pues es cierto que al menos algunos de los fundamentos económicos incas profundizan sus raíces en la experiencia de los diversos "reinos" anteriores a la conquista inca.

El dominio de la tierra pertenece al "emperador". Es éste quien la distribuye (o la quita) a los súbditos: actividad importante que tenían a su cargo funcionarios, los amojonadores, los que

> amojonaron por mandado de Topa Ynga Yupanqui cada provincia destos rreynos y cada pueblo de cada ayllo [parcialidad]. Aunque fuese dos indios, aunque fuese uno solo, aunque fuese a una india o niño, les repartía sementeras chacaras y pastos y secyas, agua para rregar sus chacaras, ací de la montaña como de la cierra y yungas con sus acecyas de rriego y rrios, leña, paxa, con mucha orden y concierto cin agraviar a nadie, sacando para el sol y luna, estrellas y tenplos y guacas dioses y para el Ynga y coya [reyna], auquicona [príncipes], nustaconas [princesas] y para los señores grandes capac apo y para los apocona, curaconas; allicac comachicoccunas [autoridades ascendidas por el Inca] conforme la calidad y para los yndios de guerra, auca camayoc y capitanes, chinchicona [autoridad militar étnica] y para los biejos y biejas, enfermos y solteras, muchachos y muchachas, niños y niñas, que todos comían cin tocar a las chacaras de la comunidad y sapci y lucri [?] que han tenido.[12]

Página fundamental que muestra bien la tripartición del sistema de tenencia de la tierra (quedando firme que la posesión suprema pertenecía al Inca):

mostraba magistralmente una lección olvidada por una pretendidamente nueva ecología orientada hacia hipotéticos retornos a una no precisada naturaleza.

[11] A este propósito la referencia obligada es a las obras de J. Murra, de quien se verá en particular *la organización económica del estado inca*, Siglo XXI, México, 1978, y *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, IEP, Lima, 1975.

[12] Felipe Guamán Poma de Ayala, *El primer nueva crónica y buen gobierno*, edición crítica de J. V. Murra y R. Adorno, traducciones y análisis textual del quechua de J. L. Urioste, Siglo XXI, México, 1980, vol. I, p. 325.

— los *ayllu,* comunidades rurales unidas por vínculos de parentesco,[13] que reciben una parte de los suelos;
— otra parte está destinada a ser cultivada para el mantenimiento de los cultos religiosos;
— una tercera parte, finalmente, es la que podemos llamar del Estado, para el mantenimiento de la familia "imperial" y de la "corte"; pero también para el culto de las momias de los Incas, la guerra, la administración del Estado y para las "obras sociales".[14]

Una tripartición simple que, en su simplicidad, determina y mantiene un sistema de conjunto bastante complejo. Sin duda, el punto central de este sistema lo constituye la tenencia de la tierra por parte de los *ayllu.* La repartición del bien inmueble colectivo a los particulares se hacía cada año en forma bastante igualitaria. Cada individuo recibía un *tupu* de tierra. Éste no era una medida de superficie en sentido estricto, porque variaba según las posibilidades reales de producción (determinadas por la naturaleza del suelo y por otros factores). La reasignación de tierra que se hacía ritualmente —aunque a veces sólo formalmente— cada año (y la operación era tan importante que el mes en que se llevaba a cabo recibía un nombre específico: *chacracronacuy)* implicaba sobre todo reajustes: aumentaba la superficie en caso de matrimonio, de nacimiento de hijos (o disminuía en caso de fallecimientos). Paralelamente a esta tripartición del suelo había las de los rebaños y de las tierras de pastizaje; pero aquí prevalecía el mantenimiento de ganado (y de pastizales) en forma colectiva por parte del *ayllu,* con la limitación de sólo 10 animales en caso de concesiones a individuos.

Obviamente, la tenencia de la tierra y del ganado toman verdadero sentido sólo a través del trabajo, cuya organización constituye uno de los rasgos más peculiares del sistema andino. El trabajo no es concebido sólo en función del núcleo familiar, sino de toda la comunidad y del Estado.

Entre individuos existe la obligación del intercambio de recíprocas prestaciones de fuerza laboral (el *ayni);* del mismo modo, hay la obli-

[13] Pero el agrupamiento de los *ayllu* para formar "mitades" los conduce a menudo a volverse grupos étnicos más amplios que el constituido por la sola relación de parentesco.

[14] Es necesario aquí advertir que la tripartición no excluye otras formas de tenencia (así, por ejemplo, concesiones —con posibilidad de transmisión a herederos— de tierra a militares o civiles por méritos particulares).

gación de reciprocidad entre la comunidad y el individuo (la *minga*: por ejemplo, en la construcción de la casa). El elemento de mayor adhesión en la reciprocidad lo representa el hecho de que el "tributo" al Estado se daba (salvo rarísimas excepciones), no en bienes, sino en trabajo: la mita. Era ésta un sistema de "turnos" (la palabra quechua, por lo demás, significa literalmente "tanda", "vez") de trabajo en favor del Estado por parte de cada *ayllu* para la ejecución de obras públicas: para el cultivo de las tierras del Estado y de los cultos religiosos; o bien para el mantenimiento de los rebaños estatales o del Sol; para la hilatura de fibras (lana o algodón); para el servicio de guerra y de los grandes depósitos (tambo) de bienes alimentarios, tejidos, etc., del Estado; para el trabajo en las minas; para la construcción y el mantenimiento de caminos, puentes, fortalezas; para el servicio de comunicaciones del Estado; para el servicio doméstico prestado a las familias nobles del mismo linaje.

Este sistema implica, por tanto, una fuerte relación de reciprocidad en el interior del *ayllu*, pero en la relación entre este último y el Estado interviene otro elemento: la redistribución.[15] En efecto, el Inca (y también las autoridades étnicas locales, los curacas) redistribuye los bienes que llegan a él de los diversos nichos.

Esta estructura, en apariencia elemental, está destinada a complicarse, pues obviamente plantea el problema de la integración entre *ayllu* y Estado y, sobre todo, obliga a reflexionar de qué manera se establece la articulación entre la reciprocidad —tan igualitaria y simétrica a primera vista— y la redistribución, que, como lo indica justamente Nathan Wachtel, "supone un doble movimiento, centrípeto y centrífugo". Para comprender estas contradicciones es necesario remontarse a los momentos iniciales de las conquistas incas de los diversos "reinos". El soberano vencido recibe dones (particularmente tejidos) del Inca: no se trata de magnanimidad, sino de algo más simple: con esos dones el Inca establece su superioridad respecto del vencido, que de esta manera se vuelve un "obligado" suyo y reconoce una posición de inferior respecto del Inca, y todo esto pone en

[15] Queremos aquí recordar que precisamente en la relación entre reciprocidad y redistribución se ha fundado —gracias a la obra de Karl Polanyi (*cf.* particularmente *Trade and Market in the Early Empires*, The Free Press, Glencoe, 1957, y *Primitive, Archaic and Modern Economies* [al cuidado de G. Daltón], Doubleday and Company, Nueva York, 1968)— el puente (el verdadero) entre antropología e historia. Para el contexto andino, *cf.* N. Wachtel, "La reciprocité et l'État inca", *Annales* (ESC), 1974, n. 6, pp. 1346-1355, e *ibidem*, pp. 1358-1361: los comentarios de John Murra.

movimiento un sistema de dones y contradones. El Inca, en suma, establece su derecho eminente sobre las tierras del "rey" vencido; la distribución (el "don") de tierra que hace a los *ayllu* es, pues, sólo una ficción,[16] pero es precisamente ésta la que permite establecer la reciprocidad: a cambio de la tierra recibida, el miembro del *ayllu* cede una parte de su fuerza de trabajo para el cultivo de las tierras del Estado y del Sol y para la guerra o para la ejecución de las grandes obras colectivas (caminos, minas, terrazas...) o, trabajo de gran importancia, en la fabricación de tejidos. Pero, una vez cumplidas las tareas debidas al Estado y al Sol, el *ayllu* en su conjunto, así como cada uno de sus miembros, conserva una gran autonomía: el Inca no tiene derecho alguno de intervenir en la gestión del *ayllu* y aun el curaca puede sólo "rogar" a sus súbditos prestarle los servicios que le son debidos. Cierto, se trata una vez más de una ficción, pero es útil para establecer que el servicio prestado al curaca entra en un sistema de intercambio y de reciprocidad. Podríamos detenernos aquí, pero falta subrayar que mientras el Estado inca se "burocratiza" (para decirlo con palabras de hoy) cada vez más fuertemente, el *ayllu* continúa fundándose esencialmente sobre las relaciones de parentesco. En otros términos, "el modo de producción estatal se apoya en el modo de producción comunitario, que el Estado mantiene para utilizar el principio de reciprocidad y legitimar su dominación".[17] Una bellísima arquitectura que no podía sostenerse y que el creciente papel del Estado (con sus cada vez mayores exigencias de fuerza de trabajo) habría llegado a modificar. En síntesis, las relaciones de reciprocidad cambian con el paso de los diversos "umbrales" (para servirse de la expresión de Wachtel): de la del *ayllu* a la de los conjuntos étnicos de los diversos *ayllu* y hasta la del "imperio" inca.

Y volvamos al núcleo central del *ayllu*. Para cada uno de éstos (como también para los agrupamientos étnicos de diversos *ayllu)* el ideal económico era la autarquía: producir *in loco* la más grande cantidad y también la mayor variedad posible de bienes, pero este ideal —por lo que se refiere a la variedad— es inalcanzable, pues la tiranía de la altitud (por clima y naturaleza de los suelos) se deja sentir. De esta manera, si un *ayllu* se establece en cierto punto (por ejemplo, a 3 000 m) podrá cultivar tubérculos, desplazándose fácilmente hacia tierras un poco más altas, o bien maíz, trasladándose a campos situa-

[16] De hecho, la tierra "donada" pertenecía a la comunidad desde antes de la conquista incaica.
[17] N. Wachtel, art. cit., p. 1350.

dos un poco más abajo, pero, con toda certeza, no logrará que alpacas o llamas pasten allí, ni menos aún producir algodón, ají u hojas de coca. Entonces, el *ayllu* establecía "colonias" situadas en otros nichos ecológicos, para cuyo cultivo se enviaban "colonos" *(mitmaq),* los cuales seguían formando parte de su núcleo original. Era así como se constituía alrededor del núcleo central (compuesto por un solo o más *ayllu)* un archipiélago formado por "colonias" dispuestas en nichos ecológicos distintos que permitían tipos de cultivos imposibles de realizar en las tierras del núcleo originario y que mantenían con este último relaciones de reciprocidad y de redistribución (no ciertamente comerciales).

Este modelo de organización económica está ya sólidamente instituido en los diversos "reinos" preincaicos, en escala más o menos grande (tanto en términos de expansión geográfica como en número de actores). Pero es sólo con el Inca cuando adquiere dimensiones no vistas anteriormente; el modelo originario, que se limitaba a los viejos "reinos" étnicos, adquirió entonces dimensiones "imperiales". Mas con ello experimenta de manera inevitable algunas modificaciones. La más importante la constituye la presencia del *mitmaq,* que trabaja por cuenta del Inca, y que proviene de zonas geográficamente muy lejanas. Y no sólo se trata de un hecho de orden cuantitativo (mayor número de *mitmaq)* o de distancias geográficas, sino de la interferencia de factores de naturaleza política, militar y, más exactamente, de orden público en cuestiones económicas. En efecto, en muchos casos, la razón del envío de los *mitmaq* "imperiales" no obedece tanto a una razón de naturaleza económica cuanto a la del control, por parte de miembros de probada fidelidad al Inca, sobre poblaciones recientemente agregadas al "imperio" y cuya lealtad es por lo menos dudosa. Ahora bien, las distancias a las que se encuentran las islas de los *mitmaq* en relación con su núcleo originario no se calcula en días, sino en meses de marcha; de esta manera, la unidad étnica y la relación estrecha de reciprocidad y redistribución se rompe para ser sustituida por una relación de dependencia hacia el "emperador": relación, repetimos, de "dependencia" aun cuando se conserve la apariencia de reciprocidad.

Este sistema organizativo de la economía que hemos delineado rápidamente es preponderante (no exclusivo) en el sector productivo más importante: la agricultura y la cría, y permea —aunque con variantes— en todas las actividades; así, si la tejeduría (actividad predo-

minantemente femenina, pero de la cual no están excluidos los hombres) es practicada un poco en todas partes, sin respetar ningún piso ecológico, es evidente que las fibras —vegetales y animales— son producidas sólo en determinadas zonas, por lo que son necesarias, por tanto, la reciprocidad y la redistribución para permitir que estén disponibles para la tejeduría en los diferentes nichos ecológicos. El trabajo en las minas requiere asimismo que una gran cantidad de hombres sea desplazada —mediante turnos provisionales de trabajo: la mita— hacia zonas muy precisas, y durante ese tiempo sus tierras quedarán a cargo de la comunidad de origen del mitayo.

El esquema que hemos tratado de representar aquí no permaneció, naturalmente, inmutable. El progresivo acrecentamiento de la influencia, de la fuerza del Estado inca llevó consigo la introducción de nuevos elementos: la concesión de tierras a los individuos y, sobre todo, la formación de una "población de 'criados' " (yana, *mitima...),* como la define John Murra,[18] cada vez más directamente dependiente del Estado y desvinculada de la relación con el *ayllu,* introducían elementos de corrosión del conjunto del sistema, que, en vísperas de la conquista española, parecía ya alejado de su primitiva "pureza".

La observación de este mundo productivo puede ofrecer al historiador la ocasión para algunas consideraciones útiles a su "oficio". En primer lugar, nos indica la imposibilidad de definir con etiquetas de nuestro lenguaje actual situaciones totalmente "otras". Así, resulta evidente cuán estéril ha sido hablar —a propósito del Perú incaico— de "socialismo" o bien de "feudalismo" (o incluso de modo de producción asiático). Lección que ya se ha vuelto evidente y que nos ha alejado de estériles y tontos anacronismos. Pero quedan otras lecciones por recoger. Primero, a la luz de cuanto se ha dicho hasta aquí, una palabra aparentemente "simple" y "universal", como por ejemplo *trabajo,* nos parece extremadamente compleja y cargada de significados particulares ligados al contexto temporal, geográfico, social, en los que aparece inserta.[19] En efecto, trabajar no es sólo cavar, hilar algo-

[18] *La organización económica..., op. cit.,* p. 261.

[19] Al respecto, *cf.* M. Cartier (comp.), *Le Travail et ses raprésentations,* Editions des Archives Contemporaires, París-Montreaux, 1984, particularmente el ensayo del propio Cartier, "Travail et idiologie dans la Chine antique", pp. 275-304, y el de N. Wachtel, "La quadrature des dieux: rites et travail chez les Chipayas", pp. 179-222, más directamente vinculado con el mundo andino. Sobre la evolución histórica de la idea de trabajo en la Europa occidental, *cf.* V. Tranquilli, *Il concetto di lavoro da Aristotele a Calvino,* Ricciardi, Nápoles, 1979. Todo lo aquí señalado a propósito de la idea de trabajo vale también para la esclavitud; en relación con ésta, *cf.* P. Milani, *La schiavitù nel pensiero politico,* Giuffrè, Milán, 1972.

dón, fundir metales, hacer vasijas de arcilla, sino que interviene en ello también todo un conjunto de factores que van más allá del solo empleo de la fuerza física de trabajo. Es célebre el apólogo, fundador de la moderna teoría del trabajo, A. Smith,[20] para quien si la "pena" de un cazador para matar un castor requiere dos días y para matar un gamo un solo día, un castor vale dos gamos. En realidad, esto es verdad sólo en cuanto atañe a una economía de mercado. En efecto, Smith no considera que en "otra" sociedad queden comprendidos también en la "pena" "los sueños premonitorios, los ritos propiciatorios y los diversos comportamientos mágico-religiosos sin los cuales la captura de animales no sería otra cosa que una actividad 'irracional' ".[21] En resumen, no es verdad que exista una categoría "objetiva" de trabajo en la cual el esfuerzo físico productivo estaría separado de los componentes socioculturales de la producción. Es así como los chipayas de los que habla N. Wachtel en el ensayo citado[22] —aun cuando son agricultores sólo desde tiempos recientes— conciben la producción como un "diálogo" con las divinidades. Nathan Wachtel observa que para ellos el hombre no recoge lo que ha sembrado (como en la concepción cristiana occidental), sino sólo aquello que ha donado la divinidad: lo cosechado es un don que los dioses ofrecen a cambio de lo que han recibido en forma de libaciones, sacrificios, ofrendas.

Naturalmente, la lección que de ello resulta no se limita sólo al trabajo, sino a toda una serie de conceptos como *propiedad, comercio, precios, salarios,* toda una serie de expresiones que encontramos muy a menudo empleadas de manera anacrónica para explicar contextos económicos precolombinos.[23]

La coexistencia de la dimensión material y la dimensión imaginaria es también visible en otra de las grandes culturas prehispánicas, la mesoamericana. En la parte septentrional de América coexistieron tres superáreas: aridamérica, al noreste; oasisamérica, al noroeste; y mesoamérica, en la mitad meridional del México actual. La diferencia entre estas tres superáreas se da por un hecho económico y cultural, la

[20] *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* (1976), FCE, México, 1987, cap. VI, p. 47.

[21] M. Cartier (comp.), *Le travail...*, *op. cit.*, Introducción, p. 12.

[22] *Cf.* también N. Wachtel, *Le retour des ancêtres,* Gallimard, París, 1990.

[23] *Cf.* T. H. Noejovich, *L'économie andine et meso-américaine aux environs de la conquète,* tesis de doctorado, EHESS, París, 1993 (de próxima publicación en Lima, por la Pontificia Universidad Católica), texto que denuncia muchos de estos verdaderos abusos semánticos.

domesticación del maíz. En la superárea mesoamericana, sobre todo hacia 2500 a.C., comienza la domesticación del maíz, que favoreció una lenta transformación: de sociedades tribales de "recolectores-cazadores que cultivan plantas" a "agricultores sedentarios", que es la característica básica común de todas las civilizaciones mesoamericanas hasta la llegada de los españoles.[24] La importancia del maíz no pasó inadvertida a los conquistadores, uno de los cuales así lo describe: "el grano del cual hacen su pan es un grano a forma de chícharo, algunos blancos, y otros rojos, y otros negros y bermejos, lo siembran, y produce una caña alta, como de la mitad de una lanza, y produce dos o tres mazorcas, donde el grano está dispuesto en hileras".[25]

La sedentarización, que, como ya se dijo, comenzó con la domesticación del maíz, es también un proceso de invención cultural, pues provocó cambios genéticos de la flora, domesticación de numerosos vegetales y, en menor escala, de animales, específicamente del perro y el guajolote. Este proceso fue paralelo a la conformación de un universo de aldeas agrícolas vinculadas entre sí por el intercambio, que favorecerá sucesivamente la constitución de una compleja red pluriétnica que se traducirá, al comienzo de nuestra era, en una diferenciación regional y en el desarrollo de la escritura, el calendario y el monumentalismo arquitectónico.

Si se acepta que éstos son los rasgos primordiales de la civilización material mesoamericana y que se dieron entre el 2500 a.C. y el comienzo de nuestra era, convendría entonces preguntarse por los cambios acontecidos durante el periodo Clásico (200-900) y el Posclásico (900-1500).

En el curso de casi milenio y medio se dio un espesamiento del mundo material, favorecido por el aumento demográfico, el incremento del intercambio intra e interregional y, sobre todo, por la creciente jerarquización territorial. Estos elementos condicionantes tienen notable peso hasta el año 1000 de nuestra era, es decir, en el periodo que coincide con el poderío de Teotihuacan y Tula y con el esplendor de la cultura maya. Es precisamente en este milenio cuando asistimos a un mejoramiento de las técnicas agrícolas, que hizo posible el surgimiento y la subsistencia de las ciudades y centros ceremoniales.

[24] La mejor síntesis sobre el mundo mesoamericano se encuentra en la obra de A. López Austin y L. López Luján, *El pasado indígena*, FCE, Fideicomiso Historia de las Américas, El Colegio de México, México, 1996.

[25] *Le conquistador anonyme* (1556), Institut Français d'Amérique Latine, México, 1970, p. 8. Este texto fue publicado por vez primera por G. B. Ramusio en el siglo XVI.

Los estudios arqueológicos coinciden en que es precisamente en el primer milenio de nuestra era cuando se da una amplia utilización de huertos, terrazas de cultivo, irrigación por canales y por inundación, que permitieron un incremento de la productividad agrícola. Con base en este fundamento fue posible la expansión del intercambio a larga distancia. Un buen testimonio de este cambio lo representa un documento pictórico azteca que ilustra la existencia de cinco clases de tierra, diferenciadas cuatro de ellas según el tipo de irrigación utilizado y las formas de trabajo, mientras la última especifica el tipo de tierra que puede ser objeto de transacción.[26]

Probablemente el incremento de productividad en el primer milenio tendió a desacelerarse en el curso de los cinco siglos que precedieron la llegada de los españoles. Uno de los motivos podría haber sido la migración de los agricultores que abandonaron las áreas de aridoamérica y oasisamérica, y la llegada de los nómadas. Si bien ambos se asimilaron a las formas de vida más complejas existentes en el centro del país, los nómadas, especialmente, introdujeron en las sociedades receptoras una dimensión antes desconocida, la militarista, que reforzaba la preexistente jerarquización social y favorecía un cambio significativo en la gestión de los recursos y de la producción.

Una atenta lectura de un testimonio de la Conquista, el de Alonso de Zorita, relativo a la tierra y a los tributos, ha permitido a un etnohistoriador elaborar un interesante análisis relativo a las diferentes variables asociadas con la gestión de la tierra (formas de propiedad, de tenencia de la tierra —usufructo, arrendamiento, etc.— y de productos) y a las formas de tributación.[27] Gracias a este estudio podemos pensar que la reorientación de la cultura material en el Posclásico es resultado de una expansión del dominio político sin un control territorial directo por parte de los nuevos gobernantes. Esta novedad es visible en la reorientación que conoce el preexistente tributo, que alcanza, especialmente con los aztecas, un notable perfeccionamiento, pues conjuga el control político-militar con la extracción de bienes y recursos en favor de la élite.

Un buen ejemplo de este cambio nos lo proporciona la conquista

[26] El mejor estudio para comprender el dinamismo económico antes de la invasión ibérica es el de Ross Hassig, *Trade, Tribute, and Transportation. The Sixteenth-Century Political Economy of the Valley of Mexico*, University of Oklahoma Press, Norman, 1985.

[27] Alonso de Zorita, *Breve y sumaria relación de los señores de la Nueva España*, UNAM, México, 1963; A. López Austin, "Organización política en el altiplano central de México durante el Posclásico", en J. Monjarás Ruiz *et al.* (comps.), *Mesoamérica y el centro de México*, INAH, México, 1985, pp. 197-227.

de los mexicas del valle de Toluca, que provocó indirectamente una reorganización del territorio ocupado por los matlatzincas. Las 14 unidades territoriales del valle de Toluca fueron primero delimitadas por los conquistadores mexicas y, luego, se procedió a diferenciar la tierra en dos tipos, "una apropiada por el Estado mexica para la producción del tributo real —tributo que se repartía entre los miembros de la Triple Alianza— y que el Estado mexica cedió a varios señores, de los que recibía otros tributos y una renta como señores de esa tierra".[28]

El ejemplo propuesto nos dice que el cambio principal proviene de la política imperial basada "en el reparto de tierras en los pueblos que pasaron a formar parte de sus dominios y el acuerdo sobre como compartirían las tres ciudades aliadas el tributo de las futuras conquistas".[29] Del estrecho vínculo entre tierra y tributo se puede llegar a la conclusión de que se asiste a un cambio en la gestión de recursos y de producción, visible en el hecho de que "los procedimientos para compartir recursos que se han identificado (repartimiento y compartición) se encontraban en varios niveles de la estructura social: entre las tres capitales aliadas, entre reinos dependientes de cada una, entre los nobles de la ciudad en el reparto de las conquistas, y entre las parcialidades de un pueblo para compartir las tierras de la comunidad".[30]

A semejanza de la organización económica andina, también la mesoamericana dio un notable peso a la dimensión política, pero, a diferencia de aquélla, la dimensión política mesoamericana, por manifestarse en el nivel del tributo, dio mayor autonomía a los componentes territoriales, con el resultado de que en Mesoamérica el intercambio tiene mayor importancia en la vida económica, lo que se traducirá en una ventaja relativa para esta área americana en la fase histórica siguiente: la colonización ibérica.

El sistema colonial: caracteres estructurales

A continuación procederemos a una especie de doble exposición. En un primer momento, trataremos de ver diacrónicamente las princi-

[28] Margarita Menegus Bornemann, *Del señorío a la república de indios. El caso de Toluca: 1500-1600,* Ministerio de Agricultura, Madrid, 1992, pp. 47-72.

[29] Pedro Carrasco, *Estructura político-territorial del Imperio tenochca. La Triple Alianza de Tenochtitlán, Tezcoco y Tlacopan,* FCE, Fideicomiso Historia de las Américas, El Colegio de México, México, 1996, p. 49.

[30] *Ibid.*, p. 58.

pales características estructurales del sistema económico que el conquistador impuso. Después, aunque rápidamente, procuraremos presentar de manera cronológica el sistema, a fin de observar la evolución coyuntural. Como es natural, esta distinción no será rigurosa y, por lo demás, no podría serlo, pues estructura y coyuntura, diacronicidad y cronicidad, siempre se entrelazan, se entrecruzan.

En poco menos de medio siglo, las arquitecturas económicas del mundo precolombino cayeron: un nuevo sistema organizativo económico se sobrepuso al tradicional. No condescenderemos demasiado con interpretaciones idílicas, míticas, bucólicas, "socialistas", en una palabra: idealizadas, acerca de las condiciones económicas (y sociales, como se verá en otro ensayo de este mismo volumen) de la América prehispánica. No caeremos en la trampa de una leyenda rosa precolombina y mucho menos en aquella otra de la leyenda negra española. Trataremos, en cambio, de ver sobre todo en qué medida existe entre los dos momentos continuidad o discontinuidad.

Retomemos una vez más el problema del trabajo. Se ha visto que el trabajo constituye el elemento esencial de la organización económica,[31] tanto en el mundo andino como en el mesoamericano. El trabajo constituirá igualmente uno de los elementos esenciales de la economía colonial iberoamericana. Pero una vez afirmado esto, no se ha dicho mucho. Tomemos el caso extremo: el de la mita peruana. Se ha observado —con exactitud formal— que se trata de una institución incaica recuperada por la administración española, en suma, una gran continuidad. Pero esto es verdad sólo en apariencia, y no sólo porque las descripciones acerca de la mita prehispánica se desarrollan en una atmósfera de fiesta gozosa, mientras que la del tiempo español en Potosí o Huancavelica constituían marchas hacia un "matadero público" o hacia "la boca del infierno". Demos, sin embargo, por descontado que las descripciones de alegría en el trabajo que nos han dejado Garcilaso de la Vega o Guamán Poma de Ayala sean exageradas, y que igualmente lo sean (pero, creemos, mucho menos) las relativas a las condiciones de trabajo del tiempo colonial, pero aun así la divergencia entre los dos momentos es ciertamente considerable. Más aún que la oposición alegría/pena, lo que cuenta es otro problema: ¿cuál es la relación que el hombre establece con la naturaleza a través del trabajo? Y es precisamente aquí donde ocurre la enorme fractura entre

[31] Por organización económica se entiende aquí, sobre todo, la relación entre el Estado y las pequeñas colectividades (el *ayllu*, por ejemplo) y los individuos.

el mundo ibérico dominante y el mundo aborigen dominado. Para el mundo americano —lo hemos visto un poco antes a través de las consideraciones de N. Wachtel— lo cosechado no es otra cosa que un "don" de la divinidad a cambio del culto que se le rinde, y el esfuerzo físico no es esencial para el logro de la cosecha. Nótese que también en otras sociedades se encuentran concepciones del género que conducen a una relación integrada con la naturaleza y con la organización social (de la que, evidentemente, la religión forma parte). Quizá el choque más violento que se verificó al momento de la Conquista fue precisamente el de las diferentes concepciones, europea y americana, de la relación entre naturaleza y cultura. Para la primera hay una total separación; para la segunda, en cambio, el vínculo es estrecho, y se llega casi a una deificación de la naturaleza;[32] para la primera, la naturaleza debe estar subordinada al hombre, quien puede hacer un uso estrictamente instrumental de ella; para la segunda, la relación es exactamente la inversa.

Pero hablar de la relación naturaleza/cultura significa también (cuando no esencialmente) hablar de trabajo, ya que es evidente que este último no es sino uno (¿el más importante?) de los aspectos de la cultura. Ahora bien, sólo con la ideología judeo-cristiana el concepto de trabajo toma la connotación de castigo consiguiente a la maldición divina: no es una casualidad que la palabra *trabajo* venga del latín *tripaliare* (torturar sobre el *tripalium,* las tres cuñas de madera a las que eran atados los esclavos para ser azotados).[33]

Otro elemento de fuerte oposición entre las concepciones de los dos mundos que entraron en contacto y choque es ciertamente la idea que se da de "propiedad", sobre todo de propiedad de la tierra. Si en las páginas que preceden se ha hablado siempre de "tenencia" de la tierra es precisamente porque en verdad creemos que sea imposible hablar de propiedad, en el sentido jurídico estricto, durante los tiempos precolombinos. Sin menosprecio a los babilonios y el códice de Hammurabi, ni menoscabo de los griegos, la idea de propiedad, como se ha extendido (mejor: se ha impuesto en el mundo de los europeos), es esencialmente la del derecho romano (compren-

[32] De todos, éste es uno de los rasgos distintivos de la civilización europea en sus confrontaciones con otras civilizaciones, distinción que se torna particularmente fuerte a partir precisamente de los siglos XV y XVI. Si se olvida este punto discriminatorio, será difícil, por no decir imposible, comprender la razón de la evolución técnica y científica de Europa.

[33] *Cf.* el importante ensayo de L. Febvre, "Travail, évolution d'un mot et d'une idée", en AA. VV., *Le travail et les techniques,* PUF, París, 1948, pp. 19-28.

didas todas las modificaciones aportadas por las varias codificaciones de los distintos países europeos),[34] cuyo trato fundamental se caracteriza por el individualismo. La idea de propiedad privada que se afirma en Iberoamérica contribuye, pues, a trastornar profundamente la idea de la relación que los hombres mantienen con la tierra.

Nos ha parecido útil anteponer estas consideraciones de orden general porque pensamos articular nuestra propuesta de examen de la estructura del sistema económico iberoamericano durante el periodo colonial siguiendo precisamente los dos filones —principales a nuestros ojos— del trabajo y de la tierra (y de su propiedad).

El trabajo

El tema del trabajo ha sido muy estudiado por la historiografía americanista y se ha insistido mucho en el peso excesivo, sobrehumano, de la cantidad de trabajo que ha sido impuesta a la comunidad aborigen. Y es justo, normal, que haya sido así. Nosotros, al menos por el momento, no insistiremos en este punto. En cambio, queremos insisitir en otro punto: los *ritmos* de trabajo impuestos por el conquistador al conquistado. Un texto nos da al respecto una información muy clara. Se trata de las consideraciones de Alonso de Zorita,[35] quien vivió en México entre 1556 y 1566, donde trató de obtener una encomienda; escribe en la década de 1580. No creemos que haya sido un filántropo, ni un "indigenista" *ante litteram;* más bien un hombre inteligente, que piensa que el "modo" de los españoles en la explotación de los indígenas era absurdo, y que debía utilizarse otro más inteligente. Pero sigamos su razonamiento.[36] Sus intenciones son clarísimas: contraponer "lo que trabajaban en su tiempo y el modo que en ello tenían, y lo que trabajaban y trabajan después de dada la obediencia a vuestra majestad, para que se entienda en qué está su destrucción tan grande". El problema es planteado de manera muy clara: la cantidad ("lo que trabajaban"), pero también la calidad ("el modo") del trabajo. En este punto, Zorita, ya sea para indicar los tiempos prehis-

[34] Sobre todo del derecho anglosajón.

[35] *Los señores de la Nueva España,* UNAM, México, 1963, pp. 132 y ss.

[36] Queremos hacer notar aquí que Zorita insiste en el hecho de que sus observaciones no se refieren sólo a México: "lo que se ha dicho del modo en hacer sus obras ha sido general en todas las Indias y así lo vi en todas las partes que he andado de ellas, y donde no he estado sé que se hace también así, porque lo he oído a personas de mucho crédito que lo han visto".

pánicos, ya para lo que acontece todavía en las comunidades indígenas, utiliza una particular expresión: "en sus repúblicas", estableciendo de esta manera —por lo que concierne al trabajo— una continuidad entre tiempo pasado y presente, y añade, para concluir, que "era y es poco; eran y son bien tratados [...] es gente para poco trabajo cada uno por sí, y juntos hacen algo".[37] Insiste en el aspecto del trabajo "en común" para "sus templos y las casas de los señores", realizado "con gran alegría"; comenzaban tarde y terminaban pronto la jornada para evitar los rigores extremos del clima; se defendían de la mínima lluvia. Pero, sobre todo, nadie "les daba prisa". De esta manera "han hecho las iglesias y monasterios de sus pueblos con mucha alegría y regocijo y facilidad". Nótese bien que no se trata de una descripción totalmente idílica, pues Zorita indica bien, por ejemplo, que los indianos tenían "poca ropa", que sus casas eran "pequeñitas" y que comían sólo "lo que les bastaba, según su modo y miseria".

La gran pérdida demográfica no es, pues, atribuible —como se dice comúnmente— al trabajo que prestan en las "sementeras que ahora hacen a sus caciques y principales", porque realizaban estos trabajos "en tiempo de su infidelidad", sólo que esto sucedía —insiste una vez más— "a su modo". Y, en general, no son "las obras de su república lo que los acaba por la buena orden que tienen en trabajar en ellas". No; "lo que los acaba" son "las obras públicas y servicio de los españoles, por el contrario de su modo, y de su paso": conducidos de "tierra caliente a fría", alejados de su aldea y de su familia, "sacándolos de su paso en todo, así en los trabajos como en el tiempo y modo". Y los tributos pesaban no sólo porque eran "grandes", "excesivos", "continuos", sino quizá sobre todo porque eran "desordenados".

En los orígenes de la profunda desestructuración del mundo americano preibérico será necesario, por tanto, ver también —junto con otros factores: religión, organización del Estado— los nuevos ritmos de trabajo y la oposición al "modo y paso" viejos, sin olvidar que la dimensión *trabajo* afecta directa y profundamente a las poblaciones en su conjunto.

El estudioso que más ha dado claridad a los problemas del trabajo en América ha sido ciertamente Silvio Zavala, a cuyas obras recurriremos muy frecuentemente en las siguientes páginas. Comenzaremos por referirnos a un breve artículo[38] en el que expone los resultados a

[37] Y aquí, con evidente orgullo hispánico, exagera: "seis peones no harán tanto como un español".

[38] "Investigaciones lingüísticas en la Universidad Nacional Autónoma de México sobre la historia del trabajo en la Nueva España", *Memorias de El Colegio Nacional*, t. IX, núm. 4, 1981.

que llegaron Claudia Parodi[39] y Patricia Quijas[40] al analizar la impresionante colección documental de Silvio Zavala y María Castelo.[41] En esas páginas se muestra muy bien, a través del trastocamiento léxico, la desestructuración económica y social de la sociedad indígena. Si bien es cierto que la contribución de palabras nahuas al nuevo lenguaje del trabajo que se está formando en la Nueva España no es cuantitativamente importante, sí es notable que las palabras de esta lengua adopten sentidos diferentes de los que originalmente tenían. Parece que, además del sentido de la palabra, cambiaba también "el modo", sobre el que tanto insiste Zorita. ¿Esta situación era solamente mexicana? Se diría que no, pues con una simple vista —en lo que concierne al Alto Perú— al *Diccionario* de García de Llanos,[42] veremos cómo se transparentan igualmente signos claros de disfraces semánticos de palabras quechuas en la realidad de las minas peruanas, particularmente de Potosí: si se observan las palabras *mita* y *mitayo,* se verá que la "alegría" de la que hablaban en el pasado incaico Garcilaso de la Vega o Guamán Poma de Ayala ha ya desaparecido: también aquí la desculturación es ya completa.[43]

Pero, en este punto, es lícito preguntarse en qué consistió, en términos económicos, esta desestructuración. No parece equivocado ni exagerado decir que, en el plano laboral, consistió en primer lugar en la introducción de formas compulsivas de trabajo y tanto más compulsivas cuanto no encontraban, en ninguna forma, "reciprocidad" (a no ser la —más bien vaga— vinculada a las ventajas de la evangelización y de la relativa salvación del alma...). Queremos decir que, aunque, por ejemplo, se quiere reducir (lo que sería ciertamente equivocado) el sistema incaico a un puro conjunto de apariencias, con la Conquista no existió más, ni siquiera en apariencia.

El punto de partida debe ser, naturalmente, la encomienda. Pero antes de entrar directamente en el tema, es necesario volver un instante al problema de la idea del trabajo. En el momento de la Con-

[39] "Algunos aspectos léxicos relativos al repartimiento forzoso o *cuatequitl* del Centro de México (1575-1590)", *Estudios de Historia Novohispana,* VI (1978), pp. 47-64.

[40] *El léxico minero incluido en las Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España,* Taller de Litografía Universo, México, 1979.

[41] *Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España,* 8 vols., FCE, México, 1939-1946.

[42] G. de Llanos, *Dicctionario y maneras de hablar que se usan en las minas y sus labores en los ingenios y beneficios de los metales* (1609), con un estudio de G. Mendoza y un comentario de T. Saignes, Museo Nacional de Etnografía y Folklore, La Paz, 1983.

[43] Se podrá ver una prueba que a nuestros ojos es definitiva en la traslación de la palabra *mita* del mundo peruano al novohispano.

quista, el concepto incluía no sólo la concepción judeo-cristiana de castigo a la que nos hemos referido anteriormente, sino también una dimensión aristotélica. Es Aristóteles quien en su *Política* establece la distinción entre hombres naturalmente libres y hombres naturalmente siervos. El pensamiento cristiano —en particular Tomás de Aquino— hereda esta distinción, pero con un problema fundamental por resolver: para el cristianismo todos los hombres son iguales ante Dios al menos por una característica común, el pecado original. Superada esta dificultad, la distinción aristotélica funcionará muy bien por largo tiempo todavía, y sin ella es imposible comprender, en general, todo el fundamento de los principios jerárquicos feudales y, en particular, una institución como la encomienda, altamente representativa del trabajo compulsivo.

La encomienda es un hecho antiguo, del cual encontramos los primeros indicios ya en el mundo romano, y por el cual un individuo se confía a otro pronunciando una fórmula clara y neta: "ego me commendo tibi" (yo me encomiendo a ti). Naturalmente, esta fórmula individual no implicaba ninguna consecuencia para los hijos del individuo que se "encomendaba" a otro; a la muerte del padre los hijos no tenían ninguna obligación respecto del comendador del padre. Las complicaciones llegan con los tiempos bárbaros (particularmente en España, como lo demostró de manera magistral Claudio Sánchez Albornoz),[44] cuando la encomienda se transformó de acto individual en acto (y contrato) de orden colectivo: había aldeas íntegras que se encomendaban a un señor para que los protegiese de mil peligros. Al contrario de la encomienda individual, la colectiva implica hereditariedad; además, de acto de *petición* de protección a un señor se transforma en acto de *imposición* de esa misma protección. Este mismo tipo de encomienda lo encontramos no sólo en España (en varias formas: hospitalarias, monásticas, militares, que sobrevivirán hasta el siglo XVII), sino también en otros países de Europa, desde Alemania hasta el Reino de Nápoles; todos los tratados de derecho feudal españoles, italianos, alemanes, del Medievo y hasta el siglo XVIII, hablarán constantemente de las encomiendas, estableciendo a menudo parangones con los feudos "bastardos" o "impropios".[45] En este senti-

[44] *Cf.* particularmente los tres volúmenes de *En torno a los orígenes del feudalismo*, Mendoza, 1942, y el ensayo "España y el feudalismo carolingio", en *Estudios sobre las instituciones medievales españolas*, UNAM, México, 1965, pp. 785-790.

[45] Para el contexto americano, *cf.* J. de Solórzano y Pereyra, *Política indiana*, vol. II, BAE, Madrid, 1972, sobre todo los párrafos 7-17 del capítulo XXV del libro III.

do, la encomienda "indiana", como la llama Silvio Zavala en su gran libro,[46] debería ser definida, más justamente, "hispanoindiana" o "euroindiana".

Antes de entrar al examen de la encomienda en el contexto americano, valdrá la pena señalar que se afirmó sobre todo (y se puede decir que casi exclusivamente) en las regiones en las que existía población sedentaria, ya acostumbrada desde tiempos anteriores a la Conquista a vivir en el marco de una organización estatal. Por el contrario, ahí donde la población estaba constituida por indianos nómadas, "de guerra", "de behetría", la encomienda no tenía la menor posibilidad de afirmarse y se tuvo que recurrir a mano de obra esclava o a formas de trabajo "libre" (en el sentido, como veremos en seguida, muy limitado de la palabra).

Los debates historiográficos sobre la encomienda han sido frecuentes y de distinto género. En primer lugar, sobre su misma "naturaleza": benéfica, por haber facilitado la evangelización de los indianos; "feudal", por su ejercicio de derechos sobre el hombre, y —sin que parezca paradoja— hasta "capitalista".[47] A nosotros, aquí, no nos importa entrar en esos debates, sino sólo subrayar que —cualquiera que sea la definición que se quiera dar— se trató de una institución que llevó consigo una fuerte dosis de compulsividad. Haya sido feudal, capitalista o educativa, no se podrá negar que la encomienda fue un sistema compulsivo para extraer fuerza-trabajo de la comunidad aborigen, en forma directa (prestación de servicios) o en forma de tributo en productos (mantas de lana, maíz, hojas de coca...), o también en dinero. Lo que igualmente nos interesa es otro aspecto: su duración. Para algunas historiografías (en particular la mexicana más reciente), la encomienda habría tenido una existencia bastante breve. Pero esto no es tan cierto: si se puede adoptar una hipótesis de tal género para el centro de la Nueva España (pero hasta cierto punto),[48] no puede de ningún modo decirse lo mismo para el Perú o la Nueva

[46] *La encomienda indiana*, Porrúa, México, 1973. Para los lejanos orígenes de la encomienda y su persistencia en el Medievo y en la época moderna en Europa, *cf.* el gran ensayo de R. S. Chamberlain, *Castilian Background of the Repartimiento-Encomienda*, Carnegie Institution of Washington, Washington, publicación 509, 1939, pp. 19-66, y R. Romano, "Entre encomienda castellana y encomienda indiana (siglos XVI-XVII)", en R. Romano, *Consideraciones*, Fomciencias, Lima, 1992, pp. 67-101.

[47] G. Feliú Cruz y Monge Alfaro, *Las encomiendas según tasas y ordenanzas*, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1941, p. 147.

[48] No se entendería, por otra parte, que en la lista de "Encomiendas del Valle de México", publicada por C. Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*, Siglo XXI, México, 1991, pp. 419-444, fueran numerosas las que funcionaban todavía en el curso de los siglos XVII y XVIII.

Granada, Chile o Costa Rica, o para algunas partes del mismo México: Yucatán, por ejemplo, o el Nuevo Reino de León (en este último, es verdad, la encomienda cambió de nombre y se llamó "congrega", pero conservando los rasgos de una increíble brutalidad).[49]

El hecho es que muchas veces se le llama desaparición de la encomienda, no sólo por su cambio de nombre (como en el caso de la "congrega" en el Nuevo Reino de León), sino también por su transformación de encomienda de servicios en encomienda de tributo. Nosotros no cuestionamos la existencia de esta transformación, sino que únicamente queremos decir que, una vez más, estamos frente a un cambio de pura apariencia, pues, en efecto, es difícil establecer la diferencia entre los días de trabajo dedicados directamente al encomendero y los necesarios para obtener los bienes (telas, grano, maíz...) o el dinero que se debe dar al encomendero. Cierto, en este último caso, se puede decir que el hecho de ir al mercado para vender los productos con el fin de conseguir dinero que se ha de entregar al encomendero significa la "integración" del indio al mercado, la monetización del mundo indiano y tantas otras cosas más (hasta las primicias del capitalismo...). Todo esto es por lo menos fuertemente discutible, pues se olvida de esta manera que el indio, además del tiempo que ha de consagrar a la producción, debe dedicar tiempo suplementario para ir al mercado a vender sus pocas cosas y conseguir el dinero para el encomendero: así, al esfuerzo (y al tiempo) de la producción propiamente dicha se añade el esfuerzo (y el tiempo) de la comercialización.[50]

La encomienda constituye, sin duda alguna, la forma clásica del trabajo compulsivo, sobre todo en el primer siglo de la historia colonial de América; pero, repetimos, ésta no desaparece con el paso del tiempo. De cualquier modo, la encomienda no fue la forma exclusiva para obtener mano de obra; la mayoría de los españoles estaba constituida por no encomenderos, quienes también tenían acceso a la mano de obra indígena a través de otras formas de trabajo compulsivo: en primer lugar, el repartimiento. Y fue precisamente éste el que —cuando (y si) el papel y el peso de las encomiendas disminuyeron— se convirtió en la forma predominante de trabajo compulsivo. "Compulsivo",

[49] Véase el importante libro de A. Montemayor Hernández, *La Congrega en el Nuevo Reino de León,* Cuadernos del Archivo, Monterrey, 1990.

[50] Sobre este punto, véase el importante (y poco conocido) artículo de A. García, "El salariado natural y el salariado capitalista en la historia de América", *América Indígena,* VIII (1948), núm. 4, pp. 249-287.

porque el repartimiento no es otra cosa que "un sistema de trabajo racionado, rotativo, supuestamente de interés público, o para utilidad pública" fundado sobre la "obligación".[51] Ciertamente, "obligación" y "rotación" eran principios prehispánicos, pero, desarraigados del contexto de conjunto, fueron sólo los fundamentos de un sistema compulsivo, de un sistema al que no se puede aplicar la definición de "trabajo libre", porque un mercado "libre" del trabajo presupone, precisamente, la libertad de entrar en el mercado, pero también (quizá sobre todo) la libertad de salir de él: una verdad fundamental que veteromarxistas y neorricardianos tendrían interés en recordar.

Y el repartimiento fue duro de morir aun cuando C. Gibson afirma que, en México, "la terminación de todos los repartimientos, salvo los de las minas... tendría efecto al 1° de enero de 1633".[52] En primer lugar, se observará que si esto fue verdad para México, no lo fue para toda la América hispana, donde continuó por largo tiempo, prosperando al lado de la encomienda. Pero, ¿fue verdad para México? En las minas el repartimiento sobrevivió oficialmente hasta el siglo XVIII inclusive; en la agricultura sobrevive con vestido nuevo. Así, en la región de Puebla-Tlaxcala, como lo han demostrado Ursula Ewald y Herbert J. Nickel (y su lección puede ser extrapolada a otros espacios), "algunos hacendados crearon una suerte de repartimiento que sustituyera al anterior mediante acuerdos con las autoridades municipales, disponiendo contra pago que éstas proporcionaran el número deseado de tlaquehuales para el trabajo de las haciendas".[53] Y, más en general, si el repartimiento desaparece, otra "institución" (aun cuando, en verdad, se apoya sobre un muy poco "institucionalizado" cuerpo de leyes) hace su aparición en el siglo XVII: el "mandamiento". Éste es una disposición según la cual "el virrey manda al alcalde mayor y a los gobernadores que den los indios, pero ha de ser con paga y de modo que no falten a sus labores proprias".[54] Silvio Zavala y María Castelo comentan justamente que este mandamiento presenta "una cierta semejanza" con el repartimiento... El hecho es que, como decía la sabiduría del proverbio latino, "verba mutant, res manent". Lo que

[51] G. Gibson, *Los aztecas...*, *op. cit.*, p. 229.

[52] *Ibid.*, p. 240.

[53] Cit. H. J. Nickel, *Morfología social de la hacienda mexicana*, FCE, México, 1988, p. 218. Por lo demás, en 1799 el intendente de Puebla, don Manuel de Flon, en su "Informe sobre la servitud de Indios", habla de "repartimiento"; *cf.* H. J. Nickel, *Relaciones de trabajo en las haciendas de Puebla y Tlaxcala (1740-1914)*, Universidad Iberoamericana, México, 1987, pp. 27-28.

[54] S. Zavala y M. Castelo, *Fuentes...*, *op. cit.*, vol. VIII, p. XI.

se puede añadir es que si las palabras cambian, las cosas, en su permanecer, pueden a veces volverse aún peores de lo que eran antes; en efecto, el mandamiento se presenta —ligado como está sólo a la buena (o pésima) voluntad de alcaldes y gobernadores— peor que los mismos repartimientos, que, por lo menos, ofrecían procedimientos, garantías.[55] Y los pueblos de indios lo acogieron "atumultuándose".[56]

En México o en los Andes, en Colombia o en Ecuador, en Venezuela o en Chile, encomienda, repartimiento, congrega, mandamiento, son —todos— los signos más evidentes del aspecto coactivo del trabajo.[57] Y no se trata ciertamente de algo nuevo. Si hemos insistido aquí sobre el aspecto coercitivo es porque se manifiesta una tendencia a limitar el sentido de esta coacción afirmando que, al final, "el mismo trabajo de la hacienda podría parecer moderado en comparación con otras circunstancias del periodo colonial".[58] Pero estas formas de relativismo nos parecen poco convincentes.

¿Se puede, entonces, decir que todo el trabajo es forzoso en la economía de la América colonial? Sería absurdo sostener una tesis de este género. No se pueden olvidar, en efecto, los dependientes de la administración pública, desde los empleos más altos hasta los más bajos (trabajadores de las casas de moneda, los asignados a la elaboración del tabaco, portafardos de las aduanas, soldados...). Igualmente no se puede descuidar toda la actividad artesanal (poco estudiada, por lo demás): sastres, zapateros, picapedreros y doradores, pintores y albañiles, carpinteros y vendedores ambulantes. Pero también en este sector de la actividad artesanal, fundada absolutamente sobre el trabajo libre, estaría bien poner atención a las infiltraciones

[55] *Cf.* una excelente exposición de la modalidad de organización y funcionamiento del repartimiento en C. Gibson, *Los aztecas...*, *op. cit.*, pp. 131 y ss.

[56] S. Zavala y M. Castelo, *Fuentes...*, *op. cit.*, vol. VIII, p. x.

[57] No es el caso aquí de ofrecer una bibliografía detallada; sin embargo, nos parece útil indicar, además de los trabajos de S. Zavala ya citados, también de él mismo los seis volúmenes sobre *El servicio personal de los indios en la Nueva España*, El Colegio de México-El Colegio Nacional, México, 1984-1990, y los tres volúmenes sobre *El servicio personal de los indios en el Perú*, El Colegio de México, México, 1978-1980; C. Quirós, *La era de la encomienda*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, Costa Rica, 1993; E. Arcila Farías, *El régimen de la encomienda en Venezuela*, Universidad Central de Caracas, Caracas, 1979; G. Colmenares, *Encomienda y población en la provincia de Pamplona*, Universidad de los Andes, Bogotá, 1969; J. B. Ruiz Rivera, *Encomienda y mita en Nueva Granada*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1975; A. R. Pérez, *Las mitas en la Real Audiencia de Quito*, Ministerio del Tesoro, Quito, 1945; G. B. Madrazo, *Hacienda y encomienda en los Andes. La puna argentina bajo el marquesado de Tojo. Siglos XVII a XIX*, Fondo Editorial, Buenos Aires, 1982; W. L. Sheridan, *El trabajo forzoso en América Central*, Seminario de Integración Social Guatemalteca, Guatemala, 1987; E. E. Service, "The Encomienda en Paraguay", *Hispanic American Historical Review*, XXXI (1951), pp. 220-252.

[58] C. Gibson, *Los aztecas...*, *op. cit.*, p. 262.

del trabajo forzado: pensemos, por ejemplo, en el empleo de condenados de derecho común en las panaderías de México[59] (del trabajo de estos mismos condenados en los obrajes hablaremos enseguida). Otras categorías: por ejemplo los asignados a los transportes (arrieros, etc.) o a los trabajos ediles son en su mayor parte trabajadores libres.

Sin embargo, la oposición que proponemos conduce a una especie de paradoja: sería esencialmente la población urbana la que viviría en un régimen de trabajo libre, mientras el resto actuaría en condiciones de trabajo compulsivo. Y si fuese así, tendremos los siguientes informes para el conjunto de la América Latina (incluidas las Antillas):[60]

Año	*Población total (en millones)*	*Población urbana* (en millones)*	*Tasa de urbanización (%)*
1700	12.0	1.5	12.5
1750	15.0	1.9	13.0
1800	20.0	2.9	14.5

* Población residente en centros urbanos de más de 20 000 habitantes.

Se puede, ciertamente, objetar que la tasa de población urbana está calculada sobre la base de centros urbanos de más de 20 000 habitantes, y que englobando también centros de más de 2 000 o 5 000 habitantes, la tasa de urbanización aumentaría. Pero no llegaría a más de 20 o 23% (sobre la base de 5 000 habitantes) o de 30% (sobre la base de 2 000 habitantes). Se trata —tanto en el caso de las cifras deducidas directamente por P. Bairoch como de las hipotéticas nuestras— de cifras quizá demasiado altas si se piensa que la población urbana (en centros urbanos de más de 10 000 habitantes)[61] constituía en México (1900) 27.7% del total de la población; en Argentina (1895), 27.1%; en Brasil (1890), 10.9%; encontrándose el máximo en Uruguay (1900) con 30.0 por ciento.

Pero ¿es realmente verdad que toda la población rural vive en condiciones compulsivas de trabajo? Habrá que entenderse y decir que si encomienda, repartimiento y otras mitas constituyen formas directas

[59] V. García Acosta, *Las panaderías, sus dueños y trabajadores. Ciudad de México, siglo XVIII*, CIESAS, México, 1989, p. 84.

[60] Datos en P. Bairoch, *De Jéricho à Mexico. Villes et économie dans l'histoire*, Gallimard, París, 1985, p. 499.

[61] *Cf.* N. Sánchez-Albornoz, *La población de América Latina*, Alianza Editorial, Madrid, 1977, pp. 194-195.

de compulsión, existen también otras indirectas que minan gravemente el grado de libertad de muchos trabajadores llamados libres. Repitámoslo una vez más: libertad, por lo que toca al mercado de trabajo (pero vale lo mismo también para el mercado de bienes), significa libertad de acceso al mercado (o sea, ninguna obligatoriedad de prestar la propia fuerza de trabajo), pero también —y en medida por lo menos igual— libertad de salir de él. Ahora bien, en los recientes estudios americanistas, se insiste mucho sobre la libertad de acceso al mercado, pero se descuidan completamente las condiciones de salida. Nos parece además demasiado que se insiste sobre el pago de la fuerza de trabajo mediante un salario, pero sin preocuparse mucho de saber en qué exactamente consiste ese salario.

Y comenzamos precisamente aquí haciéndonos por lo menos cuatro preguntas relativas a la "naturaleza" y a la "modalidad" del salario:

a) ¿este salario se paga en moneda o en productos (maíz, telas, alcohol, tabaco, hojas de coca...)?, ¿o en forma mixta?
b) ¿se paga al trabajador —en cuanto a la parte monetaria de su salario— regularmente? En otras palabras, ¿el trabajador se encuentra a veces en condiciones de "acreedor" respecto de quien le da trabajo?
c) ¿las condiciones de ingreso en el trabajo se realizan con un anticipo (de dinero y/o en especie), lo que lleva al trabajador a endeudarse desde el inicio de su actividad laboral?
d) ¿en general, el trabajador se encuentra en posición de "deudor" respecto de quien da el trabajo?

Una primera respuesta de conjunto es fácil. La multiplicidad de cédulas, reales órdenes, disposiciones de toda índole[62] que imponen:

[62] La bibliografía a este propósito es, naturalmente, inmensa. Nos limitamos a ofrecer aquí algunas pocas indicaciones. Aparte de las obras citadas en la nota 57, para México, véanse además las obras anteriormente citadas de Silvio Zavala, también los numerosos trabajos de L. Chávez Orozco sobre los problemas del trabajo y de E. Ventura Belaña, *Recopilación sumaria de todos los autos acordados de la Real Audiencia y Sala del Crimen de esta Nueva España,* 2 vols., Felipe de Zúñiga y Ontiveros, México, 1787. Para Colombia, *cf.* G. Colmenares, M. de Melo, D. Fajardo, *Fuentes coloniales para la historia del trabajo en Colombia,* Universidad de los Andes, Bogotá, 1968. Para Guatemala, S. Zavala, *Contribuciones a la historia de las instituciones coloniales en Guatemala,* Editorial Universitaria, Guatemala, 1967. Para Chile, A. Jara, *Fuentes para la historia del trabajo en el Reino de Chile,* Universidad de Chile, Santiago, 1965. Para el Perú, sobre todo los tres volúmenes ya citados de S. Zavala. Para toda América, *cf.* A. y J. E. Villamarín, *Indi-*

a) pagar los salarios en dinero y no en especie;
b) pagarlos regularmente;
c) no entregar anticipos al momento de la contratación;
d) evitar endeudamientos excesivos.

Esta multiplicidad, por consiguiente, indica bien que todos estos fenómenos —a pesar de la repetición de las prohibiciones— se hallan muy presentes. Ahora, nunca en la historia (y en el presente) una administración se ha entretenido en prohibir comportamientos (económicos o morales o cualesquiera otros) inexistentes; que se sepa, nunca ha sido promulgada una ley que prohíba hacer el bien: a lo sumo, se ha prohibido (por ejemplo, en Europa, durante el Medievo y en la Edad Moderna) dar limosnas excesivas, porque se las consideraba como expresión de un acto de vanidoso orgullo más que realmente de piedad. Y, por tanto, la repetición de las prohibiciones de ejercer compulsión indirecta sobre la masa trabajadora (sobre todo indígena, pero no sólo indígena) indica bien que aquellos fenómenos estaban muy presentes, a pesar de todas las leyes y disposiciones que regularmente los prohibían. Si es verdad que no se puede hacer historia económica sólo con base en las disposiciones de ley, también lo es que la repetición de éstas traduce bien la persistencia de los fenómenos que intentan prohibir.

Una segunda respuesta —siempre de orden general— puede surgir de observar que por largo tiempo persiste la práctica de compraventa no sólo del suelo, de los edificios, de los animales y de los utensilios de una propiedad, sino también de sus trabajadores. Un documento,[63] entre tantos, muestra bien esta práctica en el caso mexicano: el ex propietario de una hacienda que ha sido vendida protesta porque el nuevo propietario quiere "quitarle los indios de su gañanía". Ahora bien, afirma el viejo propietario, esto es ilegal, porque "las gañanías de una hacienda no pueden ampararse ni acogerse en otra, pues éstos [los indios] son retenidos como adescripticios". ¿La prueba?, pregunta. Simple: los "dueños de las haciendas son obligados en este reino a pagar los reales tributos a su majestad por aquellos gañanes o indios que están empadronados en ellas". Lo interesante es que la adscrip-

an Labor in Mainland Colonial Spanish America, University of Delaware, Newark, 1975, y la colección documental de R. Konetzke, *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica 1493-1810,* 3 vols., Consejo Superior de Investigaciones Sociales, Madrid, 1953-1962.

[63] En S. Zavala y M. Castelo, *Fuentes..., op. cit.,* vol. VIII, pp. 220-221.

ción está formalmente prohibida por ley. A pesar de esto, el virrey ordena que los gañanes vayan con el nuevo propietario, justificando esta decisión no ciertamente en nombre de la adscripción, sino con una fórmula ambigua: si los trabajadores no siguen al nuevo propietario, éste tendrá "daños y atrasos, los cuales son contra razón, porque habiendo comprado la hacienda en que había gañanes se le quiten".

Este problema de la adscripción es clave. En efecto, no se trata sino de una institución medieval que está en la base de la servidumbre de la gleba, esto es, en el vínculo del hombre con la tierra que trabaja. Que haya tenido vigor en toda Hispanoamérica durante el periodo colonial alto y medio, nadie lo pone en duda para los siglos XVI y XVII. En cambio, se habla casi de su desaparición —por lo menos en el caso de México— en el curso del siglo XVIII. El ejemplo que hemos dado es de 1716. Pero se pueden citar otros semejantes de 1744[64] o de 1780.[65]

Pero no es menester limitarse a estos casos más claros de voluntad de adscripción a la tierra. Pasemos a otro aspecto más preciso: las deudas de los obreros y los salarios no pagados (o pagados con retraso) por las haciendas. En el caso de México existe una tendencia historiográfica a mostrar una cada vez más reducida importancia a estos fenómenos y, sobre todo, a cuestionar que unos y otros sean medios para retener la mano de obra. Así, las deudas se interpretan como una prueba de la confianza de los empleadores en los talleres, o de su fuerza de contratación, y los retardos en los pagos del salario como una especie de depósito que los obreros harían en un banco.[66] Pero ¿verdaderamente es así? ¿Y si, por el contrario, unos y otros fuesen formas indirectas de "adscripción" a la tierra y, en general, al lugar de trabajo? ¿Y si las deudas por ejemplo no fuesen otra cosa que un fuerte componente del valor de una hacienda o de un obraje?

Decir, por ejemplo, que el endeudamiento es una prueba de la fuerza de contratación de los obreros quizá puede ser verdad en el caso de los tlaquehuales, pero no ciertamente en el de los gañanes. Y, suponiendo que sea verdad para los primeros, ¿cómo extrapolar esta conclusión a los segundos? Y por otro lado, aun cuando fuese verdad

[64] H. J. Nickel, *Relaciones de trabajo...*, *op. cit.*, p. 33.

[65] *Ibidem*, p. 36. A decir verdad, en este caso se trata sólo de la petición del administrador de una hacienda para "sus" gañanes que, en realidad, se han marchado desde hace 15 años.

[66] *Cf.* por ejemplo A. Ouweneel, "Don Claudio Pesero y la administración de Naltipan", en A. Ouweneel y C. Torales Pacheco (comps.), *Empresarios, indios y Estado*, CEDLA, Amsterdam, 1989, p. 171.

que en el curso del siglo XVIII el valor medio del endeudamiento se redujo, esto no prueba mucho, pues lo que cuenta para fijar mano de obra al lugar de trabajo es más el "hecho" del endeudamiento que no su importe.

La retención del pago del salario se entiende como depósito en un banco, pero entonces, ¿cómo explicar que en 1732, cuando los trabajadores de la hacienda de San Nicolás Ulapa solicitaron que se les pagara cuanto se les debía, "resultó en que fueron azotados, detenidos en la tejeduría y amenazados con el incendio de sus alojamientos"?[67]

No nos parece, en resumen, que un cierto "revisionismo" de la visión del mundo del trabajo del siglo XVIII mexicano tenga mucho fundamento.[68] Cierto, no se puede en ningún modo afirmar que no haya habido cambios entre los primeros años de la Conquista y el fin del periodo colonial. Pero no es cierto que trasformando en "depósitos bancarios" los salarios no pagados se demostrarán estos cambios. Más bien, valdrá la pena indicar cómo ciertas formas "clásicas" para la fijación de la mano de obra hayan sido sustituidas (mejor, integradas) con otras más sutiles, como por ejemplo el interés de las autoridades locales en la inmovilidad de los indianos con el fin de cobrar el tributo de la manera más simple posible.[69]

Pero, repetimos, no se pueden hacer desaparecer con un toque de varita mágica las formas de compulsión indirecta (como, precisamente, el endeudamiento). De otra manera no se entendería el principio indicado en un documento de finales del siglo XVIII por el que, con la deuda, "se compra el salario",[70] ni se comprendería por qué el padre Ojeda, administrador del obraje de Pichuichuro, en Perú, al momento de la supresión de la Compañía de Jesús, "imaginó una terrible venganza contra la Corona que expulsaba su institución: perdonó las deudas a sus obreros".[71] El hecho es que, como dice Pablo Macera comentando estos documentos, "sin deuda no había trabajador".[72] Se trata, quizá, de una exageración, pero no ciertamente de un error. Y, una vez más, insistiremos sobre el hecho de que la frontera entre la coac-

[67] H. J. Nickel, *Morfología...*, *op. cit.*, p. 87.

[68] Queremos hacer notar que si nos hemos limitado a citas tomadas esencialmente de Zavala y de Nickel, *todos* los estudios más recientes —aun los que tienden a limitar la importancia del endeudamiento— no cuestionan su existencia.

[69] En este sentido, parecen muy interesantes las orientaciones de H. J. Nickel.

[70] *Cf.* P. Macera, *Mapas coloniales de haciendas cuzqueñas*, Universidad Mayor de San Marcos, Lima, 1968, p. CXI.

[71] *Ibidem.*

[72] *Ibidem.*

ción directa y la indirecta es muy frágil, y que perder de vista esta continuidad conduce muy a menudo a aceptar como realidad distinciones que no son otra cosa que simples formalismos verbales.

No es posible terminar la exposición del capítulo sobre el trabajo sin examinar su forma más compulsiva: la esclavitud. Agotada la primera fase de la reducción a esclavitud de los indianos,[73] África fue esencialmente la que sirvió de proveedora de mano de obra, sobre todo (no exclusivamente) para los espacios en los que la población aborigen había desaparecido rápidamente (el Caribe) o en los que había resistido tenazmente a la penetración ibérica (por ejemplo, Venezuela). Las cifras de que se dispone sobre las llegadas de esclavos africanos en América son ciertamente imprecisas. Se podrá partir de las provistas por Curtin.[74] Las estimaciones de Curtin son ciertamente bajas. Pero no es eso lo que cuenta. Más importante es que toda una parte de los esclavos que entraron en el Caribe inglés, holandés y francés eran explotados cada vez hacia la América ibérica. Y, por lo demás, también conocemos poco[75] sobre lo prolífico de la población esclava, pero, de cualquier modo, a las cifras de esclavos llegados a América será necesario añadir las de los esclavos nacidos allí. En suma, se trata de un conjunto importante de hombres, que en algunos países (Brasil, Cuba, Santo Domingo...) o regiones (Cartagena, en Colombia; Guayaquil, en Ecuador...) alcanzó niveles porcentuales bastante altos en relación con la población total. Esta población esclava no constituye un todo homogéneo: existe un abismo entre la condición del esclavo doméstico al servicio en la casa de su amo

[73] Un problema complejo, ligado a cuestiones teológicas: *cf.* en particular L. Hanke, *La lucha por la justicia en la conquista de América,* Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1949; S. Zavala, *Servidumbre natural y libertad cristiana,* Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, Buenos Aires, 1944. No se olvida que ahí donde la "conquista" se prolongó hasta el siglo XVII y más allá, también se prolongó la esclavitud de los indios, para el caso de México (hasta Nuevo México, a finales del siglo XVII), *cf.* S. Zavala, *Los esclavos indios en Nueva España,* El Colegio Nacional, México, 1981.

[74] D. Curtin, *The Atlantic Slare Trade. A Census,* Madison, 1975, da un total entre 1800 y 1810 de 7 634 000 esclavos (cifra que se debe comparar con la de exportados hacia el mundo musulmán; *cf.* P. Bairoch, *Economics and World History. Myths and Paradoxes,* Harvester Wheatsheat, Nueva York, 1993, pp. 146-147, que indica para el periodo 1500-1890, entre ocho millones y ocho millones y medio de esclavos negros exportados hacia el mundo musulmán). Véase también, B. Etemad, "L'ampleur de la traite négrière— VII[e]-XIX[e] siècles: un état de la question", *Bulletin,* núm. 10, agosto de 1989-julio de 1990, Département d'Histoire Economique de la Faculté des Sciences Economiques de l'Université de Genève.

[75] A pesar de algunos laudables esfuerzos, como los de H. S. Klein. En la vasta bibliografía de este autor *cf. La esclavitud africana en América Latina y el Caribe,* Alianza Editorial, Madrid, 1986, cap. 7 y bibliografía relativa.

—un noble de Lima— y otro esclavo que trabaja en una hacienda cañera propiedad del mismo noble.

No nos parece éste el lugar para un examen de la condición moral (mejor: inmoral) de los esclavos en Iberoamérica —el ser reducido a objeto de transacción mercantil es suficiente para hablar de la inmoralidad de ser esclavo—, pues aquí debemos hablar sólo del aspecto económico. Y, en este sentido, no se debe olvidar que el esclavo representa un valor, y que, en general, los amos de bienes económicos no tienen la tendencia a destruir sus propios bienes. Cierto, no han faltado casos de innoble sadismo, de gratuita violencia, de aberrante voluntad de destrucción. Pero también existe una empedernida voluntad de conservar en las mejores condiciones posibles estas fuentes de energía que son los esclavos. No se comprenderían de otro modo los debates respecto a dos de las que en Brasil se llamaban las tres "p" (palo, pan, paño) fundamentales[76] de la vida esclava:

a) La alimentación (en las propiedades de tierras). ¿Debe el patrón ocuparse directamente de la alimentación de sus esclavos o es preferible atribuir a cada unidad una parcela en la cual el esclavo pueda cultivar los bienes de que tiene necesidad: cría de cerdos, gallinas, conejos? La apuesta es doble: económicamente, este sistema —en relación con el de la distribución de productos— representa una economía. Pero también constituye una pérdida, ya que, naturalmente, el esclavo tendrá tendencia a ocuparse demasiado de su parcela, sustrayendo parte de su tiempo y de su fuerza de trabajo a las necesidades de la hacienda. Pero aquí interviene otro factor (que sólo indirectamente es de orden económico): se observa, en efecto, que el esclavo se liga en cierto sentido a su "propiedad" y tiene entonces menos tendencia a la fuga y mayor voluntad de integración al sistema.[77]

b) Los castigos, ¿deben ser fuertes, radicales? La respuesta es negativa. Si se ha de dar cien o más golpes de látigo, dénse, pero no en una sola vez.[78] Y esto no por generosidad de ánimo, sino porque "se o recebessem por junto en um dia, chegariam a ponto ou de desfalecer dessangrados, ou de acabar a vida".[79]

[76] J. A. Andreoni (A. J. Antonil), *Cultura e opulencia do Brasil (1711)*, IHEAL, París, 1968, p. 126.

[77] *Cf.*, por ejemplo, J. Benci, *Economia crista dos Senhores no governo dos escravos (1705)*, Livraria Apostolado da Imprenta, Porto, 1954, pp. 31 y ss. Y *cf.* también J. A. Andreoni, *Cultura...*, *op. cit.*, p. 128. En favor de las "raciones", *cf.* F. Chevalier (ed.), *Instrucciones a los hermanos jesuitas administradores de haciendas* (s. XVIII), UAM, México, 1950, pp. 71 y ss.

[78] *Ibidem*, p. 144.

[79] *Ibidem*. Opinión semejante en J. A. Andreoni, *Cultura...*, *op. cit.*, p. 128: "e se em cima de esto o castigo for frequente y excesivo, ou se irão embora fugidifo para o matto, ou se matarão

Se podrá objetar que se trata de situaciones que se dan en el interior de las haciendas jesuitas, inspiradas en criterios de buena administración económica y que —como se denunciaba— esto no sucedía con "las tiranías que suelen usar los Administradores seculares de otros ingenios".[80] Pero no es tan cierto, pues no faltan testimonios de preocupaciones similares en empresas "laicas", y, por lo demás, se encuentran en la legislación menos referencias a situaciones de particular dureza en el tratamiento de los esclavos de cuantas se encuentran, en cambio, en relación con el tratamiento que se da a indianos.

Deseamos que quede muy claro que no queremos, de ningún modo, hacer un retrato halagüeño de la esclavitud en el continente americano, porque no se entendería por qué hubo cimarronaje, hasta la creación de palenques y verdaderas rebeliones. Sólo queremos subrayar que la condición material de los esclavos no es, en general, peor que en la que se encuentran los indianos sometidos a formas compulsivas de trabajo.

Pero ¿por qué —se nos puede preguntar— tanta insistencia en esas formas compulsivas?

Nos parece que se debe insistir en este aspecto para entender exactamente algunos fenómenos. La más bella demostración nos la ofrece Enrique Tandeter.[81] De manera clara y documentada el estudioso argentino ha mostrado bien cómo, en Potosí, "fueron las onerosas condiciones impuestas por los propietarios a sus arrendatarios las que llevaron a la *expansión de la producción, obtenida a través del incremento de las tareas exigidas de los trabajadores forzados*" (cursivas nuestras). ¿"Cerro rico" de Potosí o, más bien, "mita rica"? Responden a esta pregunta los siguientes datos relativos a la "ganancia" en 1790 y en 1826: se tiene 17.4 y 5.8%, respectivamente, de los ingresos. ¿La razón de esta caída? El costo del trabajo de los mitayos en 1790 (en régimen de trabajo forzado) representaba 11.4% de los ingresos; en 1826 (en régimen de trabajo libre), 23.5%.[82]

¿Diríamos que el ejemplo potosino puede ser extrapolado a toda América? Ciertamente no, pues se trata de un caso límite. Sin embargo,

por sí", y también en F. Chevalier (ed.), *op. cit.*, pp. 64 y ss. Para el Perú, *cf.* P. Macera, "Instrucciones para el manejo de las haciendas jesuitas del Perú (siglos XVII-XVIII)", *Nueva Crónica*, vol. II (1966), núm. 2, p. 54.

[80] F. Chevalier (ed.), art. cit., pp. 67-68.

[81] *Coacción y mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial, 1692-1826*, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, Cuzco, 1992, p. 289.

[82] *Ibidem*, p. 283. Es difícil resumir la extraordinaria riqueza de este libro.

el mismo Tandeter, aun subrayando las numerosas diferencias que existen en relación con el caso novohispano, no puede dejar de indicar que entre las diversas causas de la expansión minera mexicana existió también la "disminución de los salarios en dinero".[83] Pero disminuir los salarios monetarios ¿no significa, quizá, agravar una situación de "coacción" (aun cuando sea indirecta: a través de la tienda de raya, endeudamiento ...)?

La tierra

Sería equivocado, por lo demás, ver sólo las situaciones laborales sin entrar en el fondo de lo que, en el contexto iberoamericano del periodo colonial (y más allá), constituye el instrumento de producción de mayor (y con mucho) importancia: la tierra.

La situación de conjunto que se puede encontrar es de un tipo que, sin ninguna exageración, podemos definir como "clásico":[84] un sistema por el cual a una tierra sin hombres se oponen hombres sin tierra. Y no creemos con ello hacer afirmaciones de gran originalidad. La estructura agraria iberoamericana está, en su totalidad, bajo el signo de la concentración de la propiedad, con la exclusión de la mayoría. Es ésta una verdad que la historiografía más reciente trata —sin pleno convencimiento— de poner en discusión.[85]

El sistema se pone en movimiento a través de la concesión graciosa de tierra desde el momento de la Conquista: "mercedes de tierra" y "sesmarías" —instituciones medievales que habían caracterizado la reconquista española y portuguesa de la península ibérica— distribuyen con gran generosidad caballerías o peonías de tierra. Gran generosidad significa que estas distribuciones, que están reservadas por derecho al soberano, son realizadas por el virrey (sin el aval real) y por los cabildos. El primer núcleo de la propiedad territorial americana (sobre todo, obviamente, más la rural que la urbana) se forma precisamente de este modo. Pero a estas formas legales (o semile-

[83] *Ibidem*, p. 287. Es necesario, además, subrayar con fuerza que si en el curso de la segunda mitad del siglo XVIII existió una cierta relativa (y de inmediato frenada por Gálvez) "liberalización" de las condiciones de trabajo en las minas mexicanas, ello no excluye que durante los más de dos siglos anteriores al estatuto laboral mexicano, no fuere muy diferente del peruano (o colombiano: en este último hubo gran cantidad de mano de obra esclava).

[84] Se le encuentra claramente, por ejemplo, en el mundo romano y en el Medievo europeo (y más allá, según los países).

[85] El caso límite nos parece representado por J. Cuello, "El mito de la hacienda colonial en el norte de México", en A. Ouweneel y C. Torales Pacheco (comps.), *Empresarios...*, *op. cit.*, pp. 186-205.

gales: tales son las "mercedes de tierra" distribuidas por los cabildos) es necesario añadir otras abiertamente ilegales: las ocupaciones abusivas de tierras del patrimonio real y de las comunidades indígenas.

Pero este señalamiento es lo que podemos llamar fase de los orígenes. Le sigue la fase de la consolidación (y del desarrollo); en los siglos XVII y XVIII, con las "composiciones de tierra", se habría llegado a sistematizar toda una serie de situaciones: la Corona, apremiada por necesidades financieras, regularizó contra dinero contante y sonante la situación jurídica de una cantidad enorme de títulos de propiedad de tierra dudosos, cuando desde luego no eran del todo inexistentes. La historiografía (sobre todo la más reciente) ha insistido mucho sobre este fenómeno de las "composiciones", deduciendo de ahí la presencia de importantes cantidades de dinero a disposición de los hacendados para poderlas pagar. Pero, en los hechos, las sumas pactadas para regular definitivamente la situación jurídica de un infinito número de propiedades a precios absolutamente ridículos[86] fueron pagadas con extrema lentitud, y, muy a menudo, después del pago de un (pequeño) número de cuotas a plazos, los pagos cesaron totalmente.

Sigamos un caso: el de Venezuela. La superficie de la provincia de Caracas es de 24 470 000 hectáreas; a finales del siglo XVIII la propiedad privada era de 4 399 292 hectáreas (sin considerar la de las órdenes religiosas ni la superficie urbanizada).[87] Se podrá decir que 17.97% de la superficie no tiene nada de enorme. Pero procedamos por orden: decir superficie no significa mucho. En efecto, nunca hay identidad entre superficie geográfica y superficie "censada". Cuál fue la relación exacta entre las dos durante el periodo colonial lo ignoramos. Pero en 1961 era —para toda Venezuela— la siguiente:

Superficie total del país	91 205 000 hectáreas	100 %
Superficie "censada"	23 004 000 hectáreas	28.9 %

No se trata más que de órdenes de grandeza, y ciertamente no los extrapolaremos a la sola provincia de Caracas a finales del siglo XVIII. No sólo porque sería metodológicamente incorrecto, sino por otra y muy importante razón. Cada vez estamos más convencidos de que la

[86] Por ejemplo, en 1740, en la provincia de Caracas, la composición por 29 259 hectáreas fue hecha por un importe de 1 207 pesos, esto es, a un tercio de real por hectárea; *cf.* F. Brito Figueroa, *La estructura económica de Venezuela colonial*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1963, p. 162.

[87] *Ibidem*, p. 198.

historia económica debe hacerse recurriendo —sobre todo en un primer momento— a números, a estadísticas, pero también (y sobre todo) a motivos de orden cualitativo. En este sentido, conocer cuál era la superficie de las grandes propiedades es importante; ver si al lado de éstas existe una pequeña propiedad (que más correctamente sería necesario definir como minifundio) es no menos importante. Pero, ¿y los caminos? Si la gran propiedad estrangula las vías de acceso a la pequeña, ¿qué sentido tienen las hectáreas de una y de la otra? Y, sobre todo, ¿cuál es la situación del producto estratégico en agricultura, que es el agua?[88] Controlar fuentes y cursos de agua para determinar las posibilidades de irrigación de tierras cuesta abajo constituye una forma de dominio de superficies de las que no se es directamente propietario. No se entendería de otra manera el gran número de litigios promovidos por comunidades indígenas contra grandes propietarios (laicos y eclesiásticos) precisamente por los abusos cometidos por éstos en el control del agua.

Estos factores (y otros más: en primer lugar, la calidad de los suelos que constituyen la gran propiedad y el tipo de cultivo) vuelven vanos en buena parte los generosos esfuerzos realizados por los historiadores para medir el "valor", el "precio", de la tierra en la América colonial.[89]

No queremos decir —repetimos— que toda la situación de la propiedad territorial iberoamericana sea la que hemos presentado. En efecto, es cierto que existieron compraventas reales de tierra. Lo que queremos afirmar es que el periodo formativo (siglo XVI) y el de la consolidación (XVII y XVIII) se desarrollaron en buena parte conforme a los fenómenos antes señalados: concesiones graciosas, hurtos y sucesivas composiciones. Y a propósito de estas últimas, no por casualidad François Chevalier[90] ha podido escribir que "los nuevos títulos" del siglo XVII "fueron como la Magna Carta de una hacienda rural afianzada y ampliada". Y esto vale no sólo para México, sino para toda la América hispana, punto que no hay que olvidar. Naturalmente, alrededor de esta misma hacienda se forma también una pequeña y mediana

[88] *Cf.* sobre todo P. Macera, *op. cit.*, y también G. von Wobeser, *La formación de la hacienda en la época colonial. El uso de la tierra y el agua*, UNAM, México, 1983; R. Baraona, X. Aranda y R. Santana, *Valle del Putaendo. Estudio de estructura agraria*, Universidad de Chile, Santiago de Chile, sin fecha (1961).

[89] Y tales cálculos caen francamente en el ridículo cuando se tiene la ambición de comparar situaciones globales mexicanas (haciendas pulqueras o maiceras y mano de obra indígena) con situaciones rioplatenses (haciendas trigueras y mano de obra esclava). Se nos pregunta si, en ciertos casos, no se debería prohibir al autor de semejante enormidad el uso de la computadora.

[90] *La formación de los grandes latifundios en México*, México, 1956, p. 219.

propiedad. Y no hay por qué asombrarse. La relación grande-pequeña propiedad nunca es casual, sino que es dictada por las exigencias de la grande. Ésta necesita de fuerza de trabajo, y para obtenerla, y luego mantenerla, no es suficiente con la sola compulsividad directa (encomienda, repartimiento, mita, yanaconaje etc.). Intervienen maneras más sutiles de cesión en varias formas del uso, precisamente, de pequeñas y medianas parcelas contra prestaciones laborales o productos. Creemos que el libro clásico para entender estos fenómenos es el del finado Mario Góngora[91] sobre el inquilinaje. Se trata de "prestamos" o "arriendos" (las dos palabras se emplean indiferentemente) de tierra a individuos. El punto de partida es que no implican "sacrificio alguno para el propietario. *La tierra no utilizable por los propios ganados y sementeras no tiene casi valor*"[92] (las cursivas son nuestras). En estas condiciones, muchos de estos "arriendos" y "préstamos de tierra" se refieren a la ocupación de tierras en los límites (muy a menudo inciertos) de la hacienda. A este punto, lo que el propietario pide al ocupante es sólo el "reconocimiento" de que las tierras le pertenecen y que él las recibe como "préstamo". El solo hecho de establecer un acuerdo de tal género constituye para el propietario una importante ventaja,[93] pues sirve con el tiempo para establecer derechos legales sobre las tierras con títulos de propiedad incierta. En los inicios del fenómeno, las contribuciones anuales por estos "prestamos" fueron con mucha frecuencia exiguos, y a veces incluso gratuitos, "de limosna", pero esto no debe engañarnos, ya que si el inquilino aporta mejorías a la tierra el propietario pide recuperarlas "aprovechando así el trabajo del tenedor",[94] y esto a pesar de que en el curso del siglo XVII contaban mucho las relaciones personales que mediaban entre propietario y beneficiario (hijos o hermanos naturales, compadres, matrimonios con criadas de la casa del propietario...).[95]

La situación del siglo XVII cambia en el XVIII; ya en términos semánticos la palabra *préstamo* tiende a desaparecer y predomina el *arriendo,* que a su vez, a finales del siglo XVIII, será sustituido por *inquilinaje.* Se trata de contratos de alquiler de una parcela de tierra (muy precarios

[91] *Origen de los "inquilinos" de Chile Central,* Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1960.
[92] *Ibidem,* p. 36.
[93] Sin algún peligro de que el inquilino pueda un día pretextar derechos de cualquier género: en efecto, en caso de rechazo del reconocimiento, o "si el ganado es excesivo", se procede a la expulsión violenta ("el lanzamiento") del inquilino: *ibidem.*
[94] *Ibidem,* p. 40.
[95] Y ésta es tal vez una de las razones (no la razón) por la que en el siglo XVII casi no aparecen.

porque el término de vencimiento del contrato casi nunca está indicado) contra el pago de una modesta contribución en dinero[96] (en general, no más de 10 pesos). Pero existe también otro gran cambio: progresivamente las debidas prestaciones en trabajo se vuelven cada vez más pesadas; de la asistencia a los rodeos del siglo XVII (la época del predominio de la ganadería) se pasa a la prestación de servicios (transporte de bienes al mercado citadino) o a la obligación de "proporcionar un peón en algunas faenas, más tarde en todas". Es así que "la gran hacienda va descargando su necesidad de servicio sobre los arrendatarios".[97]

No pretenderemos ciertamente extrapolar la experiencia del inquilinaje chileno a toda América; sin embargo, nos parece que un juicio final de Mario Góngora merece reflexión: *"en todas las provincias indianas* hay tenencias fundadas en préstamos o arrendamientos. Las grandes diferencias radican en la *mayor o menor sujeción* a trabajos en las haciendas, y en el *grado de dependencia* en que caen estos tenedores de tierra" (cursivas nuestras).[98]

En suma, existen algunas características estructurales que son comunes a todo el sistema económico americano. Esto no significa aplanar la historia de las diversas regiones en una homogeneidad que, cierto, nunca ha existido; significa simplemente que en la busca de las especificidades locales no se deben nunca olvidar las que son características originales (las estructuras, si se prefiere) del conjunto. No vale, por ejemplo, presentar como fin del peonaje el caso de peones "arrimados" (en Chile), o "agregados" (región de Buenos Aires), o semejantes (para otros espacios), que se vuelven arrendatarios. En efecto, esta transición del estado de peón a la de arrendatario significa, *quizá,* un mejoramiento en la condición de determinado peón, pero no se debe olvidar que por las condiciones del contrato de arriendo, quien parezca ya como locatario debe todavía desempeñar tareas de peón, o bien suministrar al locatario el trabajo de otros peones.[99]

Cuanto hemos venido diciendo hasta aquí ha partido de considerar que muy a menudo el "valor", el "precio", de la tierra, calculado como

[96] Pero ¿el pago se efectuaba realmente en dinero? Se puede dudar de ello, y Mario Góngora habla más exactamente de una contribución "avaluada en dinero", pero que "a menudo" es pagada en productos: *ibidem,* p. 51.

[97] *Ibidem,* p. 115.

[98] *Ibidem,* p. 112.

[99] Una vez más la lección de M. Góngora, *ibidem,* p. 73, sigue siendo fundamental: "aunque el nuevo arrendatario que sale del peonaje tiene menos deberes de trabajo que anteriormente, al asentarse y constituir su familia, es fuente de futura mano de obra, de futuros peones. Se tiende a constituir un ciclo permanente para proveer de trabajadores rurales la hacienda".

un simple ejercicio de contabilidad, no representa gran cosa ya que se descuida examinar uno de los elementos del "valor" de una hacienda: la disponibilidad real, bien controlada, de la mano de obra y el acceso al agua (sin olvidar la ubicación en relación con las vías de comunicación). Pero el problema es de mucho más vasto alcance que el del solo "precio" de la tierra, pues al no examinar variables diferentes de las que aparecen en los registros de contabilidad, se falsea el examen del curso económico de la hacienda. Y, sin ninguna exageración, del conjunto de la economía americana. Queremos dar un ejemplo. Si se examina la contabilidad[100] del ingenio Sergipe do Conde entre 1622 y 1653, "se vé que em média a exploraçao se apresentava deficitária".[101] Pero este juicio es verdadero sólo si nos atenemos a la mera apariencia contable de dicho ingenio y de la actividad productiva por él desarrollada con la caña recogida de la superficie cultivada en gestión directa (la que en el Medievo se llamaba la *pars dominica).* Si, en cambio, se hace un examen de la administración total (ingenio, tierras en administración directa y arrendamientos) se advertirá que el déficit desaparece. El sistema, en efecto, era el siguiente: siendo la superficie demasiado grande, una parte de las tierras era arrendada, y los arrendatarios de estas parcelas debían llevar, por contrato, la totalidad de la caña producida al molino de azúcar y recibían, a cambio, la mitad del azúcar que se obtenía. En este estadio la actividad podía, quizá, ser todavía deficitaria. Pero el arrendatario, en pago del alquiler, debía todavía pagar un tercio del azúcar que le correspondía (en suma: 50% más 16.5% = 66.5% del total del azúcar). En este punto, el déficit desaparece, y desaparece aún más si se piensa que toda una parte de las "salidas" meticulosamente registradas en moneda no tendrían nunca lugar; por ejemplo, aparece como "costo" de barcas lo que en realidad no es otro que su "valor", pues esas barcas muy probablemente fueron construidas por los esclavos durante los periodos muertos del trabajo del ingenio (el único costo estuvo representado por la adquisición de fierro, clavos y velas).[102]

En suma, nos parece que se impone una relectura de muchas de las

[100] *Cf. Instituto de Açúcar e do Alccol, Documentos para a historia do Açucar,* 3 vols., Serviço Especial de Documentação Histórica, Rio de Janeiro, 1954-1963.

[101] Son la palabras de Gil de Metodio Maranhão en la introducción al vol. II, p. xi, de la obra citada en la nota precedente.

[102] El mismo discurso puede hacerse para otras "salidas" que, en realidad, indicaban simples "valores" sin ningún desembolso monetario: es difícil, por ejemplo, creer que haya "salido" dinero para adquirir carne para la alimentación de los esclavos si uno de los contratos de arrendamiento preveía precisamente el pago en forma de bueyes.

fuentes utilizadas hasta hoy, tanto para el análisis de la más pequeña de las chacras como para el PIB (cuando, a finales del siglo XVIII, comienza a ser más o menos posible estudiar el PIB de algunos países).

El esquema que hasta aquí hemos tratado de mostrar se articula, pues, en lo esencial, sobre dos puntos: estricto control de la tierra y, del mismo modo, estricto control de la fuerza de trabajo. Pero, ciertamente, se impone una tercera variable de suma importancia: la demográfica.

Cualesquiera que sean las estimaciones[103] que se puedan proponer para la evolución demográfica de la América ibérica, no se estará lejos de la verdad si se indican las cifras siguientes:

1500	40 millones
1600	10 millones
1700	10 millones
1750	15 millones
1800	20 millones

Sobre las razones de la caída demográfica desde comienzos del siglo XVI y hasta mediados del XVII, estamos bien documentados: además del exterminio directo (que se haya efectuado en nombre de Cristo y de la Civilización no cambia el hecho) influyeron los traslados de tierras calientes a tierras frías (y viceversa), la creciente carga de trabajo en condiciones a veces totalmente infrahumanas (baste pensar en las minas de Huancavelica: un "matadero público", como los habían bautizado los contemporáneos), el cambio de los ritmos de trabajo (a los cuales hemos hecho alusión con anterioridad), la aparición de enfermedades traídas por los blancos (sobre todo del aparato respiratorio) o por los negros (fiebre amarilla). Repetimos: sobre todo esto estamos bien documentados. Pero, a riesgo de parecer cínicos, cabe preguntarse qué representan en términos de energía las cifras que acabamos de mencionar. En otras palabras: se puede decir que la disponibilidad energética americana disminuyó en 75% entre 1500 y 1600, y que aún en 1800 era 50% inferior a la de 1500. Si esto fuese verdad serían absolutamente incomprensibles los enormes cambios que se manifiestan en la América ibérica durante todo el periodo

[103] *Cf.*, a título de orientación, A. Rosenblat, *La población indígena y el mestizaje en América*, 2 vols., Editorial Nova, Buenos Aires, 1954; N. Sánchez-Albornoz, *La población de América Latina*, Alianza Editorial, Madrid, 1974; J.-N. Biraben, "Essai sur l'évolution du nombre des hommes", *Population*, XXXIV (1979), núm. 1.

colonial. Sin entrar en los méritos cualitativos de la "civilización" americana en vísperas de la Conquista y en los comienzos del siglo XIX, no hay duda de que en términos cuantitativos, de producción, esta última fue más "gravosa" que la primera. ¿Cómo fue posible? Para responder, es necesario pensar que la historia demográfica (no sólo la americana), con muy escasas excepciones, no toma en consideración los cambios técnicos. Verdad del pasado y del presente. Y, en el caso americano, una verdad muy relevante: economías que no disponían de animales para transporte (con excepción de las llamas andinas, de capacidad de carga bastante limitada: una veintena de kilos) entran de inmediato en contacto con bueyes, caballos, mulas. De la misma manera, estas economías, que no disponían de la rueda, se acercan a ella y a sus derivados (mecanismos simples como los carretones, o bien complejos como los molinos).

En suma, sería oportuno que en la valoración del número de hombres se tomara en cuenta —por lo que toca al problema de la energía disponible— la variable de la técnica,[104] porque, si se reflexiona bien, la "revolución" energética que se tuvo en el continente americano fue verdaderamente importante. Algunas modificaciones del paisaje agrario no estuvieron constituidas sólo por la "novedad" de la presencia de la ganadería, o de las plantaciones de caña de azúcar, o de los cultivos del trigo: animales y plantas extraños a la tradición americana. Es necesario en efecto pensar que la "novedad" de aquel ganado provenía también del hecho de que constituía una nueva fuente de energía para los usos más diversos (en primer lugar los transportes), del mismo modo que la "novedad" de la caña y el trigo venía también de la paralela introducción del molino. Insistimos, pues, en el principio de que los estudios de historia demográfica —al menos en lo que respecta a la población entendida como fuente de energía— deberían estar más atentos, de cuanto han estado, a los problemas de las innovaciones técnicas.[105]

Como se ve claramente, la nueva organización económica que se impuso con la Conquista constituyó una drástica ruptura en el plano

[104] Precisamos que no se trata de reducir el número de hombres a mera fuente de energía, sino de recordar que —en términos económicos y de historia económica— la técnica en las sociedades preindustriales está igualmente presente (aun cuando en proporciones menores).

[105] Quisiéramos que quedase muy claro que esta insistencia nuestra en la "nueva" energía no significa para nada descuidar el régimen de violenta extracción de fuerza de trabajo que el grupo colonizador ejerció sobre la población aborigen y, en general, sobre grupos económica y socialmente más débiles. Sólo la explotación del trabajo indígena se encontró integrado desde la introducción de nuevas técnicas y de nuevas fuentes de energía.

de los factores fundamentales como tierra, trabajo, energía humana (y artificial).

Pero no fueron éstas las únicas rupturas; intervinieron también factores nunca antes conocidos: en primer lugar, la moneda. No se trata de insistir demasiado sobre el hecho físico de la circulación monetaria, que no afectó jamás en profundidad al conjunto de la población, cuanto sobre otro elemento: la valoración de los bienes en términos monetarios. En efecto, si autoconsumo y trueque persistieron por largo tiempo en la economía iberoamericana, es cierto asimismo que la valoración de aquel autoconsumo y de aquel trueque aconteció —del siglo XVI en adelante— en términos monetarios. Y esto constituyó ciertamente un cambio importante, pero esencialmente un cambio de mentalidad. En el plano de la presencia física de la moneda en las contrataciones mercantiles —insistimos— el discurso es diferente.

Estamos ya muy al corriente de las emisiones monetarias de las diferentes cecas americanas,[106] pero estamos también al corriente de la hemorragia de dinero de los países americanos,[107] y cualquiera que dé crédito a la documentación americana conoce las continuas denuncias sobre la falta de circulante. La situación que de ello resultaba —en términos de disponibilidad monetaria individual— puede expresarse por las cifras siguientes. En la segunda mitad del siglo XVIII, el stock monetario en México era de:

a) a finales del año 1751, sobre la base de un "cómputo prudencial", la cantidad de monedas en circulación en el Virreinato era de 12 000 000 en pesos de plata, a los cuales se deben añadir 8 050 800 pesos en oro para un total de 20 050 800;

[106] Para Santiago de Chile, *cf.* R. Romano, *Una economía colonial: Chile en el siglo XVIII,* EUDEBA, Buenos Aires, 1965, para Lima y Potosí, C. Lazo García, *Economía colonial y régimen monetario. Perú: siglos XVI-XIX,* 3 vols., Banco Central de Reserva del Perú, Lima, 1992; para Bogotá, A. M. Barriga Villalba, *Historia de la Casa de Moneda,* 3 vols., Publicaciones del Banco de la República, Bogotá, 1969; para México, R. Romano, *Moneda, seudomonedas y circulación monetaria en las economías de México,* El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas-FCE, México, 1998; y, para Guatemala, I. Solís, *Memorias de la Casa de Moneda de Guatemala y del desarrollo económico del país,* vols. I y II, Publicación del Ministerio de Finanzas, Guatemala, 1979; para el Brasil, O. Onody, "Quelques aspects historiques de l'or brésillien", *Revue Internationale d'Histoire de la Banque,* Ginebra, núm. 4 (1971), pp. 178-816. Faltan ya sólo los datos relativos a la casa de moneda de Popayán. Una buena parte de estos datos ha sido reunida, para el siglo XVIII, por R. M. Vornefeld, *Spanische Geldpolitik in Hispano-amerika,* Franz Steiner Verlag, Stuttgart, 1992.

[107] Por ejemplo, *cf.* R. L. Garner, "Exportaciones de circulante en el siglo XVIII (1760-1810)", *Historia Mexicana,* XXXI, núm. 4 (abril-junio de 1982), pp. 544-598. Véase, del mismo autor, *Economic Growth and Change in Bourbon Mexico,* University Press of Florida, Gainesville, 1993, pp. 237-245, donde R. L. Garner retoma los datos de su artículo.

b) al final de 1771 el stock era de 24 339 593 pesos de plata y 7 635 511 pesos de oro[108] para un total de 31 975 104 pesos;
c) en 1791, todavía un total (oro y plata) de 31 693 993 pesos.[109]

En las "Provincias de Caracas" el numerario presente entre finales del siglo XVIII y comienzos del XIX era de cerca de tres millones de pesos.[110]

En el Virreinato del Perú un texto de difícil interpretación[111] deja entender que el stock monetario estaba compuesto de dos partes: una por moneda acuñada en el año (en promedio, cinco millones de pesos destinados, después de haber dado un breve "giro" en el país, a la exportación), a los que era necesario añadir "15 millones en plata menuda o macuquina, la que teniendo perdida en su extracción por no recibirse en Europa sino en el valor de su ley y peso sin atender al signo y representación". Se trata de moneda mala, pésima, insuficiente por peso y por contenido en metal fino. No creemos cometer ninguna arbitrariedad si reducimos el valor a un tercio, esto es cinco millones, que unidos a los cinco anteriores dan un total de 10 millones.

Pero los stock monetarios toman sentido sólo si son distribuidos proporcionalmente sobre todo a la población. En el caso mexicano tendremos los siguientes resultados:[112]

1751	5.72 *per cápita*
1771	7.99
1791	7.04

En el caso venezolano tendremos, *grosso modo,* tres pesos *per capita.* Finalmente, en Perú nos encontramos con un valor de 6.66 pesos.

¿Cifras paradójicas? Mucho menos de lo que se pueda creer. Alexander von Humboldt lo había ya notado hace casi dos siglos: "la quantité de numéraire qui est aujourd'hui en circulation dans le Nouveau

[108] R. Velasco Ceballos, *La administración, op. cit.,* pp. 9-10.

[109] *Cf.* sobre todo C. Morin, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII. Crecimiento y desigualdad en una economía colonial,* FCE, México, 1979, p. 187 e.

[110] E. Arcila Farías, *Comercio entre Venezuela y México en los siglos XVII y XVIII,* El Colegio de México, México, 1950, p. 192.

[111] En *Mercurio Peruano* del 5 de abril de 1791.

[112] Hacemos notar que estas cifras (como también las que siguen a propósito de Venezuela y Perú) se refieren al *total* (oro + plata) del stock. Ahora bien, el metal amarillo circula poco. Si, por tanto, se hiciesen los cálculos en relación con las solas monedas de plata, la disponibilidad *per capita* daría cifras todavía más modestas.

Monde, est beaucoup moindre qu'on ne le suppose communément".[113] Y daba las estimaciones siguientes (en libras tornesas):

États Unis et Canada anglais	180 000 000	
"colonies espagnoles du continent"	480 000 000	
Brésil	120 000 000	
Antilles	25 000 000	
pour un total de	805 000 000	de livres tournoises

o sea 153 333 000 pesos (von Humboldt utiliza una tasa de cambio de 5.25 entre peso y libra tornesa). En estas condiciones, el conjunto de las "colonias españolas del continente" más el Brasil tendrían a su disposición un "valor" de 600 000 000 de libras tornesas, o sea 115 000 000 pesos. Pero sólo un valor, ya que von Humboldt precisa claramente que sus estimaciones comprenden también el oro y la plata trabajados. Con una estimación baja (muy baja) diremos que estos metales preciosos representan sólo 15 000 000 de pesos. Los restantes 100 000 000, divididos entre los 20 millones de habitantes, dan una cifra *per capita* de cinco pesos. Una cifra, en conjunto, bastante coherente con las otras que hemos indicado para México, Venezuela, Perú.

Pero un stock monetario toma, obviamente, un valor diferente de acuerdo con la velocidad de la circulación de la moneda. Para el único país en que es posible calcularla (si bien de manera aproximada) es el México de los años de 1800 —el espacio iberoamericano ciertamente más dinámico del tiempo—, la cual resulta bastante baja: entre 3.78 y 4.41.

Volveremos enseguida sobre este problema, pero desde ahora hemos querido plantear el problema como una especie de introducción a otro gran cambio que la conquista europea creó en el sistema económico: el comercio.

No es éste el lugar para entrar en una discusión sobre la existencia de relaciones comerciales en la edad precolombina, aun cuando parece lícito afirmar que, en el sentido estricto de la palabra, no existía comercio.

Nos referiremos, pues, al comercio durante el periodo colonial. Para hablar de ello correctamente es necesario proceder a una triple distinción:

[113] A. von Humboldt, *Essai politique sur le Royaume dela Nouvelle Espagne*, 4 vols., F. Scoel, París, 1808-1811, vol. III, p. 425.

a) comercio internacional
b) interamericano
c) local: en el interior de un espacio grande (el Perú) o limitado (Cuzco y alrededores).

Del primero se puede decir que fue —por lo menos como principio— un monopolio español. Y en términos de este monopolio es bien conocido.[114] Sin embargo, privilegiando las relaciones entre España (y Portugal) y América, se ha tenido una visión falseada de la situación, pues hasta 1600-1620 los datos del tráfico entre la metrópoli y la colonia corresponden *grosso modo* a la realidad; después de la mitad del siglo XVII (sobre todo desde que ingleses y holandeses se instalan en algunas islas del Caribe), interviene de manera importante el contrabando. Un fenómeno tan imponente que las costas americanas se vuelven un verdadero colador,[115] de modo que las cifras "oficiales" del comercio internacional constituyen un motivo de engaño. Si se toman, por ejemplo, los datos del comercio entre España y América de 1650 a 1730-1740, la impresión que de ello resulta es que las importaciones de Europa en América disminuyen vertiginosamente. Pero no es así, porque dicha caída es ampliamente compensada precisamente por el contrabando. Para dar un solo ejemplo podremos referirnos al caso de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XVII: aquí, entre 1648 y 1702 llegan 34 navíos de manera oficial. Al mismo tiempo, llegan 124 (de los cuales sólo 13 con bandera española) de manera "oficiosa",[116] a los que sería necesario ciertamente añadir todos los que practicaban un contrabando de tipo más oculto, más

[114] El esqueleto bibliográfico está constituido por las obras muy conocidas de H. y P. Chaunu, *Seville et l'Atlantique (1504-1650),* 11 vols., Armand Colin, París, 1955-1957; L. García Fuentes, *El comercio español con América, 1650-1700;* A. García-Baquero, *Cádiz y el Atlántico (1717-1778),* 2 vols., Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1976; F. Mauro, *La Portugal et l'Atlantique au XVII^e siècle,* SEVPEN, París, 1960.

[115] *Cf.* el espectacular documento de Gregorio de Robles, *América a fines del siglo XVII. Noticias de los lugares de contrabando,* Universidad de Valladolid, Valladolid, 1980, y véanse también H. R. Feliciano Ramos, *El contrabando inglés en el Caribe y el Golfo de México, 1748-1778,* Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1990; A. Arauz Monfante, *El contrabando holandés en el Caribe durante la primera mitad del siglo XVIII,* 2 vols., Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1984; R. Aizpurua, *Curazao y la costa de Venezuela. Introducción al estudio del contrabando de la Provincia de Venezuela en tiempos de la Compañía Guipuzcoana, 1730-1780,* Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1993.

[116] Los datos están sacados de Z. Moutoukias, *Contrabando y control colonial en el siglo XVII,* Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1988, pp. 81-82. Modo oficioso indica las "arribadas maliciosas"; es decir, de los navíos que, con pretextos varios y con corrupción de oficiales públicos, obtenían la autorización de desembarcar su carga.

"clásico". Se podrían añadir infinitos ejemplos sobre este problema pero nos parece que el que hemos dado es bastante elocuente.[117]

En suma, en este problema del comercio internacional será necesario tomar en consideración la variable del comercio "ilícito" o "directo" (como lo llamaban sus contemporáneos), que, por su importancia, se debe considerar como verdaderamente estructural a la dimensión internacional del comercio

Por lo que atañe al comercio interamericano estamos —en el plano general— menos documentados. Si se excluyen las consideraciones sobre tráficos entre México y Venezuela de Arcila Farías[118] y las de W. Borah a propósito de las relaciones entre Perú y México[119] y sobre las relaciones específicas de algunos puntos con otros espacios, lo que no conocemos supera claramente lo poco conocido. Sin embargo, se trata de un problema mayor que, en algunos aspectos, es desde luego más importante que el más "famoso" comercio internacional (así, por ejemplo, las exportaciones de cacao de Venezuela a México superaron netamente, por largo tiempo, las de Venezuela a España). Y no se trata sólo de movimiento de mercancías preciosas, con una favorable relación peso-valor, sino también de mercancías pesadas y de escaso valor unitario (así, a manera de ejemplo, las importantes exportaciones de trigo chileno en dirección del Perú durante todo el siglo XVIII), o bien el movimiento de mulas de la pampa rioplatense al Alto Perú, o las exportaciones de mate del Paraguay hacia el Perú. En suma, la red de las relaciones comerciales interamericanas es mucho más densa de lo que se pueda creer. No examinarla significa descuidar un hecho fundamental que está en la base de una parte (sólo una parte) del mecanismo económico americano, al menos por lo que se refiere a las esferas "altas" de la economía. Se olvida, en efecto, que de los varios países que componen el espacio imperial iberoamericano algunos no son productores de metales preciosos, y que es el comercio interamericano el que les provee precisamente el metal (en forma de monedas: el caso de Venezuela —sin una producción de metales preciosos— es clarísimo, pues su gran fuente de monedas está constituida precisamente por las exportaciones de cacao hacia

[117] Falta un libro de conjunto sobre este problema fundamental. Para una bibliografía al respecto *cf.* R. Romano, *Monedas, seudomonedas...*, *op. cit.*, pp. 115-149.

[118] *Comercio...*, *op. cit.*

[119] W. Borah, *Comercio y navegación entre México y Perú en el siglo XVI*, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, México, 1975. La edición original en inglés es de 1954.

México). Y es necesario añadir que nuestro razonamiento como hombres de la segunda mitad del siglo XX en términos de "metales preciosos" falsea completamente el de los hombres de los siglos pasados. Éstos vivían en un sistema de monedas de oro y de plata, y uno de los grandes problemas era precisamente el de la relación entre las monedas acuñadas en los dos metales. De esta manera, para los países —como Brasil o Colombia— productores esencialmente de oro, era fundamental procurarse el otro metal. Se trata de un problema poco considerado, pero que tiene importancia fundamental, ya que contribuye *(contribuye,* no decimos que sea *determinante)* a la formación de la red de tráficos intercoloniales.

A propósito del comercio local, nos parece que la primera observación que debe hacerse es la relativa a una gran equivocación que se ha venido creando en estos últimos tiempos: la de la identificación de los comercios interregionales de determinado espacio (sea México o Perú, o aun otro) con la formación de un mercado interno (¡incluso "nacional"!). Es una equivocación porque, en realidad, la simple "agregación" de diversos mercados regionales no constituye digamos un mercado interno, mucho menos su puesta en marcha.[120] Es igualmente aventurado afirmar que el "motor" de esta agregación han sido predominantemente (cuando no exclusivamente) los centros mineros. No se niega en modo alguno su importancia, pero nos parece que con llamar la atención exclusivamente sobre ellos se ha terminado por descuidar el papel de otras actividades. Se olvida, en efecto, que si la ciudad constituye un centro multiplicador y de actividad mercantil, se debe a sus funciones: la de centro minero es ciertamente una; pero existen otras: la administrativa, o estratégico-militar o portuaria... Todas funciones (y otras más) que dan lugar a una multiplicidad de categorías[121] de ciudad. Potosí es ciertamente un centro de consumo de gran número de bienes y, a la luz de estudios recientes,[122] repre-

[120] Para el análisis de un caso concreto, *cf.* M. Carmagnani, *Les mécanismes de la vie économique dans une société coloniale (1680-1880),* SEVPEN, París, 1973.

[121] Para un tratamiento riguroso del concepto y de las categorías de ciudad (y sobre las consecuencias de esto sobre el mercado) *cf.* en M. Weber, *Wirtschaft und Geselschaft,* Mohr, Tubinga, 1922, toda la amplia sección VIII del volumen II (diferentes números de páginas según las diferentes ediciones, entre las cuales está la del Fondo de Cultura Económica, en español). Ahora bien, sobre la ciudad como elemento organizador de la región, *cf.* el bello análisis de P. Bairoch, *De Jericó..., op. cit.*

[122] Para todos *cf.* E. Tandeter, W. Milletich, M. M. Ollier, B. Ruibal, "El mercado de Potosí a fines del siglo XVIII", en O. Harris, B. Larson y E. Tandeter (comps.), *La participación indígena en los mercados surandinos,* CERRES, La Paz, 1987, pp. 379-465. De este volumen existe una edición

senta un ejemplo extremadamente claro de esta circulación de bienes "de la tierra" provenientes de espacios vecinos (el maíz), lejanos (la coca) y también bastante lejanos (el tabaco), sin hablar de los de origen europeo o asiático. Pero el mercado de centros no mineros, sino simplemente administrativos (Lima, por ejemplo), no mostraría un tipo de "mercado" diferente del que se encuentra en Potosí.

Los verdaderos problemas son otros: se debe pensar que ya desde finales del siglo XVI se pone en movimiento un tráfico bastante notable de cereales (maíz y trigo) de centros productores hacia centros consumidores. B. Slicher van Bath ha hecho un mapa sumamente claro,[123] que muestra bien cómo hasta el comercio de un producto de escaso valor unitario en relación con el peso y el volumen (criterio fundamental para todo acercamiento a los problemas del comercio) se dirige, ciertamente, hacia zonas mineras, pero también hacia espacios que no presentan ningún interés en términos de metales preciosos. ¿Cómo explicar, por ejemplo, las fuertes exportaciones de harina de la Nueva España hacia Cuba?

Siempre en términos de comercio local hay un problema fundamental que hasta ahora ha sido bastante descuidado por nuestros estudios, tal vez excesivamente inclinados al análisis de fenómenos "importantes". Nos referimos a los problemas del comercio de los productos muy precipitadamente definidos como menores. Si se comienza a saber algo de productos como el mate o las hojas de coca, ¿qué cosa se sabe, por ejemplo, en el caso de Perú, de cuál era el valor del ají (o de la chicha) comercializado? Misma pregunta en México por lo que atañe al valor de todas las especias y, en particular, de los pimientos utilizados. Si comenzamos a saber algo sobre las fábricas de tabaco, sabemos muy poco (por no decir nada) del mecanismo de venta al menudeo, localmente, de este importante producto.

En resumen, al momento de llegar a un examen global del comercio, distinto en sus tres partes: internacional, interamericano y local (pero este último a su vez dividido en interregional e intrarregional), se

en inglés aumentada y corregida, *Ethnicity, Markets, and Migration in the Andes*, Duke University Press, Durham-Londres, 1995. Se trata de una obra fundamental, aun cuando en algunos ensayos existe tendencia a exagerar el alcance del fenómeno "mercado", a propósito del cual se descuida tomar en consideración las reales, concretas (y estadísticamente medidas) disponibilidades monetarias de la región.

[123] *Spaans Amerika omstreeks 1600*, Utrecht-Antewerpen, 1979, p. 144. Esta carta, aun cuando fue reproducida en algunas publicaciones de lengua española, no parece haber interesado mucho a los estudiosos de los problemas del "mercado" y de los llamados "polos de desarrollo"...

cae en la cuenta de que esta "globalidad" se nos escapa precisamente porque sabemos muy poco del comercio intrarregional. Y sin embargo, no nos podemos liberar de este último con el pretexto de que se trata de un fenómeno "menor", relativo a productos "menores", pues uno de los criterios fundamentales para establecer si existe en verdad un mercado es precisamente el de saber si las relaciones interregionales son superiores a las intrarregionales. Uno de los criterios, ya que existen otros: en primer lugar la relación porcentual entre los bienes de autoconsumo y los que han pasado realmente (vale decir, por medio monetario, no de la permuta) a través del mercado. Y nada —absolutamente nada— parece indicar que en el caso del periodo colonial de Iberoamérica estas condiciones se hayan manifestado, excepto en pocos, limitados, casos relativos a algunos centros urbanos (administrativos, portuarios, estratégicos, mineros). Añádase además que el factor mercado no es sólo de tipo económico, sino también social:[124] las permutas comerciales de la América colonial pueden desarrollarse bajo la insignia de la verticalidad o de la horizontalidad, y la naturaleza del mercado que de ello resulta puede cambiar hasta volverse casi inexistente en el caso de la verticalidad por la capacidad de esta última para introducir fuertes distorsiones.

Pero volvamos al problema de la relación entre comercio y disponibilidad monetaria. Limitada como lo es esta última, no permite ni siquiera que todas las transacciones se desarrollen por el trámite monetario. Era cuanto observaba a propósito de México un Dictamen del superintendente de la Real Aduana, Miguel Páez de la Cadena,[125] de 1792, del cual es conveniente citar algunos extractos. El problema que debe examinar es el siguiente: ver cuál es el "forzoso enlace" entre la "extracción ilimitada de moneda" y "la que necesita el Reyno para su arreglada y suficiente circulación": un problema "obscuro" y "difícil de resolver". El punto de partida lo constituyen las acuñaciones de moneda y las indicaciones oficiales "de lo que se publica extraerse" (evidentemente, no toma en consideración el contrabando). Una primera constatación que resulta de esta comparación es que "ha sido y es fijamente exceder algunos años esto a lo otro".

Hasta aquí, nada de nuevo, ya que mil documentos señalan ya esta

[124] *Cf.* el importante ensayo de S. W. Mintz, "Sistemas de mercado interno como mecanismo de articulación social", en AA. VV., *Los campesinos y el mercado*, Pontificia Universidad Católica, Lima, 1974.

[125] En E. Florescano y F. Castillo, *Controversia...*, *op. cit.*, tomo I, pp. 294-295.

situación; pero más importantes son las consideraciones que siguen: "con alguna demora apenas fructifica en lo lucrable muriendo el signo al momento de enviarse a embarcar".

Tratemos de dar una construción más clara de este texto. Éste valora la "alcabala de mercadería" en dos millones de pesos, correspondientes a las transacciones mercantiles por un valor de 33 333 333 pesos. Ahora bien —y esto es un primer punto para subrayar—, 20% de estas transacciones se desarrolla sin pasar por la moneda. En suma, 20% de los productos europeos y de los "de la tierra" que pagan alcabala es comercializado a través del trueque (si la palabra no agrada, se le puede llamar "compensación": pero la realidad de las cosas no cambia). Queda 80% de transacciones (por un valor de 26 666 666 pesos) por cubrir con moneda contante, y se puede decir, por tanto, que el stock existente puede hacer frente a estas necesidades. Pero quedan también las necesidades "generales" ("alimentos" que no pagan alcabala, gastos del culto, salarios...) que representan cuatro o cinco veces los 26 666 666 pesos, lo que da 106 666 664 o 133 333 330 pesos. Si a estas cifras añadimos los 26 666 666 de las operaciones mercantiles, tendremos necesidades monetarias de 133 333 330 o 156 999 996 pesos, respectivamente. Dos cifras no muy alejadas de los cálculos del PIB mexicano, valorado[126] para 1803 en 120-140 millones. Ahora, sabiendo que el fondo monetario era en 1791 de alrededor de 30 millones y que su velocidad de circulación se situaba entre 3.78 y 4.41, se alcanza a cubrir las necesidades. Pero, ¿cuáles necesidades? ¿Todas? No lo creemos. Y don Miguel Páez de la Cadena, a su vez, no lo creía, pues sus conclusiones eran más bien pesimistas:

> no sería absurdo propender a que ni con *cuatro o cinco tantos más* que aquella cantidad habrá la indispensable para los artículos y menesteres de *desembolso colectivo,* y que por tal inducción o cálculo y el de la *amonedación,* comparada con la que *sale,* tampoco es inverosímil la conjetura de que *vaya escaseando el numerario* que existía y no baste el *circulante* para que amplíe y florezca el tráfico mercantil en que, exceptuado el fruto de la Corona y algunos otros de no grande distinción, *se salda* casi cuando *se recibe por dinero físico,* que no girando aquí con alguna demora apenas fructifica en lo *lucrable muriendo* el signo al momento de enviarse a embarcar... [cursivas en el original].

[126] *Cf.* H. G. Aubrey, "The National Income of Mexico", *I. A. S. I. Estadística,* junio de 1950, pp. 185-198.

El pesimismo se justifica si consideramos que las cifras del PIB referidas primero se refieren sólo a la parte efectivamente monetarizada (mercancías que han pasado realmente por el mercado, salarios efectivamente pagados...). Ahora, otras estimaciones[127] que se refieren al valor total de la producción bruta mexicana dan cifras netamente superiores: entre los 200 y los 250 millones de pesos. En suma, de uno u otro modo es claro que hay una tajada de al menos un tercio (y casi de la mitad) del total de la economía (tanto a nivel de la producción como, sucesivamente, de la circulación) mexicana que se desarrolla al margen de toda circulación monetaria. Y estamos en México, es decir, el espacio económico en cierto sentido líder[128] durante el siglo XVIII en el mundo iberoamericano.[129]

Como conclusión de esta primera parte, lo que queremos subrayar es que si los cambios introducidos por la Conquista en la organización económica fueron ciertamente considerables, uno de los rasgos mayores del pasado —la economía de trueque— persistió por largo tiempo. Y esto a pesar de las apariencias. Insistir, por ejemplo, en la monetización del tributo y en la consiguiente obligación de la población indígena a "pasar por el mercado" (de las mercancías o del trabajo) con el fin de procurarse la moneda necesaria para el pago del tributo significa aplicar esquemas (banales por lo demás) de mediocre manual contemporáneo de economía política a realidades muy diferentes. ¿Cuáles son estas realidades? El paso por el mercado (para vender una manta, o 10 gallinas, o la propia fuerza de trabajo) no constituye otra cosa que "rodeos a través del campo del dinero",[130] simples "rodeos", porque el dinero ganado no continuará circulando

[127] F. Rosensweig Fernández, "La economía novohispana al comenzar el siglo XIX", *Ciencias Políticas y Sociales,* IX (1963), núm. 12, pp. 455-494, para un total de 190 122 000 pesos, a los cuales es necesario añadir todavía 21 600 000, ya que existe un error de 2 400 000 pesos en la valoración de la cría, mientras que la fuente indica 24 000 000; el total verdadero, por consiguiente, es de 211 722 000 pesos. M. E. Romero y L. A. Jaúregui, "Comentarios sobre el cálculo de la renta nacional en la economía novohispana", *Investigación Económica,* núm. 107, julio-septiembre de 1986, pp. 105-140, asegura que llegan a un total de 225 210 000 pesos. *Cf.* también J. H. Coatsworth, *Los orígenes del atraso,* Alianza Editorial, México, 1990, que da un total de 240 318 000 pesos (p. 117); L. y R. Salvucci, "Crecimiento económico y cambio de la productividad en México, 1750-1895", *HISLA,* 10 (1987); R. L. Gamer y S. E. Stefanou, *Economic Growth,* cit.

[128] Baste pensar que es el más fuerte productor de metales preciosos y que, como muestran los datos provistos anteriormente, dispone de un stock monetario más alto que el promedio americano.

[129] *Quizá,* pero habría que estudiarlo íntegramente; Brasil, en términos estadísticos, daría —para el siglo XVIII— resultados iguales o incluso superiores a los mexicanos. Pero la fuerte presencia de población esclava falsearía de manera notable estos "términos estadísticos".

[130] A. García, "El salariado natural y el salariado capitalista en la historia de América", *América Indígena,* 8 (1949), p. 255.

en el mercado. Si es verdad que, como decía un documento peruano[131] del siglo XVIII, con el endeudamiento de los obreros (esencialmente en productos, recuérdese, y no en dinero) "se compra el salario", también lo es que con la poca parte que queda del salario recibido en moneda "se paga el tributo".[132]

Para los componentes esenciales (y no ciertamente los únicos) de la economía iberoamericana: tierra, trabajo, población, circulación de bienes, son éstas, nos parece, las características estructurales. Ciertamente, se van difuminando según los diversos espacios y sus características (fundamental, la de la composición étnica de la población). Y son éstas las que deben estar siempre presentes también en la exposición de la dinámica evolutiva que nos proponemos presentar en las páginas siguientes.

Las vicisitudes de los caracteres evolutivos

No será exagerado comenzar con una afirmación que podrá parecer aventurada: el movimiento de muchos de los indicadores económicos (población, precios, comercio...) de la economía iberoamericana parecen desarrollarse en un movimiento opuesto al que se encuentra en el caso europeo. Quisiéramos que quedase muy claro que esta consideración se debe simplemente a una razón de comodidad de exposición (tener un punto de referencia), y no porque se piense que el europeo constituya una especie de modelo platónico de lo que *debe* ser la evolución histórico-económica del resto del mundo... Además, como se verá al final de esta parte, el presente esquema permite plantear de manera más clara el problema de la integración de la economía americana en la economía mundial.

Comenzamos, pues, con la población. En Europa, hasta cerca de 1620-1640, se presenta un incontestable movimiento de crecimiento; después, hasta 1720-1740, se asiste a un profundo estancamiento y, desde luego, a un franco retroceso (con la excepción de Inglaterra y los Países Bajos, que ven crecer su población). Después de 1740, hay crecimiento demográfico un poco por todas partes. Este movimiento

[131] P. Macera, *Mapas...*, *op. cit.*, p. CIX.

[132] Y se recuerda que no son raros los casos en los que esta parte no pasa ni siquiera por un instante a través de las manos del trabajador, pues es el hacendado quien se encarga de pagar el tributo (y también los encargos religiosos) directamente a los funcionarios, reales o religiosos.

presenta por tanto otro ondulatorio con dos vértices (siglos XVI y XVIII, más o menos) y un vientre (el XVII) más o menos pronunciado, según los diferentes espacios.

En el caso americano, sabemos, en cambio, del desastre demográfico del siglo XVI: la población americana alcanza su nadir, con diferencias regionales, hacia 1620-1650, para iniciar una recuperación a partir precisamente de estas fechas y no detenerse nunca más hasta hoy. O sea, estamos frente a una primera onda completamente en descenso seguida por otra totalmente en ascenso. La diferencia con el movimiento europeo es bastante neta.

Sabemos muy bien que las fechas indicadas por nosotros pueden ser discutibles, y se puede decir (como se ha dicho) que, en el fondo, la población europea comienza su recuperación desde 1680, lo que es realmente cierto (por lo menos en algunas regiones). Pero esto no quita que, globalmente, la población europea no recupere la cuota que había alcanzado en 1600, antes de finales del siglo XVIII. Por el contrario, la población americana comienza a crecer antes de transcurrido medio siglo XVII, y se puede decir que para finales del mismo ha alcanzado los niveles de 1600.

Las razones de esta diferencia de ritmo pueden señalarse con relativa facilidad. Hemos dicho antes que una de las causas de la brutal caída de la población aborigen fue la difusión de enfermedades nuevas, contra las que no estaba absolutamente inmunizada. Ahora bien, es cierto que progresivamente la inmunización se afirmó, pero ¿cuáles fueron los mecanismos que lo permitieron? Sobre todo, el hecho de que los enfermos que se curaron de cualquiera de las nuevas enfermedades salieron de ésta inmunizados, y su inmunización era transmisible a sus descendientes. Pero no se trata sólo de enfermos que se curaron; el mestizaje también contribuyó a la difusión de la inmunización. Ahora, para que esta última tenga efectos sobre toda la población no es necesario que esté universalmente difundida: así, por ejemplo, la difusión de la viruela se volvió más difícil "si la proporción de los inmunizados en la población supera 40%, y se detiene muy rápidamente si esta proporción va más allá de 60 por ciento".[133]

Más allá de este factor de inmunización, debió intervenir algún otro elemento. Nicolás Sánchez Albornoz muy recientemente ha puesto en claro, entre las causas de la caída demográfica americana, el "desgano

[133] J. N. Biraben, *Les hommes et la peste en France et dans les pays européens et méditerranéens*, t. I: *La peste dans l'histoire*, Mouton, París-La Haya, 1975, p. 130.

vital":[134] ante la inmensa desestructuración de todo orden (político, económico, social, cultural) introducido por la Conquista, la voluntad de procreación de la población habría venido a menos recurriendo a prácticas anticonceptivas, al aborto e incluso al infanticidio. Pero el tiempo ha llevado a estas masas a aceptar el "orden" colonial, y, en el interior de este "orden", la vida recomienza (sin olvidar, en un frente opuesto, que el siglo XVII ha visto una recuperación de la identidad indígena: el nacer de lo que Alberto Flores Galindo y Manuel Burga han llamado la "utopía andina" y que Marcello Carmagnani ha definido como el "regreso de los dioses". También este despertar puede hallarse en el origen de la recuperación demográfica).[135]

De cualquier modo, lo que cuenta es que este crecimiento de la población americana (debida también, es cierto, al flujo migratorio de población europea y a las llegadas cada vez más impresionantes de esclavos), que se pone en marcha por lo menos a mediados del siglo XVII, presenta un adelanto cronológico de por lo menos medio siglo respecto del crecimiento demográfico europeo.

Si pasamos al comercio, tendremos una situación no demasiado distinta. Hemos ya señalado —hablando de características estructurales del comercio internacional— que la documentación existente conduce a la (falsa) impresión de un movimiento cíclico de larga duración: crecimiento hasta 1620; caída hasta 1740; recuperación después de tal fecha (véanse las gráficas 1, 2 y 3).

Estaremos, de este modo, frente a dos crestas y a un vientre de onda muy semejantes a los que podremos encontrar en un movimiento comercial internacional europeo ideal (con excepción de Inglaterra y los Países Bajos, que no acusan ninguna caída en el curso del siglo XVII, y que, desde luego, muestran signos incontestables de fuerte progreso). Pero ¿es exactamente así? No lo parece. La ocupación holandesa de Curazao en 1633, y la de Jamaica en 1655 por parte de los ingleses (y, siempre en el Caribe, se añaden ocupaciones francesas y danesas), modifica notablemente el cuadro. En efecto, las curvas construidas con los datos de los Chaunu, de los García Fuentes y los García-Baquero González serían válidas si el monopolio que los españoles pretendían imponer hubiese sido una realidad. Pero no fue así. Por lo menos a comienzos del siglo XVII, y sobre todo después de la

[134] N. Sánchez Albornoz, *La población...*, *op. cit.*, pp. 74 y ss.

[135] Ciertamente existe otro factor, sobre el cual volveremos enseguida: una mayor "libertad" de la población durante el siglo XVII.

GRÁFICA 1. *Tonelaje del tráfico Sevilla-Hispanoamérica, 1500-1650 (idas y regresos). Por quinquenios*

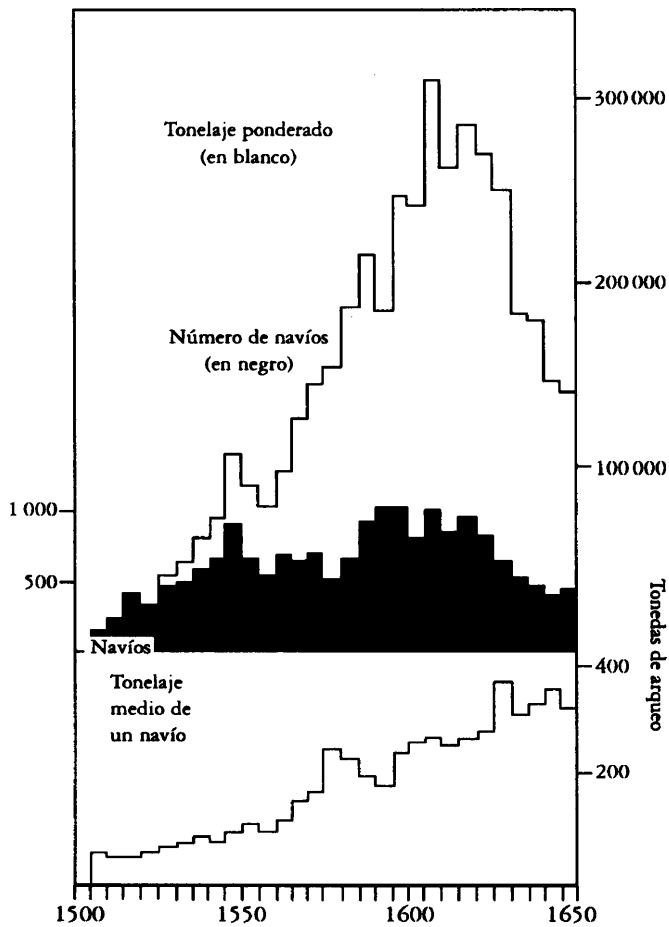

FUENTE: Huguette y Pierre Chaunu, *Seville et l'Atlantique, 1504-1650*, t. VII, París, 1957, p. 47.

primera mitad, el contrabando extranjero se vuelve un fenómeno tan importante que algunos estudiosos —tal vez con excesivo celo semántico— no dudan en llamarlo simplemente comercio directo.

El contrabando (o comercio directo, como se prefiera) no es susceptible, ciertamente, de medida estadística. Sin embargo, cada vez que se observa un poco de cerca, caemos en la cuenta de que sus dimensiones son impresionantes, netamente superiores a las del comercio oficial. Se podrá tener una idea de esto con una simple

GRÁFICA 2. *Tonelaje del tráfico comercial español con Hispanoamérica*

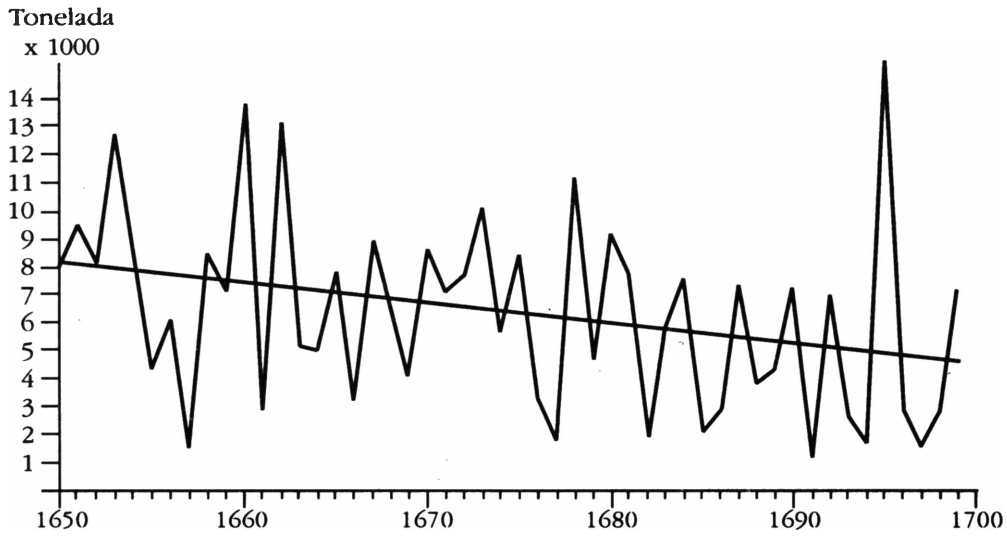

FUENTE: Lutgardoo García Fuentes, *El comercio español con América 1650-1700,* Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1980, p. 234.

GRÁFICA 3. *Tonelaje del tráfico comercial español con Hispanoamérica (1717-1778)*

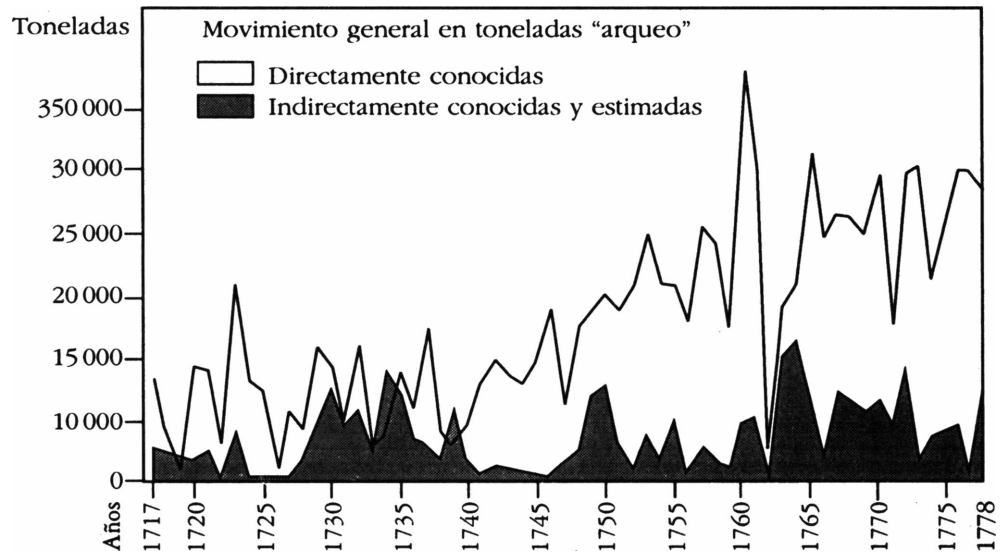

FUENTE: Antonio García-Baquero González, *Cádiz y el Atlántico,* II (1717-1778), Sevilla, 1976, gráfica 8.

GRÁFICA 4. *Salidas de barcos*

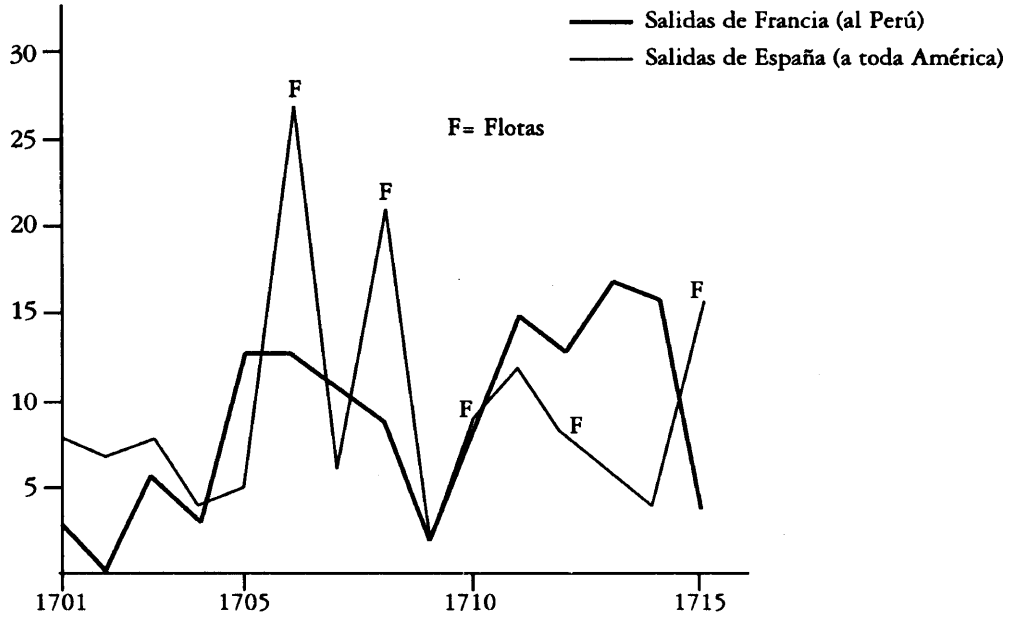

GRÁFICA 5. *Retornos de barcos*

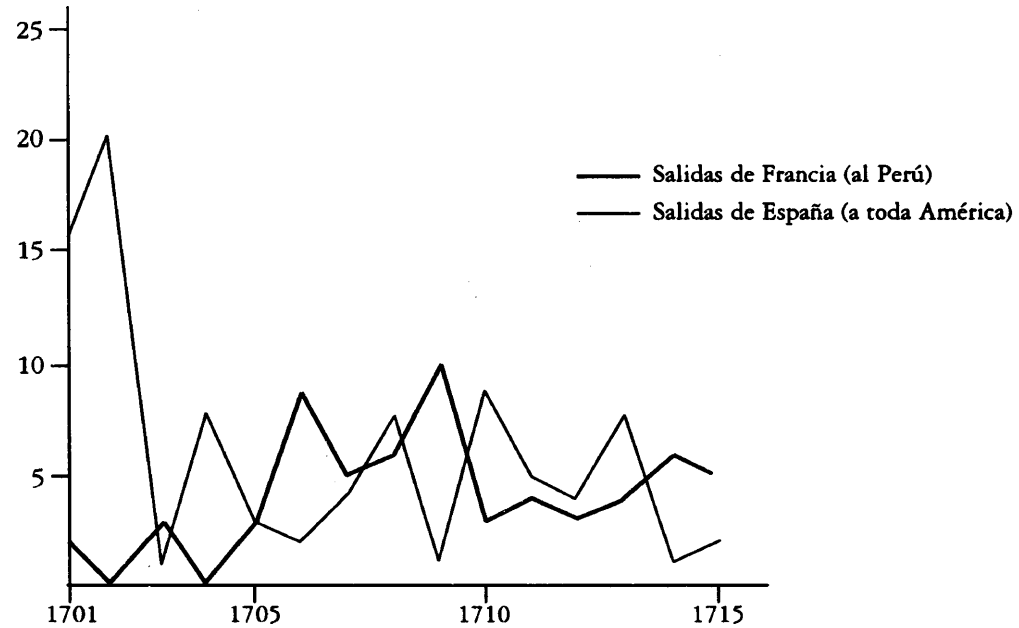

observación de las gráficas 4 y 5, tomadas de la obra de C. D. Malamud.[136]

Tan sólo las embarcaciones francesas superan en número a las "oficiales" de la flota española. Si se añadiesen las holandesas y las inglesas,[137] la línea de la presencia española quedaría reducida a niveles absolutamente irrisorios. No era por tanto una exageración la de José del Campillo y Cosío[138] al escribir, en 1743: "tenemos [en España] el consumo más grande del mundo, sin salir de los dominios del Rey; pero nos sirve poco, pues apenas la vigésima parte de lo que consumen nuestras Indias, es de los productos de España".

El fenómeno del "comercio ilícito" en la América ibérica muestra un crecimiento continuo durante todo el siglo XVIII, facilitado por un hecho que no se toma suficientemente en consideración: la decisión, en 1766, por parte de los ingleses, de abrir los puertos de Jamaica, de Dominicana y Granada a la libre navegación de los extranjeros (esto es, sobre todo de los españoles). Además, las convulsiones de la última década de ese siglo y de los primeros veinte años del XIX no contribuyeron ciertamente a mejorar la situación. Por el contrario. En un principio, la concesión de la libertad de comercio en 1778 facilitó la presencia —oficial o clandestina— del comercio extranjero todavía más de cuanto facilitase el comercio español. Luego, las continuas guerras en el Viejo Continente, con sus ramificaciones marítimas y coloniales, el aislamiento de la metrópoli, bajo ocupación francesa, y finalmente los varios "gritos de libertad" a partir de 1810 constituyeron otras tantas razones para una penetración, no sólo de los demasiado famosos "neutrales", sino también de "aliados" y "enemigos".

En suma, queremos insistir sobre el hecho de que aún falta estudiar íntegramente la evolución real (cantidad y valores) del comercio internacional global ("lícito" e "ilícito"), y que se sabrá algo más preciso el día en que se movilicen no sólo los archivos metropolitanos y los muchos del Archivo General de la Nación (lo que en buena parte ya se ha hecho), sino también y sobre todo los archivos de Londres y Amsterdam, París y Nantes, Jamaica y Curaçao, Santa Lucía y Trinidad... Queremos decir que, si se tomasen en consideración los

[136] *Cádiz y Saint Malo en el comercio colonial peruano (1698-1725)*, Diputación Provincial de Cádiz, Cádiz, 1986.

[137] *Cf.* n. 108.

[138] *Nuevo sistema del gobierno económico para la América* (1743), Imprenta de Benito Cano, Madrid, 1789, p. 8. Y *cf.* también otras importantes consideraciones en las pp. 21, 116 y 201.

movimientos "clandestinos" de mercancías hacia América, se caería en la cuenta de que el periodo de crecimiento de las relaciones comerciales de América con el exterior precede con mucho (por casi un siglo) a la fase expansiva del comercio europeo (y precisamente de esta expansión se aprovecharon ingleses, holandeses y franceses). En otros términos, la cronología de los movimientos coyunturales de larga duración americanos corresponde poco y mal a la cronología general[139] europea (que muy a menudo es destacada de manera bastante ingenua): si esta última presenta un movimiento ondulatorio cuyos términos cronológicos acabamos de indicar, la americana, en cambio, presenta una línea continua de ascenso que va del el siglo XVI al XIX (y aún más allá).

Nuestra apelación a los archivos europeos y caribeños no está dictada por ninguna exagerada admiración por lo que viene del exterior, o por soñar con playas exóticas después del trabajo en archivos. Mucho más simple, no se debe olvidar que el "comercio ilícito" (y que por tanto no aparece en ninguna documentación local y mucho menos en una central española) que realiza un navío inglés, francés u holandés, es más que "lícito" (y por consiguiente documentado) a su retorno a Jamaica, Londres o Amsterdam... Del mismo modo, para la administración inglesa, la llegada de un navío español a Kingston es un hecho normal, puramente comercial, del que queda huella aún hoy en los archivos, pero cuyo regreso no estará registrado en archivo mexicano, colombiano o venezolano alguno. Por lo demás, hasta ahora la documentación impresa referente a los balances comerciales ingleses o franceses del siglo XVIII[140] ofrece no poca luz sobre los problemas del comercio exterior del continente americano, indicando precisamente la línea de crecimiento continuo de estas exportaciones hacia el Nuevo Mundo, sin descuidar el hecho de que, como en el caso inglés, entre 1699-1701 y 1774-1776 la máxima expansión de las exportaciones se da exactamente en dirección de las Américas (colonias inglesas + espacio iberoamericano).[141]

[139] Con la excepción —nunca hay que olvidarla— inglesa y holandesa durante el siglo XVII.

[140] *Cf.* por ejemplo E. Boody Schumpeter, *English Overseas Trade Statistics 1697-1808*, Clarendon Press, Oxford, 1960; R. Romano, "Documenti e prime considerazioni in torno alla 'Balance du Commerce' della Francia dal 1716 al 1780", en *Studi in onore di Armando Sapori*, Studio Editoriale Cisalpino, Milán, 1957, vol. II, pp. 1265-1300.

[141] *Cf.* R. Davis, *The Rise of Atlantic Economies*, Londres, 1973, y "English Foreign Trade 1700-1774", *Economic History Review*, XV (1962). Para el periodo siguiente (1784-1856), véase, del mismo autor, *The Industrial Revolution and the British Overseas Trade*, Leicester University Press, Leicester, 1979.

Este problema del comercio exterior (oficial, con la metrópoli o clandestino) es importante al menos por dos aspectos:

a) el saldo de la balanza comercial es negativo para el espacio americano, que debe compensar el déficit con la exportación de grandes cantidades de metales preciosos (en tejos o monedas acuñadas) (sobre este problema volveremos más adelante);

b) refleja la incapacidad y límites productivos (y también de distribución) de las metrópolis para responder a las necesidades de las colonias, por lo menos en lo que atañe a algunos productos.

Este segundo punto nos introduce al importante problema de la producción. Ahora bien, nos parece que pueden distinguirse tres grupos de productos:

a) En primer lugar, los bienes alimenticios básicos, sean de origen europeo (trigo, cebada, ovinos, bovinos), sean productos americanos, como el maíz, o bien, por ejemplo, la yerba mate y las hojas de coca, que con la presencia española adquirieron una creciente importancia económica. Todos éstos no tienen ninguna relación con los problemas del comercio transoceánico.

b) Los que se exportan a Europa (especialmente colorantes, azúcar, pieles, cacao, tabaco y, naturalmente, metales preciosos);

c) Los bienes cuya producción está condicionada (a veces gravemente) por las importaciones de Europa (especialmente los textiles, pero también el vino, aguardiente y metales ferrosos).

Esta división tal vez es arbitraria, pero es útil, sobre todo porque nos parece fundamental mostrar la relación entre "producción" y presión comercial externa en un sistema colonial. Puede ser motivo de crítica el que, por ejemplo, se ubique al ganado en el primer grupo y a las pieles en el segundo; pero no se puede desconocer que precisamente esta división permite plantear con claridad el problema de la ganadería americana en su doble aspecto de cría de ganado y de simple cacería, de donde se obtienen las pieles. Al mismo tiempo, por ejemplo, se podrá ver cómo el cultivo del tabaco (y su posterior elaboración) constituye una importante actividad productiva, fuente de ingresos importantes para la hacienda real y, a la vez, ocasión de exportación.

Proseguiremos por lo tanto en esa triple línea.

a) Hablar de trigo, ganado, maíz o de otros productos significa plantear, en primer lugar, el problema de la tierra, por lo que se deberá regresar a lo que hemos dicho de las características estructurales. El

punto de partida es la existencia de grandes propiedades junto con un rígido control de la fuerza de trabajo. En estas condiciones, no podemos esperar más que formas extensivas de agricultura y ganadería. Esto no excluye, naturalmente, la existencia de pequeñas producciones en las cercanías de las ciudades, o la posesión de vacas para obtener sólo leche, o bien de parcelas reservadas a cultivos especializados. Sin embargo, es absurdo —en nombre de un estéril "revisionismo histórico"—[142] trastornar las cosas y ver en algunos ejemplos marginales lo esencial de la actividad productiva agraria.

Pero vayamos a los hechos. Uno de los análisis más elocuentes de las modificaciones del paisaje agrario en América sigue siendo sin duda el de Enrique Florescano,[143] que ha mostrado, en una bella serie de cartas cronológicas, cómo cada fase de la lenta conquista de aquellos espacios ha sido acompañada de la introducción de cultivos nuevos (sobre todo, el trigo) y por la llegada infinita de los "nuevos" animales (bovinos, ovinos, caballares, mulares). Estas consideraciones de E. Florescano a propósito de las tierras "nuevas" del norte de México pueden tener un valor ejemplar para el conjunto de América. En efecto, en relación con algunos bienes (trigo, bovinos, ovinos, etc.), todo el continente constituye una "tierra nueva" y, progresivamente, ya a través de un verdadero cultivo (como en el caso del trigo) o de una verdadera cría (sobre todo para los caballos y los mulos; menos, mucho menos, en el caso de los bovinos), se tiene un aumento constante de la producción.

Sigamos algunos ejemplos. El caso de las mulas ha sido bien estudiado y muestra, en el caso de las exportaciones de la pampa húmeda hacia el Alto Perú,[144] un crecimiento continuo: de pocas decenas a mediados del siglo XVII (pero no se debe olvidar que la real conquista de Río de la Plata es tardía) se llega a 22 297 cabezas en 1694, cifra que aumenta paulatinamente hasta un promedio de 33 000 al año

[142] Confesamos que los revisionismos históricos nos causan miedo: se sabe dónde comienzan (en general, por un ingenuo deseo de ser "novedosos" a toda costa), pero no se sabe dónde terminan (por ejemplo, en la negación de la existencia de los campos de exterminio nazi).

[143] "Colonización, ocupación del suelo y 'frontera' en el norte de Nueva España, 11521-1750", en A. Jara (comp.), *Tierras nuevas*, El Colegio de México, México, 1969, pp. 42-76 (pero el ensayo cubre en realidad un espacio más grande que sólo el "norte").

[144] *Cf.* E. B. Toledo, "El comercio de mulas en Salta, 1657-1698", *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional del Litoral*, núm. 6 (1962-1963); N. Sánchez Albornoz, "La saca de mulas al Perú", *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional del Litoral*, núm. 8; N. Sánchez Albornoz, "La extracción de mulas de Jujuy al Perú", *Estudios de Historia Social*, Buenos Aires, I, 1965.

entre 1765 y 1779. A éstas se deben añadir entre 5 000 y 10 000 animales exportados anualmente de Jujuy entre 1763 y 1779. Serie de cifras que muestra no sólo el incremento productivo de un bien —las mulas—, que requiere muchos cuidados para su cría propiamente dicha, su doma y su posterior conducción, sino también la formación de una red comercial interregional.

Un caso interesante de buena aculturación de una planta de origen europeo que tendrá éxito en algunas regiones de América (aun cuando no eliminará la competencia del producto europeo) es el de la vid (y del vino y el aguardiente), que vemos afirmarse progresivamente —sobre todo desde el siglo XVII— en Perú,[145] Chile[146] y la región de Mendoza.[147] Un fenómeno importante, no sólo en sí mismo sino también por la correlativa fabricación de barriles, pipas y botellas: así es como se crean las vidrierías en Ica, Lima, Cuambacho,[148] todas zonas productoras de vino y aguardiente.

Por lo que respecta al trigo, tenemos a nuestra disposición series de diezmos eclesiásticos. A pesar de cierta desconfianza hacia este tipo de fuentes (¿reflejan sólo la capacidad productiva, o también la capacidad más o menos "pesada" de percepción?), se nota que en casi todos se muestra una constante tendencia a la expansión. Por otra parte, un testimonio de la progresiva "democratización" de este producto se tiene en el hecho de que una parte (al menos una parte) de la población indígena abandona el maíz para pasar a la harina de trigo: si sólo los españoles consumieran trigo, el consumo diario sería en México, en 1803, de 23 kg; para todos los "blancos" se llegaría a 800 g, y para el total de la población a 400 gramos.[149]

En suma, parece que para no pocos bienes (sobre todo los de origen europeo) el aumento de la producción ha sido constante.[150]

[145] *Cf.* E. Romero, *Historia económica del Perú*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1949, pp. 124-125.

[146] *Cf.* M. Carmagnani, *Les mecanismes...*, *op. cit.*, p. 237.

[147] M. del R. Prieto, "Consecuencias ambientales derivadas de la instalación de los españoles en Mendoza en 1561", *Cuadernos de Historia Regional de la Universidad Nacional de Luján*, núm. 6 (1988), pp. 21 y ss.

[148] *Cf.* C. Sempat Assadourian, *El sistema de la economía colonial*, IEP, Lima, 1982, p. 177.

[149] *Cf.* V. García Acosta, *Las panaderías*, *op. cit.*

[150] A propósito del trigo y de la harina de trigo, debería estudiarse la producción de galletas para aprovisionar los navíos que partían de los puertos iberoamericanos: capítulo más importante de cuanto pudiera creerse a primera vista (y que muchas veces conduce a grandes distorsiones en las valoraciones de los consumos de trigo en aquellos puertos, precisamente porque no se toma en consideración la producción "industrial" de las galletas destinadas al consumo de la tripulación de los navíos).

¿Puede decirse lo mismo para los de origen americano? Es difícil responder. Pero no se excluye que, de ser así, el discurso deba ser diverso, o por lo menos más matizado. Y esto no podría ser de otra manera, pues durante todo el siglo XVI y parte del XVII la caída demográfica conllevó ciertamente la reducción, por ejemplo, del consumo (y de la producción) de un bien como el maíz. Pero este discurso no debe ser generalizado, pues otros productos de origen americano presentan, en cambio, una extraordinaria expansión. Tómese el caso de las hojas de coca, que en el mundo prehispánico habían tenido un uso sobre todo (no exclusivamente) ritual. Los españoles comprendieron rápidamente que aquellas hojas podrían ser fuente de fuertes ganancias, y su uso se "democratizó" de manera increíble, dando lugar a un comercio interregional muy importante (en efecto, si la producción se concentraba en pocos valles peruanos y de la actual Bolivia, su uso cubría un espacio que iba de la actual Colombia hasta el norte de la Argentina). Discurso no distinto puede hacerse a propósito del mate, que, de planta silvestre, llegó a ser —con cultivo concentrado esencialmente en Paraguay— de uso casi panamericano: pocas regiones escaparon a la moda de la "yerba", como testifican los innumerables mates y las correspondientes bombillas fabricadas por los plateros de todos los países de América.

Para concluir, nos parece creíble que la producción de estos bienes fundamentales (del maíz a la coca, pasando por el trigo) siempre haya tenido un aumento alineado *por lo menos* con el movimiento demográfico: a ello parece autorizarnos el hecho de que, entre los millares de testimonios sobre la condición a veces infrahumana de la población indígena en todo el periodo colonial, no se hace jamás alusión a una subalimentación crónica (con la excepción, obviamente, de los años de carestía).

b) Pasando a la producción de bienes directamente relacionados con el comercio de exportación, comenzaremos con el azúcar. Es Cristóbal Colón quien lleva el primer tallo de la caña a Cuba y, de aquí, comenzarán desde 1610 las primeras exportaciones regulares, que de pocos centenares de toneladas al principio, llegará a las 41 371 en 1802.[151] Y antes de Cuba, y con mayor fuerza, será el Brasil el que muestre una fuerte capacidad productora: el número de ingenios aumenta progresivamente de 60 en 1570 a 130 en 1585, de 300 en

[151] *Cf.* M. Moreno Fraginals, *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978, vol. III, p. 43.

1645 a 528 en 1710,[152] para sostener un importante movimiento comercial hacia Portugal, pero también hacia Amsterdam (un centenar de navíos al año), aun cuando con el siglo XVIII (y ya desde mediados del XVII) la importancia relativa del azúcar en la economía brasileña fue disminuyendo.[153]

Además de Cuba y Brasil hubo otras zonas que en Iberoamérica se dieron al cultivo del azúcar, y valdría la pena por lo menos hacer referencia al caso de México, donde, en las regiones de Cuernavaca, Veracruz, Oaxaca, Michoacán..., se difundió —con mayor o menor intensidad— el cultivo de la caña, dando lugar a un crecimiento que llevó de una producción de 1 000 toneladas (o 4 000, según F. Chevalier) a una de 10 000 toneladas a finales del siglo XVIII.[154]

Uno de los grandes centros productores de cacao fue ciertamente Venezuela. Más que la producción podemos seguir las exportaciones (que, cierto, coinciden en buena parte con la producción). En 1622, apenas 60 fanegas (de 110 libras) de cacao eran llevadas de Venezuela hacia México, pero a finales del siglo serán alrededor de 10 000, para llegar a entre 20 000 y 25 000 a mediados de siglo siguiente. Un bello ejemplo de comercio interregional. Pero a éste se añade el comercio intercontinental con España, hacia la cual, después de las nueve fanegas enviadas en 1634, se llegará paulatinamente a las 20 000, 30 000 y 40 000 y más algunos años del siglo XVIII. Pero estas cifras representan sólo una parte de la producción venezolana, pues a éstas habrá que añadir las que tenían otros destinos: islas de Barlovento o Canarias, o las correspondientes a operaciones —en distintos momentos— de la Compañía inglesa, francesa o guipuzcoana. El total, en suma, va de 29 fanegas en 1620 a un orden de entre 50 000 y 60 000 durante la década de 1760, con una punta máxima de 77 606 en 1772.[155] Además del cacao venezolano, naturalmente, será necesario tomar en consideración también las producciones de Ecuador (con fuertes exportaciones hacia Perú y México) y la mexicana, destinada sobre todo —cuando no exclusivamente— al consumo interno.[156]

[152] F. Mauro, *Le Portugal, le Brésil, et l'Atlantique au XVII^e siècle*, Fondation Calouste Gulbenkian, París, 1983, p. 219.

[153] R. C. Simonsen, *História Económica do Brasil*, São Paulo, 1937, vol. II, pp. 222-223.

[154] *Cf.* los primeros dos ensayos (anónimos) del primer volumen de H. Crespo (comp.), *Historia del azúcar en México*, FCE, México, 1988, pp. 21-144.

[155] E. Arcila Farías, *Comercio entre Venezuela y México en los siglos XVII y XVIII*, El Colegio de México, México, 1950, pp. 71-76.

[156] Una parte mínima a veces era reexportada hacia Manila, vía Acapulco.

Otro producto (al cual, en general, se presta poca atención) es el tabaco, planta americana que pronto fue descubierta por los europeos. Su adopción será lenta en Europa (al igual que la del cacao); de este último se discute sobre todo si se trata de una bebida o de un alimento (problema importante en relación con el ayuno antes de la comunión); del tabaco, en cambio, fuego y humo evocan imágenes diabólicas aun cuando se ponen de inmediato de relieve las virtudes medicinales. Sin embargo, desde el siglo XVII y con un verdadero *crescendo,* su moda se impondrá dondequiera, tanto en Europa como en América.[157] ¿Producto "menor"?, ¿"vicio"? De cualquier modo, alrededor del tabaco se crean —en Lima como en México, o en otras partes— fábricas (las únicas quizá dignas de ese nombre) en toda América.

El cultivo del tabaco se extiende rápidamente en buena parte del continente: de Venezuela a la Nueva España, a Nicaragua, a Cuba... Examinemos el caso de México.[158] Ya desde la década de 1530 tenemos indicio de su cultivo en Yucatán y Tabasco (heredado de tradiciones prehispánicas) que se extenderá en seguida a otras regiones (Papantla, Orizaba, Córdoba, Jalapa...). Aparece un número importante de pequeños productores tanto de tabaco como de, naturalmente, cigarros y cigarrillos; de estos últimos la "invención" acontece precisamente en México, a comienzos del siglo XVIII, gracias a don Antonio Charro, pequeño productor-comerciante del mercado del Baratillo en la ciudad de México. Se trata de un hecho muy importante, pues conduce a un uso cada vez más extendido del tabaco. Y es precisamente la cada vez mayor expansión de los cigarrillos (que son inmediatamente adoptados en todo el mundo hispanoamericano y en la metrópoli) lo que lleva a la Corona en 1765 a crear en todos sus dominios el monopolio regio de la fabricación de cigarros, cigarrillos, tabaco para masticar y para aspirar. En México se crean fábricas en la capital, pero también en Puebla, Guadalajara, Querétaro, Orizaba y Oaxaca, con una cantidad enorme de empleados. Entre 1790 y 1794 se emplearán, en promedio anual:

[157] *Cf.* las bellas páginas de F. Ortiz, *Contrapunteo del tabaco y el azúcar,* Universidad Central de las Villas, La Habana, 1963, consagradas a la "transculturación del tabaco" (sobre todo las pp. 237-336).

[158] La bibliografía al respecto es muy fragmentaria. La obra más completa nos parece la de G. Céspedes del Castillo, *El tabaco en Nueva España,* Real Academia de la Historia, Madrid, 1992, con amplia bibliografía. Para un aspecto particular —los transportes ligados a la distribución del producto terminado—, *cf.* C. E. Suárez Argüello, *Camino Real y carrera larga: la arriería en la Nueva España a fines del siglo XVIII,* tesis de doctorado, Universidad Iberoamericana, 1994 (en curso de impresión).

	con sueldo	*a destajo*
hombres	539	4.971
mujeres	125	6.364

para un total de 11 999 personas, a las cuales es necesario añadir un número indeterminado de empleados en los transportes y en la distribución. No precisado e imprecisable, pero ciertamente importante, pues la cantidad de productos del Real Estanco fueron,[159] por ejemplo,

	1767	*1809*
Rama	1 564 373 libras	298 569 libras
Polvo	19 026 libras	12 170 libras
Puros Mex.	633 861 papeles	17 205 751 papeles
Cigarros	1 462 480 cajillas	128 886 082 cajillas
Rapé	—	1 476 libras

Naturalmente, la Corona obtenía grandes beneficios de esta actividad: Urrutia y Fonseca calcularon que entre 1766 y 1799, contra un valor producido de 110 797 358 pesos, hubo costos de producción de 58 360 284, con un beneficio neto de 52 477 074 pesos (47.32%).[160]

Si hemos insistido tanto en el tabaco es porque nos parece que es uno de los pocos productos que merece ser visto como elemento formativo de un eventual embrión de mercado interno: se debe pensar, en efecto, por un lado, en la centralización de la producción y en la capilaridad de la distribución, en la homogeneidad de los productos, en su total igualdad de los precios en todo el territorio y, finalmente, en el hecho fundamental de que se trata de un bien cuya venta se efectúa sólo en moneda, sin ninguna forma de trueque (por lo menos en el primer paso de mano, del estanco al revendedor).[161]

Otros productos merecen la atención del historiador económico: los colorantes. El descubrimiento de América y de las materias tintóreas

[159] *Cf.* la serie completa en G. Céspedes del Castillo, *op. cit.*, p. 145.

[160] F. Fonseca y C. Urrutia, *Historia general de la Real Hacienda escrita por orden del virrey conde de Revillagigedo,* 6 vols., Impresa por Vicente G. Torres, México, 1645-1656, vol. II, p. 437. La cifra que nosotros damos no está lejos de la calculada por G. Céspedes del Castillo, *op. cit.*, p. 165: 51.4%, para los años 1766-1789.

[161] Por lo demás, se puede tener una prueba en el hecho de que las remesas de dinero de las rentas reales a las cajas centrales constituían un verdadero problema, pues estaban compuestas de monedas de baja denominación (más precisamente, la denominación más pequeña disponible en el mercado mexicano: hasta 1794 el medio real; después de esta fecha, el cuarto de real; pero de estos últimos circularon pocos); *cf.*, por ejemplo, en Archivo Histórico del Cabildo de México, 3284, f. 4v. Nos disculpamos por remitir a documentos de archivo, pero esta problemática no parece constituir objeto de preocupación por parte de la "nueva" (y, a decir verdad, ni siquiera de la vieja) historiografía.

que de ella se podían obtener a precios módicos cambió completamente el cromatismo de la vida europea: de un predominante medieval gris (el color de la lana natural) se pasó a una variedad de colores mucho más amplia (y, sobre todo, más difundida), como lo testifica, por lo demás, la historia de la pintura. Brasil, Guatemala y México fueron los principales proveedores de estas preciadas materias. Del Brasil parten cientos de miles de libras de palo de Brasil.[162] En Guatemala, el número de haciendas (pequeñas y grandes) productoras de índigo aumenta constantemente: así, entre 1748 y 1771 pasan de 220 a 339,[163] en tanto que las exportaciones durante el siglo XVIII son de cientos de miles de libras (a veces sobrepasan el millón).[164] De México, los valores de la cochinilla producida y exportada están en constante aumento, especialmente en el curso de la segunda mitad del siglo XVIII: de 400 000 a un millón de libras producidas, y de 1 000 a 6 000 arrobas que desembarcaban en los puertos españoles entre 1778 y 1802. El volumen de palo de tinte, grama y añil que llegó a España procedente de Veracruz, La Habana y Campeche pasó de 12 000 a 60 000 arrobas entre 1778 y 1802, tocando su máximo con 160 000 arrobas en el periodo 1786-1790.[165]

Son éstos los productos americanos que encontramos más frecuentemente registrados en las listas de los cargamentos (oficiales o de contrabando) de navíos, o en las más o menos cuidadosas "balanzas comerciales". Así, la composición porcentual del valor de todas las mercancías importadas por España se presenta de la siguiente manera:

	1717-1738 %	*1747-1778* %
Colorantes	18.01	13.21
Tabaco	40.00	12.62
Cacao	29.60	35.52
Azúcar	6.90	28.47

[162] *Cf.* F. Mauro, *Le Portugal...*, *op. cit.*, pp. 158-159.

[163] *Cf.* M. Wortman, *Government and Society in Central America, 1660-1840*, Columbia University, Nueva York, 1982, p. 163.

[164] *Cf.* M. G. Palma Murga, *Agriculture, commerce et société au Royaume de Guatemala*, doctorado EHESS, París, 1985 (en curso de impresión), p. 345. Pero sería necesario añadir todas las cantidades salidas de contrabando.

[165] A propósito del palo de tinte, debe considerarse que son frecuentes los casos en que holandeses e ingleses se limitaban a desembarcar sobre las costas y a robar las cantidades de palo que necesitaban. Sobre la cochinilla y otros colorantes, véanse B. Dahlgren, *Cochinilla*, Porrúa, México, 1963, apéndice II, y A. Contreras Sánchez, *La grama. Capital comercial y colorantes en la Nueva España*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1996, pp. 145-197.

con un valor de 94.51% sobre el total de las exportaciones (obviamente, sin los metales preciosos) durante el primer periodo, y de 89.82% en el curso del segundo periodo.[166]

Como se ve, estos productos representan siempre una clara mayoría: el resto es representado por pocos metales (cobre, estaño), hierbas medicinales, pieles. De estos últimos valdrá la pena hacer alguna referencia. Su importancia como bien producido y exportado se manifiesta verdaderamente sólo a partir del siglo XVIII y sólo en relación con algunas regiones. Tal vez sea exagerado hablar de una "civilización de la piel", pero es cierto que desde el siglo XVIII (sobre todo desde la segunda mitad) cantidades cada vez mayores de pieles bovinas son exportadas hacia Europa. ¿Millones de pieles de vaca al año? En algunos años, ciertamente, y por lo menos cientos de miles son exportadas sobre todo de Brasil y de Río de la Plata, testificando de tal manera formas de crianza que, más que con la "cría", tienen que ver con la "caza" de un ganado semisalvaje (y esto, a pesar de recientes intentos revisionistas tendientes a mostrar —fundándose en los diezmos— que el valor de la producción agrícola es superior al de la ganadería, pero descuidando el hecho de que el ganado cimarrón no paga diezmo). La palabra *caza* empleada anteriormente es quizá demasiado fuerte. Diremos entonces, con Carlos Sempat Assadourian,[167] que hay una "inexistencia de costo en el crecimiento de esa [de la Pampa] enorme reserva ganadera". La frase de Sempat Assadourian se refiere al siglo XVII, pero no parece que en el siglo XVIII las cosas hayan mejorado mucho, si las vaquerías continuaron de lo mejor.

Sin embargo, la actividad fundamental iberoamericana, respecto de la exportación, es evidentemente la extracción minera. No entremos, por el momento, en detalles regionales y tratemos de tener una visión de conjunto. Nos parece que el mejor acercamiento lo representa la gráfica elaborada por Michel Morineau[168] (véase gráfica 6).

Se notará en primer lugar que, en el siglo XVII, no hay ninguna gran caída: entendemos que la que se da a partir, sobre todo, de las

[166] A partir de los datos en A. García-Baquero González, *Cádiz...*, *op. cit.*, vol. I, pp. 338-339. Para el periodo 1570-1630 *cf.* H. y P. Chaunu, *Seville...*, *op. cit.*, t. VI-7, pp. 140-143, donde se encontrará el elevado porcentaje de azúcar, colorantes, pieles (no de tabaco, todavía poco extendido en Europa).

[167] *El sistema de la economía colonial*, IEP, Lima, 1982, p. 31.

[168] *Incroyables gazettes et fabuleux métaux*, Maison des Sciences de l'Homme-Cambridge University Press, París-Cambridge, 1985, p. 563.

GRÁFICA 6. *Arribos de tesoros de América, de 1503 a 1805, por quinquenios (millones de piastras)*

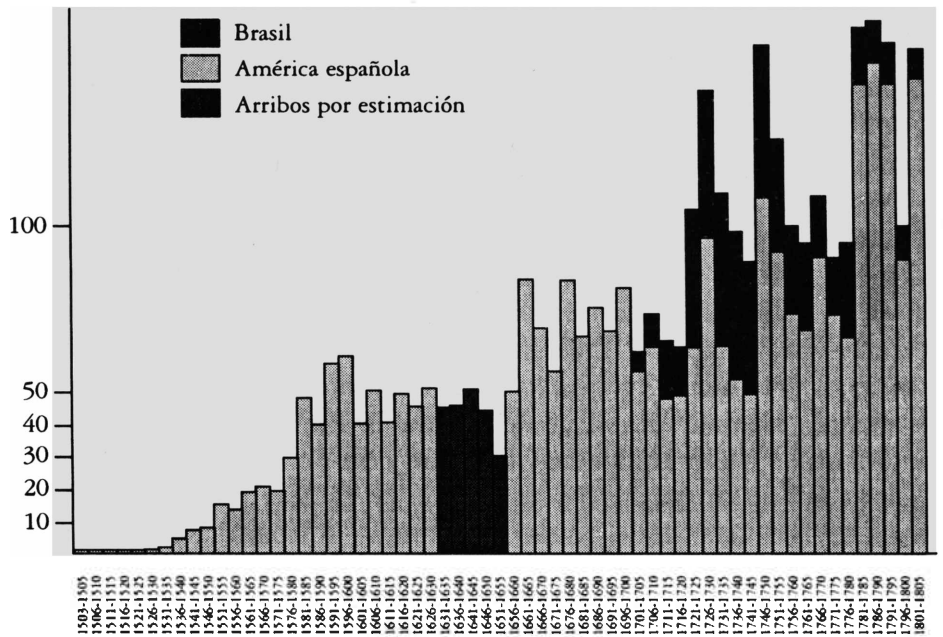

FUENTE: Michel Morineau, *Incroyables gazettes et fabuleux métaux*, Cambridge University Press / Maison des Sciences de l'Homme, Cambridge-París, 1985, p. 563.

forzadas interpretaciones de los datos de E. J. Hamilton,[169] se da para un largo periodo de tiempo: 1600-1650 (hasta arbitrariamente extrapolada a la segunda mitad del siglo). La flexión existe, pero es mínima.

Y entonces: ¿ha habido verdaderamente flexión? Se puede dudar con fundados argumentos. Sobre todo es sorprendente ver cómo las cifras de las emisiones de varias casas de moneda[170] muestran todas

[169] *American Treasure and the Price Revolution in Spain, 1501-1650*, Cambridge University Press, Cambridge, 1934.

[170] Para Lima y Potosí, *cf.* V. Lazo García, *Economía colonial...*, *op. cit.*, vol. III, pp. 315-339. Para Bogotá, *cf.* A. M. Barriga Villalba, *Historia de la Casa de Moneda...*, *op. cit.* Para la Casa de Moneda de México, véase P. Pérez Herrero, *Plata y libranzas*, El Colegio de México, México, 1988, p. 317, donde se encontrarán las indicaciones relativas a las acuñaciones a partir de 1690; véase también E. Rosovsky Fainstein, "Introducción" a F. Eluyar, *Indagaciones sobre la amonedación en Nueva España (1818)*, México, 1979, pp. XIII-XVI, donde se indican las cantidades de monedas emitidas durante cada "reyno", y que, aun cuando no en grandes niveles, son sin embargo superiores —en promedio anual— a las cifras relativas al siglo XVI. Recordemos que estas cuatro son las únicas casas de moneda en función durante el siglo XVII en toda la América ibérica (las brasileñas son todas de finales del siglo XVII o de los comienzos del XVIII: la de Bahía iniciará su actividad sólo en 1695, Pernambuco en 1702, Rio de Janeiro en 1703, Ouro Preto en 1724).

—es verdad— una cierta caída de actividad durante el siglo XVII, pero con una curiosa concordancia en el "renacimiento": todas presentan un impulso nuevo alrededor de la década de 1720, cuando el quinto real viene reducido al diezmo. En suma, la "caída" del siglo XVII se debe sobre todo a la evasión fiscal, que fue enorme por todas partes: piénsese que en Bogotá un testimonio de la época afirmaba que sólo 20% del oro producido era llevado a la Casa de Moneda para ser acuñado.[171]

En suma, si se admite que las cifras de las emisiones monetarias no reflejan la actividad minera a causa de la fuerte tasa de evasión impositiva,[172] será necesario reconocer que la producción minera americana del siglo XVII no acusa gran reducción respecto a la del siglo XVI, y quizá no resulte exagerado afirmar que, al menos en algunos espacios (particularmente en Nueva España), presenta una ininterrumpida línea de crecimiento durante tres siglos. No se puede decir lo mismo del Perú, donde la recuperación del siglo XVIII permitió evidentemente el restablecimiento de los viejos niveles, pero no ciertamente su amplia superación, ni alcanzar, por ejemplo, los de los mexicanos. Pero no es éste el lugar para entrar en el detalle regional de las producciones peruana y novohispana,[173] porque además se corre el riesgo de olvidar que, si algunos centros peruanos redujeron su producción, aparecieron (o se desarrollaron) nuevos centros, por ejemplo los chilenos. Más vale subrayar otro punto. La documentación (tanto de archivo como impresa) conduce a la valoración de genéricos "metales preciosos", ya que casi siempre reduce el valor del oro en pesos de plata. El procedimiento, desde el punto de vista de un examen de conjunto, es justo. Pero nos hace olvidar que estamos en tiempos de bimetalismo (tanto en América como en Europa) y que, en aquel contexto, hay un problema de relación entre los dos metales y que, por consiguiente, la producción de oro de Colombia o de Chile, en la estrategia monetaria del "imperio" español, tenía un peso particular, que no se reducía al solo valor (expresado en pesos de plata) del metal amarillo producido. Del mismo modo, se ha llegado a olvidar

[171] Cit. por G. Colmenares, *Historia económica y social de Colombia*, Bogotá, 1973, p. 232.

[172] Pero esto hace poco creíbles también las estadísticas recabadas de los datos de las Cajas Reales.

[173] Para un primer acercamiento al problema *cf.* J. H. Coatsworth, "The Mexican Mining Industry in the Eighteenth Century", y J. Fisher, "Mining and the Peruvian Economy in the Late Colonial Period", ambos ensayos en N. Jacobsen y J. J. Fuhle (eds.), *The Economies of Mexico and Peru during the Late Colonial Period*, Colloquium Verlag, Berlín, 1966, pp. 26-60, donde se encontrará también un comentario de M. Carmagnani a estos dos textos, pp. 61-63.

que la llegada del oro brasileño a la escena mundial, entre finales del siglo XVII y comienzos del XVIII, no sólo representó un enorme "valor",[174] sino que modificó notablemente una serie de complejos equilibrios.

De cualquier manera, la actividad minera es vista, desde la óptica de la historia económica interna de América, no sólo como fuente de un producto de exportación, sino sobre todo como motor económico legal: y mucho se ha hablado y escrito sobre ello, viéndolo como un "polo de desarrollo". Sin entrar aquí en lo que concierne a este debate, se debe, sin embargo, destacar que en 1800 el valor de la producción minera representaba sólo 8.20% del PIB mexicano, según la estimación de John H. Coatsworth.[175] Añádase además que el promedio de la población activa comprendida en este sector nunca fue muy relevante, y ello aun cuando se considere la actividad inducida en otros sectores impulsada por la actividad minera. Digamos, pues, que son dos las personas que trabajan indirectamente por cada verdadero minero. Aún así no se irá demasiado lejos. Estos datos referentes a México pueden tranquilamente ser extrapolados para otros espacios iberoamericanos. En síntesis, si estos famosos centros mineros alcanzaron a ser "polos de desarrollo" lo fueron sólo en términos regionales, locales (Potosí, Guanajuato...), y no tuvieron nunca un peso determinante en la evolución de los espacios económicos de conjunto (Nueva España, Perú, Nueva Granada...).

Pero el verdadero problema de la industria extractiva de metales preciosos (y de la paralela acuñación de monedas) es otro: ¿qué parte de los metales (y monedas) queda en el país?[176] Porque producir metales preciosos (y acuñar monedas) es un asunto, y otro el saber qué parte de estos metales y de estas monedas queda *in loco*. Como lo señalaba ya en 1743 José del Campillo:[177] "decir que la plata es tan común en América [...] lo debemos tener por un absurdo claro y clásico". Como se ha visto ya, A. von Humboldt compartiría plenamente esta consideración medio siglo después. Pero, aquí, en esta segunda parte de nuestra exposición, no debemos insistir sobre este

[174] *Cf.* O. Onody, "Quelques aspects...", *op. cit.*

[175] *Los orígenes del atraso,* Alianza Editorial, México, 1990, p. 118.

[176] El problema es viejo: ya von Humboldt lo había planteado en términos muy claros. Para el siglo XVIII mexicano, véase el artículo de R. L. Garner, "Exportaciones de circulante en el siglo XVIII (1750- 1810)", *Historia Mexicana,* XXXI, núm. 4 (abril-junio de 1982), pp. 544-598. Pero el notable ensayo de R. L. Garner no toma suficientemente en cuenta la importantísima variante del contrabando.

[177] *Nuevo sistema de gobierno..., op. cit.*, p. 254.

carácter de fondo, sino tratar de ver si ha habido o no evolución en esta carencia estructural de moneda. Y cabe señalar que durante el siglo XVII ésta se redujo (lo que no quiere decir que desapareciera), y que —contrariamente a lo que se podría creer— durante el siglo XVIII (sobre todo en la segunda mitad), la "sequía" de circulante fue cada vez más acentuada. Los datos en cuanto a la progresiva reducción del fondo monetario *per capita* en México (el país ciertamente más monetarizado de América) entre 1751, 1771 y 1791 constituyen una prueba difícilmente discutible. Y no se trata sólo de esto: en la segunda mitad del siglo XVIII una abundante documentación de orden cualitativo (memoriales públicos y privados, documentos oficiales, tanto de origen local como metropolitano) subraya esta progresiva degradación de la situación.

Por lo demás, esto no debe sorprendernos. No se debe olvidar nunca que México o Brasil, Perú o Nueva Granada, son —sobre todo en el plano económico— colonias; ahora bien, la condición colonial es más o menos dura en relación con la fuerza de que la metrópoli dispone para imponer en los hechos el estatuto colonial. La grave y prolongada crisis que se abatió en el siglo XVII sobre España y Portugal condujo ciertamente a perder el control, mientras que las "luces" del siglo XVIII significaron su recuperación con vigor renovado.

Este argumento puede parecer discutible. Pero un ejemplo mostrará que posee su propia lógica. Será necesario afrontar un tema poco estudiado: las construcciones navales. Es extraño verificar que los porcentajes de los orígenes de los navíos en ruta entre España y América hayan sido los siguientes:[178]

	Criollos	*Españoles*	*Otros orígenes*
	%	%	%
1506-1550	0.00	99.30	0.70
1551-1600	2.70	82.50	15.19
1601-1650	26.51	59.33	14.14
1651-1700	22.06	31.00	29.05
1717-1778	4.26	22.15	73.59

¿Cómo explicar la presencia de las unidades de fabricación criolla en el curso del siglo XVII y su casi total desaparición en el siglo

[178] Datos calculados a partir de las obras de H. y P. Chaunu, García-Baquero y García Fuentes, citados antes.

siguiente?[179] Desaparición tanto más incomprensible si se piensa que no tiene lugar en beneficio de la producción española, sino de astilleros extranjeros (particularmente holandeses e ingleses, que sin embargo estaban ampliamente disponibles desde el siglo XVII).[180] Nos parece factible suponer, pues, que el interés de las colonias fue sacrificado a otros, y bastante más consistentes, intereses tanto españoles como extranjeros. Pero volveremos sobre este punto.

c) Debemos, finalmente, ocuparnos de los bienes cuya producción era susceptible de directa competencia por parte de productos importados. Y comenzaremos con las telas.

Al momento de la Conquista, América tenía ya —es obvio— una propia imponente producción de una vasta serie de telas. No es ciertamente casual el que por largo tiempo los españoles aceptaran que una parte del tributo (de los varios tributos, sería necesario decir) fuese pagada precisamente con mantas, lienzos, hilados de algodón y de lana... Igualmente, no resulta casual el que una de las primeras instituciones laborales —junto con la actividad minera— puesta en pie por los españoles haya sido propiamente el obraje. Verdaderas "cárceles" (como las definía Humboldt todavía a principios del siglo XIX) en las que indios de repartimiento, criminales de derecho común y algunos trabajadores "libres" (pero mantenidos con disciplina de hierro) producían tejidos. Los centros textiles americanos son numerosos, desde Perú hasta México, y desde Chile hasta Venezuela. Con producciones de buena y sobre todo media y baja calidad, de Puebla a Quito, de Querétaro a Cuzco, de Huamanga a Cochabamba, en todas partes se oye el golpeteo de los telares.[181] Localmente, estas produc-

[179] Pero esta desaparición de navíos de construcción americana de las "flotas" españolas no debe hacer creer que no existió actividad astillera: Cuba, Guayaquil, Callao continuaron produciendo unidades para el desarrollo de tráficos interregionales: *cf.* L. A. Clayton, *Los astilleros de Guayaquil,* 1978; para Cuba, *cf.* una lista que parece muy completa de 109 unidades construidas entre 1724 y 1796, en A. J. Valdés, *Historia de la Isla de Cuba y en especial de La Habana* (1813), Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, La Habana, 1964, pp. 284-289, y *cf.* también J. M. F. de Arrate, *Llave del Nuevo Mundo antemural de las Indias Occidentales. La Habana descripta, noticias de su fundación, aumento y estado (1761),* Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, La Habana, 1969, pp. 90-93. Pero los medios de transporte es una problemática que queda por estudiar totalmente: no sabemos nada, por ejemplo, de las construcciones de embarcaciones para la navegación fluvial (nada, igualmente, sobre la fabricación de carros, carreteras, carrozas...).

[180] La república de Venecia, por ejemplo, desde el siglo XVII, renuncia en buena parte a la construcción de buques mercantes en Venecia misma, y en sus posesiones directas de Dalmacia y de las Islas griegas, y compra navíos holandeses e ingleses.

[181] Se recuerda sobre todo el estudio pionero de H. Pohl, "Das Textilgewerbe in Hispanoamerika während der Koloniaezeit", *Vierteljahrschaft für Sozial-und Wiortschaftsgeschichte,* LVI (1969), núm. 4, pp. 438-477. Véase también M. Miño Grijalva, *La manufactura colonial. La cons-*

ciones pueden disminuir (así por ejemplo, en Puebla en el curso del siglo XVII), o aumentar (en Perú, siempre en el siglo XVII): asistimos, en suma, a coyunturas locales bastante diferentes, pero lo que resulta evidente es que a la larga esta actividad textil americana fue disminuyendo y que al final del siglo XVIII no era ya gran cosa, a pesar —repetimos— de los bajísimos costos de una mano de obra casi forzada. El hecho es, nos parece, que este problema de la producción textil americana no puede ser visto aislado del de comercio exterior. En efecto, el arribo de tejidos holandeses, franceses y, sobre todo, ingleses se multiplica inundando los diversos países, puesto que sus precios son fuertemente competitivos (a pesar de los salarios de los trabajadores europeos no ciertamente altísimos, pero en verdad más elevados que los de los trabajadores de los obrajes, y gracias sobre todo al desarrollo técnico de las máquinas). ¿Pero qué significa "inundación"? ¿Que toda la población del continente se viste con cotonadas y paños europeos? Sería ingenuo creerlo. La producción de los obrajes, aun en el periodo de máximo esplendor, no cubría la totalidad del consumo local, pues la gran mayoría de la población (campesina y no sólo campesina) producía ella misma los hilados y los tejidos de que tenía necesidad. Eran los estratos medios de la población los que recurrían a la producción local. Y serán éstos los que adquirirán los tejidos extranjeros; por lo demás, el conjunto de la población continuará (y, en algunas regiones, continúa todavía hoy) el consumo de los bienes producidos por ella misma. ¿Desindustrialización, por consiguiente? Ciertamente, pero tomando la palabra dentro de ciertos límites. En primer lugar, insistiendo sobre el hecho de que la producción de bienes textiles no fue nunca una industria en el sentido moderno de la palabra. Y no se trató ni siquiera de protoindustria (aun cuando se asistió a algunos casos de producción descentralizada hacia el trabajo doméstico).[182]

titución técnica del obraje; El Colegio de México, México, 1993. Una buena reseña bibliográfica se encuentra en M. Miño Grijalva, *La protoindustria colonial hispanoamericana,* El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, México, 1993, pp. 219-226.

[182] No se debe confundir la protoindustria —la verdadera (la inglesa del siglo XVIII, por ejemplo)— con la industrial rural o a domicilio que ha existido siempre (en la misma Inglaterra, por ejemplo, ya en el siglo XIV, y aun antes, pero que es muy diferente de la del siglo XVIII). Repetimos: la actividad textil ha existido siempre y en todas partes; se vuelve protoindustria —en el sentido riguroso de la palabra— cuando, en un espacio dado, de actividad *complementaria* de la población campesina pasa a ser actividad *esencial,* y es eso lo que permite que todo el espacio económico en cuestión llegue sucesivamente a la industrialización. Además, condición previa para hablar de protoindustrialización es que la actividad textil campesina se desarrolle al lado de la fábrica. De otra manera, se utiliza la palabra protoindustrialización de manera abusiva o, en el

Continuando con el sector de los textiles hay que hacer alusión, aunque sea rápidamente, al problema de la seda, pues este producto se presta a no pocas consideraciones. Los españoles introdujeron inmediatamente el gusano de seda en México, y se difundió bastante bien[183] durante unos 50 años para después desaparecer. La causa de esta desaparición se atribuye generalmente a la competencia de la seda china, que llegaba a través de "la nao de China", vía Manila-Acapulco. No hay duda de que la seda china constituyó un elemento negativo para la expansión de la producción mexicana, pero otras variables debieron intervenir, ya que resulta para nosotros inexplicable que en ninguna región de la América ibérica haya jamás prosperado una actividad referente a la seda de alguna importancia; esta inexistencia de una cría del gusano de seda constituye un problema historiográfico que valdría la pena estudiar.

Pasando a otros bienes, cuya producción estaba vinculada al comercio exterior, el discurso no es muy diverso. La competencia de productos de procedencia extracontinental contó también para productos como el vino, el aguardiente, el aceite; también los metales (hierro, plomo) continuaron siendo importados, puesto que la legislación vigente prohibía (o limitaba fuertemente) la producción *in loco,* precisamente con el fin de facilitar las exportaciones de la metrópoli. Pero ello no quita que, al menos para algunos productos (sobre todo vino y aguardiente), existiera una cierta competencia proveniente de los productos locales. Algunos de éstos eran de tradición prehispánica (pulque, chicha...), otros (como el aguardiente de caña de azúcar) eran de nueva creación. Pero todos muestran fuerte tendencia al aumento productivo por toda América.[184]

mejor de los casos, de manera metafórica. La bilbiografía sobre protoindustrialización es muy vasta. Pero la mejor es la más antigua, que comienza con los trabajos de Joan Thirsk, Eric Johynes, Franklin F. Mendels: para todos *cf.* P. Kriedte, B. Medick, J. Schumhm, *Industrialisierung auf dem Land in der Formationsperiode des Kapitalismus,* Gotinga, 1977 (existe traducción al inglés); véase también R. Leboutte (ed.), *Protoindutrialisation: recherches récentes et nouvelles perspectives. Mélanges en souvenir de Franklin Mendels,* Droz, Ginebra, 1996.

[183] W. Borah, *Silk raising in colonial Mexico,* University of California Press, Berkeley-Los Ángeles, 1943.

[184] Desafortunadamente, estos productos llamados "menores" no han atraído mucho la atención de los historiadores. Para el pulque se pueden citar J. J. Hernández Palomo, *La renta del pulque en Nueva España,* Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1979; A Jara, *Plata y pulque en el siglo XVIII mexicano,* en AA. VV., *7 estudios. Homenaje de la Facultad de Ciencias Humanas a Eugenio Pereira Salas,* Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1965; J. E. Kioza, "The Pulque Trade of Late Colonial Mexico City", *The Americas,* XVII (1980), núm. 2. Para el mate *cf.* T. Linhares, *Historia económica do mate,* Livraria José Olympio Editora, Rio de Janeiro, 1969; y J. C. Garavaglia, *Mercado interno y economía colonial (tres siglos de historia de la yerba mate),*

Para testificar la dependencia que para algunos productos se establece en el continente americano en relación con el comercio transoceánico, valdrá recordar el caso de los metales no preciosos, el hierro, sobre todo. Su producción se prohíbe en América para proteger las exportaciones de los productos españoles, que, en efecto, durante cierto periodo estuvieron presentes en el mercado americano. Pero, naturalmente, las exportaciones de estos productos pesados y de escaso valor unitario no podían ser suficientes para cubrir las necesidades del continente. Los testimonios sobre mineros chilenos que trabajaban en las minas con barras de cobre (que, obviamente, resistían poco al esfuerzo), aun cuando tal vez exagerados, indican bien una condición de real penuria. Para compensarla (hasta cierto punto), intervenían —de manera "lícita" o "ilícita"— los metales ingleses. Sigamos alguna cifra de las exportaciones hacia Latinoamérica y las Indias Occidentales de metales brutos.[185]

	Latinoamérica		*Indias Occidentales*	
	Artículos de hierro	*Otros artículos de metal*	*Artículos de hierro*	*Otros artículos de metal*
	(millares de libras esterlinas)			
1784-1786	1 000	0	225 000	43 000
1794-1796	10 000	4 000	632 000	309 000
1804-1806	66 000	28 000	950 000	386 000
1814-1816	36 000	141 000	263 000	389 000

Se debe reconocer que las cifras del comercio directo hacia Latinoamérica son, en realidad, modestas. Mucho menos lo son las que se refieren al comercio hacia las Indias Occidentales inglesas, de donde los productos venían reexportados en dirección de los espacios español y portugués.

Todo esto nos conduce a cuanto se ha observado antes sobre la condición colonial. De ésta se podrá indicar la fuerte presencia refiriéndose a una observación del virrey de la Nueva España, Revillagigedo, en 1794: éste pensaba que habría sido oportuno incrementar las "artes y oficios" de México "porque el genio y carácter de los del país,

Grijalbo, México, 1983. Para el aguardiente véase J. J. Hernández Palomo, *El aguardiente de caña en México*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1974.

[185] R. Davis, *The Industrial...*, *op. cit.*, pp. 94-97.

es muy a propósito". Aunque se apresuraba a añadir: "pero no debe perderse de vista que esta es una colonia que debe depender de su matriz la España".[186] El mismo virrey indicaba que la producción de manufacturas de algodón progresaba, pero una real orden que provenía de Madrid les había mandado "extinguirlas", naturalmente "usando de sagacidad y prudencia".[187]

Es ciertamente imposible hacer historia económica estudiando sólo las "políticas" económicas. Pero es igualmente cierto que éstas no pueden ser descuidadas, sobre todo cuando expresan una voluntad (y una capacidad) de "extinguir" algunos brotes de vida productiva de la "colonia".

¿Es posible hacer converger hacia un punto único, focal, cuanto hemos dicho hasta aquí? En primer lugar, ¿cuál podría ser este punto focal? El mercado, se dirá, denotando la huella de apresuradas lecturas de Marx y de todavía más rápidas (y muy recientes) reflexiones sobre Smith. Pero para que se pueda verdaderamente y de manera concreta hablar de mercado, se requieren algunas condiciones previas, de las cuales la más importante es que una parte considerable (¿es demasiado pedir al menos algo más de 50%?, pero sería más serio llegar al menos alrededor de 70%) de todos los bienes consumidos pase realmente por el mercado, esto es, que sea objeto de reales transacciones monetarias. Decimos esto porque existen lugares físicos llamados "mercados" en los que no acontecen operaciones de compraventa en términos monetarios, sino sólo de simple, elemental, trueque.[188] Una realidad que muy a menudo es olvidada. De igual manera, se olvida que para hablar de mercado interno sería necesario constatar una geografía de los precios suficientemente homogénea en el espacio económico examinado. Asimismo, se omite indicar si existen situaciones compulsivas que distorsionan el mercado: así, por ejemplo, el repartimiento de mercancías, el cual —admitido y no concedido que haya sido un factor útil para el aprovisionamiento de las poblaciones indígenas de mercancías que no habrían podido procurarse de otra manera— fue ciertamente elemento de distorsión del "mercado".

De esta manera, muy probablemente, cuanto precede no puede ser llevado de nuevo a un punto único, focal, precisamente porque el

[186] *Informe sobre las Misiones e instrucción reservada al marqués de Branciforte (1793)*, Ed. Jus, México, 1966, p. 190.

[187] *Cf.* F. Castro Gutiérrez, *La extinción de la artesanía gremial*, UNAM, México, 1966, p. 62, n. 36.

[188] Lo mismo vale también para otros "lugares" de intercambio, como por ejemplo las ferias.

mercado que se puede encontrar es muy limitado y casi siempre distorsionado por factores extraeconómicos. Que los "hechos" económicos (particularmente los comerciales) que hemos indicado antes existieron no hay duda; en cambio, es dudoso que sea posible percibir una cierta convergencia en la formación de un mercado interno. Pero, ¿por qué entristecerse? ¿Es verdaderamente necesario encontrar a toda costa este famoso "mercado" en tiempos en que no existe, en que *no puede existir?*

Dicho esto, ¿podemos tratar de sacar alguna otra lección de cuanto se ha dicho hasta aquí? En primer lugar, podemos preguntarnos qué cosa ha sobrevivido del mundo prehispánico. Poco y mucho. Poco, porque los cambios fueron ciertamente enormes: fuentes nuevas de energía, fauna y flora igualmente nuevas, afirmación de formas comerciales desconocidas tanto en términos cualitativos como cuantitativos. Mucho, porque sobrevivieron, aisladas del antiguo contexto social, político y cultural, formas compulsivas de trabajo; sobrevivieron, pero también arrancadas de su antiguo contexto, formas de organización económica; sobre todo, sobrevivió, en proporciones mucho más importantes de lo que se quiere creer, la economía de trueque prehispánica, pero ya sin el cuadro de la reciprocidad.

Finalmente, retomando cuanto decíamos al comienzo de esta parte, nos parece que puede decirse que la evolución del mundo iberoamericano se desarrolló según una línea que no tiene ninguna concordancia con las "grandes fases" europeas: siglo XVI (crecimiento hasta 1620, o 1640, como quieren algunos); siglo XVII (estancamiento y también contracción —excepto para Países Bajos e Inglaterra— hasta 1720-1740); siglo XVIII (crecimiento y, en el caso de Inglaterra, desarrollo, hasta 1816). Y se nos permitirá precisar este punto. Si existe paralelismo, durante el siglo XVI, de crecimiento (un crecimiento "colonial" en el caso de la América), es necesario además notar que para algunos sectores (sobre todo la población, pero también para los precios de muchos productos) hay un movimiento opuesto al europeo. En el siglo XVII, la oposición es total: cualesquiera que sean los fenómenos que se observan, se encuentra un movimiento de expansión que no se halla en Europa: en América, aumento de la población, aumento de las superficies cultivadas, precios al alza; en la masa continental europea (quedando a salvo las dos excepciones indicadas), exactamente lo contrario. En el siglo XVIII, el paralelismo existe, pero no para todos los indicadores: los precios americanos,

por ejemplo, no siguen (o siguen con muchísimo retraso y sólo en algunos espacios) el movimiento europeo.[189] Esto confirma cuanto se ha dicho al comienzo: ahí donde Europa muestra una línea ondulatoria, Iberoamérica presenta más bien una línea recta de crecimiento (aun cuando, para algunos aspectos, en ciertos momentos, se tiene una cierta ondulación).[190]

Vale la pena repetir que esta observación nuestra no es de ningún modo dictada por una idea eurocéntrica de que América *debería* seguir el movimiento europeo. El problema es muy distinto: ¿hay verdaderamente una integración de la economía americana en lo que pomposamente es llamado la economía-mundo y que, más simplemente, es la economía mundial? A nosotros, por lo que se refiere al periodo colonial, no nos parece. Buscamos ver cuándo, dónde, cómo, esta integración se cumple (y en qué medida se cumple) en los siglos XIX y XX. Y tratamos de ver también dónde, cómo y cuándo se formó realmente un mercado interno.

II. Componentes económicos: siglos XIX y XX

Se ha escrito un buen número de páginas sobre la economía real de los siglos XIX y XX, que contrastan con el reducido número de páginas escritas sobre la economía financiera durante el mismo periodo. De igual manera es raquítico el espacio dedicado al examen de las fuerzas que dinamizan o frenan el desempeño económico en los espacios americanos. Es precisamente sobre estas fuerzas económicas que deseamos concentrar nuestra atención. Lo haremos a través de un bosquejo de los problemas que consideramos más significativos.

En el largo plazo, las fuerzas que dinamizan las economías son tanto económicas como institucionales y gubernamentales. Entre las primeras, debemos recordar los recursos naturales, la oferta de trabajo, el capital físico, el progreso técnico y el comercio internacional. Las fuerzas institucionales en el área centro-meridional de América, como en otras de Occidente, condicionan, sin determinar, la acción económica mediante límites formales (reglas políticas, judiciales, con-

[189] No es por casualidad que E. Tandeter y N. Wachtel, *Precios y producción agraria*, CEDES, Buenos Aires, s. f., a propósito de los siglos XVII y XVIII hayan hablado de "coyuntura opuesta".

[190] Problema importante que se escamotea muy a menudo y que —a pesar de su complejidad— puede encontrar explicación en las dificultades (de diverso género) de la circulación monetaria.

tractuales, etc.) e informales (comportamientos, sensibilidades, interpretaciones culturales de normas legales, etc.). Finalmente, las fuerzas de gobierno ejercen su acción económica esencialmente a través del ejercicio del gasto público corriente y de transferencias a los diferentes sectores económicos.

Los resultados de la acción de conjunto de las fuerzas económicas, institucionales y de gobierno se manifiestan en el desempaño del producto interno bruto y de los diferentes sectores económicos. De ahí que pensemos que la interrelación de las diferentes fuerzas económicas, instituciones y acciones de gobierno aumentan la posibilidad de un mejor desempeño de las diferentes economías presentes en las áreas americanas.

1. Recursos naturales y trabajo

Al caracterizar las fuerzas que activan la vida económica, consideramos los recursos renovables y los no renovables relacionados con la naturaleza geográfica del subcontinente, así como el valor que se les atribuía a través del trabajo hacia fines del periodo colonial. En la primera parte de este estudio se dijo que la relación entre recursos naturales y actividad humana a fines del periodo colonial era muy superior a la que existía al momento de la invasión y conquista ibérica. Esto significa que hacia fines del siglo XVIII, la productividad del trabajo, es decir, la unidad de producto generado por hora de trabajo, era muy superior a la existente antes de la Conquista, como también era superior a la existente hacia mediados del siglo XVII, una vez asimilados los efectos devastadores de la Conquista.

Hacia fines de la Colonia, la mayor productividad del trabajo se obtuvo esencialmente mediante la incorporación de nuevas unidades de recursos naturales sin aumento alguno del costo del trabajo en términos monetarios. Esto se logró mediante un creciente control sobre la mano de obra esclava, acentuando los vínculos serviles vía "salarios" no monetarizados, vigorizando los mecanismos de control sobre la producción de los pequeños productores (propietarios o tenedores de tierras) y por medio de mayor presión sobre la producción comunitaria y la mano de obra de las comunidades indias. Lo anterior significa que las fuerzas que animan la producción responden a la abundancia de recursos naturales susceptibles de incorporarse a

la producción a bajísimo costo, pero que a su vez inciden negativamente en el crecimiento de un mercado del trabajo, con efectos igualmente negativos para la expansión de un mercado de bienes monetarizados.

La relación entre recursos naturales y trabajo hacia fines del periodo colonial dio como resultado que la producción creciera por efecto de la disponibilidad de recursos naturales y por la constricción impuesta al aumento del costo monetario del trabajo incorporado en la producción. Las consecuencias fueron que el capital físico y el progreso técnico tuvieron un papel marginal en la expansión de la productividad del trabajo.

Si partimos de esta premisa, podemos comprender por qué abordamos las modificaciones que experimenta la producción colonial y con ello destacar los cambios que acontecen en el curso de los siglos XIX y XX. Precisamente se trata de mostrar los momentos en los que se visualizan cambios sustanciales en el uso extensivo de los recursos naturales y en el costo monetario del trabajo, para así ilustrar cómo inciden en la oferta de trabajo, en el capital físico existente, en el progreso técnico, así como en el crecimiento de las fuerzas de mercado y en la libertad para acceder a éste por parte de los actores económicos. De manera todavía más simple, trataremos de ilustrar cómo se modifica en el curso de los siglos XIX y XX la producción de tipo extensiva, que prevalece hacia fines del siglo XVIII. La idea rectora es que se trata de un progreso de tipo no acumulativo, dado que no basta la mera presencia de mayor capital físico o de progreso técnico para dar vida a una producción de tipo intensiva, sino de carácter interactivo, puesto que acontece a través de un diálogo entre la innovación tecnológica, el mercado y las instituciones económicas.

Más aún, ¿cómo desconocer que todavía hoy día en muchas áreas americanas encontramos situaciones productivas similares a las existentes a fines del periodo colonial? Valga el ejemplo, espléndidamente documentado, de la valorización zootécnica del área amazónica de Cuiabá (Brasil), que en la década de 1970 presentaba características similares a las coloniales: uso extensivo de recursos naturales, mano de obra reclutada mediante endeudamiento, contratos de trabajo verbales, salarios pagados principalmente en bienes y control sobre la mano de obra a través de una policía privada.[191]

[191] Orlando Valverde, *O problema florestale da Amazonia brasileira*, Vozes, Petrópolis, 1982, pp. 40-42.

Comencemos por una primera distinción: el espacio americano de mediados del siglo XIX presenta una imagen mucho más activa que la de fines del siglo XVIII. La mayor actividad resulta evidente en que surgen nuevas áreas productivas, pese a que la tasa de crecimiento demográfico no es muy distinta a la registrada en el último tercio del siglo precedente. Una atenta observación nos permite ver que la mayor actividad es atribuible al descubrimiento de nuevos yacimientos mineros, a la apertura de zonas de cultivo en tierras vírgenes, a la explotación de bosques en terrenos baldíos e, incluso, a una mayor presencia de actividades manufactureras. Las recientes áreas de producción no se localizan en nuevas regiones, sino que se sitúan por lo general en el ámbito de las regiones en operación desde el siglo anterior. Incluso en las economías donde se amplía la frontera productiva, como en la provincia de Buenos Aires, en São Paulo, en Concepción, en Antioquia o en el norte de México, estamos en presencia de áreas productivas que siguen las rutas y los caminos del siglo XVIII. Es evidente que la valorización de estos recursos naturales y del trabajo está condicionado, como en el pasado, por el costo del transporte.

El sur ganadero de la provincia de Buenos Aires aparece, entre 1815 y 1838, como una nueva región, donde "diez mil hombres viven y producen sobre lo que ha sido un vacío económico y social hasta veinte años antes".[192] No se trata de grandes requerimientos de mano de obra, pues 10 000 personas representan un par de millares de trabajadores. En este sentido, son unas centenas de personas las que agregan valor al área de Río Claro, al oeste de São Paulo[193] y un escaso millar las que valorizan las áreas nuevas de la región de Concepción en Chile.[194] La fuerza de trabajo necesaria para la producción lanar de la provincia de Buenos Aires hacia 1850 no excede de 3 000 individuos para un total ovino de cuatro y medio millones de cabezas.[195]

El escaso peso demográfico con el cual se confiere nuevo valor a los recursos agrícolas y mineros asume dos características: una tradicional y otra un poco menos. La tradicional reside, como en el pasa-

[192] Tulio Halperin Donghi, *La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires (1810-1852)*, en T. S. di Tella y T. Halperin Donghi (coords.), *Los fragmentos del poder*, Ed. Jorge Álvarez, Buenos Aires, 1969, pp. 67-71.

[193] Warren Dean, *Río Claro. A Brazilian Plantation System, 1820-11920*, Stanford University Press, Stanford, 1976, pp. 18-19.

[194] Marcello Carmagnani, *Les mécanismes, op. cit.*, pp. 256-260.

[195] Hilda Sábato, *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar, 1850-1890*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1989, pp. 103-105.

do, en el uso de tipo extensivo que premia la cantidad de nuevas unidades de recursos sobre las unidades de trabajo. Lo que es, en cambio, menos tradicional es que el contingente humano se integra por núcleos familiares que migran de áreas precedentemente ocupadas con un cúmulo de conocimientos y de algunos medios materiales. De ahí que la característica que asume esta colonización es la ocupación y posesión *de facto* de los agentes naturales más que la propiedad de los mismos y que esta posesión ocurre en áreas cercanas a las rutas de tráfico. Lo importante es que las producciones que resultan de esta colonización son similares a las de las áreas precedentemente ocupadas: cueros, carnes saladas, maderas, oro, plata. Se trata básicamente de producciones vinculadas con una demanda externa ampliada por la liberalización del comercio que acompaña la independencia de los países americanos.

La colonización que ocurre a lo largo de la primera mitad del siglo XIX presenta características similares a las coloniales, en donde no encontramos nuevos métodos de cultivo, formas de extracción de metales o de tala de bosques ni formas de trabajo, como tampoco se mejoran las vías internas de comunicación. Todas estas características apuntan a la sustancial continuidad entre la función de producción presente en las áreas ya en explotación y las áreas de colonización espontánea: esencialmente se trata de una extensión geográfica de las producciones tradicionales.

Una de las maneras para tratar de comprender por qué pudo darse este fenómeno de colonización espontánea es observando lo que ocurre en el interior de una de las áreas productivas en la segunda mitad del siglo XVIII. Después de la Independencia se despertó el interés británico por la minería y se constituyeron algunas empresas inglesas para explotar las riquezas americanas. Una de estas compañías es la del Real del Monte en Pachuca (México). La empresa inglesa, como otras anteriores, fracasó, y ello debido a que no invirtió lo suficiente en el drenaje a vapor de las minas y en las instalaciones para extraer plata de los minerales de baja ley. Vale la pena tener presente que estas dos nuevas técnicas no tenían por objeto eliminar mano de obra, sino aumentar la productividad del trabajo, pues la extracción de plata de los minerales de baja ley no implicaba el abandono de la técnica preexistente, basada en la amalgamación del mineral con azogue. Tampoco representó una gran novedad drenar los socavones por medio del cambio del sistema de baldes manuales o

accionados por fuerza animal a otro similar basado en la fuerza a vapor que permitía drenar el agua desde mayores profundidades. El fracaso de la compañía inglesa de Real del Monte no se debió a un exceso de nueva tecnología, pues simplemente apenas se trató de un mejoramiento de la preexistente. Su fracaso fue causado por algo muy diferente: la subcapitalización de la empresa. En efecto, cuando se liquida la empresa aparece que del capital total de la compañía —976 864 libras esterlinas— sólo 102 000 libras esterlinas, un raquítico 10.4%, aparece en el inventario como valor de la maquinaria, del equipo de las varias minas y de los talleres e instalaciones vinculados con el proceso productivo.[196]

El ejemplo de esta mina mexicana permite entender que la colonización espontánea de las primeras décadas del siglo XIX depende de las escasas modificaciones que acontecen en el interior de las producciones de las áreas en explotación ya existentes hacia fines del siglo XVIII.[197] No obstante, la colonización espontánea provocó cambios en la oferta de trabajo. En ausencia de progreso técnico, la demanda de mano de obra modificó las formas de trabajo de colonato. En el curso de la primera mitad del siglo XIX, el colonato se diversifica y asume rasgos de mediería, aparcería y "tanteos" que obligan a vender la producción al propietario o al comerciante vinculado con el propietario. Es decir, se generaliza la forma preexistente del avío o habilitación, o sea, la anticipación de bienes a cambio de bienes a futuro, que asume formas muy variadas por el hecho de que todas las economías están todavía muy regionalizadas.[198]

Si recogemos las observaciones sobre la producción en el curso de la primera mitad del siglo XIX observamos que hay un creciente desajuste en el tiempo entre recursos naturales abundantes y oferta de trabajo limitada, puesto que la tasa de crecimiento demográfica es, en la mejor de las hipótesis, similar, por no decir inferior, a la de fines del siglo XVIII. El desajuste entre recursos naturales y trabajo empuja a

[196] Robert W. Randal, *Real del Monte. A British Mining Venture in Mexico*, University of Texas Press, Austin, 1972, pp. 81, 118-125 y 211-216. Sobre fracasos similares en la producción de oro en Brasil, véase Marshall C. Eakin, *The role of British Capital in the Development of Brazilian Gold Mining*, en Thomas Greaves y William Culver (coords.), *Miners and Mining in Latin America*, Manchester University Press, Manchester, 1985, pp. 16-20, y en Potosí, véase Enrique Tandeter, "Potosí y los ingleses a fines de 1826", *Historia y Cultura*, La Paz, 1978, núm. 3, pp. 125-143.

[197] Un buen ejemplo nos lo ofrece José Deustua, *La minería peruana y la iniciación de la república, 1820-1840*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1986, pp. 113-163.

[198] Véanse a título de ejemplo los estudios de Brading y Bazant para México, de Michael Taussig para Colombia y de Juan Martínez Alier para Perú, en Kenneth Duncan y Ian Rutledge (coords.), *Land and Labour in Latin America*, Cambridge University Press, Cambridge, 1977.

este último a desplazarse hacia la frontera de la colonización espontánea, con lo cual se mejoran las condiciones materiales de los que permanecen en las áreas de vieja ocupación productiva.

Este desajuste en la oferta de trabajo se favorece con el hecho de que los derechos de propiedad en las áreas de colonización espontánea son muy laxos, en cuanto que se sustentan no en la propiedad sino en la mera posesión de los recursos naturales. Los posesionarios de recursos no podían ser despojados de los mismos, pues si bien las normas legales coloniales no tutelaban la pacífica posesión, tampoco la impedían, a condición de que estuviesen, como se decía entonces, "pobladas", es decir, ocupadas. De ahí que encontremos en las nuevas áreas de poblamiento una pluralidad de derechos de posesión que ningún poder público tenía aún la fuerza para desposeer.

La relativa rigidez de la oferta de trabajo es notoria por la diversidad de formas de trabajo en las áreas tradicionales, en especial en el interior de la gran propiedad, y por la presencia de productores medios y pequeños en las áreas de colonización. Ante estas circunstancias, la presión sobre los titulares de derechos de posesión, sobre quienes poseen *de facto* los recursos, se ejerce de modo indirecto, básicamente mediante el control sobre la comercialización de la producción.

La lucha por la tierra o por los recursos naturales no es lo que está en juego hacia mediados del siglo XIX, sino más bien la búsqueda de una mayor acción estatal en la normalización de los derechos de propiedad, puesto que nadie contaba con una garantía sobre éstos, ni siquiera los grandes propietarios, también involucrados en el proceso de colonización espontánea.

El problema central que acompaña toda la segunda mitad del siglo XIX, y que continúa en el presente siglo, es la transformación de los derechos consuetudinarios y de posesión en derechos de propiedad sobre tierras, bosques, aguas y yacimientos minerales. A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, los derechos de propiedad se definieron según los principios del derecho liberal, en donde el titular de derechos era exclusivamente el individuo, quien en su calidad de propietario podía disponer libremente del bien, por venta, transmisión a sus herederos o en asociación con otros, en sociedades simples, en comandita, por acciones, etc. El cambio radical consistía en pasar del derecho consuetudinario al derecho positivo, en donde la titularidad individual de los derechos de propiedad privada se convertía en aliciente para nuevas formas de acción económica.

¿Por qué se complica en la América ibérica la afirmación de los derechos de propiedad?, y ¿por qué se demora la definición de un derecho civil y mercantil liberal capaz de impulsar nuevas acciones económicas? Sin duda el interés del Estado por diferenciar los recursos naturales ya apropiados de aquellos otros baldíos se debe a que estos últimos, por no ser de nadie, pertenecen a la nación y, por lo tanto, los gobiernos pueden alienarlos o arrendarlos.

En consecuencia, en el vasto proceso de definición de los derechos de propiedad modernos debemos distinguir los recursos en posesión de aquellos otros que los gobiernos enajenan de los bienes que pertenecen a la nación. En la medida en que los gobiernos pudieran argumentar ser los titulares originales sobre los recursos naturales y del subsuelo, se convertía la nación en propietaria de bienes que podía vender para acrecentar el tesoro público. Es así que cuando se señala que en Argentina, por efecto de la legislación de 1876 y 1884, la tierra ocupada de la zona pampeana pasó de 400 746 a 837 902 km^2 entre 1867 y 1890, debemos desagregar la parte correspondiente a la regularización y titulación de los recursos ya ocupados de la venta de tierras de dominio público. Al rehacer las cuentas para la provincia de Buenos Aires, las tierras ocupadas o en posesión hacia 1860 eran entre 13 millones y 14 millones de hectáreas, y las tierras que entre 1871 y 1898 el gobierno enajenó suman otros 10 millones de hectáreas.[199]

En México se observa un fenómeno similar. A la regularización y titulación de las tierras y la venta de tierras fiscales hay que agregar la venta de bienes producto de la desamortización de los bienes de la Iglesia. También en México se trata de un proceso que duró medio siglo, desde 1856 hasta 1896, periodo en el cual los terrenos baldíos de la federación subastados en favor de privados y compañías deslindadoras comportó una transferencia de 48 100 000 hectáreas sobre un total disponible de 63 400 000 hectáreas entre 1881 y 1896.[200] Proceso similar acontece en economías más reducidas geográficamente, puesto que en Costa Rica en el curso de la segunda mitad del siglo XIX se regularizaron 160 000 hectáreas y se alienaron casi 200 000 hectáreas de tierras baldías.[201] Fenómeno similar se registra en el sur de Chile,

[199] Roberto Cortés Conde, *El progreso argentino, 1880-1914,* Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1979, pp. 150-152.

[200] Marcello Carmagnani, *Estado y mercado. La economía pública del liberalismo mexicano, 1850-1911,* FCE, México, 1994, pp. 38-40 y 256-258.

[201] Ciro F. S. Cardoso, *The Formation of the Coffee Estate in Nineteenth Century Costa Rica,* en Duncan y Rutledge (coords.), *op. cit.,* Cambridge University Press, 1977, pp. 170-173.

donde la incorporación de la Araucania produjo una expansión de su producción de trigo de 70 000 a 897 000 quintales métricos entre 1870 y 1885.[202]

Se desconoce el proceso de privatización de los recursos mineros, así como el alcance y la difusión alcanzada por efecto de una legislación capaz de garantizar los derechos de propiedad. Sabemos que, a diferencia del derecho minero colonial que se daba en concesión por un periodo limitado de tiempo con la obligación de poblar por parte de quien denunciaba la mina, se generalizó, de conformidad con los nuevos códigos de minería, el pleno derecho privado sobre la propiedad en el curso del último tercio del siglo XIX. Probablemente, el auge de nuevos yacimientos mineros y la decadencia de las minas tradicionales tenga algo que ver con la definición de los derechos de propiedad minera.[203]

Los nuevos derechos de propiedad también favorecieron una transformación en la producción. A diferencia del pasado, si bien no queda totalmente eliminada, la colonización espontánea encuentra poderosas limitaciones, en cuanto que la propiedad se configura como una realidad preexistente a la ocupación productiva de los recursos. Se trata de un cambio importante, porque, a diferencia de lo que sucede en los Estados Unidos y Canadá, donde la ocupación da acceso a la propiedad titulada, en todos los países de la América centro-meridional, las ocupaciones de los bienes públicos acontecen después de su adquisición en subasta y en grandes lotes. La modalidad es significativa, dado que impide el acceso a los recursos a actores económicos desprovistos de riqueza y de influencia política. De esta forma se bloquea el acceso de la creciente población a los recursos disponibles. La presión demográfica, resultado de la mayor tasa de crecimiento de la población y de la immigración que reciben Argentina, Uruguay y Brasil abruptamente, se encuentra con una frontera ocupada.[204]

Vale la pena detenernos un momento sobre la presión demográfica, porque nos ayudará a comprender un cambio importante en la oferta de trabajo. En el periodo previo, ésta se mueve en el interior de la

[202] Carlos Hurtado Ruiz Tagle, *Concentración de población y desarrollo económico. El caso chileno*, Instituto de Economía, Santiago, 1966, p. 161.

[203] William W. Culver y Cornel J. Reihart, *The Decline of a Mining Region and Mining Policy: Chilean Copper in the Nineteenth Century*, en Greaves y Culver (coords.), *op. cit.*, pp. 68-81.

[204] Para un análisis del crecimiento demográfico y de las tendencias de la inmigración, véase Nicolás Sánchez-Albornoz, *La población de América Latina*, Alianza Editorial, Madrid, 1973, pp. 167-209.

producción de bienes primarios, mientras en el siglo XIX y en el siglo posterior tiende a moverse también en dirección de los centros urbanos, atraída por la expansión de la construcción privada y pública, de los servicios domésticos, de la ampliación del comercio y de los servicios públicos.

Todavía en 1872, la población económicamente activa de Brasil presenta características similares a las del tardío colonial, pues 76.6% se encuentra en el sector primario y sólo 1.9% en el sector del comercio. En cambio, en el transcurso de tres décadas, en 1900, el sector comercial y de los transportes representan, en una población activa de 8 100 000, 4.8%, y para 1920 absorbe 8.3% de los 9 100 000 que comprende la población económicamente activa y aumenta el sector ocupado en la industria y la construcción (12.9%).[205] Vale la pena agregar que el crecimiento del sector de servicios urbanos acontece debido a la expansión de la inmigración, así como por la reducción del servicio doméstico en el interior del sector urbano. En Argentina, el servicio doméstico representaba 14.1% de la población económicamente activa en 1869, y 10.5% en 1914, mientras el comercio y los servicios vieron crecer su participación de 13.8 a 27.3% entre 1869 y 1914.[206]

La diversificación productiva afecta positivamente la oferta de trabajo, que comienza a darse en las áreas urbanas, y negativamente, al cerrarse la frontera a la colonización espontánea. Se debe tomar en cuenta que la diversificación productiva, incluida la del sector primario, comienza en las décadas de 1870-1880, en tanto que el cierre de la nueva frontera se hace evidente en la década de 1890. Este desfase nos ayuda a comprender por qué todos los testimonios relativos al estancamiento de los salarios reales tiende a concentrarse en la primera década del presente siglo. En Argentina, los salarios reales del sector urbano y del sector rural se expanden 2.6% por año entre 1883 y 1889, para luego estancarse en el periodo 1901-1912.[207] Comparada con otras realidades americanas, Argentina representaba una especie de paraíso, pues basta recordar que en las áreas rurales mexicanas el peonaje por deuda aún es predominante, y que en Chile se deprimen

[205] Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, *Séries estatísticas retrospectivas*, Rio de Janeiro, 1986, p. 104. Obviamente, todos los censos americanos del siglo XIX, así como los europeos, no toman en cuenta los comerciantes ambulantes. Si fueran considerados, el porcentaje de población activa en el comercio sería mucho mayor.

[206] Gino Germani, *Estructura social de la Argentina*, Ed. Raigal, Buenos Aires, 1955, p. 129.

[207] Roberto Cortés Conde, *El progreso argentino 1880-1914*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1979, pp. 233-240.

incluso los salarios nominales en la agricultura con el fin de incrementar el número de las jornadas de trabajo de los peones.[208]

La elasticidad de la oferta de trabajo impide que el salario real y el costo monetario del trabajo ejerzan una presión de cambio sobre la producción de tipo extensiva. En consecuencia, la participación del trabajo en el ingreso nacional se mantuvo bajo. Vale la pena tener presente que la oferta de trabajo en economías como la de Argentina y Brasil fue superior a la expansión productiva. El mejor cálculo de que disponemos es para la economía del café de Brasil, concentrada fundamentalmente en la región de São Paulo. Entre 1880 y 1890, el número de árboles de café aumentó en 113 700 000, lo cual comportó un incremento de oferta de trabajo de 56 850 personas, mientras que en el mismo decenio ingresaron 75 500 individuos a la fuerza de trabajo. Esto significa que hubo un exceso de mano de obra, que disminuyó la preexistente relación de árboles de café por trabajador. Entre 1890 y 1913, el número de plantas de café se triplicó, lo cual debería haber incrementado la mano de obra en 271 000 trabajadores, mientras la oferta de trabajo total por efecto de la inmigración fue de 1 400 000.[209] El exceso de oferta de trabajo impidió un incremento significativo de los salarios y de la masa salarial monetarizada, tanto en el sector primario como en el sector urbano, con reflejos negativos en el proceso de formación de un mercado nacional.

La elasticidad del trabajo no sólo dependió del exceso de oferta de brazos, sino también de que la frontera centro-meridional de América se cerró a favor de los nuevos propietarios, con el resultado de que, a diferencia de lo que aconteció en los Estados Unidos, no favoreció la emergencia de salarios monetarizados o el incremento de los salarios reales en las áreas de inmigración. Al mismo tiempo impidió, hasta las primeras décadas de nuestro siglo, que se pusieran en producción recursos agrícolas o mineros que habían pasado a ser propiedad privada en las últimas décadas del siglo precedente, y cuyos dueños las mantuvieron como reservas. El cierre parcial de la frontera se advierte en la nueva fase de ocupación de tierras a partir de la segunda década de este siglo, cuando se acelera el crecimiento demográfico y se

[208] Herbert J. Nickel, *Morfología social de la hacienda mexicana*, FCE, México, 1988, pp. 149-159; Arnold J. Bauer, *Chilean Rural Society from the Spanish Conquest to 1930*, Cambridge University Press, Cambridge, 1975, pp. 152-159.

[209] Nathaniel H. Leff, *Underdevelopment and Development in Brazil. Economic Structure and Change, 1822-1947*, George Allen & Unwin, Londres, 1982, pp. 63-71.

vuelven a incorporar crecientes recursos naturales. En Brasil, la colonización espontánea del actual siglo está bien documentada: entre 1940 y 1980, la ocupación de tierras sin título de propiedad pasa de 5 200 000 a 20 300 000 hectáreas, que representan 2.7% en 1940 y 5.6% en 1980 del área agrícola total.[210]

Si nos interrogamos del porqué del cierre temporal de la frontera o de su uso como reserva, notamos que la constante siempre presente en la relación entre recursos naturales y trabajo humano es el menor costo de los primeros respecto al segundo. Esto explica el interés prevaleciente por controlar los recursos naturales en el curso de la segunda mitad del siglo XIX, aun antes que pudieran ser puestos en producción, con el resultado de que a través de este mecanismo se contuvo el aumento del costo monetario del trabajo. En efecto, al cerrar artificialmente la frontera o limitar el acceso a la misma, se evitó una colonización espontánea, se garantizaron cuantiosas reservas y a la vez se obtuvo que el trabajo que se requería aceptara muy bajas condiciones laborales.

La semejanza en las condiciones entre la primera mitad del siglo XIX y su segunda mitad es notable. Sólo que al término de dicho siglo se observan signos de un lento deslizamiento en la relación recursos naturales y trabajo, con mayor intensidad en el segundo, que se traduce en un leve incremento de la productividad del trabajo. Los signos son especialmente visibles en la producción minera y en algunas de carácter urbano.

En el sector minero se nota nuevo interés por los minerales no ferrosos (cobre y estaño), así como por otros nuevos (nitratos, zinc, plomo) y el petróleo, a partir de comienzos de nuestro siglo. Estos productos mineros demandan la formación de nuevas empresas, que contienen un elemento tradicional, el control de la mano de obra a través de la desmonetarización del salario, y uno nuevo, caracterizado por la incorporación de capital físico, que en especial se requiere para la transformación de los minerales en metal. De ahí que cuando se dice que la minería presenta características propias de una economía de enclave, se insiste en que el trabajo no es de mano de obra libre, regulada a partir de un salario en moneda cuya masa salarial no genera efectos inducidos para ampliar las fuerzas del mercado.

Lo que aquí interesa es tratar de ver hasta qué punto la incorpora-

[210] Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, *Estatísticas históricas do Brasil*, Rio de Janeiro, 1987, p. 280.

ción de capital residencial (maquinaria, equipo, edificios e infraestructura) logra favorecer, sin modificar las condiciones laborales, un incremento de la productividad del trabajo. La minería peruana se caracteriza básicamente por la expansión de la producción de cobre entre 1900 y 1917. No obstante un incremento de personas empleadas de 8 266 a 20 056, la tasa de productividad del trabajo aumentó apenas en 1.1% anual.[211] Lo mismo ocurre en la producción chilena de salitre, que representa entre 1880 y 1890 14% del producto bruto interno, y registra un incremento más veloz de la fuerza de trabajo (de 2 848 a 43 533) que el de la productividad, que crece apenas en 1% anual entre 1890 y 1905.[212]

Podemos así decir que, entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siguiente, la elasticidad del trabajo, no obstante la incorporación del capital físico, no dio vida a un tipo de producción intensiva ni siquiera en el sector minero, único que presenta fuerte intensificación del capital. La aparición de un tipo de producción intensiva es así un hecho del siglo XX, favorecida por las reformas en los derechos de propiedad y por el cierre definitivo de fronteras.

Los cambios en los derechos de propiedad ocurren por necesidad de brindar derechos de protección social a la mano de obra. En el curso del siglo XX, la legislación tiende a asegurar la remuneración en moneda, a limitar la jornada de trabajo, a garantizar derechos a la salud y a la instrucción. Por esto la difusión de los derechos sociales entre 1930 y 1970 entra en tensión con los derechos de propiedad, esencialmente individuales, y obliga a redefinirlos a partir de un criterio de utilidad social. Los límites a los derechos de la propiedad se registran en las reformas a la legislación agraria, en las nacionalizaciones del petróleo, de la energía eléctrica, de los transportes y de los servicios de utilidad pública, hechos que promueven la formación de grupos de presión de corte casi corporativo.

Al subordinar los derechos de propiedad a los derechos sociales se limita la libre iniciativa, notoria en la multitud de normas que coartan el desarrollo de la iniciativa privada tanto de nacionales como de extranjeros que se requiere para activar las empresas económicas. La

[211] Elizabeth Dore, *Acumulación y crisis en la minería peruana, 1900-1977*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1986, pp. 88-92.

[212] Para el periodo 1880-1890, Thomas F. O'Brien, *The Nitrate Industry and Chile's Crucial Transition*, New York University Press, Nueva York, 1982, p. 157, y para el periodo 1900-1910, Dirección General de Estadística, *Sinopsis geográfica-estadística de la República de Chile*, Santiago, 1933, pp. 199-200.

idea de que ciertas actividades económicas debían corresponder exclusivamente al Estado y tener, a lo más, una participación minoritaria privada conlleva de hecho a que los recursos naturales terminen por ser puestos bajo la tutela del Estado y concretamente al servicio de intereses políticos internos de los gobiernos. A partir de 1960 se resiente más el peso económico de las empresas del Estado y aumenta el costo de transacción respecto del que, en paridad de condiciones, tiene en el mercado internacional. El resultado fue generar efectos inducidos extremadamente negativos sobre la vida y actores económicos. Estos últimos reaccionan a partir de la década de 1970 presionando en favor de la instauración de mecanismos de mercado independientes incluso de la acción reguladora del Estado. El repunte de los derechos de propiedad individuales y las reformas constitucionales y normativas que los favorecen incentiva la libre iniciativa y más en general a las fuerzas de mercado, y alcanzan en las décadas de 1980 y de 1990 una fuerza notable. Todo ello impulsa un vasto proceso de privatización de empresas y de actividades estatales.[213]

El proceso que impulsó primero a valorizar el trabajo y en el presente a la iniciativa individual dieron vida a una valorización distinta de los recursos naturales. En la nueva interacción entre trabajo y recursos desempeña un papel importante la transición demográfica, resultante de la reducción drástica de las tasas de mortalidad, que condujo a que la población total pasara de 104 millones a 437 millones de habitantes entre 1930 y 1990. El resultado en la densidad de población para el conjunto centro-meridional de América fue el paso de 5.1 a 22.2 habitantes por km^2. Se puede comprender así que el fenómeno que hemos denominado de cierre de la frontera, es decir, la imposibilidad de seguir incorporando los recursos naturales en términos puramente extensivos, tiene condicionantes sociales y demográficos.

La expansión global de las áreas agrícolas cultivadas es una de las formas para observar más de cerca el cierre de la frontera de recursos naturales. Su progresión es la siguiente:[214]

[213] Algunos elementos en William C. Smith, Carlos H. Acuña y Eduardo A. Gamarra (coords.), *Latin American Political Economy in the Age of Neoliberal Reform*, Transactions Publishers, New Brunswick, 1994.

[214] CEPAL, *Problemas y perspectiva de la agricultura latinoamericana*, Solar-Hachette, Buenos Aires, 1965, p. 42, para el periodo 1934-1938/1957-1958, y James Wilkie (coord.), *Statistical Abstract of Latin America*, UCLA, Los Ángeles, vol. 31, parte 1, pp. 23 y 27.

1934-1938	36.8	millones de hectáreas
1957-1958	50.9	" "
1964-1966	78.2	" "
1970	84.0	" "
1985	92.6	" "

Se puede ver que la tierra cultivada se triplica en el último medio siglo, con una aceleración notable en las décadas de 1950 y 1960 por efecto de la llamada "revolución verde". Sin embargo, si observamos más de cerca este aumento en tierras cultivadas notamos que entre 1962 y 1985 el aumento de 14 millones de hectáreas de superficie cultivada se obtuvo por la mitad (7 200 000 hectáreas) de la conversión de tierras precedentemente valorizadas a través de la ganadería, y la otra mitad (7 200 000 hectáreas) de la incorporación de tierras vírgenes.[215]

A diferencia de lo que aconteció en el curso de la segunda mitad del siglo XIX, en la cual la incorporación de nuevos recursos agrícolas se tradujo en un incremento de la producción *per capita,* la persistencia del modelo extensivo en este siglo provocó, entre los años de 1930 y 1960, un estancamiento de la producción agrícola *per capita*.[216] Sólo en un periodo más reciente comienza a notarse cierta mejoría. En efecto, las fuentes de crecimiento de la producción agrícola (2.9% anual entre 1961-1963 y 1984-1986) dependen del incremento de 63% de las superficies cultivadas y 44% del aumento de los rendimientos agrícolas. Al mismo tiempo se observa que a partir de la década de 1980 la intensidad de cultivo es alta en las tierras irrigadas, mientras sigue siendo inferior al estándar internacional el uso de las tierras no irrigadas. Entre 1961 y 1980, el empleo de tractores aumentó 170% y se multiplicó por siete el consumo de fertilizantes. Lo más significativo fue que la productividad del trabajo en la agricultura aumentó más que la de la tierra en el periodo 1961-1963/1984-1985. La productividad del trabajo se duplicó en Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay, donde la tierra es abundante, mientras se eleva la productividad de la tierra mediante la gran obra de irrigación en países como México, donde la tierra es escasa.[217]

[215] Wilkie, *op. cit.*, p. 27.

[216] Para el periodo 1934-1938/1957-1958, CEPAL, *Problemas...*, *op. cit.*, p. 130, y para el periodo 1975-1993, Wilkie, *op. cit.*, part. 2, p. 607.

[217] José María Caballero, *L'agricoltura in America Latina: problemi attuali e prospettive future,* "La Questione Agraria", 1989, núms. 33-34, pp. 24-26. Un estudio particularmente importante por el análisis cuidadoso de la información de la FAO.

La producción agrícola *per capita* se incrementa en Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Uruguay, mientras que en otros países continúa su tendencia al estancamiento. Sin embargo, conviene agregar que el incremento de la producción *per capita* se observa en especial a partir de 1985, y es por lo tanto prematuro pensar que se trata de un crecimiento capaz de sostenerse en el tiempo. No obstante hay signos positivos, como la tasa de crecimiento de la productividad por hectárea cultivada a partir de los años de 1980, que es superior a la del crecimiento de la superficie cultivada.

Si el cierre de la frontera agrícola ocurre apenas en nuestros días, la de la frontera minera la precede por lo menos en medio siglo. Esta última resulta de un doble proceso que tiene que ver con la valorización de los mercados internacionales de nuevos productos mineros —petróleo, metales ferrosos y no ferrosos— y el interés que éstos suscitan en los mercados internos, sobre todo el petróleo y la energía hidroeléctrica. Resulta interesante señalar que los recursos mineros se valorizan incluso antes de que comience el proceso de difusión de los derechos sociales, dado el interés que encierran para la formación de los mercados nacionales. Sólo así se entiende por qué, a partir de la década de 1930, la intervención de los gobiernos se convierte en un mayor control e incluso en la nacionalización de energéticos tales como el petróleo y la electricidad, así como sectores básicos, como el de los fertilizantes y mineros.[218]

A diferencia de la exploración y explotación mineras del siglo XIX, la producción y refinación modernas requieren de tecnología y mano de obra especializada que valoricen la minería a través de la intensificación del capital físico, del capital humano y de la acción de los gobiernos.[219]

La acción interventora del Estado obligó a las empresas mineras a una acción defensiva, que derivó en un virtual monopolio, con efectos negativos sobre la competencia y la entrada de nuevos agentes económicos prácticamente hasta los años de 1970. Debido a que las empresas mineras se desenvuelven en un contexto de altos costos

[218] La importancia estratégica de los recursos minerales está bien documentada para el petróleo. Véase George Philip, *Oil and Politics in Latin America. Natinalist Movements and State Companies,* Cambridge University Press, Cambridge, 1982, pp. 61-113.

[219] Algunos elementos sobre la transformación de los espacios mineros véanse en Pedro Cunill Grau, *Las transformaciones del espacio geohistórico latinoamericano,* FCE, México, 1995, pp. 65-93. Para México, véase Marvin D. Bernstein, *The Mexican Mining Industry, 1890-1950,* State University of New York, Nueva York, 1964, pp. 223-274.

CUADRO 1. *Productividad del trabajo, 1936-1940/1955-1960*

	% P.e.a. Producto por ocupado				*Producto por ocupado ($EU de 1960)*			
	1945-1960	*1936-1940 1945-1949*	*1945-1949 1955-1960*	*1936-1940 1955-1960*	*1936-1940*	*1945-1949*	*1950-1954*	*1955-1960*
Total	2.6	2.0	2.1	2.1	590	710	790	880
Agríc.	1.3	0.8	2.0	1.5	290	310	340	390
Ind.	2.8	2.8	3.3	3.1	660	850	980	1 200

FUENTE: CEPAL, *The Economic Development of Latin America in the Post-War Period,* Naciones Unidas, Nueva York, 1961, pp. 30-31.

fijos y bajos costos variables de producción, se ven obligadas a integrar verticalmente su proceso productivo, desde la extracción de los minerales hasta la producción de bienes elaborados, incluidos los proceso intermedios.[220] Esta integración vertical, que va de la producción al consumidor, ocurre en el interior de un esquema de multinacionalización de la producción, con el resultado de que aparecen nuevas producciones industriales principalmente en el exterior de las economías latinoamericanas. En otras palabras, la acción ofensiva de los gobiernos, que se expresó de manera diversa, pero de preferencia mediante el incremento de la imposición fiscal, favoreció el que las empresas ubicaran las nuevas fases productivas en centros industriales de los Estados Unidos y Europa occidental, con grave menoscabo del proceso de industrialización minera latinoamericana.

La acción económica de los gobiernos aparece como un componente importante en las producciones latinoamericanas del presente siglo. Su papel fue decisivo sobre todo entre las dos guerras mundiales, cuando en ausencia de financiamientos externos dicha acción sirvió para contener la salida de divisas y minimizar el déficit de las balanzas de pagos. El resultado más significativo fue la sustitución de importaciones a través del crecimiento del sector industrial, especialmente de los bienes de consumo e intermedios. Asimismo, desde la década de 1930 se registra un cambio básico: la ocupación en el sector

[220] Sobre la integración vertical de la producción de cobre, véase Theodore H. Moran, *Copper in Chile. Multinational Corporations and the Politics of Dependence,* Princeton University Press, Princeton, 1974, pp. 16-56.

industrial comenzó a crecer con una tasa superior a la de la población total, y, lo que es más importante, se incrementó la productividad del trabajo (cuadro 1).

La transformación económica que cabe destacar es que a partir de la década de 1930 la productividad del trabajo crece más rápidamente que la ocupación, e incluso el incremento de la productividad se traslada a la agricultura. Sin lugar a dudas el papel del capital físico comenzó a ser fundamental para que las economías de América central y meridional entraran en la fase de la producción de tipo intensiva.

2. El papel del capital físico

Como hemos tratado de ilustrar, la incorporación del capital físico en las producciones americanas se comienza a notar a partir del último tercio del siglo pasado, pero no será sino hasta el segundo tercio de nuestro siglo cuando registre una transformación hacia la producción de tipo intensiva.

Para mejor comprensión de la tardía incorporación del capital físico debemos retroceder a la segunda mitad del siglo XIX, momento en que la comercialización de los principales bienes americanos es aún muy similar a la del último periodo colonial, es decir, cuando el capital comercial tiene una presencia limitada.

En el café colombiano encontramos, hacia 1870, un esquema de comercialización sustentado en el gran productor que comercializa la producción mediante comisionistas o por intermedio de sociedades de importación-exportación. Hacia 1910, 40 años más tarde, los comisionistas y las sociedades de importación-exportación coexisten con una serie de intermediarios y agentes que tienen características similares a las del último tercio del siglo XIX, es decir, dependientes de una relación estrecha con comerciantes y productores, y sin que mediaran aún formas de crédito bancarias.[221]

En el agro mexicano, por ejemplo, el crédito bancario para la agricultura tardó en aparecer: las primeras instituciones de crédito hipotecario surgen a fines del siglo XIX, y sólo en 1908 el gobierno crea la Caja de Préstamos, única institución de la cual conocemos sus opera-

[221] Marco Palacios, *El café en Colombia, 1850-1970*, El Colegio de México, México, 1983, página 483.

ciones. Estos créditos se concentran en pocas manos, con un volumen de crédito otorgado entre 1907 y 1912 de 47 600 000 pesos, de los cuales sólo 5% sirvió para mejorar el fondo de capital físico de la agricultura.[222]

El crédito a corto plazo aparece en Argentina a fines de la década de 1860 y no se expande sino a partir de la década de 1890. La forma que asume y mantiene hasta inicios de nuestro siglo consiste en descontar letras a 90 días a propietarios de tierras y a productores sin tierras. El escaso crédito hipotecario de largo plazo, que comienza en la década de 1870, beneficia tan sólo a grandes propietarios, quienes lo emplean prioritariamente para financiar el consumo privado, la especulación en tierras agrícolas y en el área urbana.[223] Al inicio de este siglo, el volumen del crédito bancario crece rápidamente (de 108 500 000 a 301 400 000 pesos en papel moneda de 1907 a 1913), pero se concentra en el sector manufacturero y comercial, mientras disminuye el destinado a la producción de bienes agrícolas y ganaderos.[224]

Un estudio exhaustivo de dos distritos agrícolas chilenos —Talca y Caupolicán— destaca que sobre un financiamiento total de 33 700 000 pesos conferido a propietarios agrícolas y de molinos en un periodo de medio siglo, 1846-1890, 40% provino de prestamistas particulares, 6.5% de comerciantes, 28.8% de bancos comerciales y el restante 24.6% de la Caja de Crédito Hipotecario. En lo referente a las condiciones del crédito, 75% de los préstamos fue de breve duración —tres a seis meses—, con tasas de interés de 10% anual. Este interés sólo se concedió a 38% de los solicitantes, mientras que el restante 62% pagó intereses que variaban entre 18 y 24% anual. El financiamiento que conceden comerciantes y prestamistas tiene tal pluralidad de tasas de interés que es imposible reconocer una que pudiera servir de referencia. La única forma de crédito a largo plazo era la que concedía la Caja de Crédito Hipotecario —institución estatal—, cuya característica

[222] José Antonio Bátiz V., "Trayectoria de la banca en México hasta 1910", y Abdiel Oñate, "Banca y agricultura en México: la crisis de 1907-1908 y la fundación del primer banco agrícola", en Leonor Ludlow y Carlos Marichal (coords.), *Banca y poder en México (1800-1925)*, Grijalbo, México, 1985, pp. 267-287 y 347-373. Sobre la escasa importancia del crédito en la década de 1920, véase Joseph Edmund Stesset y Joseph Stancliffe Davis, "Situación económica", en Enrique Cárdenas (comp.), *Historia económica de México*, México, 1994, vol. IV, pp. 55-59 y 76-85.

[223] Hilda Sábato, *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar, 1850-1890*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1989, pp. 261-277.

[224] Jeremy Adelman, *Frontier Development, Land, Labour, and Capital in the Wheatlands of Argentina and Canada, 1890-1914*, Clarendon Press, Oxford, 1994, pp. 193-198.

era que se otorgaba exclusivamente a grandes propietarios, quienes lo obtenían por 25 años con una tasa de apenas 6% anual.[225] Sería interesante saber si estos grandes propietarios no operaron, a su vez, como prestamistas, especulando con la diferencia entre la tasa de interés de la caja y las diferentes tasas del crédito informal.

Todos estos ejemplos no permiten, sin embargo, grandes conclusiones, por el simple hecho de que desconocemos el peso relativo en la producción total del crédito, tanto bancario como del informal o usurero. Obligados a razonar con los pocos datos a nuestra disposición, podemos, en primer lugar, pensar que a comienzos de nuestro siglo el financiamiento informal es aún más importante que el bancario, y, en segundo lugar, que debido a las altas tasas de interés del crédito informal o usurero cabe deducir que la tasa de beneficio agrícola debería de haber sido altísima —lo que dudamos—, mientras nos parece más razonable pensar que el crédito se desvió hacia el consumo de bienes o hacia la especulación. La continuidad entre las formas de crédito de comienzos del siglo XIX con las de fines de siglo es evidente. Las consecuencias fueron especialmente negativas para pequeños y medianos propietarios, cuyo acceso al crédito bancario e hipotecario fue prácticamente imposible.

Sería, sin embargo, inexacto sostener que para fines del siglo XIX no se hubiera experimentado cierta transformación del crédito, notoria a nivel del mercado monetario. La proliferación de bancos extranjeros o filiales de los mismos en diferentes países americanos, así como la propia creación de bancos nacionales en éstos, es evidente en el último tercio del siglo, pero lo que importa es evaluar su función. La actividad de este tipo de bancos reside esencialmente en dos operaciones: una, la de descontar letras y documentos comerciales para las transacciones de importación y exportación, ocupación a la que se dedican en especial los bancos extranjeros, aunque no son los únicos. La otra actividad es la emisión de billetes bancarios y anticipar y manejar las tesorerías de los gobiernos, tarea reservada principalmente a los bancos nacionales.[226]

[225] Arnold J. Bauer, *op. cit.*, pp. 90-101.

[226] Sobre la actividad de los bancos ingleses, véase la excelente síntesis de Rory Miller, *Britain and Latin America in the Nineteenth and Twentieth Century*, Longman, Londres, pp. 130-133, y especialmente su modelo simplificado de las operaciones de los bancos comerciales, comerciantes y compañías. Sobre el atraso del mercado de capitales, véase Stephen H. Haber, "Industrial Concentration and the Capital Market: a Comparative Study of Brazil, Mexico, and the United States", *Journal of Economic History*, 1991, núm. 3, pp. 559-580.

Este tipo de sistema bancario, que apenas tiene lugar en el curso del último tercio del siglo XIX y que ejerce su actividad fundamentalmente en las dos direcciones señaladas, no tiene efectos directos sobre la producción. Sin embargo, esta banca desarrolla su actividad con lo que capta de ahorro interno, bajo forma de depósitos, y prestándolo a aquellas actividades que agilizan la comercialización de los bienes nacionales y extranjeros.[227] Al mismo tiempo, en su función de tesorería de los gobiernos, recauda impuestos y anticipa a los gobiernos. El beneficio de los bancos resulta, pues, de la diferencia entre la tasa de interés pagada a sus depositantes y la tasa de interés cobrada a quienes presta, incluido el gobierno.

En consecuencia, el crédito no fue fuente de crecimiento del capital físico durante el último tercio del siglo XIX ni durante las primeras décadas del presente siglo. La exigua, por no decir total ausencia de crédito, se muestra en el comportamiento entre regiones similares del mundo americano. El caso de dos áreas productivas similares, la provincia argentina de Buenos Aires y la canadiense de Saskatchewan, deja ver el efecto en la inversión por unidad de tierra. En 1914-1916, en la provincia bonaerense el valor de la maquinaria agrícola por unidad productiva es de 40.92 libras esterlinas, en tanto que en la provincia de Saskatchewan es de 175.78 libras esterlinas, lo cual nos da 0.20 libras esterlinas por hectárea en Buenos Aires y 1.24 libras esterlinas por hectárea en Saskatchewan.[228]

Resulta importante señalar que, en ausencia de crédito para la producción agrícola, la única fuente de capital físico es el autofinanciamiento, fuente insuficiente. La buena voluntad por parte del productor no basta para introducir innovaciones significativas. La evaluación de un agrónomo alemán que analizó las condiciones de la agricultura latinoamericana y mexicana a comienzos del siglo XX es que

[227] Sobre la actividad de los bancos, véase David Joslin, *A Century of Banking in Latin America*, Oxford University Press, Londres, 1963; Marcello Carmagnani, "Banche estere e banche nazionali in Cile, 1900-1920", *Quaderni Storici*, 1974, núm. 25, pp. 79-101; Flavio A. M. de Saes y Tamás Szmrecsanyi, "El papel de los bancos extranjeros en la industrialización inicial de São Paulo", en Carlos Marichal (coord.), *Las inversiones extranjeras en América Latina, 1850-1930*, FCE, México, 1995, pp. 231-243. Remitimos a los estudios de Saes y Szmrecsanyi y de Paolo Riguzzi que aparecen en los volúmenes II y III de *Para una historia de América*, relativos al sistema bancario de São Paolo y al mercado financiero mexicano.

[228] Jeremy Adelman, *op. cit.*, p. 256. Una fuente argentina citada por Adelman (p. 254) nos dice que 8 100 000 hectáreas puestas en cultivo entre 1895 y 1906 requirieron apenas 250 millones de pesos de inversión total, es decir, 32.4 pesos por hectárea.

el cultivo del trigo se lleva a cabo de una forma muy poco avanzada. Junto a los nuevos arados, y en particular al norteamericano, se utiliza todavía con bastante frecuencia el antiguo arado de reja [y] el rastrilleo de los campos arados no se realiza en ninguna región [y] se encuentra a lo sumo la rastra de ramas o la rastra de viga o la de palos.[229]

Tampoco se puede aceptar la idea de que el capital físico en el sector minero creció rápidamente. Es cierto que la inversión acumulada inglesa en la minería aumenta de 7 800 000 libras esterlinas a 38 800 000 libras esterlinas de 1885 a 1914, pero su peso relativo en las inversiones totales se mantiene esencialmente igual, 3.3%.[230] Es probable que la totalidad del capital físico aumentara a partir de fines del siglo XIX, debido a la inversión directa de las empresas en nuevas producciones mineras o con objeto de modificar la tecnología en la producción habitual de plata y cobre. La inversión directa de este tipo condujo a la baja de otras producciones, como la del guano peruano, o a la declinación de la producción tradicional del cobre en Chile, sustentada por un oligopolio de empresas que vinculaba la transformación del metal con la minería del carbón.[231]

La producción de la plata cobra nuevo auge en México con la introducción del proceso de cianuración, que transformaba minerales de baja ley, con lo cual se redujeron los costos de producción. La renovación de la producción permitió soportar la reducción del precio de la plata en el mercado internacional a partir de 1890. Sin embargo, será el auge de la producción de carbón, que abastece de combustible a los ferrocarriles del norte del país y a las plantas metalúrgicas, lo que permitirá que la minería del cobre, zinc y plomo generen bienes semielaborados.[232]

El progreso técnico, con las limitaciones señaladas en el párrafo precedente, dependió única y exclusivamente de la oferta de capital externo. Esto nos indica que en este periodo todavía no existía en las

[229] Karl Kaerger, *Agricultura y colonización en México* [1900], Universidad Autónoma de Chapingo-CIESAS, 1986, p. 226.

[230] Sobre las inversiones directas inglesas, véase Charles Jones, *Los antecedentes de la moderna corporación transnacional; los grupos de inversión británicos en América Latina*, en Marichal (coord.), *op. cit.*, pp. 70-95.

[231] Sobre el guano, véase Jonathan V. Levin, *The Export Economies. Their Pattern of Development in Historical Perspective*, Harvard University Press, Cambridge, 1960, pp. 144-153, y sobre las características de la producción del cobre en Chile antes de la llegada del capital estadunidense, véase Joanne Fox Przeworski, "Mines and Melters: The Role of the Coal Oligopoly in the Decline of Chilean Production", *Nova Americana*, 1978, núm. 1, pp. 169-214.

[232] Marvin D. Bernstein, *The Mexican...*, *op. cit.*, pp. 27-48.

economías centro-meridionales de América un mercado de capitales interno.[233] No obstante la debilidad de la oferta interna de capital, el proceso de formación de capital físico en el sector de los transportes —ferrocarriles— y de las comunicaciones —correos, telégrafos y teléfonos— tuvo un incremento importante. La creación de una red ferroviaria y de comunicaciones tropezó con dificultades similares a las que encontraron los productores de bienes. Sin embargo, a diferencia de estos últimos, la creación del sistema de comunicaciones pudo contar con la colaboración tanto del sector privado como del público. En efecto, la principal innovación fue ofrecida conjuntamente por gobiernos y capital privado: los primeros subsidiaron cada kilómetro tendido de ferrocarril y garantizaron una remuneración mínima al capital de riesgo, totalmente en manos privadas, lo cual facilitó el acceso al mercado de capitales de Londres por parte de las empresas inglesas.

Los estudios efectuados sobre los ferrocarriles permiten concluir que tanto la subvención de los gobiernos a las empresas como la inversión de las empresas dependieron exclusivamente del financiamiento externo. Los gobiernos subvencionaron los ferrocarriles, y, más en general, las obras públicas, a través de la deuda externa colocada en el mercado monetario de Londres. Las empresas ferrocarrileras inglesas se constituyeron con la colocación de acciones y de obligaciones *(debentures)* en el mismo mercado.[234] La constatación de lo anterior lleva a la errada conclusión de la inexistencia del ahorro interno en las economías americanas, o bien que el ingreso generado por la actividad económica y por las exportaciones se destinó exclusivamente al consumo. Si se da la debida importancia a que el ingreso generado por las exportaciones tendió a concentrarse en pocas manos se puede afirmar que la capacidad de ahorro de los productores fue muy elevada.

En la medida en que el ahorro se concentró en un segmento muy reducido de la población, se produjo una diversificación de intereses, que en ausencia de un mercado monetario tendió con rapidez a externalizarse. En efecto, ¿qué impedía que los titulares de altos ingresos adquirieran en Londres, París o Berlín títulos de la deuda externa

[233] Se señalan algunos elementos en H. Foster Bain y Thomas T. Read, *Ores and Industry in Latin America*, Nueva York, 1934.

[234] Colin M. Lewis, *The Financing of Railway Development in Latin America, 1850-1930*, *Ibero-Amerikanisches Archiv*, 1983, vol. 9, pp. 255-278.

de su propio país expresada en libras esterlinas, marcos o francos?; ¿qué impedía a estos mismos adquirir acciones ordinarias, de ahorro u obligaciones de las compañías de ferrocarriles?; ¿los directores de compañías extranjeras de ferrocarriles, bancos y seguros, eran tan sólo prestanombres o más bien accionistas de las mismas empresas? Conviene tomar en consideración estas posibles vías de inversión, porque la lógica económica de la época confería total libertad de movimiento a los capitales provenientes de América Latina o con destino a ella. El control de cambios se impone sólo a partir de la crisis de 1929.[235]

Hasta la primera década de este siglo, la incorporación de capital tiende a manifestarse en los transportes y las comunicaciones. En el sector minero sólo comenzará a sentirse una vez concluida la red de comunicaciones. La escasa intensificación del capital físico se relaciona con la producción extensiva, la cual no se propone el incremento de la oferta de bienes sino más bien darles salida a los mismos, objetivo que se consiguió con la revolución del transporte y de la comunicación.

La modalidad que adquirió esta forma de incorporación de capital físico tardó mucho en modificarse. El cambio se inicia apenas en las primeras décadas del siglo XX. Probablemente lo que contribuyó al cambio fueron las nuevas políticas monetarias y fiscales adoptadas cuando se abandona el *gold-exchange standard* durante el periodo del colapso del orden económico internacional (1929-1933). Tanto la introducción progresiva de un sistema de cambios múltiples, la imposibilidad de continuar recibiendo financiamiento externo, la necesidad de defender y dar nuevo destino a las divisas fuertes, así como el poder cubrir el déficit de presupuesto propiciaron la creación de bancos centrales y de instituciones financieras públicas. En general ocurre que se presentaron las condiciones para una notable expansión del sistema bancario y crediticio.[236]

Si bien no disponemos de indicadores precisos para medir la nueva oferta de capital a partir de las crisis de 1929, los parciales parecen

[235] *Cf.* Marcello Carmagnani, "Mercados monetarios e inversores. El rol de las sociedades financieras inglesas", en *Capitales, empresarios y obreros europeos en América Latina,* Instituto de Estudios Latinoamericanos, Estocolmo, 1983, y "Mercados monetarios y ferrocarriles ingleses en Argentina: 1880-1914", *Anuario* del IEHS, núm. 3, 1988.

[236] Carlos F. Díaz Alejandro, *Latin America in the 1930s,* en Rosemary Thorp (coord.), *Latin America in the 1930s. The Role of the Periphery in World Crisis,* MacMillan, Londres, 1984, pp. 17-49.

indicar que la oferta de capital es aún modesta a comienzos de la década de 1960. En esta última década, la relación entre crédito bancario y el producto del sector agrícola, industrial y comercial es de apenas 12.7% para Argentina, 23.6% para Brasil, 19.4% para Colombia, 25.5% para México y 16.8% para Perú. Al mismo tiempo, en 1963, menos de la mitad de los créditos en Brasil provienen de la banca comercial, lo cual nos dice hasta qué punto fue fundamental el papel del Estado en el proceso de incorporación de capital físico a la producción, y, en especial, a la producción industrial.[237]

Un dato adicional nos indica la debilidad de la oferta de capitales hasta la década de 1960: el porcentaje de las transacciones bursátiles totales en el producto interno bruto es aún muy débil, apenas de 0.78% en Brasil, de 0.8% en Chile, de 1.2% en Colombia y de 1.1% en Argentina. El único país que presenta una constante expansión de las transacciones bursátiles en el producto interno bruto es México, que pasa de 0.13 a 10.9% de 1950 a 1962.[238]

3. Mercados y mercado

¿Hasta qué punto la dificultad existente estriba en correlacionar recursos naturales, trabajo y capital con un mercado único de bienes y factores de producción?, y ¿hasta qué punto atribuir la debilidad de las fuerzas de mercado a una escasa transformación cualitativa de la producción; transformación que haría viable pasar de una producción de tipo extensiva o otra de tipo intensiva?

Conviene tener presente que todas las formas de mercado existentes hacia mediados del siglo pasado eran de tipo regional, así como que en todas las áreas americanas existían, aún hasta fines del siglo pasado, trabas institucionales a la libre circulación de bienes e incluso de los hombres. En consecuencia, la circulación entre las regiones en México se presenta frenada por la existencia de impuestos al comercio interregional. Estos impuestos eran la fuente de sostén de las finanzas de los estados de la Federación, pero no favorecían la libre circulación de bienes e incrementaban, por lo tanto, los costos de transacción. Dichos impuestos fueron abolidos sólo en 1892, pero

[237] CEPAL, *El proceso de industrialización. Anexo estadístico*, Santiago, 1965.

[238] *Ibidem* y Dwight S. Brothers y Leopoldo Solís, *Evolución financiera de México*, CEMLA, México, 1967.

habría que esperar hasta los años de 1930 para asistir a la auténtica libre circulación de bienes. En Brasil, la abolición de las trabas institucionales acontece apenas en la década de 1940, mientras que ésta tiene lugar en fecha más temprana en Argentina y en Chile.[239]

En todas las economías existe un conjunto de prácticas que inhiben la libre circulación de bienes y de hombres, incluso a nivel intrarregional, que van desde la existencia de pontazgos y de pago de servicios a límites al libre movimiento de la mano de obra. Prácticas y vicios arraigados que dan razón de la persistencia de viejos problemas. Resulta especialmente lesiva la regionalización que presentan las economías, la escasa circulación monetaria e incluso la diferencia de pesos y medidas en el interior de los diferentes espacios nacionales.

Sabemos que el mercado es una institución que produce precios, sea de bienes sea de factores productivos, y que estos precios deben mantener similar correlación entre las diferentes plazas y bienes de igual calidad. No obstante las modificaciones introducidas a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX por la revolución del transporte en la América centro-meridional, no se puede decir que exista un movimiento general o nacional de precios. Así, cuando señalamos en párrafo precedente que la tasa de interés del dinero practicada en el mercado monetario informal fluctúa entre 8 y 24%, y que era, por lo tanto, imposible calcular una tasa de referencia, sosteníamos, de hecho, que la fluctuación indicaba la existencia de un mercado incipiente.

Los primeros pasos hacia un mercado único de bienes se dan hacia fines del siglo XX, por efecto del cierre temporal de la frontera, que dirige el crecimiento demográfico hacia las ciudades. Su crecimiento, y en especial de las capitales y de las grandes urbes, es uno de los rasgos más drásticos del patrón de poblamiento en la historia contemporánea de las áreas americanas.

Desde cualquier ángulo que se analice, el crecimiento urbano es cualitativamente importante: aumenta la extensión de las urbes en todos los países, crece su número con respecto a la población total y ante todo la población radicada en centros de más de 10 000 habitantes. Algunas ciudades —como Buenos Aires, São Paulo, Rio de Janeiro y ciudad de México— superan el millón de habitantes a inicios del siglo XIX. Con anterioridad a 1890 sólo algunas capitales americanas crecían con tasas superiores a las áreas no urbanas. En concreto, me

[239] Joseph L. Love, *São Paulo in the Brazilian Federation, 1889-1937*, Stanford University Press, Stanford, 1980, pp. 194-198, y Carmagnani, *op. cit.*, pp. 67-89.

refiero a Buenos Aires, Rio de Janeiro, Bogotá, Santiago de Chile, mientras otras crecían con tasas similares a la de la población total (1.4% anual). No sería sino a partir de fines del siglo XIX cuando todas las ciudades capitales alcanzaran tasas de crecimiento muy superiores a la nacional.[240]

La transformación del patrón de crecimiento urbano es importante para la comprensión de los mecanismos de formación del mercado, pues permite establecer una primera diferencia con el pasado. Observamos que no sólo aumentan los consumidores, sino también que la demanda urbana crece a una tasa superior a la del producto interno bruto, aunque inferior a la tasa de crecimiento del comercio exterior.

Otro dato esencial de esta transformación es que la ciudad se convierte en la fuerza dinámica del naciente mercado nacional, en la medida en que es el espacio donde aparecen salarios pagados realmente en moneda. Con el crecimiento de la masa salarial generada por las actividades comerciales, manufactureras, de los servicios urbanos y de la administración pública, se pone en movimiento tanto el mercado de bienes como el mercado de trabajo. Se puede evaluar la masa de trabajadores y consumidores urbanos a partir de la población total urbana, que varía entre el rango de 15% hasta un máximo de 25% de la población total, y cuyo crecimiento es constante a partir del fin del siglo XIX y el primer tercio del actual.

Al incremento del consumo urbano corresponde un mejor nexo entre el mercado de bienes regulado por los precios y el mercado del trabajo regulado por los salarios. En cambio, antes de fines del siglo XIX, los precios tuvieron sentido sólo para un segmento de la población urbana, debido a que los consumidores de menor ingreso se surtían en las tiendas bajo el sistema de libretas, o sea "de fiado", con lo cual hubo escasa o nula libertad de acción para el consumidor, aunque cobrara su salario en moneda.[241]

La progresiva liberación de la población urbana la convierte en una fuerza de mercado, en virtud de la monetarización del salario y de la difusión de medios de pago que permiten al consumidor liberarse de las ataduras personales a un comerciante. La aparición y difusión de la mo-

[240] James R. Scobie, *The Growth of Latin American Cities, 1870-1930,* en Leslie Bethell (coord.), *The Cambridge History of Latin America,* Cambridge University Press, Cambridge, 1986, vol. IV, 232-266, y Richard M. Morse (coord.), *Las ciudades latinoamericanas,* Sepsetentas, México, 1973.

[241] Algunos elementos relativos a Chile en Gabriel Salazar, *Labradores, peones y proletarios,* Ed. Sur, Santiago, 1985, pp. 228-255.

neda fraccionaria tuvo un papel importante a partir de las últimas décadas del siglo XIX, así como la emisión de papel moneda de denominación inferior al peso.[242] Vale la pena, sin embargo, especificar que una cosa es la monetarización de las economías urbanas, y otra, la monetarización general de la economía. Esta última estaba todavía muy lejos de ser alcanzada en América durante la primera década de este siglo.

La proliferación del comercio al por menor en las diferentes ciudades indica que, por reducido que fuera, el salario monetario daba la seguridad de poder comprar bienes de primera necesidad en una pluralidad de tiendas y a precios conocidos por el comprador. De la misma manera existe un mercado diferenciado para distintos segmentos de consumidores en función de los ingresos generados en el sector urbano. La diferenciación de ingresos nos habla del grado en que se concentra en las ciudades el crecimiento de aquellos nuevos consumidores que representan los grupos medios.

El peso que cobra la masa salarial monetarizada en la formación de un mercado de bienes se percibe por los datos relativos a las manufacturas. La masa salarial del sector manufacturero chileno asciende en 1895 a 56 millones de pesos (peso: seis peniques ingleses) y se expande a una tasa anual de 4%, para alcanzar en 1928 los 243 millones de pesos (peso: seis peniques). La magnitud de esta masa salarial se comprende mejor si se compara con los ingresos obtenidos por el conjunto de las exportaciones. Vemos que la masa salarial del sector manufacturero representa 7.3% del valor de las exportaciones en 1895, y 12.4% del valor de las mismas en 1928.[243]

La masa salarial del sector manufacturero argentino y brasileño también se expande con igual o incluso mayor rapidez que la chilena. En Argentina, en 1895 fue de 145 millones de pesos, de 167 millones de pesos en 1914 y de 737 millones de pesos en 1935. En Brasil fue de 184 000 *contos de réis* en 1912 y para 1920 alcanzó 350 000.[244]

[242] Sobre la aparición de la moneda fraccionaria, véase Ángel M. Quintero Ramos, *A History of Money and Banking in Argentina*, University of Puerto Rico, Río Piedras, 1965, pp. 76-78.

[243] Para 1895-1918 véase Marcello Carmagnani, *Sviluppo industriale e Sottosviluppo economico. Il caso cileno (1860-1920)*, Fondazione Luigi Einaudi, Turín, 1971, p. 6, y para 1928: Dirección General de Estadística, *Censo de la industria manufacturera y del comercio de 1929*, Santiago, 1929.

[244] Roberto Cortés Conde, *Problemas del crecimiento industrial (1870-1914)*, en T. di Tella *et al.* (coords.), *Argentina, sociedad de masas*, Eudela, Buenos Aires, 1966, y Ricardo M. Ortiz, *Historia económica de la Argentina*, Ed. Plus Ultra, Buenos Aires, 1971, pp. 213-248; Instituto Brasileiro de Geografia e Estadística, *Estadísticas..., op. cit.*, p. 345.

En todas las economías consideradas, el sector manufacturero representaba en 1895 apenas una décima parte del producto interno bruto, y aun en la década de 1930 no logra superar 15%. Sin embargo, habrá que esperar hasta disponer de series confiables de la masa salarial de todos los sectores urbanos: construcción, comercio, de las manufacturas, administración y servicios (excluidos los del personal doméstico), para evaluar la fuerza que pudo haber tenido este componente como motor de la nueva realidad representada por el mercado.

No quisiera dejar la impresión de que considero la libertad de acción del consumidor como el único elemento que reordena los otros componentes, como tampoco que los productores respondan positivamente a los precios internacionales de ciertos bienes es el elemento único que da vida al mercado.[245] Lo máximo que se puede sostener es la correlación entre la masa salarial monetarizada y el mercado de bienes. Sin embargo, un mercado, para que sea tal, requiere que la libertad de acción de los actores pueda explayarse a nivel de los factores productivos. Si bien podemos pensar que la liberación producida por el salario monetario y la difusión de medios de pago en las áreas urbanas fue un estímulo significativo para el mercado del trabajo, todavía hasta muy entrado el siglo xx no estamos aún en presencia de un mercado de capitales.

Es también difícil discernir hasta qué punto se puede hablar del surgimiento de un mercado de recursos naturales. Contamos con un único estudio que analiza con cuidado e inteligencia los primeros elementos del mercado de la tierra en Argentina. Según Roberto Cortés Conde, el elemento conformador del mercado de la tierra en Argentina es la sensible disminución de la tierra disponible, que mide a partir de la diferencia entre tierra poseída y tierra cultivada. Hacia 1900, la tierra disponible representaba todavía 70% de la superficie total, pero desciende velozmente para representar en 1914 un escaso 10%. Esta disminución explicaría, según Cortés Conde, por qué la tierra adquiere un precio de mercado. En efecto, a partir de 1905 el precio de la tierra, que fluctuaba entre 15 y 35 pesos oro la hectárea, aumenta rápidamente en relación directa con la disminución de tierra disponible. De ahí que el autor citado concluya que la valorización de la tierra dependió de su mayor rentabilidad, del incremento de los precios y,

[244] Nathaniel H. Leff, *Underdevelopment...*, *op. cit.*, vol. II, pp. 47-51, ha mostrado cómo las producciones brasileñas responden positivamente a los incentivos del mercado.

finalmente, de la inelasticidad de la oferta, es decir, del cierre de la frontera.[246]

Con el actual desconocimiento es difícil llegar a conclusiones relativas a las fuerzas del mercado. Vale la pena, sin embargo, retener que algunas fuerzas nuevas aparecen entre fines del siglo XIX y el primer tercio de éste. Son fuerzas aún escasamente interconectadas entre sí y que requieren de la presencia de una fuerte acción de los gobiernos. En este sentido, las políticas económicas tuvieron un papel importante, especialmente aquellas que se manifiestan a partir de la crisis de 1929 y que se caracterizan por el proteccionismo y el dirigismo económico del Estado. Nuestra impresión es que el atraso relativo del mercado requirió de la acción combinada de las fuerzas económicas y de las institucionales para poder crear las condiciones para la conformación de un mercado nacional.[247]

En párrafos precedentes hemos señalado cómo el periodo entre las dos guerras mundiales se orienta al sostén del crecimiento del capital físico mediante el ahorro y recursos internos, que suplen la escasez de flujos externos de inversiones y de préstamos a gobiernos. Recordamos los mecanismos, en especial el control de cambios, que permitió la concentración de divisas obtenidas del comercio exterior, en manos de los gobiernos. Todo fue posible gracias al surgimiento de instituciones nuevas, como los bancos centrales, que no obstante sus limitaciones desarrollaron políticas de tasas de interés de referencia para todos los bancos con efectos positivos que permitieron captar el ahorro de empleados y asalariados en general. Simultáneamente, la acción del Estado se dirige hacia la monetarización de los salarios rurales y la fijación de salarios mínimos, a la vez que surge el control de precios sobre los bienes de primera necesidad y se organizan cajas de jubilación y retiro. El conjunto de estas políticas favorece la emergencia de un mercado interno, con el inconveniente de estar desvinculado de los estímulos del mercado internacional. No cabe duda de que la acción estatal constituyó, a partir de la década de 1930, una de las fuerzas dinámicas en la construcción de un mercado nacional, en especial debido a la necesidad de extender el mercado de los bienes

[246] Roberto Cortés Conde, "El mercado de tierras", en *El progreso argentino, 1890-19114,* Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1979, pp. 147-188.

[247] Sobre los elementos políticos e institucionales en la política económica, véase Angus Maddison *et al., La economía política de la pobreza, la equidad y el crecimiento: Brasil y México,* FCE, México, 1993, pp. 39-58 y 135-166.

industriales. Un simple hecho lo explica: hasta muy recientemente, los únicos compradores eran los consumidores internos nacionales.

Visto desde esta óptica, el mercado nacional es una realidad relativamente reciente, de este siglo. Por lo tanto, no es posible sostener que se trata de un lento proceso acumulativo. Su construcción y desarrollo es resultado de la acción combinada de tipo económico e institucional del Estado y de la iniciativa privada.

4. El desempeño de las economías

Hasta ahora hemos descrito las fuerzas económicas que a lo largo de dos siglos han conformado el crecimiento de las economías americanas. De aquí en adelante observaremos su desempeño en comparación con las de otras áreas del mundo.

CUADRO 2. *Evolución del producto interno bruto y el producto interno bruto* per capita, *1820-1950*

	Δ Producto interno bruto			*Δ PIB* per capita		
	América Latina	*Europa occidental*	*Mundo*	*América Latina*	*Europa occidental*	*Mundo*
1820-1870	1.5	1.7	1.0	0.2	1.0	0.6
1870-1913	3.3	2.1	2.1	1.5	1.3	1.3
1913-1950	3.4	1.4	1.9	1.5	0.9	0.9

FUENTE: Angus Maddison, *Monitoring the World Economy 1820-1920,* OCDE, París, 1995, p. 60.

Maddison en esta reciente estimación, la mejor de que disponemos, señala que el desempeño de las economías latinoamericanas fue, todo sumado, bastante positivo. Antes de 1870, en el subcontinente se percibe una débil expansión del producto interno bruto total y *per capita* que sólo se acelera a partir del último tercio del siglo pasado, aumento que se sostiene a lo largo de toda la primera mitad de nuestro siglo. Más aún, destaca que, entre el último tercio del siglo pasado y la primera mitad del presente, las tasas de crecimiento de las áreas americanas centro-meridionales son superiores a las mundiales e incluso a las de Europa occidental.

Las estimaciones apuntadas coinciden con los cambios que ilustramos a nivel de los factores de la producción y de las fuerzas de mercado en el hecho relativo más importante: que a partir del último tercio del siglo XIX se comienza a entrever una mutación económica. Esto no significa que el periodo 1820-1870 fuera una simple continuación de lo que acontecía durante el periodo colonial.

La mutación económica se gesta en el curso de la primera mitad del siglo XIX, cuando una primera liberalización comercial alienta el crecimiento de la exportación legal americana hacia Gran Bretaña, que asciende de 3 100 000 a 9 600 000 libras esterlinas de 1824-1826 a 1854-1856.[248] Habría que agregar a estas cifras las exportaciones de metales preciosos, no siempre registradas por los británicos, y que representan una adición de 40% para México y entre 5 y 25% para Venezuela.[249] Aun sin tomar en cuenta las exportaciones de metales preciosos, los bienes americanos se triplican en 30 años, mientras la importación de bienes británicos no llega a duplicarse (pasa de 1824-1826 a 1854-1856 de 5 300 000 a 9 300 000 libras esterlinas).

El desempeño positivo de las exportaciones a lo largo del segundo tercio del siglo XIX nos sugiere que la estimación presentada en el cuadro 2 peca por defecto, porque si el producto interno bruto crece a una tasa de 1.5% anual entre 1820 y 1870, es muy probable que el producto interno bruto *per capita* crezca a una tasa superior a 0.2% anual. Sin embargo, aun si corregimos la cifra del crecimiento *per capita*, persiste cierta relación entre desempeño económico y la fase que caracterizamos como la colonización espontánea. Durante ésta, la producción extensiva crece sin incremento de los costos monetarios, pues basta la adición de nuevos recursos naturales e incorporar el trabajo subutilizado.

Es obvio que contamos con poca información cuantitativa relativa a la fase de la colonización espontánea, así como para la primera apertura comercial. En consecuencia daremos algunos ejemplos en el cuadro 3.

Los fragmentos informativos presentados no son obviamente los únicos existentes, pero permiten entrever la continuidad con el desempeño económico del periodo colonial, notoria en la presencia de bienes que se producían y exportaban a fines del siglo XVIII (cuadro 3).

[248] Ralph Davis, *The Industrial Revolution and British Overseas Trade*, Leicester University Press, Leicester, 1979, pp. 89-93.

[249] Rory Miller, *Britain...*, *op. cit.*, pp. 71-73. Para la comprensión de la larga duración del fenómeno en las áreas americanas, véase Ruggiero Romano, *Monedas, seudomonedas...*, *op. cit.*, pp. 35-111.

CUADRO 3a. *Exportaciones brasileñas de azúcar y café, 1821-1853*

	Azúcar		*Café*	
	Ton (000)	*£ st. (000)*	*Ton. (000)*	*£ st. (000)*
1821-1823	41.9	985	10.8	790.3
1831-1833	61.4	1 021	36.4	1393.0
1841-1843	82.2	1 236	80.8	2051.0
1851-1853	133.5	1 870	145.0	3925.6

FUENTE: Instituto Brasileiro de Geografia e Estadística, *Estatísticas..., op. cit.* pp. 307-312.

CUADRO 3b. *Exportaciones cubanas de azúcar, 1821-1853*

	Ton (000)	*£ st. (000)*
1821-1823	65.7	1 550
1831-1833	95.1	1 579
1841-1843	181.6	2 723
1851-1853	362.3	5 076

FUENTE: Manuel Moreno Frajinals, *El Ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar,* Ed. Ciencias Sociales, La Habana, vol. III, pp. 43-46.

CUADRO 3c. *Exportaciones venezolanas de cacao, café y cueros, 1831-1851*

	Cacao		*Café*		*Cueros*	
	Lb (mln)	*£st (000)*	*Ton (000)*	*£ st. (000)*	*Unid (000)*	*£ st. (000)*
1831-1836	27.5	614	52.6	916	320	107
1836-1841	35.5	823	101.1	1 581	693	204
1841-1846	44.4	1 045	156.4	2 202	1 953	520
1846-1851	49.0	1 153	179.2	2 525	s. d.	s. d.

FUENTE: Lola Vetencourt, *El Imperio británico en la economía de Venezuela, 1830-1870,* Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1981, pp. 215-216.

CUADRO 3d. *Exportaciones argentinas de cueros y sebo, 1820-1852*

	Cueros (000 quintales ingleses)	*Sebo (000 quintales ingleses)*
1820-1822	86.6	4.6
1830-1832	128.6	0.9
1840-1842	332.3	127.6
1850-1852	230.7	200.4

FUENTE: Tulio Halperín Donghi, *La exportación, op. cit.*, p. 32.

CUADRO 3e. *Exportaciones peruanas, 1823-1826/1850-1852 (anual en millares de £ est.)*

	Cueros					
	Cortezas	*pieles*	*Lana*	*Salitre*	*Algodón*	*Guano*
1823-1825	13.6	3.4	2.4	—	—	—
1833-1835	37.0	12.4	14.2	37.0	2.5	—
1840-1842	11.1	21.9	97.3	122.8	32.6	81.4
1850-1852	118.5	14.1	216.9	377.5	9.6	1382.9

FUENTE: Heraclio Bonilla, "La coyuntura comercial del siglo XIX en el Perú", en *Un siglo a la deriva*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1980, pp. 28 y 33.

Cuadro 3f. *Producción de cobre del distrito minero de Huasco (Chile), 1820-1850 (quintales)*

1820	11 000
1830	19 600
1840	149 000
1850	110 000

FUENTE: Steven S. Volk, *Merchants, Miners, Money Lenders: The Habilitación System in the Norte Chico, 1760-1850*, Ph. D. Dissertation, Columbia University, Nueva York, 1983.

Según nuestra información se deduce que son tan sólo tres los bienes totalmente inexistentes a fines de la Colonia, más precisamente: dos correspondientes a la extracción minera (guano y salitre) y uno a la ganadería (lana).

No obstante, esta continuidad oculta un hecho de importancia: el crecimiento de los bienes exportados "pobres", es decir, los bienes agrícolas, ganaderos y mineros de valor muy bajo por unidad exportada. Al mismo tiempo, la relación entre cantidad de bienes exportados y el ingreso por este concepto nos dice que los bienes que se exportaban ya a fines del siglo XVIII —cacao, cueros, azúcar y sebo— se deterioran, lo cual no acontece con los nuevos —guano, salitre y lanas— ni con los que se exportan durante el último periodo colonial en modestas cantidades —café y cobre—. La información relativa a la cantidad de bienes exportados nos dice, además, que aquellos cuyos precios se deterioran tienden a estancarse, mientras se expanden los bienes cuyos precios se incrementan.

El crecimiento de las exportaciones que dinamizan las economías en la primera mitad del siglo XIX no es atribuible a una única estrategia para todas las áreas. Precisamente como la colonización espontánea ocurre de modo por demás diferenciado, las estrategias que buscan incrementar el ingreso de la exportación son esencialmente de tipo regional o interregional, pero nunca de tipo "nacional".

Hasta el último tercio del siglo XIX, el desempeño de las economías se sustentó en la capacidad de cada una de dar salida a la producción tradicional, así como en la expansión de las preexistentes, activadas por la colonización espontánea. La salida de estas producciones se hizo identificando, en el mercado internacional, la demanda no saturada de bienes de bajo contenido merceológico, pero con importancia significativa para la producción agrícola europea (guano), para la producción de bienes industriales (cobre, lanas y cueros) y para el consumo popular (azúcar y café).

En consecuencia, el desempeño de las economías americanas dependió más de la identificación de algunos nichos de mercado no saturados que de una real inserción en el mercado internacional. Estos sitios de mercado que podían ser cubiertos aprovechando el reducido costo monetario de las producciones americanas. Fue así como los bienes exportados pudieron sustituir la oferta proveniente de otras áreas del mundo o ampliar la demanda inglesa y europea.

El mecanismo por el cual los bienes americanos lograron entrar

en los sitios de mercado se debió a la creciente oferta de transporte marítimo, lo que disminuyó el precio del flete entre América Latina y Europa. El número de barcos mercantes que llegó al puerto de Buenos Aires se duplicó entre 1830 y 1840, pasando de 250 a 575.[250] Los navíos ingleses presentes en el puerto de Valparaíso pasan de 59, con capacidad de 11 343 toneladas, en 1830, a 115 barcos, con 53 940 toneladas, en 1866.[251] No se dispone de estudios específicos sobre el precio del flete marítimo, pero es probable que ocurriera algo similar a lo del flete estadunidense, que bajó notablemente entre 1814 y 1851.[252]

La mayor oferta de transporte oceánico a precios decrecientes nos permite comprender por qué la producción americana de mercería logra encontrar salida al mercado inglés y europeo. Al mismo tiempo, señala que la búsqueda de demanda externa diferenciada para productos fue posible por la libertad de acción de las economías americanas en la primera mitad del siglo XIX, que se amplía gracias al libre comercio y a nuevos tratados comerciales con países europeos, tratados que se basan en la cláusula de la nación más favorecida.[253]

En los últimos años se ha calculado el valor del producto interno bruto que permite tener una visión de conjunto del desempeño de algunas economías americanas a lo largo del periodo 1800-1880. Por ser estimaciones, consideramos más sólidas las de Argentina y menos confiables las de México y Brasil. Sin embargo, nos servimos de estos cálculos para comparar los resultados que se obtienen al final de la fase de la colonización espontánea, o sea en las décadas de 1860 y 1880. Vale la pena agregar que aludimos a este periodo porque se dispone de una estimación para los tres países, así como porque todavía es un momento de escasa incorporación de capital y tecnología en la distribución de los bienes (véase el cuadro 4).

Las diversas estimaciones dan obviamente resultados distintos, aunque coinciden en mostrar una tasa de crecimiento positiva. Queda

[250] Miron Burgin, *Aspectos económicos del federalismo argentino*, Solar-Hachette, Buenos Aires, 1969, p. 349.

[251] Eduardo Cavieres, *Comerciantes chilenos y comerciantes ingleses, 1820-1880*, Universidad Católica, Valparaíso, 1988, pp. 73 y 91.

[252] Douglas C. North, *Growth and Welfare in the American Past*, Prentice-Hall, Englewood, 1974, p. 106.

[253] Véase el interesante estudio de Félix Becker, "Los tratados de amistad, comercio y navegación y la integración de los estados independientes americanos en el sistema internacional", en Inge Buisson *et al.* (coords.), *Problemas de la formación del Estado y de la nación en Hispanoamérica*, Inter Nationes, Bonn, 1984, pp. 247-278.

CUADRO 4. *Producto interno bruto de México, Brasil y Argentina, 1860-1880*

México	*(a)*	*(b)*	*Brasil*	*(a)*	*(b)*	*Argentina*	
1860	314		1860	778		1875	524
1868-1869		13003	1861		11		
1877	456		1870		15		
1877-1878		14255	1877	1115		1880	574
Δ anual	2.6	1.0		0.25	3.6		1.9

FUENTE: *México (a)* millones de pesos de 1900: John H. Coatsworth, "La decadencia de la economía mexicana", en *Los orígenes del atraso*, Alianza Ed., México, 1990, p. 117. *México (b)*: Richard J. y Linda K. Salvucci, "Crecimiento económico y cambio de la productividad, 1750-1895", *HISLA: Historia económica y social de América Latina*, 1987, núm. 10, p. 89. *Brasil (a)*: Nathaniel H. Leff, "A Technique for Estimating Income Trends from Currency Data and an Applications to Brazil", *Review of Income and Wealth*, 1972, núm. 4, pp. 355-367. *Brasil (b)*: B. R. Mitchell, *International Historical Statistics. The Americas, 1750-1888*, Stockton Press, Nueva York, 1993, p. 762. Argentina: Roberto Cortés Conde, *Estimaciones del producto bruto interno de Argentina, 1875-1935*, Departamento de Economía y Matemática, Universidad de San Andrés, Buenos Aires, 1994.

evidentemente por saber el grado de positividad de los resultados económicos, teniendo en cuenta que la tasa de crecimiento demográfico fluctuó entre 1.2 y 1.6% anual. Aun si descontamos este último dato, las estimaciones presentadas reflejan un crecimiento del producto bruto interno mayor que el de la población. Lo anterior podría indicar que la conjunción entre producción y comercio internacional contribuyó a expandir la productividad por persona ocupada, aun en ausencia de incorporación de capital físico y de tecnología. El incremento de la productividad constituye el elemento motivador de la aceleración de las economías latinoamericanas a partir del último tercio del siglo XIX.

Los avances señalados en el curso de los primeros tercios del siglo XIX contribuyeron a que durante el último tercio del siglo fueran superadas las principales limitaciones de las economías latinoamericanas a nivel de la producción y del mercado, gracias a la mayor oferta internacional de capital y a la difusión de la tecnología.

Volvamos al cuadro 2. Se observa en él que el producto bruto interno del subcontinente durante el último tercio del siglo XIX hasta la primera Guerra Mundial duplica su tasa de crecimiento. El aumento

depende, más que de un cambio en la producción extensiva, del salto cualitativo antes mencionado, que permite superar la etapa de los sitios de mercado.

El fin de la colonización espontánea o cierre de la forma condujo a un incremento del costo monetario de la producción, puesto que los recursos naturales y el trabajo comenzaron a tener un precio, a lo cual se agregó la presencia del mercado urbano de bienes. Las dos condiciones condujeron a la necesidad de contener el costo monetario de la producción, lo que repercutió en el costo del transporte interno. En efecto, al reducirse el costo del flete interoceánico y probablemente también el de cabotaje en la primera mitad del siglo XIX, los actores económicos comprendieron que se podía reducir mayormente el flete oceánico, así como el costo del transporte terrestre y de intermediación mercantil gracias a la oferta internacional que presentaba una tecnología madura, como lo eran ya los ferrocarriles y los telégrafos. La oferta combinada de transporte y comunicación externa e interna debió de haber favorecido una más eficiente oferta de bienes, lo que habría permitido movilizar el trabajo en el seno de las economías, así como atraer mano de obra desde Europa. De haberse producido lo anterior, se hubiera contenido el costo monetario del trabajo, en especial donde existía baja densidad de población, como Argentina o Brasil, o en regiones con escasa mano de obra, como el norte de México, la costa peruana o el norte minero chileno.

El elemento desencadenante que impulsó el proceso de crecimiento económico durante el último tercio del siglo XIX fue, como en el periodo precedente, la amplia oferta de transporte marítimo, alentada por la competencia entre veleros y barcos de vapor, competencia que prosigue hasta la primera Guerra Mundial.[254] Entre 1870 y 1910, el flete de los bienes importados por Gran Bretaña disminuye en 70%, mientras el de los bienes que exporta Gran Bretaña disminuye a la mitad, y la misma situación presenta el flete estadunidense.[255]

La reducción inicial del costo del transporte marítimo intercontinental se reforzó a nivel interno a través de la red de ferrocarriles. Vale la pena tener presente que fue el efecto combinado de las dos

[254] Marthe Barbance, *Vie commerciale de la route du Cap Horn au XIXe siècle*, SEVPEN, París, 1969, pp. 227-327.

[255] A. K. Cairncross, *Home and Foreign Investment, 1870-1913*, Cambridge University Press, Cambridge, 1953, pp. 170-179, y Douglas C. North, *op. cit.*, pp. 106-108. Para Chile, véase Claudio Véliz, *Historia de la marina mercante de Chile, Growth...*, Ed. Universitaria, Santiago, 1961.

redes, la interna del ferrocarril y la externa del transporte marítimo, lo que impulsó el crecimiento económico a partir de 1870.

La relación que existe entre capital y nueva tecnología ferrocarrilera la tenemos patente en la inversión acumulada inglesa, que pasa de 246 600 000 a 1 177 500 000 libras esterlinas de 1885 a 1913. Su crecimiento obedece esencialmente a la inversión acumulada en ferrocarriles y servicios (de 32 400 000 a 533 500 000 libras esterlinas) y a los préstamos a los gobiernos (que pasan de 161 a 445 millones de libras).[256]

No obstante la importancia de la inversión directa, principalmente la inglesa, al conformarse la red de ferrocarriles se debió superar el no despreciable obstáculo de la debilidad del mercado monetario. Lo anterior obligó a los gobiernos a definir políticas de subsidios que garantizaran las inversiones directas. Vale la pena agregar que es a partir del ferrocarril cuando se origina un hecho nuevo y de larga duración en las políticas económicas: la acción de sostén de los gobiernos en favor de la incorporación de capital físico residencial y no residencial, que, como hemos visto, era casi inexistente en la primera mitad del siglo.[257]

El papel del subsidio gubernamental en apoyo de los ferrocarriles en México fue relevante a lo largo de un prolongado periodo; subsidio que entre 1880 y 1900 fue de tipo directo en sostén de la inversión extranjera, y después de 1900, a través de la adquisición y gestión-trámite de la empresa parcialmente estatal de Ferrocarriles Nacionales. Entre 1903 y 1910, el Estado mexicano invirtió alrededor de 20 millones de dólares en la adquisición de los ferrocarriles en manos de la iniciativa privada.[258]

La red ferroviaria, al igual que otras obras de infraestructura, favoreció la mayor comercialización de los bienes, y fue una oferta conjunta de inversionistas extranjeros y gobiernos. Los gobiernos financiaron

[256] Irving Stone, "British Long Term Investment in Latin America, 1865-1913", *Business History Review*, 1968, núm. 3, pp. 312-339; *Idem., La distribuzione geografica degl'investimenti inglesi in America Latina (1825-1913), Storia Contemporanea*, 1971, núm. 3, pp. 495-518. La mejor síntesis disponible es la de Rory Miller, *Britain...*, *op. cit.*, pp. 119-147.

[257] Sobre esta nueva orientación consúltese en el caso de México a Marcello Carmagnani, *Estado y mercado. La economía pública del liberalismo mexicano (1850-1911)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994; para Brasil, Steven Topik, *A presença do Estado na economia política do Brasil de 1889 e 1930*, Ed. Record, Rio de Janeiro, 1989; para Argentina, Roberto Cortés Conde, *Dinero, deuda y crisis*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1989; para Chile, Carlos Hamud Tleel, *El sector público chileno entre 1830 y 1930*, Universidad de Chile, Santiago, 1969, y, para Colombia, Bernardo Tovar Zambrano, *La intervención económica del estado en Colombia*, Bibl. Banco Popular, Bogotá, 1984.

[258] Carmagnani, *Estado y mercado...*, *op. cit.*, pp. 350-351.

su aportación mediante el subsidio por kilómetro de ferrocarril tendido (México), por mecanismos que garantizaban una tasa de ganancia mínima (de 5 a 7% del costo efectivo, como ocurrió en Brasil y Argentina) e, incluso, se concesionaron a las empresas de ferrocarriles las líneas construidas directamente por los gobiernos (Brasil y Chile).

El papel de las subvenciones gubernamentales a los ferrocarriles comportó un esfuerzo notable para las finanzas públicas, puesto que de 15 a 25% de los gastos del Estado entre 1880 y los primeros años del siglo XX se destinó al pago de garantías, intereses y amortización de los empréstitos externos que debieron contratarse con este fin. La casi inexistencia de un mercado de capitales interno que financiara el ferrocarril fue un gran impedimento, que debió ser superado contratando crédito externo, lo cual fue factible gracias al crecimiento de los mercados de capital europeo y más tarde del estadunidense. A su vez la expansión de la oferta internacional de capital, especialmente a partir de 1890, favoreció una constante reducción de las tasas de interés.

Inversión directa extranjera y subsidio estatal fueron las dos nuevas variables que hicieron factible la revolución del transporte interno y el mayor dinamismo de la actividad económica. Bástenos un ejemplo poco espectacular, el de Colombia, donde la red de ferrocarriles no era muy densa y sin embargo la correlación entre kilómetros construidos y exportación de café era altamente positiva ($r = 0.98$).[259]

Para México el ferrocarril presentó sin lugar a dudas un gran estímulo a la circulación de bienes de exportación, si bien fue menor en la circulación de bienes para el naciente mercado interno. Las dos principales de estas compañías —el Ferrocarril Central y el Nacional— multiplicaron el tonelaje de carga para la exportación en 60 (Ferrocarril Nacional) y 75 veces (Ferrocarril Central). En cambio, la carga con destino al mercado interno sólo aumentó 10 veces en el caso del Central y seis veces en el Nacional.[260] Un análisis más detallado de la carga transportada por el Ferrocarril Central Mexicano indica que aumentó a una tasa de 15% anual entre 1884 y 1907.[261]

[259] William Paul McGreevey, *An Economic History of Colombia, 1845-1930,* Cambridge University Press, Cambridge, 1971, p. 254.

[260] John H. Coatsworth, *El impacto económico de los ferrocarriles en el Porfiriato,* Sepsetentas, México, 1976, vol. II, pp. 9-22. Sobre la diversificación del transporte por ferrocarril en Argentina, véase Colin M. Lewis, *British Railways in Argentina, 1857-1914,* Athlone Press, Londres, 1983, pp. 86-93. Véase también Sandra Kuntz Ficker y Paolo Riguzzi (coords), *Ferrocarriles y vida económica en México (1850-1950),* El Colegio Mexiquense-UAM, México, 1996.

[261] Sandra Kunz Ficker, *Empresa extranjera y mercado interno. El Ferrocarril Central Mexicano, 1880-1907,* El Colegio de México, México, 1995, pp. 221-222.

Era de esperarse que el ferrocarril impulsara preferentemente la producción para la exportación, por el simple hecho de que se construyó en torno a la base productiva preexistente. Lo que encontramos de sumo interés es que a pesar de que no se tuvo por objetivo el mercado interno, la red ferroviaria contribuyera a crearlo. Obviamente el mayor impacto de los ferrocarriles fue en las exportaciones. La revolución del transporte determinó su tasa de crecimiento, que pasó de 2.7% en el decenio 1870-1879 a 4.5% anual para 1890-1912.

Todos reconocen que el sector líder de las economías americanas a fines del siglo XIX e inicios del presente fue el exportador, pero a su función y crecimiento se le imputa un atributo negativo: el de distorsionar e incluso impedir el desarrollo económico de cada uno de los países.[262] Es así que se ha terminado por confundir dos aspectos: el dinamismo de la economía con la magnitud del sector exportador. Su dinamismo es elevado, como lo atestigua su tasa de crecimiento anual de 4.5% a lo largo del periodo 1890-1912, el doble de la tasa de incremento del producto bruto interno de las principales economías americanas (cuadro 5).

Vale la pena destacar que el peso relativo del sector externo no crece durante el periodo de máximo auge de las exportaciones, no obstante el aumento de la tasa de crecimiento. La discrepancia entre peso relativo y tasa de crecimiento depende de la enorme distancia que existe en todas las economías americanas entre el sector monetarizado —el comercio exterior sería un ejemplo— y el otro sector más grande, no monetarizado. Lo que ocurre cuando crecen las

CUADRO 5. *Valor relativo del sector exportador en el PBI de Argentina y México, 1860-1910*

	Argentina	*México*
1860	—	16.7
1877	18.6	16.9
1895	18.2	16.8
1910	17.5	19.3

FUENTE: véase cuadro 4.

[262] El mejor ejemplo y uno de los primeros en desarrollar tal idea es Aníbal Pinto Santa Cruz, *Chile, un caso de desarrollo frustrado*, Ed. Universitaria, Santiago, 1958.

exportaciones es que se expande la monetarización en sectores como la construcción urbana, en lugar de que aumente el peso relativo del sector externo. Dicho con otras palabras, el problema no reside en si las exportaciones promueven el crecimiento económico, sino más bien en observar si un aumento en el sector exportador se traduce en mayor monetarización de los otros sectores económicos.

Desde esta perspectiva, evaluemos la función de las exportaciones en el desempeño económico (cuadro 6).

La participación de las economías latinoamericanas en las exportaciones mundiales crece con extrema lentitud en relación con las economías que hacia 1870 mostraban un grado de evolución similar, no obstante la revolución del transporte y la expansión de las tasas de crecimiento. Basta comparar las áreas americanas con Canadá y Australia. Se puede llegar a una conclusión paradójica en apariencia, la de que el problema del sector exportador latinoamericano en la fase de expansión del comercio internacional consistió en que creció muy poco. En efecto, si se consideran los obstáculos que hay que vencer, debido a la existencia de vastos sectores no monetarizados y a la fragilidad de los mercados nacionales, su participación en el comercio internacional debería haberse duplicado cuando era aún propicio el contexto internacional, en su edad de oro entre 1870-1913.

CUADRO 6. *Valor de las exportaciones mundiales a precios constantes (millones de dólares de 1990)*

	1870	*1913*	*1929*
Mundiales	36 266	155 080	180 099
Latinoamericanas*	2 126	8 966	15 300
Estados Unidos	2 495	19 196	30 368
Canadá	794	4 044	7 812
Australia	455	3 392	3 636
	%	%	%
Am. Latina/mundo	5.86	5.78	8.49
Estados Unidos/mundo	6.87	12.37	16.86
Canadá/mundo	2.18	2.60	4.33
Australia/mundo	1.25	2.18	2.01

*Comprende Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela.
FUENTE: Angus Maddison, *Monitoring...*, *op. cit.*, p. 236.

Si se parte de la idea de que el crecimiento económico de las áreas americanas se ve obstaculizado por un ingente segmento escasamente monetarizado, cuya productividad crece, en la mejor de las hipótesis, con una tasa similar a la demográfica (1.5% anual), podemos suponer que la exportación debió crecer a tasas anuales de 9%, como ocurrió en otras áreas del mundo (Australia, Canadá o los Estados Unidos). En cambio, el crecimiento del sector exportador latinoamericano entre 1850 y 1912 fue apenas de 3.9% anual, lo cual significa que estas economías no aprovecharon plenamente las condiciones favorables del comercio y de la economía internacional.

Partiendo de estas consideraciones, Bulmer-Thomas ilustra una realidad mucho más compleja. Primero constata una mejoría en el desempeño del sector exportador, con recaída positiva sobre el crecimiento global, con una tasa de incremento de las exportaciones que pasa de 2.7 a 4.5% entre 1870-1890 y 1890-1912. Este salto tiene efecto a partir de 1890, cuando las áreas de la América centro-meridional se incorporan de lleno a la tendencia mundial. Sin embargo, el desempeño del sector exportador no fue igual para todas las economías, porque, si bien casi todas alcanzan en uno de los dos periodos considerados un buen desempeño, sólo las economías argentina y chilena logran un incremento sostenido a lo largo de todo el periodo 1870-1912.[263]

Lo que resulta particularmente importante en el análisis de Bulmer-Thomas es que el desempeño del sector exportador de casi todas las economías es menos satisfactorio durante el periodo 1890-1912. Es también en esta época cuando el poder adquisitivo de las exportaciones —la relación entre valor de exportación y precio de importación— disminuye de 4.2 a 3.2%.[264]

Regresemos, con los datos expuestos en mente, a nuestra hipótesis en cuanto a la escasa capacidad de las economías latinoamericanas de aprovechar plenamente las favorables condiciones internacionales. Si las tasas de las exportaciones fueron notablemente inferiores a las que registran otras áreas en desarrollo, podemos suponer que se debió no tanto a la pretendida asimetría de las economías latinoamericanas respecto a las industrializadas de la época, sino más bien a no haberse valorado cabalmente el papel estratégico de la segunda revolución industrial para las economías primarias.

[263] Victor Bulmer-Thomas, *The Economic History of Latin America since Independence*, Cambridge University Press, Cambridge, 1994, pp. 57-58.
[264] *Ibidem*.

La segunda revolución industrial tiene dos dimensiones. La primera es la relativa a las nuevas producciones industriales, en cuya transformación no participaron las economías latinoamericanas. La segunda se relaciona con los insumos para las nuevas producciones industriales. Los productores latinoamericanos de bienes primarios pudieron y debieron haber dado el paso de la exportación en bruto al de bienes semielaborados, porque la segunda revolución industrial sustituye los insumos tradicionales con otros semielaborados que tienen mayor contenido de capital físico.

¿Cómo respondieron las economías de la América centro-meridional a este desafío? Del análisis de los bienes exportados se observa que, aun a comienzos del siglo xx, las exportaciones se caracterizan por su escasa diversificación y por la precaria presencia de productos primarios semielaborados. Al mismo tiempo se observa que las nuevas exportaciones (cobre, zinc, estaño, bananos, carne congelada) provocan la reducción de las exportaciones tradicionales.[265]

Las exiguas modificaciones de tipo cualitativo en las exportaciones reflejan la enorme dificultad con que se topó la planta productiva instalada para superar su fase inicial, caracterizada por una producción destinada a determinados mercados. Las consecuencias fueron que las nuevas exportaciones que deberían competir en condiciones de paridad con bienes similares provenientes de otras áreas del mundo no resultaron competitivas. A lo que se agrega un segundo factor: la eliminación o reducción de las exportaciones preexistentes, con el objetivo de poder afianzar o crear las condiciones para producir nuevos bienes. Dicho en otras palabras, se repite el ciclo negativo de frenar la producción en unas áreas para destinar esfuerzos a nuevos sectores, en lugar de dinamizar conjuntamente viejas y nuevas producciones. En estas condiciones resulta evidente que la revolución del transporte no bastaba por sí sola para garantizar la expansión de la productividad global de las economías.

El desempeño mediocre de las exportaciones latinoamericanas dependió de no adecuarse los países a la nueva demanda de incorporarse a la segunda fase de la revolución industrial. En efecto, entre 1870 y 1913, el destino principal de la exportación continuó siendo Gran Bretaña. Sólo en el primer decenio de este siglo Gran Bretaña dejó de desempeñar el papel de reexportadora de bienes americanos

[265] *Ibidem*, pp. 59-60.

hacia otras economías. De ahí que sea válido considerar que la modesta tasa de crecimiento de la exportación y participación en el comercio internacional de las economías latinoamericanas provocaran su limitada expansión.

Dicho de otra manera, la integración de la América centro-meridional a la economía mundial mantuvo grandes similitudes con la fase preexistente, es decir, que fundamentalmente se basó en una forma de incorporación consistente en vender al mejor postor. La única economía latinoamericana que superó parcialmente esta característica fue la de Argentina, en virtud de que la tasa de crecimiento de sus exportaciones fue de 6.7% anual en el periodo comprendido entre 1870 y 1912, es decir, su tasa de crecimiento fue 50% superior a la de las exportaciones mundiales.

En conclusión, consideramos que el mediocre desempeño de las economías latinoamericanas desde fines del siglo XIX hasta las primeras décadas del siguiente se debió esencialmente a mantener su carácter de economías de bienes primarios de venta al mejor postor. De allí que la mayor o menor fortuna de las economías americanas fue fuertemente coyuntural. Por paradójico que pueda parecer, fue la incompleta integración de las economías americanas a la economía internacional la que frenó el incremento de su productividad, es decir, el incremento de unidades de producción por persona ocupada, a un ritmo superior al mundial. Es probable que se debiera al escaso incremento de la productividad, que fue similar o ligeramente superior al crecimiento demográfico, lo que obstaculizó la formación del mercado interno.

El desempeño que ofrecieron las economías latinoamericanas durante el siglo XIX es distinto al que adoptaron en el curso del siglo XX. El primer momento ocurre a partir de la crisis económica de 1929 y perdura hasta el final de la segunda Guerra Mundial. Se caracteriza por el intento de combinar el crecimiento del sector exportador con la sustitución de importaciones de bienes industriales de consumo, mediante el apoyo al proceso de industrialización. El segundo momento tiene lugar en la década de 1950 hasta fines del decenio de 1970. Se significa por el fuerte crecimiento del mercado interno de bienes industriales de consumo e intermedios, que se sustenta con la participación del Estado en empresas industriales. Finalmente, la tercera forma aparece recientemente en el decenio de 1980, y se caracteriza por un crecimiento que se fundamenta en la expansión de las exportaciones

primarias e industriales, así como en la diversificación de las mismas, y por último, en su aspecto general, en la liberalización comercial.

En las dos primeras formas que conoce el crecimiento de las economías subyace el constante reforzamiento durante el periodo 1930-1970 del proteccionismo y de la intervención estatal. En especial resulta evidente en seis economías medias y grandes: las de México, Brasil, Uruguay, Argentina, Chile y Colombia. La última forma de crecimiento se inicia de manera acelerada en el decenio de 1980, y es de signo opuesto, por cuanto se sustenta en la internacionalización de las economías.

Si consideramos las formas que adquieren estas economías, tras una adecuada evaluación analítica del desempeño que tuvieron a lo largo del periodo 1910-1990, debemos tomar en cuenta por lo menos tres indicadores: dos de ellos para observar las fuentes esenciales para su desempeño (exportaciones e industria), y el tercero, para medir el crecimiento del producto bruto interno *per capita* (cuadro 7).

Tres de estas cinco economías —Argentina, Brasil y México— reflejan la tendencia hacia un proteccionismo que condujo a una industrialización de bienes de consumo e intermedios, así como a la construcción de una industria pesada. Las dos economías restantes —Perú y Venezuela— se eligieron como muestra porque reflejan una orientación en parte distinta, en cuanto el sector exportador se sostiene constante a lo largo del periodo y sólo se orienta tardíamente hacia el proteccionismo industrial.

El desempeño de las economías de Argentina, Brasil y México muestra algunas constantes que conviene destacar. La primera es que el periodo de mayor crecimiento del producto bruto interno *per capita* ocurre en la fase de máxima expansión de la industrialización, es decir, entre 1950 y 1970. La tasa de crecimiento del producto bruto interno *per capita* anual fue de 2.1% en Argentina, de 3.8% para Brasil y de 3.1% para México. Sin embargo, estas altas tasas de crecimiento se registraron sólo durante un tiempo breve. A lo largo del periodo 1913-1950, las tasas de crecimiento fueron en verdad modestas: el producto bruto interno *per capita* creció a una tasa anual de 0.7% en Argentina, 1.9% en Brasil y 1% en México. Lo que se concluye es que sustancialmente en el periodo 1913-1950 no hubo una aceleración del producto bruto interno *per capita* respecto al periodo anterior.

La observación de las tasas de crecimiento del producto interno bruto *per capita* nos lleva a concluir que los efectos positivos de la industrialización se dejaron sentir por un periodo de tiempo no supe-

CUADRO 7. *Producto bruto interno* per capita, *valor de las exportaciones, participación del sector industrial en el* PBI, *1929-1990*

a) Exportaciones a precios constantes (millones de dólares de 1990)

	Argentina	*Brasil*	*México*	*Venezuela*	*Perú*
1913	1 963	1 888	2 363	1 374	409
1929	3 096	2 592	3 714	2 593	1 142
1950	2 079	3 489	1 999	9 722	1 172
1973	4 181	9 998	5 238	23 779	4 323
1992	12 282	36 707	30 494	18 442	3 530

FUENTE: Angus Maddison, *Monitoring...*, *op. cit.*, p. 236.

b) Participación del sector industrial en el PBI

	Argentina	*Brasil*	*México*	*Venezuela*	*Perú*
1929	22.8	11.7	14.2	—	—
1940	26.2	14.1	18.5	—	—
1950	29.7	20.0	20.5	9.3	15.0
1960	32.1	27.7	23.0	11.3	18.2
1970	28.0	28.4	23.4	11.2	21.1
1980	25.0	33.2	22.1	18.8	20.2
1990	21.5	28.1	22.8	20.0	18.4

FUENTE: 1929-1960: CEPAL, *op. cit.*; 1970-1990: J. Wilkie, *op. cit.*, p. 1147.

c) Producto bruto interno per capita *(millones de dólares de 1990)*

	Argentina	*Brasil*	*México*	*Venezuela*	*Perú*
1929	4 367	1 106	1 489	3 426	1 619
1940	4 161	1 302	1 428	4 045	1 823
1950	4 987	1 673	2 085	7 424	2 263
1960	5 245	2 335	2 781	9 726	3 023
1970	7 302	3 067	3 774	10 827	3 807
1980	8 256	5 246	5 254	9 966	4 205
1990	6 655	4 812	4 997	8 139	3 000

FUENTE: Angus Maddison, *Monitoring...*, *op. cit.*, pp. 202-203.

rior a 25 años, y que, una vez alcanzado el nivel de sustitución de importaciones, el crecimiento del producto interno bruto *per capita* no se autosostiene. En efecto, las tres economías más industrializadas de América Latina padecen una regresión en el periodo más reciente: la tasa anual de expansión del producto *per capita* entre 1973 y 1992 decrece en Argentina a 0.2%, en Brasil tiene un modestísimo incremento de 0.9% y en México de 1.1% anual. Nos agradaría pensar que este modesto desempeño del producto *per capita* pudiera atribuirse al cambio de rumbo económico que se vive y que aún está por completar.

Si nos atenemos a la observación histórica del desempeño de estas tres economías observamos que entre 1910 y 1990 hubo una sustancial alternancia en las fuentes de crecimiento: el del sector industrial contrasta con el estancamiento en el exportador, y el estancamiento en el sector industrial contrasta con el crecimiento del exportador. Si bien no pareciera existir un nexo causal entre ambos comportamientos, en el periodo 1910-1930 el crecimiento del sector industrial es débil, mientras el del sector exportador es vigoroso en los tres países. En el periodo subsecuente, 1930-1950, el sector industrial se expande, en tanto que el de las exportaciones se estanca en Brasil, e incluso retrocede en Argentina y México. La expansión del sector industrial entre 1950 y 1970, en los casos de Brasil y México en especial, contrasta con el estancamiento de las exportaciones consideradas *per capita*. Finalmente, la notable expansión de las exportaciones, que son ahora cualitativamente diferentes de las tradicionales, puesto que comprenden importante porcentaje de exportaciones industriales, contrasta con la disminuida participación del sector industrial en el producto bruto interno.

El conjunto de estas observaciones nos lleva a pensar que estas tres economías se caracterizan por tener dos motores dinamizadores: uno industrial y otro exportador. Cualitativamente son economías muy diferentes de las que hemos descrito como existentes a fines del siglo XIX. En esta etapa previa, este tipo de economías se sustentaba en un único motor, es decir, el de las exportaciones. Sin embargo, la existencia de dos motores capaces de propulsar el crecimiento económico no significa que ambos hayan funcionado siempre conjuntamente durante el periodo siguiente, o sea de 1910-1990. Cuando funciona uno —sea el de la industria o el de las exportaciones— se desacelera al mínimo el otro. Con ello queremos destacar que el crecimiento no parece ser obra de la acción coordinada y concomitante de ambos sectores, en especial si

se toma en consideración que las economías de Brasil y México tienen un sector agrícola relativamente ineficiente.

Imputar el débil crecimiento económico al proteccionismo industrial o a la excesiva importancia otorgada al sector exportador puede resultar argumento útil para el debate político; pero se deja al olvido que en todas las economías modernas crece el producto bruto *per capita* por la integración del mercado interno y el internacional hasta volver imperceptibles los confines de uno y otro. En este sentido, uno de los problemas históricos que deben estudiarse es la segmentación que tiene lugar en el último tercio del siglo pasado y que persiste aún hoy día. Me refiero a la segmentación entre producción y consumo de bienes para mercado interno y la producción de bienes destinados a la exportación.

El cuadro 7 muestra el desempeño de las otras dos economías que hemos elegido, Perú y Venezuela. Ambas centraron su peso hasta la década de 1950 en las exportaciones, y sólo tardíamente, a partir de la década de 1970, trataron de acelerar su proceso de industrialización. La economía peruana conoce un crecimiento constante del producto *per capita* a lo largo del periodo 1913-1970 de 2.3% anual. La venezolana, luego de un crecimiento notable del producto *per capita* durante 1913-1950 (5.3% anual), se desacelera para el periodo 1950-1973 (1.6% anual) y, en seguida, para 1973-1992, registra una tasa negativa de –0.8% anual, menor a la peruana (–1.6% anual). El desempeño de ambas economías, la de Venezuela y la del Perú, fue mejor hasta el decenio de 1970 que para las que optaron por un proceso de industrialización, como fue el caso de Argentina, Brasil y México.

El conjunto de los análisis y datos presentados nos conduce a ser cautos al afirmar que uno de los errores de las economías latinoamericanas fue el no haber buscado la manera de aumentar su participación en el comercio internacional en la segunda edad de oro de la economía internacional, es decir, en el periodo 1945-1973. Venezuela y Perú siguieron ese camino, y su desempeño a partir del decenio de 1950 fue sumamente modesto en comparación con las economías que optaron por un proceso de industrialización dirigido a su mercado interno. También se podría argumentar que no basta con insertarse en el comercio internacional, sino que las economías que siguieron este camino debieron asimismo haber diversificado sus exportaciones o industrializarse a partir de algunas producciones, lo que significa una fase de industrialización sustentada en ciertas producciones para la exportación y el mercado interno. Venezuela se centró en el petróleo,

con un resultado más mediocre del que obtuvo México, que optó por el sendero de la nacionalización del petróleo y del desarrollo de una industria petroquímica.

El recorrido de un proceso económico de casi dos siglos nos permitió bosquejar sus componentes a la luz de acciones económicas e institucionales dirigidas a valorar los recursos naturales, humanos y de capital a disposición de las áreas americanas. Independientemente del juicio que pueda obtenerse de las acciones emprendidas y desarrolladas, los resultados logrados son producto de la tensión entre las fuerzas económicas que actúan en el plano interno e internacional. De ahí que el desempeño económico depende de la colaboración que se establezca entre todas las fuerzas económicas para maximizar la productividad, incrementar el producto *per capita* y la competitividad en el mercado.

Los problemas que enfrentaron las economías americanas en los últimos dos siglos parecerían indicar que las fuerzas económicas internas tuvieron una escasa capacidad para desarrollar formas de colaboración que hicieran posible la convivencia de distintos intereses en el interior del mismo espacio económico. Otro problema lo representó el poder traducir la colaboración al plano de las relaciones económicas internacionales. A fin de cuentas, se obtiene la impresión de que persistió una postura por parte de los diferentes grupos de interés esencialmente corporativa, que contrasta con la apertura hacia una pluralidad de mesas de negociación que encontramos en la economía contemporánea.

El retraso económico en las áreas de la América central y meridional no es, en consecuencia, el producto de voluntades perversas o de planes diabólicos trazados por potencias avasalladoras. Más bien parece haber habido una débil voluntad, por parte de los actores económicos, para construir nuevas realidades económicas que se tradujeran en un constante incremento del producto *per capita* sin menoscabo de las premisas esenciales: el desarrollo de una pluralidad de fuerzas de mercado, la libertad de acceso a los recursos con reglas válidas para todos, la atención a la intensificación del capital físico y a que los incrementos de productividad beneficiaran a todos en proporción al empeño puesto por cada uno.

COMPONENTES SOCIALES

RUGGIERO ROMANO
MARCELLO CARMAGNANI

QUIZÁ NO SEA SUPERFLUO —tratándose de un tema que si bien no es ambiguo sí es complejo, como el de "sociedad"— indicar brevemente los límites exactos que pretendemos dar a nuestra propuesta de estudio.

Las definiciones de "sociedad" por supuesto no faltan, no hay sino lo embarazoso de la opción. Nosotros partiremos de una que nos parece clara y, sobre todo, útil en relación con las intenciones de este ensayo, y que se debe a uno de los sociólogos e historiadores de la sociología más sutiles de nuestro tiempo, Giovanni Busino: se suele llamar sociedades a conjuntos relativamente estables, en el tiempo y en el espacio, en el interior de los cuales existen comunicaciones frecuentes y estructuradas, modelos de organización de los comportamientos que integran las diferencias y facilitan la solución de problemas de producción, de reproducción, de sobrevivencia existencial y social. Estos conjuntos tienen una cohesión tanto más notable cuanto más compleja es la red de estructuración de las conexiones, intensa la ocupación del espacio social y elevada la autonomía simbólica.[1]

Es a partir de estas consideraciones —extremadamente llanas aun en su riqueza— como se puede avanzar más allá y entrar en el examen de los problemas conexos de la socialización (esto es, del cómo se hace la sociedad), del control social, de la sociedad civil,[2] de las formas de estratificación jerárquica, de la comunicación social en sus varias formas (la lengua, en primer lugar), de las relaciones de paren-

[1] G. Busino, *"Società"*, en *Enciclopedia*, vol. 15, Einaudi, Turín, 1982, p. 690.

[2] A propósito de sociedad civil valdrá la pena indicar que no emplearemos esta expresión en el sentido corriente (y banal) adoptado en estos últimos tiempos. Todavía en 1709, J.-B. Bossuet *(Politique tirée des propres paroles de l'Écriture Sainte,* Cot, París, 1709) definía como "sociedad civil" aquello que en realidad no era sino el "Estado"; será necesario esperar a August Ludwig von Schlözer (1794) para tener la distinción entre "societas civilis cum imperio" (o sea, el Estado) y la "societas civilis sine imperio" (la esfera de las relaciones sociales no reguladas por el Estado), distinción que será luego retomada por Hegel, Marx, Gramsci y hasta Bobbio. En suma, *sociedad civil* es concepto preciso y no ya una fórmula omnicomprensiva en la cual entra todo y cualquier cosa.

tesco... Una multiplicidad de aspectos, pues, que trataremos de cubrir recurriendo a pocos pero significativos ejemplos e intentado siempre permanecer en los límites de la historia, o sea, de lo concreto.

I. Componentes sociales: siglos XVI-XVIII

Antes de entrar en lo vivo del discurso será útil precisar un punto: en la frase de G. Busino citada anteriormente aparece una expresión, "conjuntos relativamente estables". Nosotros queremos insistir sobre el "relativamente". En efecto, no se puede imaginar que la sociedad americana en el espacio de milenios haya constituido un conjunto totalmente estable: sería como creer que Europa desde el Imperio romano hasta hoy haya permanecido homogénea y estable.

Se impone otra precisión. Nosotros tendemos a ver a América como un todo, y es normal que así sea (aun cuando no con plena razón); pero el pasado americano presupone —por lo menos en el plano de la estructuración política y social— una gran división (muy a menudo olvidada por los historiadores) entre los espacios que en el momento del descubrimiento y sucesiva conquista aparecían organizados de manera estatal (mundo mexica, inca, maya, chibcha) y los correspondientes a las sociedades que antropológicamente se llaman segmentadas y que los contemporáneos de la invasión definían como "behetría", con evidente intención despectiva. Pedro Cieza de León, por ejemplo, escribía a propósito de las poblaciones del Perú antes de los incas que "todos vivían desordenadamente [...] Todos ellos eran behetrías sin orden, porque cierto dicen no tenían señores ni más que capitanes con los cuales salían a las guerras".[3] En igual situación se encontraban muchas de las poblaciones del continente al momento de la Conquista.

A la luz de esta distinción fundamental que nunca se debe olvidar entre sociedades estructuradas y sociedades segmentadas, pondremos el acento más sobre el caso inca, menos sobre el mexica y descuidaremos tanto el maya como el chibcha y también todas las numerosas variantes de las sociedades segmentadas. Recordemos que el propósito de esta obra no es el de ofrecer una visión total de la historia de América, sino tan sólo plantear problemas e intentos de solución de los mismos.

[3] P. Cieza de León, *El señorío de los Incas* (alrededor de 1550), IEP, Lima, 1967, pp. 6-7.

A propósito de la sociedad inca, partiremos del punto que nos parece uno de los fundamentales: la dimensión del espacio social. Esta expresión (cuyo uso se remonta a 1912)[4] se emplea habitualmente en sentido limitativo,[5] puesto que se olvida que el espacio tiene también una dimensión temporal y, por consiguiente, dinámica; de tal manera que hablar de espacio social implica necesariamente referirnos a la imagen del mundo en que aquel espacio se construye. Así, es opinión común que Norte, Sur, Este, Oeste constituyen un criterio universal de organización espacial; ahora bien, esto no es verdad, pues —como veremos en seguida— no faltan casos de sistemas "cardinales" de orientación totalmente (o en parte) distintas.

Para el contexto peruano,[6] el mapa diseñado por Felipe Guamán Poma de Ayala[7] nos ofrece muchas indicaciones. Guamán Poma nació alrededor del 1545; traza su mapa aproximadamente a inicios del siglo XVII. Se podría, pues, creer que esté ya completamente (o en buena parte) aculturado. En efecto, este "mapa mundi de las yndias" (mapa 1) se presenta como una carta geográfica española: los cuatro puntos cardinales son muy claros, y para mayor precisión (aunque sea puramente formal), el espacio se subdivide según grados de latitud y longitud. Pero la "hispanicidad" de la carta se muestra tras un examen más atento de aquel absolutamente superficial, externo. En efecto, nos damos cuenta de que en el mapa están no sólo los cuatro puntos cardinales, sino también un centro: Cuzco.[8] Mas, como nos hace observar Franklin Pease en una comunicación personal, más que de "puntos" cardinales, es necesario hablar de "espacios" cardinales,[9] ya que, por ejemplo, para los andinos las constelaciones no están constituidas por las líneas que se forman de una estrella a otra, sino por los espacios oscuros situados entre las estrellas. Y esto nos con-

[4] E. Durkheim, *Les formes élémentaires de la vie religieuse,* Alcan, París, 1912.

[5] Por ejemplo, en C. Levi-Strauss, *Antropologie structurale,* Plon, París, 1958, no es otra cosa que "la manera en que los fenómenos sociales se distribuyen sobre la carta [geográfica] y las constantes que resultan de esta distribución".

[6] Iniciamos nuestro análisis partiendo del periodo inca, resultando difícil para el estado actual de los conocimientos trazar un cuadro sintético suficientemente preciso de los estados preinca, como por ejemplo el wari (a propósito de éste *cf.* M. Benavides Calle, *Carácter del Estado wari,* Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, 1984).

[7] Felipe Guamán Poma de Ayala (Waman Puma), *El primer nueva corónica y buen gobierno,* edición crítica de J. Murra y R. Adorno, Siglo XXI, México, 1980, vol. III, ff. 983-984. Sobre esta carta *cf.* el ensayo de N. Wachtel, "Pensée sauvage et acculturation. L'espace et le temps chez Felipe Guaman Poma de Ayala et l'Inca Garcilaso de la Vega", *Annales* (ESC), 1971, pp. 793-840.

[8] Se notará que Lima es ya la capital del Perú desde hace bastante tiempo; pero para Poma el "centro" sigue siendo Cuzco.

[9] F. Pease, "Nota sobre Viracocha y sus itinerarios", *Historica,* X (1986), 2, Lima, pp. 220-230.

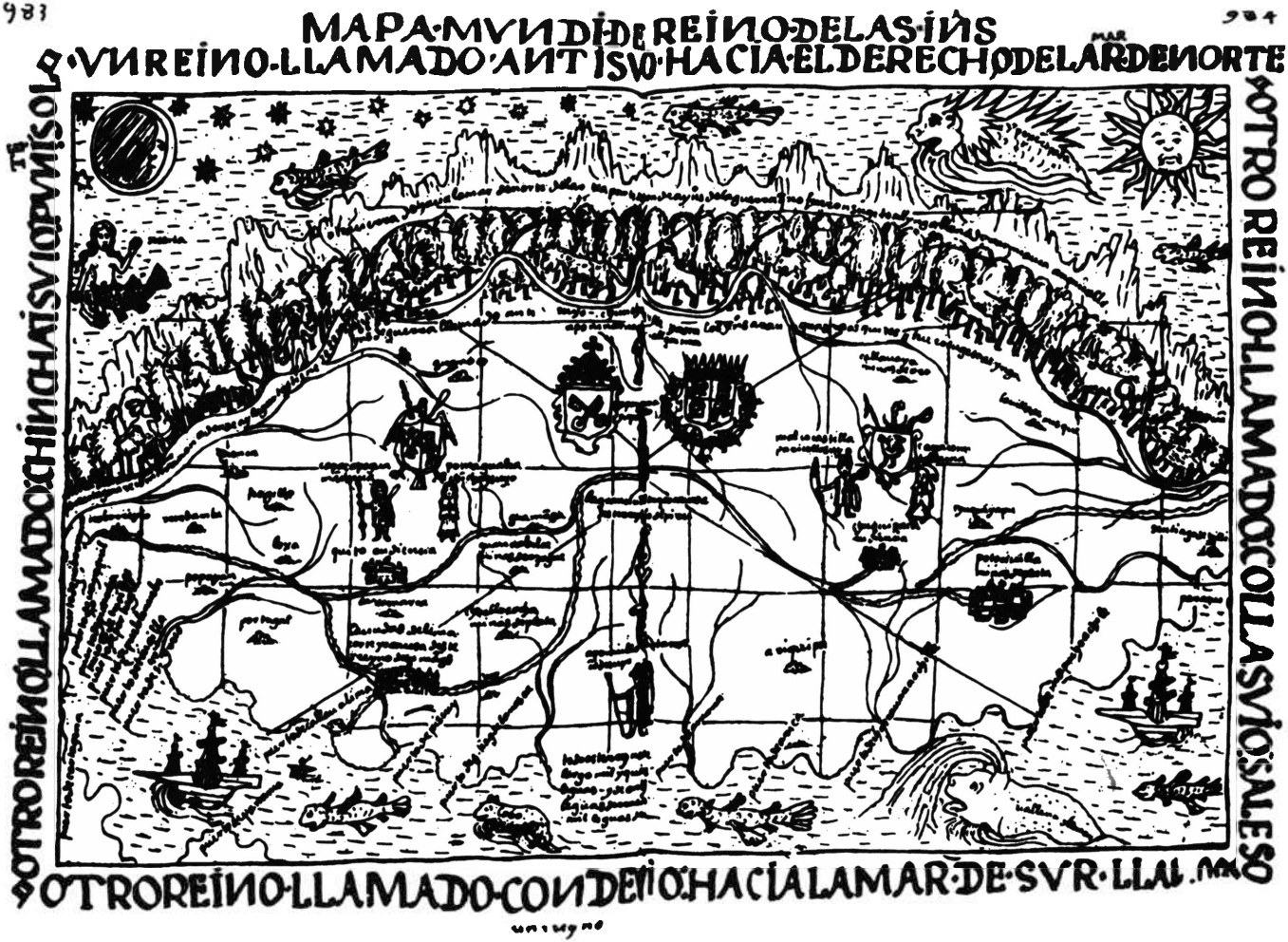

MAPA 1. *El mapamundi de Guamán Poma de Ayala*
(G. Lobsiger, "Une curieuse carte du Pérou dresseé en 1614", Globe, *núm. 103).*

duce a la observación de G. Condominas, para quien "existen poblaciones que [...] añaden a los cuatro puntos cardinales también un centro".[10] Y no se trata sólo de geografía, de imagen geográfica, sino, precisamente, de un espacio "sagrado" que se vuelve también social. Cuzco, en síntesis, no es sólo el punto central del cual se originan los ceque, sino también (y tal vez sobre todo) el centro de cuatro espacios. De esta manera, tener a Cuzco como centro significa una determinada organización del Estado inca, y no otra:

> en efecto, los cuartos dispuestos alrededor de Cuzco entran en un sistema de clasificación, y se ordenan según una jerarquía. Es sabido que el Cuzco se dividía en dos mitades, Hanan Cuzco o Alto-Cuzco, del lado del Chinchaysuyu, y Hurin Cuzco o Bajo-Cuzco, del lado de Collasuyu. Los cuartos del Imperio se oponen igualmente dos a dos: Chinchaysuyu y Antisuyu se sitúan, en la carta de Poma y en relación con Cuzco, a la derecha y en la parte del Alto, mientras que Collasuyu y Cuntisuyu se sitúan a la izquierda y en la parte del Bajo.[11]

Y no se trata de un aspecto formal. En efecto, Guamán Poma cita las varias partes del "imperio" siempre en este riguroso orden. Es precisamente este ordenamiento geográfico el que constituye la base del ordenamiento del "conzejo real deste rreyno", como lo definía Guamán Poma, cuyos miembros en efecto circundan el Inca, repitiendo el esquema de la división geográfica, como resulta de la representación de la gráfica 1.[12]

Se notará que en el momento en que Guamán Poma construye la representación geosocial del "imperio" inca, éste ya ha sido roto por la violencia de la Conquista. No sólo esto, sino que poco después otro, del todo nuevo conceptualmente, se sobrepone, como veremos en seguida.

Una sociedad como la inca es extremadamente compleja, quizá todavía más que la que se formará durante la época colonial. Para comprender esta complejidad valdrá comenzar por el examen de los ceque,[13] a propósito de los cuales Bernabé Cobo en 1653 describía:

[10] G. Condominas, "Spazio sociale", en *Enciclopedia*, Einaudi, Turín, 1981, vol. 13, p. 319.

[11] N. Wachtel, art. cit., p. 799.

[12] Será necesario, sin embargo, señalar que los "señores" de Chinchaysuyu y Collasuyu determinaron un espacio doble del asignado por los "señores" de Antisuyu y Cuntisuyu, como lo demuestra la figura tomada de F. Pease, art. cit., p. 42.

[13] R. T. Zuidema, *The Ceque System of Cuzco. The Social Organization of the Capital of the Inca*, E. J. Brill, Leiden, 1964, a propósito del cual *cf.* N. Wachtel, "Structuralisme et Histoire: â propos de l'organisation sociale de Cuzco", *Annales* (ESC), 1966, núm. 1, pp. 71-94.

GRÁFICA 1. *El Gran Consejo del Inca*

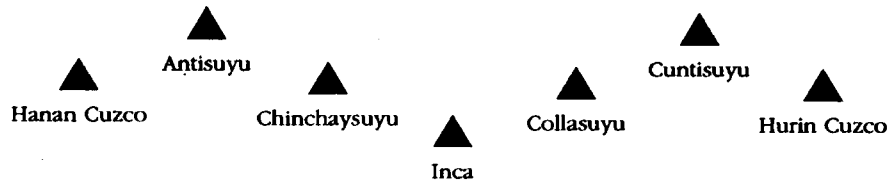

alrededor de cuatrocientos lugares sagrados en la ciudad de Cuzco y fuera de ésta [...]. Estos lugares estaban divididos en grupos a lo largo de una línea imaginaria, llamada ceque; y todas las líneas se consideran converger al centro de Cuzco. El cuidado y el culto de los lugares dispuestos a lo largo de las líneas estaban asignados a ciertos grupos sociales.[14]

Integrando los datos de Cobo con otros provenientes de otras fuentes, R. T. Zuidema ha obtenido el esquema de la gráfica 2.

Alrededor de los ceques se organiza la vida social del "imperio".[15] En efecto, a ellos están ligados dos grupos sociales distintos, llamados panaca y ayllu. Si bien la palabra *ayllu* tiene en general un sentido muy amplio, designando cualquier grupo social, aquí significa los grupos sociales que no descienden de un jefe inca, mientras que panaca indica exactamente el grupo fundado por los descendientes de un jefe inca (con la excepción del heredero al trono, que creaba su propio panaca). Es a partir de esta fundamental construcción espacio-social como se organiza todo el sistema jerárquico de la sociedad inca, pasando a través de tres principios de organización (tripartición, dualismo y cuatripartición, división decimal) que, combinándose entre sí, dan lugar a tres estructuras sociales fundadas esencialmente sobre las relaciones matrimoniales.[16]

He aquí, pues, expuesta la importancia del espacio social en la organización general de la sociedad, importancia que se confirma por el hecho de que todavía hoy en Puquio, al suroeste de Cuzco, en el departamento de Ayacucho, la pequeña ciudad está dividida en cua-

[14] B. Cobo, *Historia del Nuevo Mundo* (1653), BAE, Atlas, Madrid, 1956, t. II; pp. 156 y 169-186. Cabe señalar que B. Cobo tomó muchos de los datos de Polo de Ondegardo.

[15] Vale la pena recordar que el nombre de este "imperio" es *Tahuantinsuyu*, "imperio de los cuatro cuartos". Nosotros ponemos siempre "imperio" entre comillas, puesto que, evidentemente, esta palabra no es otra que la romanización de una realidad que los españoles no supieron expresar de otra manera sino con una alusión a Roma.

[16] Para mayores detalles *cf.* R. T. Zuidema, *The Ceque System...*, *op. cit.*, y el artículo citado de N. Wachtel, "Structuralisme et histoire", que aclara muchos puntos complejos y oscuros.

GRÁFICA 2. *El sistema ceque*

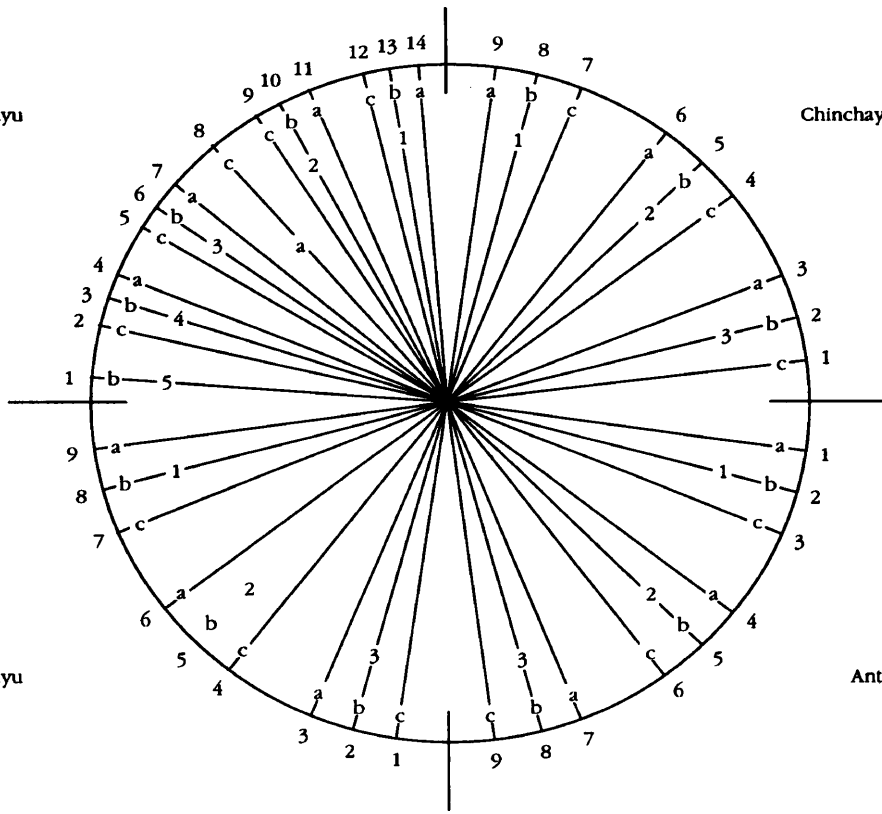

Los números arábigos fuera del círculo indican la secuencia del ceque de cada suyu que Cobo sigue en la enumeración en su Relación de los ceques. (Tomado de R. T. Zuidema, The Ceque System of Cuzco. The Social Organization of the Capital of the Inca, *E. J. Brill, Leiden, 1964, p. 2.)*

tro ayllus, con la más fuerte concentración de población criolla en el ayllu que corresponde al ocupado por la clase más alta durante el periodo inca.[17]

Nos damos cuenta de que hablar de sistema jerárquico no indica mucho, y del que es necesario aportar precisiones. Un primer punto es la figura misma del Inca,[18] personaje solar; "nunca le hablava yndio y

[17] J. M. Arguedas, "Puquio. Una cultura en proceso de cambio", en *Formación de una cultura nacional indoamericana*, Siglo XXI, México, 1975, pp. 34-35, y R. T. Zuidema, *The Ceque System, op. cit.*, pp. 82-84. Naturalmente no se debe considerar el caso de Puquio con el valor de regla general.

[18] Nosotros hablamos del Inca, en singular, pero "el asunto es mucho más complejo. No había un Inca, sino dos, como consecuencia de una organización dual de autoridades opuestas y com-

yndia pobre al Ynga, cino que trayya lengua y asesor para oylle su justicia pero faboreser al pobre güerfano, biuda mucho".[19] Nadie puede acudir ante su presencia sin llevar un peso sobre la cabeza, en señal de sumisión; el tránsito majestuoso de su litera es precedido por "trescientos indios vestidos de una librea, quitando todas las piedras y embarazos del camino, hasta las pajas".[20]

Pero este aislamiento es sólo aparente o, mejor, es tan sólo en relación con los "subalternos". Por lo general, el Inca está rodeado (en un primer momento) por un consejo de ancianos: verdadera élite sacerdotal que llega a ejercer la dirección colegial de los ayllu[21] y una función de control sobre el Inca mismo. Son estos ancianos quienes ejercen las más altas funciones políticas y religiosas y quienes eligen a los jefes militares, y que sucesivamente tomarán el nombre de amauta, a los cuales muy a menudo se ha visto sólo como "maestros" de sabiduría, cuando constituían más bien una "élite intelectual [sacerdotal] conservadora de la tradición de sabiduría que los primitivos ancianos representaban",[22] además de ejercer funciones administrativas, particularmente en el sector legislativo. Pero, con el tiempo, el poder de estos "sabios" viene a menos y son sustituidos por el grupo de militares (los *sinchis),* que se aprovecharán de la aplastante victoria conseguida contra los chancas invasores (habitantes de la zona de Ayacucho)

plementarias: *yanantin;* también fueron siempre dos las autoridades que gobernaron las diferentes unidades étnicas hasta mucho tiempo después de Pizarro; como los incas, los curaca lo eran de *hanan* o *urin,* dos de las muchas denominaciones de la organización dual. No se trataba de una monarquía, sino de una suerte de diarquía. Los Incas, ambos, no 'heredaban' sus cargos, sino que eran elegidos en medio de un contexto ritual que incluía una guerra, donde los *urin* eran siempre vencidos y los *hanan* siempre vencedores. El Inca *hanan* vivía fuera de Cuzco, el *urin* permanecía siempre en la ciudad sagrada; el *hanan* era conquistador, el *urin* no se movía de Cuzco y se vinculaba a rituales agrarios [...] Nos hemos acostumbrado, gracias a los autores del siglo XVI, sin embargo, a confundir al Inca con el Inca *hanan,* y así ha quedado en la memoria como un único 'sólo señor' como gustaban referir las crónicas". Esta larga y precisa cita está tomada de una obra de próxima publicación de F. Pease, a quien agradecemos el habernos permitido consultar el manuscrito.

[19] F. Guamán Poma de Ayala, *El primer nueva corónica..., op. cit.,* f. 365.

[20] V. A. de Zárate, *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* (1555), en Biblioteca Peruana, primera serie, ETA, Lima, 1968, t. II, p. 151, y *cf.* también F. de Xerez, *Verdadera relación de la conquista de la Nueva Castilla* (1534), en Biblioteca Peruana, primera serie, ETA, Lima, 1968, t. I, p. 228.

[21] F. Pease, *Los últimos Incas del Cuzco,* P. L. Villanueva, Lima, 1976.

[22] *Ibidem,* p. 20. Es necesario, sin embargo, destacar que F. Pease, en una sucesiva edición de esta misma obra, en Alianza América, Madrid, 1991, pp 18 y ss., si bien conserva las ideas básicas que hemos tratado de exponer más arriba, ha matizado su pensamiento en referencia a otros trabajos suyos, *Del Tawantinsuyu a la historia del Perú,* 2ª ed., Pontficia Universidad del Perú, Lima, 1989, y *Relaciones de poder y representación étnica,* Department of Spanish and Portuguese, Lecture Series, Working Papers, 8, University of Maryland, College Park, 1992.

para tomar el poder. Será Yupanqui (que en seguida será llamado Pachacuti) el que efectuará este cambio, de tal modo que en la breve historia del "imperio" inca resulta oportuno distinguir, por lo menos, dos "imperios", en que las élites dirigentes están compuestas por grupos bastante diferentes entre sí y sobre los cuales los militares alcanzarán un poder ciertamente superior al de la vieja élite sabio-religiosa, y que darán comienzo a la gran expansión territorial.

Expresándonos en términos modernos, diremos que además de una nobleza de sangre, existía también una nobleza de mérito (naturalmente, las dos expresiones deben tomarse con todas las limitaciones del caso). De esta manera, si por un lado el "virrey" (Yncap rantin = aquel que sustituye al Inca; "virrey" constituye una evidente europeización) era escogido no por rico o sabio, "cino que le venga derecho y antiguo rrey, auquiconas, príncipes",[23] por el otro, el alcalde de corte debe ser sólo "leal y justiciero, hombre de verdad".[24] Funciones, cargos, encargos se distinguían no con base en los criterios de elección (y quizá, más que de "elección", sería necesario hablar de "iniciación"),[25] sino también con signos exteriores, como la "borda real de l'alcalde de corte",[26] o bien, como en el caso del "alguazil mayor", el cual "tenía por señal la chuspa [bolsa] y ojotas [sandalias] del Ynga".[27] Una enorme "burocracia"[28] rige la sociedad: los curaca administran grupos de 10, 50, 100, 500, 1 000, 10 000, 40 000 hombres. La organización decimal envuelve la sociedad,[29] y se centra en la figura de los tukrikuk —gobernadores (por nombramiento del Inca) de una provincia—, que controlan a los curaca (grandes y pequeños), señores étnicos locales, todos provenientes de linajes del lugar, y a los cuales se les entrega la administración de las entidades a

[23] F. Guamán Poma de Ayala, *El primer nueva corónica...*, *op. cit.*, f. 141.

[24] *Ibidem*, f. 343.

[25] Así por lo menos parece sugerirlo otro pasaje del mismo Guamán Poma, f. 118: "para ser Rey cápac apo ynga [...] le ha de llamar en el templo su padre el sol y nombrarle para que sea rey, y no miraban si es mayor o menor, sino al quien fuera elegido por el sol".

[26] *Ibidem*, f. 343.

[27] *Ibidem*, f. 345. Se recuerda aquí que todos deben presentarse ante el Inca descalzos, a menos que se trate de sandalias regaladas por el mismo Inca. Lo mismo vale para las vestimentas hechas de *cumbi* (lana de vicuña), que los curaca no pueden vestir a menos que les hayan sido dadas por el Inca.

[28] Pero esta palabra va tomada *cum grano salis*. En efecto, muy probablemente, nuestra tendencia a utilizar la idea de burocracia proviene del hecho de que los cronistas que nos hablan de ella están influidos por el querer establecer una clara comparación entre la organización de los españoles y el sistema inca.

[29] A. Wedin, *El sistema decimal en el imperio incaico*, Madrid, 1965, quien insiste, quizá demasiado, sobre los aspectos militares de la aplicación del sistema decimal.

ellos encomendadas y el cuidado de suministrar anualmente al Inca dones más o menos preciosos.

¿Cómo definir globalmente un sistema de este género? Procedamos por exclusión: no es socialista[30] ni semisocialista (J. A. Arze), ni esclavista (J. C. Valdivia Carrasco), ni feudal (L. Vitale), ni se puede hablar de modo de producción asiático (J. Golte).[31] Más sabio será remitirse a aquel sistema de reciprocidad y redistribución magistralmente diseñado por John Murra.[32] Resulta difícil resumir en breve espacio sus tesis, sin embargo trataremos de indicar sus características principales. Una vez al año, con ocasión de la fiesta de Raymi, los tukrikuk y los curaca se dirigen a Cuzco para dar cuenta al "Emperador" del estado de las entidades administradas (sobre todo de las más grandes), entregan el tributo y le hacen regalos. El Inca, a su vez, hace regalos a los curaca y los tukrikuk. Y no se trata sólo de un sistema de intercambio de obsequios entre el Inca y las autoridades provinciales, puesto que todo el "imperio" está organizado según los mismos principios: también a nivel local —de ayllu— tenemos el mismo sistema de redistribución, que permite a grupos distribuidos en el muy diferenciado sistema geográfico andino conseguir bienes producidos en ambientes ecológicos distintos.

¿Cuáles son los elementos de cohesión de esta sociedad? Enumeraremos sobre todo dos: la religión y la lengua. Por lo que se refiere a la primera, es poco lo que se puede decir. Es difícil precisar bien —de acuerdo con el estado actual de los conocimientos— qué cosa sea la religión de la sociedad inca, tan empapada de creencias animistas, fetichismos varios, cultos naturistas.[33] Pero en este mosaico predominan Inti (Sol)[34] y luego Viracocha, el Creador y el Civilizador (que tenderá, después del "Emperador" Pachacuti, a tomar el lugar del Sol), Inti Illapa (el Trueno, señor del rayo y de la lluvia) y la Luna (hermana

[30] Como habría querido L. Baudin, *El imperio socialista de los Incas*, Zig-Zag y Rodas, Lima, 1978.

[31] Para todos, *cf.* W. Espinoza Soriano (comp.), *Los modos de producción en el Imperio de los Incas*, Mantaro-Grafital, Lima, 1976.

[32] J. Murra, *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, IEP, Lima, 1975, y *La organización económica del Estado inca*, Siglo XXI, México, 1978; dos obras que, aun cuando centradas sobre los aspectos económicos y sobre las relaciones entre Estado y señores étnicos locales, dan mucha luz sobre la condición social.

[33] A. Metraux, *Les Incas*, Seuil, París, 1962, pp. 115-136.

[34] Franklin Pease, en una comunicación personal, afirma que la preeminencia de Inti ha sido dictada, sobre todo, por los cronistas españoles, los cuales, insistiendo sobre la solaridad de Inti, hacen referencia también al Cristo como "Sol de Justicia", y que la predominancia global sea la de Viracocha, incluso si se considera que Inti es una divinidad genuinamente cuzqueña.

y esposa del Sol). Pero si con Sol, Luna, Trueno, Viracocha estamos en el ámbito de la religión de las elites, a niveles más simples encontramos toda una serie de cultos dirigidos a estrellas, montañas, grutas, tumbas, momias de los incas difuntos o de sus antepasados. Pero no queda ahí todo, pues lo importante es que el "imperio" inca en su plan de conquista del mundo andino se ha mostrado siempre tolerante frente a los varios cultos de los pueblos sometidos, cuyos ídolos eran reunidos en el templo del Sol en Cuzco en una especie de "panteón romano".[35] Un panteón, ciertamente, en que la centralidad era ocupada por la figura solar del Inca. Para servir a esta multiplicidad de entes divinos (y semidivinos) existía una vasta jerarquía, que tenía a su cargo la custodia y el mantenimiento de los lugares de culto y la celebración de las numerosas fiestas rituales. Es probablemente exagerada la hipótesis que sostiene que el número de destinados a los servicios religiosos fuese superior al de los militares; sin embargo, es cierto que al servicio del templo central (Curicancha) de Cuzco se aplicaban más de 4 000 personas, entre sacerdotes propiamente dichos, Vírgenes del Sol *(aclla-cuna:* mujeres escogidas), pastores de rebaños de los dioses, etcétera. Las funciones de los sacerdotes iban más allá del mero "servicio divino", o más bien la idea que de esto se tenía era mucho más amplia que la que nosotros concebíamos habitualmente, puesto que sus funciones de adivinos, médicos, sacrificadores correspondían desde luego a servicios "divinos", pero constituían también funciones extremadamente específicas, tanto que los destinados a cada una de ellas llevaban nombres diferentes. Se puede comprender la función socializante de la religión no sólo en las grandes fiestas, como la Inti Raymi (fiesta del Sol) o en la Inca Raymi (fiesta del Inca), pero sobre todo en el hecho de que —como nos indica *la Nueva corónica* de Guamán Poma— existían no menos de 32 "meses" *(killa):* mes de llevarse el maíz y la papa; mes del descanso de la cosecha, mes de la maduración de la tierra; mes de las flores; mes de la fiesta de orígenes, etc. De éstos, 12 coincidían con el calendario cristiano (y de ellos nos habla Guamán Poma en las últimas páginas de su crónica); pero los otros son los del mundo prehispánico. Véase el mes de noviembre: Guamán Poma, en la parte "cristiana" de su obra, habla de él como del "mes de llevar difuntos" (en coinciden-

[35] J. Polo de Ondegardo, *Relación de los fundamentos acerca del notable daño que resulta de no guardar a los indios sus fueros...* (1571), en Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú, Primera Serie, núm. 3, Lima, 1916, p. 64.

cia con el mes cristiano de los muertos), y extrañamente (pero no mucho) alude al hecho de que en el tiempo prehispánico "los Yngas mandavan hazer prociciones y penetencias en todo el reyno",[36] pero no hace referencia alguna a aspectos religiosos "cristianos". Por el contrario, en la parte "pagana",[37] la dimensión ritual y religiosa es evidente. Y esto vale también para todos los otros "meses" prehispánicos. Mas, a propósito de éstos, valdrá añadir que, según la reconstrucción que ha hecho N. Wachtel, los 12 meses prehispánicos que coinciden con los cristianos se organizan como se indica en la gráfica 3.

Por consiguiente, tenemos una subdivisión del tiempo, organizada según el mismo sistema del ceque: alto, bajo y con una cuatripartición, que conduce a la oposición de meses y estaciones semejantes, pero dispuestos según una jerarquía (fijada alrededor de dos polos) de importancia idéntica, una vez más, a la jerarquía espacial (fijada alrededor del centro representado por Cuzco) asentada sobre los ceque.[38]

A propósito de las conmisturas "pagano—cristianas" se puede todavía insistir sobre este aspecto aludiendo a la gran confusión que los primeros cronistas (pero no sólo ellos) sufrieron entre la "confesión" cristiana y la "confesión" prehispánica. En la sociedad inca existía, en efecto, una especie de "confesión" (¡entre cuádruples comillas!),[39] pero consistía en una ceremonia colectiva —o también individual—, durante la cual el "penitente" no "confesaba pecados" en el sentido cristiano de la palabra, sino violaciones del orden social (por ejemplo, un insulto dirigido al Inca); por tanto, esta práctica "confesional" debe ser considerada más bien como una práctica de purificación. Pero dejando de lado las diferencias, lo que cabe aquí subrayar es el tipo de control social que se ejercía a través de la religión. Una religión que, aparte del respeto de las deidades locales, se afirma en todo el "imperio": del Norte al Sur, de ser verdad que "hase averiguado con muchos señores de esta tierra que desde el pueblo de Catámez [en Ecuador] que es el principio de este gobernamiento, toda la gente de esta costa servía a esta mezquita [el templo de Curicancha

[36] F. Guamán Poma de Ayala, *El primer nueva corónica...*, *op. cit.*, f. 1161.

[37] *Ibidem*, ff. 256-257.

[38] Para los aspectos generales del problema de los calendarios *cf.* R. T. Zuidema, "El encuentro de los calendarios andino y español", en H. Bonilla (comp.), *Los conquistados. 1492 y la población indígena de las Américas*, FLACSO, Bogotá, 1992, pp. 297-316.

[39] A este propósito, valdrá recordar que, para todo el mundo prehispánico, de Brasil a Perú y México, se ha tratado, sobre todo en el curso del siglo XVI, de ver si podían existir "premoniciones" de un advenimiento cristiano: *cf.* P. Duviols, *La destrucción de las religiones andinas*, UNAM, México, 1977.

GRÁFICA 3. *El calendario según Poma de Ayala*

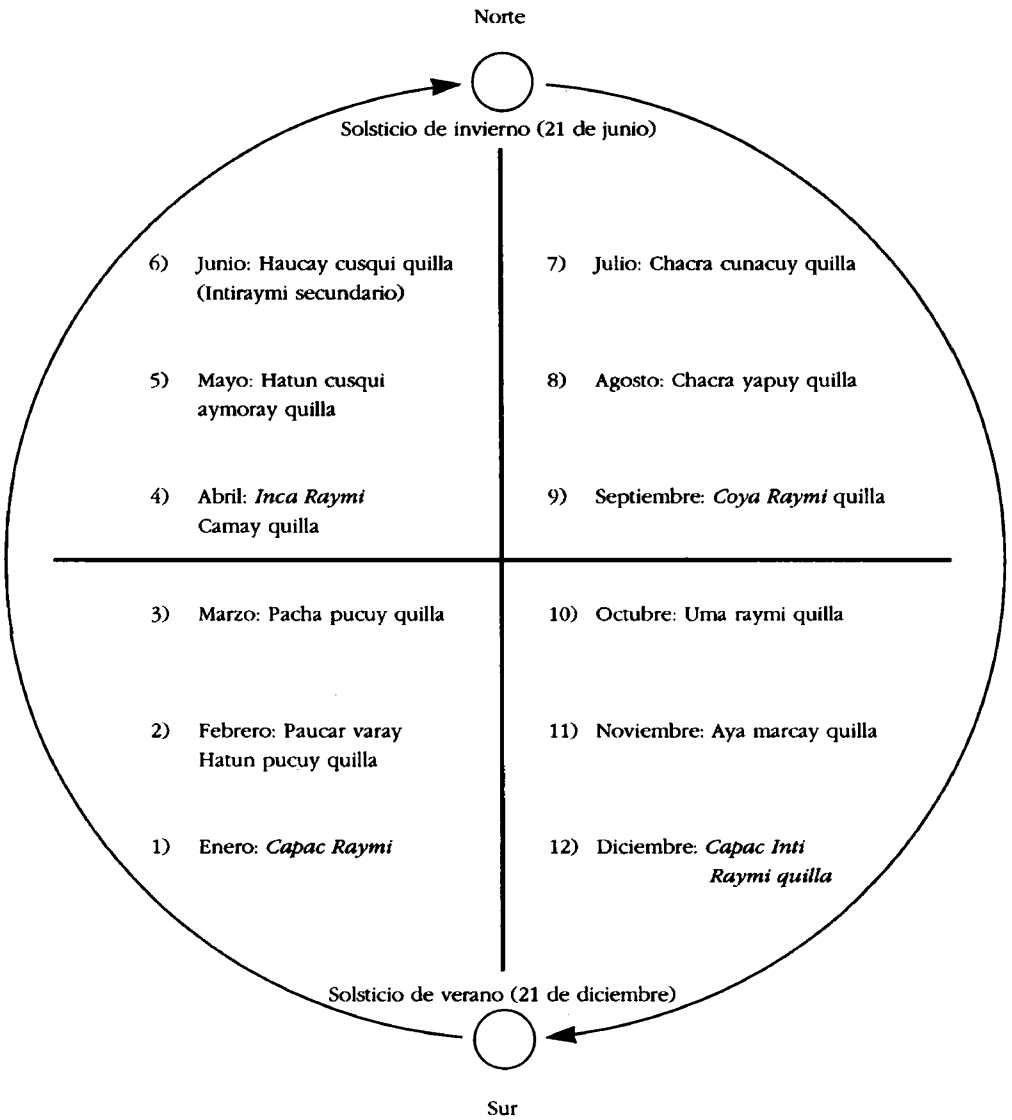

FUENTE: *N. Wachtel, "Pensée sauvage et acculturation. L'espace et le temps chez Felipe Guaman Poma de Ayala et l'Inca Garcilaso de la Vega"*, Annales, *1971, p. 803.*

en Cuzco] con oro y plata y daban cada año cierto tributo".[40] El culto en Pachacámac es confirmado en Arica.[41] Una religión que, por consiguiente, resulta fuertemente centralizada, sobre todo en el culto Pachacámac en los últimos tiempos del "imperio", si se sigue una vez más a M. de Estete, el cual observa con agudeza que "de todo el señorío iban allí como los moros y turcos van a la casa de Meca".[42]

El otro elemento de cohesión, ya lo hemos dicho, es el constituido por la lengua. Si el "imperio" es al menos trilingüe, aymara, puquina, quechua, no hay duda de que la lengua dominante es esta última hasta el punto de poder ser denominada por los españoles, con fuertes razones, "lengua general del Reyno". Sin embargo, se deberá pensar que existen varios quechua[43] y que aquello que se volverá la "lengua general" (o "del Cuzco" o "del Inga") no es sino el quechua chinchay. Es a través de ésta como se afirma la paz incaica. Después de los reinos de Pachacutec y Tupac Yupanqui, durante los cuales prevalece todavía el aymara,[44] comienza la gran expansión del quechua: del centro de Chile al noroeste argentino, al Ecuador (y quizá la Colombia meridional) y hasta las Amazonas el quechua es "lengua general": "lengua que se comunicaba, y de que se usa por todo el señorío de aquel gran señor Guaynacapa, que se estiende de por espacio de más de mil leguas en largo, y más de ciento en ancho. En toda la cual se usava generalmente della de todos los señores y principales de la tierra, y de la muy gran parte de la gente común della".[45] La frase de Domingo de Santo Tomás es importante, porque, en el momento mismo en que se indica la "generalidad", nos señala también que es sólo "la muy gran parte" de la población que a ella recurre.

Dos elementos unificadores, por consiguiente. Pero se podrían señalar otros, como el vestir, si es verdad que, como nos indica Juan Ruiz de Arce, "en toda esta tierra visten y calzan de una manera, afuera la costa de la mar, que hay diferencia en el vestir de las mujeres",[46]

[40] M. de Estete, *Relación del viaje que hizo el Señor Capitán Hernando Pizarro* (1534), cit., p. 383, n. 89.

[41] A. Torero, *El quechua y la historia social andina*, Universidad Ricardo Palma, Lima, 1974, p. 133.

[42] M. de Estete, *Relación...*, *op. cit.* p. 383.

[43] A. Torero, *El quechua...*, *op. cit.* pp. 43-51.

[44] Esto según los cronistas, pero no se debe excluir que el retroceso del aymara haya comenzado ya antes.

[45] D. de Santo Thomás, *Prólogo a la Gramática o arte de la lengua general de los reynos del Perú* (1560), Instituto de Historia, Universidad Nacional de San Marcos, Lima, 1951.

[46] J. Ruiz de Arce, *Advertencias que hizo el Fundador del vínculo y mayorazgo a los sucesores en él* (1545), Biblioteca Peruana, Primera serie, ETA, Lima, 1968, t. I, p. 433. Confirmación en P. Cieza de León, *El señorío...*, *op. cit.*, p. 64: "Ni ningún rico podía traer más arreo ni ornamento de

o, por ejemplo, el uso ritual de la masticación de las hojas de coca por parte de toda la sociedad andina.

Estos elementos constituyen también instrumentos de socialización: es decir, ellos contribuyen a la construcción de una identidad social que cubre (o por lo menos aspira a cubrir) todo el "imperio".

Por lo tanto... ¿una sociedad perfecta? Nos parece que se debe reaccionar contra cierta idealización que desde hace mucho tiempo se ha venido creando alrededor del mundo inca. Sin caer en la fácil filosofía por la cual las "edades del oro" no son históricamente documentables, es necesario además decir que aquello que conocemos del "imperio inca" no es todo de oro.

Los primeros cronistas no nos han dejado en general muchos detalles sobre "clases", "estados" y "estamentos" sociales, y cuando han hablado de ello han repetido, de manera absolutamente servil, esquemas de clara inspiración europea: pueblo pequeño, pueblo acomodado (artesanos...) y así sucesivamente. Pero una visión de este género es, evidentemente, distorsionada y distorsionante. Es mejor tratar de mantenernos con pocas pero seguras consideraciones. Que existía una capa superior, una "nobleza", no hay duda. Pero en su interior debemos necesariamente hacer las debidas distinciones entre una nobleza real, una nobleza de privilegio constituida por las familias de aquellos señores étnicos que habían integrado por propia voluntad el "imperio", y finalmente una nobleza constituida por los grandes curaca locales. Las panacas que cada inca fundaba —y a las cuales se ha aludido antes— constituían las cepas de la nobleza real, y eran absolutamente impermeables a cualquier intromisión, puesto que los matrimonios se permitían sólo entre los miembros de las varias panacas. Esta nobleza era heredada por hombres y mujeres, pero las hijas bastardas de una panaca que se desposara con un curaca —como acontecía cuando el Inca concedía como esposa o concubina una de estas muchachas a un curaca— perdía el distingo de noble. Sin embargo, en realidad, se deberá hablar más de una bipartición que de una tripartición: nobleza real y nobleza de curaca. Todo esto nos lleva a creer una observación de Guamán Poma, el cual, al presentar la

los pobres ni diferenciar el vestido y traje, salvo a los señores y curacas, que éstos, por la dignidad suya, podían usar de grandes franquezas y libertades". Pero no se debe olvidar que estas referencias a la uniformidad del vestir son relativas sólo a la "forma" de los hábitos, puesto que, para el resto, los habitantes de cada provincia debían llevar señales distintivas (particularmente en los sombreros), y esto para hacer más difícil las eventuales emigraciones de una a otra provincia: *cf.* N. Wachtel, *La vision des vaincus,* Gallimard, París, 1967, p. 119, n. 2.

estratificación social tan sólo de las mujeres (pero que evidentemente está establecida con base en la posición de sus respectivos maridos o padres), no habla sino de "mugeres grandes" y "menoras" (incluyendo en este último grupo a las esposas de "señores ascendidos" y de curaca). Y en último lugar, las *guaccha guarmi,* que "son de los comunes yndios particulares de este rreyno y otros mugeres prencipales de las mugeres de los mandones y camachicos y de hombres rricos deste reyno".[47]

Tratemos de ver con mayor claridad este problema de la estratificación social observando la organización de la "enseñanza". Como en todas las sociedades ágrafas, también en la inca se privilegia aquello que nosotros llamaremos la enseñanza superior sobre la primaria, y en consecuencia, necesariamente, nos encontramos frente a formas elitistas de instrucción. La institución sobre la cual tenemos mayor número de detalles es ciertamente la "casa del saber *(yachaywasi)"* del Cuzco: "para que los amautas enseñassen las sciencias que alcançaban a los príncipes incas y a los de su sangre real y a los nobles de su imperio".[48] Escuelas de élite, por consiguiente, y para la perpetuación de una élite y de la que estaban excluidos cuantos no fuesen de ascendencia noble: "convenía que los hijos de la gente común no aprendiessen las sciencias, las cuales pertenecían solamente a los nobles, porque no se ensobervesiesen y amenguassen la república. Que les enseñassen los oficios de sus padres, que les bastavan".[49] Y esto nos parece un indicador que traduce bien las escasas posibilidades de permeabilidad social.

No falta la posibilidad de ver otras igualmente graves contradicciones. En primer lugar está el problema de los *mitimaes:*

> mitimaes llaman a los que son traspuestos de una tierra en otra; y la primera manera o suerte de mitimaes mandada poner por los incas era que, después que por ellos había sido conquistada alguna provincia o traída nuevamente a su servicio, tuvieron tal orden para tenella segura y para que con brevedad los naturales y vecinos dellas supiesen cómo la habían de servir y de tener y para [que] desde luego entendiesen lo demás que entendían y sabían sus vasallos de muchos tiempos, y para que estuviesen pacíficos y quietos y no todas veces tuviesen aparejo de se rebelar y, si

[47] F. Guamán Poma de Ayala, *El primer nueva corónica..., op. cit.* f. 143.

[48] Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales de los Incas* (1609-1617), BAE, Atlas, Madrid, 1960-1965, IV, 19, y *cf.* también VII, 10; J. Lara *(La cultura de los Incas.* Los Amigos del libro, Cochabamba-La Paz, 1966, vol. 1, p. 149) afirma que instituciones semejantes existían también en "otras ciudades"; pero nosotros no hemos encontrado indicio alguno en ninguna fuente.

[49] Blas Valera, citado por J. Lara, *Le culture..., op. cit.,* vol. I, p. 151.

> por caso se tratase dello, hobiese quien lo estorbase trasmutaban de las tales provincias la cantidad de gente que della parecía convenir que saliese; a los cuales mandaban pasar a poblar otra tierra del temple y manera de donde salían, si fría fría, si caliente caliente, en donde le daban las tierras y campos y casas tanto y más como dejaron.[50]

Se puede hablar, pues, de verdaderas deportaciones de poblaciones enteras, por razones de seguridad y por razones de aculturación. Pero lo notable es que estas deportaciones se realizaran no sólo para daño de poblaciones vencidas, hacía poco sometidas, sino también de poblaciones

> de las tierras y provincias que de tiempo largo tenían pacíficas y amigables y que habían conoscido voluntad para su servicio, mandaban salir otros tantos o más y entremetellos en las tierras nuevamente ganadas y entre los indios que acababan de sojuzgar, para que dependiesen dellos las cosas arriba dichas y los impusiesen en su buena orden y policía, para que, mediante este salir de unos y entrar de otros, estuviese todo seguro con los gobernadores y delegados que se ponían.[51]

Es evidente que, a pesar de estas concesiones de tierra y casa y otros dones como "brazaletes de oro y plata",[52] este "salir de unos y entrar de otros" —consecuencia directa del mismo agrandarse del "imperio"—, formas onerosas de control social, no podía dejar de producir tensiones en el interior de la sociedad, tensiones que conducían a frecuentes revueltas de que todos los autores (de Guamán Poma a Cieza de León y hasta Garcilaso de la Vega) nos han transmitido testimonio.

Otra categoría social es la constituida por los yanacuna. Los encontramos en las funciones más diversas, desde las más humildes tareas pastoriles, el cultivo de las tierras del "emperador", hasta importantes funciones administrativas y prestando sus servicios tanto al "emperador" como a los curaca. La palabra *yanakuna* proviene de *yanapay,* "ayudar sin llevar cuenta de los servicios rendidos".[53] Pero esto no autoriza a considerarlos como esclavos, pues entonces resultaría difícil entender por qué uno solo de los hijos sucede al padre en su condición de yana. Sin embargo, Cieza de León habla como de "servi-

[50] P. Cieza de León, *El señorío..., op. cit.,* p. 74.
[51] *Ibidem.*
[52] *Ibidem.*
[53] *Cf.* Glosario-índice en F. Guamán Poma de Ayala, *El primer nueva corónica..., op cit.,* p. 1107.

dores perpetuos".[54] Ni las cosas se vuelven más claras aun cuando encontramos yanakuna que forman parte del grupo de los *mitimaes*.[55] De cualquier modo, lo que cuenta es que *mitimaes* y *yanakuna* constituyen grupos separados de la comunidad étnica de pertenencia originaria. Si los segundos no son muy numerosos (pero con tendencia a aumentar hacia el fin del "imperio"), de los primeros se puede decir que constituían parte considerable de la población.

Todavía un problema: ¿cuáles eran las relaciones entre los varios grupos étnicos que constituían el "imperio"? Es difícil responder, pero por lo menos en un caso es posible establecer que no se contaban entre los más dichosos. El caso de los urus, estudiado magistralmente por Nathan Wachtel,[56] lo indica claramente: para los aymara, los urus no son sino "restos de chullpas", esto es, los seres que poblaban la tierra antes de la aparición del Sol o bien "hombres-momia".

¿Estamos frente a una sociedad estable o inestable? Se tienen no pocos signos para responder. En primer lugar, es cierto que la centralización que gravita alrededor del "emperador" (el cual, como hemos indicado, centraliza los bienes para redistribuirlos en seguida) parece asegurar una relativamente fuerte estabilidad. También el hecho de que parte de la vida social esté fundada en relaciones de parentesco y de reciprocidad (económica y social) conduce a creer en una relativamente fuerte estabilidad social. Hasta la mita —el trabajo colectivo de las tierras del inca—, que aunque representa el vínculo del ayllu con el sistema central, con su repetirse continuo en el ámbito de la comunidad constituye un factor de estabilidad. Pero el poder local representado por los curaca, a los cuales se les pide la organización del tributo que se debe pagar al Inca, aumenta cada vez más: su autonomía (que el Inca mismo favorece atribuyendo a los curaca cada vez más tierras y más yanacuna para trabajarlas) se vuelve cada vez más grande, pero no nos parece que esto conduzca a una situación de tipo feudal (ni siquiera de un feudalismo entre comillas).[57]

Naturalmente, no es posible considerar el caso peruano como el

[54] Cit. por N. Wachtel, *Le vistен...*, *op. cit.*, p. 120.

[55] *Cf. ibidem*, p. 170.

[56] N. Wachtel, *Le retour des ancêtres. Les indiens Urus de Bolivie (xx^e-xvi^e siècle). Essai d'histoire régressive*, Gallimard, París, 1990.

[57] Franklin Pease ha tenido la cortesía de releer nuestras páginas relativas a la sociedad inca, mostrando algunas reservas, que nosotros le agradecemos. Lo hemos tomado muy en cuenta, pero esto no significa que la responsabilidad de errores e imprecisiones se haya de atribuir a nadie más que a nosotros.

prototipo de la organización social de todo el continente americano. La riqueza de formas sociales que éste nos presenta es inmensa, y nosotros —dado el carácter problemático de esta obra— no haremos un análisis exhaustivo. Sin embargo, nos parece útil presentar rápidamente la situación mesoamericana.

Posiblemente porque todas las sociedades antiguas tienen como característica la de poseer un fundamento teológico, también en las sociedades mesoamericanas la religión constituyó una dimensión esencial. De este fundamento teológico la *Historia de los mexicanos por sus pinturas* —una yuxtaposición española de numerosos fragmentos indígenas— nos proporciona la siguiente visión: "los cuatro dioses hermanos, hijos de Tonacateuhtli [...] cometieron a Quetzalcóatl y a Huitzilopochtli que ellos dos ordenasen, por parecer y comisión de los otros". Quetzalcóatl y Huitzilopochtli "hicieron luego el fuego, y fecho, hicieron medio sol [y] luego hicieron a un hombre y a una mujer: al hombre le dijeron Uxumuxo y a ella, Cipactonal. Y mandáronles que labrasen la tierra, y a ella, que hilase y tejiese". "Y que de ellos nacerían los macehuales, y que no holgasen, sino que siempre trabajasen."[58]

Esta concepción del origen divino de la sociedad no es propia solamente de la sociedad mexica, sino que la encontramos también en otras sociedades mesoamericanas. En la maya, el mundo tiene tres niveles, el cielo, la tierra y el inframundo, estrechamente interrelacionados entre sí, en cuanto tienen el mismo origen divino. De ahí que también sea sagrado el plano humano de la existencia y los cuatro puntos cardinales que proporcionan a la comunidad humana la red de referencia básica. Este modelo del mundo no es sólo cuadrangular, sino también concéntrico, en cuanto los cuatro puntos cardinales están en relación con un centro fundamental. El árbol simboliza la visión cuadrangular y concéntrica: su tronco se extiende a la región humana, sus raíces penetran en el mundo ultraterreno, y sus ramas se extienden hasta el último nivel del cielo. Es en la dimensión terrenal donde los hombres construyen sus comunidades, que incluyen llanuras, montañas, lagos y cenotes, así como las ciudades, palacios y templos construidos por los hombres. La sacralidad de este espacio humano es subrayada por la existencia de puntos de poder creados por los dio-

[58] Hemos usado la edición de Ángel Ma. Garibay, *Teogonía e historia de los mexicanos*, Porrúa, México, 1965, p. 25.

ses —cuevas y montañas— que complementan y materializan el orden cuadrangular y concéntrico generado por la divinidad.[59]

Se puede entonces pensar en la existencia de

> un concepto fundamental en Mesoamérica de la división del mundo a partir de un corte horizontal, por medio del cual la parte superior estaría formada por [...] el cielo, mientras que en la parte inferior quedaría la tierra [...]. Los hombres, habitantes del punto de unión, son creados por la combinación de los dos mundos, de los que el cielo engendra y la tierra concibe. El proceso puede ser separado por cuatro etapas lógicas: 1ª, descenso del semen; 2ª, concepción; 3ª parto, y 4ª separación de los hijos, para observar con este esquema la creación de los pueblos.[60]

¿Cómo pudo el principio teológico materializarse socialmente? Si seguimos a López Austin diríamos que el dios creador de toda la humanidad —Quetzalcóatl para el mundo náhuatl— se materializa a nivel de las comunidades con un nombre particular y asume la connotación de dios patrón. Es el dios patrón que regando su sangre protege a los miembros de la sociedad. El papel del dios patrón es el de conducir la comunidad humana que protege a la tierra elegida y en esta forma se convierte en el corazón del pueblo.

Lo que López Austin no nos dice es hasta qué punto este papel de protección es en seguida transmitido a sus descendientes directos, los reyes o tlatoani, como en cambio lo sostienen Schele y Freidel para los mayas. Sin embargo, todos coinciden en que las comunidades tienen como principio organizativo el de ser una reunión de hombres ligados por la sangre (patrileares y endogámicos), con sus sacerdotes, sus jefes militares, sus censores, sus maestros. Esta comunidad no se presenta necesariamente aislada, sino que tiene la capacidad de integrarse con otros grupos humanos —calpulli en el área náhuatl y clanes de linaje en el área maya—, estableciendo así una colaboración social más vasta, con el fin de establecer un equilibrio entre la población y los recursos de la agricultura y comercio. De ahí que cuando se hace

[59] El estudio de Linda Schele y David Freidel, *A Forest of Kings. The Untold Story of the Ancient Maya*, William Morrox Co., Nueva York, 1990, nos ofrece una visión totalmente renovada de la civilización maya, la que hemos seguido para ofrecer esta síntesis de la relación entre religión y sociedad; véanse especialmente pp. 64-95. Véanse también David Freidel, Linda Schele y Joy Parker, *Maya Cosmos. Three Thousands Years on the Shaman's Past*, William Morrow, Nueva York, 1993, especialmente pp. 59-122.

[60] Alfredo López Austin, *Hombre-Dios. Religión y política en el mundo náhuatl*, UNAM, México, 1989, p. 53.

referencia al ordenamiento de las ciudades mesoamericanas se note la existencia de una neta separación entre el centro ceremonial y los asentamientos campesinos, e incluso la existencia de barrios de grupos étnicos diferentes y de barrios que corresponden a oficios especializados (artesanos y comerciantes).

La colaboración social en las sociedades mesoamericanas presenta tanto una dimensión de reciprocidad fundada en el parentesco cuanto una dimensión jerárquica fundada en el origen divino de la comunidad. Así, vemos la existencia de una nobleza —los *pipiltin* en el área náhuatl y los *cahualob* en el área maya—, sostenida esta última por el excedente de la producción y circulación de los bienes agrícolas a través del tributo. Vale la pena subrayar que también la nobleza tiene un fundamento teológico, en cuanto "el dios que es guardián y distribuidor del agua para los agricultores es también el que crea el oficio de los especialistas y les entrega los instrumentos", con el resultado de que cada oficio posee un protector particular.[61]

Los puntos cardinales proporcionan un parámetro de referencia esencial para la acción social. Ellos dan concreción a la concepción espacial de tipo cuadrangular y concéntrico y ordenan en los diferentes espacios los componentes territoriales y sociales. Estos últimos tienen tanto una existencia particular como una existencia general, pues se consideran parte de un todo. En Mesoamérica no hay una idea abstracta de espacio, sino de espacios distintos, dotados de propiedades específicas. Lo mismo podemos decir del tiempo: no hay una idea abstracta de tiempo, sino de tiempos, pues cada espacio está vinculado a un tiempo o a tiempos. "Así, la mentalidad mexicana no conoce el espacio y el tiempo abstractos, sino sitios y acontecimientos. Las propiedades de cada espacio son, así, las de los tiempos que le son relacionados, y recíprocamente".[62] También los cuadrantes temporales mayas representados en el calendario "reflejan directamente la dirección y el color de la organización espacial".[63]

Precisamente por estar los calendarios relacionados con los espacios y con los tiempos son también el instrumento indispensable para la regulación de la actividad humana. Dos son los calendarios: el de 260 días (*tonalpohualli* entre los nahuas, y *tzolkin* entre los mayas), que

[61] Alfredo López Austin, *Hombre-Dios...*, *op. cit.*, p. 72.

[62] Jacques Soustelle, *La pensée cosmologique des anciens mexicains*, en *L'univers des Aztèques*, Hermann, París, 1979, pp. 136-137.

[63] Linda Schele y David Freidel, *A Forest...*, *op. cit.*, p. 78.

advertía a los hombres de las influencias cotidianas; y el de 52 años de 365 días *(xiuhpohualli* entre los nahuas), que auxiliaba a los hombres a entrever el futuro y los guiaba en sus actos públicos. La función de estos calenarios es doble: "por una parte, la regulación de la conducta ritual que mantenía en su sitio al ser humano; por otra, la defensa contra los malos tiempos o la enseñanza para aprovechar los buenos".[64]

La comprensión del espacio y del tiempo de las sociedades mesoamericanas nos permite entender mejor su dimensión territorial y política, que visualizamos entre los nahuas en la existencia de numerosos pueblos o ciudades *(altepetl)* que comprendían el centro cívico ceremonial con los templos y los palacios de los gobernantes y los asentamientos rurales de campesinos o tributarios. A veces el *altepetl* se unía en entidades político-territoriales superiores, que si bien mantenían su gobierno eran regidos a partir de una ciudad dominante. Las ciudades de Tenochtitlan (mexica), Tetzcoco (acolhua-chichimeca) y Tlacopan (tepaneca), que dieron origen al Imperio de la Triple Alianza, eran a su vez el producto de la dominación de numerosos pueblos.[65]

La dimensión territorial no es fija, estática, sino dinámica, en cuanto es capaz de ampliarse y reducirse sin que sus componentes sociales pierdan su especificidad. De ahí que la dimensión territorial permita tanto la coexistencia de diversas etnias como en el interior de cada unidad étnica la coexistencia de *calpulli,* que ocupa "una demarcación que permitía la conservación de sus derechos territoriales y de su fuerza política, e impedía la confusión de sus habitantes".[66]

En este contexto territorial, en el cual los hijos heredaban las profesiones de los padres, se dan diferentes situaciones, pues entre los macehuales —plebeyos— hay una gran mayoría que cultivaba sus tierras, servía en las destinadas al sostén del Estado y daba trabajo en las obras públicas, mientras otros por ser especializados —artesanos o comerciantes— entregaban sólo una parte de los bienes que producían o con los que traficaban, pero estaban exentos de dar trabajo en las obras públicas. Los pipiltin —dirigentes o nobles—, por tener una función estatal, se sostenían con los bienes que les tributaban los *macehualtin.*

[64] Alfredo López Austin, *Hombre-Dios..., op. cit.,* p. 79; Linda Schele y David Freidel, *A Forest..., op. cit.,* pp. 77-84.

[65] Gracias al importantísimo estudio de Pedro Carrasco, *Estructura político-territorial del Imperio Tenochca: la Triple Alianza de Tecnochtitlán, Tezcoco y Tlacopan,* FCE-Fideicomiso Historia de las Américas-El Colegio de México, México, 1995, logramos ahora entender mejor la relación entre sociedad y territorio y entre política y territorio. Todas nuestras consideraciones sobre estas dimensiones provienen de este extraordinario estudio.

[66] Pedro Carrasco, *Estructura político-territorial..., op. cit.,* p. 543.

La posición dirigente de los pipiltin era legitimada por ser descendientes directos de los que habían migrado desde el centro originario y eran, por tanto, los hijos predilectos del dios protector. Su posición privilegiada es visible en que poseen normas familiares propias, posibilidad de usar de los bienes de prestigio y un lugar destacado derivado de su función dirigente. A diferencia de los macehualtin, los pipiltin asistían a una escuela propia, los *calmécac,* que los preparaba al gobierno, la judicatura, la guerra y los altos cargos religiosos. Los macehualtin en cambio eran preparados en los *telpochcalli* en la guerra y en los trabajos públicos.

Sabemos que esta rígida división entre pipiltin y macehualtin no impedía que estos últimos aspiraran a algunas posiciones de privilegio. Es así como los *pochtecah,* miembros de los calpulli de comerciantes, ganaran ciertos derechos reservados a los pipiltin, y que su consejo fue de más en más apreciado por el gobernante supremo, el *tlatoani.* Esta posición de los pochtecah derivaba del papel estratégico que tenían en la organización del comercio a distancia y por su labor de espionaje, que realizaban en los territorios donde traficaban. Lo mismo podía acontecer con artesanos y con los guerreros más distinguidos.

Si nos preguntamos por el peso de los dos principales componentes sociales, los macehualtin y los pipiltin, podemos ver que en la región de Tlaxcala, al momento de la invasión ibérica, la nobleza en su conjunto representaba 7% del total de los jefes de familia, porcentaje no muy disímil del que encontramos en otras sociedades antiguas.[67]

Los componentes sociales, y en especial su lógica organizativa, están no sólo relacionados con la dimensión religiosa y territorial, sino también con la dimensión política. El altepetl está gobernado por un tlatoani, investido de poder divino, quien elegía a su suplente, el *cihuacóatl,* que también era un representante de la divinidad, que tenía un papel de primer plano en materia hacendaria, judicial y cultural. Ambos gobernantes supremos eran auxiliados por pipiltin, de los cuales algunos eran elegidos como consejeros principales. Sólo los pipiltin cercanos al tlatoani obtenían como recompensa tierras conquistadas en otros territorios. Estas tierras, que no eran de propiedad privada de los pipiltin, eran cultivadas por *mayeques* —campesinos sin tierra— que daban una parte de lo que producían directamente al

[67] Marina Anguiano y Matilde Chapa, "Estratificación social en Tlaxcala durante el siglo XVI", en Pedro Carrasco y Johanna Broda (comps.), *Estratificación social en la Mesoamérica prehispánica,* INAH, México, 1976, ps. 126.

pipiltin y estaban exentos tanto del tributo al tlatoani como de servir en los trabajos públicos. Sin embargo, los mayeques no eran siervos de los pipiltin, pues estos últimos no tenían dominio personal sobre ellos, aunque podían ceder a otro pipiltin o a un pochtecah los derechos que había obtenido del tlatoani.

En un nivel inferior de los mayeques encontramos los *tlatlacotin,* que los españoles confundieron con los esclavos, y eran quienes por deudas o por delitos —embriaguez y juego— se entregaban personalmente en prenda en tanto pudieran liberarse del compromiso contraído. Esta sujeción no era sólo individual sino también familiar.

Los mecanismos de integración social en las sociedades mesoamericanas conjugan el elemento fundante —el religioso— con las dimensiones territoriales y políticas. Se comprende así por qué el principio organizativo que se expandió durante el Posclásico (siglos x al xvi) fue el jerárquico, mientras que el basado en la reciprocidad, que vinculaba los miembros del calpulli, si bien continuó siendo importante, no tenía en el momento de la invasión hispánica la misma fuerza que en los periodos Clásico y Preclásico.

La expansión del principio jerárquico puede ayudarnos a comprender la tendencia centralizadora que se dio en la sociedad mesoamericana en el Posclásico. La progresiva hegemonía de Tenochtitlan en el seno de la Triple Alianza constituye un buen ejemplo, pues Tetzcoco perdió la capacidad de dominar el cuadrante nororiental del centro de México, con el resultado de que Tenochtitlan, que antes podía expandirse exclusivamente en el área meridional del centro de México, puede ahora expandirse en todas las direcciones. No está de más recordar que en el momento en que Tenochtitlan adquiere la supremacía, en el primer tercio del siglo xv, las tres ciudades eran gobernadas por un *huey tlatoani.*

La Triple Alianza reforzó la tendencia expansionista. En el último tercio del siglo xv y en las primeras décadas del siguiente, el Imperio logró extenderse hasta el Golfo y el Pacífico, y desde las fronteras con Metzitlan y el reino tarasco de Michoacán, en el norte, hasta el Istmo de Tehuantepec y el Soconusco, en el sur. Este expansionismo ilustra lo infundado de la hipótesis de que el imperio tenochca tuviera una estructura política inadecuada, carente de cohesión interna, así como una organización militar insuficiente. En cambio, el imperio se expande por su capacidad de movilizar militarmente y socialmente tanto los pipiltin como los macehualtin, con excepción de los especializados.

La expansión favoreció a los calpulli, que, a imagen y semejanza de la migración originaria, se instalaron en nuevos territorios, colonizándolos. También favoreció a los pipiltin en cuanto se les asignaron nuevas funciones en los territorios conquistados, en especial la reorientación del tributo hacia el centro del imperio.[68]

No debe por lo tanto sorprendernos que también los componentes sociales mesoamericanos conozcan procesos de transformación. Un momento significativo lo representan las reformas imperiales que se dieron una vez que Tenochtitlan adquirió la supremacía en el imperio. Estas reformas fueron de naturaleza religiosa —Huitzilopochtli es elevado para opacar a Quetzalcóatl—, económica —afectaron los derechos territoriales de los calpulli— y política —concentración del poder en manos del *huey tlatoani* y del consejo de los cuatro en la familia imperial—.

> Todos estos cambios fueron en provecho de los nuevos dirigentes y de la nobleza, y concentraron la riqueza, los privilegios sociales y el poder político en manos del tlatoani gobernante, de sus guerreros y de la clase noble. Las reformas religiosas consolidaron y legitimaron los cambios, proporcionando un contexto ideológico para las nuevas instituciones y la inspiración para la continua expansión del estado.[69]

Las reformas, especialmente las de comienzos del siglo XVI, afectaron el calpulli, que para robustecer la organización imperial fue agrupado, para fines del trabajo y de la tributación, en veintenas y centenas. Al mismo tiempo se impusieron limitaciones a los mercaderes y los artesanos compelidos a servir en el palacio. La misma abolición de la esclavitud por deuda, que se había desarrollado especialmente desde fines del siglo XV, sirvió para reforzar el poder del tlatoani sobre los campesinos.[70]

Las transformaciones que acontecen en el último siglo del Posclásico nos ilustran hasta qué punto una de las principales sociedades mesoamericanas tenía la capacidad de innovarse a partir de sus dimensiones originarias. El expansionismo y la centralización reforzaron la dimensión jerárquica y dieron vida a nuevas asimetrías, visibles en las 28 rebeliones registradas en el imperio tenochca.[71]

[68] Ross Hassig, *Trade, Tribute, and Transportation. The Sixteenth-Century Political Economy of the Valley of Mexico*, University of Oklahoma Press, Norman, 1985, pp. 85-110.
[69] Geoffrey W. Conrad y Arthur A. Desmarest, *Religión e imperio*, Alianza, Madrid, 1988, p. 56.
[70] Friedrich Katz, *The Ancient American Civilizations*, Praeger, Nueva York, 1972, pp. 240-241.
[71] Hassig, *Trade, Tribute, and Transportation, op. cit.*, p. 94.

Estas asimetrías nos dicen que también el imperio tenochca conoce su peculiar forma de conflicto social vinculada a la organización político-territorial de los componentes sociales. El conflicto social, que no debe en ningún caso confundirse con el conflicto de clases, también se da en el área andina, como lo testimonia la expansión de los yanas —personas o familias desgajadas de su lugar de origen y puestas al servicio de los favorecidos por el Estado— y de los mitimaes —fragmentos o etnias completas trasplantadas por motivos políticos—.[72] En fin, también en las sociedades antiguas americanas encontramos lo que es propio de toda evolución social: la tensión que se da entre conflicto y colaboración social.

Nuestro punto de partida ha estado constituido por la experiencia peruana. Ahora bien, de aquí pasaremos al momento de la Conquista y de la sucesiva evolución histórica.

La Conquista ha representado en Perú, y en todo el continente, la ruptura de las sociedades preexistentes. Pero decir ruptura no aclara mucho las cosas. Es necesario ver quiénes son los actores de esta ruptura, de dónde —y con qué ideas— provienen y, también, las modalidades con que la ruptura fue realizada.

Valdrá la pena partir de las grandes obras de L. Weckmann.[73] Con ellas tenemos no sólo el modelo de ruptura aplicado por los españoles, por un lado, y portugueses, por el otro, tenemos también —y es quizá el aspecto más importante— dos modelos de ruptura (y construcción) aplicados, en el caso de México, a una sociedad ya estructurada y, en el caso de Brasil, a sociedades segmentadas. Puede parecer quizá exagerada esta insistencia nuestra sobre la importancia de la tradición medieval[74] en la formación de las "nuevas" sociedades iberoamericanas, que demasiado fácilmente se conciben como nacidas de la "modernidad" (más afirmada que demostrada, por lo demás) del mundo europeo. No se trata de querer imponer una visión eurocen-

[72] Luis Millones, *Historia y poder en los Andes centrales,* Alianza, Madrid, 1987, p. 115.

[73] L. Weckmann, *La herencia medieval de México,* 2 vols., El Colegio de México, México, 1984; *La herencia medieval del Brasil,* FCE, México, 1993. Otro estudioso atento a estos problemas de "herencia" medieval en América ha sido Charles Verlinden, cuyos trabajos son citados en las obras de L. Weckmann. Con agrado recordamos también la obra de M. Góngora, y en particular *El Estado en el derecho indiano. Época de fundación: 1492-1570,* Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1951.

[74] Y para que no parezca algo paradójico, nos parece llegado el momento de examinar también la influencia clásica; *cf.* a este respectò W. Haase y M. Reinhold (comps.), *Classical Tradition and the Americas;* Walter de Gruyer, Berlín-Nueva York, vol. I, 1, 1994 (primer volumen de una obra que se anuncia en seis volúmenes y nueve partes), que presenta indiscutible interés aun cuando se centra principal pero no exclusivamente en los Estados Unidos.

trista: por el contrario, nos parece que se llega verdaderamente de cerca a la realidad interna de la gestación del mundo americano observando cuánta parte de la herencia medieval se transfirió al Nuevo Mundo y con qué modalidades de adaptación (recuperación, por ejemplo, de instituciones prehispánicas): así, si es cierto que la encomienda es indiana,[75] será igualmente cierto que tiene un sólido contenido medieval.[76] Pero es tiempo de entrar en lo vivo del argumento.

La institución más totalizante, verdaderamente holística, que se impone de inmediato en América es la Iglesia católica. Y, ciertamente, no se puede decir que sea muy "moderna": en confirmación, pocos años después del descubrimiento de América se tendrá el gran cisma de la Reforma, clara expresión de la intolerancia de toda una parte de la Iglesia en contraposición con la Iglesia romana, considerada demasiado medieval. Esta mentalidad totalizante estará precisamente en los orígenes de la voluntad de destruirlo todo, sustituirlo todo. Reducir el papel de la religión católica sólo a los aspectos meramente religiosos constituye una grave limitación al entendimiento. En efecto, no se trataba sólo de sustituir a Viracocha o Tonantzin con Cristo, sino de crear un mundo nuevo. Pero, atención, si para Américo Vespucio América era un mundo "nuevo", geográficamente, en relación con el "viejo" mundo, para la Iglesia la "novedad", naturalmente, no podía ser sino la idea misma —medieval— que la Iglesia tenía de la sociedad en todos sus aspectos. Y ¿cuál era (¿es todavía?) esta idea?: una sociedad lo más inmóvil posible, cada uno contento del lugar ocupado y predestinado, en que las oposiciones inevitables en toda y cualquier sociedad se ajustasen según criterios que no sabemos definir de otra manera que corporativos,[77] o sea, de un sistema de defensa de intereses de grupo sin la afirmación de individualismos (los cuales, sí, habrían sido verdaderamente "modernos"). De este modo, la población indígena quedaba despojada de su misma concepción del uso de la tierra, colosal desestructuración que se haría sin temor alguno.[78] Y tratemos de ver por partes esa enorme desestructuración.

[75] Para la cual sigue siendo fundamental S. Zavala, *La encomienda indiana*, Editorial Porrúa, México, 1973.

[76] A propósito del cual *cf.* el ensayo de R. S. Chamberlain, *Castilian Background of the Repartimiento-Encomienda*, Carnegie Institution, Washington, 1939. Obra por lo general y desgraciadamente ignorada por cuantos se ocupan de la historia de la encomienda.

[77] L. A. Clayton (*Las relaciones peruano-estadounidenses desde la época de la independencia hasta el siglo xx*, Universidad de Lima, Lima, 1993, p. 42) observa justamente: "la Iglesia católica, quizá la más alta y pura expresión de una institución corporativista y conservadora".

[78] No entraremos aquí en los infinitos y complejos problemas de lo que sería la "propiedad" de

E iniciamos una vez más con la idea de espacio social. Ya en el Mapa Mundi de Guamán Poma —que está profundamente arraigado a una concepción inca— aparecen los blasones del rey de las Españas y del papa, y, gracias a su sucesivo discurso en el cual expone a Felipe III cuál debería ser el ordenamiento del mundo,[79] sus esfuerzos por situarlo en una lógica inca resultaban a veces titubeantes y contradictorios. Guamán Poma resuelve mal la relación papa (gran jefe de la cristiandad) / rey de las Españas. Si coloca en el centro a este último es porque lo considera sucesor del Inca; pero la posición marginal que asume el papa permanece así. Y esto sobre todo porque Guamán Poma escamotea un problema gravísimo: Jerusalén, patria común de todos los hombres, según la tradición medieval. Queremos con esto decir que incluso en Guamán Poma se va perdiendo en parte —a pesar de su empedernida resistencia— la concepción del viejo espacio. Ahora prevalece un nuevo concepto.

Un estudio reciente, desafortunadamente inédito,[80] muestra bien —a través de un análisis bastante cuidadoso de cartas y mapas— cómo en la Nueva España el concepto de espacio había venido modificándose. Ya en los mapas referentes a las "Descripciones geográficas" se impone un modelo que es bastante ambiguo: el punto central de observación del territorio representado en los mapas es la "cabecera de jurisdicción". Más precisamente, ésta debería ser el punto de orientación, ya que muy a menudo el territorio eclesiástico se sobrepone al territorio civil: dos realidades nuevas y totalmente extrañas a la idea que los aborígenes tienen de la organización del espacio, así que "la resultante es una imagen con frecuencia superficial y confusa de la territorialidad interna al 'corregimiento', en la cual sobresale el sentido de indefinibilidad del territorio indio, insuficientemente traducido por las categorías administrativas civiles".[81] Cierto, en mapas de matriz más autóctona referentes a superficies de pueblos, de haciendas, de encomiendas, algunas huellas del pasado sobreviven aún, pero de manera externa; por ejemplo, bajo la forma de glifos que representan un tigre si el lugar es conocido como "cerro del tigre". Estas

la tierra en las sociedades prehispánicas. *Cf.*, sin embargo, el interesante intento de análisis de H. Noejovich, *L'économie andine et mesoaméricaine dans l'environnement de la conquête espagnole*, tesis de doctorado de EHESS, París, 1992 (en curso de impresión).

[79] F. Guamán Poma de Ayala, *Primer nueva corónica...*, *op. cit.*, ff. 948-949.

[80] D. Sacchi, *Mappe dal Nuovo Mondo. Cartografie locali e definizioni del territorio in Nuove Spagne (secoli XVI-XVII)*, Franco Angeli ed., Milán, 1997.

[81] *Ibidem*, p. 37.

consideraciones se manifiestan de manera todavía más clara si se examina la situación, en una región como la Nueva Vizcaya, de las tradiciones culturales menos estructuradas.[82] Si D. Sacchi, a propósito de las representaciones cartográficas del Valle de México, Oaxaca y Tlaxcala, había podido hacer una distinción entre cartas "europeas" y cartas "mixtas", en el caso de la Nueva Vizcaya Chantal Craussel y Salvador Álvarez no pueden constatar otra cosa sino que el espacio que ahí se construye es totalmente nuevo, concebido como en función de preocupaciones militares y comerciales extrañas a toda preocupación precedente.

Todo esto se trasluce de manera mucho más neta en un estudio referente a un espacio geográfico más limitado y circunscrito: Oaxaca. A una concepción espacial prehispánica en la cual todo está organizado alrededor de cerros —representación y lugar de residencia de los dioses— se sobrepone otra que le es totalmente extraña[83] (aun si la resistencia indígena llevara a un resurgimiento sucesivo).[84] La idea prehispánica presupone que todo el espacio pertenece a los dioses, incluso el

> habitado por los hombres, no en cuanto hombres sino en cuanto miembros de la comunidad. El espacio terrestre es, así, cedido a la comunidad a condición de que periódicamente renueve el pacto con los dioses y les devuelva una parte de los bienes. El sacrificio de los animales y el ofrecimiento de candelas y copal —dos bienes escasos y por lo tanto preciosos— materializa la sujeción y la devolución.[85]

Esta idea de espacio es obviamente del todo distinta de la de territorio político-administrativo que prevalecerá con la conquista española.[86] Y aun cuando en los siglos XVII y XVIII habrá una reconstitución (clandestina, por lo demás) del territorio étnico,[87] es obvio que las poblaciones indígenas vivirán en una condición, si no de total esquizofrenia, por lo menos de avanzada ambivalencia.

[82] *Cf.* Ch. M. Cramaussel Vallet y S. Álvarez Suárez, *La creación de un espacio político simbólico. La conquista de la Nueva Vizcaya*, tesis de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 1982.

[83] M. E. Jansen, "The Four Quarters of the Mixtec World", *Lateinamerika Studien*, núm. 10, 1982, pp. 85-92.

[84] M. Carmagnani, *El regreso de los dioses. El proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca. Siglos XVII y XVIII*, FCE, México, 1988, p. 27.

[85] *Ibidem*, p. 47.

[86] P. Gerhard, *A Guide to the Historical Geography of New Spain*, Cambridge University Press, Cambridge, 1972, y H. F. Cline, *Introductory Notes in Territorial Divisions of Middle America*, University Texas Press, Austin, 1972, vol. 12, primera parte.

[87] Sobre este concepto *cf.* M. Carmagnani, *El regreso de los dioses, op. cit.*, pp. 52 y ss.

En el nuevo espacio social se imponen los nuevos actores: los conquistadores. ¿Quiénes son estos nuevos personajes? Un buen retrato nos lo ofrece el examen de los compañeros de Valdivia en la conquista de Chile.[88] Antes que nada: sobre un total de 150 conquistadores, sólo 33 sabían leer y escribir; de 67 sabemos que sabían firmar, pero no consta que supiesen escribir; cinco sabían firmar pero no escribir; cuatro no sabían firmar; finalmente, de 41 no sabemos si sabían firmar y escribir. Estos datos —tenida cuenta de la época— son más bien positivos: aun cuando sólo 33 sabían leer y escribir, un porcentaje de 22% puede ser considerado ampliamente satisfactorio. Prosiguiendo en el análisis, encontramos que este optimismo debe ser un poco matizado. En efecto, de 41 conquistadores de los cuales se conoce oficio y profesión encontramos que dos eran alarifes; uno, albañil; dos, carpinteros; tres, eclesiásticos, tres, mercaderes; cinco, mineros; dos, herreros; cinco, escribanos; uno, hortelano; uno, portero; uno, sacristán; dos, sastres. Todavía más dudas provoca el examen de su origen social: sólo dos son "caballeros notorios", pero tres son sólo "caballeros"; del mismo modo, si hay 11 "hidalgos de solar conocido o notorios", 23 son sólo "hidalgos" y otros tres son "posiblemente hidalgos"; nueve son "hombres de honra"; nueve, "plebeyos"; seis, "posibles mestizos"; uno, "esclavo"; de otros 86 no tenemos indicaciones precisas. Ahora, si se excluyen los seis posibles "mestizos", los nueve "plebeyos", el esclavo y también los nueve "hombres de honra", nos encontramos por lo menos con 39 personajes con pretensiones "aristocráticas" (aristocráticas no nobiliarias): una cifra que no coincide ni con el número de cuantos saben firmar y escribir ni con los datos relativos a "oficios y profesiones". Pero nosotros no tenemos que desenmascarar las mentiras de estos conquistadores. Aquí, en cambió, debemos subrayar que de los 150 compañeros de Pedro de Valdivia en la aventura de Chile, sólo 12 no recibieron encomiendas y otros seis muy probablemente no fueron encomenderos. Aun aceptando el total de 18 no encomenderos, 88% de la "tropa" fue la beneficiada. El problema de este "beneficio" es importante, pero no nos debe limitar a ver en el encomendero sólo la función de la explotación del trabajo indiano, sino algo más: el ser el agente principal, junto al clero, de la desculturación y de la formación de una nueva cultura. Y esto tanto más si se piensa que estos encomenderos ocupa-

[88] T. Thayer Ojeda y C. J. Larrain, *Valdivia y sus compañeros*, Academia Chilena de Historia, Santiago de Chile, 1950.

ban también cargos administrativos: tres fueron adelantados, siete gobernadores, seis corregidores, 38 tuvieron funciones en los cabildos. No se trata de examinar sólo la generación de los conquistadores, sino también las sucesivas, ya que éstos fueron prolíficos. Conocemos la descendencia oficial de 97 de los 150 conquistadores chilenos: 159 hijos españoles, 226 mestizos, siete negros y mulatos; ahora bien, esta descendencia —particularmente la española, pero no de manera exclusiva— contribuyó a conservar los valores de los progenitores.

¿Cuáles son estos valores? En primer lugar, la hidalguía. Sin embargo, leyendo documentos, narraciones, crónicas, se tiene la impresión de que esta famosa hidalguía es más bien pretendida que real. Pero ello no cuenta. Es decir, que no es importante que estos conquistadores fueran o no hidalgos,[89] primogénitos o segundones; lo que cuenta es el "espíritu" de la hidalguía que los inspira (aun cuando, repetimos, de manera abusiva y mentirosa), de un cierto ideal caballeresco que los anima. ¿Pero este "espíritu", este ideal no es la expresión más clara de la persistencia de un modo medieval? Tenemos signos concretos de esta persistencia. Recordaremos que uno de los elementos principales del bagaje cultural de los conquistadores es el de las novelas de caballería.[90] Y no se trata sólo de "lectura",[91] sino de toda una imaginación fantástica medieval, que es transportada a América, y por la cual se busca (y se cree haber encontrado) una geografía teratológica de animales, sitios, monstruos, quimeras;[92] todo ello acompañado de la tradición católica, pues no se debe olvidar que la onomástica geográfica americana (que se ha conservado hasta hoy) está fundada en buena parte sobre la corte celestial: Veracruz, Monte Pascual, Espíritu Santo, Santos, para no mencionar los numerosos santos y santas... hasta el punto de autorizar a L. Weckmann a hablar de una "geografía celeste". No se debe creer que todo esto forme parte de problemas vagamente culturales. No. También estos nombres for-

[89] Sin embargo, no se debe olvidar que quienes recibieron una encomienda fueron todos considerados hidalgos, así como indica una Real Cédula del 13 de julio de 1573: "por honrar sus personas y de sus descendientes y que de ellos como primeros pobladores quede memoria loable, los haremos hijosdalgo de solar conocido, a ellos y sus descendientes legítimos".

[90] I. A. Leonard, *Los libros del conquistador*, FCE, México, 1953.

[91] Para el problema de la "lectura" medieval y también de toda una parte de la edad moderna, no se debe, necesariamente, pensar en la lectura individual, en "nuestra" lectura, sino en formas colectivas de lectura en que la función principal no se desarrolla por el ojo sino por el oído.

[92] L. Weckmann, *La herencia medieval de México...*, *op. cit.*, vol. I, pp. 55 y ss.; *La herencia medieval del Brasil*, *op. cit.*, pp. 55 y ss. Y para el Brasil *cf.* a S. Buarque de Holanda, *Visao do Paraíso*, Livraria José Olimpio, Rio de Janeiro, 1959.

man parte de la construcción de la nueva sociedad americana, pues —retomando el discurso anterior sobre el espacio y sobre el territorio— nombres nuevos cambian el sentir tradicional del espacio.

Pero lo que sin duda constituye el impacto más fuerte en la organización de la nueva sociedad es el trasplante de las formas de derecho. Son conceptos nuevos que se introducen en estos nuevos espacios: desde el de propiedad de la tierra —en oposición al de uso de ésta— hasta el de precio de los bienes o salario como recompensa del trabajo. Nosotros no creemos en la generalización de la economía monetaria en las relaciones económicas en América; pero es incontestable que la medida de las cosas (precios y retribución del trabajo) se realiza ya por la mediación de una única medida: el dinero. Para ser más explícitos: una cosa es el pago del tributo bajo la forma de la entrega de una determinada cantidad de bienes (como en el mundo prehispánico), y otra la entrega eventual de la misma idéntica cantidad, pero medida en dinero. No se trata de adentrarnos en aspectos propios de la psicología, pero es cierto que el mismo fenómeno se percibe de manera totalmente distinta.

Nuevos ordenamientos económicos, nuevos ordenamientos jurídicos. En verdad, no todas estas "novedades" se aplican a todos los estratos de la población, pero todos, individualmente, las padecen. Un primer y fundamental ejemplo es el constituido por la urbanística y por la arquitectura.

El mundo prehispánico —lo sabemos— ofrece estupendos ejemplos de arquitectura y de urbanismo. Pero se trata de otra arquitectura, de otra ciudad. Aquí no se trata sólo del cambio introducido en la organización global del espacio social, sino de algo que se contrapone de manera directa, en forma constante, con la vida social cotidiana. La ciudad hispanoamericana, tal como la conocemos, nace por un preciso acto de voluntad. La "Ynstrucción para el gobernador de Tierra Firme, la cual se le entregó el 4 de agosto [de] DXIII"[93] y que Pedrarias Dávila aplicará en el momento de la fundación de Panamá en 1519, indicaba explícitamente:

> aveis de repartir los solares del lugar para fazer las casas, y éstos han de ser repartidos segund las calidades de las personas, y se han de comienço dados por orden; por manera que hechos los solares, el pueblo paresca

[93] En M. Serrano y Sanz (ed.), *Orígenes de la dominación española en América*, Madrid, 1918, t. I, p. cclxxxi.

ordenado, así en el lugar que se dexare para plaza, como el lugar en que oviere la yglesia, como en la orden que tovieren las calles, porque en los lugares que de nuebo se fazen dando la orden al comiençó, sin ningund trabajo ni costa quedan ordenados, y los otros jamás se ordenan.

Los esquemas principales según los cuales se construye la ciudad española[94] en las Indias son: el "clásico", fundado sobre el criterio del tablero y con la sola variante de la plaza, que puede ser absolutamente céntrica en relación con la superficie del tablero inicial (Puebla), o excéntrica (Lima, cuya plaza mayor se aproxima al Río Rimac); el llamado "regular" que es semejante al "clásico", pero con mayor rigidez (Potosí, con plaza mayor céntrica) y que, como variante principal, presenta a veces dos plazas céntricas (la mayor, con la iglesia y los edificios de la administración civil, y otra plaza para el mercado: Cartagena de Indias, por ejemplo), o con dos plazas acéntricas (Veracruz, siempre a título de ejemplo). Existe, finalmente, el modelo "irregular", que se encuentra a menudo en los centros mineros, determinado por la naturaleza del lugar y en particular por la orografía (Guanajuato, por ejemplo).[95]

Los españoles se encontraron con la necesidad de hacer frente esencialmente (aunque no de manera exclusiva) a dos situaciones:

a) fundar *ex novo*. El caso clásico es el de Santo Domingo, que ya en 1526 aparecía a los ojos de Gonzalo Fernández de Oviedo[96] más "regular" que la misma Barcelona, con "calles tanto y más llanas y muy más anchas y sin comparación más derechas";

b) fundar de nuevo sobre la base de precedentes estructuras urbanas nuevas ciudades; es el caso de México, refundada por Cortés sobre las ruinas de Tenochtitlan,[97] o el de Cuzco.

Esta última, más que refundada, fue "restructurada", tanto así que todavía hoy son evidentes partes enteras de edificios prehispánicos y completos trazados de calles. Mas incluso en estas restructuraciones aparece claramente la voluntad de imprimir un rasgo de dominación. Sobre la superficie de la plaza principal de la vieja Cuzco se establece

[94] Digamos "hispanoamericana", porque en realidad el esquema de la ciudad brasileña es diferente (en general, "irregular"). Sin embargo, durante la dominación española sobre Brasil (1580-1640), los españoles impusieron también su propio esquema: *cf.* J. L. Romero, *Latinoamérica: la ciudad y las ideas*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1976, p. 62.

[95] La obra de referencia es naturalmente el libro clásico recién citado de J. L. Romero.

[96] *Sumario de la natural historia de las Indias*, Porrúa, México, 1950, pp. 88-89.

[97] *Cf.* las páginas esclarecedoras de G. Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, FCE, México, 1990.

una nueva plaza mayor, mucho más grande y que trastorna completamente su sentido.

Ciertamente, el panorama de la vida social americana no lo constituye tan sólo la ciudad, aun cuando Iberoamérica señala la siguiente tasa de urbanización (porcentaje de población viviente en centros de más de 5 000 habitantes):[98]

	América	*Europa*
1500	8.2	9.5
1600	8.4	9.6
1700	11.4	10.8
1800	12.3	10.4
1900	28.5	30.2

Como se ve, América no desempeña un mal papel en comparación con Europa, y la rebasa francamente en 1700 y 1800. Esta consideración debe llevarnos a pensar que la vida social americana sufrió las consecuencias de esta fuerte tasa de urbanización. Pero ello no elimina la existencia del campo, donde domina la hacienda, que también, aun cuando no es tan imponente como en México (los cascos de las haciendas peruanas, chilenas o rioplatenses son del todo miserables en comparación con las de la Nueva España), impone su valor sociocultural (para no hablar del económico). Pero más que por la hacienda, el paisaje agrario (el real y el social) está dominado por la cantidad de iglesias, capillas, conventos, que en gran número cubren el territorio americano.

En suma, el espacio social cambia no sólo en su concepción (como hemos tratado de mostrar con anterioridad), sino también en su realidad física. Una escena social nueva se abre ahora. ¿Quiénes son los actores? Antes de responder a esta pregunta, será útil subrayar dos puntos.

Sobre todo, será necesario señalar que muchas de las ciudades americanas experimentan cierta incertidumbre, hasta el punto que a menudo cambian de ubicación respecto al primer lugar de fundación: así, Santo Domingo, fundada por Bartolomé Colón en 1496, sobre la ribera izquierda del Río Ozama, fue situada en la ribera derecha para 1502. Veracruz, Santiago de Guatemala (la Antigua), Quito, San Juan

[98] P. Bairoch, *De Jéricho à México. Villes et économies dans l'histoire*, Gallimard, París, 1985, p. 634.

de Puerto Rico, Rio de Janeiro y tantísimas otras ciudades cambiaron de lugar muchas veces: Catamarca, Argentina, fundada en 1558 con el nombre de Londres, por alusión al matrimonio de Felipe II con María Tudor en 1556, fue "cambiada de sitio tantas veces que el cronista Pedro Lozano la caracterizó al principio del siglo XVIII como la casi 'portátil ciudad de Londres, que no acaba de arraigarse en lugar alguno' ".[99] Y Catamarca no fue un caso único, ya que también Trujillo, Venezuela, fue calificaba de "portátil". Si hemos insistido sobre este desarraigo, es porque nos parece que indica bien la dificultad que tienen estas sociedades para fijarse, establecerse, reconocerse en un lugar.[100]

El otro punto que queda por esclarecer es el siguiente. En la "Ynstrucción..." citada anteriormente se indica con toda claridad que los solares deben ser distribuidos "según las calidades de las personas". Y esto nos parece que conduce al corazón del problema. En primer lugar, ello lleva a la constatación de que el rigor urbanístico se aplica sólo en una parte de la ciudad y es abandonado para el resto, como en el caso de México, en que es evidente que, salvo su parte central, la ciudad se desarrolla de manera bastante desordenada.[101] Sin embargo, "las calidades de las personas" son respetadas, dado que en 1570 la ciudad resulta dividida en seis parroquias, cuatro centrales y dos periféricas, con neta distribución social: las dos periféricas pobladas totalmente por indígenas; la de la Catedral por los "colonos más ricos"; la de Santa Catarina por "trabajadores, mercaderes y artesanos europeos"; la de Veracruz, ocupada por "europeos y mestizos de escasos recursos", y finalmente, la de San Pablo, habitada por "clase media".[102]

He aquí, pues, que se nos presenta con mayor claridad la escena sobre la cual actúan los actores sociales que trataremos de definir, no ya de acuerdo con categorías estereotipadas (nobleza, burguesía, pueblo y semejantes...), sino siguiendo líneas de convergencia o divergencia económica, política y cultural, o sea, examinando en la interioridad de la realidad, que a primera vista parece en extremo compacta, pero

[99] J. L. Romero, *Latinoamérica..., op. cit.*, p. 63.

[100] Este sentido de incertidumbre, de inseguridad, se confirma por el hecho de que muchas ciudades nacen muy fortificadas —aunque sin una evidente necesidad de defensa— y esperarán bastante tiempo antes de abandonar esta característica, como acontece en el caso de México; *cf.* G. Kubler, *Arquitectura..., op. cit.*, p. 81.

[101] *Cf.* el "plano de la traza y de las parroquias de la ciudad de México hasta 1570 según García Cubas 1529", en *ibidem, op. cit.*, p. 77.

[102] *Ibidem*, p. 76.

que, mediante una observación más atenta, revela no pocas contradicciones y fracturas.

Retornemos al principio. Hemos aludido anteriormente a los conquistadores. Sin duda constituyen en los inicios el grupo dominante. Pero no se debe creer que éste fue siempre compacto. Si, como hemos examinado en el caso de Chile, por lo menos 88% de los conquistadores recibió una encomienda, está también el restante 12% que quedó descontento por no recibir nada... y sin que debamos olvidar que pudo existir descontento incluso entre cuantos recibieron encomiendas de pocos indios, envidiosos de aquellos que obtuvieron el control de millares de sujetos. Si ésta fue la situación chilena, en otros casos aun fue mucho peor. Tómese el ejemplo de Costa Rica.[103] Ahí son evidentes los casos en que los que recibieron encomiendas fueron los recién llegados "y no los más antiguos conquistadores y pobladores".[104] O bien, en Perú, mírese el caso de Hernando de Retamoso: hijo de uno de los fundadores de Lima, en 1582 espera durante 15 años que se le atribuya una encomienda. Su espera fue vana y escribe al soberano para denunciar esta injusticia, señalando que "otros que no lo habían trabajado ni servido [al rey] como yo son abentajados sólo por este nombre de español".[105] Ahora, las encomiendas constituían —sobre todo en el curso del siglo XVI— el elemento fundamental de la riqueza, de la honorabilidad, de la puerta abierta para la más rápida ascensión social. Concedidas éstas por dos, tres "vidas", era evidente que, a su término, los herederos se encontrarían en dificultades económicas tan graves que convencieron a Felipe II para que en 1565, "viendo que [...] los descendientes de conquistadores y pobladores quedaban pobres", les concediera su prolongación por otra "vida".[106]

[103] E. Fonseca, *Costa Rica colonial. La tierra y el hombre*, Editorial Universitaria Centroamericana, San José de Costa Rica, 1986, p. 59.

[104] *Ibidem*, p. 60. La degradación en tal sentido continuó, hasta el punto de que en 1768 el obispo de Tucumán (Argentina) escribió al rey: "Ya señor, no hay de aquellos conquistadores a quienes en pago de sus buenos servicios se daban estos feudos [...] Hoy se suele dar una encomienda a un español que acaso no ha servido sino de pulpero. *Muy raro nieto se conoce de aquellos que ayudaron a conquistar este Reyno"* (cursivas nuestras), cit. por C. Iglesia y J. Schwartzman, *Cautivos y misioneros. Mitos blancos de la conquista*, Catálogos, Buenos Aires, 1987, p. 63.

[105] Cit. por B. Lavallé, *Recherches sur l'apparition de la conscience créole dans la Vice-Royauté du Pérou: l'Antagonisme hispano-créole dans les ordres religieux (XVI^e-XVII^e s.)*, Université de Lille; Lille, 1982, t. 1°, p. 387. B. Lavallé en justicia define este documento como "el primer manifiesto del criollismo consciente" (p. 385).

[106] E. Arcila Farías, *El régimen de la encomienda en Venezuela*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1979, p. 152.

En suma, conflictos de intereses materiales y enfrentamiento de ideas caracterizan ya la vida social (y económica) americana desde la segunda generación de actores. Entre los primeros y los últimos llegados, las relaciones no son siempre buenas. Ni podría ser de otro modo: los primeros (conquistadores y sus directos descendientes) tienen la impresión de constituir si no una nobleza, por lo menos una aristocracia (en el sentido griego de la palabra, el conjunto de los mejores); los segundos, en cambio, son inmigrantes comunes, "pasajeros a Indias", que quieren abrirse un lugar al sol y que, contrariamente a los primeros, no tienen ningún pretexto "heroico" para camuflar esta voluntad.

Enrique Otte ha reunido una extraordinaria documentación[107] que nos muestra bien —mucho mejor que tanta documentación oficial— cómo se organiza esta sociedad. Las 650 cartas (de 521 personas, de las cuales 51 son mujeres) son muy representativas, ya que provienen de toda América, desde el norte de México hasta el sur de Chile, y tienen como destino todas las regiones de España. Los escribientes corresponden a todas las categorías socioeconómicas, de encomenderos a músicos, pasando por sacerdotes, peluqueros, obrajeros, etcétera.

Comencemos precisamente por los encomenderos. Entre éstos aparece clara la contraposición de quienes hablábamos antes. Algunos —la mayoría— están orgullosos del propio estado: hacen alarde de beneficios de millares de pesos y están orgullosos de ser "señor de vasallos" (226, 378, 412),[108] con clara voluntad de mostrar la propia condición de señores feudales: "acá no hay vos ni majestades, sino ilustre, siendo uno señor de vasallos" (412). Pero no falta quien, como Diego Tomás de Santuchos, escribe el 25 de febrero de 1593 de Santa Fe (Río de la Plata) a su hermano en Madrid: "no le engañen a v. m. ni a mi señora doña María, ni le digan bien de acá, porque pluguiera a Dios fuera de los menores de casa de v. m. y no fuera vecino donde estoy de 20 indios, que Dios sabe cómo vivo" (629). Y podía considerarse afortunado en comparación con Francisco de Bolaños, que de Río Magdalena (Nueva Granada) escribía el 30 de mayo 1578 a su mujer, en Moguer: "yo ando por haber unos indios, porque acá en estas partes, quien no tiene indios, no tiene nada" (362). Las mismas consideraciones se pueden hacer para otros grupos sociales. Así, por ejemplo, si algunos mineros pueden alardear de réditos de millares y

[107] *Cartas privadas a emigrantes a Indias*, FCE, México, 1993.

[108] Estos números remiten a los de las cartas en el volumen citado de E. Otte.

millares de pesos (145, 215, 217, 233, 245, 527, 591...), Juan Sosa escribe el 1 de septiembre de 1560, de Zamora (Ecuador), a Juan de Sosa, en Toledo, que sus bienes no son sino "minillas" (418). Discurso no diferente del de los comerciantes: si algunos declaran fortunas considerables (45, 22, 27, 125, 309, 342, 547...), otros no pueden sino declararse "desgraciados" (487).

Sin embargo, estas cartas permiten también otras consideraciones. Es sobre todo posible ver cómo muy pronto se forman actividades mixtas: hemos hablado de encomenderos, mineros y otros. En realidad, se ve que son muy frecuentes los casos en que encomenderos son también mineros (366) o criadores de mulas (528); mineros que son también propietarios de haciendas (608); funcionarios que son asimismo mercaderes (478). En suma, ya desde hacía tiempo que se habían constituido los grupos socioeconómicos de las múltiples actividades, que sólo por razones prácticas reunimos nosotros, los historiadores —a veces con graves consecuencias interpretativas—, bajo las categorías simplistas de hacendados, mineros, comerciantes, etcétera.

Igualmente, esta documentación aporta muchas luces sobre un fenómeno que sabemos importante como medio de ascenso social. En términos que no podrían ser más claros, Juan de Camargo, de Tamalameque (Nueva Granada), escribe a su hermano Juan de Camargo Sanabria en Llerena, el 17 de abril de 1553: "yo he tomado nuevo estado, y me he casado con una señora viuda, hermosa, principal y rica. Llámase doña Catalina de Aranda, es muy a mi voluntad, y me regala mucho". Como si no bastase, doña Catalina tiene una hija de 12 años con 5 000 pesos de dote, que él se propone desposar "con mi hijo mayor" (359). En suma, matrimonio por partida doble en familia. Iguales oportunidades esponsalicias están reservadas a las muchachas de España, puesto que, como se escribe de Ica (Perú) "se casan las hijas sin dote y con hombres de cinco mil o seis mil pesos" (518).

Pero los méritos de esta colección de cartas no deben conducirnos a engaño por la "falta de fracasados y vagabundos". Se trata de mera apariencia, porque, como observa justamente Enrique Otte, esta ausencia "se explica por el hecho de que los emigrantes sólo escribían cuando habían obtenido una situación económica holgada".[109] Sin embargo, ésta no siempre se alcanzaba y ello explica la extrema movilidad de todo este mundo. Por ejemplo, Gaspar Mejía, de Zacate-

[109] E. Otte, *Estudio preliminar a Cartas...*, *op. cit.*, p. 14.

cas, el 5 de enero de 1587 escribe a su mujer, en Dos Hermanas, que él ha partido de México atraído por las noticias de la existencia de minas en Zacatecas, "tierra del demonio" y habitada por "chichimecas, una generación del demonio", y esto porque en México "yo no quise ponerme a cosas bajas" (234). Pero no se debe insistir demasiado sobre la atracción de las minas, pues existe también el movimiento inverso, como escribe Pedro Gómez de Montejio de México el 1 de octubre 1593 a don Luis Felipe de Castilla, en Madrid: "habrá dos años que yo me vine a esta ciudad de México [...] adonde me va mucho mejor que no en las minas, que ya me parece que han dado lo que tenían que dar, que se han salido de allí, después que yo, más de 20 vecinos" (123).

En realidad, nos parece que en el caso del siglo XVI —el siglo de la "constitución" de la sociedad colonial— se deben también establecer diferencias. Si todo resulta fácil a algunos, para otros la vida es dura. En México "se gana en ella muy largo de comer" (39), y "la gente pobre la pasa mejor en esta tierra que no en España, porque mandan siempre y no trabajan personalmente, y siempre andan a caballo" (127); en Potosí "hay tanta abundancia de plata que no hay miseria de cosas" (590); Lima "está muy loca de plata" y ahí "la carne es de balde, oro y plata no hay que decir, que es como tierra" (471); en Cartagena, "os valdría a vos más de un año que allá [en España] veinte" (328).[110] Mas por el contrario, con el transcurso del siglo se tiene la impresión de que muchos entusiasmos vienen a menos: el 30 de noviembre de 1576, Juan López de Soria escribe de México a la condesa de Ribadavia, en Madrid, que "ya no son Indias sino en el nombre, y ya no hay a qué ganar la vida como hasta aquí" (72); de Lima, el capellán Diego de Arce, en una carta suya del 12 de febrero de 1576, escribe a su hermana, en Valladolid, que "el día de hoy mucho más perdidas están las Indias que España" (447). En una larguísima carta de Celedón Favalis, de Lima, del 20 de marzo de 1587, describe a su padre, en Madrid, la situación en términos clarísimos: no está de acuerdo sobre el hecho de que más gente venga "acá", y esto por dos razones: sobre todo porque "se pasa mucha necesidad, y hay mucha gente perdida, más que en España, y es por no se querer aplicar, que el que quiere ser hombre de bien, aunque es poco el salario que dan, puede pasar con ello honradamente". Pero el punto fundamental es

[110] Si en Cartagena la relación es de 20 a uno, en Potosí es de cuatro a uno (604), en Lima de 12 a uno (474), en Puebla de 12 a uno (172).

otro: quien venga, debe hacerlo con mercancías, aun cuando sean pocas, y "lo pasará bien, pero el que no, ha de sudar más de seis años hasta alcanzar con qué poder tratar, porque en esta tierra sólo está la ventura de un hombre en tener seiscientos pesos por lo menos" (487). En resumen, se habían terminado los tiempos en que un cierto Alonso Morales, llegado a Puebla "empeñado" con cien ducados, paga su deuda en cuatro meses (170). Ahora, como dice la canción francesa:

Para buscar dinero
hay que ir al Perú.
Pero, para ir al Perú
hay que tener dinero.

El discurso de Celedon Favalis que acabamos de registrar puede, quizá, contener una parte de autojustificación para explicar al padre las razones de su fracaso. Pero aun admitiéndolo, queda el hecho de que esta sociedad americana presenta en todos los niveles sus "vencidos". Es ésta la expresión que utiliza Juan López en la carta (72) ya referida: "los vencidos hemos de pasar y estar por leyes de los vencedores". Ahora bien, Juan López no era un personaje cualquiera: era recibido en la corte del virrey, al cual había tenido la oportunidad muchas veces de "besar las manos" y de recordarle que lo saludaba por parte de su correspondiente, la condesa de Ribadavia, y de pedirle "cosas en que me la pudiera hacer [la merced]". Carta interesante no precisamente por las vicisitudes personales de este señor, sino porque muestra bien cómo la sociedad americana se organiza no sólo sobre la base de actividades económicas. Cierto, también los conquistadores estaban organizados en grupos;[111] pero ahí la relación era clara, establecida sobre todo alrededor de la figura del "jefe". Ahora bien, las cosas son mucho más complejas; entran en juego también personajes distantes, como los "señores presidente y oidores del Consejo de Indias y Supremo", cuya intervención solicitaba Juan López para que no "se permita que un hombre como yo esté tanto tiempo desocupado" (72). Pero descuidemos los personajes distantes y miremos situaciones locales. Las carreras se hacían (o abortaban) en función de las relaciones sociales que se tenían con los "poderosos": Alonso Martín de Amores escribe el 12 de febrero, de Quito, a Alonso

[111] *Cf.* el libro clásico de M. Góngora, *Los grupos de conquistadores en Tierra Firme (1509-1530)*, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1962.

de Herrera del Puerto: "Después que vine de España a esta ciudad puedo decir que no he entrado en vuelta para pujar en hacienda como ahora. Y la causa ha sido algunas tormentas que han sucedido de pesadumbres y de gastos y de no tener en esta Audiencia señor y cabeza de ella que hiciese por mí" (393). Es siempre necesario engancharse a algún "señor y cabeza" para obtener encargos, empleos; así hemos visto a Gaspar Mejía (234) ir hacia la "tierra del demonio"; pero va "arrimado a un factor del rey que dice que, en habiendo ocasión, me acomodará". Pequeñas y grandes clientelas se forman de este modo, fundadas sobre relaciones de parentela, matrimonios, intereses comunes, corrupción. Es así como se formaron redes de relaciones que, a través de elaboradas estrategias, se dieron a la búsqueda de un consenso no siempre conseguido y de cualquier modo bastante precario.[112]

Cualesquiera que sean los necesarios matices propios de los diferentes grupos en las diversas regiones, para todos —ya sean encomenderos, alcaldes, comerciantes, hacendados, etc.— existe una regla fundamental: no ser pobres, porque "la gente principal, cuando es pobre, por la mayor parte es olvidada" (140).

Más allá de la discriminación de la pobreza, otra línea divisoria de gran importancia en esa sociedad en formación está constituida por el mestizaje. Por detrás de esto existe, conceptualmente, una gran controversia: la de la "pureza de sangre".[113] La relación entre mestizaje y limpieza de sangre no es ciertamente directa, pues que esta última se refiere, en España, esencialmente, al hecho de ser o no "cristiano viejo"; la pureza de sangre es, en España, esencialmente de orden religioso. Pero, subyacente al problema del mestizaje, está el hecho de que la antigüedad del cristianismo, en América, es muy discutible por lo que respecta a los indianos (y también a los negros):[114] el verdadero problema es saber qué parte de sus idolatrías han conservado al punto de convertirlos en "criptoidólatras", no diferentes de los criptohebreos o criptomoriscos. No sólo eso: añádase que en buena parte

[112] *Cf.*, por ejemplo, Z. Moutoukias, "Réseaux personnels et autorité coloniale: les négociants de Buenos Aires au XVIII[e] siècle", *Annales*, 1992, núms. 4-5, pp. 889-915. Moutoukias subraya justamente que "las redes de relaciones personales constituyen un tema conocido e inédito en el mismo tiempo de la historia hispanoamericana".

[113] *Cf.* A. A. Sicroff, "Les controverses de 'pureté de sang'", en *Espagne du XV[e] au XVII[e] siècle*, Didier, París, 1960.

[114] Para éstos *cf.* W. Sollors, "La maledizione di Cam: ovvero dalla 'generazione' alla 'razza'", en G. Imbruglia (comp.), *Il razzismo e le sue storie*, Edizioni Scientifiche Italiane, Nápoles, 1992, pp. 183-295.

estos mestizos, estos mulatos, son fruto de uniones ilegítimas. ¿Cómo verificar, en tal caso, la limpieza de sangre del padre?

Todo esto da lugar a una posición oficial en extremo ambigua en lo que atañe al fenómeno. Sobre todo, no se sabe olvidar que, en el curso del siglo XVI, entre los mismos conquistadores se encuentran mestizos, mulatos y negros: entre los hombres de la segunda fundación (1580) de Buenos Aires encontramos por lo menos dos mestizos; Bahía es fundada, entre otros, por la numerosa prole mestiza (los mamelucos) de dos portugueses, "Caramuru" y João Ramalho.[115] Gente de mérito, por tanto; méritos que les son reconocidos por el gobernador de Chile en 1585, cuando escribe al rey recordándole que en sus milicias hay 150 mestizos, sin cuya ayuda el país se habría ya perdido, y "ruego a Dios que haya tanta gente buena entre aquellos que nos envían de España, como los hay entre estos mestizos";[116] pero, en este mismo año, Acosta[117] lanza un grito de alarma: "En todo este reino es mucha la gente que hay de negros, mulatos, mestizos y otras muchas mixturas de gentes, y cada día crece más el número de éstos [...] Esta gente se cría en grandes vicios y libertad, sin trabajar ni tener oficio y hállanse en sus borracheras y hechicerías", y piensa que muy pronto su número será superior al de los españoles, con el riesgo de que "con facilidad se podrán levantar con una ciudad y levantados con una, sería infinito el número de indios que se les juntaría o por ser todos de una casta y parientes y que se entienden los pensamientos por averse criado juntos, en especial prometiéndoles libertad". Estamos muy lejos de los primeros años de la Conquista, cuando "la primera generación de mestizos fue, en su conjunto, considerada española".[118]

Ahora bien, paulatinamente se confirma que la "mala leche"[119] absorbida del pecho de la madre india no puede sino aportar malos frutos (y esto vale también para los hijos nacidos de progenitores españoles cuando son criados por nodrizas indias o negras, de las cuales absorben todos los viciosos defectos). Y, de este modo, se constituye lo que A. Lipschutz[120] ha definido como la "ley del espectro de los

[115] M. Mörner, *Le métissage dans l'histoire de l'Amerique latine*, Fayad, París, 1971, p. 41.

[116] *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*, vol. III, 193-194.

[117] J. de Acosta, *Obras*, BAE, Atlas, Madrid, 1964.

[118] M. Mörner, *Le métissage...*, *op. cit.*, p. 40.

[119] Th. Saignes y Th. Bouysse-Cassagne, "Dos confundidas identidades: mestizos y criollos en el siglo XVII", en H. Tomoeda y L. Millones (comps.), *500 años de mestizaje en los Andes*, National Museum of Ethnology, Osaka, 1992, pp. 16-17.

[120] A. Lipschutz, *El problema racial en la conquista de América y el mestizaje*, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1963, pp. 293 y ss.

colores raciales". Partiendo de los estudios de Pierson,[121] Lipschutz ha construido la gráfica que se muestra en la p. 330 (gráfica 4), que muestra de manera muy clara cómo las funciones sociales se desarrollaron según rangos en estrecho vínculo con el color de la piel, y esto incluso en un país como Brasil, sobre el cual con cierta ligereza se habla de que reina una fraternidad de razas.

En verdad, este discurso encuentra sus orígenes (y documentación) en épocas muy anteriores. Solórzano y Pereira[122] indicaba claramente —sin estar personalmente de acuerdo— la estrecha relación entre estado social y pigmentación. Son, "en la práctica", excluidos del sacerdocio indios, negros, mestizos. Igualmente, a mestizos y mulatos "no se les permite entrada para oficios algunos autorizados y de República aunque sean Protectorías, Regimientos, ó Escribanías" (II: 30, 21). Del mismo modo, los hijos de negro y negra libres (morenos) no pueden ser soldados ni llevar armas (II: 30, 36); la misma cosa para mulatos (II: 30, 40 y 46). Pero es necesario, además, poner atención en no concentrarse demasiado sobre la palabra *mestizo* o *mulato*. En realidad, también en el interior de estos grupos que parecen muy compactos existe una diferencia: la legitimidad de su nacimiento. Concebidos en un matrimonio regular, "tenerse y contarse podrán, y deberán por Ciudadanos de dichas Provincias [de estas Indias] y ser admitidos á las honras y oficios de ellas" (II: 30, 21); pero el problema es que

> porque lo más ordinario es que nacen de adulterio, ó de otros ilícitos, y punibles ayuntamientos, porque pocos Españoles de honra hay que casen con Indias ó Negras, el quál defecto de los natales les hace infames, por lo menos *infamia facti*, según la más grave y común opinión de graves Autores, sobre él cae la mancha del color vario, y otros vicios, que suelen ser como naturales, y mamados con la leche [II, 30, 21].

Ni siquiera Solórzano y Pereira, tan abierto hacia las problemáticas americanas, logra escapar a este prejuicio de la "mala leche".

[121] D. Pierson, "A composiçao etnica das clases na sociedade Baíana", *Revista do Archivo*, Bahia, núm. 76, 1941, pp. 143-164; *Negroes in Brazil. A Study of Race Contact at Bahia*, Chicago University Press, Chicago, 1942.

[122] J. de Solórzano y Pereira, *Política indiana* (1647), Atlas, Madrid, 1972, vol. I, pp. 436-450. Solórzano establece una relación entre la condición de mestizo y la de cristiano viejo, "pues no se puede verificar que sean Christianos viejos" (y que para ser tal se considera que son necesarios "a lo menos doscientos años en los ascendientes", opinión que Solórzano no comparte) (II, 29, 28).

GRÁFICA 4. *Ejemplo clasico de la Ley del espectro de los colores raciales*

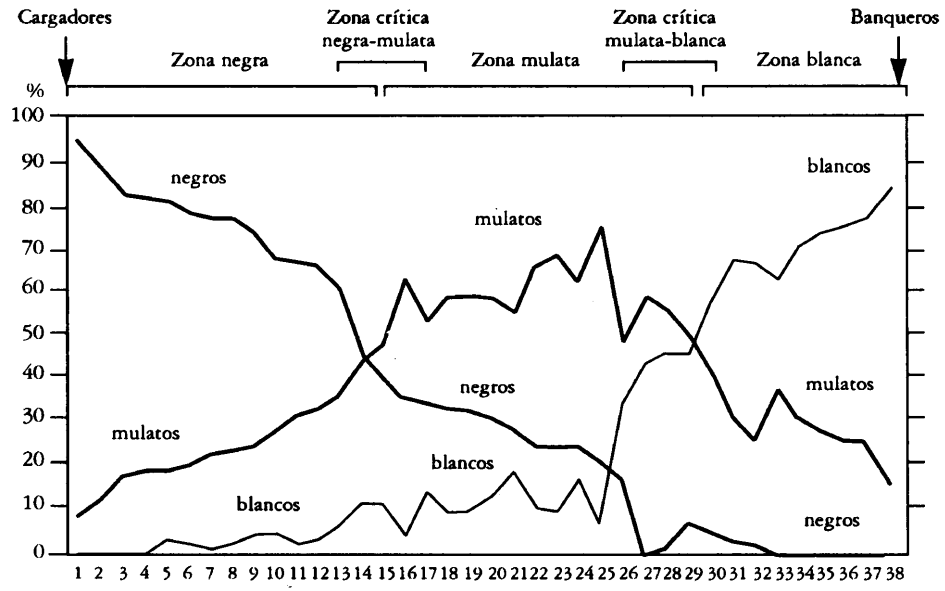

Las profesiones que figuran en el diagrama:

Zona negra:

1. Cargadores
2. Lavanderas
3. Carreteros
4. Albañiles
5. Trabajadores del puerto
6. Empleados domésticos
7. Obreros manuales
8. Vendedores ambulantes de confites
9. Zapateros
10. Vendedores ambulantes
11. Jornaleros
12. Lustrabotas
13. *Conductores de tranvías*
14. *Conductores de camiones*

Zona crítica negro-mulata

15. *Soldados*
16. *Basureros*

Zona mulata:

17. Guarda civil
18. Bomberos
19. Choferes de taxi
20. Cobradores de ómnibus
21. Conductores de ómnibus
22. Inspectores de tranvía
23. Músicos de banda
24. Cobradores de tranvía
25. Barberos
26. *Oficiales inferiores del Ejército*
27. *Oficiales superiores del Ejército*
28. *Empleados de oficina*

Zona crítica mulato-blanca

29. *Empleados públicos*
30. *Profesores secundarios*

Zona blanca:

31. Políticos
32. Abogados
33. Médicos
34. Profesores universitarios
35. Bailarinas de cabaret
36. Comerciantes
37. Sacerdotes
38. Empleados de banco ("banqueros")

Participación porcentual de negros, mulatos y blancos en 38 distintas profesiones en Bahía. Las profesiones varían entre cargadores y empleados de banco; se encuentran numeradas en la lista adjunta. (Gráfica basada en los datos recogidos por Pierson, 1941, 1942.)

FUENTE: A. Lipschutz, *El problema racial en la conquista de América y el mestizaje*, Edit. Andrés Bello, Santiago de Chile, 1963, p. 295.

A pesar de todo, el estatuto de los mestizos cambia durante el curso de los siglos. Más exactamente: de manera progresiva, no se comprende ya bien con claridad quién es mestizo y quién indio. Un documento del 23 de noviembre de 1792, en Córdoba (Río de la Plata), nos indica la situación de modo clarísimo. Un tal Pedro Lucas Zárate ha sido insultado por Antonio Oviedo con los epítetos siguientes: "perro yndio ladrón". En la denuncia que presenta por tales insultos, observa:

> Pasando a la injuria y denuestos con que me ultrajó y denostó públicamente digo: que aunque me trató de perro yndio ladrón, mi querella la he fundado en que me trató de perro ladrón, pues si me hubiera dicho solamente yndio, aunque yo no lo sea, lo hubiese demandado, porque no bulneraba mi conducta: pero respondiendo a la burla y escarnio con que me trata, por tener yo el color moreno, dando a entender que puedo tener otras peores rasas, porque se ignora hasta el día la calidad de mi linaje, según dice, respondo: que el hombre más circunspecto se reirá de su propuesta, porque por ser uno moreno es vastante prueba para declararlo por de mala raza, se deverían de turbar de varios puestos y oficios en toda esta América, muchos sujetos más morenos que yo, y al contrario, colocar en los mandos muchos conocidos mulatos más blancos que Oviedo y que otros sujetos conocidos por nobles o españoles. Oviedo se funda en que hasta el día, ignora la calidad de mi linaje; pero yo también hasta el día ignoro la de él, y quedamos yguales. Yo confieso ingenuamente que ignoro mi ascendencia, porque en estos países de Estancias, apenas sabemos quiénes fueron nuestros abuelos; pero sí afirmo que en el mío somos conocidos por españoles, y así servimos al Rey Nuestro Señor en clase de tales. Y si Oviedo no falta a la verdad, como acostumbra, debe confesar lo mismo, o mostrar las tablas genealógicas de su ascendencia y quartos de nobleza de donde desciende. Provoca la risa oír a uno de éstos, que no saven quiénes fueron sus terceros o quartos abuelos, blasonar de nobleza, siendo lo más cierto que si se sacudiera el árbol de su genealogía, saltaran bellotas por toda su circunferencia".[123]

Nos excusamos con el lector por esta larga cita pero nos ha parecido que este documento traduce muy bien la situación global de las relaciones interétnicas en el contexto americano de los siglos XVII y XVIII (y aún más allá). Ya nadie está cierto de nada: ¿quién es mestizo,

[123] E. Endrek, *El mestizaje en Córdoba*, Universidad de Córdoba, Córdoba, Argentina, 1966, página 97.

si algunos "blancos" son más morenos que los mestizos? ¿Quién es mulato, si existen algunos que son "blancos" de piel? Y, también, ¿quién es indio? Veamos lo que sucede en Vegueta (sobre la costa central del Perú) entre 1623 y 1683. En la primera fecha encontramos 67 familias con apellidos "indianos" y ocho con nombres españoles; 60 años más tarde sólo 23 familias tienen apellidos "indianos" y 43 apellidos españoles.[124] Podemos en realidad traducir estos fenómenos en términos de caída demográfica del grupo indiano o ¿es más sabio ver un fenómeno de transmigración de la condición de indio a la de mestizo y de la condición de mestizo a la de español? No se debe olvidar que —como observa justamente G. Kubler—[125] "la composición del Perú es un proceso social y no ya biológico". La expresión es ciertamente fuerte, pero sirve para recordarnos que los fenómenos de aculturación (nombres, apellidos, vestidos, alimentación, cabello, bebidas, etc.) constituyen factores de permeabilización y transmigración socioétnica no menos fuertes que las relaciones sexuales. Frente a casos (tal vez más numerosos de lo que se cree) de españoles y de mestizos que se indianizan, existen, sin embargo, muchísimos casos de mestizos que se españolizan y de indianos que pasan a la condición de mestizos y hasta de españoles.[126]

De cualquier modo, no hay que olvidar que es en esta mezcla de razas como se forma en América el elemento fundamental de la sociedad: la familia. En los últimos años, los estudios referentes a este problema se han multiplicado, pero nos parece que, siguiendo modelos externos, se ha olvidado muchas veces que la familia americana (y no sólo ésta) de las sociedades del *ancien régime* es doble: oficial-oficiosa; pública-clandestina; con hijos legítimos-con hijos bastardos. Estos últimos, por lo demás, están muy a menudo insertos en la familia oficial. De esta manera se crea un cambio interétnico, del cual nos parece necesario recordar su importancia en el plano de la formación social.[127]

Pero esta homogeneización no significa que se constituya una sociedad en que dejen de existir los impedimentos de casta. En efec-

[124] N. D. Cook, "La población indígena de Vegueta 1623-1683: un estudio del cambio en la población de la Costa Central del Perú en el siglo XVII", *Historia y Cultura*, Lima, núm. 8 (1974), p. 89.

[125] G. Kubler, *The Indian Caste of Peru*, Washington, 1952, p. 86.

[126] *Cf.* las obras ya citadas de A. Lipschutz, G. Kubler y M. Mörner.

[127] Sobre la familia así entendida y sobre el problema de los hijos bastardos véase el libro pionero de G. A. Otero, *Vida social en el coloniaje*, Editorial Juventud, La Paz, 1953, pp. 53 y ss. Sigue siendo ejemplar también G. Freyre, *Sobrados e mucambos*, Companhia Editora Nacional, São Paulo, 1936, cap. II.

to, subsiste algo peor: la sospecha. Todos sospechan de todos; todos dudan de la "pureza de sangre" o del verdadero ser "cristiano ejemplar". Disposiciones muy claras indican que no pueden concederse grados académicos a cuantos sean sospechosos de no ser "cristianos viejos"; basta una simple denuncia para que se ponga en movimiento toda una pesada maquinaria de testimonios, juicios, citaciones.[128] No se trata sólo de la enseñanza; la misma cosa encontramos en el ejército (nombramientos y grados), en los oficios públicos y eclesiásticos, en las costumbres en general. Por todas partes, prohibiciones y exclusiones que —aun cuando se ven superadas recurriendo a varios argumentos, entre los cuales sobresalen el "arreglo en las costumbres" y, todavía más, pasado un tiempo, las "gracias al sacar" (pago para obtener una dispensa de "limpieza de sangre")—[129] dejan siempre una sombra de sospecha y los inconvenientes de llevar una existencia mestiza,[130] en una sociedad en que se termina siempre por ser el "mestizo" o el "indio" de otro.

Si en América se tuvo mezcla de razas a través de la relación sexual —consagrada o no por el matrimonio—, no por ello se alcanzó una fraternidad de razas. Aun en Brasil (país que con mayor frecuencia se presenta como modelo de fraternidad racial), si bien hubo "una circulación intrasocial apreciable" no quitaba que el "prejuicio" persistiera y "negro o mulato son durante la colonia, y lo serán por mucho tiempo, términos peyorativos".[131]

Las relaciones entre los varios grupos resultaban bastante tensas y no sólo entre las "clases altas" (españoles y criollos) y las "bajas", sino hasta en el seno de las bajas, pues es sabido que no mediaría jamás buena sangre entre indianos y negros. Es cierto que estos odios, estas "guerras entre pobres", no eran espontáneos, sino cuidadosamente cultivados y planificados por las autoridades. Como decía el presidente de la Audiencia de Charcas en 1783: "conviene también que el Ministerio fomente y amplíe la introducción de Negros porque ellos y sus descendientes, como Castas opuestas a los Yndios, servirán de

[128] Para el caso de Córdoba, *cf.* E. Endrek, *El mestizaje*, *op. cit.*, pp. 45-66; para México *cf.* P. Gonzalbo Aizpuru, *Historia de la educación en la época colonial*, El Colegio de México, México, 1990; para Lima, *cf.* D. Cuche, *Perou negre*, L'Harmattan, París, 1981, y *cf.* también el bello libro de H. Tolentino, *Raza e historia en Santo Domingo*, t. I: *Los orígenes del prejuicio racial en América*, Editora de la Universidad de Santo Domingo, Santo Domingo, 1974.

[129] E. Endrek, *El mestizaje*, *op. cit.*, p. 55.

[130] A. Lora, *La existencia mestiza*, Editorial del Pacífico, Santiago de Chile, 1962.

[131] Caio Prado Júnior, *Formaçao do Brasil contemporâneo*, Brasiliense, Rio de Janeiro, 1961, p. 272.

contra resto a sus fuerzas [...] y siendo natural la antipatía del Negro con el Indio, y predominio de aquél, se lograría por este medio presentarles en la necesidad un enemigo irreconciliable y fuerte".[132]

Todo esto traía consecuencias de gran alcance, pues conducía a discriminaciones y exclusiones. De éstas derivaba por un lado, por oposición, la reconstitución de retornos ideales al pasado prehispánico, ya a través del "regreso de los dioses" en Oaxaca[133] o a la creación de una "utopía andina".[134] Por otro lado, como consecuencia directa de ello, se tenía la formación de una multitud imponente de individuos errantes —"vagos" y "vagabundos"—[135] de México[136] a Chile:[137] multitud a la que confluían toda clase de grupos étnicos reunidos por un común destino de exclusión social, y que darán lugar al nacimiento de los personajes que caracterizan diversas partes del continente americano: huasos chilenos, gauchos del Río de la Plata, de la Banda Oriental y del Brasil, vaqueros mexicanos, llaneros venezolanos y colombianos, morochucos bolivianos,[138] sujetos todos que no por casualidad encontraremos como actores de primera línea en la guerra de Independencia y en las sucesivas contiendas civiles del siglo XIX.

Pero no se debe creer que esta gran división entre los diversos grupos étnicos explique todo. En efecto, todavía más complejos (y a veces muy violentos) son los contrastes internos en el seno de estos mismos grupos. Así, por ejemplo, en Potosí, los enfrentamientos entre andaluces, castellanos, manchegos y vascongados[139] fueron frecuentes,

[132] Citado por B. Lewin, *La rebelión..., op. cit.*, p. 727.

[133] *Cf.* M. Carmagnani, *El regreso, op. cit.*

[134] *Cf.* Manuel Burga, *Nacimiento de una utopía. Muerte y resurrección de los Incas,* Instituto de Apoyo Agrario, Lima, 1988; A. Flores Galindo, *Buscando un Inca,* Instituto de Apoyo Agrario, Lima, 1988.

[135] Vagabundo es la persona que vaga "sin tener domicilio determinado"; vago es el hombre "mal entretenido" pero que tiene domicilio fijo: *cf. Diccionario de la lengua.* Sobre el problema general del vagabundeo *cf.* los ensayos clásicos de A. Vexliard, *Introduction á la sociologie du vagabondage,* Librerie Marcel Rivière y Cie., París, 1956, y N. Anderson, *The Hobo. The Sociology of the Homeless Man* (1923), Chicago University Press, Chicago, 1961, y también B. Geremek, *Uomini senza padrone,* Einaudi, Turín, 1992.

[136] N. F. Martín, *Los vagabundos en la Nueva España. Siglo XVI,* México, 1957.

[137] M. Góngora, *Vagabundos y sociedad fronteriza en Chile (siglos XVII a XIX),* Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1966.

[138] E. Larocque Tincker, "Los jinetes de América", *El Farol* (Caracas), septiembre-octubre de 1959, pp. 16-21; T. Lago, *El huaso,* Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1953; F. O. Asunção, *El gaucho,* Imprenta Nacional, Montevideo, 1963; R. E. Rodríguez Molas, *Historia social del gaucho,* Capítulo, Buenos Aires, 1982.

[139] A. Crespo R., *La guerra entre vicuñas y vascongados,* Juventud, La Paz, 1975; véase también G. Mendoza, *Guerra civil entre vascongados y otras naciones de Potosí,* Cuadernos de la Colección de Cultura Boliviana, núm. 5, Potosí, 1954.

tanto que nos dejan dudas sobre la licitud de hablar —como generalmente se hace— de "españoles". En efecto, más que la nostalgia de la patria grande, lo que más parece mancomunar es la patria "chica". Fenómeno que no es tan sólo evidente en los inicios de la vida colonial, sino que se mantuvo también entre los descendientes, y que apenas empezó a diluirse a finales del siglo XVIII (y más aún en el curso del siglo XIX), para dar lugar a una oposición entre "españoles" y "criollos". Oposición que, a decir verdad, se había venido manifestando desde tiempos muy anteriores, por ejemplo, en los enfrentamientos que hubo en México durante el siglo XVII a propósito del derecho por el que propugnaban los criollos de asumir el cargo de padres superiores de los numerosos conventos, en oposición al monopolio que los españoles querían conservar.[140]

No será sino hasta el siglo XVIII cuando el enfrentamiento asumirá tonos mucho más manifiestos. Jorge Juan y Antonio Ulloa nos lo ilustran en un capítulo (sexto de la segunda parte) de sus *Noticias secretas,* del que valdrá la pena reproducir su inicio:

> no deja de parecer cosa impropia, por más ejemplos que se hayan visto de esta naturaleza, que entre gente de una nación, de una misma religión, y aun de una misma sangre, haya tanta enemistad, encono y odio [...] el odio recíprocamente por cada partido en oposición del contrario se fomenta cada vez más, y no pierden ocasión alguna de las que se les pueden ofrecer para respirar la venganza y desplegar las pasiones y celos que están arraigados en su alma.

Esta oposición entre españoles ("chapetones", en Perú; "gachupines", en México) y criollos es tal vez tan importante como la existente entre blancos y mestizos y, por lo demás, los españoles reprocharon a los criollos ser, sustancialmente, todos mestizos.

De manera semejante nos podemos preguntar si es legítimo (o científicamente eficaz) hablar genéricamente de indios. Porque no tan sólo existe una diferencia entre quienes pretenden reconstruir su identidad etnicocultural a través del "regreso de los dioses" o "esperando un Inca" y cuantos permanecen extraños a semejantes esperanzas, sino también presentan diferencias entre quienes se incorporan a la órbita colonial con el resto de la población indígena. No hay más

[140] J. I. Israel, *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial,* FCE, México, 1984. Para el mismo problema en Perú *cf.* B. Lavallé, *Recherches...*, *op. cit., passim.*

que tomar el ejemplo de cuanto acontece a propósito de los colegios. En Pátzcuaro, los indios nobles "no se conformaron con el fácil ingreso a los colegios jesuitas de Pátzcuaro y Valladolid, y al de San Nicolás en esta última ciudad y, unidos a las autoridades indígenas, solicitaron en 1657 que se fundara un seminario especialmente destinado para ellos".[141] Situación del todo semejante se presenta en el caso del Perú.[142] La oposición entre caciques y población indígena es frecuente, pues los primeros acentúan cada vez más una pretendida "nobleza", olvidando que, con el tiempo, no pocos de ellos ya no son indios sino mestizos.

Se encuentran asimismo oposiciones en el seno de la población negra. Sobre todo, se presenta en ella una primera diferencia básica entre negros esclavos y negros libres, entre los cuales no median buenas relaciones; estos últimos sostienen y manifiestan abiertamente una neta superioridad en relación con los primeros. Pero aun cuando nos limitemos sólo a un examen superficial de las relaciones en el interior del grupo esclavo, encontramos diferencias. La primera, muy acentuada, la hallamos entre el esclavo criollo y el esclavo recién llegado de África: el primero está ya aculturado, evangelizado, habla ya español ya portugués, mientras que el segundo (bozal) aparece —incluso ante los ojos de sus propios compañeros de desventura— como un "bárbaro", un "incivil". No sólo esto, sino que no se debe olvidar que estos esclavos pertenecen a diversas regiones de África, con una carga cultural diferente de acuerdo con los respectivos lugares de origen. Frédéric Mauro[143] ha trazado un cuadro eficaz de estos contrastes en el contexto brasileño:

> Los negros nacidos en África o en Brasil [....] pertenecen más o menos a dos grandes áreas culturales del África: la de las civilizaciones sudanesas —que hoy llamamos África occidental— y la de las civilizaciones bantúes —África central y ecuatorial— [...]. Algunas diferencias bastante evidentes se manifiestan entre los dos grupos. Los sudaneses son altos, altivos y muy influidos por el Islam, y son sobre todo pastores [...]; los bantúes son más bajos, menos bellos para nuestro gusto, pero son más dóciles, más trabajadores, mejor dotados para la agricultura.

[141] D. E. López Sarrelangue, *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal*, UNAM, México, 1965, p 157.

[142] P. Duviols, *La destrucción de las religiones andinas*, UNAM, México, 1977, pp. 329-330.

[143] F. Mauro, *La vie quotidienne au Brésil*, Hachette, París, 1980, p. 38.

¿Puede ser causa de asombro, en tales condiciones, el que sea mayor el número de sudaneses que el de bantúes entre los esclavos fugitivos? No es todo, ya que encontramos todavía una gran oposición entre esclavos destinados al servicio personal de sus dueños (como lacayos, niñeras, cocineros, cocheros, caballerizos, palafreneros) y los dedicados a los pesados trabajos del campo. Nacen así envidias, celos, enfrentamientos, y aunque sea una y común la condición de servidumbre, existen no pocas "variedades del ser esclavo".[144]

De manera resumida, evocaremos el problema de las corporaciones y relativos fueros. En efecto, no se debe olvidar que los fueros eran elemento de oposición entre grupos, estamentos, profesiones, pues atribuían a los integrantes de una corporación el privilegio de escapar a la jurisdicción común. Existieron fueros de toda clase: nobiliarios (por la pertenencia a un orden nobiliario),[145] mercantiles (por la pertenencia a un consulado de mercaderes), profesionales (por la adscripción, por ejemplo, al protomedicato), eclesiásticos, universitarios, militares,[146] que daban a menudo lugar a la creación de "verdaderas subordinaciones y preeminencias sociales",[147] las cuales no contribuían ciertamente a una composición armoniosa de la sociedad. En este tipo de sociedad resulta inútil la investigación de "clases". La verdadera división es la constituida, por un lado, por "gentes de honor", "personas de distinción y graduación", "gente superior", "personas decentes", y, por el otro, "clases populares", "ínfima plebe [que] es de lo más inmundo, más asqueroso, más soez, más osado, más desatento y más sin respeto y sin vergüenza, que lo que cabe en la ponderación humana".[148] El cisma era tan grande que en México se llegó a proponer el impedir la asistencia de "persona que no sea decente" al juego de la pelota, porque las "personas decentes", "nos reservamos el derecho de admisión".[149]

[144] J. Gorender, "La América portuguesa y el esclavismo colonial", en H. Bonilla (comp.), *Los conquistados*, FLACSO-Ecuador, Bogotá, 1992, pp. 184 y ss.

[145] G. Lohman Villena, *Los americanos en las órdenes nobiliarias*, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid, 1947, 2 vols.

[146] C. I. Archer, *The Army in Bourbon Mexico*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1977.

[147] Como ha mostrado bien E. R. Saguier, "Las contradicciones entre el fuero militar y el poder político en el Virreinato del Río de la Plata", *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, núm. 56, junio de 1994.

[148] Estas citas están tomadas de varios documentos referidos por J. P. Viqueira Albán, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, FCE, México, 1987, pp. 261 y ss.

[149] *Ibidem*, pp. 260 y ss.

De todas estas oposiciones económicas, sociales, culturales, que enfrentan y caracterizan a todos los grupos sociales[150] se originan las causas que conducen a las numerosas insurrecciones que salpican todo el periodo colonial. Dejemos, sin embargo, de lado la rebelión de los encomenderos en el Perú de la década de 1540 o la de Martín Cortés en el México de la década de 1560,[151] que se han de considerar como insurrecciones de españoles (aun cuando se trata de criollos o incluso, y no pocos, mestizos) contra la madre patria y la misma Corona, y que en buena parte sus motivaciones corresponden a ambiciones personales. Pero no podemos olvidar una rebelión, en Perú, como la llamada "de las alcabalas", que si fue "heredera o continuadora de aquella de Pizarro [...] fue también por muchos aspectos la primera 'emoción' criolla",[152] Insurrecciones posteriores puramente mestizas, como la de Quito de 1583[153] o la de la década de 1660 en la zona de La Paz y Laicacota: aquí, "el reino" entra "en suspensión" en 1660 a causa de la "multitud de mestizos",[154] y se crea sucesivamente una situación tan grave que impulsa al mismo virrey a ir al lugar, pues como explica al rey para justificar su partida: "si se dilata un año más mi salida, será necesario conquistarlo [el virreinato] de nuevo".[155] Y no son los únicos enfrentamientos. ¿Será necesario recordar las grandes insurrecciones esencialmente indias[156] de principios de la década de 1780?

La lista de todas las rebeliones que cubren la historia de América —desde las anarquizantes del siglo XVI hasta las grandes insurrecciones de finales del siglo XVIII— es increíblemente larga.[157] Y a Boleslao Lewin le asiste toda la razón para afirmar que "la historia de América es también una serie casi ininterrumpida de levantamientos promovi-

[150] Para evitar cualquier equívoco, señalaremos que no atribuimos a estas oposiciones, a estos contrastes, una especificidad americana, pues no pocos de ellos se pueden encontrar en España (así, por ejemplo, los litigios entre vascos, andaluces, etc., a los cuales hemos hecho alusión antes, son el reflejo de no menores litigios regionales españoles). Lo que queremos subrayar es que, en América, estos contrastes asumen un relieve más acentuado.

[151] M. Orozco y Berra, *Noticia histórica de la conspiración del Marqués del Valle, Años 1565-1568*, México, 1853.

[152] B. Lavallé, *Recherches...*, *op. cit.*, vol. I, p. 385.

[153] H. López Martínez, *Rebeliones de mestizos y otros temas quinientistas*, PLV, Lima, 1972, pp. 49-61.

[154] "Relación de la Audiencia", en L. Hanke, *Los virreyes españoles en América*, Atlas, Madrid, 1979, vol. IV (Perú), p. 194.

[155] *Ibidem*, p. 260.

[156] Además del libro de B. Lewin, *La rebelión...*, *op. cit.*, *cf.* A. Guzmán, *Tupaj Katari*, Juventud, La Paz, 1972; M. E. Del Valle de Siles, *Testimonios del cerco de La Paz. El campo contra la ciudad*, Biblioteca Popular Boliviana de "Última Ora", La Paz, 1980.

[157] Para todas, *cf.* B. Lewin, *La rebelión...*, *op. cit.*, pp. 114-334.

dos por el descontento de los habitantes, que no bien se extinguían en una parte, estallaban con más furor en otra".[158] Era este descontento —también éste— lo que hacía que esta sociedad americana estuviera inquieta, incierta del futuro, de manera que no resultaría exagerado afirmar que más allá de la inquietud característica de todas las sociedades,[159] particularmente de las de religión católica, la americana haya estado en ocasiones particularmente inquieta, cuando no francamente angustiada.

Detrás de las rebeliones —mestizas, criollas, indias, "mixtas"— existe ciertamente la explotación de unos sobre otros, la opresión de todos sobre un grupo, la imposibilidad de soportar el dominio colonial; pero nos parece que todo esto y otras cosas más se exasperan a través de las excesivas divisiones internas de la sociedad americana. Con ello pretendemos decir que los elementos que deberían mantener unida esta sociedad son poco eficaces. ¿La religión? Ésta es válida sólo para españoles, criollos y una parte de los mestizos; pero ¿para los indios? ¿El interés económico? Pero no se ve precisamente cuál podría ser este "interés económico común"; más bien se trata de intereses económicos locales, de grupo, los que prevalecen. Muy a menudo la historiografía (aquella fundamentada en la falsa guía de la sociología) crea categorías puramente ilusorias, como la de los "comerciantes". Pero ¿qué es un comerciante? ¿El que comercia? Mas lo que cuenta verdaderamente es cómo comercia: ¿es una relación directa con la madre patria por medio de operaciones mercantiles, o indirecta, a través de mediadores?, ¿comercia especializándose en algunos determinados productos o aprovecha las ocasiones que se presentan?, ¿comercia tan sólo al por mayor o también al menudeo? Podríamos plantear otras numerosas preguntas, para, al final, caer en la cuenta de que esta famosa "categoría social" significa en verdad muy poco. Muy poco, repetimos, porque de otra manera no podríamos explicarnos cómo a lo largo y ancho de toda Hispanoamérica, en 1778, en el momento de la concesión del comercio libre, se crearon dos formaciones ferozmente opuestas: por una parte, los viejos "flotistas", y, por la otra, los partidarios del libre comercio.

¿Encontraremos entonces el famoso elemento de cohesión en la figura del soberano? Se podría pensar en él si consideramos cuántas

[158] *Ibidem*, p. 115.

[159] A. Placanica, *Storia dell'inquietudine. Metafore del destino dall'Odissea alla guerra del Golfo*, Donzelli, Roma, 1993.

veces historiadores muy respetables han destacado cómo el grito de protesta en muchas rebeliones fue el de "¡Viva el rey, muera el mal gobierno!" Mas en este punto hay que preguntarse qué cosa sería en el imaginario iberoamericano "el rey". Para un español, la idea sería sin duda clara; pero para el criollo (para no hablar del indio), la imagen le resultaría bastante confusa e irreal.

La fragilidad de las relaciones entre madre patria y colonias está demostrada, nos parece, por el hecho de que la documentación nos muestra bien cómo los proyectos ingleses y franceses de invasión de América[160] siempre han contado con la simpatía de grupos locales. Es así como Jorge Juan y Antonio de Ulloa pudieron observar que los criollos, a mediados del siglo XVIII, estaban prontos para rebelarse contra la madre patria y adherirse a Inglaterra: "con tal que los ingleses les dejasen vivir en la religión católica sería felicidad para aquellos países".[161]

De todas estas inconformidades podemos obtener casi una representación gráfica por los numerosos impresos en que se anunciaban funerales, procesiones, arribos triunfales de los virreyes a sus correspondientes sedes. Las descripciones de estas ceremonias son innumerables, y no faltan divertidas referencias a litigios profundos suscitados por razones de precedencia. Citaremos un solo testimonio: el de Jorge Juan y Antonio de Ulloa,[162] que no se refiere a un "arribo" particular de un virrey determinado, pero consigna todos los correspondientes a Lima. No lo incluiremos, pues resultaría interminable, y, por otro lado, es casi imposible dar un resumen de dicho testimonio. Las consideraciones de estos dos oficiales nos resultan interesantes, particularmente porque en sus páginas se insiste sobre la pompa, el lujo, en suma, su aspecto de "gran fiesta",[163] y se llega a la conclusión de que en el fondo no existe gran diferencia con semejantes ceremonias efectuadas en cualquier capital de su tiempo. Pero, en realidad, no es así, y Jorge Juan y Antonio de Ulloa en otra obra (que saben que no se publicará)[164] presentan un verdadero juicio político:

[160] J.-G. Kirchheimer, *Quelques projets d'invasion du Río de la Plata par les français*, CREDEAL, Document de Recherche núm. 203, París, 1989; B. Lewin, *La rebelión... op. cit.*, pp. 42 y ss., 114 y ss.; P. K. Liss, *Los imperios trasatlánticos. Las redes del comercio y de las revoluciones de independencia*, FCE, México, 1989, particularmente el primer capítulo.

[161] Cit. por B. Lewin, *La rebelión..., op. cit.*, p. 116.

[162] *Relación histórica del viage a la America Meridional hecho por orden de Su Magestad*, Antonio Marin, Madrid, vol. II, 1748, pp. 59-66.

[163] M. T. Gisbert, "La fiesta y la alegoría en el Virreynato peruano", en AA. VV., *El arte efímero en el mundo hispánico*, UNAM, México 1983, pp. 145-190.

[164] *Noticias secretas de América*, Mar Océano, Buenos Aires, 1953. Es sabido que las *Noticias*, escritas alrededor de 1750, fueron publicadas en Londres apenas en 1826.

> desde el instante que un virrey se recibe en el Perú y toma posesión del empleo, se empieza a ver equivocado con la Majestad: considérese las ceremonias de su entrada pública en Lima, referidas en el tomo II de la historia de nuestro viaje [del que hemos hablado anteriormente] y se verá cómo todas las circunstancias que se practican en esta función contribuyen a hacerle concebir que es un Soberano.

Como se ve, se rebasa la norma de las grandes fiestas; más aún, estas grandes fiestas es necesario verlas en una acepción completamente americana que modifica profundamente su sentido político y social original.

Todo lo que hasta aquí se ha observado se refiere a la vida citadina (aun cuando con inevitables incursiones en el campo). Pero veamos cuál es la situación precisamente fuera de las ciudades. Aquí, la condición de exclusión es todavía más fuerte. No podría ser de otra manera, puesto que aquí la disparidad numérica entre la población aborigen y la población blanca es todavía más grande. Es aquí donde las consecuencias del fracaso de la política de las dos repúblicas —la de "indios" y la de "españoles"—[165] se deja sentir con mayor crudeza. Todo esto puede parecer bastante contradictorio, pero en realidad no lo es. El proyecto de la Corona española en cuanto a la división de las Indias en dos "repúblicas" no estaba inspirado en una idea de segregación, de exclusión, sino sólo en el principio de evitar a la población indígena el "mal ejemplo" de la vida de los españoles, negros y, sobre todo, de los mestizos. La paradoja fue, en cambio, que el fracaso de esta política condujo a que la población india quedara completamente en las manos de encomenderos, corregidores, etc. La misma evolución del agro americano hacia la formación de la gran hacienda (y del correlativo peonaje) conducirá al progresivo aislamiento y consecuente exclusión de las masas campesinas (indígenas y mestizas).[166]

Pero la inconformidad no es sólo entre trabajadores y "patrones" (que por lo demás sería fácil encontrar en cualquier sociedad de ese tiempo, y no sólo de ese tiempo). Están presentes, asimismo, otras, y,

[165] M. Mörner, *La corona española y los foráneos en los pueblos de indios de América,* Alquimist and Wiksel, Estocolmo, 1970.

[166] Con esto no se quiere decir que las "haciendas" vivían en una economía aislada, autárquica; aunque sin creer las muy entusiastas afirmaciones de haciendas empeñadas en la producción para el mercado, no hay duda de que cierta apertura existía. Se quiere, en cambio, simplemente subrayar el aislamiento de los trabajadores de aquellas haciendas. Por otro lado, sabemos bien que no existieron sólo haciendas, sino también pueblos libres (más o menos), los que, sin embargo, en realidad no reunían a la mayor parte de la población.

en particular, recordaremos la oposición entre hacendados y mineros para conseguir el control del número más considerable posible de población trabajadora, que nos parece la más significativa.

Son todas estas oposiciones las que impiden llegar a verdaderas transacciones sociales,[167] y que obligan, en cambio, a lograr un falso equilibrio por medio de la fuerza en las relaciones con los más débiles, y por medio de inciertos compromisos en las relaciones con los más fuertes o con los iguales. Pero quien dice compromiso dice, en realidad, simulación. La simulación ha sido objeto de teorizaciones (y prácticas) en todo el siglo XVII, particularmente en España y en Italia.[168] Ahora bien, este ejercicio de la simulación aparece durante bastante tiempo como un hecho dominante en la historia de la sociedad americana, y ello sin adoptar ningún modelo español o italiano. Esto se manifiesta en un principio, de manera espontánea, en las relaciones entre indianos y españoles, como una especie de arma de defensa del conquistado en relación con el conquistador. Ya en 1570, el inca don Diego Titu Cussi Yupanqui[169] podía sugerir a sus indianos "lo que podéis hazer será dar muestras por de fuera de que consentéis a lo que os mandan". El consejo de don Diego se refería, ciertamente, sobre todo a las relaciones con los españoles en lo concerniente a los problemas del culto religioso. Pero la simulación se extendió a toda clase de relaciones entre el mundo indiano y el mundo "otro", llegando a provocar el nacimiento del mito de una pretendidamente "natural" hipocresía de los indianos.

Una vez indicadas las divisiones mayores (sin tener la pretensión de haberlas mostrado todas) de la sociedad americana, es necesario también señalar cuáles han sido los instrumentos de socialización, o sea, los instrumentos por los cuales la sociedad se constituye, o, por lo menos, trata de constituirse.

Comencemos por la universidad, el vértice de una pirámide, pero, como veremos, una pirámide un poco sesgada. En primer lugar se observará que la palabra "universidad" cubre realidades bastante diversas. Difícilmente se puede hablar de universidad en el sentido

[167] Sobre la transacción social —que no se ha de confundir con el compromiso— *cf.* M. Blans *et al.*, *Pour una sociologie de la transaction sociale*, L'Harmattan, París, 1992.

[168] En la vasta bibliografía *cf.* B. Croce, "Introduzione a T. Accetto, *Della dissimulazione onesta*" (1641), en *Politici e moralisti del Seicento*, Laterza, Bari, 1930, y R. Villari, *Elogio della dissimulazione. La lotta politica nel Seicento*, Laterza, Bari, 1987.

[169] *Instrucción [...] para el muy ilustre señor el Lizenciado Lope Garcia de Castro* (1570), Ediciones del Virrey, Lima, 1985, p. 14.

actual de la palabra, si nos encontramos frente a una institución que no puede otorgar grados académicos. Por lo tanto, no pasarán de ser "colegios" creados por el pontífice. Así, en Caracas, tenemos un colegio tridentino fundado en 1673. Pero esta creación para tener efecto real debe ser ratificada por el soberano español: cosa que hace en 1675, pero sin conceder el derecho de otorgar grados académicos. El colegio cambia estatuto en 1697; el rey acepta (1697) los nuevos estatutos, pero confirma (1698 y 1700) su rechazo a conceder el otorgamiento de grados académicos, y es sólo en 1721 cuando el colegio se vuelve una verdadera universidad.[170]

Además, una vez determinada la fecha de constitución de una verdadera universidad, es necesario fijar la atención en cuál ha sido su vida real: la Universidad de Lima, fundada en 1551, se mantendrá cerrada entre 1823 y 1861,[171] y no pocas de las universidades administradas por jesuitas serán cerradas después de su expulsión, para reabrir posteriormente.

Finalmente, y es el punto más importante, será necesario examinar un poco detenidamente los contenidos de la enseñanza de estas universidades. Y saldremos al encuentro de amargas sorpresas, pues veremos que la mayor parte de la enseñanza no consiste más que en asuntos teológicos, de derecho canónico, retórica o gramática. No se trata aquí de criticar esta o aquella materia; lo que cuenta es el marco esencialmente aristotélico en que las materias se enseñan. Son pocas las universidades, como la de México,[172] en que se imparten enseñanzas de tipo práctico, como medicina o derecho agrario;[173] por el contrario, sucede a veces, como en Santiago de Chile, que la cátedra de lenguas indígenas se cambia, en 1768, por una cátedra de moral.[174]

El hecho es que todas estas universidades americanas[175] son del modelo salmantino.[176] Modelo que se manifiesta a través de la consti-

[170] I. Leal, *Historia de la Universidad de Caracas, 1721-1827,* Universidad de Caracas, Caracas, 1963.

[171] L. A. Eguigurén, *La Universidad Mayor de San Marcos,* Imprenta Santa Maris, Lima, 1950.

[172] A. M. Carreño, *La Real y Pontificia Universidad de México, 1536-1865,* México, 1961 (la universidad de México se fundó en 1551; en 1536 se hizo la primera petición a Carlos V).

[173] Silvio Zavala, *Fray Alonso de la Veracruz, primer maestro de derecho agrario en la incipiente universidad de México,* Condumex, México, 1981.

[174] J. T. Medina, *Historia de la Real Universidad de San Felipe de Santiago de Chile,* Santiago de Chile, 2 vols., 1928.

[175] Para el conjunto *cf.* A. M. Cruz, *Historia de las universidades hispanoamericanas,* 2 vols., Bogotá, 1973.

[176] A. M. Cruz, *Salamantica docet. La proyección de la Universidad de Salamanca en Hispanoamérica,* Salamanca, vol. I, 1977. Sobre la persistencia de la influencia de modelos extran-

tución de un verdadero fuero universitario, por el cual los profesores no podían ser encarcelados por deudas, estaban exentos del impuesto personal y se les juzgaba (salvo por delitos de sangre) exclusivamente por el rector. Era un primer y significativo signo de espíritu corporativo, que sin embargo en América asumía un significado mucho más acentuado que en la distante y espléndida Salamanca. En efecto, si en todos los estatutos universitarios encontramos que dichos recintos están abiertos a los hijos de los españoles y "de los naturales", en realidad las cosas funcionan de manera diversa. Pilar Gonzalbo Aizpuru[177] ha mostrado que de los 29 882 bachilleres salidos de la Universidad de México en 222 años, muy pocos fueron los indianos (18 en todo el primer cuarto del siglo XVIII); entretanto, muy probablemente serían más numerosos los mestizos que lograron ocultar su escasa "limpieza de sangre".

Nepotismo incluso, si se observa que el encargo de secretario fue cubierto de 1587 a 1690 por los miembros de una misma familia.[178]

Racismo, finalmente, si se mira la violencia de un memorial en que los 11 estudiantes de la facultad de medicina piden al virrey, en 1634, que sea expulsado un mulato que se inscribió, y "que ni el susodicho ni otro mulato alguno sea admitido a cursar dicha facultad".[179]

Sin embargo, este "corporativismo", aunque daba lugar a la formación de privilegios, no creaba una real autonomía: el 10 de noviembre de 1789, en México, se debía elegir al rector, pero "por haber habido discordia en los votos no se pudo acabar la elección". El virrey Revillagigedo, después de rapidísima consulta con cuatro profesores, a las nueve de la noche nombra a "el señor Omaña re[c]tor de dicha universidad, porque pasada la oración, no puede ni tiene jurisdicción nadie más que el virrey".[180]

Situaciones bastante semejantes encontramos en general en todas las universidades americanas, y esto cualesquiera que hayan sido los primitivos inspiradores de la fundación de estas universidades: franciscanos en México, dominicos en Lima, etc. Se trataba de formar los "cuadros" (como diríamos hoy) de la sociedad, y sin duda alguna

jeros en países centro y sudamericanos *cf.* A. Helg, *Civiliser le peuple et former les élites. L'éducation en Colombie, 1918-1957*, L'Harmattan, París, 1984.

[177] P. Gonzalbo Aizpuru, *La educación...*, *op. cit.*, p. 112.

[178] *Ibidem*, p. 113.

[179] *Ibidem*, p. 115.

[180] J. Gómez, *Diario curioso y cuaderno de las cosas memorables en México durante el gobierno de Revillagigedo (1789-1794)*, UNAM, México, 1986, p. 30.

estas universidades crearon gran parte de la burocracia (ello sin omitir a cuantos, por pertenecer a familias más ricas, realizaban sus estudios en España) encargada de la administración civil y religiosa del "imperio" americano (obviamente, sin olvidar la aportación de los funcionarios venidos de España). Pero en esta función de administradores de "cuadros", los egresados de estas universidades aportaron un bagaje cultural limitado y orientado mucho más hacia la disquisición sutil (y, a veces, superiormente inteligente y fina) que hacia la comprensión de los hechos y de las situaciones reales.

Ciertamente, desde mediados del siglo XVIII, las cosas comenzaron a cambiar y se percibe un rebullir, un deseo, de novedad, de apertura hacia horizontes más amplios. Mas, a decir verdad, todo esto, como veremos en seguida, encuentra sus orígenes fuera de la universidad, aun cuando, sin duda, se manifestaron en ella reflejos de cuanto acontecía en sociedad.

Pirámide sesgada, hemos dicho anteriormente. Y ello porque nos parece que, detrás de los individuos dotados de una cultura "superior", no se obtuvo la constitución de un número suficiente de personas de cultura "media"; en síntesis, muchos oficiales y pocos suboficiales. En otros términos, tras los 29 882 bachilleres egresados de la Universidad de México de que hemos hablado antes, ¿cuántos mexicanos eran expertos en el "nobilísimo arte de leer y escribir"? ¿Qué cosa eran las "escuelas de primeras letras"? En México, por ejemplo, se trató de instituciones bastante simples, encomendadas en su mayor parte al cuidado de los religiosos, que muy a menudo ofrecieron "oportunidades de instrucción bastante reducidas".[181] Se apoyaba también diversas escuelas privadas, pero éstas se limitaban a cubrir la función "que hoy realizan los jardines de niños".[182] Simón Rodríguez —el preceptor de Bolívar— escribía en 1794 algunas "Reflexiones sobre los defectos que vician las escuelas de primeras letras de Caracas",[183] Observaba, en primer lugar, que "no tiene la estimación que merece", "pocos conocen su utilidad", "todos se consideran capaces de desempeñarla", "le toca el peor tiempo y el más breve", "cualquiera cosa es suficiente y a propósito para ella", "se burlan de su formalidad y de

[181] P. Gonzalbo Aizpuru, *Historia...*, *op. cit.*, p. 41.

[182] *Ibidem.*

[183] En J. C. Chiaramonte (comp.), *Pensamiento de la Ilustración*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1979, pp. 374-381. Véase también, para el Perú, el bello ensayo de P. Macera, "Noticias sobre la enseñanza elemental en el Perú durante el siglo XVIII", en P. Macera, *Trabajos de historia*, Instituto Nacional de Cultura, Lima, 1977, vol. II, pp. 215-301.

sus reglas, y su preceptor es poco atendido". Análisis muy bien centrado y que indicaba que se trataba de una institución que contribuía muy poco a suministrar "las primeras luces". Más importantes y ciertamente de buena calidad fueron los colegios mantenidos por religiosos (en particular, los de los jesuitas). Pero éstos, de hecho, no constituían otra cosa que un puente directo hacia la universidad, así que no nos sorprende que los bachilleres de la Universidad de México provinieran precisamente de estos mismos colegios. Queremos decir con ello que tales colegios no desempeñaban papel alguno en la formación de cuadros intermedios, por lo que nos encontramos frente a una especie de circuito cerrado. La idea es claramente expresada por Pablo Macera, a propósito del Perú, al señalar que "la educación se hallaba estratificada de un modo violento y vertical [...] Las diferencias educativas no eran graduales y la comunicación entre uno y otro nivel nunca se había regularizado".[184]

La situación brasileña aparece aún más preocupante que en la América española, si se piensa que a la orden dada por el rey en 1720 de abrir escuelas en cada villa de la próspera zona de Minas Gerais, el gobernador responde que se ejecutará la orden real, aun cuando piensa que "estes tomem pouca doutrina por serem todos filhos *[sic]* de negros que nâo é possível que lhes aproveite as luzes conforme a experiência que há em todo este Brasil",[185] y si las primeras escuelas fueron abiertas apenas en 1774. Añádase que "un primer esbozo" de la universidad de Rio se tuvo tan sólo en 1772.[186]

El hecho fundamental para la función de la universidad y, en general, para la enseñanza se puede valorar muy bien si nos atenemos a la evolución de la actividad tipográfica en América.[187] Tal desarrollo producirá cierta sorpresa, ya que se encontrará que, si bien México y Lima desarrollaron paralelamente en sus universidades una buena actividad editorial, no se puede decir lo mismo de otros centros, que si bien cuentan con imprenta, ésta no estaba en condiciones de imprimir libros. Es el caso por ejemplo de Córdoba (Río de la Plata), donde la universidad fue fundada en 1619, pero la primera imprenta data de 1766. Y situación no muy diferente encontramos en Santiago de Chile,

[184] P. Macera, *"Noticias..."*, cit., p. 218.

[185] Documentos citados por E. M. Santos Friseira López, *Colonizador-colonizado. Uma relação educativa no movimiento da histôria.* UFMG; Belo Horizonte, 1985, p. 208.

[186] G. Freyre, *Casa-grande e seuzale,* Schmidt, Rio de Janeiro, 1938.

[187] Para una visión de conjunto *cf.* J. T. Medina, *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y de Oceanía,* 2 vols., Santiago de Chile, 1958.

en Bogotá o en otras capitales. Por lo demás, si se examina la producción de estas tipografías observaremos claramente que lo esencial lo constituyen las obras religiosas.[188] Ahora bien, esto sin más señala y valora en buena medida la sensibilidad de una época (y, en tal sentido, la historiografía contemporánea tiene razón en prestar atención a dicha producción); sin embargo, es necesario reconocer que con toda certidumbre no sería con la *Vida ejemplar del padre Carnero* o con la *Regla del glorioso Doctor de la Iglesia* como se lograría formar una clase dirigente.

La situación, ciertamente, cambiará hacia finales del siglo XVIII, como veremos a continuación. Pero, antes, valdrá la pena hablar de otro gran instrumento de socialización: la religión.

Sin duda, la obra de evangelización realizada por la Iglesia fue importante ya que comprendió a millones de hombres, lo que permitió que reconocieran un solo dios y se identificaran en una misma fe. Iglesias, capillas, viacrucis, santuarios y conventos constituyeron punto de encuentro y se convirtieron en centros de referencia social bastante importantes. No reconocer la existencia de este acontecimiento significa simplemente no querer admitir hechos evidentes, por sinrazones de fanatismo ideológico. Pero éstas no constituyen razones de crítica histórica.

En el presente estudio nos parece más importante ver de qué manera esta forma particular —la religiosa— de socialización se cumplió y logró mantenerse. Es indudable que se verificaron no pocas contaminaciones entre la religión católica y precedentes cultos indígenas, dando lugar a una "maraña compleja de concepciones y de modos de pensamiento".[189]

Mas se debe tomar en cuenta que las contaminaciones fueron fruto cierto de la resistencia indígena (y también de la influencia aportada por los esclavos africanos), pero también del azar o de la negligencia de buen número de religiosos, así como del aislamiento en que se hallaban algunas comunidades indígenas. La Iglesia romana y con ella la Iglesia americana, en cuanto tales, mantuvieron firme el principio

[188] En este sentido valdrá observar que la imprenta —a través de la publicación de obras religiosas (en particular los confesionarios)— ejerció importante influencia en la evangelización: *cf.* Ch. Duverger, *La conversión des Indiens de Nouvelle Espagne*, Seuil, París, 1987, pp. 179 y ss. [hay edición en español en el FCE].

[189] M. Azaoulay, *Les péchés du Nouveau Monde,* Albin Michel, París, 1993, p. 183. Sobre el problema del sincretismo religioso *cf.* también el gran libro de R. Mujica Pinilla, *Ángeles apócrifos en la América virreinal*, FCE, Lima, 1992.

de oponerse a cualquier forma de conmixtión y consideraron como tarea esencial la extirpación de la idolatría, para cuyo logro recurrieron a toda clase de medios, incluso algunos violentísimos.[190] Pero un instrumento nos parece particularmente interesante en este propósito: los manuales de confesión. Éstos fueron impresos en gran número[191] en México, Lima, Lisboa, Bogotá, Nápoles, etc., en quechua, aymara, puquina, náhuatl, guaraní, etc., y contribuyeron a mantener bajo constante vigilancia las acciones y pensamientos (y hasta los sueños)[192] de la población indígena.

En resumen, la evangelización —a pesar de sus efectos devastadores en relación con la cultura prehispánica— constituye un indiscutible factor en la creación de una nueva cohesión (y, repetimos, aunque ésta sea relativa) en el vasto continente americano, sin que demos al olvido que se consiguió a través de coerción e imposición. En tal sentido es necesario ver el instrumento esencial de que se sirvió la Iglesia para conquistar y mantener una común pureza de fe: la Inquisición.[193] Es éste el brazo armado de la Iglesia. Su función principalmente reconocida es la de defender la pureza de la doctrina católica contra todas las interpretaciones heterodoxas, y como tal irrumpe también en América. Sólo que, aquí, no existe únicamente el problema de defender la ortodoxia católica de infiltraciones judaicas, protestantes u otras, sino, como hemos ya visto, debe ocuparse asimismo de desterrar toda pervivencia del pasado prehispánico.

Sin ver en la Inquisición una especie de Estado en el Estado, es cierto que su grado de autonomía fue bastante elevado, tanto que no dudó en enfrentarse con la misma autoridad virreinal.[194] Como agudamente observa Marcel Bataillon, la Inquisición estaba "fundada para defender la fe, y no las buenas costumbres",[195] y si por consiguiente llegaba a ocuparse, por ejemplo, de bígamos, no era el aspecto "buena costumbre" el que le interesaba, sino más bien la violación del

[190] *Cf.* en particular P. Duviols, *La destrucción de las religiones andinas (durante la Conquista y la Colonia)*, UNAM, México, 1977.

[191] Véase una lista bastante completa en M. Azoulai, "Para la historia de la evangelización en América", *Allpanchis* (Cuzco) a. XIII, núm. 22 (1984), y *Les péchés..., op. cit.*, pp. 187-191.

[192] M. Azoulai, *Les péchés..., op. cit.*, en particular las pp. 145-156.

[193] Para un conjunto de obras sobre las diferentes sedes inquisitoriales en América *cf.* los numerosos volúmenes de J. T. Medina. Naturalmente, después de la aparición de los trabajos del gran estudioso chileno, han sido publicadas obras específicas de gran valor, pero, repetimos, una visión de conjunto incomparable la obtendremos todavía hoy de las publicaciones de J. T. Medina.

[194] M. Bataillon, prólogo a J. T. Medina, *Historia del Tribunal de la Inquisición de Lima (1569-1820)*, Fondo Histórico y Bibliográfico J. T. Medina, Santiago de Chile, 1956, p. VIII.

[195] *Ibidem*, p. x.

sacramento del matrimonio. Pero esto no impide que nos encontremos frente a una institución que, de hecho, tiene los ojos puestos sobre buena parte de la vida social. Función que logra llevar a cabo en buen grado porque las delaciones parecen constituir una de las actividades preferidas de la sociedad de México, de Lima, de Cartagena, etc.[196] El libro de M. Tejado Fernández nos parece particularmente revelador del peso de la Inquisición en la vida americana; en realidad su obra no se refiere a otra cosa que a la presencia de la Inquisición en la vida de Cartagena (con la excepción de las pp. 251-260, muy modestas en verdad), pero esto no le impide intitular su libro *Vida social en Cartagena de Indias,* como si hubiese total identificación entre Inquisición y vida social. El procedimiento es ciertamente excesivo, pero tiene, sin embargo, su razón de ser. El hecho es que, de ser cierto el dicho de que la vida social americana durante la Colonia consistía en cuatro actividades: "comer, dormir, rezar y pasear" (donde "pasear" significa no sólo el paseo, sino también el intercambio de visitas), es pues cierto que el "rezar" ocupa un tiempo relevante en la vida cotidiana. Misas, rosarios, catecismos, procesiones, celebraciones de días festivos dedicados a algún santo, constituyen otras tantas ocasiones para devociones y, tal vez, sobre todo para mostrarse devoto a los ojos de los demás. Sin embargo, no se debe olvidar que la oración colectiva —aunque sea farfullada en un latín cuyo sentido escapa a la mayoría de los orantes— tiene una gran función de socialización, sobre todo cuando se practica en el interior de las iglesias y capillas, no sólo porque hay reunión física de fieles de todos los estratos sociales, sino también porque aquí aparece otro elemento que los mancomuna fuertemente: el arte.[197] Del mismo modo que en las iglesias europeas del Medievo, las pinturas y las esculturas constituyen, también en América, una especie de libro cuyo sentido es común a todos los fieles. Cierto, existe diferencia entre Iglesia y arte religioso en las ciudades y en el campo, así como en las pequeñas localidades,[198] pero esto cuenta hasta cierto punto, porque lo más importante es que este arte religioso (pinturas, esculturas y también la misma arquitectura) nos parece un ejemplo logrado de mestizaje cultural, en

[196] A propósito de la abundancia de estas denuncias (y autodenuncias) *cf.* M. Tejado Fernández, *La vida social en Cartagena de Indias*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1954, p. 266.

[197] G. Kubler, *La forma del tempo,* Einaudi, Turín, 1976.

[198] P. Macera, *Arte y lucha social. Los murales de Ambaná (Bolivia),* Universidad Mayor de San Marcos-Seminario de Historia Rural Andina, Lima, 1980, pp. 1-2.

el que, si no todos, por lo menos la mayoría puede reconocerse. En efecto, es precisamente en el arte religioso donde encontramos entremezclados elementos cristianos originales con elementos prehispánicos: entre los tres reyes magos se insertan un soberano negro o un "emperador" inca; la virgen (y el niño Jesús) son representados con atributos indígenas; flora y fauna tropicales aparecen en las decoraciones esculturales de la arquitectura religiosa.[199]

Se deberá todavía añadir que la iglesia no es sólo el lugar cerrado en el cual la gente se reúne para orar, para escuchar la misa y para las demás ceremonias. También el espacio que está enfrente y alrededor de la iglesia (el espacio a la sombra de la iglesia) tiene gran importancia en el proceso de socialización, ya que se lo frecuenta por todos: el mercado (en particular el dominical), al que es bueno prestar atención no sólo por su aspecto económico, sino también por el cultural[200] y social-religioso, en particular.

Finalmente, otro gran elemento de socialización lo representa la lengua. También a este propósito —como para la religión— no se debe creer demasiado fácilmente en una "occidentalización de las Indias", pero esta evidente reserva no debe tampoco hacernos olvidar que el español (y el portugués) se vuelve cada vez más el vehículo de comunicación para poblaciones que, a menudo, tenían escasas posibilidades de comunicarse a causa de la multiplicidad de lenguas en uso en regiones a veces de escasa dimensión geográfica. Pero quizá sería necesario hablar del español en plural, ya que experimentó no poca contaminación a través de las lenguas locales y las africanas transmitidas por los esclavos.[201] Pero, todavía más, valdrá la pena señalar que tiene lugar un triple proceso en las relaciones entre lengua dominante y lenguas dominadas: *a)* de préstamo; *b)* de resemantización, y *c)* de molde sintáctico-semántico,[202] procesos que se manifiestan en doble sentido entre idiomas autóctonos y español.[203]

Podemos añadir todavía un elemento de comunión social: la coci-

[199] *Cf.* por ejemplo el importante libro de T. Gisbert, *Iconografía y mitos indígenas en el arte*, Gisbert y Cía. Libreros Editores, La Paz, 1980, *passim*.

[200] Será necesario pensar en particular en el papel de la música que floreció en toda América, con compositores tanto europeos (ibéricos e italianos) como criollos, en particular brasileños; para estos últimos *cf.* los importantes estudios de F. Curt Lange.

[201] R. Bastide, *Les Amériques noires*, Payot, París, 1967.

[202] M. Lienhard, "La interacción creativa del quechua y del español en la literatura peruana de lengua española", *Senri Ethnological Studies* (Osaka), núm. 33 (1992), pp. 30 y ss.

[203] Para el caso mexicano *cf.* F. Kartunnen, "Nahuatl Literacy", en G. A. Collier *et al.*, *The Inca and Aztec States. 1400-1800*, Academic Press, Nueva York, 1982, pp. 395-417.

na. En este dominio hubo verdaderamente fraternidad de las razas y se creó no precisamente una cocina iberoamericana, sino más bien tuvieron nacimiento muchas cocinas "nacionales":[204] la mexicana,[205] la peruana,[206] la venezolana,[207] la chilena,[208] etc., en las cuales confluyeron elementos indígenas, ibéricos, africanos, dando lugar a la conservación de tradiciones, así como a verdaderas "invenciones" culinarias, las cuales fueron compartidas mucho más de cuanto pudiera creerse. Y ello al menos por dos razones. En primer lugar, no es cierto que exista una división rígida entre cocina para ricos y cocina para pobres. Hay elementos comunes (la tortilla es común al pobre y al rico mexicanos, así como el ceviche es común al rico y al pobre peruano) y, además, no se olvide que las festividades acercan las dos cocinas, incluso los platos más suculentos. En fin, no se debe olvidar que cualesquiera que sean las consideraciones negativas que se pueden (y se deben) hacer sobre la estructura social americana durante el tiempo de la Colonia, cabe señalar que con anterioridad al siglo XIX no se encuentra huella de subalimentación en los sectores más pobres.

El fruto de estos diversos procesos de socialización maduraba en una nueva idea del espacio social que, particularmente a partir del siglo XVII, se manifestaría en América. Bernard Lavallé[209] lo ha puesto muy en claro. El problema se sitúa en los términos siguientes: el siglo XVI había visto nacer las tesis negativas sobre la "geografía" (espacio, clima, aborígenes, flora, fauna) que en el siglo XVIII desembocarán en la teoría de la degeneración americana de Buffon, para quien todo aquello que no fuera europeo (las plantas, los animales y también los mismos hombres) no podía sino degenerar. Desde el siglo XVII comienza, por el contrario, una revaloración criolla (pero, naturalmente, sería equivocado considerarla "nacional") del espacio americano. De este "antagonismo hispano-criollo" derivará una exaltación del espacio americano visto no sólo en términos geográficos, sino también (y

[204] Excelente panorama de conjunto en J. R. Lovera, *Gastronáuticas*, CEGA, Caracas, 1989.

[205] C. Castelló Yturbide, *Presencia de la comida prehispánica*, Banamex, México, 1987.

[206] G. A. Botero, *Vida social...*, *op. cit.*, pp 117-130.

[207] J. R. Lovera, *Historia de la alimentación en Venezuela*, Monte Ávila, Caracas, 1988.

[208] E. Pereira Salas, *Apuntes para la historia de la cocina chilena*, Santiago de Chile, 1943.

[209] "El espacio en la reivindicación criolla del Perú colonial", *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 399 (septiembre de 1983). Naturalmente, será necesario tener presente, del mismo autor, su *Recherches sur l'apparition de la conscience créole dans la Vice-Royauté du Peroú*, Université de Lille, Lille, 1982, 2 vols., y para Guatemala, A. Saint Lu, *Condition coloniale et conscience créole au Guatemala*, PUF, París, 1970. Para México, E. Florescano, *Memoria mexicana*, FCE, México, 1994.

quizá sobre todo) en el "espacio limitado" de la ciudad. Mas precisamente esta reducción del espacio a la ciudad, a cada una de las ciudades, conduce a una exclusión del indio.[210] El nuevo espacio social no incluye más a la mayor parte de los habitantes del continente, cuyos espacios podrán seguir sobreviviendo (cuando puedan sobrevivir) sólo subterráneamente.

Sin embargo, no se debe creer que esta toma de conciencia "criolla" se haya manifestado a lo ancho y largo del continente; fue un fenómeno que golpeó en particular el corazón de los dos grandes virreinatos: Perú y México. Pero en su periferia ello no se manifestó sino de manera poco intensa. Por tanto, en Río de la Plata —que llegó a ser virreinato sólo en 1777— todavía a finales del siglo XVIII no está muy claro para los espíritus en qué consista exactamente. Esta misma incertidumbre se ha observado y estudiado bien[211] para la Nueva Granada (constituida en virreinato autónomo en 1713, suprimido en 1723, restablecido en 1739: su inmenso espacio fue subdividido entre la Capitanía General de Venezuela y la Audiencia de Quito). Aquí, los criollos, en vísperas de la Independencia, "rechazan el pasado de los conquistadores, es decir que se sienten diferentes, y "quieren romper el espacio en relación con el pasado colonial, más o menos conscientemente".[212] Sin embargo, en ellos aparece todavía una "incertidumbre entre una concepción unitaria del espacio y su realidad múltiple".[213] Hemos dicho antes que estas diferencias deben tal vez atribuirse a la relación entre centro y periferia. Y ciertamente este factor tuvo su importancia, pero también la diferente composición etnicocultural de los varios espacios americanos debió tener importancia. Con ello queremos decir que, en las regiones con población indígena con tradición histórica bien consolidada, el proceso de formación de una conciencia criolla debió ciertamente sacar ventaja para llegar mejor a una más precisa identidad criolla. Como quiera que sea, es manifiesto que estas diferencias en la formación del espacio social tuvieron no pocas consecuencias en la evolución de las diversas formas de movimientos de independencia y en las sucesivas historias "republicanas".

[210] Las citas están tomadas del artículo de B. Lavallé.

[211] J. Chenu, "Problemática del espacio neo-granadino en vísperas de la independencia. (Nueva Granada: ¿Entidad y/o realidad?)", en A. Gil Novales (ed.), *Homenaje a Nöel Salomon,* Universidad Autónoma de Barcelona, 1979, pp. 207-216.

[212] *Ibidem,* pp. 215-216.

[213] *Ibidem,* p. 211.

Hemos dicho antes que cierto deseo de renovación se advierte hacia finales del siglo XVIII. Atribuir todo el mérito a las "luces" sería ciertamente excesivo, aun cuando es incontestable que en Iberoamérica se tuvo un movimiento ilustrado de cierta importancia. Sin embargo, para ser más exactos, se deberá decir que la Ilustración constituyó sólo una forma en que se expresaron carencias, necesidades, que salían del *humus* mismo del continente, pero las "reformas" (como en seguida veremos) tuvieron en América como efecto principal el de reducir considerablemente los márgenes de autonomía (aunque sea relativos) que había sido posible conseguir en el curso del siglo XVII. El problema, por tanto, que se presentó a la *intelligentsia* americana fue precisamente el de ver cómo atemperar con el espíritu de las reformas impuestas por el exterior las necesidades sociales (políticas y económicas) de los países americanos. Reducir, sí, a la luz de la lección que provenía del espíritu de las reformas, el peso de corporaciones y fueros locales, pero también reducir la dependencia con respecto a la madre patria. Y esto no sólo ni tanto en términos de una "independencia nacional" (cuya ocasión tendrá lugar y se verá favorecida —no olvidarlo nunca— por el estado de guerra en que España se encontró de 1793 a 1815), sino por una mayor autonomía en la gestión de los asuntos corrientes y por una mayor independencia de la madre patria, con la cual, al menos en ese momento, se deseaba conseguir sólo una paridad de trato en los oficios públicos, en las posibilidades de carreras administrativas o militares... Si esto fue un fenómeno general, hay también un fenómeno particular que se refiere al mundo andino (de Venezuela a Chile, con epicentro en Perú y Bolivia): las consecuencias de la gran insurrección de Tupac Amaru y de Tupac Katari. A la historiografía americana le falta un libro sobre la "grande peur"[214] que se instaló en toda América del Sur durante aquellos años:[215] el terror que se adueñó de criollos, españoles, mestizos fue enorme y vale ciertamente para explicar las prolongadas vacilaciones que tuvieron algunos países andinos para incorporarse de inmediato a la lucha por la Independencia. Pero, asimismo, este terror impulsó a no pocos personajes ilustrados a reflexionar sobre las condiciones socioeconómicas de América. El escritor peruano nacido en España Carrió de la Vandera (más conocido con el nombre de Conco-

[214] Para retomar el título de aquel verdadero clásico que es G. Lefebvre, *La Grande Peur de 1789*, París, 1932.

[215] Y una vez más se remite a B. Lewin, *La rebelión...*, *op. cit.*

lorcorvo) es un buen ejemplo de esta ambigüedad. En su libro *Reforma del Perú*[216] de 1782 reconocía lo insostenible de la situación y proponía "reformas", pero también invitaba a españoles, criollos y mestizos[217] a unirse "para que así unidos y en buena armonía podamos rechazar y aun subordinar al numeroso populacho de que estamos por necesidad rodeados".[218]

Es con estos límites, pues, que se manifiesta en toda América el rebullir de que hemos hablado. Rebullir que se manifiesta en la publicación de revistas en todos los centros más importantes del continente, de México a Buenos Aires, de Guatemala a Lima, de Bogotá a Caracas, y que leen empeñosos intelectuales de primerísimo orden: Unanue en Lima, Mutis en Bogotá, Belgrano en Buenos Aires, Alzate en México y tantos otros. Y no se trata sólo de individuos, sino de grupos, que se unen alrededor de revistas o en academias.[219] Se puede observar que no se trata de un fenómeno nuevo, puesto que revistas y academias existían ya desde hacía tiempo en América. Mas ahora lo que resulta nuevo es el espíritu que anima a estos grupos. En primer lugar, sus miembros casi nunca pertenecen a las instituciones académicas tradicionales (pocos son profesores universitarios), y, al contrario, no pocos les manifiestan abierta hostilidad.[220] El interés principal de estos hombres se orienta íntegramente hacia el bienestar general de la sociedad: se quieren instituciones nuevas, porque se espera poder así crear hombres nuevos. Existe una circulación de ideas, de libros, provenientes de Europa, que si a veces es puramente pasiva, muy a menudo se busca adaptar a las específicas situaciones americanas, hasta el punto de llegar a modificar incluso algunas viejas posiciones de la Iglesia.[221] Todo es objeto de discusión: la enseñanza de "primas letras" o el derecho de abrir nuevos puertos al libre comercio, la vacu-

[216] Universidad Mayor de San Marcos, Lima, 1966.

[217] Vale la pena referir aquí lo que Carrió de la Vandera decía a propósito de los mestizos: "Desengañémonos y confesemos que no hay mestizos, que es lo más cierto, o que todos lo somos", p. 25.

[218] *Ibidem*, p. 26.

[219] *Cf.* los numerosos ensayos y relativa bibliografía contenidos en A. Gil Novales (comp.), *Homenaje a Noël Salomon, op. cit.*; J. C. Chiaramonte, *Pensamiento de la Ilustración. Economía y sociedad iberoamericanas en el siglo XVIII*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1979, y del mismo autor véase *La Ilustración en el Río de la Plata*, Puntosur, Buenos Aires, 1989; J. I. López Soria, *Ideología económica del "Mercurio Peruano"*, Publicaciones de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Lima, 1972.

[220] *Cf.* por ejemplo G. Hernández de Alba, *Pensamiento científico y filosófico de José Celestino Mutis*, Ediciones Fondo Cultural Cafetero, Bogotá, 1982, pp. 14-15.

[221] *Cf.* P. González Casanova, *El misoneísmo y la modernidad cristiana en el siglo XVIII*, El Colegio de México, México, 1948, particularmente las pp. 167-226.

nación contra la viruela y el parto cesáreo, la organización de las intendencias[222] y la astronomía.[223] Pero, insistimos, estos intereses no son de mera curiosidad, sino que están animados siempre por una fuerte tensión cívica y por la voluntad de "ser útiles a la Patria". Un rasgo importante se puede deducir de la pertenencia social de los suscriptores de estas revistas: en el caso del *Mercurio Peruano,* tenemos para el primer año de publicación las cifras siguientes: sobre un total de 391 abonados, 31% está constituido por oficiales reales, 12% por miembros del ejército y 14% por "particulares"; en 1799, sobre 250 suscriptores, 42% son oficiales reales, 18% miembros del ejército, 17% miembros del clero y 24% "particulares".[224] No conocemos el detalle de los particulares, pero, por lo que se sabe, no es difícil afirmar que serían ciudadanos de diversas categorías sociales (de nobles a comerciantes), reunidos todos por ser "amantes de la Patria" o "amigos del país".

Dicha ansia de novedad, dicha voluntad de apertura, se manifiesta no sólo alrededor de revistas o de asociaciones de hombres cultos, sino también en formas amplias de transmisión de las ideas: las novelas, el teatro. En cuanto a las primeras, no se puede dejar de hacer referencia a Fernández de Lizardi y sus *Periquillo Sarniento* y *La Quijotita y su prima* (escritas en Italia entre 1786 y 1788 y publicadas en España en 1793), en las cuales se manifiesta en forma novelada aquel mismo espíritu que había impulsado al autor a escribir en el primer (y único) número del *Payaso de los Periódicos:* "la ignorancia no produce sino esclavitud y desgracias, así como la ilustración es fuente de la libertad, abundancia y felicidades".[225] Después, el teatro. Palabra de doble sentido. Como lugar, los teatros han sido desde la Antigüedad centros de socialización en que se encontraban personas no diremos de todos los sectores sociales, pero, ciertamente, de diferentes grupos de la sociedad, mancomunados por el espectáculo que veían, por las palabras y la música que escuchaban. Ahora bien, precisamente desde la década de 1780, el teatro se vuelve en América un espectáculo

[222] Y aquí valdrá citar el bello libro de R. Rees Jones, *El despotismo ilustrado y los intendentes de la Nueva España*, UNAM, México, 1979.

[223] *Cf.* en J. I. López Soria, *Ideología...*, *op. cit.*, detallados cuadros que dan una visión bastante precisa de la multiplicidad de intereses de esta revista, y la impresión que se tiene es que un examen de este género para otras publicaciones conduciría a las mismas conclusiones.

[224] *Ibidem*, p. 38.

[225] M. Fabbri, "La novela como cauce ideológico de la Ilustración", en A. Gil Novales (ed.), *Homenaje...*, *op. cit.*, pp. 31-37.

importante.[226] Ciertamente, se representan todavía trabajos de escaso contenido, traducciones y reproducciones, por ejemplo, de obras de Metastasio y de los autores del Siglo de Oro español, así como textos que aluden a situaciones, realidades, presentes. Uno de los más significativos nos parece el de José Bernardo Monteagudo, *Diálogo de Atahualpa y Fernando VII en los Campos Elíseos* (Lima, 1808), en el que los dos soberanos son representados en conversación de igual a igual, y en las que Atahualpa considera las desgracias del Perú conquistado por los españoles muy superiores a las de la España invadida por los franceses, y no duda en atribuir al papa Alejandro VI "una extravagancia muy consumada"[227] por haber repartido el mundo en 1493 entre España y Portugal. Pero no es necesario insistir sólo en los aspectos más claramente politizados, sino también ver en estos espectáculos —aun cuando sin gran mérito en términos teatrales— cierta libertad de espíritu, un aire de búsqueda de espacios más abiertos. Lo mismo acontece en Brasil, donde casi en toda ciudad, de Bahia a Diamantina, de São Paulo a Porto Alegre y hasta la perdida Cuiabá en el Mato Grosso,[228] se construye una Casa da Ópera (para un público más selecto) y varias Casas de Teatro. En la colonia portuguesa, el teatro no es distinto del de la América española, con muchas puestas en escena del teatro europeo, pero aparecen también nombres "modernos", como Molière, Goldoni y hasta Voltaire. ¿Sería causa de sorpresa que entre los conjurados de la "Inconfidência Mineira" (1789) se encuentren dos dramaturgos?

También está, hemos dicho, el teatro como lugar de socialización. Y no se trata siempre de lugares neutros, pues, en México, en el telón del Coliseo Nuevo estaban escritos —impuestos por el ilustrado Conde de Gálvez— versos de los cuales se transparentaba que el "deber" del drama era el de "corregir al hombre".[229]

Pero, tal vez, el caso más interesante de socialización en la historia del teatro americano se tuvo a través de un escándalo. Nos referimos a la desenfrenada pasión (y al escándalo que de ello se derivó) que el

[226] T. Gisbert, *Teatro Virreynal en Bolivia*, La Paz, 1962; G. Ugarte Chamorro, estudio preliminar a *El Teatro en la Independencia*, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Lima, 2 vols., 1974; G. Lohman Villena, *El arte dramático en Lima durante el Virreynato*, Madrid, 1945; A. de Freitas Lopes Gonçalves, *Dicionário histórico e literario do teatro no Brasil*, Rio de Janeiro, 1975; L. F. Hessel y G. Raeders, *O teatro no Brasil da colônia à regência*, Porto Alegre, 1974; J. P. Viqueira Albán, *¿Relajados...*, *op. cit.*, particularmente las pp. 53-151.

[227] *Cf.* el texto del trabajo en G. Ugarte Chamorro, *El teatro...*, *op. cit.*, vol. I, p. 257.

[228] *Cf.* M. Cacciaglia, *Quattro secoli di teatro in Brasile*, Bulzoni, Roma, 1980, pp. 25 y ss.

[229] J. P. Viqueira Albán, *¿Relajados...*, *op. cit.*, p. 67.

virrey del Perú, Amat y Juniet, alimentó entre 1766 y 1776 por una actriz, Micaela Villegas, llamada la *Perricholi*.[230] El escándalo que de ello resultó fue enorme, por las extravagancias y las humillaciones que infligió la *Perricholi* al virrey; pero el escándalo fue en cierto sentido benéfico, pues Amat pasaba casi todas las tardes en el teatro donde la actriz actuaba; lo que constituía una ocasión única para localizar con la máxima facilidad el virrey. Esto originó que el teatro se volviera lugar de encuentros, no sólo de altos personajes, sino también de funcionarios pequeños y medios, militares de alto y bajo grado. ¿Socialización, por consiguiente, a través de una historia de alcoba? ¿Y por qué no?[231]

Valdría la pena a continuación retomar brevemente cuanto se ha dicho hasta aquí para tratar de ver —en orden cronológico— si ha habido una evolución de la sociedad americana durante el largo periodo colonial, y, de ser así, en qué forma se manifestó.

El siglo XVI fue en realidad un periodo de fundación. El encuentro y el choque de muchos mundos (el americano es muy diferenciado, con varias civilizaciones y culturas, y también el español es menos compacto de cuanto se suele creer) jamás se resuelve en un simple dominio del vencedor sobre el vencido. Si hay desculturación, también hay aculturación, inculturación, transculturación.[232] Procesos de este género dan lugar no sólo a un mestizaje único, sino también cultural, social. Sin embargo, es necesario reconocer que durante el siglo XVI prevaleció la impronta (incluso violenta) del vencedor. Las cosas se vuelven muy complejas con el siglo XVII. España está en dificultades, involucrada en la crisis general de Europa (en particular de la Europa meridional), desgarrada por contrastes internos (la rebelión catalana, por ejemplo), y las colonias americanas aprovechan estas dificultades de la madre patria. Por lo que toca a los aspectos económicos, el problema de esta toma de ventaja americana respecto a Es-

[230] L. A. Sánchez, *La Perricholi*, Ed. Nuevo Mundo, Lima, 1964.

[231] Recordamos otro escándalo teatral, esta vez brasileño: fue el de la pasión del gran "contratador de diamantes", João Fernandes de Oliveira, por la (ex) esclava Xica da Silva, por cuyo placer mandó construir un espléndido teatro en Diamantina. Nos agrada recordar que las vicisitudes de la *Perricholi* y de Xica da Silva han dado lugar a excelentes filmes, como *Le carosse dfor*, de Jean Renoir.

[232] Para un examen muy preciso de estos conceptos *cf.* A. Dupront, *L'acculturazione. Storia e scienze umane*, Einaudi, Turín, 1966. Se preferirá la edición italiana, pues ella es correcta y notablemente ampliada respecto al original en francés: *De l'acculturation*, en Comité international des sciences historiques, XII[e] Congrès internacional des sciences historiques, Viena, 1965, *Rapports I, Grands thèmes*, F. Berger u. Söhne, Horn-Wien, 1965, pp. 7-36.

paña ha sido estudiado. En cambio, se ha prestado menos atención al problema de la sociedad. Nos parece que puede decirse que también en este plano se manifestó en América una posibilidad de formación autónoma (no ciertamente de manera total) respecto del "modelo" español. En efecto, múltiples fueron las oportunidades de organizar el propio vivir de manera autónoma. Los signos de esta conquistada autonomía en el curso de siglo XVII podemos encontrarlos un poco en todas partes, incluso en cosas aparentemente distantes de nuestro problema; pero, repetimos, para nosotros una "sociedad" es algo mucho más amplio que la articulación de las "clases", y es precisamente siguiendo esta vía como hemos verificado evidentes signos de criollización de la sociedad americana en el curso de dicho siglo.

Veamos, por ejemplo, la religión. En América, hasta el siglo XVII, los santos son "de importación": san Francisco o santa Catarina, san Martín o santa Clara —por más grandes que sean sus méritos— son santos "extranjeros", que no tienen absolutamente nada en común con la historia, la cultura, la sociedad americanas, aun cuando existieron algunos intentos logrados de "naturalización", como aconteció en el caso de Santiago, que de "matamoros", los españoles lo convirtieron en "mataindios"[233] (aun cuando los indianos lo identificaron con la divinidad prehispánica Apu-Illampu, el señor de los rayos).[234] Ahora bien, es en el siglo XVII cuando aparecieron santos americanos, en primera línea, naturalmente, Santa Rosa de Lima, la "primera santa americana". Y a su lado aparecen también listas bastante extensas de aspirantes a santos (y que todavía hoy esperan acceder al grado de santidad o por lo menos de venerables o de siervos de Dios). Mas, de cualquier modo, es cierto que en el curso de este siglo se constituyen las bases de un válido y colmado santoral americano (criollo, naturalmente, y no ciertamente indio). También las vírgenes, ahora, son americanas, comenzando con la más famosa, la de Guadalupe.

Uno de los autores de este texto ha suministrado numerosos datos sobre esta "americanización" de América en el curso del siglo XVII y a él nos remitimos.[235] Pero aquí queremos insistir sobre un punto desde

[233] E. Choy, *Antropología e Historia*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1979, pp. 333-437.

[234] A. Metraux, *Les Incas...*, *op. cit.*, p. 183. Un destino ambiguo el de Santiago, puesto que todavía hoy es posible ver en iglesias peruanas y bolivianas el santo blandiendo rayos, en vez de la espada.

[235] R. Romano, *Coyunturas opuestas. La crisis del siglo XVII en Europa e Hispanoamérica*, FCE-El Colegio de México, México, 1993, particularmente las pp. 145-169.

luego fundamental: el de la burocracia. Punto que ha sido magistralmente estudiado por M. A. Burkholder y D. S. Chandler.[236] Ambos autores han distinguido dos edades: la de la "impotencia" (para España, naturalmente), entre 1687 y 1750, y la del "poder", entre 1751 y 1808. Ahora bien, estos dos periodos presentan como lugar de origen de los ministros los siguientes:

	1697-1750	*1751-1808*
criollos	138 (44%)	62 (23%)
peninsulares	157 (51%)	200 (75%)
origen desconocido	16 (5%)	4 (2%)[237]

Añádase a esto que progresivamente se reduce también el número de los ministros de las audiencias, según estudios realizados en las universidades americanas. Así, de 68 (contra 43 provenientes de universidades españolas) en el periodo 1687-1712 se pasa respectivamente a 43 y 100 en los años 1778-1808.[238]

De esta manera tenemos, por lo menos, dos fenómenos: fundamentalmente una reducción del "poder" de los elementos locales, sobre el que existe un acuerdo general entre cuantos se han interesado en la crisis del siglo XVII (esto vale aun cuando, como se sabe, hubo no pocos ministros españoles que fueron considerados "radicados" en América, ya sea por su larga estancia ya sea porque a través del matrimonio establecieron vínculos familiares). El otro fenómeno sobre el que vale la pena fijar la atención es que, en general, en todas las universidades americanas, el número de personas con un "título" universitario aumentó notablemente; pero junto a este aumento se tuvo una reducción de las posibilidades de acceso, por lo menos, a los altos cargos, creando de esta manera tensiones que no fueron ciertamente ajenas a las motivaciones de sucesivos "gritos" de independencia.[239] No sólo esto, sino que hay que añadir que sí hubo en general este fenómeno de marginación de los criollos, en particular en fechas últi-

[236] *De la impotencia a la autoridad*, FCE, México, 1984.
[237] *Ibidem*, p. 203.
[238] *Ibidem*, pp. 213-214.
[239] Recordemos el *Discurso sobre la preferencia que deben tener los americanos en los empleos de América*, de Bolívar.

mas. En efecto, se ha de señalar que si bien las universidades de México y Lima están siempre presentes de forma mayoritaria, las otras universidades americanas no proveen mucho personal, hasta el caso extremo de algunas que están totalmente ausentes (en tal sentido es sorprendente que no aparezca ningún ministro proveniente de una gran universidad como la de Córdoba). Y hablar de marginación de Córdoba significa, de hecho, hablar de marginación de todo el Río de la Plata.

Esta comparación nos ha conducido al segundo asunto de nuestra exposición: el siglo XVIII. Retomando de nueva cuenta el gran libro de Burkholder y Chandler, diremos que muchos elementos nos hacen suponer que si el año de inicio de su análisis fuese anterior a 1680 y se hubiera remontado a los inicios del siglo XVII, el contraste con el siglo XVIII sería todavía más evidente. Pero —y aquí está, quizá, el mayor problema— ¿cuándo comienza el siglo XVIII en América? Nos parece que se debe remontar a un poco antes de 1750: digamos hacia 1730-1740. Desde esta óptica, resulta fácil ver cómo progresivamente se acentúa más el control español de América. La preponderancia numérica de los burócratas es sólo un aspecto —quizá el más representativo, pero con toda seguridad no el único— de esta reafirmación de la "autoridad" española sobre toda la sociedad americana. Muchos historiadores han visto el fenómeno con claridad, pero a nosotros nos agrada, por una vez, más que referirnos a obras de colegas, mostrar cómo un poeta puede tener excelentes intuiciones históricas. Octavio Paz, hablando del siglo XVIII, nos dice: "las reformas que emprende la dinastía borbónica, en particular Carlos III, sanean la economía y hacen más eficaz el despacho de los negocios, pero acentúan el centralismo administrativo y convierten a la Nueva España en una verdadera colonia, esto es, un territorio sometido a una explotación sistemática estrechamente sujeto al poder central",[240] sagaz observación y crudamente dicha.

En suma, la vida social (y no sólo la social) del periodo virreinal se articula a lo largo de tres fases: una primera, en el siglo XVI, que podemos definir como formativa, durante la cual los intentos del Estado español por imponer su autoridad son coronados con el éxito, pero no sin duras oposiciones; una segunda, en el siglo XVII, de relativa autonomía americana, y, en fin, una tercera fase, de restablecimiento

[240] *El laberinto de la soledad* (1950), FCE, México, 1969, p. 106.

autoritario por parte de España.[241] En otros términos, diremos que durante esos tres siglos la sociedad americana respira con ritmos diversos. Y también se afirmaron élites diferentes, más o menos orientadas en modelos europeos.[242]

Como el lector habrá observado, nos hemos atenido hasta el momento a una historia social que puede quizá parecer demasiado "neutra", ajenos como hemos estado a consideraciones "clasistas". En esta actitud hemos sido alentados por un criterio muy simple que nos parece haber sido expuesto muy claramente por Rolando Mellafe:[243]

> la sociedad colonial fuertemente estructurada en estamentos, apegados a derivaciones étnicas, no se presta para ser estudiada con la metodología que actualmente emplea la sociología para el estudio de clases sociales o grandes conglomerados de individuos homogeneizados por la técnica, la cultura o los aspectos económicos. Acá el concepto de poder es distinto, al paso que la sensación de identidad y pertenencia a un grupo descansa en una distinta conformación mental.

Mellafe propone seguir más bien la familia y la comunidad. Y ciertamente esto puede ser útil, pero a nosotros nos ha parecido más eficaz seguir otros caminos. Más bien, el problema que ahora se presenta es el siguiente: ¿deberemos, para el siglo XIX y XX, alejarnos del camino seguido hasta ahora? ¿Podremos acercarnos a posiciones "clasistas"? ¿O deberemos proseguir todavía a lo largo de otros itinerarios, quizá menos trillados, pero no por eso menos reales y eficaces?

[241] Naturalmente, la enumeración de los siglos es puramente indicativa. Para ser más precisos y dar una clave de definición también del XVI y del XVIII diremos que, para nosotros, el siglo XVII va *grosso modo* de 1620-1630 a 1730-1740.

[242] Sobre el problema de las élites siguen siendo clásicos los trabajos de G. Mosca, V. Pareto y R. Michels. Consideraciones más recientes en J. Scott, *The Sociology of Elites*, Elgar, Aldershot, 3 vols., 1990. Para el elitismo —que es cosa diversa de la élite— *cf.* C. L. Field y J. Higley, *Elitism*, Routledge y Kegan Paul, Londres, 1980, y G. Busino, *Elites et élitisme*, PUF, París, 1992; de este último libro nos parece útil la siguiente consideración: "las investigaciones históricas sobre élites incitan a ser prudentes en las generalizaciones y a estar atentos a la especificidad de tiempo y de lugar y sobre todo a los contornos poco claros e indeterminados de las que son llamadas élites" (p. 94). Pero véase también R. Syme, *Colonial Elites. Rome, Spain and the Americas*, Oxford University Press, Londres, 1958.

[243] R. Mellafe, *Historia social de Chile y América*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1986, p. 16.

II. Componentes sociales: siglos XIX y XX

La evolución de la sociedad americana en el periodo comprendido entre la segunda mitad del siglo XVIII y la primera mitad del XIX se presenta de manera confusa, en virtud de la pretensión de fijar los orígenes de la sociedad contemporánea americana precisamente en ese periodo. Se trata, sin embargo, de una idea que es, en buena medida, producto de los planteamientos nacionalistas que se difunden a partir del último tercio del siglo XIX. El nacionalismo requería que se definiera el momento a partir del cual fuera posible hablar de un "pueblo" capaz de dar vida a una nación, para así poder sostener que en virtud de la existencia de un "pueblo" que sintetizara las virtudes de los diferentes grupos étnicos y sociales coloniales fue posible independizarse de España y Portugal, así como la aparición de las condiciones que dieron vida a un Estado capaz de modelar al pueblo y la nación.

Esta búsqueda de lo nacional se explicitó incluso en la identificación del tipo "nacional": el gaucho en Argentina y Uruguay, el huaso en Chile, el llanero en Venezuela, el mulato en Brasil. De esta manera se fue oscureciendo un dato esencial, precisamente que los componentes sociales americanos todavía en la segunda mitad del siglo XVIII se inscribían en un orden de tipo corporativo. Si bien este orden conoce una evolución en el periodo 1750-1850, no fue ciertamente en el sentido de dar vida a una sociedad nacional. Por el contrario, al cambio social que se delinea en este siglo acentúa la dimensión regional, o, mejor dicho, territorial, que provocaría transformaciones en los mecanismos estamentales, pero sin alterar el principio esencial de la sociedad colonial: el principio jerárquico.

Vale la pena detenernos en los dos momentos que caracterizan la persistencia y el cambio social en el periodo 1750-1850, para mostrar, primero, el reforzamiento de los mecanismos corporativos, y luego, cómo se transforman por efecto de la expansión de la territorialidad. De este modo lograremos formarnos una idea del significado social que tuvo y tiene este periodo, que muchos autores han querido ver como un periodo de conformación de una sociedad nacional.

El cambio más significativo acontecido entre 1750 y 1850 es de naturaleza demográfica: la población total del subcontinente pasó de unos 20 millones a 30 millones de habitantes. Esta expansión demo-

gráfica es resultado del crecimiento natural de la población, así como del arribo de inmigrantes ibéricos y de esclavos negros. Sin embargo, el dato más significativo es que el crecimiento demográfico se presenta acompañado de un importante proceso de hibridación de los componentes étnicos que favoreció, por una parte, la disminución del peso de la población india y blanca, y, por la otra, el aumento ligero del peso de la población negra y la notable expansión de la población mestiza y mulata.

El problema central radica en responder a la pregunta de si este crecimiento y transformación de la población americana fue capaz, como se ha sostenido, de alterar las coordenadas en cuyo interior se habían desenvuelto los componentes sociales a partir del siglo XVII. La expansión demográfica y, en especial, el crecimiento de la población mestiza y mulata, carente de un estatuto jurídico y social, modificaron notablemente el asentamiento humano en la América española y portuguesa, pues entre 1750 y 1850 el crecimiento no se concentró ni en las capitales ni en las ciudades secundarias, sino más bien en las áreas periféricas o zonas de frontera, caracterizadas por una reducida o nula ocupación humana. En efecto, entre la segunda mitad del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX, la población urbana de las capitales y de las ciudades secundarias con más de 10 000 habitantes disminuyó: en Río de la Plata, de 24 a 10%; en Brasil, de 8 a 5%; en Chile, de 16 a 11%; en Venezuela, de 15 a 8%; en Perú, de 11 a 7%, y, en México, de 7 a 4%.[244]

La escasa concentración de población en capitales y ciudades secundarias nos indica, pues, que el crecimiento demográfico y su mayor mezcla ocurrieron en al ámbito de lo que Max Weber llamó la "no ciudad", y que la sociología contemporánea ha traducido incorrectamente como "campo". Por "no ciudad" debemos, en cambio, entender las aldeas, pueblos, villas, rancherías que se desarrollaron en el interior de las áreas ya ocupadas productivamente, así como los nuevos poblados, tales como los centros mineros, ranchos y haciendas que emergieron por efecto de la nueva colonización, impulsada tanto por el crecimiento demográfico como por la transferencia de población desde las áreas tradicionales a las nuevas. En última instancia, el crecimiento y la transferencia de población a las nuevas áreas productivas fueron importantes en la expansión de la frontera, en el sentido turneriano del término, porque se dio esencialmente en un hábitat dis-

[244] Richard M. Morse, *Las ciudades latinoamericanas*, Sepsetentas, México, 1973, vol. II, pp. 30-31.

perso y porque permitió la aparición de actores sociales antes inexistentes en el espacio americano.

¿Hasta qué punto fue capaz esta nueva dimensión demográfica y social de resquebrajar el orden estamental que se había conformado entre el siglo XVI y el siglo XVII? La retórica nacionalista de gauchos, llaneros y rancheros nos presenta estos nuevos tipos sociales básicamente como hombres libres y por ello capaces de romper las amarras de la socialización preexistente, basada, como se ha dicho, en la religión y en el corporativismo, así como en la cooptación y la coacción derivadas del contexto económico. Dicho de modo más sencillo, el nuevo contexto demográfico, social y económico, que nace a partir de la la segunda mitad del siglo XVIII, no bastó para que la libertad de que podían disponer los nuevos actores sociales rompiera el orden social preexistente. De la permanencia de esta dificultad nos proporciona un testimonio el gobernador de la provincia de Antioquia, Colombia, quien a fines del siglo XVIII señala la necesidad de favorecer "la supresión de todos los fueros privilegiados, que sólo sirven para multiplicar pleitos y tribunales y dificultar la administración de justicia, en perjuicio general de los vasallos y de la jurisdicción real, que en lo temporal y civil es la única que debe gobernar un Estado".[245]

La pregunta que corresponde entonces formularse es si las transformaciones experimentadas por efecto del crecimiento demográfico, así como la generación de nuevos espacios humanos, fueron de tal grado como para afectar y desarticular los fueros y privilegios preexistentes, o si, en cambio, los nuevos actores sociales trataron más bien de incorporarse al orden estamental procurándose los fueros y privilegios en su beneficio.

Para comprender este problema podemos comenzar por referirnos a las universidades de la América española. Estas universidades tenían como modelo la de Salamanca, y por lo tanto, sus miembros gozaban de fuero. El mismo principio es válido para otros cuerpos sociales existentes hacia fines del siglo XVI, tales como la Iglesia, el ejército y los comerciantes del Tribunal del Consulado. La pertenencia a cualquiera de estos cuerpos implicaba poseer determinada calidad social, calidad que precede incluso a la condición que especifica la pertenencia a

[245] Francisco Silvestre, *Descripción del Nuevo Reino de Granada,* citado en Jaime Jaramillo Uribe, "Mestizaje y diferenciación social en el Nuevo Reino de Granada en la segunda mitad del siglo XVIII", en *Ensayos sobre historia social colombiana,* Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1968, pp. 178-179.

una determinada corporación. Al definir quiénes podían ser miembros del Tribunal del Consulado y antes de especificar que debían reunirse la característica mercantil y la de expender mercancías "que por su cuenta, o por encomienda le vinieren consignadas", se insistía en que los miembros del Consulado debía tener la calidad de "hombres casados, o viudos, o de veinteycinco años arriba, que tenga casa de por sí en esta Ciudad [sede del Tribunal] y que no sean extranjeros, ni criados de otras personas".[246]

La condición social y el tipo de actividad eran así los requisitos para definir los fueros y privilegios de los miembros de las corporaciones de mercaderes, universitarios, artesanos, etc., que se difundieron en América a partir del siglo XVI. Vale la pena recordar que también la Iglesia y los militares gozaron de estos fueros y privilegios, los que permitían que los delitos de los clérigos fueran juzgados exclusivamente por los tribunales eclesiásticos diocesanos, metropolitanos y vaticanos, así como el que los militares, oficiales, soldados, personal civil y sus dependientes (viudas, hijos y personal de servicio) fueran juzgados únicamente por tribunales militares. De la misma suerte se les concedían privilegios o preeminencias según el rango, servicios rendidos y jubilación.[247]

La corporativización se fue extendiendo en el curso del siglo XVIII en virtud de la multiplicación de los consulados de mercaderes instituidos en Veracruz, Guadalajara, La Habana, Guatemala, Caracas, Cartagena, Santiago de Chile y Buenos Aires, así como de las diputaciones provinciales de los consulados. Lo mismo sucedió en Brasil, donde, por efecto de las reformas pombalinas, a las preexistentes compañías de comercio ya privilegiadas de Belem, São Luiz y Recife se agregaron las de Grão Pará, Pernambuco, Paraíba y Maranhão.

La difusión de privilegios corporativos alcanzó también a los mineros con la creación de nuevos cuerpos, como lo fue el Tribunal de Minería de México, de Lima y de Santiago de Chile. Estos tribunales confirieron a los grandes propietarios de minas derechos corporativos similares a los que tenían los comerciantes, a la vez que una serie de

[246] Ordenanza de la Universidad de los Mercaderes [1592], cit. en C. R. Borchart de Moreno, *Los mercaderes y el capitalismo en la ciudad de México, 1759-1778*, FCE, México, 1984, pp. 47-48.

[247] Alberto de la Hera, *El gobierno de la iglesia indiana*, en AA.VV., *Historia del derecho indiano*, MAPFRE, Madrid, 1992, pp. 280-283; Lyle N. McAlister, *The "Fuero Militar" in New Spain, 1764-1800*, University of Florida Press, Gainesville, 1957, pp. 6-8. Sobre las milicias y su conexión con las ciudades, los cabildos y los estamentos antes del siglo XVIII, véase Mario Góngora, *Studies in the Colonial History of Spanish America*, Cambridge University Press, Cambridge, 1975, pp. 98-118.

privilegios económicos, tales como precios subvencionados para insumos básicos, como el azogue y la pólvora.[248]

Otro factor que favoreció la corporativización en el curso de la segunda mitad del siglo XVIII fue la expansión de la burocracia colonial. En este caso no se trató de fueros, sino más bien de derechos especiales, que confirieron a la burocracia las características de un cuerpo privilegiado.[249] En Río de la Plata, de los escasos 14 a 35 oficiales reales superiores e inferiores de la administración central existentes entre 1767 y 1778, sin contar los oficiales reales fuera de la capital, se pasó a 142-164 entre 1803 y 1810.[250] para la Nueva España se ha calculado que los puestos burocráticos superiores se duplicaron durante ese mismo periodo.[251]

El otorgamiento de fueros y privilegios, así como la extensión de los mismos, no constituyeron una novedad en el curso de la segunda mitad del siglo XVIII. La suma de todo ello puede parecer un fenómeno por demás limitado, que comprende apenas a unas cuantas centenas de personas en cada región colonial. Pero si nos preguntamos qué significa ser una persona con fueros y privilegios, la respuesta ya no nos parecería tan insignificante, pues éstos no son derechos personales sino mucho más amplios. Un comerciante del Tribunal del Consulado, un minero del Tribunal de Minería, un militar o un funcionario tiene la capacidad de extender su fuero o sus privilegios no sólo a su familia, a su esposa y a sus hijos, sino también a todos los que dependen de él, es decir, a las personas que precisamente en la época se llamaban "criados". Susan Socolow ha analizado la composición de 132 casas de grandes mercaderes de Buenos Aires y llega a la conclusión de que comprenden otras 1 652 personas, entre parientes, empleados, comerciantes, huérfanos, "agregadas", sirvientes libres y esclavos.[252] Dicho con otras palabras, cada comerciante perteneciente a la corporación de mercaderes de Buenos Aires tiene en promedio

[248] Walter Howe, *The Mining Guild of New Spain and its Tribunal General, 1770-1821,* Harvard University Press, Cambridge, 1949, pp. 27-77; Miguel Molina Martínez, *El Real Tribunal de Minería de Lima,* Diputación Provincial, Sevilla, 1986, pp. 116-126. De especial interés es el análisis que realiza de la forma de designación de las autoridades corporativas del Tribunal de Minería en el cap. VI, pp. 181-219.

[249] Susan M. Socolow, *The Bureaucrats of Buenos Aires, 1769-1810,* Duke University Press, Durham, especialmente caps. 2 a 6. Véase también José M. Mariluz Urquijo, *Orígenes de la burocracia rioplatense,* Ed. Cabargón, Buenos Aires, 1974.

[250] Susan M. Socolow, *op. cit.,* pp. 28-30.

[251] David A. Brading, "Gobierno y élite en el México colonial durante el siglo XVIII", *Historia Mexicana,* 1974, núm. 4, p. 629.

[252] *The Merchants of Buenos Aires, 1778-1810,* Cambridge University Press, Cambridge, 1978, pp. 76 y 192.

11 dependientes que se aprovechan de manera indirecta, al margen de su calidad social, de los derechos corporativos del comerciante por el simple hecho de vivir bajo su mismo techo. Justamente porque el elemento básico de las sociedades americanas es, como lo ha venido siendo desde el siglo XVI, la unidad doméstica, o sea la "casa", los derechos diferenciados propios de todo cuerpo o estamento se extienden a todos los miembros de la casa, tanto a la familia consanguínea como a los "criados".

No debe pensarse que la expansión de la corporativización comprendiera exclusivamente a aquellos estamentos dotados de mayor riqueza, poder y prestigio; esta búsqueda de pertenencia a un estamento también atrajo a los componentes bajos e intermedios de la sociedad americana. En efecto, el fuero eclesiástico, que abarcaba tanto al alto como al bajo clero, se reforzó al duplicarse el número de diócesis y arquidiócesis, que pasaron de 24 a 48 de 1750 a 1800. Sobre todo hubo una notable difusión del fuero y privilegios militares como efecto de su extensión a las milicias provinciales a partir de 1767. En la Nueva España, Venezuela, Nueva Granada y Perú, los fueros y privilegios fueron concedidos no sólo a los oficiales, sino también a la tropa, ya fuera ésta mestiza, blanca o de color, pardos y negros, a condición de que estos últimos estuvieran en servicio activo.

Para comprender el significado de los fueros y privilegios de los milicianos hay que tomar en cuenta que, además del fuero en los juicios civiles y militares, gozaban de privilegios tales como el no poder ser obligados a ejercer cargos municipales, la exención de dar alojamiento y alimentación gratuita al ejército regular e, incluso, algunas exenciones de impuestos.[253] Fenómeno similar se manifiesta en Brasil, donde, por efecto de la organización de las milicias realizada en 1776 por el virrey marqués de Lavradio, se logró crear en el seno de los pueblos, aldeas, villas y ciudades pequeños grupos de hombres armados comandados por cierto número de oficiales, escogidos por las autoridades municipales, con el fin de procurar mayor orden, no sólo militar sino también social, a los segmentos no corporativizados de la población.[254]

[253] McAlister, *The "fuero militar...", op. cit.*, pp. 7-12 y 43-54; Robert L. Gilmore, *Caudillism and Militarism in Venezuela, 1810-1910,* Ohio University Press, Athens, 1964, pp. 99-106; Allan J. Kuethe, *Military Reform and Society in New Granada, 1773-1808,* University Press of Florida, Gainesville, 1978, pp. 25-29; Leon G. Campbell, *The Military and Society in Colonial Peru, 1750-1810,* The American Philosophical Society, Philadelphia, 1978, pp. 17-19 y 32-37.

[254] Hélio de Alcântara Avellar, *História administrativa do Brasil, Administração Pombalina,*

Un buen indicador del efecto expansivo que tuvieron los fueros y privilegios de las milicias provinciales es el número de personas incorporadas en las mismas. En la Nueva España, los titulares de los privilegios milicianos pasaron de 3 032 a 39 106 entre 1755 y 1784, para reducirse a 29 962 en 1880, y en la Nueva Granada aumentaron de 4 000 a 14 595 entre 1772 y 1789, para luego disminuir lentamente hasta 8 460 en 1799. Es en el Perú donde se registra su mayor crecimiento, pues los milicianos pasaron de 4 200 a 51 463 entre 1760 y 1787, para alcanzar el increíble número de 70 570 en 1816.[255] En síntesis, la expansión de fueros y privilegios medida a partir de las milicias nos da una multiplicación por nueve en la Nueva España, de tres para la Nueva Granada y de 16 para el Perú.

¿Cómo explicar esta búsqueda por parte de todos los componentes sociales de formar parte de un orden estamental de derechos y deberes diferenciados? Ya hemos dicho que la unidad social básica es la "casa" y que las casas presentan, desde el siglo XVI, una precisa jerarquía: están las casas de los "estantes", las de los "moradores", las de los "vecinos" y las de los "vecinos encomenderos". Esta jerarquía se comprende mejor si se da la debida importancia a los derechos y deberes que tiene cada una de ellas: cuanto más importante es la casa en la jerarquía, más derechos y deberes tiene. Así el "vecino" tiene el derecho de poder ser miembro del cabildo y el deber de servir en la milicia, mientras el "morador" no tiene derechos políticos, y por lo tanto, sólo excepcionalmente sirve en la milicia.[256]

Lo que acontece en el curso de la segunda mitad del siglo XVIII es que muchos mulatos, mestizos, negros e indios libres de vínculos comunitarios reivindican el poder pasar de la categoría de "morador" a la de "vecino", en virtud de tener "casa abierta", es decir, poseer por lo menos una casa, los medios para mantenerla y no ser dependientes o criados de nadie. Para lograrlo utilizan todos los mecanismos que les ofrece el orden colonial: las milicias, las corporaciones de artesanos e incluso la pertenencia a las cofradías y hermandades. Seguramente el mecanismo más abierto fue, como hemos visto, la milicia,

Funcep, Brasilia, 1983, p. 243, y Caio Prado Jr., *Formação do Brasil contemporâneo,* Livraria Martins, São Paulo, 1942, pp. 322-326.

[255] Los datos provienen de las obras ya mencionadas en la nota 253.

[256] Para una primera aproximación, Marcello Carmagnani, "La città coloniale ispano-americana: istituzioni e politica", en Giovanna Rosso del Brenna (comp.), *La costruzione di un nuovo mondo,* Sagep, Génova, 1994, pp. 81-104.

porque no es sólo una institución urbana, sino también la encontramos en pueblos, villas, minas y haciendas.

Si reflexionamos sobre el crecimiento de la corporativización a partir de la información expuesta, dos hechos merecen ser destacados. El primero es que en la medida en que los componentes sociales altos expanden sus privilegios, inmunidades y fueros, los otros componentes sociales, especialmente los que carecen de cualquier estatuto social, utilizan los mecanismos activados por la administración colonial para reivindicar la condición de vecinos y acceder a fueros, privilegios e inmunidades. El segundo hecho significativo es que los componentes sociales carentes de inmunidades, privilegios y fueros hacia mediados del siglo XVIII se diferencian de los componentes sociales altos porque su búsqueda de fueros, privilegios e inmunidades tiene un marcado carácter local y regional. De ahí que podamos decir que en el curso de la segunda mitad del siglo XVIII la organización estamental americana desarrolla una nueva connotación territorial que expande la connotación predominantemente urbana que tuvo en el curso de los siglos XVI y XVII. No se trata, sin embargo, de una pura y simple ruralización de la sociedad, sino más bien de un acomodo de la misma al hábitat disperso que hemos descrito. Esta característica centrífuga propia de la estamentalidad americana nos ayuda a comprender por qué el jurista Joaquín Escriche y Martín afirma, a comienzos del siglo XIX, que en las áreas americanas son reconocibles alrededor de 34 jurisdicciones privilegiadas, titulares de fueros y privilegios, que las ponían al reparo de las cortes reales ordinarias.[257]

La connotación de tipo territorial y centrífuga que asume la dimensión estamental se observa mejor en las nuevas áreas, las de colonización reciente, aunque también se encuentra en las viejas formaciones territoriales. En las primeras, notamos que existe incluso una política de la Corona de creación de nuevas ciudades, como acontece en Chile.[258] Lo más frecuente es que éstas se formen, como ocurre con La Ligua en Chile, a partir de un poblado preexistente.[259] Este fenómeno se dio incluso en las áreas de población negra donde los palenques o repúblicas de palmares, refugio de los negros fugitivos de las plantaciones, pueden ser caracterizados como "repúblicas rústicas o bien

[257] *Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia*, Madrid, 1847.

[258] Gabriel Guarda, *La ciudad chilena del siglo XVIII*, Buenos Aires, s. e., 1968, pp. 22-23.

[259] Rolando Mellafe y René Salinas Meza, *Sociedad y población rural en la formación de Chile actual. La Ligua, 1700-1850*, Ed. Universitaria, Santiago, 1988, pp. 37-55.

ordenadas a su modo", dado que en algunas de ellas encontramos una institución típicamente colonial, la esclavitud.[260] En las regiones más consolidadas, las manifestaciones adquieren formas propias, tales como la demanda de pueblos y aldeas por obtener el estatuto de villa, o de villas que piden el estatuto de ciudad, así como de comunidades indígenas que solicitan, lográndolo en buen número de casos, la separación de su "cabecera", para dar vida a nuevas comunidades en las regiones indias de Oaxaca, Yucatán y el Alto Perú.[261]

Todas estas manifestaciones nos indican que los actores sociales que ya formaban parte de un grupo estamental tratan de precisar y especificar mayormente su estrato social, mientras que los actores sociales que no formaban parte de un estamento tratan de obtener un reconocimiento similar a partir del papel que desempeñan y que les es reconocido en la dimensión territorial. De ahí que la orientación general de todos los componentes sociales sea obtener a nivel jurídico el reconocimiento de privilegios, inmunidades y fueros. Esta orientación general nos dice hasta qué punto todos los componentes sociales terminaron por ser influidos por una concepción de corte jerárquico.

La dimensión territorial nos ayuda a comprender las transformaciones que acontecen a lo largo de un siglo no sólo en los componentes carentes de estrato social reconocido, sino también en uno de los más importantes, el de los grandes propietarios territoriales. Por extraño que pueda aparecer, no es posible sostener que exista en la segunda mitad del siglo XVIII un componente de propietarios con las características de un estamento similar al que tienen, en cambio, comerciantes, mineros, militares y eclesiásticos. La ausencia de un estamento formal de propietarios tiene que ver con el hecho de que los encomenderos, es decir, los que reciben por prerrogativa real el usufructo de los tributos que los indios deben al rey, pierden este privilegio en el curso del siglo XVII. La abolición de la encomienda obligó a

[260] Para un análisis general véase Roger Bastide, *Les Amériques Noires*, Payot, París, 1967, pp. 76-92, para Brasil, Edison Carneiro, *Guerra de los palmares*, FCE, México, 1946, y para Colombia, Nina S. Friedemann, *La saga del negro*, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 1993.

[261] Para las áreas no indias, véase Marcello Carmagnani, "Territorios, provincias y estados: las transformaciones de los espacios políticos en México, 1750-1850", en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *La fundación del Estado mexicano*, Nueva Imagen, México, 1994, pp. 40-53. Para las áreas indias, Nathan Wachtel, *Le retour des ancêtres, Les indies Urus de Bolivie, XX-XVI siècle*, Gallimard, París, 1990, pp. 499-520; Nancy M. Farriss, *Maya Society under Colonial Rule. The Collective Enterprise of Survival*, Princeton University Press, Princeton, 1984, pp. 272-285; y Marcello Carmagnani, *El regreso de los dioses. El proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca. Siglos XVII y XVIII*, FCE, México, 1988, pp. 180-226.

sus titulares a redefinirse, con el resultado de que a mediados del siglo XVIII encontramos básicamente en todas las áreas americanas un estrato de terratenientes cuyos privilegios no provienen de ser "señores de hombres", sino que deben su preeminencia a la propiedad de grandes extensiones de tierra, a las posiciones familiares en la vida política, religiosa y económica, así como a la coacción que ejercen sobre una mano de obra esclava o dependiente comprendida entre sus propiedades.[262]

Precisamente porque los propietarios conservan prestigio, honor y riqueza logran asumir, no obstante la pérdida de su *status* de encomenderos, una nueva connotación social vinculando su poder económico y político con los mecanismos institucionales del orden estamental. En el curso de la segunda mitad del siglo XVIII, los terratenientes se conforman como un componente social territorial gracias al mayorazgo, la hidalguía hereditaria y la adquisición de títulos de nobleza, que son la prolongación de los mecanismos sociales de la familia señorial.

Una distinción se impone. En áreas como la Nueva España y Perú, la reformulación del estamento propietario acontece mediante la redefinición de sus antiguos privilegios, a través del mayorazgo, la hidalguía y los títulos de nobleza, así como de una expansión de los derivados de su posición que ya poseían en el contexto territorial. Sabemos que en México la cohesión de la nobleza no dependía ni del estilo de vida ni de poseer los mismos intereses, sino que "consistía en una unión de familias llevada a cabo por la relación más personal de matrimonio y de parentesco", y que su posición era limitada por carecer de poder político y por la presencia de privilegios corporativos no vinculados a los títulos de nobleza.[263] De ahí que, para adquirir fuero, los nobles debían ser familiares de la Inquisición u oficiales de las milicias.[264]

En otras áreas, como en Brasil o Chile, los privilegios derivan casi exclusivamente de su poder territorial, mientras el mayorazgo, la hi-

[262] Esta caracterización de la clase propietaria proviene parcialmente de Fernando Uricoechea (*O Minotauro Imperial*, Difel, Rio de Janeiro, 1978, pp. 62-63), con quien comparto la idea de que no es posible hablar de los terratenientes como de un estamento.

[263] Doris M. Ladd, *La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1780-1826*, FCE, México, 1984, p. 13.

[264] *Ibidem*, p. 15; Alberto Flores Galindo (*Aristocracia y plebe, Lima, 1760-1830*, Mosca Azul, Lima, 1984, pp. 72-84) nos muestra cómo los titulados de Castilla y los caballeros de las órdenes conjugan una pluralidad de actividades, de las cuales las más significativas son las de hacendado y comerciante o miembros del Cabildo, de la Audiencia o del Ejército.

dalguía y los títulos de Castilla son un apéndice. Se comprende así por qué en la región de Bahía

> los portugueses que se habían convertido en señores de ingenio formaban sin duda un grupo social que, por la riqueza, el poder y el estilo de vida, asemejaba a la nobleza portuguesa. Sin embargo, esta "nobleza de la tierra" —designación que ella misma se otorgó y consiguió imponer— no era más que una aristocracia, en el sentido antiguo del término.[265]

También, en Chile todos los nuevos títulos de nobleza y mayorazgos creados después de 1755 son destinados principalmente al grupo de los comerciantes. Sabemos que todos ellos no se dedican sólo al comercio, sino que son también hacendados y mineros, lo cual explicaría por qué las alianzas matrimoniales fueron un mecanismo esencial para favorecer la relación entre los viejos y nuevos títulos de nobleza y de mayorazgo en Chile.[266]

En síntesis, podemos decir que los terratenientes terminan por adquirir las características de un estamento de magnates territoriales. Esta característica se comprende mejor si se toma en cuenta que mayorazgos y títulos de nobleza no conllevan ningún señorío sobre hombres o sobre la tierra, ni mucho menos confieren poderes jurisdiccionales o exenciones de impuestos. Los magnates territoriales de la región minero-agrícola de Zacatecas utilizan los mayorazgos y los títulos de nobleza para reforzar el carácter eminentemente privado de sus propiedades con el fin de preservar su patrimonio y su estrato.[267] De ahí la importancia que tiene para los magnates territoriales la manutención de una red familiar integrada por el jefe de familia, los parientes consanguíneos (hijos y nietos), los parientes colaterales (hermanos, tíos y sobrinos), los parientes por afinidad religiosa (compadres y ahijados), los parientes por adopción (los criados del jefe de familia).[268]

Los magnates territoriales conjuntan así la práctica institucional del

[265] Katia M. de Queiros Mattoso, *Bahia. Seculo xix. Uma província no Império*, Ed. Nova Fronteira, Rio de Janeiro, 1992, p. 585.

[266] Jacques A. Barbier, *Reform and Politics in Bourbon Chile, 1755-1796*, Ottawa University Press, Ottawa, 1980, pp. 41-48.

[267] Frédérique Langue, *Mines, terres et sociéte a Zacatecas (Mexique) de la fin du xvii^e siècle a l'Independence*, Publications de la Sorbonne, París, 1992.

[268] Esta caracterización ha sido tomada de Oliveira Vianna *(Instituiçôes políticas brasileiras* [1949], Itatiaia, Belo Horizonte, 1987, vol. I, p. 188) y la consideramos válida en términos generales para las diferentes áreas americanas. Un análisis de larga duración de la evolución y significado de la red familiar propietaria es el de Linda Lewin, *Politics and Parentela in Paraiba*, Princeton University Press, Princeton, 1987.

mayorazgo y de los títulos de nobleza con la práctica social de la familia extendida. Esta última se funda en el mismo principio que hemos descrito para los componentes sociales en busca de *status,* es decir, de la condición social de vecino o jefe de familia, y se diferencia de los mismos porque la riqueza y el prestigio de que dispone la familia del magnate logra reunir mayor número de personas y abarcar incluso, a través de los vínculos de compadrazgo y ahijados, a casi todos los dependientes permanentes no esclavos incluidos en una propiedad territorial. No es casual, entonces, que al solicitar una sexmería, o dotación gratuita de tierra, los magnates tengan "preferencia, entre todas las clases de personas", porque además de ser "labradores asentados jefes de familia tienen el número de esclavos y ganados necesarios para poblar y cultivar los dichos terrenos".[269]

Podríamos seguir dando ejemplos, insistir aún más en el elemento fuertemente coactivo que existe en este tipo de sociedad estamental, precisamente porque se funda en un principio que es esencialmente jerárquico, o ilustrar con mayor cantidad de casos regionales las diferentes situaciones que se dan en las distintas áreas americanas, pero no viene al caso. Sin embargo, un análisis más detallado nos permitiría comprender cómo la organización estamental de la sociedad americana proviene de la interacción de tres vectores: la riqueza, el prestigio y el honor, que poseen en manera extremadamente diferenciada todos aquellos jefes de familia a quienes se les atribuye la condición social de vecinos. El resultado es que cada uno de ellos posee determinado rango social en una jerarquía, a condición de que posea un mínimo de cada uno de esos tres elementos, mínimo que varía según la región y la localidad, pues el principio jerárquico tiene fuerte connotación espacial. Los jefes de familia que no alcanzan los requisitos mínimos, y, por lo tanto, no son reputados como vecinos, figuran en la condición de estante, morador, dependiente o "criado", condición que especialmente a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX es fácilmente mutable por la de vecino.[270]

En el orden social americano son reconocibles dos elementos comunes a todos sus componentes: el principio jerárquico y el principio territorial, que se manifiestan en modo extremadamente diferenciado según las condiciones propias de cada región. La rigidez del

[269] Cit. en Vianna, *Instituições...*, *op. cit.*, vol. I, p. 191.

[270] Sobre algunas características de las sociedades de antiguo régimen americanas, véase José Andrés-Gallego, *Quince revoluciones y algunas cosas más,* MAPFRE, Madrid, 1992.

primer principio se torna flexible ante la diversidad territorial, lo cual permite que muchos jefes de familia carentes de la calidad de vecino obtengan el reconocimiento de sus demandas sociales. De ahí el interés que demuestran mulatos y mestizos por ser inscritos en la lista de las milicias, para así poder reivindicar el estatus de vecino. Hacia fines del siglo XVIII, en numerosas ciudades peruanas de dimensión media se manifiesta la voluntad de extender el derecho a ser vecino a personas que antes eran consideradas moradores, a condición de que tengan un arte u oficio; así como las reivindicaciones de numerosos labradores mestizos y mulatos, que, por ser pequeños propietarios, reivindican en Morelos (México) la condición de vecino.[271] Lo mismo acontece en Brasil, donde la expansión del derecho de vecindad permitió que incluso aquellas aldeas con más de 20 vecinos pudieran elegir sus propias autoridades.[272]

La vecindad aparece así como la connotación social común a todos los componentes sociales, gracias a la cual la organización estamental americana adquirió una fuerte conformación territorial, con el resultado de que los componentes sociales, en especial el mestizo y mulato, que carecían de cualquier estatuto en la sociedad americana, terminen por adquirirlo. Gracias a la extensión de la vecindad a todos los componentes étnicos, las sociedades americanas fueron asumiendo la característica de sociedades provinciales. De ahí que hablar, como se hace frecuentemente, de la existencia de una sociedad brasileña, mexicana o peruana en este periodo sea un verdadero anacronismo.

Una de las manifestaciones de la transformación ocurrida en las sociedades americanas en este periodo es el desarrollo tanto del derecho provincial como del derecho consuetudinario. Ambos derechos no se dan en oposición al derecho colonial, sino más bien como una especificación territorial del mismo, dado que norma los "usos y costumbres" propios de una determinada comarca o región. Este derecho territorial, del cual poco conocemos, no es, pues, la expresión de un incipiente espíritu democrático, como ha sostenido Oliveira Vianna, sino más bien una regulación de las diferentes connotaciones que asumen las condiciones sociales y los derechos de propiedad en una sociedad territorializada.[273]

[271] John P. Moore, *The Cabildo in Peru under the Bourbons*, Duke University Press, Durham, 1966, pp. 173-196; Alicia Hernández Chávez, *Anenecuilco. Memoria y vida de un pueblo*, El Colegio de México, México, 1991, pp. 48-53.

[272] Hélio de Alcântara Avellas, *Historia administrativa...*, *op. cit.*, pp. 64-65.

[273] La interpretación de Oliveira Vianna, expresión de una concepción de tipo populista-autori-

La especificación territorial de los componentes sociales permitió su reorganización jerárquica, además de comportar repercusiones que analizaremos a continuación. En efecto, la dimensión territorial contiene, como hemos visto, tanto un polo señorial como otro de tipo no señorial, que se proyectan en el curso del siglo XVIII a la búsqueda de privilegios, inmunidades y fueros. Posteriormente, en el curso de la primera mitad del siglo XIX, el polo no señorial comienza a tomar distancia del primero. Tres ejemplos pueden ilustrar mejor esta transformación: a partir de la segunda década del siglo XIX, la caracterización de vecino en numerosas sociedades provinciales mexicanas se hace muy laxa, pues ahora la condición de vecino se asigna a todos los que tienen un "modo honesto de vivir"; en Chile, donde según el catastro de 1833 se atribuye la condición de propietario a todos los que demuestren poseer una renta agraria superior a 12.5 pesos, que es el ingreso de tres meses de un peón; y, finalmente, en Brasil, donde la condición de vecino con capacidad de elegir se atribuye a todos los jefes de familia con residencia estable en una parroquia.[274] Como puede verse, hay una notable transformación: han desaparecido o tienden a desaparecer las connotaciones precedentes de morador, estante y "criado", con el resultado de que cualquier jefe de familia residente en una determinada localidad es ahora titular de derechos y deberes, y por lo tanto no tiene ya el interés que tuvo en la segunda mitad del siglo XVIII de reivindicar privilegios; por el contrario, comienza a sentir que la existencia de estamentos territoriales privilegiados es una amenaza para sus intereses.

La tensión entre el polo señorial y el polo no señorial es difícilmente documentable con los estudios existentes, que indebidamente utilizan las categorías propias del análisis de una sociedad dividida en clases. Un indicador de la tensión entre los componentes sociales a nivel regional y local es la expansión del fenómeno del bandolerismo,

taria, se funda en las distinción entre una cultura popular, cuya expresión es el derecho consuetudinario, y una cultura aristocrática u oligárquica, cuya expresión es el derecho escrito. Véase *Instituções...*, *op. cit.*, especialmente vol. I, caps. VI y VII, pp. 113-160.

[274] Marcello Carmagnani, *Del territorio a la región. Líneas de un proceso en la primera mitad del siglo XIX*, en Alicia Hernández Chávez y Manuel Miño (comps.), *Cincuenta años de historia en México*, México, 1991, vol. II, pp. 221-242; idem, *Les mécanismes économiques dans une société coloniale. Le Chili (1680-1830)*, Sevpen, París, 1973, pp. 228-233; "Instruções que manda convocar una Assembleia General Constituinte e Legislativa para o Reino do Brasil, 19.06.1822", en *Constituições do Brasil*, Ed. Aurora, Rio de Janeiro, 1970, p. 14. Sobre el reforzamiento económico y social del segmento campesino chileno en el siglo XVIII y comienzos del siglo XIX véase el importante estudio de Gabriel Salazar, *Labradores, peones y proletarios*, Ediciones Sur, Santiago de Chile, 1985, pp. 37-74.

así como el recrudecimiento de las rebeliones locales, especialmente durante y después de las guerras de Independencia.[275]

La tensión entre los componentes sociales territoriales aparece también condicionada por una serie de factores internacionales, entre los cuales se mencionan la ruptura del orden imperial y colonial, la imposibilidad de una restauración monárquica absoluta luego del Congreso de Viena, la proclamación de la Independencia y la liberalización comercial. Todos estos elementos repercutieron negativamente sobre el principio jerárquico y favorecieron el reforzamiento de la dimensión territorial. En tanto el desmoronamiento del orden colonial debilita el marco jurídico de los magnates o notables locales, la debilidad de las estructuras políticas y administrativas de los nuevos Estados independientes acrecienta la necesidad de que los notables locales y regionales cuenten con el apoyo de los componentes bajos de la sociedad, en especial de los pequeños propietarios, labradores, medieros y artesanos de las ciudades y pueblos.[276]

Las sociedades americanas de la primera mitad del siglo XIX, precisamente por su alto grado de territorialización y por la fragilidad o ausencia de estructuras políticas y administrativas, no son, como se ha sostenido, sociedades polarizadas entre grandes propietarios, cada vez más ricos, y gente sin tierra, cada vez más pobre. Gabriel Salazar nos ha mostrado, en el caso de Chile, que el proceso de crecimiento de los campesinos (pequeños propietarios, medieros y arrendatarios) continuó a lo largo de toda la primera mitad del siglo XIX, lo cual nos permite descartar la idea de que las nuevas condiciones políticas y económicas hubieran favorecido una reducción de actores sociales populares en el campo.[277]

[275] Uno de los primeros en notar el recrudecimiento de las montoneras luego de la Independencia fue Mario Góngora, *Vagabundaje y sociedad fronteriza (siglos XVII a XIX)* (1966), ahora en *Estudios de historia de las ideas y de historia social*, Ed. Universitaria, Valparaíso, 1980, pp. 382-390. Véanse también los estudios de Paul V. J. Vanderwood, Miguel Izard y Richard W. Slatta relativos a México, y de Venezuela en Richard W. Slatta (comp.), *Bandidos. The Varieties of Latin American Banditry*, Greenwood Press, Westport, 1987, pp. 11-32 y 32-48. Maria Isaura Pereira de Queroz *(Cangaceiros: les bandits d'honneur brésiliens*, Julliard, París, 1968, pp. 38-42) escribe acertadamente que en la base del bandolerismo en Brasil está la lucha faccional entre los grupos parentales a nivel territorial.

[276] Para una primera aproximación, Diana Balmori, Stuart F. Voss y Miles Wortman, *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*, FCE, México, 1990, pp. 53-62. Para Brasil, véase Eul-Soo Pang, *In Pursuit of Honor and Power. Noblemen in the Southern Cross in Nineteenth Century Brazil*, University of Alabama Press, Tuscaloosa, 1988, pp. 189-235, y Richard Graham, *Patronage and Politics in Nineteenth Century Brazil*, Stanford University Press, Stanford, 1990, pp. 11-42.

[277] Gabriel Salazar, *Labradores...*, *op. cit.*, pp. 30-37.

CUADRO 1. *Grupos ocupacionales, producto y producto* per capita *en Querétaro, 1845*

	Núm.	*Producto ($)*	*Prod. p. c. ($)*
Hacendados	134	606 787	1 153
Rancheros	392	n. d.	n. d.
Arrendatarios de hacienda	23	34 808	1 513
Administradores y mayordomos	144	37 400	260
Colonos y terrazgueros	2 600	391 500	150
Peones de raya (permanentes)	6 000	187 357	32
Peones eventuales	7 174	98 560	13.7
Peones para ganadería	5 232	71 835	13.7
Madereros	2 107	306 833	145
Artesanos	1 150	172 500	150
Manufacturas, trabajadores	488	142 170	291
Comerciantes	1 800	1 200 000	667
Mineros	251	17 941	71.5
Rentistas	1 037	163 887	158
Profesionales	51	51 500	1 009
Eclesiásticos	159	256 854	1 615
Empleados	121	82 700	683
Escribientes	128	25 600	200
Criadas y en manufactura	7 174	573 920	80

Un ejemplo interesante de la conformación de una sociedad provincial es el que poseemos para la región de Querétaro hacia 1845.[278]

La información del cuadro 1 nos proporciona la imagen de una sociedad provincial, pues contiene tanto los componentes urbanos como los rurales, según las diferentes actividades que desarrollan. Observando el cuadro se desvanece la imagen de una sociedad polarizada entre unos cuantos que todo lo tienen y los más de desheredados. Baste observar las cifras que se dan para hacendados y rancheros de altos ingresos y peones, cuyos ingresos son apenas de 1.2% respecto al de los primeros; además existen figuras intermedias cuyos ingresos son de 10 a 15% del de los hacendados, y si bien los peones representan 77.4% de los actores sociales rurales, las figuras intermedias (colonos, arrendatarios, administradores, etc.) constituyen 20.4% de los actores sociales del mundo rural. Incluso en el seno de ese

[278] *Notas estadísticas del departamento de Querétaro. Año de 1845*, Imprenta de José Mariano Lara, México, 1848.

77.4% de actores sociales de bajos ingresos, la diferenciación entre peones permanentes y peones eventuales es notable, en cuanto los primeros tienen un ingreso dos veces mayor al de los segundos.

Si nos trasladamos del mundo rural al de las ciudades y villas de la región de Querétaro, que son seis, encontramos una diferenciación semejante entre actores altos (comerciantes, profesionales, eclesiásticos, etc.), intermedios (artesanos, escribientes, manufactureros) y bajos (criados y criadas) que tampoco permite sostener la visión de una polarización social. Más aún, si reorganizamos nuestra información podemos decir que los estamentos privilegiados rurales tienen un peso similar al de los estamentos urbanos.

La tan difundida imagen de la polarización entre señores y esclavos con la cual se desea caracterizar la sociedad brasileña del siglo pasado también merece ser replanteada a la luz de la información que poseemos para la región de Bahía. Los inventarios *post mortem* estudiados por Mattoso precisan una serie de figuras sociales que no son dueños de ingenios ni de esclavos, sino comerciantes, manufactureros, abogados, médicos, negociantes, funcionarios y artesanos. Sin lugar a dudas, todos ellos tienen la misma concepción de notabilidad que poseen los propietarios de ingenios, pero no tienen necesariamente idénticos intereses. De ahí que hasta el último tercio del siglo XIX no se transformara la vieja práctica colonial de las alianzas matrimoniales esencialmente entre el círculo de propietarios de ingenios y comerciantes; en cambio, este tipo de uniones estaba vedado a profesionales, funcionarios o dueños de manufacturas, sin que importara que estos últimos fueran propietarios de esclavos.[279]

La presencia de nuevos actores sociales, como artesanos, pequeños propietarios, abogados, médicos, funcionarios, no es de por sí significativa, de no mediar la regionalización de los componentes sociales descrita para la segunda mitad del siglo XVIII. Lo que acontece en el curso de la primera mitad del siglo XIX es que los estamentos privilegiados comprenden que es necesario dar vida a un proceso de colaboración social atrayendo a todas aquellas figuras intermedias existentes tanto en el mundo rural como en el mundo urbano. Este proceso de colaboración no destruye ni prescinde de las viejas prácticas en búsqueda de clientela, sino que se complementa ahora con otras nuevas de intermediación que dan progresivamente vida a una relación hori-

[279] Katia M. de Queiros Mattoso, *Bahia...*, *op. cit*, pp. 178-192 y 628-642.

zontal cliente-cliente y patrón-patrón. El resultado final es que ciertos actores sociales, como los profesionales, arrendatarios y dueños de manufacturas, adquieren un papel social mayor del que poseían hacia fines del siglo XVIII. Dicho en otras palabras, se dan nuevas interacciones sociales que permiten que los diferentes actores desempeñen nuevos roles sociales.

Es así como a partir del primer tercio del siglo XIX se desarrolla una red más densa de interacciones sociales, con el resultado de que los componentes sociales humildes son integrados a dicha red. Este proceso se observa, por ejemplo, en las milicias urbanas y rurales, que se convierten en guardia nacional en México y en Brasil, o en milicias urbanas en Chile. Todas ellas, a diferencia de las coloniales, incorporan en su seno tanto a actores sociales prominentes como humildes.[280] El mismo proceso se observaría si conociésemos mejor los sistemas electorales a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, ya se basaran en el sufragio censual (Brasil, Chile, Perú) o en el sufragio indirecto (Argentina, Colombia, México). En torno a ambos sistemas se crea una organización que articula en diferentes niveles a los actores sociales que existen en el interior de las sociedades provinciales americanas.[281]

Todos estos cambios, en especial el relativo al peso mayor que se les otorga a los actores sociales antes carentes de estrato, indican que se ha dado una transformación desde una sociedad de corte estamental a otra en la que lo que destaca es la notabilidad. Se trata de un cambio importante, porque de la segmentación presente en la dimensión estamental se pasa a otra mayor comunicación entre los componentes sociales, sin que se rompa sin embargo el principio jerárquico.

La consecuencia de este pasaje es visible en la aparición de un concepto nuevo, el de "propietario". Un periódico de Michoacán (México) de 1830 lo define así: "llamamos propietarios a los que tienen bienes raíces y a los que ejercen una profesión, como los jurisconsultos, los escribanos, los militares, los letrados, los fabricantes, banqueros, comerciantes, agentes de cambio, artistas y otros que sobrellevan las

[280] Sobre las milicias cívicas, guardias nacionales y milicias urbanas, véase Jeanne Berrance de Castro, *A milícia cidadã: a guarda nacional de 1831 a 1850*, Brasiliana, São Paulo, 1977; Alicia Hernández Chávez, "La guardia nacional y movilización política de los pueblos", en Jaime E. Rodríguez (comp.), *Pattern of Contention in Mexican History*, SR Books, Wilmington, 1992, pp. 207-225.

[281] Sobre la dimensión social de los sistemas electorales, véase Richard Graham, *Patronage...*, *op. cit.*, pp. 109-120; Alicia Hernández Chávez, *La tradición republicana del buen gobierno*, FCE-Fideicomiso Historia de las Américas-El Colegio de México, México, 1993, pp. 17-45; Marie-Danielle Demelas, *L'invention politique. Bolivie, Equateur, Pérou au XIX siècle*, Ed. Recherches sur la Civilisation, París, 1992, pp. 140-167.

contribuciones personales y las indirectas, y cuyos intereses se hallan íntimamente unidos con la subsistencia del gobierno".[282]

El pasaje desde el orden estamental al orden notabiliar se puede comprender mejor si regresamos, a falta de otra información, a los datos ofrecidos en el cuadro 1 relativos a la región de Querétaro. Si siguiéramos la caracterización de la sociedad estamental organizada por cuerpos tendríamos que los estamentos jerárquicamente superiores se limitarían a hacendados, rancheros, comerciantes, mineros y eclesiásticos, que en total suman 2736 jefes de familia, equivalentes a 5.1%, mientras que si seguimos la caracterización de la sociedad notabiliar tendríamos que deben ser considerados "propietarios" 5139 jefes de familia, equivalente a 9.6% del total. En otras palabras, la notabilidad es superior cuantitativamente a la suma de los viejos estamentos privilegiados por el simple hecho de que el concepto se ha expandido hasta comprender figuras sociales consideradas todavía a fines del siglo XVIII como desprovistas de los requisitos de honor y prestigio.

Podemos, en este punto, tratar de caracterizar las sociedades americanas de mediados del siglo XIX. Primero nos aparecen como una serie de mosaicos regionales que se comunican poco entre sí. Cada mosaico muestra, sin embargo, que la trama entre las familias propietarias y no propietarias es mucho más densa que medio siglo antes, en la medida en que se han desarrollado nuevos mecanismos de relaciones. Son las nuevas relaciones en el seno de los componentes notabiliares y de éstos con las de los no notabiliares las que confirieron nuevos papeles a cada una de ellas, caracterizando así en modo diferente a los actores altos y bajos de la sociedad.

La transformación experimentada en las últimas décadas del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX no fue única ni exclusivamente el resultado de un complejo proceso de reorganización social para contener a las clases populares. También hubo otros elementos significativos: la mayor mercantilización y el impacto e interiorización de una nueva concepción del mundo y de la sociedad.

Dos estudios comprendidos en esta colección, que se refieren a la civilización material y los componentes económicos, ilustran aspectos relativos al desarrollo de la mercantilización, así como a la repercusión que tuvo en la civilización material y en la economía. Conviene aquí recordar la función que desempeñó la mayor mercantilización en

[282] Cit. en Michael P. Costeloe, *La primera república federal de México (1824-1835)*, FCE, México, 1975, p. 282.

las relaciones sociales: favorecer un primer desarrollo de las relaciones sociales de tipo impersonal que contribuyó a la transformación de la red clientelar de tipo vertical patrón-cliente hacia otra de tipo horizontal-vertical (patrón-cliente; patrón-patrón, y cliente-cliente).

Un primer desarrollo de las relaciones de tipo impersonal ocurre en las transacciones mercantiles que todavía hacia fines del siglo XVIII son de tipo personal entre un gran productor y un comerciante. Entre ambos se establece un crédito abierto que se liquida bien en ocasión de la muerte de una de las partes o bien por decisión mutua de las partes. Lo anterior implica una relación de tipo personal, así como lo es la relación que se establece mediante el avío o habilitación, que anticipa el comerciante o corregidor al productor, bienes presentes por bienes a futuro. La apertura comercial que resulta de la Independencia se expresa, en primer lugar, en una renovación de las prácticas mercantiles: comienzan a utilizarse instrumentos de crédito —letras de cambio—, se liquidan cuentas con el pago del saldo en moneda a final de cada año; y, en el nivel de las viejas relaciones de avío, aparecen numerosos comerciantes que compiten entre sí a través de la disminución de la tasa de interés. En este sentido, la mercantilización favoreció un primer relajamiento, aunque todavía limitado, de los márgenes de coacción aún existentes a comienzos de siglo. Sin éste no sería comprensible por qué pueden manifestarse actores sociales que tienen en el orden meritorio una posición muy superior de la que tenían en el viejo orden.

También las nuevas orientaciones ideológicas contribuyeron a corroer los cimientos del viejo orden estamental afectando sus pilares fundamentales: la religión y la unión trono-altar. Los efectos son visibles en que aun los más recalcitrantes adversarios de las transformaciones abandonan la idea de la monarquía absoluta para aceptar la de la monarquía constitucional. En esta forma se acelera la difusión de un principio nuevo, que se afirmará definitivamente sólo a partir de la segunda mitad del siglo XIX, el de que la sociedad es un hecho esencialmente terrenal, sin que ello implique en las realidades americanas e incluso europeas la negación de la importancia que tiene la religión como práctica individual e incluso colectiva. Dicho en otras palabras, el fin del orden colonial crea la posibilidad de una difusión de nuevas ideas, que obviamente encontrará múltiples resistencias, especialmente entre los componentes notabiliares.[283]

[283] Para una primera aproximación véase Andrés-Gallego, *Quince revoluciones...*, *op. cit.*; *idem*, *Historia general de la gente poco importante*, Gredos, Madrid, 1991.

No nos detendremos aquí sobre las nuevas orientaciones de las doctrinas políticas y sociales que se abren paso por efecto de la crisis imperial primero y de la ruptura más tarde de los vínculos coloniales, sino más bien se trata de comprender el papel que ello tuvo en el nuevo imaginario social y sus consecuencias sobre la organización social previa. En este sentido nuestro interés se concentra en aquellos vectores capaces de difundir una secularización de la visión del mundo y de la sociedad.

Si procedemos a individualizar algunos aspectos de la destrucción del viejo imaginario social, observamos que los primeros elementos se dan en el curso del siglo XVIII, y son esencialmente el comienzo de la prensa periódica, la difusión de cierta literatura popular, la alfabetización e incluso una mayor castellanización, con rasgos coactivos hacia las poblaciones de lenguas indígenas, así como el nacimiento de sociedades patrióticas de "amigos del país".[284] Obviamente no debemos caer en la idea de que estos nuevos vectores son todos de signo renovador o revolucionario, es decir, exponentes de una nueva modernidad, pues lo nuevo nace de las entrañas de lo viejo.

1. De la sociedad notabiliar a la sociedad contemporánea

Incorporémonos a nuestro siglo. Los sociólogos nos proponen una imagen de la sociedad americana actual en la cual existen por lo menos seis componentes significativos: la oligarquía o élite tradicional, los sectores empresariales, los sectores medios, los trabajadores, los campesinos y los marginales, o sector informal.[285] Al comparar los componentes sociales actuales con los existentes en la sociedad meritoria de mediados del siglo XIX constatamos que a lo largo de un siglo se produjo tanto una diferenciación como una especificación social. En la sociedad por méritos era difícil precisar la pertenencia de un determinado actor social con base en la simple combinación de su colocación territorial —urbano o rural— o de su ocupación específica —campesino, obrero, latifundista o empresario—. En tanto que en la actual sociedad del subcontinente los componentes son predominantemente

[284] François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, FCE, México, 1993, pp. 85-102 y 227-318.

[285] Enzo Faletto, "The History of the Social Stratification of Latin America", *Cepal Review*, 1993, núm. 50, pp. 171-179.

urbanos y rurales, así como de tipo social intermedio. En otras palabras, en el curso de un siglo ocurrió cierta progresiva ruptura del orden social sustentado por un comportamiento colectivo de tipo jerárquico que atribuía un rango a los diferentes actores sociales.

El elemento más significativo de los componentes sociales contemporáneos no es su diversificación y especificación respecto a la sociedad meritoria, sino más bien el hecho de que el principio rector de la sociedad actual americana es el igualitario y no el jerárquico; es decir, la presencia de valores y actitudes sociales que consideran que todos los seres humanos, por el hecho de existir, deben tener oportunidades iguales. Se trata de una orientación que algunos sociólogos han caracterizado como moderna, y que Medina Echavarría caracterizó como dualista, precisando que por dualismo no debe entenderse

> dos modos de vida diferentes, sino el hilo de su continuidad, es decir, su penetración recíproca, las reacciones de las partes retardadas y los esfuerzos expansivos de las partes más avanzadas. De esta manera, en bastantes de los países latinoamericanos el dualismo se atenúa y disuelve en buena medida por la difusión generalizada de las aspiraciones "modernas" por todas sus zonas.[286]

Las preocupaciones de los sociólogos, como se constata, son similares, aunque no idénticas, a las de los historiadores. Son similares cuando sociólogos e historiadores caracterizan los componentes sociales a partir de sus comportamientos colectivos, y son diferentes cuando los sociólogos distinguen los componentes sociales fundamentalmente a partir de la estratificación ocupacional. Si sólo usáramos la dimensión ocupacional como indicador de la transformación ocurrida en el último siglo, terminaríamos por no entender el sentido del proceso, dado que la sociedad notabiliar no es susceptible de ser descrita exclusivamente a partir de la ocupación. En efecto, a mediados del siglo XIX, la ocupación no definía la pertenencia de un actor social a un determinado componente social, porque el elemento de definición es su relación de vecindad, sus nexos con los demás de su propio rango y de rango superior o inferior de su localidad, en primera instancia, y con aquellos de

[286] José Medina Echavarría, *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico en América Latina*, Ed. de la Banda Oriental, Montevideo, 1964, p. 22. Para una versión más "oficial" de estos planteamientos, dado que Medina Echavarría elaboró sus ideas con base en datos de la CEPAL, véase CEPAL, *El desarrollo social de América Latina en la postguerra*, Solar-Hachette, Buenos Aires, 1963.

rango similar, inferior o superior de su región. Desde un punto de vista ocupacional, un aparcero, un pequeño propietario y un peón podrían ser todos considerados campesinos, a pesar de que por su comportamiento colectivo, tanto sus valores y concepción del mundo como su tipo de acción social tengan poco que ver con su colocación ocupacional.

Si concedemos la debida importancia tanto a la historia como a la sociología, probablemente uno de los elementos capaces de explicarnos el pasaje desde la sociedad notabiliar a la sociedad contemporánea sea el creciente peso que asume la dimensión ocupacional en el proceso de diferenciación y especificación de los actores sociales. En suma, este pasaje acontece a través de una gradual modificación de los comportamientos colectivos, que la especificación ocupacional terminará por reforzar en recientes décadas.

No buscamos en este estudio ilustrar cómo los diferentes actores presentes en la sociedad notabiliar terminan por integrarse en uno de los componentes sociales actuales, sino más bien de comprender cómo los actores sociales de la sociedad notabiliar asumen un *status* y desarrollan papeles diferentes de los que tenían inicialmente. Con esto queremos decir que el campesino, el artesano, el comerciante e incluso el burgués tienen una marcada connotación propia de la época, puesto que como figuras sociales existen tanto a mediados del siglo XIX como hoy día. Sin embargo, el campesino, el artesano y el comerciante de ayer tienen un *status* y un papel social muy diferentes a los de hoy. De ahí que insistamos una vez más en que es la transformación de los comportamientos colectivos el vector principal en la redefinición del *status* y de los papeles sociales en sociedades multiétnicas como las americanas.

El proceso mediante el cual los componentes sociales de mediados del siglo XIX comienzan a diferenciarse y a especificarse obedece a la mayor fuerza que adquiere la dimensión ocupacional. Lo observamos en aquellos vocablos del lenguaje como *huelga, paro, población desempleada* y *ocupación informal* que aparecen tardíamente en el léxico social. Todavía a fines del siglo pasado, la población sin trabajo era clasificada como pobre, menesterosa e incluso vagabunda u holgazana. Si tomamos en cuenta estos elementos, resulta más evidente que el proceso de cambio social se inscribe en el proceso mundial caracterizado por una mayor división del trabajo, que a su vez deriva de la progresiva expansión del capital fijo y su tecnificación. Sin embargo, esta caracterización es demasiado genérica, y conviene,

por lo tanto, tratar de especificar los hitos del proceso que permitieron que la sociedad americana asumiera sus características y composiciones actuales.

Uno de los primeros en plantear los diferentes momentos de la transformación de la sociedad americana fue el sociólogo italo-argentino Gino Germani, quien en la década de 1960 propuso un esquema histórico-sociológico de la transición desde la sociedad tradicional a la moderna. Según su esquema, la sociedad tradicional, que *grosso modo* coincidiría con la que hemos caracterizado en este ensayo como estamental y meritoria, entraría en crisis con la Independencia, y a partir de la segunda mitad del siglo XIX aparecería una sociedad que se caracteriza como "dualística y de expansión hacia el exterior". Es interesante observar cómo en el esquema de Germani, tanto en la fase que denomina de "inicio de la crisis de la sociedad tradicional" como en la fase siguiente de "dualismo y de expansión hacia el exterior", se presenta la visión de una sociedad polarizada entre élite y pueblo. Esta polarización, según nuestro autor, se acentúa a partir de la segunda mitad del siglo XIX, como consecuencia de la "primera oleada de una limitada modernización social", debida a la "aparición de los modernos sectores medios", los primeros signos de la formación de un proletariado urbano moderno" y "las primeras señales de movilización social y de participación 'moderna' ".[287]

El esquema de Germani, no obstante su generalidad, tiene gran mérito: la transformación social de los siglos XIX y XX no es susceptible de ser definida como la del nacimiento de una sociedad clasista. De ahí que la caracterización que propone para la sociedad contemporánea de América Central y meridional sea de "movilización social de masas", que las sociedades americanas asumen a partir de la década de 1930. También otros sociólogos evitan caracterizar la sociedad americana como una sociedad de clases: para Fernando H. Cardoso es una "sociedad dependiente" con "grupos y clases estratégicos" (masas populares, movimiento obrero, empresarios y sectores medios) y otros grupos integrados por "los impropiamente llamados 'sectores tradicionales'".[288]

[287] Véase Gino Germani, "Gli stadi del processo di modernizzazione in America Latina", en *Sociologia della modernizzazione*, Laterza, Bari, 1971, pp. 163-208. De este volumen existe una edición castellana y otra inglesa. Una primera versión de este estudio, con el título "De la sociedad tradicional a la participación total en América Latina", se encuentra en su volumen *Política y sociedad en una época de transición*, Paidós, Buenos Aires, 1968, pp. 147-162.

[288] Fernando H. Cardoso, *Cuestiones de sociología del desarrollo de América Latina*, Ed. Universitaria, Santiago de Chile, 1968, pp. 38-41.

Una descripción del cambio social que ocurrió a lo largo del siglo debe dar la debida importancia al momento inicial —la sociedad notabiliar— así como al actual —la sociedad contemporánea—. Sobre todo debe tratar de ilustrar el proceso gracias al cual la sociedad notabiliar se fue disgregando para dar vida a la que tenemos hoy ante nuestros ojos. Esto significa recuperar los diferentes vectores que han influido en el proceso de diversificación y especificación social acontecido en este siglo.

Uno de los primeros vectores de transformación en hacer su aparición histórica fue la diferenciación entre vida privada y vida pública, resultado del más vasto proceso de secularización de la sociedad americana a partir de la década de 1850. De este proceso, el poeta y ensayista Octavio Paz nos ofrece la imagen de su desencadenamiento en México al afirmar que la reforma liberal "consuma la Independencia" y da origen a un proyecto que "aspiraba a sustituir la tradición colonial, basada en la doctrina del catolicismo, por una afirmación igualmente universal: la libertad de la persona humana", y en esta forma "la nación mexicana se fundaría sobre un principio distinto al jerárquico que animaba la Colonia: la igualdad ante la ley de todos los mexicanos en tanto que seres humanos, que seres de razón".[289]

Podemos concordar con este juicio y extenderlo incluso a la casi totalidad de las áreas americanas que fueron inquietadas por el mismo fenómeno de la difusión del liberalismo experimentado por México. Conviene precisar que este proceso de secularización, iniciado hace más de un siglo y que fue corroyendo el principio jerárquico, propio de la sociedad notabiliar americana, presenta una evolución de tipo no lineal, puesto que se caracteriza por aceleraciones y desaceleraciones. El laicismo, el nacimiento de un estilo de vida propiamente urbano, la difusión de la comunicación personal y pública mediante la prensa, permitieron que se fuera diferenciando la esfera pública, es decir, la arena donde los individuos actúan colectivamente, de la esfera privada, que es el espacio donde los individuos actúan individual o familiarmente. Esta secularización provocó un lento tránsito de las redes sociales propias del orden notabiliar a las redes propias de la sociedad contemporánea que tienden a individualizar a los actores sociales.[290]

[289] Octavio Paz, *El laberinto de la soledad* (1950), FCE, México, 1976, pp. 113-114.

[290] Para algunos elementos relativos a la difusión de una cultura letrada en las sociedades del siglo XIX, véanse Ángel Rama, *La ciudad letrada*, y Richard M. Morse, "Ciudades 'periféricas' como arenas culturales", en Richard M. Morse y Jorge Enrique Hardoy (comps.), *Cultura urbana*

La secularización es, pues, un proceso que va progresivamente especificando al individuo hasta diferenciarlo del jefe de familia y dar vida a la familia nuclear, la cual presenta una sustancial reducción en importancia con respecto a la vieja familia extensa. Esta disminución de importancia de la familia extensa y la progresiva afirmación de la nuclear —integrada por los padres y los hijos solteros con exclusión de otros parientes— requirió casi de un siglo en Argentina, pues en 1867 el número de personas por familia era de seis, mientras en 1947 era de 4.3.[291] Esta transformación no se dio con la misma velocidad en Brasil, donde todavía en 1950 la familia nuclear no era tan dominante como en Argentina, pues el tamaño medio de una familia brasileña era de 4.8 en las áreas urbanas y de 5.3 en las rurales.[292] Tampoco parece haberse completado este proceso en un país como México, probablemente por ser un país pluriétnico y de fuertes asentamientos campesinos, pues todavía en 1970 el tamaño medio de una familia era de 5.6 miembros.[293]

La importancia de la secularización de los vínculos familiares es también subrayada por los estudios antropológicos. En las áreas indias de Tlaxcala, México, se observa la interdependencia entre parentela, compadrazgo y secularización. Mientras más extensa y sólida es la estructura familiar mayor fuerza tiene el sistema del compadrazgo; en cambio, la secularización de la comunidad relaja los vínculos parentales y, por lo tanto, el sistema del compadrazgo disminuye en importancia. Si bien la descomposición de la familia extensa, del compadrazgo y la secularización pudo haber comenzado en la región de Tlaxcala en el siglo pasado, es sólo a partir de la década de 1960 cuando los fenómenos conexos a la secularización comienzan a ser predominantes en la estructura y en las funciones de la mayoría de los aspectos de la vida comunitaria.[294] La secularización es también

latinoamericana, Clacso, Buenos Aires, 1985, pp. 11-38 y 39-62. Véase preferentemente José Murilo de Carvalho, *A formação das almas, O imaginario da república no Brasil*, Companhia das Letras, São Paulo, 1990.

[291] Gino Germani, *Estructura social de la Argentina*, Ed. Raigal, Buenos Aires, 1955, pp. 44-49.

[292] T. Lynn Smith, *Studies of Latin American Societies*, Anchor Books, Nueva York, 1970, pp. 192-193.

[293] Gabriel Vera Ferrer, *El tamaño de la familia y la distribución del ingreso en México*, en *Investigación demográfica en México, 1980*, Conacyt, México, 1982, p. 525. Según una encuesta sobre las "barriadas" de Lima, el tamaño medio de una familia de reciente instalación era en 1956 de 5.2 personas; véase José Matos Mar, "Migration et urbanisation. Les 'barriadas' de Lima", en Philip M. Hauser, *L'urbanisation en Amérique Latine*, UNESCO, París, 1962, pp. 178-181.

[294] Hugo G. Nutini y Betty Bell, *Ritual Kinship. The Structure and Development of the Compadrazgo System in Rural Tlaxcala*, Princeton University Press, Princeton, 1980-1984, vol. I, pp. 372-373, y vol. II, pp. 364-365.

visible en las comunidades mayas de Guatemala y en las aymará bolivianas y peruanas, donde hoy día "la estructura social de la comunidad divide a las familias en capas ascendentes, en forma tan sutil que son pocos los forasteros que lo han notado".[295]

Las implicaciones sociales de la secularización en cuanto vehículo que potencia la dimensión individual son de tal magnitud que afectan los vínculos horizontales —que unen familias o grupos de un mismo rango social— como los verticales —que unen familias o individuos de rangos sociales diferentes—. Sólo a la luz de este hecho se puede comprender por qué el sistema caciquil de la década de 1930 es diferente del de mediados del siglo XIX como lo es también del contemporáneo. Hoy día "el caciquismo no refuerza el aislamiento de las comunidades, por el contrario, facilita el acceso de las mismas al poder central, pues el número de intermediarios no excede en general tres o cuatro".[296] La transformación de una de las estructuras sociales de larga duración es el resultado de un proceso que en México comienza en el último tercio del siglo XIX, momento cuando se da "el reconocimiento e integración en el sistema de los actores políticos y de los actores sociales que podían tener una acción política" a través de la unificación en torno a la figura del presidente de "la multiplicidad de cadenas de fidelidad ya existentes y de haberlas convertido en el armazón de todo el sistema político".[297] También en Brasil, las élites provinciales comienzan, en la última década del siglo pasado, a buscar articulaciones suprarregionales, sin abandonar su tradicional política de parentela. Es por esto que se caracteriza el primer periodo republicano brasileño como el "periodo en el cual la política basada en la parentela alcanzó el máximo de su influencia en la historia de Brasil".[298]

La secularización sólo se completa con la victoria de la familia nuclear sobre la familia extensa, con el predominio de la dimensión individual, de la distinción entre espacio público y privado. Sin duda, las transformaciones económicas y tecnológicas, así como las ideológicas, condicionaron dicho proceso: el liberalismo, el socialismo, el popu-

[295] Carol A. Smith, *Class Position and Class Consciousness in an Indian Community: Totonicapán in the 1970s*, en Carol A. Smith (comp.), *Guatemala, Indians and the State: 1540 to 1988*, University of Texas Press, Austin, 1990, pp. 204-229; William Carter y Xavier Albó, *La comunidad aymará*, en Xavier Albó (comp.), *Raíces de América. El mundo aymará*, Alianza, Madrid, p. 472.

[296] Alain Touraine, *La parole et le sang. Politique et société en Amérique Latine*, Editions Odile Jacob, París, 1988, pp. 173-174.

[297] François-Xavier Guerra, *Le Méxique. De l'Ancien Régime a la Révolution*, L'Harmattan, París, 1985, vol. I, pp. 213-214. Existe edición en español en el FCE.

[298] Lewin, *Politics and Parentela in Paraíba, op. cit.*, p. 173.

lismo, el nacionalismo, el indigenismo y el cristianismo social, no obstante la diferente interpretación que dan de la tensión y de la colaboración social, hicieron posible que las decisiones adoptadas por los actores sociales fueran cada vez más de tipo individual e impersonal.

El proceso de secularización se configura así como uno de los elementos más significativos para comprender la transformación de los comportamientos colectivos. En efecto, sin una modificación significativa de los comportamientos sociales colectivos no se comprendería por qué en este último siglo se forma y desarrolla la opinión pública, cuyo elemento desencadenante son los periódicos, la extensión de la instrucción pública (particularmente a partir de 1920), la radio y en las últimas décadas la televisión.

Algunos datos pueden ilustrar la difusión de los instrumentos formadores de la opinión pública. En 30 años, entre 1960 y 1990, en el conjunto de los países americanos, el porcentaje de inscritos, cuya edad oscila entre 6 y 11 años, asistentes a la escuela pasó de 57.3 a 89.3%; el de 12 a 17 años se acrecentó de 35.4 a 67.3%; y el de 18 a 23 años aumentó de 6.3 a 27.8%. Entre 1965 y 1989, la radio amplió el número de usuarios de 296 a 673 por 1 000 en Argentina, de 106 a 246 por 1 000 en México y de 93 a 597 por 1 000 en Bolivia, mientras que la televisión aumentó de 72 a 219 por 1 000 en Argentina, de 28 a 127 por 1 000 en México y de 0 a 88 por 1 000 en Bolivia.[299]

Si bien es difícil reconocer los hitos del proceso de formación y consolidación de la opinión pública, un papel significativo lo tuvo la laicización del Estado y la creación de organizaciones sociales y políticas a lo largo del siglo XIX y del presente.

Si insistimos en la secularización y en la creación de una opinión pública es porque fueron estos procesos los que, precisamente por su carácter generalizador y de irradiación, trastrocaron todos los estratos sociales existentes a mediados del siglo XIX. Es así que la modificación de los comportamientos colectivos no sólo afectó a algunos estratos, sino a todos los componentes de la sociedad; obviamente la velocidad de cambio no fue la misma para todos. Muchos sociólogos sostuvieron que el proceso era de tipo dual, es decir, que la modernización comenzaba por los sectores altos de la sociedad para extenderse hacia los grupos tradicionales, que genéricamente fueron definidos como sectores populares.

[299] Los datos provienen de James W. Wilkie (comp.), *Statistical Abstract of Latin America*, UCLA, Latin American Center, Los Ángeles, 1993, vol. 30, pp. 91-92 y 235.

Sin embargo, la evolución es más compleja. El proceso de secularización de los comportamientos colectivos se vio frenado por la lentitud con que se desenvolvió el proceso de monetarización de los ingresos de la población. Es un hecho bastante conocido que tanto los trabajadores agrícolas como los de las minas todavía a comienzos de nuestro siglo no estaban incluidos en una verdadera economía monetaria. Quienes recibían salarios de tipo realmente monetario eran tan sólo un muy reducido número de trabajadores. La gran mayoría era pagada a través de las tiendas de raya, pulperías o despachos de mercaderías existentes en los dominios agrícolas y en las minas, por lo general propiedad de los latifundistas y de las compañías mineras.[300] Esta situación no era privativa de las áreas mesoamericanas y andinas, sino que se repetía en aquellas áreas cafetaleras brasileñas que operaban con mano de obra inmigrada, así como en áreas de Colombia y Brasil donde se extraía caucho por cuenta propia.[301] Tampoco era exclusiva de las áreas rurales y mineras, puesto que también la encontramos en las áreas urbanas, debido a la tardía aparición de la moneda fraccionaria y a la reproducción de las mismas formas de remuneración —no monetarias— para la mano de obra simple, la de los peones.[302]

En el curso de nuestro siglo, el proceso de monetarización se aceleró por efecto de la difusión de la moneda fraccionaria y de la inflación, la que hizo más conveniente pagar los salarios en billetes y moneda. Con todo, constatamos que todavía en la década de 1950, en Ecuador, el endeudamiento de los campesinos indios, que es un reflejo de la no monetarización, era un fenómeno muy difundido,[303] así como lo era en la sierra peruana en la década de 1960, cuando apenas da inicio el pasaje desde las formas tradicionales "dominadas por la servidumbre y los vínculos señoriales, a las nuevas, dominadas por el trabajo asalariado y los vínculos contractuales y monetarios", que

[300] La bibliografía sobre las formas serviles en el trabajo es bastante extensa. Recordemos tan sólo algunos estudios: Kenneth Duncan y Ian Rutledge (comps.), *Land and Labour in Latin America,* Cambridge University Press, Cambridge, 1977; Herbert J. Nickel, *Morfología social de la hacienda mexicana,* FCE, México, 1988; Manuel Burga y Alberto Flores Galindo, *Apogeo y crisis de la república aristocrática,* Ed. Rikchay Perú, Lima, 1979, pp. 12-34 y 95-113; Salazar, *Labradores, peones y proletarios, op. cit.;* Arnold J. Bauer, *Chilean Rural Society,* Cambridge University Press, Cambridge, 1975, pp. 145-173.

[301] José de Souza Martins, *O cativerio da terra,* Livraria de Ciencias Sociales, São Paulo, 1979; Warren Dean, *Rio Claro. A Brazilian Plantation System, 1820-1920,* Stanford University Press, Stanford, 1976, pp. 156-193; Barbara Weinstein, *The Amazon Rubber Boom, 1850-1920,* Stanford University Press, Stanford, 1983, pp. 25-34.

[302] Véase para Chile, Salazar, *Labradores, peones y proletarios, op. cit.,* pp. 228-322.

[303] Ruggiero Romano, *America indiana,* Einaudi, Turín, 1976, pp. XVI-XVIII.

favoreció "la creciente tendencia a la privatización, es decir al paso de las tierras comunales al régimen de propiedad privada".[304]

Si bien puede parecer relativamente fácil establecer los grandes rasgos de los diferentes elementos que a lo largo del último siglo nos señalan el nacimiento de una sociedad de masas en América, es mucho más difícil distinguir los diferentes momentos del proceso. En el seno del proceso general nos parece que sólo a partir de la década de 1930 aparecen las condiciones capaces de acelerar el cambio social, así como las circunstancias que les confieren mayor efectividad. Más aún, también aparecen nuevas variables que dan mayor velocidad al proceso de transformación social. De ahí que podamos precisar la totalidad del proceso al distinguir el momento desencadenante de la transformación y su momento de culminación.

Seguramente uno de los rasgos particulares que tuvo la diversificación y especificación social en el primer momento, que ubicamos en la segunda mitad del siglo XIX, fue la tensión entre ciudad y campo. Esta tensión no fue producto de la modernidad de las ciudades en contraste con el tradicionalismo rural, sino más bien una tensión que diferencia y especifica a los sectores sociales urbanos de los rurales, que, como vimos, en la sociedad notabiliar tenían un comportamiento, un estilo de vida, similar. Con ello no se afirma de ningún modo que antes de la segunda mitad del siglo XIX no existieran formas de oposición entre la ciudad y el campo, sólo que no eran de naturaleza social, sino más bien económica. Por ello Lucio V. López en referencia al Buenos Aires de 1850 señala que se "componía de estancieros y tenderos".[305] En términos más generales podemos decir que hacia mediados del siglo XIX aún hay una continuidad de formas de vida entre ciudad y campo, y es precisamente esta continuidad la que se rompe en el curso de la segunda mitad del siglo XIX, con el resultado de que los grupos sociales urbanos se van diferenciando de los rurales. Lo más significativo de este proceso de diferenciación es que surge una conflictividad social que termina por obligar al Estado a fungir como mediador o represor con una intensidad antes desconocida.

[304] José María Caballero, *Economía agraria de la sierra peruana,* Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1981, pp. 326 y 348. Los primeros elementos del proceso de integración de una sociedad de masas comienzan en la sierra peruana en la década de 1930, "porque las familias soportan una mayor presión fiscal y exacciones de trabajo", con el resultado de que les fue difícil garantizar las viejas formas de reciprocidad. Véase Florencia E. Mallon, *The Defense of Community in Perú's Central Highlands,* Princeton University Press, Princeton, 1983, p. 306.

[305] Cit. en José Luis Romero, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas,* FCE, México, 1976, p. 205.

Un examen detallado de la diferenciación que tiene lugar entre ciudad y campo en la segunda mitad del siglo XIX permite observar que el proceso no es extensivo a todos los centros urbanos, sino exclusivamente a aquellas ciudades que se convierten en centros económicos y políticos significativos. La transformación la encontramos sólo en algunas ciudades capitales (Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro, Santiago de Chile, Lima, La Habana y México) y en otras portuarias o comerciales (São Paulo, Porto Alegre, Rosario, Santa Fe, Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Maracaibo, Valencia, Guadalajara, Monterrey, Torreón, San Luis Potosí y Veracruz).[306] Tanto las primeras como las segundas desarrollan nuevas funciones, dado que diversifican sus actividades económicas ya sea en el comercio ya en el sector financiero y manufacturero, así como porque desarrollan nuevas funciones políticas claves, como la coordinación de los intereses provinciales de las capitales y la de los intereses interprovinciales entre las ciudades no capitales. El conjunto de actividades y funciones comportó una creciente autonomía para este tipo de urbes respecto de las anteriores, a la vez que imprimió al sistema político controlado por la élite notabiliar una creciente autonomía.[307]

Las nuevas funciones de los centros urbanos favorecieron el surgimiento de servicios privados y públicos desconocidos hasta entonces, con lo cual se reforzó y amplió la estructura administrativa. Los actores urbanos comenzaron también a adquirir un perfil social diferenciado ente sí, con lo cual surgen comportamientos de grupo contrarios a los intereses rurales. Los nuevos comportamientos de los llamados sectores medios y de la clase trabajadora, que se expandió al crecer los servicios y las manufacturas urbanas, se fueron diferenciando de los de la mano de obra simple que estacionalmente llegaba del campo a la ciudad. Los primeros censos de manufacturas chilenas registran fuerte concentración obrera en Santiago, Valparaíso y Concepción; lo mismo acontece en São Paulo, Buenos Aires y ciudad de México, con el resultado de que el número de habitantes en los conventillos de Buenos Aires pasa de 52 000 a 139 000 de 1880 a 1904; en la ciudad de México, el número de colonias o barrios obreros es en 1900 de una docena; en São Paulo, los habitantes de barrios obreros alcanzan los 100 000 a comienzos del siglo.[308]

[306] Richard M. Morse, *Patrones de la urbanización latinoamericana, op. cit.*, pp. 11-55.

[307] Marcello Carmagnani, "La città latino-americana", en Pietro Rossi (comp.), *Modelli di città. Strutture e funzioni politiche*, Einaudi, Turín, 1987, pp. 500-504.

[308] Charles S. Sargent, *The Spatial Evolution of Greater Buenos Aires, 1870-1930*, Arizona State

Estas consideraciones nos permiten sostener que a partir de 1880-1890 se manifiestan nuevos comportamientos sociales urbanos que no son propios de un solo componente social, el identificado como "sectores medios", sino que comprende a trabajadores, a empleados e incluso a la categoría definida con demasiada ligereza como "empresarios". Por empresarios se entiende propietarios de manufacturas, financieros, comerciantes, que por efecto del nuevo contexto económico y político tienden a privilegiar sus actividades económicas urbanas, sin que esto signifique el abandono de sus intereses en el mundo rural. El proceso de diversificación de intereses también cambió el viejo componente notabiliar, especialmente en su estilo de vida, que asumió una connotación de tipo urbano, visible todavía hoy en muchos edificios de las principales ciudades americanas.[309]

En un estudio relativo a Chile, se observa que el comportamiento económico de los consejos de administración de las empresas cotizadas en la bolsa de comercio de Santiago a comienzos de este siglo es similar, independientemente de que algunos de sus miembros sean de extracción notabiliar o de extracción no notabiliar: ambas demuestran la misma propensión hacia las actividades económicas nuevas y en especial por las manufacturas.[310]

La información nos dice que el proceso de transformación del comportamiento social en las áreas urbanas redefinidas por las nuevas condiciones internacionales y nacionales involucró a todos los sectores sociales. Por ejemplo, en los censos de Buenos Aires de 1887 y de 1914 se distingue con gran claridad la división de labores ejecutada por un peón, un obrero o un trabajador del servicio doméstico.[311]

University Press, Tempe, 1974, p. 33; María Dolores Morales, "La expansión de la ciudad de México en el siglo XIX", en Alejandra Moreno Toscano (comp.), *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia,* INAH, México, 1978, pp. 189-200; Richard M. Morse, *Formação histórica de São Paulo,* Difusão Européia do Livro, São Paulo, 1970, pp. 333-337.

[309] James R. Scobie, *Buenos Aires. Plaza to Suburb, 1870-1910,* Oxford University Press, Oxford, 1974, pp. 114-135, y Morse, *Formação historica, op. cit.,* pp. 254-269. Sobre las transformaciones de las redes sociales de la élite, véase Diana Balmori, Stuart F. Voss y Miles Wortman, *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina,* FCE, México, 1990, especialmente pp. 252-314.

[310] Daniela Violini y Elisabetta Bertola, *Il comportamento economico dell'oligarchia cilena durante il primo ventennio del xx secolo,* "Annali della Fondazione Luigi Einaudi" (Turín), 1980, vol. XIV, pp. 581-607. Sobre el comportamiento económico en el sector manufacturero en Brasil, véase Frédéric Mauro (comp.), *La préindustrialisation au Brésil. Essais sur une économie en transition,* CNRS, París, 1984.

[311] James R. Scobie, "Changing Urban Patterns: The Porteño Case, 1880-1910", en Jorge Enrique Hardoy y Richard M. Morse (comp.), *El proceso de urbanización en América Latina,* Ed. del Instituto Di Tella, Buenos Aires, 1969, pp. 336-337.

La nueva vida urbana, que se manifiesta plenamente para comienzos de este siglo, es a su vez resultado tanto de la atracción que ejercen las ciudades sobre la población expulsada por los cambios en las zonas rurales como sobre la mano de obra inmigrante. Si bien el crecimiento de la población de las ciudades que se listan en seguida: São Paulo (de 31 000 a 600 000 entre 1870 y 1920), Rio de Janeiro (de 267 000 a 1 200 000 entre 1870 y 1920), Porto Alegre (de 44 000 a 180 000 entre 1870 y 1920), Buenos Aires (de 178 000 a 1 600 000 entre 1869 y 1914) y Rosario (de 23 000 a 223 000 entre 1867 y 1914) no puede explicarse sin considerar los flujos inmigratorios italiano, portugués y español; el crecimiento de ciudades como México (de 210 000 a 471 000 entre 1862 y 1910), Guadalajara (de 3 000 a 120 000 entre 1862 y 1910), Monterrey (de 25 000 a 79 000 entre 1862 y 1910), Bogotá (de 41 000 a 143 000 entre 1870 y 1910), Barranquilla (de 15 000 a 65 000 entre 1870 y 1910), Lima (de 89 000 a 203 000 entre 1862 y 1920), Santiago de Chile (de 115 000 a 507 000 entre 1865 y 1920) y Valparaíso (de 70 000 a 182 000 entre 1865 y 1920) se explica, en cambio, por las migraciones internas, que constituyen una novedad evidente en el mundo social americano.[312]

Es obvio que antes del último tercio del siglo XIX hubo fenómenos migratorios internos, pero éstos, a diferencia de los nuevos, ocurrían desde las áreas rurales ya ocupadas productivamente hacia las nuevas áreas abiertas, la "frontera", o desde las áreas más densamente pobladas, por lo general por indígenas, hacia las áreas rurales más productivas carentes de población.[313] En este último caso, el traslado de población asume una marcada connotación coactiva, pues se realiza mediante el sistema de enganche, según el cual se anticipa dinero o con más frecuencia bienes a personas pertenecientes a las comunidades indias o a campesinos mestizos, a quienes se desplazaba de la sierra andina a las haciendas azucareras de la costa peruana o a los latifundios del altiplano boliviano. Lo mismo sucedía en los Altos de

[312] Sobre el crecimiento de la población urbana véase Morse, *Las ciudades latinoamericanas, op. cit., passim.*

[313] Entre los pocos estudios existentes sobre la frontera abierta están los de Alistair Hennesy, *The Frontier in Latin American History,* Arnold, Londres, 1978; Catherine Le Grand, *Frontier Expansion and Peasant Protest in Colombia, 1830-1936,* New Mexico University Press, Albuquerque, 1986, pp. 1-90; Sergio Villalobos, *Tres siglos de vida fronteriza,* y Carlos Aldunate del Solar, "El indígena y la frontera", en AA. VV., *Relaciones fronterizas en la araucanía,* Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 1982, pp. 9-64 y 65-86; Roberto Cortés Conde, *El progreso argentino, 1880-1914,* Sudamericana, Buenos Aires, 1979. Fundamental sigue siendo para el Brasil Oliveira Vianna, *Populações meridionais no Brasil* (1933), Itatiaia, Belo Horizonte, 1988.

Chiapas, en las comunidades indias, o en Guatemala, cuando los enganchadores bajaban cuadrillas de indios a la cosecha del café de las haciendas del Soconusco o a las haciendas guatemaltecas.[314] Se comprende que se trata de un traslado estacional pero continuo de un porcentaje significativo de población que requería tanto la agricultura como la minería. Baste recordar la mano de obra necesaria para la producción de salitre en las regiones de Antofagasta, Tarapacá y Arica (que pasan a poder de Chile a partir de 1878), y que se reunía a través del sistema de enganche de las áreas agrícolas de Chile central.[315]

Los movimientos internos de población no serían explicables si no se pusieran en relación con los cambios que ocurren en el mundo rural y, en especial, con el mayor desarrollo de la agricultura comercial, que recibe un fuerte estímulo de la creciente demanda internacional de bienes de la agricultura templada (trigo, carne, lana) y de la agricultura tropical (maderas, café, plátanos). Numerosos son los estudios que analizan el grado de restructuración de las haciendas y plantaciones de las diversas áreas americanas.[316] Los cambios que se destacan son significativos a nivel de un aumento en la producción, pues en casi todos los países, incluso en aquellos pequeños de América Central,[317] por lo menos un área es afectada por la reorganización productiva. No obstante, las formas tradicionales de trabajo persisten, incluso aquellas que se presentan como nuevas, como el colonato; la aparcería y la mano de obra asalariada no lo es en realidad. El resulta-

[314] Friedrich Katz, *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, Era, México, 1980; Carol A. Smith, "Origins of the National Question in Guatemala", en Smith, *Guatemalan Indians*, *op. cit.*, pp. 72-95. Fundamental para el Perú, José Carlos Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* (1928), Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1955, pp. 61-76.

[315] Michael Monteon, "The Enganche in the Chilean Nitrate Sector, 1880-1930", *Latin American Perspectives*, 1979, núm. 6; Marcelo Segal, *Biografía de la ficha-salario*, E. Universitaria, Santiago, 1964. Sobre el enganche para la minería peruana véase Alberto Flores Galindo, *Los mineros del Cerro de Pasco, 1900-1930*, Pontificia Universidad Católica, Lima, 1974, y Mallon, *The Defense of Community*, *op. cit.*, pp. 187-205.

[316] Además de la bibliografía citada en las notas 300, 301 y 313, quisiéramos recordar algunos estudios sobre la transformación de la gran propiedad por efecto de la mayor comercialización: Enrique Florescano (comp.), *Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina*, Nueva Imagen, México, 1985, que, no obstante lo absurdo del título, contiene los estudios de Silvia Rivera Cusicanqui, Andrés Guerrero y Gastón Carvallo-Josefina Ríos de Hernández relativos a los cambios acontecidos en las haciendas de Bolivia, Ecuador y Venezuela; Manuel Burga y Wilson Reátegui, *Lanas y capital mercantil en el sur, 1895-1935*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1981; Hilda Sábato, *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar, 1850-1890*, Sudamericana, Buenos Aires, 1989.

[317] Mario Samper, "Los paisajes sociales del café. Reflexiones comparadas", en Héctor Pérez Brignoli y Mario Samper (comps.), *Tierra, café y sociedad*, FLACSO, San José, 1994, pp. 9-24.

do es que el paternalismo dejó de ser considerado por los trabajadores como un hecho de protección positiva, para asumir una connotación de tipo fuertemente coercitivo.

En el proceso destructivo de los vínculos paternalistas tuvo una función importante la creciente diferenciación que se introduce en la agricultura comercial entre la mano de obra fija y la mano de obra eventual y estacional. En la región de Morelos, México, el desarrollo de las nuevas plantaciones azucareras comenzó a necesitar mano de obra más calificada, lo que disminuyó la exigencia de mano de obra estacional, con lo cual se trastrocó la forma previa de coexistencia entre gran propiedad, pequeña propiedad y propiedad comunal indivisa.[318] Lo anterior también lo podemos observar en Colombia, donde surge un conflicto inédito entre latifundistas y pequeños propietarios, que haría crisis en la década de 1920.[319] El desarrollo de la ganadería argentina forzó a que los inmigrantes, luego de una breve permanencia en las estancias, también emigraran hacia las ciudades.[320]

El conflicto social que resultó de esta diferenciación social no fue exclusivo de las ciudades, sino que afectó también a las áreas rurales, en especial a las regiones de agricultura comercial. El comportamiento social en el mundo rural a partir de la última década del siglo XIX cambia de manera significativa. Las rebeliones en México, consecuencia del mayor rigor de los hacendados así como de las autoridades estatales, pierden el apoyo tradicional de los notables locales una vez que éstos logran conciliar sus intereses con el poder central.[321] En las áreas rurales encontramos que al debilitarse la relación entre notables y campesinos proliferan movimientos mesiánicos, como la rebelión de los canudos en la región de Bahía, espléndidamente descrita por Euclydes da Cunha,[322] así como rebeliones que reivindican el reconocimiento de antiguos derechos sustraídos por los latifundistas. La agudización de los conflictos se da también en zonas como la de la

[318] Arturo Warman, *Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el Estado nacional*, CIS, México, 1974; Alicia Hernández Chávez, *Anenecuilco, op. cit.*, pp. 81-102.

[319] LeGrand, *Frontier expansion, op. cit.*, pp. 91-108.

[320] Fernando Devoto y Gianfranco Rosoli (comps.), *La inmigración italiana en Argentina*, Biblos, Buenos Aires, 1985; Blanca Sánchez Alonso, *La inmigración española en Argentina. Siglos XIX y XX*, Ed. Júcar, Oviedo, 1992, pp. 75-110. El mejor estudio sobre inmigración y mercado de trabajo en Argentina en el de Roberto Cortés Conde, *El progreso argentino, 1880-1914*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1979, pp. 240-274.

[321] Friedrich Katz, *Rural Rebellions After 1810*, en Friedrich Katz (comp.), *Riot, Rebellion, and Revolution*, Princeton University Press, Princeton, 1988, pp. 532-541.

[322] *Os sertões*, publicado en 1902, en el cual el autor describe el movimiento mesiánico de Antonio Conselheiro entre 1893 y 1897.

región de Santa Fe (Argentina) entre los colonos italianos y la élite local, por motivos que son económicos, sociales y políticos.[323] En breve, el conflicto en las áreas rurales se perfila y centra en la defensa de las autonomías amenazadas por la extensión de las haciendas y sobre todo por su creciente mercantilización.

En el contexto urbano, el conflicto social cobra formas diferentes al de las zonas rurales. En las ciudades, el mayor peso de la secularización introdujo variables ideológicas nuevas —democracia, anarquismo, socialismo, catolicismo social—, cuyos efectos pronto se notaron con el nacimiento de organizaciones obreras —sociedades de resistencia y sindicatos—, gracias a las cuales la protesta social experimentó un salto cualitativo con el estallido de las primeras huelgas, forma reivindicativa totalmente desconocida todavía en el segundo tercio del siglo XIX.[324]

A partir de los cambios en los comportamientos colectivos urbanos y rurales en el curso del último tercio del siglo XIX se comprende que apenas se esboza una sociedad nacional. La tensión entre mundo rural y urbano sin duda puso en movimiento nuevas variables que generalizaron el proceso de diversificación y especificación social que observamos ya en las primeras décadas de nuestro siglo.

La variable que dinamiza y expande el cambio social en la presente centuria es el crecimiento demográfico, que al interactuar con los procesos de cambio presentes en el mundo urbano y rural termina por darles mayor corporeidad y por hacerlos más visibles. La tasa de crecimiento de la población, de 1.9% anual para la década de 1930, aumenta con rapidez para alcanzar un crecimiento anual de 2.8% en la década de 1970 y declinar en la siguiente década a 2.2% anual. El crecimiento casi cuadruplica la población total del subcontinente, que pasa de 126 millones en 1930 a 431 millones en 1990.

Cabe aclarar que no todas las variables demográficas desempeñan un papel en el proceso de cambio social. Consideramos que del proceso de expansión demográfica más amplio hay que retener las que

[323] Ezequiel Gallo, *La pampa gringa. La colonización agrícola en Santa Fe (1870-1895)*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1983, pp. 377-433.

[324] Para una descripción general del conflicto social, especialmente en las áreas urbanas, véase Julio Godio, *Historia del movimiento obrero latinoamericano. Anarquistas y socialistas, 1850-1918*, Nueva Imagen, México, 1980; Ricardo Melgar Bao, *El movimiento obrero latinoamericano*, Alianza, Madrid, 1988; Michael M. Hall y Hobart A. Spalding, "Urban Labour Mouvements", en Leslie Bethell (comp.), *Latin America. Economy and Society, 1870-1930*, Cambridge University Press, Cambridge, 1989, pp. 183-223.

son propias de la transición demográfica, que, como ocurrió en otras áreas del mundo, encuentra su mecanismo básico en la caída de la tasa de mortalidad y en el mantenimiento de la precedente tasa de natalidad, con lo cual se generan altas tasas de crecimiento demográfico. En este proceso de transición demográfica, una de las variables clave para comprender la transformación social es la esperanza de vida al nacer, o sea que el promedio de edad que una persona puede vivir refleja las condiciones de vida de los habitantes. Según este indicador, el hombre americano en 1920 tenía una esperanza de vida de 31.1 años, indicador que refleja hasta qué punto el régimen demográfico americano seguía siendo muy similar al de mediados del siglo anterior. Muy distinta sería la década de 1950, cuando la esperanza de vida pasa a ser de 46.4 años, y de 63 años en 1980. Obviamente si desagregamos los datos generales para esta última década encontramos que hay notables diferencias en el subcontinente, pues mientras Costa Rica registra una esperanza de vida al nacer de 72 años para los hombres y de 77 para las mujeres, Haití registra 53 años para los hombres y 56 para las mujeres. Hay, además, países como Argentina, Brasil, Venezuela y México, donde la esperanza de vida para hombres y mujeres supera en mucho los 60 años, lo cual significa que en el periodo de medio siglo la esperanza de vida para los países más poblados de América se ha casi duplicado.[325]

Indudablemente los niveles de vida de los países de América Central y Sudamérica están todavía lejos de ser satisfactorios, pero el indicador de la esperanza de vida, por la estrecha asociación que tiene con el ingreso personal y familiar, nos señala que hubo una mejoría general en las condiciones de vida, en especial a nivel de la instrucción, vivienda y salud. En un índice de condiciones de vida calculado a partir de tres indicadores: salud (esperanza de vida, mortalidad infantil, personas por cama de hospital, personas por médico y personas por dentista), educación (alfabetismo, porcentaje de la población inscrita en la escuela primaria, secundaria y universitaria) y comunicación (circulación de periódicos por cada mil personas, número de teléfonos por cada cien personas y número de personas por vehículo a motor), se detecta una notable mejoría de los índices para las siguientes décadas:

[325] Los datos provienen de Nicolás Sánchez Albornoz, *La población de América Latina*, Alianza, Madrid, 1973, y de Wilkie (comp.), *Statistical Abstract of Latin America...*, *op. cit.*, vol. 30, pp. 152-153.

1940	—
1950	+0.1
1960	+7.0
1970	+7.1
1980	+6.3[326]

Entre 1940 y 1980, el conjunto del subcontinente mejoró el nivel de vida en 14.2%. Los países que no alcanzaron este promedio fueron Argentina (7.9%), Chile (8%), El Salvador (10%), Guatemala (7.7%), Haití (4.4%), Honduras (9.8%) y Uruguay (9.3%), mientras otros superaron el promedio del subcontinente, como Bolivia (16.1%), Brasil (18.3%), Costa Rica (19.4%), Cuba (18.4%), Ecuador (19.67%), México (19.2%), Panamá (18.9%), Perú (20.7%) y Venezuela (26%). Una relectura atenta de estas cifras nos permite afirmar que hubo menor crecimiento en aquellos países, como Argentina, Uruguay y Chile, que en 1940 ya habían alcanzado niveles de vida superiores a los de otros países americanos. Las cifras reflejan también que el mejoramiento de las últimas cuatro décadas repercutió mayormente en aquellos países con bajo nivel de partida, como Ecuador, Bolivia, Panamá y Perú. Los únicos países que no obedecen a esta norma son Cuba, Venezuela, México y Brasil, pues no obstante que habían alcanzado en 1940 un nivel de vida superior al de los otros países continuaron creciendo en las décadas siguientes.

La información acerca de las condiciones de vida permite puntualizar que los amplios movimientos migratorios internos han tenido, especialmente a partir de 1930-1940, una recaída tanto en la dimensión urbana como en la dimensión rural. Desde este punto de vista, es indicativo que los programas de seguridad social que hasta la década de 1960 habían beneficiado de modo casi exclusivo al mundo urbano se extendieran hacia el área rural. Sin embargo, la estadística de la pobreza y de la población subalimentada mantuvo niveles más impresionantes para las zonas rurales que para las urbanas.[327] En la década 1977-1986, la población indigente creció en todo el subcontinente, y el diferencial entre zonas urbanas y rurales se amplió. En Brasil, la pobreza urbana era de 18%, mientras la rural era de 41.4%.

[326] Los índices SEC se encuentran descritos y presentados en Wilkie, *Statistical Abstract..., op. cit.*, vol. 30, pp. 180-181.

[327] Interamerican Development Bank, *Economic and Social Progress in Latin America*, Washington, D. C., 1991, pp. 222-269.

Este diferencial de la pobreza es semejante en México (7.5 y 24.1%, respectivamente) y sólo es menor en Argentina (4.6 y 7%).[328]

El hecho de que las estadísticas diferencien la población pobre de la indigente y de la subalimentada en las zonas rurales representa, sin duda, un mejoramiento (relativo) de los servicios públicos de salud, que lograron reducir la grave incidencia, todavía en la década de 1940, de la neumonía, la tuberculosis, la diarrea infantil y las enfermedades infecciosas.

La transición demográfica desempeñó un papel importante en la transformación del comportamiento colectivo al aumentar las expectativas sociales de la población más débil, convirtiendo sus demandas en más duraderas y apremiantes, por lo cual la familia y el individuo hubieron de imaginar estrategias más detalladas, por el simple hecho de que contaban con un ciclo vital más amplio. En efecto, al proyectar la migración a las áreas urbanas o la emigración hacia otros países, las personas debían contar con un mínimo de recursos para su traslado y subsistencia en la nueva ubicación mientras sus condiciones de vida mejoraban.

La afluencia de población hacia las áreas urbanas o la permanencia en sus sitios de origen no se relaciona únicamente con la transición demográfica. Un elemento que coadyuvó a dicha transición fue que a partir de la década de 1930 y en la de 1950, cuando más crece la población, los diferentes gobiernos pusieron en marcha importantes programas sociales. El Estado reconoció que debía intervenir activamente en el conflicto social, moderándolo, y, como se percibe ahora, controlándolo con fines políticos, para lo cual amplió servicios sociales y facilitó el auge y la presencia de sindicatos, organizaciones y asociaciones en las áreas urbanas y rurales.[329]

Sin lugar a dudas, el asociacionismo y las nuevas organizaciones sociales contribuyeron sustancialmente en el proceso de diferenciación y especificación social, al promover las condiciones necesarias para una convergencia entre los componentes urbanos y los rurales. El resultado de este proceso es reciente, de las últimas décadas, en

[328] Wilkie, *Statistical Abstract...*, *op. cit.*, p. 425.

[329] Francisco Zapata (*Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano*, FCE-Fideicomiso Historia de las Américas-El Colegio de México, México, 1993, pp. 45-47 y 90-93) muestra la existencia de dos formas contemporáneas de sindicalismo. La primera de tipo populista, que logra generar tasas de sindicalización altísimas en Argentina, Brasil y México, y, la segunda, de tipo clasista (Bolivia y Chile), con tasas de sindicalización muy bajas, entre 11 y 24% de la población activa.

que se asiste al nacimiento de sociedades con características efectivamente nacionales.

Las enormes diferencias sociales, que la información sobre la distribución del ingreso capta parcialmente, contribuyeron, sin lugar a dudas, a agravar la conflictividad, que el Estado en su función de mediador e interventor ya no logra solucionar. El conflicto social, particularmente notorio a partir de la década de 1960, acrecentó la diversificación y especificación social, en virtud de que los componentes sociales menos favorecidos trataron de aumentar sus ingresos personales y familiares a través de la reducción de los ingresos de los grupos más ricos. Baste recordar que en la década de 1970, 40% de la población de Brasil, Colombia, México y Venezuela se apropia de un porcentaje del ingreso total muy bajo, que fluctúa entre 5.6% (Brasil) y 9.8% (Venezuela), mientras 10% de la población se apropia de un porcentaje variable entre 58.7% (Brasil) y 36.3% (Venezuela).[330]

El conjunto de estos elementos nos permite comprender que el cambio social ocurrido en las últimas décadas rediseñó los componentes sociales. Hoy nos encontramos con una nueva red social que conecta el mundo rural con el urbano. Este vínculo da lugar a un nuevo entorno para los componentes sociales americanos: el hábitat disperso disminuye su peso (de 59.2% a 42.3% de la población entre 1950 y 1970) y lo mismo sucede con las ciudades unifuncionales (pasan de 15.2% a 13.1% entre 1950 y 1970), a su vez aumentan las ciudades multifuncionales (de 13.6% a 17.2% entre 1950 y 1970) y sobre todo crecen las llamadas zonas metropolitanas con más de medio millón de habitantes (pasan de 12% a 27.4% entre 1950 y 1970). Este proceso aseguró definitivamente el predominio de la ciudad sobre el campo y dio mayor homogeneidad al comportamiento de los diferentes grupos sociales.

A la luz de estas consideraciones, se comprende por qué los cambios en el comportamiento colectivo, comportamiento que tanta importancia adquirió en el siglo pasado, comienzan a desdibujarse en las últimas décadas; y son la colocación ocupacional y el ingreso los que asumen una función definitoria para los componentes sociales a partir de 1950. Esta mutación nos indica que la definición general de "sociedad de masas" que se emplea para caracterizar el cambio social del subcontinente americano no resulta ya suficiente. Probablemente

[330] Oscar Altimir y Juan Sourrouille, *Measuring Levels of Living in Latin America: An Overview of Main Problems*, World Bank, Washington, 1980, p. 74.

debamos pensar que los componentes sociales entran ahora en la plena contemporaneidad y, por lo tanto, que las sociedades del subcontinente americano debieran ser caracterizadas por la clase económica, o sea, definidas a partir de su *status* y de los papeles que derivan de su colocación ocupacional y del ingreso.

Nuestro recorrido de más de dos milenios no tiene ninguna pretensión de ser exhaustivo. Tampoco se presenta como un "modelo" digno de ser imitado y seguido en cualquier estudio de historia social. Simplemente hemos deseado indicar un camino posible. Nuestro camino pareciera comportar algunas ventajas. En primer lugar, se sustenta por cierto empirismo y por un análisis de tipo procesual que ayuda a no caer en categorías impuestas por esquemas ideologizantes. Es así que según el momento histórico examinado adoptamos esquemas interpretativos diferentes y categorías asimismo diferentes. En suma, tratamos de construir, siguiendo el proceso histórico, hipótesis interpretativas adecuadas a las situaciones, y tuvimos gran cuidado en evitar toda forma de holismo que, precisamente, adecua las situaciones al modelo.

Otra ventaja de este modo de proceder es el evitar anacronismos: como el uso del concepto "burguesías" o "clase obrera" en el siglo XVI. Errores de este tipo (porque se trata simplemente de errores) los encontramos en la historiografía europea, pero no hay razón alguna para incorporarlos a la historiografía americana. El anacronismo, como decía Lucien Febvre, es "el peor enemigo del historiador", porque sacrifica la riqueza de la relación dialéctica entre presente y pasado. No es por el anacronismo por que otorgaremos valor de compromiso a nuestro trabajo de investigación histórica.

Además, el modo de proceder que adoptamos nos da una mayor libertad, así sea tan sólo por dejar atrás la pesantez de los esquemas interpretativos como también en relación con nuestro objeto de estudio.

LA CULTURA MATERIAL

A. J. BAUER

I. INTRODUCCIÓN

EN EL PRESENTE ENSAYO se examinan los cambios a largo plazo efectuados durante varios siglos en la cultura material del subcontinente impropiamente denominado América Latina. Un esfuerzo de este tipo por necesidad violenta diferencias individuales; además, de ello estoy seguro, muchos especialistas se horrorizarán ante mis omisiones y desapacibles generalizaciones. En estas páginas, cultura material significa las formas en que hombres, mujeres y niños producen las cosas que ingieren o con que se cubren, las moradas que habitan, las herramientas que emplean, junto con la forma en que usan y consumen esos bienes. Procuraré mostrar la interrelación a largo plazo que existe entre producción y consumo. En determinado ambiente económico y político, la gente suele producir ciertos bienes, lo cual, por supuesto, influye en lo que consume. Por otra parte, suele asimismo escoger consumir bienes adicionales, por razones que no siempre saltan a la vista, lo cual influye en lo que esas u otras personas producen.

Podemos imaginar a hombres y mujeres desnudos en el mundo. Los bienes que aquí nos interesan, desde las primeras frutas silvestres y las primeras y rudimentarias herramientas de piedra hasta la agricultura organizada y las viviendas permanentes, son cosas concebidas o inventadas con el fin de sostener y perpetuar la vida. Hombres y mujeres aprovechan comida, ropa, casas y herramientas como mediadores entre ellos y su ambiente, al que se niegan someterse sin resistencia. La imagen de esas prácticas rudimentarias, cuando los seres humanos vivían en contacto verdaderamente íntimo con la naturaleza, nos presenta un mundo muy distante del nuestro. Los muchos estratos de los mercados, comerciantes y anunciantes ocultan el origen de bienes que vemos en las tiendas y en los catálogos modernos. Pero la forma en que escogemos o en que otros escogen por nosotros

los alimentos, ropa y habitación está mucho más relacionada con la era neolítica de lo que pudiéramos imaginar.

Hasta épocas bastante recientes, la forma en que se escogían alimentos, ropas y habitaciones estaba muy influida por la disponibilidad de esos bienes, o sea, aprovechando un término acuñado por Braudel, por "la geografía de la producción".[1] Pongamos un ejemplo: aun cuando en el siglo xv un guerrero mexica hubiera podido soñar en un instrumento de acero, a ningún precio lo habría podido obtener. Lo mucho que costaba transportar vino español, telas francesas o pan de trigo hacía que esos bienes sólo estuviesen al alcance de los ricos o de quienes vivían cerca del lugar donde se producían. Durante milenios, en las regiones particularmente agrestes de la América precolombina, los bienes eran transportados por cargadores, los mercados eran meramente locales y muy limitada la variedad de los artículos. Sólo en años bastante recientes los animales de carga, los ferrocarriles, las naves de vapor, los caminos, la refrigeración, el transporte aéreo y la disminución de las barreras aduanales entre los países casi eliminaron "las especialidades regionales" o estilos locales en la forma de vestir. Hoy en día, en Santiago de Chile se consiguen caramelos de Harrowgate, y tortillas mexicanas en Berlín.

Es algo obvio que la gente suele dar más valor a un artículo y preferirlo a otros, aun cuando a menudo resulte incomprensible el porqué de ello. La cultura material, por consiguiente, se relaciona con la cultura económica, de manera que cuando la gente compra comida, ropa o vivienda para satisfacer lo que considera necesidades fundamentales para sobrevivir y reproducirse toma en cuenta los precios relativos, sea cual fuere la forma en que éstos se expresan o se perciben.

Es asimismo verdad que la selección no está determinada únicamente por el "precio" o por la "necesidad". Los bienes también tienen un significado social, y la gente los utiliza para superar individual o colectivamente a otros grupos, o, según el caso, para expresar individualidad o afinidad con un grupo. Así, desde un principio debemos tener presente que los bienes encierran la dualidad de lo necesario y de lo identificante. Además de aprovechar la comida, la ropa o la vivienda para expresar individualidad o identidad, la gente abriga sentimientos relacionados con los bienes, por lo que el consumo o la forma en que se consume cierto platillo o cierta bebida, o en que se

[1] Fernand Braudel, *The Structures of Everyday Life*, trad. del francés por Sian Reynolds, Nueva York, 1981, p. 324.

usa un determinado uniforme o sombrero, puede producir una sensación de unicidad, de solidaridad con un grupo o con una nación. Como hombres y mujeres pueden experimentar indiferencia o respeto hacia sus posesiones, resulta tentador examinar sus sentimientos o actitudes ante ciertos bienes, a manera de ventana que se abre a la mentalidad colectiva de la gente. Cuando una mujer española en la Puebla del siglo XVI pedía a su hermano que cuando regresara a Nueva España, en la próxima travesía de la flota, le trajera cuatro jamones de Ronda, o cuando un franciscano mundano pedía desde su convento situado en una remota aldea amazónica al gobernador, representante de los Borbones, que le enviase finas telas de Bramante, tenemos datos reveladores de la importancia que se asigna a un objeto determinado.[2] Resulta más difícil apreciar las actitudes ordinarias hacia bienes ordinarios. ¿El pastor andino veía con indiferencia los rebaños de llamas del Inca? ¿El herrero del siglo XVI tenía mayor apego a sus herramientas de manufactura casera que el que tiene, por ejemplo, hoy en día, un jefe de familia que vive en un barrio residencial suburbano a las llaves de tuercas o a los destornilladores comprados en Sears Roebuck, exactamente iguales a los de su vecino? Paradójicamente, pudiera ser que "la misma multiplicidad de objetos materiales" disponibles en el industrializado mundo moderno los haya hecho *más, no menos,* importantes para nosotros. Quizá las viviendas de adobe con techo de paja, construidas sin dificultad, que se ven en todos los pueblos mesoamericanos y andinos, les importaban menos a sus moradores que lo que importa a un hombre actual una casa con un terrenito adjunto. Quizá sí, quizá no. A todas luces resulta imposible proyectar nuestros propios valores materiales a épocas que distan dos mil años de la nuestra.[3]

Aunque fundamentalmente hablemos de los alimentos básicos, de la ropa y de la vivienda de la mayoría de la gente, pronto se cae en la cuenta de que la gente se esfuerza por obtener bienes que no se concretan a las necesidades elementales. Por otra parte, visto que un lujo, un objeto superfluo es rara vez considerado como tal por el usuario, resulta difícil determinar el valor de algo desde fuera a siglos o milenios de distancia. El chocolate o un pañuelo de algodón, ponga-

[2] James Lockhart y Enrique Otte (comps.), *Letters and People of the Spanish Indies,* Cambridge, 1976, p. 136; AGI, Charcas, leg. 623.

[3] Punto de vista de Eric van Young, "Material Life in Latin American Countryside", en Louisa Hoberman y Susan Socolow (comps.), *Rural Society in Colonial Latin America,* University of New Mexico Press, Albuquerque, 1995.

mos por caso, eran símbolos de posición social en la nobleza mexica del siglo xv, pero en el México de hoy son objetos de uso ordinario. Se ha observado que "cuando alimentos que durante mucho tiempo fueron muy escasos y muy deseados y por fin quedan al alcance de las masas, su consumo aumenta notablemente, como si irrumpiera una apetencia largamente reprimida". El azúcar, artículo costoso en otras épocas y posteriormente ingrediente indispensable y barato de una taza de café, proporciona un buen ejemplo de lo que ocurrió en la sociedad europea. Lo que no cambia, como apunta Fernand Braudel, "es el interminable drama social... cuyo precio es el lujo... El lujo no sólo significa rareza y vanidad, también significa éxito social, fascinación, el sueño que algún día se convierte en realidad para los pobres, y que con ello pierde, inmediatamente, su antiguo encanto".[4] Así, aun cuando el lujo sea un concepto evasivo, complejo y contradictorio que, por definición, cambia constantemente, también constituye, esto es obvio, un elemento que debe considerarse en cualquier discusión acerca de la cultura material.

Nuestro análisis abarcará, a lo largo de varios siglos, la parte del mundo convencionalmente denominada América Latina, prestando especial atención a Mesoamérica y a la región andina. En esas zonas se ubicaron las grandes culturas prehispánicas y los centros de los regímenes coloniales, y continúan siendo importantes. La información sobre zonas que no provenga de esas regiones cardinales —Chile, Colombia, la Amazonia, el Caribe— se aprovechará para establecer contrastes o ahondar en algunas cuestiones.

Como es bien sabido, hubo y hay divisiones basadas en la clase social, el sexo de las personas o la etnia a la que pertenecen, junto con marcadas diferencias regionales (e incluso locales) de gran alcance temporal y espacial. Un ensayo como el presente fácilmente puede ser acusado de "esencialización", otro de los imperdonables pecados académicos de las postrimerías del siglo xx. No se pretende haber incluido todo y, aún menos, haber definido todo. Es un ensayo de carácter exploratorio, en el cual procuré discernir modelos, señalar nexos y sugerir formas para organizar lo dispar.

Igual que en cualquier parte del mundo, y desde los principios de la ocupación humana, en nuestra área grupos más o menos distintos entraron en contacto con pueblos de otras culturas y otras posesiones.

[4] Fernand Braudel, *The Structures...*, *op. cit.*

Más aún, desde el siglo xv, los pueblos habitantes de lo que se denomina América Latina fueron dominados por los imperios español y portugués, y, posteriormente, dependieron de poderosas naciones industrializadas, las de Europa occidental y los Estados Unidos. Esto significó, en términos de la cultura material, que durante 500 años se ofrecieron a los pueblos de Latinoamérica bienes provenientes del exterior, en especial manufacturas, con una variedad y abundancia que superaba a lo existente en sus territorios. Por tanto, con obvias e importantes excepciones, el flujo de nuevos bienes desembocó en América Latina, pero no provino de ella. Uno de los temas principales que procuraré exponer es la forma en que hombres y mujeres, a través de todas las gamas étnicas y sociales, escogen entre los elementos siempre cambiantes de la cultura material. Algunos son aceptados con entusiasmo; a otros se les presenta resistencia; otros son tema de discusiones; otros más experimentan adaptaciones a las nuevas circunstancias.[5] Pablo Neruda compuso fascinantes *odas* a los tomates, a las cebollas e incluso a la sopa de congrio. Por desgracia, yo no soy poeta de los artículos de consumo, y los lectores quizá encuentren triviales o vulgares mis descripciones, que considero necesarias, de artículos ordinarios. Les pido que sean tolerantes.

He imaginado cinco amplias etapas en el desarrollo de la cultura material latinoamericana. La primera se inicia en los siglos anteriores a la invasión europea, en una época en que gran parte de la población aborigen se dedicaba a la agricultura, era sedentaria y estaba organizada en pequeñas aldeas, pueblos de considerables dimensiones e incluso centros urbanos, grandes para aquella época. La vida de la gran mayoría de la gente —quizá entre 85 y 90%— era, como en Europa o Asia, esencialmente rural. Con notables excepciones, era un mundo autosuficiente, basado en el trueque de bienes y servicios en un radio muy reducido. La mayor parte de los bienes disponibles en la era denominada posclásica (hacia 1000-1492) quizá ya existía 1500 años antes, cuando se establecieron en Mesoamérica y en los Andes los elementos esenciales del régimen alimenticio, de la ropa, de la vivienda y de las herramientas. Muchos de estos elementos subsistieron a la invasión europea, a partir del siglo xvi, y aun a las penetrantes intromisiones de las economías importadoras, a partir de la década de 1870 hasta el siglo xx.

[5] Las conversaciones con Daniella Greenwood me ayudaron a comprender las múltiples formas en que la gente resiste, acepta, se apropia o modifica la cultura popular.

La arqueología comprueba la presencia de ciertos bienes, pero es menos elocuente en lo relativo a la forma en que circulaban. Si bien la mayoría de los artículos se intercambiaban localmente, es un hecho que alimentos, telas, materiales de construcción, piedras preciosas, metales, conchas y plumas circulaban por toda Mesoamérica mediante un sistema de tributos y mercados, transportados en la espalda de hombres y mujeres, o a lomo de llama por vastas regiones de los Andes. Por supuesto nunca fue inmutable el empleo que se daba a esos bienes: hombres y mujeres adaptaban al entorno su régimen alimenticio, el modo de vestirse o la vivienda, y aceptaban nuevos materiales y técnicas. Sin embargo, como se verá después, muchos elementos ordinarios de la vida diaria permanecieron notablemente iguales durante mucho tiempo. Estos elementos constituyen las estructuras profundas de la vida cotidiana.

La invasión europea en el siglo XVI —la segunda de mis cinco etapas— hizo pedazos las sociedades indígenas americanas y truncó el desarrollo orgánico de su cultura material. Incapaces de controlar su propio destino, los pueblos aborígenes quedaron sumergidos en sistemas de bienes, valores e intercambio introducidos desde fuera. El proceso fue gradual. La conquista y la colonización europeas primero afectaron a las élites nativas, y, en general, a las poblaciones más *urbanizadas;* después llegaron a aldeas, misiones, minas y haciendas, hasta afectar a todos los sobrevivientes de aquellos ataques, exceptuando a los habitantes de las regiones más remotas. Los convoyes que cruzaban el Atlántico, las acémilas y los vehículos con ruedas pusieron objetos antes no imaginados al alcance de los consumidores locales. Por otra parte, arados, animales de tiro, poleas, malacates, herramientas de hierro, plantas y animales nuevos cambiaron la oferta y la demanda tanto de los bienes antiguos como de los nuevos. El precio relativo ayuda a explicar la adopción o el rechazo de ciertos artículos; con todo, en el mundo colonial de valores confusos y ajustes del poder, el interés por la identidad de clase social y de raza, de categoría política y social, también influyó en el consumo de toda clase de bienes.

Nuestra tercera línea divisoria de la cultura material se sitúa en el último tercio del siglo XIX, cuando las exportaciones de grandes volúmenes de alimentos, fibras y minerales permitieron a las repúblicas hispanoamericanas importar gran variedad de artículos de consumo provenientes de las naciones industrializadas de la cuenca del Atlánti-

co. Las nuevas élites republicanas pronto adoptaron las artes, modas y manufacturas inglesas y francesas de gran calidad. La maquinaria importada, los rieles de acero y las máquinas de vapor permitieron a las élites republicanas importar equipo para producir luz eléctrica, tranvías y locomotoras movidas por electricidad, fusiles, maquinaria que servía para modernizar al país, junto con alimentos, ropa y arquitectos, que les permitía sobresalir entre sus compatriotas de piel oscura y menos cultos. En las capas superiores de la sociedad, los puntos de referencia en materia de artículos de consumo eran predominantemente extranjeros: casas de estilo segundo imperio aparecieron en las nuevas avenidas, se pusieron de moda los artículos de cuero y las telas de algodón de procedencia inglesa y los textiles y vinos franceses. Era un cultura derivada y de imitación, como lo fue la del esplendor barroco del México y del Perú de la Colonia.[6]

En los primeros años del siglo xx, el crecimiento demográfico, unido al derrumbe del esplendor, en gran parte artificial, de la *belle époque,* a consecuencia de la crisis mundial, gradualmente colocó en el centro de los escenarios nacionales a la política y a la cultura de la población mestiza. Este proceso, nuestra cuarta etapa, se inicia a fines del siglo xix y principios del xx; se presenta inevitablemente lleno de ambigüedades, y podría denominarse periodo del "ascendiente mestizo". Esto condujo a la promoción de los valores nacionales, al repudio formal de los modelos y de los artículos extranjeros (que no por eso dejaron de usarse), al gradual incremento de las industrias que sustituían a las importaciones (esto desde decenios anteriores a la crisis de 1930) y al impulso de la cultura nacional. Con el marbete de "indigenismo" —México en la década de 1920, Perú en la de 1930, Guatemala y Bolivia en las de 1940 y 1950, respectivamente, y hasta el presente— se intentó repetidamente occidentalizar a las poblaciones indígenas, hacer que la población considerada indígena participara en la política nacional y en la cultura material, lo cual llegó a ser más factible por el aceleramiento de la migración del campo a las ciudades.

Por último, la fase actual. Desde la década de 1970 y hasta el día de hoy, los gobiernos han descartado sin miramientos el modelo anterior, y retornado a la práctica decimonónica, nunca plenamente adop-

[6] Guillermo Bonfil Batalla, *México profundo,* 2ª ed., México, 1990, ve en las distinciones entre una cultura esencialmente indígena y las diversas capas superpuestas el conflicto entre un "México profundo" y un "México imaginario".

tada, del desarrollo basado en el libre mercado y en las importaciones casi al margen de cualquier restricción. Aunque la primera oleada del capitalismo liberal en el último tercio del siglo XIX influyó profundamente en la cultura y en los patrones de consumo de las élites hispanoamericanas, su efecto disminuía conforme se alejaba de las ciudades con dirección a niveles inferiores del orden social. En las dos últimas décadas, contrastando con lo anterior, la súbita presencia de la televisión en todos los hogares, en millones de chozas, unida a la nueva ortodoxia de las políticas del libre comercio, condujo a un abrumador flujo de artículos provenientes de los países industrializados que irrumpen en los estilos y en los valores locales.

A través de los siglos que abarca este ensayo, observaremos el largo, esporádico, intermitente y controvertido proceso de hibridación en la cultura material de Latinoamérica. Durante milenios la gente ha buscado en rimeros de toda clase de artículos los objetos menos caros o considerados más elegantes, más nutritivos o más cómodos. La presente etapa, ¿constituye meramente una continuación acelerada de ese proceso, en el cual alimentos, ropas, viviendas y equipo de nuevo se adquieren, se modifican y adaptan a las nuevas circunstancias? ¿Podemos imaginar que al menos se vayan a preservar aquellos elementos de una cultura material que mexicanos, peruanos o chilenos consideran específicamente suyos? ¿O bien nos encontramos en medio de una transformación verdaderamente sin precedentes, al grado de que en 20 o 30 años casi todas las diferencias (en el tipo, no en la calidad) de alimentos, ropa, viviendas, tecnología y organización de los espacios públicos se habrán borrado, junto con todos los matices propios de lo étnico y de las clases sociales?

II. Cultura material (1000-1500). Formaciones básicas

A. Mesoamérica

Hace 40 años, Carl Sauer hizo un amplio bosquejo de los regímenes alimentarios americanos, principiando por la distinción entre los plantadores de semillas y los que separaban esquejes destinados a la reproducción vegetativa. Su esquema, que ya es preciso revisar, continúa siendo útil como punto de partida para comprender la geografía precolombina de la producción, a fin de llegar a algunas conclusiones

sobre la forma en que el trabajo se dividía entre hombres y mujeres.[7] Sauer notó la preponderancia de los plantadores de semillas en regímenes agrícolas de la región ubicada por encima de una línea que atraviesa Florida, cruza el Golfo de México y recorre el territorio de la actual Honduras. Esta línea separa el territorio guatemalteco y el mexicano de las Indias Occidentales y de Sudamérica. Las tierras ubicadas al sur se caracterizaban por la reproducción vegetativa: yuca (o mandioca) en el trópico y tubérculos en los puntos más elevados de los Andes.

Contamos hoy con más información que Sauer sobre el largo proceso mediante el cual los pueblos de Mesoamérica (el México central de la actualidad, Guatemala y El Salvador) aclimataron mediante la selección de semillas una amplia gama de cultivos, entre los que sobresalieron la calabaza, el frijol, el chile y, especialmente, el maíz. Entre los años 2000 y 3000 a.C. estos cultivos, a los que debe añadirse el de la tuna, y la cría de aves, perros, venados y pequeños animales domesticados, suministraron la base para el asentamiento sedentario y el crecimiento demográfico. Cuando este sistema llegó a la madurez, en casi todas las regiones considerablemente elevadas sobre el nivel del mar al noroeste del Golfo de Fonseca (en la Nicaragua actual) y hasta el sudoeste de los Estados Unidos, fue aumentando el número de habitantes. Éstos tenían un régimen alimenticio esencialmente vegetariano, en el cual el maíz, ingerido en diversas formas, suministraba buena parte de los requerimientos calóricos.

En siglos que precedieron a la invasión europea, los pueblos de Mesoamérica elaboraron un complejo régimen alimenticio a base de maíz, frijol, calabaza, chile, amaranto, complementado con algas, que se obtenían en los lagos, miel de abejas sin aguijón, patos, pavos domésticos, carne de perros especialmente engordados, gran variedad de mamíferos, aves, pescados, reptiles, anfibios, crustáceos, insectos, gusanos. De hecho, cualquier cosa comestible podía formar parte de aquella lista "de alimentos tan rica como variada".[8] El pulque (aguamiel o jugo del maguey fermentado) era una bebida alcohólica muy popular. El Estado mexica realizó esfuerzos por controlar su consumo, pero no tuvo mucho éxito, como tampoco lo obtuvo el Estado inca,

[7] Carl Sauer, *Agricultural Origins and Dispersals*, MIT, Cambridge, 1952.

[8] Sherburne F. Cook y Woodrow Borah, "Indian Food Production and Consumption in Central Mexico Before and After the Conquest (1550-1650)", en Cook y Borah, *Essays in Population History: Mexico and California*, 3 vols., Berkeley y Los Ángeles, 1979, vol. 3, pp. 134-140.

su contemporáneo, en lo referente al control de la chicha (maíz fermentado en agua azucarada). En otras palabras, les pasó lo mismo que a muchos Estados modernos que se han esforzado por restringir el uso del alcohol y de las drogas.[9]

Hachas y azadones de piedra y la inevitable coa (palo aguzado) eran los únicos instrumentos con que contaban para sus labores agrícolas. Sorprendió a los invasores europeos que métodos tan primitivos diesen tan abundantes resultados. El secreto se encontraba en el maíz, a menudo objeto de cultivos intensivos en campos irrigados y cubiertos con estiércol, paja y hojas. Este cereal continúa siendo el elemento fundamental del régimen alimenticio mesoamericano. Aunque en las excavaciones se han encontrado metates y comales que datan aproximadamente del año 2000 a.C., en los primeros tiempos el maíz sólo representaba entre 15 y 20% del sistema alimentario.[10] A partir de entonces, al ir progresando la aclimatación y al estabilizarse los asentamientos, el maíz, en diversas formas, fue ganando importancia. En forma de atole, tamales, pozole y sobre todo de tortillas, llegó a ser el producto alimenticio más importante. Como carecían de aceite y tenían poca grasa para freír, los pueblos mesoamericanos cocían o asaban lo que comían. La tortilla, invariablemente acompañada de chile, de donde provino la enchilada, era tan frecuente en el siglo XIII como lo es en el XX.[11]

"Los vestidos de esta gente", escribió el Conquistador Anónimo, quien, según afirma, pudo observar la sociedad mesoamericana muy poco antes de su destrucción, "son unas mantas de algodón como sábanas... Cubren sus vergüenzas así por delante como por atrás, con toallas muy vistosas que son como pañuelos grandes... de varios colores y adornados de diferentes maneras con sus borlas que, al ponérselas, vienen a caer la una delante y la otra atrás". El vestido de las mujeres consistía de capa, falda larga y sobrefalda (huipil) que llegaba hasta la rodilla. La mayor parte de los tejidos era de fibra de maguey o de algodón, producto de la tierra caliente al Este y al Sur (muy apreciado en el Valle de México a la hora de pagar tributos). "No llevan sobre la cabeza cosa alguna sino que usan los cabellos largos que

[9] William Taylor, *Drinking, Homicide, and Rebellion in Colonial Mexican Villages*, Stanford, 1979, pp. 29-72.

[10] William McNeish, "The Origins of New World Civilization", *Scientific American*, vol. 211, núm. 5, noviembre de 1954, p. 10.

[11] Charles Flandrau, *Viva México!*, Urbana, 1964, p. 44.

le tienen hermosos". Como el cuero brillaba por su ausencia, hombres y mujeres se calzaban con sandalias de fibra de maguey.[12]

La vivienda ordinaria en las mesetas mesoamericanas era una choza de una habitación con una sola puerta pequeña. Maderos recubiertos de paja o tablitas de madera constituían el techo plano. Eran recintos que sobre todo servían para comer y dormir. En el Tepoztlán anterior a la Conquista Pedro Carrasco encontró que "entre 490 casas, 253 estaban habitadas por dos o más parejas emparentadas entre sí".[13] La unidad estaba rodeada de un muro con una sola entrada. Varias de esas unidades constituían una aldea. La gente dormía en esteras, y para comer no usaba ni mesa ni sillas. Metates, comales, unas cuantas ollas y jarras de barro, canastas y escobas "eran los principales accesorios, a menudo los únicos, en las casas de los maceguales". Casi todos los observadores vieron gran abundancia de flores en la vida mexicana, característica que sigue presente no sólo en las decoraciones, también en los nombres de lugares y en las canciones.

B. Zona andina

Los plantadores de semillas y la tortilla de maíz dominaban en la agricultura y en los regímenes alimenticios de Mesoamérica, pero las raíces, en especial la mandioca (o yuca) y los camotes, reproducidos vegetativamente, constituían los principales cultivos alimentarios en las Indias Occidentales y en las costas tropicales de Sudamérica. Esto causaba perplejidad en los europeos del siglo XVI, porque, antes de 1492, en la Europa de clima templado ninguna raíz comestible constituía una fuente importante de calorías: los tubérculos pertenecían a "la más humilde y despreciada categoría de los vegetales".[14] La yuca amarga fue, desde el año 3000 a.C., el más importante alimento básico cultivado en las tierras bajas de la costa firme. Sus raíces venenosas "se rallaban", luego "se les extraía el jugo y se horneaban para obtener hogazas sin levadura. Era un procedimiento común en la América tropical". Este pan era sabroso y nutritivo, y se conservaba en

[12] El Conquistador Anónimo, *Relación de algunas cosas de la Nueva España y de la gran ciudad de Temesitan*, Editorial América, México, 1941, pp. 26-27, 47-48. Frederic Hicks, "Cloth in the Political Economy of the Aztec State", en Mary Hodge y Michael Smith (comps.), *Economies and Polities in the Aztec Realm*, Austin, 1994, pp. 89-90.

[13] Citado por Friedrich Katz, *The Ancient American Civilizations*, Nueva York, 1972, p. 222.

[14] Sofie D. Coe, *America's First Cuisines*, Austin, 1994, p. 16.

buen estado durante meses aun en aquellos climas húmedos.[15] Si bien nunca faltaba el maíz —el nombre caribeño de este cereal, que desde los primeros años conocieron los conquistadores, se extendió por toda Mesoamérica—, no era un producto alimenticio de gran importancia, y no se acostumbraba ni molerlo para obtener harina ni fermentarlo para obtener alcohol. Cabe añadir que los caribeños eran, entre los pueblos nativos de América Central y de Sudamérica, los únicos que no tenían bebidas alcohólicas. Los habitantes de los bosques del litoral caribeño y de las cuencas hidrográficas del Amazonas y del Orinoco tenían en el pescado, las tortugas y los moluscos un suplemento de la yuca. Empleaban un mínimo de ropa, lo cual, si bien resultaba apropiado en el trópico, escandalizaba a europeos provenientes de climas fríos.

A medida que se asciende en dirección a los puntos más elevados de los Andes, la yuca cede su lugar a una amplia gama de raíces comestibles, alimento fundamental de la población. Igual que en Mesoamérica, el régimen alimenticio andino era predominantemente vegetariano. Algunas plantas conocidas en México, tales como el chile (llamado ají en América del Sur), la calabaza, diversas variedades de frijol y la palta o aguacate, se encuentran en lo que hoy constituye el Ecuador, el Perú y Bolivia, pero la quinoa, la oca, el ullucu, el anu, la mashua, el lupino o altramuz y la papa blanca son exclusivamente andinos. Casi todas las variedades de papa se podían curar congelándolas, a fin de transformarlas en chuño y conservarlas; por otra parte, en las regiones a gran elevación sobre el nivel del mar duran más las variedades amargas. Las raíces alimenticias, aclimatadas, por lo menos, desde el año 5000 a.C., continúan siendo el alimento fundamental de los pueblos andinos.[16]

En una época se creyó que el maíz, proveniente de México, había llegado tarde a los Andes, pero ya se cuenta con pruebas para demostrar que era conocido en esta región con anterioridad al periodo chavin (hacia 1500 a.C.). Más aún, se sabe que este cereal tuvo cierta importancia entre 4000 y 3000 a.C. en valles peruanos, tanto de la costa como del interior. Sin embargo, al parecer su cultivo no se extendió en gran escala en los bancales de los valles andinos hasta que surgieron las obras de irrigación estatales emprendidas durante el

[15] Carl Sauer, *The Early Spanish Main*, Berkeley, 1966, pp. 53-54; también Irving Rouse, *The Tainos: Rise and Decline of the People Who Greeted Colombus*, New Haven, 1992, pp. 12-13.

[16] J. Alden Mason, *The Ancient Civilizations of Peru*, Penguin, ed. rev., Londres, 1968, p. 141.

periodo inca. En esa región se comía maíz, pero no transformado en tortillas, sino verde, en la mazorca, tostado o cocido en forma de humitas, parecidas a los tamales mexicanos. Parece que para freír no se usaba la grasa animal. La carne de llama se secaba o bien, a veces, servía para preparar una especie de estofado. Algo parecido se hacía con el pescado seco. El padre Cobo consideraba que la comida del habitante de los Andes era "rústica y grosera". Cuando cocinaba, cocía o asaba pescado (no siempre se podía conseguir) y conejillos de Indias. Por encima de todo, el maíz era la materia prima para la chicha fermentada, de enorme consumo entonces y ahora en la región andina.[17]

Por último, la coca. Las discusiones sobre el grado a que había llegado su consumo se remontan a los primeros cronistas. Parece cierto que era objeto de trueque entre sus cultivadores en las vertientes orientales subtropicales y muy diversos pueblos y comunidades de las tierras altas, antes y después de la llegada de los incas. Podría decirse que el Estado inca no controló la coca. Cronistas como el Inca Garcilaso de la Vega, quien deseaba presentar a los incas como guías sabios y prudentes, o como Guamán Poma, muy dispuestos a condenar la conquista española por haber destruido el orden de los pueblos aborígenes, coinciden al afirmar que los incas establecieron un monopolio estatal de la coca, y que, por tanto, su consumo fue privilegio de la realeza. Investigaciones etnográficas recientes han echado por tierra esta tesis, pues, como observa J. V. Murra, "no hay en absoluto ninguna prueba que justifique esa muy difundida opinión".[18] Con la ocupación europea, continuó y probablemente aumentó la costumbre de mascar hojas de coca, a pesar de quejas ocasionales y pacatas denuncias por parte de funcionarios coloniales y de más de uno de los miembros de la élite indígena.[19] Como veremos más adelante, la costumbre subsiste hoy en día. Éste es otro elemento de la cultura material americana que durante siglos ha superado las restricciones y que incluso se exporta con diferentes disfraces.

Una diferencia muy importante entre Mesoamérica y la región andi-

[17] Karen Olsen Bruhns, *Ancient South America*, Cambridge, 1994, pp. 89-96, contiene un resumen de investigaciones recientes. Obras del P. Bernabé Cobo, *Biblioteca de Autores Españoles*, Madrid, 1956, vol. 92, p. 245.

[18] J. V. Murra, "Notes on Pre-Columbian Cultivation of Coca Leaf", en Deborah Pacini y Christine Franquemont, "Coca and Cocaine Effects on People and Policy in Latin America", *Cultural Survival Report*, 23 de junio de 1986, pp. 49-52.

[19] Las ideas de Murra sobre la verticalidad se han ampliado en muchas publicaciones, entre ellas *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, Lima, 1975.

na es la presencia de camélidos en esta última. La llama y la alpaca domesticadas proporcionaban carne y lana, y se empleaban como bestias de carga. En las regiones más altas, su lana suministraba a la gente calor para combatir el tremendo frío de las noches andinas. (Por otra parte, causa horror la técnica empleada para trasquilar esos animales.) Ni las llamas ni las alpacas fueron animales de tiro en aquel mundo que desconocía la rueda y el arado, pero servían para transportar mercancías a distancias considerables. Esto permitió a los habitantes de los Andes formar puentes entre áridas zonas agrestes y regiones montañosas, y, en última instancia, congregar en comunidades coherentes "islas" del archipiélago andino muy distantes entre sí. La experiencia en materia pecuaria permitió asimismo que los habitantes de los Andes aceptaran con menos reservas que sus contemporáneos mesoamericanos la inesperada aparición del ganado europeo. Borregos, mulas, asnos, así como el ganado vacuno, se incorporaron al entorno andino. Si en el siglo xv una campesina mexica hubiera podido asomarse a una casa campesina del Perú de aquella época, habría visto muchas cosas que le eran familiares, pero, sin duda, también la habrían asombrado los pequeños cuyes domésticos o conejillos de Indias que corrían de aquí para allá. Asados en un espetón o guisados a fuego lento suministraban proteínas a los andinos, ventaja desconocida en México antes de que llegara el pollo europeo.

La ropa del andino común era parecida a la de los mesoamericanos. Taparrabo, túnica sin mangas y una capa sencilla constituían la vestimenta masculina. Las mujeres, por lo general, usaban vestido de una pieza, combinación de falda y blusa, que llegaba hasta los tobillos, ceñido a la cintura por una faja ancha. "Como todas las prendas de ropa, este vestido era una pieza rectangular grande de tela tejida, que se enrollaba al cuerpo".[20] Los habitantes de los Andes, no así los mesoamericanos, tenían cuero de llama para hacer sandalias y además, por supuesto, lana de los camélidos para confeccionar ropa. El algodón era más frecuente en la costa, y las excavaciones arqueológicas lo han encontrado en épocas muy remotas. Al aumentar el intercambio en siglos anteriores a la llegada de los europeos, también se usaron en todas las tierras altas la lana, el algodón y las fibras de líber.

Un típico campesino mexica no se habría sentido incómodo en una casa de la meseta andina, por lo general muy parecida a las de su tie-

[20] J. Alden Mason, *The Ancient...*, *op. cit.*, p. 149.

rra: una habitación de adobe (algunas veces de piedra), con techo de paja. Tampoco había ni mesas ni sillas. Se comía y dormía en el suelo (los curaca acostumbraban tender una tela). En todas las casas había un pequeño brasero de barro con ranuras ajustables para el fuego, y que consumía muy poco combustible. Bernabé Cobo escribió al respecto: "que es más la leña que se consume en una de nuestras cocinas que en veinte casas de indios", lo cual recuerda esta observación de Garcilaso: "[como entre los incas] no se desperdiciase el fuego, admirábanse del desperdicio que los españoles hacían de ello".[21] Varias casas donde vivían familias emparentadas entre sí se distribuían alrededor de un patio central. En el Sur —el Chile y la Argentina de nuestros días—, donde sí hace frío, la gente comía harina pehuenche hecha con nuez de araucaria o papas andinas aclimatadas a aquellas altitudes. En la corriente de agua fría a lo largo de la costa del Pacífico abundaban las especies marinas.

A continuación presentamos una lista de los elementos básicos de la alimentación, de la ropa y de la vivienda del habitante común de América en los decenios anteriores a la llegada de los europeos. La mayor parte de los productos alimenticios se producían localmente y se destinaban al consumo local. Se servían en platos o fuentes de barro o madera. La ropa se hacía en casa. Millares y aun millones de manos campesinas hilaban y tejían el algodón y la lana. Construían sus toscas casas con materiales de la localidad. Sus herramientas (les duraban mucho) eran de piedra, madera y metales no ferrosos. Todas se manufacturaban en casa. Algunos de estos objetos se obtenían mediante el trueque en el interior de las comunidades, o se exponían en esteras en los innumerables mercados locales para operaciones de trueque. Entre los que se han descubierto en las excavaciones hay señales de que se usaron largo tiempo.

Antes de efectuar una exposición de estas cuestiones, fijemos la atención en algunas notables diferencias, especialmente en cómo se dividía entre hombres y mujeres el trabajo destinado a la producción de la cultura material, desde Mesoamérica hasta los Andes. Quizá, a fin de cuentas, ésta provenía de las divisiones que ya observamos entre la reproducción vegetativa y la lograda plantando semillas.

[21] Obras del P. Bernabé Cobo, *Biblioteca de Autores Españoles,* Madrid, 1956, vol. 92, p. 243; Obras completas del Inca Garcilaso de la Vega, *Biblioteca de Autores Españoles,* Madrid, 1960, vol. 133, p. 134.

C. Producción de alimentos en Mesoamérica y en los Andes

Muchísimos de quienes hoy vivimos aislados de la producción de artículos por barreras de paquetes, procesaciones, tiendas y publicidad, olvidamos que no hace mucho hombres, mujeres y niños pasaban buena parte del día, todos los días, ocupados en la producción cotidiana de sus propios artículos de consumo. El antiguo dicho europeo, "el hombre trabaja mientras dura el sol, pero la mujer nunca deja de trabajar", era aún más realista en los mundos campesinos de México y de los Andes. Examinemos por un momento la preparación de los alimentos y la confección de la ropa, poniendo alguna atención en la división del trabajo entre hombres y mujeres, en lo cual hubo sus diferencias entre Mesoamérica y los Andes.

Es casi imposible exagerar el enorme trabajo que mujeres y niñas llevaban a cabo en el régimen de la tortilla de maíz en Mesoamérica. Quien no haya desgranado maíz separándolo de la mazorca con un dedo gordo encallecido, no puede apreciar cuán pesada y lenta es esta labor, indispensable antes de que en el siglo xx aparecieran las desgranadoras mecánicas. Las horas pasadas hincada ante el metate para moler diariamente el maíz hacía de la mujer el elemento central de la producción alimentaria. Su importancia quedaba consagrada en la transmisión simbólica del metate de madres a hijas (los hijos heredaban la coa), y en la costumbre de enterrar debajo del metate el cordón umbilical de una niña recién nacida.[22]

No se necesita gran esfuerzo de imaginación para reconstruir un pasado lejano en el cual decenas de millares de mujeres se levantaban con el sol, encendían innumerables braseros de carbón en cuyo fuego se calentaban ollas y comales, que mediante el incesante vaivén de la mano de los metates molían maíz, y que luego *torteaban* (palmoteaban) las porciones de masa que pasarían al comal, ya que todo ello se continúa practicando en nuestros días. En centenares de estatuillas prehispánicas de terracota y en los códices posteriores a la Conquista, se representan mujeres, nunca hombres, hincadas frente al metate. En el siglo xx, todos los pintores mexicanos verdaderamente importantes han captado en sus cuadros y grabados lo que las propias mujeres han llamado "esclavitud del metate". Bien puede asegurarse que durante

[22] James Lockhart, *The Nahuas After the Conquest*, Stanford, 1992, p. 92; Coe, *First Cuisines...*, *op. cit.*, pp. 108-109. Véase también Arnold J. Bauer, "Millers and Grinders: Technology and Household Economy in Meso-America", *Agricultural History*, vol. 64, núm. 1, invierno de 1990, pp. 1-17.

los últimos 2 000 años poquísimos hombres han tocado alguna vez un metate. Hasta donde yo sé, sólo se conoce un testimonio en el que un varón confiesa haber molido en un metate. Un viajero del siglo XVI, Girolamo Benzoni, intentó, durante unos momentos, preparar él mismo su comida. Tras de comprobar que la "molienda es un trabajo durísimo", añadió: "molí muy poco porque, por el hambre, tenía los brazos muy débiles, deshechos".[23] En 1960, en una aldea mexicana Oscar Lewis comprobó que "se consideraba muy humillante que un hombre llevase maíz al molino".[24] Fijémonos en esta cruel paradoja: a medida que el pueblo mesoamericano dependía más y más de la humilde tortilla para alimentarse, dependía cada vez más de un cereal que, si bien se cultiva fácilmente, requiere mucho tiempo para elaborarse y mucho trabajo, sobre todo por parte de la mujer.

La ausencia casi total de animales domésticos en Mesoamérica también influyó mucho en la asignación del trabajo agrícola según el sexo de quien lo realizaba. Al revés de lo que ocurría en el campo europeo, donde las mujeres a menudo cuidaban rebaños, alimentaban cerdos y aves de corral e, inevitablemente, ordeñaban vacas; o incluso en los Andes, donde, como veremos después, las mujeres pastoreaban camélidos, en la Mesoamérica precolombina las mujeres no realizaban labores de ese tipo. Por cuanto se sabe, la mujer mesoamericana vivía mucho más apegada al hogar que sus congéneres andinas, lo cual sigue ocurriendo en el siglo XX. A decir verdad, en México, apenas en las décadas de 1930 y 1940, los hombres se opusieron decididamente a los molinos de nixtamal, aduciendo que sacarían del hogar a las mujeres, con lo que se verían expuestas a las tentaciones del chismorreo, de la ociosidad e incluso de la infidelidad.[25]

Al revés de lo que ocurría en el régimen mesoamericano de la tortilla de maíz de muy laboriosa preparación, la alimentación en los Andes era menos complicada. Las mujeres cocían papas (a menudo sin pelar) y preparaban el maíz tostándolo o cociéndolo. En esta forma, la más importante fuente de calorías se obtenía sin el laborioso procedimiento del desgrane manual, de la molienda manual y de los comales (típicos de México y Guatemala). Menos "esclavas del metate" que las mujeres de los plantadores de semillas en las tierras del Norte, las andinas tenían mayor participación en las labores del campo.

[23] Citado por Coe, *First Cuisines...*, *op. cit.*, p. 130.
[24] Oscar Lewis, *Tepoztlán: Village in Mexico*, Nueva York, 1960, p. 25.
[25] Arnold J. Bauer, "Millers and Grinders...", *op. cit.*, p. 16.

Normalmente, los varones abrían la tierra con el *chaqui taclla,* mientras las mujeres arrojaban en los surcos papas rebanadas. En la cosecha se observaba un procedimiento inverso: los hombres extraían los tubérculos y las mujeres los arrojaban a los cestos.

Guamán Poma de Ayala, basándose en prácticas que observó a principios del siglo XVII, y que probablemente habían cambiado poco de la práctica anterior a la llegada de los europeos, describe la forma en que las labores agrícolas se dividían según el sexo de quien las ejecutaba.[26] A los cronistas españoles, que casi no mencionan a las mujeres en la agricultura mesoamericana, les llamó la atención la actividad que desarrollaban en los Andes. Cieza de León escribe: "son estas mujeres para mucho trabajo, porque ellas son las que cavan las tierras y siembran los campos y cogen las sementeras, y muchos de sus maridos están en sus casas tejiendo y hilando y aderezando sus armas y ropas y curando sus rostros y haciendo otros oficios afeminados". Y añade este mismo cronista: "nos dieron gran cantidad de mujeres, que nos llevaban las cargas de nuestro bagaje".[27] Garcilaso escribió más tarde al respecto: "Al trabajo del campo acudían todos hombres y mujeres para ayudarse unos a otros". Quizá se basó en Cieza cuando dijo: "en algunas provincias muy apartadas del Cozco *[sic]* que aún no estaban bien cultivadas por los reyes incas, iban las mujeres a trabajar al campo y los maridos quedaban en casa a hilar y tejer". Agrega Garcilaso que eran costumbres bárbaras, extrañas, que "merecían quedar en olvido".[28] Polo de Ondegardo equiparaba las esposas a la fortuna y a la posición social, "porque las mujeres [...] tejían telas y preparaban los campos para el marido".[29] También al padre Cobo le llamó la atención el trabajo que las mujeres ejecutaban en la agricultura peruana: "Sirven las mujeres a sus maridos como unas esclavas: ellas llevan todo el peso del trabajo, porque, demás de criar los hijos, guisan la comida, hacen la chicha, labran toda la ropa que visten así ellas como sus maridos y hijos y en labor del campo trabajan más que ellos".[30] Un siglo más tarde, Juan de Ulloa reiteró la acusación de indolencia a los varones del Ecuador colonial. No hay nada que induzca a los hombres a trabajar,

[26] *El primer nueva corónica* (sic) *y buen gobierno, por Felipe Guaman Poma de Ayala,* ed. crítica de J. V. Murray y Rolena Adorno: *cf.,* por ejemplo, ff. 1033, 1044, 1047, 1050, 1062.

[27] Pedro Cieza de León, *La crónica del Perú,* Madrid, 1922, p. 156. El cronista indica que esto podría explicarse por la escasez de varones debida a las recientes guerras civiles.

[28] *Obras completas del Inca Garcilaso,* p. 133.

[29] Citado por Karen Spalding, *Huarochirí: An Andean Society Under Inca and Spanish Rule,* Stanford, 1984, p. 86.

[30] Obras del P. Bernabé Cobo, p. 22.

> dejándolo todo a las indias. Éstas hilan [...] les preparan el matalotage [...] les fabrican la chicha [...] y si la diligencia del amo no precisa al marido a que trabaje, se está de cuclillas, que es la postura regular de todos, viendo trabajar a la mujer, bebiendo o arrimado a un fogoncillo sin moverle. Su trabajo se reduce a arar las tierras de aquella chacarita [chacra pequeña] que han de sembrar pero la siembra con lo demás del cultivo queda a cargo de la muger.[31]

A no ser que hayamos interpretado mal o que carezcamos de pruebas pertinentes, la división del trabajo según el sexo en las labores agrícolas mesoamericanas era mucho más rígida que en los Andes y, de hecho, con modalidades muy diferentes. ¿A qué se debía esto? Una vez que el régimen de la tortilla de maíz, con el trabajo extraordinariamente duro que exigía en la cocina, se estableció en México y Guatemala, quizá se llegó implícitamente a un arreglo a largo plazo en el que los hombres aceptaban la responsabilidad del trabajo en el campo a cambio de las indispensables tortillas. Incluso hoy en día, en remotas zonas rurales de México, los hombres llevan costales de maíz sin desgranar a las puertas de las casas donde los entregan a las mujeres, y a continuación dicen: "Hasta allí, no más". Lo que sigue pertenece al territorio femenino. Quizá la preparación más sencilla de los tubérculos cocidos y de los guisados en los Andes dejaba más tiempo para aquellas labores que se realizan al aire libre. También es posible que los bruscos cambios climáticos en los Andes demandaran con urgencia mayor participación de las mujeres en las labores del campo de la que tenían en las moderadas alturas mesoamericanas, y que esta necesidad inicial se convirtiera andando el tiempo en costumbre definitiva. Sea cual fuere la explicación, notamos a través de los siglos, y aun de los milenios, diferencias muy arraigadas en cuanto a la participación del varón y de la mujer en la elaboración de la cultura material en las dos regiones mencionadas.

D. Consumo e identidad en Mesoamérica y en los Andes

La amplia capa de artículos comunes, los elementos esenciales del régimen alimenticio, del vestido y de la vivienda, constituyen las "es-

[31] Jorge Juan y Antonio Ulloa, ***Relación histórica del viaje a la América meridional,*** t. I. Introducción y edición de José P. Merino Navarro y Miguel y Rodríguez San Vicente, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1978, p. 545.

tructuras de la vida ordinaria" para la inmensa mayoría de la población. Estos artículos por lo general se cultivan o se elaboran en el hogar para que los aprovechen sus miembros. Se colocaban en esteras, con fines de trueque, en los puestos de innumerables mercados locales, o se intercambiaban entre miembros de la comunidad, a veces separados por grandes distancias. Eran objetos tan comunes y corrientes que casi pasaban inadvertidos. Estos artículos de uso cotidiano no figuran en los relatos que más tarde hicieron los europeos: "La vivienda, la ropa, los alimentos de los indios, los omnipresentes [...] metates y petates, de muy poca utilidad para los españoles, el intercambio de materiales ordinarios en los baratillos, son características de un substrato aborigen en el que no paran mientes los colonizadores".[32]

Además de estos artículos ordinarios, que seguramente consumían mucho tiempo y esfuerzo (aun cuando ello no se considerase ni expresase en estos términos), se encuentran en los más antiguos registros arqueológicos objetos que denotan diferencias en la posición social y económica. Si bien "hace mucho que se superó la idea de que esos objetos eran una especie de resultado automático del superávit de la producción agrícola", continúa siendo verdad que un "buen abasto de alimentos" y cierto grado de asentamiento permanente eran necesarios para la producción de artículos no indispensables para la subsistencia. Sin embargo, como indica Craig Morris, las cuestiones más arduas e interesantes "se refieren a las motivaciones" para producir y adquirir esos artículos. "¿Qué funciones sociales, políticas y económicas desempeñaban? ¿Por qué deseaba esos objetos la gente?"[33]

1. *Mesoamérica*

En la América precolombina durante mucho tiempo se expresaron diferencias en rango social y político; y aunque varias ciudades-Estado lograron imponer sus demandas durante milenios a pueblos subordinados, fijaremos la atención en las décadas inmediatamente anteriores

[32] Charles Gibson, *The Aztecs Under Spanish Rule,* Stanford, 1964, p. 335.

[33] Craig Morris, "The Wealth of a Native America State: Value, Investment and Mobilization in the Inka Economy", en J. Henderson y Patricia Netherley, *Configurations of Power. Holistic Anthropology in Theory and Practice,* Ithaca, 1993.

a la invasión europea, cuando las sociedades estaban cambiando rápidamente, tanto en la Triple Alianza, dominada por los mexicas (a quienes en lo sucesivo aplicaremos el nombre no muy apropiado pero ya convencional de aztecas), como en el régimen inca.

Los aztecas comenzaron por someter asentamientos y poblaciones en el gran valle lacustre de México; después, gradualmente, impusieron obligaciones tributarias a las regiones circundantes. La Matrícula de Tributos proporciona detalles sobre las cuotas. Vigas, pieles de jaguar, toda clase de plumas, piedras como los *chalchihuites,* muy apreciados por los mexicas, provenían de diversos pueblos remotos. Los gobernantes aztecas exigían, para sus casas, grandes cantidades de alimentos ordinarios: maíz, chiles secos, frijoles, pulque, aves. Bernal Díaz y otros testigos oculares hacen vívidas descripciones de fastuosas fiestas donde se servían docenas de exóticos platillos: piezas de caza, pescado, verduras, frutas.[34]

Dos productos, el cacao y las telas, representaban un papel de especial importancia en la definición del poder, de la posición política y social. Desde Soconusco hasta lo que hoy es El Salvador, el Estado azteca exigía cargas de granos de cacao a diversos pueblos, incluso a los que no los cultivaban. Pacas y pacas de telas de algodón llegaban hasta la capital lacustre en las espaldas de los cargadores. Refiere Bernal Díaz que los más bellos materiales y los bordados de más brillante colorido venían de tierras totonacas y huastecas; y añade que por concepto de tributo se obtenían por millares cargas de capas, faldas y taparrabos tejidos en las provincias orientales.[35] Tanto el cacao como las telas, además de ser artículos de consumo, funcionaban como una especie de dinero. Ya muy adelantado el siglo XVII, los granos de cacao se utilizaban para suplir la moneda fraccionaria.

Algunos de estos artículos, lo mismo alimentos que telas, iban a dar al gran mercado de Tlaltelolco, donde eran cambiados por productos exóticos que enriquecían la ropa y el régimen alimenticio de la élite azteca. Posiblemente la parte del león en los tributos la asignaba el *tlatoani* (Moctezuma en 1519) a la nobleza. Asombró a los españoles el enorme número de personas que comían diariamente en el mercado. Cortés habla de centenares de criados que llenaban dos o tres grandes patios. Bernal Díaz suponía que en la corte de Moctezuma se

[34] Bernal Díaz del Castillo, *Historia de la Conquista de Nueva España,* introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas, Porrúa, México, 1992, pp. 166-168.

[35] Jacques Soustelle, *The Daily Life of the Aztecs,* Stanford, 1970, p. 132.

servían más de mil comidas diariamente. Según Ixtlilxóchitl, en la vecina ciudad de Texcoco el consumo anual del palacio del monarca ascendía a 31 600 fanegas de maíz, 243 cargas de cacao y millares de capas de algodón.[36]

Bernal Díaz observó con criterio europeo la profusión de servidores domésticos e imaginó asombrado sus salarios, "pues para sus mujeres, y criadas, y panaderas y cacahuateras qué gran costo tendría".[37] Ahora bien, disponer de verdaderas legiones de criados y servidores era una de las adehalas para los puestos altos, pagadas, directa o indirectamente, con los tributos que pesaban sobre un pueblo subyugado.

Se tienen pocos datos sobre los trabajadores asignados a las obras públicas o privadas (al parecer, no existía en el México prehispánico nada semejante a la mita peruana), pero se sabe que los miembros de un *calpulli* (barrio) en el Valle de México tenían obligaciones en lo referente a ciertos trabajos: por ejemplo, construían diques y obras de irrigación. Probablemente ellos o los mayeques edificaron los impresionantes palacios de la nobleza de Tenochtitlan y Texcoco. Los excesos de los aztecas en lo referente a sacrificios humanos, en los cuales se desperdiciaba la capacidad laboral de miles de hombres fuertes y sanos, hace pensar en el predominio de la ideología por encima de los valores económicos o en que existían otras fuentes que proporcionaban trabajadores en abundancia. De cualquier forma, esta práctica contrasta con el sistema inca, el cual aprovechaba la mano de obra en forma más eficaz.[38] Como entre el pueblo sólo una minoría tenía suficiente tierra en el Valle de México, un número considerable de artesanos, cargadores y albañiles (a quienes cabe añadir los que posiblemente se convertirían en guerreros) vivían de lo obtenido a través de los tributos. Las festividades ceremoniales, algunas de las cuales alcanzaban a durar ocho días, ayudaban a la alimentación del pueblo y, seguramente, fortalecían las relaciones políticas con importantes miembros de la burocracia.

Se sabe que las casas de los nobles eran espléndidas e impresionantes. El Conquistador Anónimo afirma que vio

> muy buenas casas de señores, tan grandes y con tantas estancias, aposentos y jardines... que era cosa maravillosa de ver. Yo entré más de cuatro

[36] Friedrich Katz, *The Ancient América...*, *op. cit.*, p. 206.
[37] Bernal Díaz, *Historia de la Conquista...*, *op. cit.*, p. 168.
[38] Friedrich Katz, *The Ancient América...*, *op. cit.*, pp. 170-171.

veces en una casa del señor principal, sin más fin que el de verla y andaba yo tanto que me cansaba, de modo que nunca llegué a verla toda. Era costumbre que a la entrada de todas las casas de los señores hubiese grandísimas salas y estancias alrededor de un gran patio...[39]

Mucha era la diferencia entre ese lujo impresionante y lo que se veía en las casas de caciques de segunda categoría.

Entre la profusión de objetos de la Mesoamérica prehispánica, las telas constituían el símbolo más importante del poder y del rango social. Dado que los aztecas no tenían caballos y carecían de los finos artículos manufacturados que servían a los españoles de la época como símbolos de posición social, y mucho menos disponían de los objetos que hoy sugieren poder y fortuna, las telas eran un medio visible y eficaz dotado de significación simbólica. Su calidad variaba desde las telas ordinarias, sin blanquear, tejidas con diversas fibras, hasta las telas de algodón, multicolores, exquisitamente elaboradas, y las obras de plumería o de curtimiento. A ninguno de los invasores europeos, todos ellos conocedores de la importancia de los atavíos en el mundo de donde procedían, se le escapó lo mucho que significaba la ropa. Cuando personajes de poca importancia hablaban con Moctezuma, "se habían de quitar las mantas ricas y ponerse otras de poca valía mas habían de ser limpias y habían de entrar descalzos". Jacques Soustelle dice que "todos los testigos" se fijaban en "el fulgurante esplendor de las blusas y faldas que usaban las mujeres de la nobleza..."[40]

En vísperas de la conquista española, las telas adquirieron importancia aún mayor, como símbolo de poder y riqueza, y en el uso diario. Incluso en regiones donde no se cultivaba algodón, el Estado con frecuencia exigía que los tributos se pagasen con *quachtli* (tela de algodón, blanca y fina). El algodón en rama y las plumas del trópico se ponían en manos de artesanas, cada vez más especializadas, que producían las lujosas vestimentas de los personajes que asombraron a los primeros observadores europeos. Bernal Díaz vio tejedoras que hacían, con plumas, enorme variedad de telas finas. En el palacio de Moctezuma, "todas las hijas de señores que él tenía por

[39] El Conquistador Anónimo, *Relación de algunas cosas de la Nueva España y de la gran ciudad Temistitan Mexico,* Editorial América, México, 1941, p. 46.

[40] Bernal Díaz, *Historia de la Conquista...*, *op. cit.*, p. 166; Jacques Soustelle, *The Daily Life...*, *op. cit.*, pp. 128-138.

amigas siempre tejían cosas primas, y otras muchas hijas de vecinos mexicanos, que estaban como a manera de recogimiento que querían parecer monjas, también tejían y todo de pluma".[41]

Artículos con que se pagaban tributos, requisados o producidos bajo supervisión estatal, que "al parecer, con el paso del tiempo, habían perdido utilidad", se destinaban "al comercio exterior, que administraba el Estado", o se cambiaban en los mercados por otros productos de lujo.[42] También se aprovechaban para hacer regalos y comprar así el apoyo o la fidelidad de aliados que inspiraban desconfianza. Hay casos bien conocidos, así durante el avance de los españoles hacia Tenochtitlan, cuando Moctezuma se esforzó en demostrar con regalos su poder, y en convencer a los invasores para que regresaran al lugar de donde procedían. Los españoles, por supuesto, vieron en todo ello señales de debilidad. Quizá la costumbre de aprovechar los productos con que se pagaban tributos para cimentar el apoyo político apenas estuviera en su infancia entre los mexicas, y no había llegado al grado que alcanzó en los Andes. De fijo hay algunas pruebas de que se almacenaban a fin de distribuirlos con fines ceremoniales o prácticos, pero no existía nada comparable a la red de almacenamiento que diseñaron los incas precisamente, eso está aclarado, para que de los artículos de lujo pudiera disponerse con fines sociales y políticos.[43]

Por consiguiente, nos hallamos en presencia de un "despotismo tributario" que no exigía directamente servicios laborales, sino productos —alimentos, telas, cacao— que, ya se sabe, producía gente que trabajaba por la fuerza. Estos productos se aprovechaban para ayudar al sustento de artesanos, albañiles y cargadores, a quienes se había sacado de sus lugares de origen. Otros artículos empleados en el pago de tributos, en desfiles ceremoniales o como regalos entregados directamente a la nobleza servían para fortalecer las alianzas políticas o burocráticas que proporcionaban a los aztecas una especie de acceso oficial para la obtención de mano de obra. Esto, como veremos después, constituía una forma menos directa para obtener trabajadores, comparada con la *mita* o *mitmac* de los incas, pero, al

[41] Bernal Díaz, *Historia de la Conquista...*, *op. cit.*, p. 170.

[42] Terence N. D'Alroy y Timothy K. Earle, "Staple Finance, Wealth Finance, and Storage in the Inka Political Economy", en Terry Y. LaVine (comp.), *Inka Storage Systems*, Norman, 1992, pp. 51-52.

[43] Friedrich Katz, *The Ancient American...*, *op. cit.*, p. 223; LaVine, *Inka Storage Systems*, *op. cit.*

parecer, obtenía los mismos resultados. Los aztecas instituyeron una especie de casas de detención, parecidas a la *akla* peruana, donde las mujeres se dedicaban a manufacturas textiles. La elaboración obligatoria de alimentos, telas y materiales de construcción tenía por objeto disponer de artículos de lujo con fines sociales y políticos. Por consiguiente, fortuna y posición social, tanto en el México como en el Perú de la antigüedad, provenían no tanto del intercambio en los mercados como de obligaciones impuestas por el Estado.

2. *Los Andes*

Numerosas investigaciones sobre algunos decenios de la prolongada y rica prehistoria peruana han cambiado sustancialmente criterios anteriores. En el fondo de las impresionantes estructuras del régimen inca existían unidades políticas conocidas con el nombre de *saya,* que abarcaban un número variable de *ayllu.* Estos últimos, adaptados a las características extremosas de la topografía andina, eran grupos de hogares pertenecientes a un conjunto endógamo, pero cuyos territorios comunales abarcaban una amplia extensión de áreas ecológicas. Éstas, según la atinada expresión de J. V. Murra, formaban "archipiélagos" o islas de parientes, en diversos niveles de altitud a través de los Andes. En esta forma, una misma comunidad podía incluir pescadores (en la costa), cultivos de maíz (en los bancales en zonas de altitud media), cultivos de papa o quinoa (en regiones más elevadas), rebaños de llamas (en el altiplano), campos de cacao (en los valles subtropicales de la vertiente oriental). En el esquema de Murra, los miembros del *ayllu* se esforzaban por lograr la autosuficiencia dentro de cada comunidad combinando objetos y productos alimenticios provenientes de diversas localidades, por lo cual tenían pocas relaciones comerciales con otras comunidades. Una consecuencia inmediata de esta situación era la ausencia de grandes mercados y, por consiguiente, de grupos mercantiles.

Los primeros europeos que se asomaron a este mundo no hablan en absoluto de grandes mercados, como los que tanto les impresionaron en Mesoamérica. Por otra parte, hay pocos indicios de la existencia en los Andes de algo equivalente al *pochteca,* corredor de grandes distancias, de los aztecas. Sin embargo, investigaciones recientes hacen suponer que el modelo archipiélago alcanzó madurez sólo en los últi-

mos periodos incas, cuando la supresión de las rivalidades étnicas en los Andes condujo al orden que hizo factible la existencia de esas dilatadas comunidades. También es verdad que hubo grupos mercantiles, o *mindanales,* más al norte, en el Quito prehispánico. En todo caso, al imaginar buena parte del mundo andino deben recordarse las comunidades productivas esparcidas como parcelas a lo largo y a lo ancho de un paisaje impresionantemente fragoso, que producían en abundancia los elementos básicos del régimen alimenticio andino, además de ropa y viviendas. Al parecer, la tendencia a la reciprocidad entre los miembros de las comunidades era una característica de la civilización andina.

En aquel mundo, en las décadas inmediatamente anteriores a la invasión europea, los incas impusieron a los campesinos de los Andes un número creciente de obligaciones laborales, que "manipulaba el Estado con el fin de obtener alimentos para sostener el esfuerzo laboral propiamente dicho, y para producir artículos que daban prestigio y eran importantes para el Estado cuando hacía obsequios a sus súbditos". Reconociendo la tendencia a la reciprocidad que tenían los andinos, las exacciones del Estado inca también se basaban en una antigua "costumbre comunitaria que daba a las clases dirigentes derechos sobre la mano de obra".[44] En vísperas de la invasión europea, el Inca agrupó a los trabajadores en tres diferentes categorías: impuso la *mita* (servicio laboral universal); formó agrupaciones de artesanos especializados como la *akila* (a la que pertenecían mujeres dedicadas a la elaboración de chicha y telas), y estableció por la fuerza a algunos grupos campesinos en colonias denominadas *asmitmaq.* Después se construyeron ciudades administrativas "para apoyar un concepto de gobierno basado en los regalos y en la generosidad del gobernante".[45]

Aunque se ve claramente que el Inca logró que una porción creciente del pueblo abandonara los trabajos personales y locales para dedicarse a proyectos patrocinados por el Estado, subsiste esta pregunta: ¿cómo se logró esto cuando no se contaba con una verdadera fuerza coercitiva? Craig Morris, entre otros, ha considerado la cuestión

[44] Craig Morris, "The Wealth...", *op. cit.,* pp. 37-38. Sobre los mindanales en Quito, *cf.* J. V. Murra, "¿Existieron el tributo y los mercados antes de la invasión europea?", en Olivia Harris, Brooke Larson, Enrique Tandeter, *La participación indígena en los mercados surandinos,* La Paz, 1987, pp. 51-64.

[45] Terry Y. LaVine, "The Study of Storage Systems", en *Inka Storage Systems, op. cit.,* p. 17; "The Wealth...", Craig Morris, *op. cit.,* p. 45.

y sostiene que, específicamente, en este "tipo arcaico de agrupación", en el cual son débiles los mercados y los incentivos monetarios, un análisis del valor simbólico de artículos y productos arroja luz sobre la "dinámica del incremento de la fortuna y del poder, y convierte esos bienes en signos de prestigio, de aceptación social y seguridad..." Añade Morris que "el trabajo humano no es una simple constante que pueda medirse con base en el tamaño, la edad y la salud de la población. La gente trabaja para satisfacer necesidades, algunas de las cuales tienen base biológica y otras pueden aprenderse como parte de un aparato cultural cognoscitivo..." Apunta Morris que hoy podemos comprobar en productos modernos el valor simbólico de un artículo. Una marca comercial cuesta más que otra, "el atractivo del sexo y de lo romántico puede explicar buena parte de la enorme diferencia entre el costo de producción de un perfume y su precio". Encierra un verdadero problema el medir "la parte del valor que corresponde a los símbolos, a las insinuaciones, a los sentimientos..."[46]

En el mundo inca, como en Mesoamérica, las telas contenían gran número de signos y símbolos que regían las relaciones sociales.[47] Eran parte de la dote de una novia, se obsequiaban para solemnizar el destete, formaban parte del "equipaje" de las momias, se sacrificaban en ceremonias rituales y eran símbolos de posición social".[48] Las telas representaban un papel muy importante en la elaboración de los mitos andinos. Guamán Poma considera que las tres etapas de la humanidad se distinguen entre sí por el tipo de vestido que en ellas predominaba. Primero la gente se vestía con hojas y paja; después, con pieles de animal, y, finalmente, con telas tejidas. "En la literatura del incanato abundan las descripciones extensas de los rebaños de camélidos, de los cuidados que requieren, de cómo se separan los ejemplares inferiores y, sobre todo... de las variedades de las telas."[49]

Se ve claramente, con base en investigaciones recientes de Morris, D'Altroy, Lectman, Segal, etc., que las bodegas de los grandes centros administrativos servían para almacenar alimentos y artículos que daban prestigio, especialmente telas, empleadas en las ceremonias como regalos para cimentar alianzas. También se daban al pueblo

[46] Craig Morris, "The Wealth...", *op. cit.*, pp. 40-41, 47, 51.

[47] J. V. Murra, "Cloth and its Function in the Inca State", *American Anthropologist*, vol. 64, núm. 4, agosto, 1962, p. 712.

[48] D'Alroy y Earle, "Staple Finance...", *op. cit.*, p. 56.

[49] Louis Segal, "Threads of Two Empires", ensayo inédito en posesión del autor.

como pago anticipado por su participación en algunas empresas, y sólo las superaban en importancia los víveres, que se distribuían en épocas de hambre. "El jefe de la provincia de Chucuito recibía entre 50 y 100 piezas de tela al año provenientes de los almacenes del Estado inca... la tela era una de las obvenciones de los altos cargos." En las excavaciones de Huánuco Pampa se encontraron 4 000 estructuras, entre ellas las de 497 almacenes o bodegas con instalaciones para hacer telas y chicha. No hay "pruebas firmes de la existencia de un mercado"; por otra parte, Huánuco Pampa no era un lugar donde residiera cierto número de familias. La mayor parte del sitio "se dedicaba a festividades rituales públicas".[50] Cuarenta años después de la Conquista, Pedro Pizarro,

> quien acompañó a Francisco, lejano pariente suyo, manifestó el asombro que le causaron las enormes dimensiones de lo que vio. "No podré decir los depósitos vide de ropas y todos géneros de ropas y vestidos que en este reino se hacían y usaban que faltaba tiempo para vello y entendimiento para comprender tanta cosa.[51]

También la chicha servía de "lubricante" en las transacciones sociales y políticas. Se le consideraba

> esencia de la hospitalidad, común denominador de las relaciones rituales y ceremoniales. Era la bebida que los dirigentes generosos debían suministrar como parte de las obligaciones de su cargo. Los bancales y la irrigación que abrieron nuevas tierras al cultivo en el valle "sagrado" de Urubamba y [...] en Tawantinsuyu no se destinaron a la producción de alimentos ordinarios sino a la de los que dan categoría, y también a la de la bebida que representaba un papel importante en las relaciones sociopolíticas.[52]

El Estado producía telas finas recurriendo a dos mecanismos básicos: los trabajos forzados (a veces ejecutados en sustitución del pago de impuestos) y los que realizaban un número creciente de colonizadores y de expertas tejedoras. D'Altroy y Earle opinan que las telas,

[50] Karen Spalding, *Huarochiri...*, *op. cit.*, p. 84; D'Alroy y Earle, "Staple Finance...", *op. cit.*, pp. 56-57; Craig Morris, "The Wealth...", *op. cit.*, p. 50.

[51] Pedro Pizarro, *Descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*, Biblioteca de Autores Españoles, vol. 168, Madrid, 1965 (1571), p. 168. Véase también Terence N. D'Alroy y Cristine Hastorf, "The Architecture and Contents of Inka State Storehouses in the Xauxa Region of Perú", en *Inka Storage Systems...*, *op. cit.*, pp. 259-286.

[52] Craig Morris, "The Wealth...", *op. cit.*, pp. 42-43; J. V. Murra, "Rite and Crop in the Inca State", en *Culture in History*, compilado por Stanley Raymond, Nueva York, 1960, pp. 393-401.

especialmente el *qumpi* (cumbi), se convirtieron en una especie de dinero para fines especiales, parecido al *quachtli* de los aztecas.[53]

Por último, el Estado controlaba gran parte de la producción y distribución de un cultivo especial, la coca. Poseía sembradíos en las yungas y en la montaña, cultivados por trabajadores designados *ex profeso,* a menudo *mitmaqkuna*. Las raciones de coca formaban parte de lo que el Estado y las élites locales solían distribuir a los forzados. La coca era una de las monedas circulantes y consumibles de la costa central, y quizá se usó como objeto de trueque para obtener metales de los habitantes de las vecinas tierras altas. En los trabajos de Salomón se documenta que la coca servía como moneda en el Ecuador del altiplano durante la época colonial. Era un elemento del ceremonial de la hospitalidad.[54]

En vísperas de la invasión europea, los pueblos nativos, desde Alaska y Canadá hasta la Patagonia, habían elaborado una cultura material diversificada para que sirviera como de mediadora entre ellos y su entorno; así, rechazaban algunos artículos, aceptaban otros, se apropiaban de unos y adaptaban otros. Desde una perspectiva asiática o europea, sus esfuerzos resultaban tan notables por lo que lograron como por lo que no habían logrado. Tres muy importantes plantas alimenticias —maíz, papa y mandioca—, a las que se añadía una impresionante gama de frutas y verduras, bien aclimatadas, junto con una extraordinaria inventiva en el aprovechamiento de la biomasa, crearon regímenes alimenticios que adoptaron grandes y complejas poblaciones. La ropa de la inmensa mayoría del pueblo era muy sencilla; la habitación, generalmente primitiva; las herramientas, rudimentarias. Carecían de hierro, ruedas y herramientas. En las principales civilizaciones de Mesoamérica y de los Andes centrales, surgieron complejos Estados que organizaron la producción y la distribución. Se encuentran semejanzas entre la cultura material, la organización del Estado azteca y la sociedad inca en vísperas de la conquista europea.

Testigos oculares e investigadores modernos comprobaron que los aztecas cobraban tributos pagaderos en mercancías recurriendo a la coerción política, y que los incas se valieron de la antigua práctica andina consistente en exigir servicios laborales a los pueblos sometidos. En la medida en que la fuerza laboral se aprovechaba para pro-

[53] D'Alroy y Earle, "Staple Finance...", *op. cit.*, p. 57.
[54] *Ibid.*, p. 58. Las telas, la chicha y la coca se consideran "bienes de fortuna".

ducir artículos, había, a fin de cuentas, poca diferencia entre el régimen azteca y el inca; pero también es verdad que los gobernantes andinos aprovechaban el trabajo forzoso con más efectividad que los aztecas. Los incas parecían mejor dispuestos a negociar con los dirigentes provinciales que los aztecas, y más inclinados a aceptar la reciprocidad como principio de acción. Los aztecas daban salida a los sobrantes de la producción alimentaria y a los tributos del tipo considerado prestigioso aprovechando su sistema de mercados. Los incas, a su vez, desarrollaron amplias redes de almacenamiento. Unos y otros impulsaron la producción textil empleando mujeres especializadas en este ramo.

Al irse incorporando nuevas zonas al imperio tributario mexica, y sobre todo desde que los aztecas avanzaron hasta las tierras bajas del sureste, la élite adquirió cacao, algodón, plumas tropicales y otros artículos exóticos de importación. Al colonizar los incas nuevas regiones, la coca, el algodón, las telas y las conchas raras *(Spondylus)* confirieron categoría social a sus poseedores. Pero, por encima de las "importaciones exóticas", las élites aztecas e incas tenían a su disposición grandes cantidades excedentes de artículos ordinarios obtenidos a través de los impuestos o de los servicios laborales, para cuya adquisición se valían de influencia social y política. El alarde de abundancia que hacía Moctezuma cuando se cambiaba docenas de veces túnicas del mismo tipo en vez de ponerse una sola pero verdaderamente deslumbrante era una forma de manifestar su elevada alcurnia. Por la misma razón y con el mismo objeto, la élite acumulaba chicha, telas y miles de recipientes con alimentos, y no, contrariamente a lo que antes se creía, como prevención contra el hambre (aunque también sirvieron para ello), sino fundamentalmente para cimentar acuerdos sociales y políticos.

Para la época en que se estableció contacto con los europeos, más aún, desde 1 500 años antes, los elementos esenciales del régimen alimenticio mesoamericano y andino, la ropa, la habitación y las herramientas ya eran cosas establecidas que continuaron a través de la invasión del siglo XVI, e incluso a través de las más amplias intromisiones de los mercados mundiales posteriores a la década de 1870. No se trataba, por supuesto, de una "historia casi inmóvil", sino de un mundo de trueque y de comercio donde los objetos más ordinarios se exhibían en infinidad de plazas pueblerinas, o bien, en los Andes, eran objeto de intercambio entre los miembros de grandes comu-

nidades. Los patrones nunca fueron inmutables. Hasta cierto punto, hombres y mujeres adaptaban su régimen alimenticio, ropa y habitación al entorno, y aceptaban nuevos materiales y técnicas. Sin embargo, como veremos después, la vida ordinaria se mantenía notablemente igual. En esta persistencia de los productos básicos a lo largo de mucho tiempo, pueden verse las estructuras profundas de la vida diaria. En este mundo neolítico en cuanto costumbres y símbolos, se introdujeron los invasores europeos pertenecientes al fin de la Edad Media, portadores de artículos considerados necesarios, pero que también sirvieron, en "un mundo vuelto de cabeza", como signos de valía en lo social y en lo político. Los conquistadores cristianos también trajeron técnicas e instrumentos radicalmente nuevos, que alteraron la producción de la cultura material.

III. La invasión europea, cultura material en la Colonia

Incapaces para resistir la invasión europea y para negociar con gran éxito los términos de su sumisión, los pueblos nativos de América, después de 1492, quedaron sumergidos en modelos de artículos, intercambios y valores llegados del exterior. En esta forma, la invasión europea truncó por la fuerza el desarrollo orgánico de la cultura material en América. No podemos saber, por supuesto, qué habría pasado de no haber sucedido esto, o si los antiguos pueblos de México y el Perú habrían podido incorporar los nuevos productos llegados de Asia, África y Europa a su propio sistema de valores y en las condiciones que ellos deseaban. El hecho es que los nuevos alimentos, ropa, arquitectura y herramientas llegaron acompañados de dominación política. Por tanto, al observar la interacción de la adopción y del rechazo de los nuevos productos debemos recordar que estamos en presencia de una *conquista,* y, posteriormente, de una cultura material *colonial.*

En este régimen, los españoles dirigieron formalmente el uso y el consumo de algunos bienes —por ejemplo, el espacio público en la forma de plazas centrales, el vestido "decente", ciertos alimentos relacionados con ritos eclesiásticos—. Al mismo tiempo, se prohibieron algunas clases de telas, armas y vehículos, y se opinó que ciertos tipos de ropa eran apropiados sólo para algunos grupos específicos. Más aún, las divisiones jerárquicas en la sociedad incitaban a la gente

a expresar su identidad de clase o étnica en diversas formas, entre otras, con la comida y el vestido. Sin duda, eran más importantes las selecciones no planeadas e informales que millares de consumidores hacían diariamente en los mercados del pueblo, con los vendedores clandestinos (transportaban sus mercancías a lomo de mula o de llama) y en las ferias regionales. Eran selecciones "voluntarias", pero hechas, naturalmente, dentro de los acuerdos o convenciones de poder en la sociedad colonial, que iban desde una mirada desdeñosa hasta las ventas forzosas de telas y hierro practicadas por magistrados relacionados con la actividad comercial.

Estas divisiones y prácticas siguen presentes, en mayor o menor grado, en todas las sociedades coloniales. En regiones donde la presencia colonizadora europea no estuvo acompañada por el control político, influyó poquísimo en la cultura local; por ejemplo, en Japón y en China durante los siglos XVI y XVII. En regímenes coloniales posteriores —el británico en la India, el francés en Indochina—, el inglés y el francés fueron el idioma primordial para un reducido número de colaboradores; la inmensa mayoría del pueblo continuó hablando las lenguas locales y orando a dioses no cristianos. Tampoco se modificaron mucho las costumbres alimentarias del pueblo a causa de la intromisión europea. El impacto de los curris indios y de los platillos indochinos en las mesas de Inglaterra y Francia fue, por lo menos, tan fuerte como el de la cocina europea en esas colonias. Ahora bien, mientras que los regímenes coloniales europeos dejaron esencialmente intactas las grandes poblaciones de China, India y la región oriental de Asia, los españoles y portugueses introdujeron en América cambios demográficos en gran escala que tuvieron enorme influjo.

Las cifras sobre las poblaciones americanas con las que los europeos entraron en contacto son objeto de polémica, pero lo mismo si consideramos que fue de 25 millones como de 100 millones, todo el mundo está de acuerdo en que el avance de los conquistadores fue de la mano con elevados índices de mortalidad: 70% de la población nativa murió en el centro de las zonas mesoamericanas y andinas, y en las tierras bajas tropicales el porcentaje fue aún mayor. Si al desplome demográfico de la población aborigen no hubiera seguido el contacto con los europeos, las grandes masas indígenas habrían sin duda conservado su lengua, su fe y su forma de vestir. De haber resultado las cosas así, puede uno imaginar estas características en el control europeo en América: un grupo pequeño, aislado, de fun-

cionarios y empresarios europeos gobernando a las masas no cristianas, de lengua quechua o náhuatl, con la asistencia de élites nativas especialmente escogidas. En realidad, después del muy marcado descenso de la población aborigen, surgió entre los pequeños grupos de quienes se consideraban blancos y la reducida pero aún considerable población india un estrato cada vez mayor de mestizos y de culturas ambivalentes.

Hacia fines del siglo XVIII, esos grupos mestizos —entonces se les llamaba *castas*— iban aumentando rápidamente. En toda la Nueva España, por ejemplo, la población indígena pasó de su punto más bajo, aproximadamente 1 270 000 en 1650, a alrededor de 5 200 000 en 1800, pero las castas crecieron a una velocidad cuatro veces mayor, de unos 130 000 a 2 270 000. Por supuesto, a partir de entonces se aceleró el ritmo de crecimiento.[55] En los altiplanos andinos, desde el Ecuador hasta el norte de Chile y Argentina, el índice de mortalidad entre los aborígenes fue menos elevado durante los primeros años, y posteriormente tuvo un ritmo diferente al de Nueva España. Más aún, debido a que los españoles prefirieron fundar su capital en la costa en vez de hacerlo en el centro del mundo indio, como fue el caso en México-Tenochtitlan; debido también a una topografía más agreste y a un esfuerzo evangelizador menos decidido de los frailes en el Perú, comparado con el que realizaron en México; y, por último, a causa de la mayor resistencia que presentaron los aborígenes, se creó en los Andes una separación mayor entre la cultura europea y la aborigen y, por consiguiente, el mestizaje fue menor. A principios del siglo XIX, en el litoral peruano, la mayor parte de la población era blanca, negra o mestiza, pero en los altiplanos de los Andes la gente seguía considerándose india.[56]

En las regiones periféricas mesoamericanas y en núcleos andinos como Chile, la pampa Argentina y Colombia, una población indígena con raíces menos hondas no pudo enfrentarse al avance europeo, y una de dos, o pereció o se incorporó a la economía y a la sociedad europeas. En esas regiones, a fines del siglo XVIII, existía una cultura esencialmente mestiza que se fundía con una capa menos numerosa de la población, de piel más blanca, la de los entonces denominados

[55] Eric Wolf, *Sons of the Shaking Earth*, Chicago, 1957, p. 235, con base en la "Berkeley School" de demografía histórica.

[56] Nils Jacobsen, *Mirages of Transition: The Peruvian Altiplano, 1780-1930*, Berkeley y Los Ángeles, 1993, pp. 20-24.

criollos, elementos colocados en la cima de la sociedad, y con pequeños grupos indígenas relegados a las "zonas de refugio", que aún no habían llamado la atención de los colonizadores europeos. En las tierras bajas tropicales del Caribe, de las regiones circunvecinas y del litoral brasileño la población aborigen casi despareció a lo largo de los siglos XVIII y XIX; la zona se repobló con la inmigración forzosa de africanos. Casi 80% de los 10 millones de aquellos esclavos africanos fueron a dar al Caribe y al Brasil, donde crearon un régimen de cultura material afroamericana..

Como había surgido de la sociedad europea y de la aborigen, la identidad cultural de la población mestiza era, naturalmente, ambivalente, y, por lo general, iba en aumento su desprecio por los pueblos nativos conquistados. Más aún, la élite colonizadora, por haberse mezclado sexual y socialmente con grupos étnicos locales, poseía una cultura y una lealtad política ambivalente. Desde la primera generación nacida en América, a partir del siglo XVI, puede distinguirse una élite —posteriormente denominada criolla—, dividida entre los modelos europeos y la nueva patria americana. Esta élite buscó en comida, bebidas, vestido y estilo arquitectónico importados de Europa signos y símbolos culturales que los diferenciarían de quienes eran socialmente inferiores. Al mismo tiempo, quizá mejor que los colonizadores británicos o franceses, la élite de los colonos hispanoamericanos se identificaba con su patria en el Nuevo Mundo. Así pudo, andando el tiempo, llevar a sus compatriotas, a menudo de piel oscura, a independizarse de España.

Si bien las denominaciones "casta" y "raza" fueron de uso común al cabo de muy pocas generaciones, y quienes las empleaban creían que reflejaban una realidad genética o biológica, ahora resulta más fácil concluir que los aspectos étnicos sólo estaban en los ojos del observador o en la opinión de quien se los autoaplicaba. Por supuesto, eran términos inventados, impuestos desde el exterior. En América no hubo "indios" hasta que el Gran Navegante les dio ese nombre. Hay quienes sostienen que la categoría de "indios", en realidad una clase inferior de trabajadores del campo en tiempos de la Colonia, fue inventada o "fabricada" por los terratenientes criollos para incluir una dimensión étnica en la justificación de su dominio. Sobrenombres inventados como mulato, coyote y cholo, entre otros muchos inscritos en los registros bautismales y censales, de uso cotidiano, revelan inseguridad, desprecio o resentimiento en los pertenecientes a grupos

rivales. La invasión española y la introducción, casi simultánea, de africanos y de sus culturas, trastornó al mundo americano introduciendo de súbito nuevas categorías de raza y clase. Por tanto, cualquier comentario sobre alimentos, vestido o vivienda, debe abrirse camino entre la lucha por la identidad en un laberinto de valores culturales en conflicto, donde el consumo de pan de trigo o tortillas, vino o pulque, seda o cáñamo, quedaba determinado no sólo por el precio, la oferta y la demanda, sino también por su significado simbólico en la sociedad y en la política de la Colonia.

La invasión europea de América no introdujo únicamente un conjunto de nuevos alimentos, vestidos, viviendas y herramientas. Como los europeos conquistaron a la población nativa por la fuerza, también impusieron nuevas categorías sociales y políticas, nuevas oportunidades para obtener poder y prestigio. El mundo aborigen ya estaba dividido entre civilizados y bárbaros, amos y súbditos, nobles y plebeyos, pero los europeos complicaron la situación con nuevas estructuras de poder. En la arrebatiña subsiguiente, el tipo y la cantidad de alimentos, así como la forma en que se servían en la mesa, la calidad de las telas y el modelo de los zapatos constituían instrumentos muy bien afinados en materia de posición social y política, que pronto apreciaron quienes buscaban "colocarse".

Asimismo debe tenerse cuidado, para no caer en una exposición excesivamente cultural, sobre la forma en que la gente escoge los productos que consume. La disponibilidad de ciertos alimentos y telas, y su precio relativo (sea cual fuere la forma en que se exprese), y la manera como la gente percibe sus necesidades siempre son elementos fundamentales. En los primeros decenios del siglo XVI, después de mucho debatir y experimentar, los españoles procuraron establecer un patrón de colonización donde la "República de los Indios" proporcionaría a la pequeña "República de los Españoles" servicios y mano de obra, aceptaría la evangelización y permanecería sometida a la Corona, políticamente autónoma y socialmente segregada. Los invasores europeos consideraban que, bajo su dirección, se podría persuadir a la población aborigen para que suministrase alimentos, ropa, viviendas y poblaciones de tipo europeo, considerados indispensables para una vida civilizada. En efecto, en los primeros decenios había

> dos poblaciones diferentes con diferentes modelos de consumo: el mundo español deseoso de consumir pan de trigo, aceite, carne y vino; de vestir ropa

> europea confeccionada con lana y seda; de tener casas con muebles europeos, construidas según las normas europeas; en contraposición con los mundos indígenas que vivían... consumiendo maíz, mandioca sudamericana, papas, etc.; que vestían ropa al estilo nativo, hecha con tela de algodón o de lana de camélidos (esto en Sudamérica); y vivían en chozas de estilo aborigen, ajuaradas al estilo aborigen.[57]

Sin embargo, incluso en el corto plazo, la adaptación era necesaria, y tanto conquistadores como conquistados pronto iniciaron la compleja amalgama de la cultura material. Más aún, desde un principio entraron en contacto tanto los diferentes modelos de consumo como los diferentes modelos de producción.

A. Regímenes alimentarios coloniales

El traslado de plantas y animales del Viejo Mundo, o sea, la mitad de lo que Alfred Crosby denominó el "intercambio colombino", se derivó originalmente del régimen alimentario, en especial del afán de los colonizadores por tener en las colonias la comida a la que estaban acostumbrados. Al llegar en su avance los europeos del siglo XVI a latitudes desconocidas, a las regiones de las agriculturas exóticas del mundo no cristiano, tuvieron que acostumbrarse a los alimentos extraños o a producir localmente lo que ellos consideraban elementos esenciales de un régimen alimentario civilizado. Los portugueses acabaron por aceptar la harina de mandioca del litoral brasileño; los españoles, contra su voluntad, tuvieron que renunciar al trigo de las Filipinas. Los colonos ingleses, en lo que después se llamó Nueva Inglaterra, parecían mejor dispuestos a aceptar productos del régimen alimenticio indio, al principio por necesidad y después por gusto. (Esta adaptación hace acto de presencia en el menú de la festividad estadunidense del "Día de Gracias", tradición sin duda inventada, pero que continúa simbolizando cierto sincretismo culinario.)[58]

Muchas de las plantas y animales del mundo mediterráneo cruzaron el Atlántico en el segundo viaje de Colón (1493). Sus carabelas

[57] Woodrow Borah, *Price Trends of Royal Tribute Commodities in Nueva Galicia, 1557-1598*, Ibero American Series, vol. 55, Berkeley y Los Ángeles, 1991, p. 5.

[58] Alfred Crosby, Jr., *The Columbian Exchange: Biological and Cultural Consequences of 1492*, Westport, 1972; Arnold J. Bauer, "La cultura mediterránea en condiciones del Nuevo Mundo: elementos en la transferencia del trigo a las Indias", *Historia*, núm. 21, 1986, pp. 31-53.

fueron una especie de Arca de Noé, por cuyas pasarelas descendieron a las playas americanas inesperadas especies de ganado para que se multiplicaran en la lozanía de la vegetación tropical y en los campos en abertal de los granjeros nativos. Maíz, cebada, caña de azúcar, haba, lechuga, rábano y árboles frutales europeos llegaron a continuación. Antes de que estos productos abundaran, los europeos traían sus propias existencias o se conformaban con lo que se obtenía localmente. Ante costumbres alimentarias desconocidas y que incluso le inspiraban recelo, Colón deseó aprovisionar La Española como si se tratase de una de sus carabelas. A uno de los sitios más ricos en pesca de todo el mundo, trajo bacalao seco. Desdeñó las frutas tropicales, y prefirió comer pan rancio y pasas importadas. Por otra parte, se comprende que, sin saber que iba a llegar al sitio más abundante en azúcar de todo el planeta, trajera cuatro arrobas de azúcar blanco. Entre otros productos que al Almirante "le eran indispensables", se contaron una libra de azafrán, otra de almendras y miel, y tres arrobas de manteca de cerdo.[59]

Aun cuando los españoles no desdeñaron el pan de yuca o mandioca, las tortillas o las humildes papas, en su marcha a Tenochtitlan o Cuzco, más que cualquier otro conquistador cristiano en el siglo XVI, en cuanto se establecieron demandaron lo que consideraban comida apropiada, principiando con la trinidad de la agricultua mediterránea —pan de trigo, aceite de oliva y vino—. A los 16 años de la Conquista, Hernán Cortés y el virrey de México ofrecieron banquete tras banquete, que Bernal Díaz describe con admiración en varias páginas de su historia. En 1537, centenares de los primeros colonos españoles, junto con sus esposas vestidas con "sedas y damascos" y cuajadas de alhajas de oro y plata, estuvieron sentados desde el atardecer hasta las dos de la madrugada, gozando de ensaladas, cabritos al horno, jamones, empanadas de codorniz, pollos rellenos, manjar blanco, seguidos de torta real, más pollo y más perdices. A lo anterior siguió otra tanda, la más importante, a base de un cocido de cordero, carne de res, carne de cerdo, nabos, coles y garbanzos. Todo ello acompañado por barriles de vino tinto y blanco, por supuesto, importado. Se cuenta que muchos de los platillos eran más bien objetos de exhibición que de consumo. Grandes empanadas rellenas de conejos, codornices y palomas vivos proporcionaron un toque humorístico. Las empanadas

[59] John P. Parry y Robert Keith (comps.), *New Iberian World*, 5 vols., Nueva York, 1982, vol. 2, pp. 185-188.

se abrieron al mismo tiempo: los conejos "se fueron huyendo sobre las mesas" y las aves revolotearon por el salón. Bernal Díaz estuvo a punto de olvidar los novillos, asados enteros, rellenos de pollos, codornices y jamón, que se sirvieron en el segundo patio a "los mozos de espuelas y mulatos e indios".[60]

Sofie Coe compara la descomunal abundancia culinaria del banquete español con la "gravedad, economía y decoro" de las fiestas de Moctezuma. Pocos años después de la Conquista se pasó casi totalmente al consumo de alimentos provenientes de Europa. En la mesa había frutas americanas, pero Bernal no se toma la molestia de mencionarlas. (En los banquetes ofrecidos por Porfirio Díaz 373 años después, durante las fiestas del centenario de la Independencia, también brillaron por su ausencia los productos mexicanos.) En las calles oscuras de Tenochtitlan, no lejos de donde se celebraban los banquetes, podemos imaginar a millares de indios a quienes repelía el olor de la grasa animal que llegaba hasta sus casas, y a quienes causaba asombro la desenfrenada glotonería de los conquistadores.[61] De su mundo alimentario, sólo los exóticos pavos y el chocolate llegaron a las mesas europeas. Apuntemos de paso que es difícil pensar en una situación más reveladora de las diferencias entre los invasores iberos y los ingleses que ese exuberante banquete español y lo que comían los lúgubres puritanos, un siglo después, en Massachusetts: platos sencillos, austeros, preparados casi siempre con productos locales.

Todos sabemos que la *encomienda* fue el primer mecanismo implantado, con la complicidad de jefes indios locales, para obtener de la población alimentos, ropa y mano de obra. En Mesoamérica, los conquistadores descentralizaron el sistema tributario azteca concediendo individualmente a españoles derechos sobre los productos y la mano de obra del *altepetl,* "organización formada por gente que tiene influencia en un territorio determinado", conocida más tarde con el nombre de "pueblos de indios". En el Perú, una encomienda podía abarcar varias islas del "archipiélago" de gentes esparcidas en el paisaje andino.[62] En un principio, la encomienda produjo cargas de maíz y papas, materiales de construcción, y, en México, una gran variedad de *animalitos,* tales como salamandras, gusanos, anguilas que

[60] Bernal Díaz, *Historia..., op. cit.*, pp. 545-548; Sofie D. Coe, *First Cuisines..., op. cit.*, pp. 243-246.

[61] Coe insiste en que en el siglo XVI en las prisiones para indios menudeaban los golpes y los azotes, entre otros horrores introducidos por los españoles, *op. cit.*, p. 234.

[62] James Lockhart, *Nahuas..., op. cit.*, p. 14; Efraín Trelles Aréstegui, *Lucas Martínez Vegazo: funcionamiento de una encomienda peruana inicial,* Lima, 1982.

"no conquistaron paladares españoles".[63] En los tributos también había cargas de tela de algodón (el *quachtli* prehispánico) y cacao, que podían cambiarse, entre otras cosas, por pepitas de oro o forraje para los caballos.

Con notable rapidez, se multiplicaron las aves de corral europeas, con lo cual huevos y pollos pronto fueron productos normales para el pago de tributos. Como el ganado ya abundaba a mediados del siglo XVI, los europeos, acostumbrados a la carne, pudieron "atiborrarse de ella al máximo en el Nuevo Mundo".[64] Los cerdos, "elemento esencial de la cocina española", abundaron en muy poco tiempo. Se sintieron a sus anchas en el trópico americano y se multiplicaron con tal rapidez que incluso las primeras expediciones españolas llegaron acompañadas de piaras de cebones. A los 10 años de la llegada de los españoles al Perú, Gonzalo Pizarro, en su desafortunada expedición en busca de la tierra de la canela, "estuvo acompañado de cerdos". A pesar de todo ello, un inmigrante español, añorando cierto sabor, cierto gusto especial, rogó a su esposa, aún en España, que consiguiese "cuatro jamones curados de Ronda", y los trajese consigo en la carabela. Esto ocurrió en el siglo XVI.[65]

Un proceso parecido tuvo lugar por doquier en las Indias españolas. A los colonizadores les desagradaban los conejillos de Indias y la carne seca de llama, y lo mismo les ocurría con cualquiera de los innumerables tubérculos de los Andes. (A decir verdad, Europa tardó casi tres siglos en enterarse del valor nutritivo de esas plantas.) Por otra parte, los pueblos andinos generalmente acogieron bien los ganados europeos, y, en un principio, con mejor disposición que los mesoamericanos. En todas partes, los pueblos vieron los beneficios de lo que los españoles denominaban "ganado menor", esto es, ovejas, cabras, mulas y asnos. Mientras que los mesoamericanos titubeaban a la vista del ganado desconocido, los habitantes de las altiplanicies andinas, acostumbrados desde mucho antes a la llama y la alpaca, se mostraron mejor dispuestos a aprovecharlo.[66] Los españoles tuvieron

[63] Charles Gibson, *Aztecs...*, *op. cit.*, p. 341.

[64] Fernand Braudel, *First Cuisines...*, *op. cit.*, p. 105.

[65] Sofie D. Coe, *op. cit.*, p. 230; Herman Viola y Carolyn Margolis, *Seeds of Change: a Quincentennial Celebration*, Washington, 1991, pp. 101-103; J. Benedict Warren, *La administración de los negocios de un encomendero en Michoacán*, México, 1984; James Lockhart y Enrique Otte, *Letters...*, *op. cit.*, pp. 135-136.

[66] Nils Jacobsen y Hans Jurgen Puhle (comps.), *The Economies of Mexico and Peru During the Late Colonial Period, 1760-1810*, Berlín, 1986, pp. 113-142.

más éxito en el Perú que en México, al lograr que los incas produjeran trigo como artículo destinado al pago de tributos, en las encomiendas y bajo dirección española.

Después de enfrentarse a la flora y a la fauna del trópico y a los inimaginados animales y plantas de las altiplanicies mesoamericanas y andinas, complació mucho a los españoles encontrar un clima mediterráneo en el centro de Chile, donde, más que en cualquier otra región americana, pudieron reproducir un régimen alimenticio esencialmente andaluz, a base de trigo, carne de res y de cerdo, vino y aceitunas.

En la base de los cambios en el régimen alimenticio se encontraba, por supuesto, un modelo de producción en constante evolución. Desde cierto punto de vista, podría decirse que los invasores españoles establecieron con éxito, en un principio con trabajadores indígenas a quienes se obligaba a trabajar, regímenes agrícolas que les permitieron reproducir los elementos esenciales del régimen alimenticio mediterráneo en las zonas cardinales de los imperios americanos —en los altiplanos de Mesoamérica y los Andes y en las zonas templadas de Chile y Argentina—, y suministrar a regiones inadecuadas para viñedos y trigales, como la del Caribe y la de las costas tropicales, importaciones provenientes de Europa o de otras regiones americanas. Así, por ejemplo, a Cuba llegaba de México y de Louisiana trigo y harina de trigo, y los chilenos exportaban granos a Lima. Agricultores indios y dueños de ganados (esto último en los Andes) que ya contaban con métodos asombrosamente productivos reaccionaron de diversas maneras ante la llegada del agricultor europeo, de sus técnicas y herramientas. En muchos sitios continuó la horticultura basada en el azadón, la coa y el *chaqui taccIla,* junto con los regímenes basados en el arado y en el ganado. Al mismo tiempo, resultó evidente la superioridad de los arados españoles y los beneficios que proporcionaban diversos animales domésticos, al lado de otros objetos, al parecer insignificantes y a los que se ha prestado poca atención. El *Códice Sierra,* por ejemplo, elaborado entre 1550 y 1554, en un remotísimo valle de las tierras altas de la Mixteca, "está cubierto de objetos hasta entonces desconocidos... clavos, cerraduras, cadenas, goznes... pernos, azadones, cedazos, zapapicos..." Toda clase de herramientas de acero se adaptaron a las necesidades locales, y los asnos y las mulas remplazaron a los cargadores y a los camélidos. Hacia fines del siglo XVIII, si bien el régimen alimenticio aún señalaba diferencias sociales y étnicas, las herramientas y las técnicas de producción se

habían ido integrando más y más en el seno de regímenes agrícolas híbridos.[67]

Un caso muy claro sobre la forma en que un alimento común y corriente en un país adquiere significado social en el extranjero es el del pan de trigo, que colocaba a los españoles por encima de los indios, que comían maíz y papas.

Los cereales europeos —trigo y cebada— suministran un escenario para toda la gama de las reacciones de los indios, desde la resistencia, a veces vacilante y a veces decidida, hasta las negociaciones o la aceptación. Inicialmente, los españoles, a fin de que los indios cultivaran trigo, intentaron convertirlo en elemento constitutivo del pago de los tributos. En ninguna parte del territorio americano tuvieron mucho éxito, pero la resistencia fue mayor en Mesoamérica que en los Andes. Desde el punto de vista de los aborígenes, los cereales europeos eran inferiores al maíz, el cual rendía 10 veces más que el trigo, en proporción a la cantidad de semilla empleada, y vez y media más si se consideraba la superficie sembrada o las horas de trabajo. Más aún, por el trigo había que pagar el diezmo a la Iglesia, de lo cual a menudo estaba exento el maíz. Por último, para cultivar trigo en una superficie mayor a la de un jardín hacían falta arados, animales de tiro europeos, hoz y guadaña, instrumentos extraños en la América aborigen y costosos. Quizá lo más decisivo era que después de la cosecha había que emplear métodos de trillado desconocidos en el Nuevo Mundo, y técnicas de molienda completamente diferentes a las aplicadas al maíz.

En México, a mediados del siglo XVI, casi todo el trigo se producía en las labores, pequeñas fincas trigueras, con mano de obra india y dirección europea.[68] En el Perú, quizá porque el pueblo estaba familiarizado con la quinoa, pero también porque el trigo podía alternarse con la papa y no competía con el maíz en lo relativo a tierra y mano de obra (al contrario de lo que pasaba en Mesoamérica), los cereales europeos, hasta cierto punto, fueron mejor aceptados por los indios de los Andes. Pequeños trigales y cebadales (en especial los segundos) —más propios de tierras a bastante elevación sobre el nivel del mar— se encontraban en diversas comunidades aborígenes en el espinazo de los Andes, y su producción, bajo control español, era importante en Cochabamba, cerca de Bogotá, y en la llanura quiteña.

[67] Serge Gruzinski, *The Conquest of Mexico*, Polity Press, Cambridge, 1993, p. 27; George Foster, *Culture and Conquest: America's Spanish Heritage*, Nueva York, 1960, pp. 100-102.

[68] Charles Gibson, *Aztecs...*, *op. cit.*, p. 322-326.

Como puede verse, los cereales europeos se introdujeron en América entre vacilaciones y titubeos, fueron recibidos con escepticismo por los pueblos aborígenes y, consiguientemente, se produjeron en escasa cantidad y sólo en las inmediaciones de los asentamientos europeos. En los siglos subsiguientes, creció sin cesar el número de inmigrantes venidos de Europa, y la descendencia híbrida de europeos, indios y africanos nacida en el Nuevo Mundo acabó prefiriendo el pan de trigo al maíz, aunque aquél costase 10 veces más, porque era más sabroso y era signo de posición social. Los españoles y sus descendientes en el Nuevo Mundo, desde el siglo XVI hasta las décadas de 1920 y 1930, promovieron el trigo como cereal "civilizado".

Habiendo desistido de su intento por forzar la introducción del trigo en la población aborigen de México, los españoles tomaron medidas para dominar la producción de este cereal. En el valle de Atlixco (estado de Puebla) y en El Bajío se destacaban las haciendas trigueras españolas. En el siglo XVIII, creció el segmento hispanizado de la población, con lo cual el pan de trigo se convirtió en producto firmemente instalado en el régimen alimenticio por su valor nutritivo y porque daba prestigio social. La población urbana de Guadalajara, predominantemente mestiza, se multiplicó por seis, y la demanda de trigo y pan de trigo "alcanzó hasta las capas inferiores de la población".[69] Las poblaciones mestizas de México, de Lima, de asentamientos europeos como Arequipa o Santiago consumían principalmente pan de trigo. El cambio en las costumbres alimentarias tuvo consecuencias sociales en el campo. Los españoles y sus descendientes cultivaron trigo en tierras de riego. La mano de obra, bajo su control inmediato, provenía de los medieros afincados en las haciendas y de los pueblos circunvecinos. El precio bajo de la tierra, la mano de obra barata que proporcionaba la población indígena desposeída y la disponibilidad de caballos para la trilla a bajo costo e incluso gratis dio por resultado una floreciente economía. Las técnicas mediterráneas, ampliadas y perfeccionadas en el Nuevo Mundo, unidas a la necesidad de contar con fuertes inversiones destinadas a almacenamiento y transporte, también contribuyeron a suministrar a los productores europeos decisiva superioridad en el control de la producción y en el mercado.

Los pueblos aborígenes vieron inmediatamente los beneficios que proporcionaban algunos productos alimenticios importados y los

[69] Eric van Young, *Hacienda and Market in Eighteenth Century Mexico,* Berkeley y Los Ángeles, 1981, p. 62; Arnold J. Bauer, *Cultura mediterránea, op. cit.*

incorporaron a su consumo. En todas las viviendas campesinas había pollos y huevos; las ovejas, adición indispensable a la economía rural andina, también fueron aceptadas por los nativos mexicanos, quienes pastoreaban rebaños de miles de cabezas, que después llegaron, hacia el Norte, a las tierras áridas de lo que hoy constituye el sudoeste estadunidense. Al mismo tiempo, frutas del Nuevo Mundo como el aguacate, la piña y la guayaba aparecieron en las mesas europeas. El chocolate, bebida prestigiosa, muy apreciada en la corte de Moctezuma II, hacia fines de la época colonial ya se había convertido en bebida muy popular en la población hispanizada de la ciudad de México e incluso entre la población urbana pobre. Dice Luis González Obregón que abundaban las chocolaterías, y que se tomaba chocolate en el desayuno, a la hora de la siesta y antes de acostarse por la noche.[70]

En un principio, las bebidas alcohólicas establecieron líneas divisorias muy claras entre nativos y europeos. La cerveza, introducida por los españoles en el siglo XVI, tuvo pocos clientes entre los indios; el vino europeo, por lo general, resultaba demasiado caro y no se generalizó su consumo; con todo, hay pruebas de que los vinos europeos más baratos sí llegaron hasta las capas indígenas y mestizas de la población. Por desgracia, sólo en pocas regiones americanas prosperó la vid. Ni el trópico ni las altiplanicies eran propicios para su cultivo. Únicamente en el centro de Chile se encontraron condiciones ideales para la vid. En 1578, los colonos ya habían producido un vino aceptable, del cual los marineros de Francis Drake, de paladar nada refinado, se robaron algunas barricas en Valparaíso. En los valles de Ica y de Pisco, en la costa peruana, y en Arequipa se produjeron algunos millares de cántaros de un vino quizá regular, quizá espantoso. Los primeros frailes se interesaron mucho en la elaboración del vino, a fin de no tener que importarlo para la misa y para su propio consumo. Introdujeron una uva negra ordinaria denominada "misión" en México y "uva criolla" o "uva del país" en Sudamérica. En el siglo XVII, los jesuitas llevaron esta uva a Baja California, donde hasta la fecha se sigue elaborando el mejor vino de México. Sin embargo, en América, sólo en Chile y en Argentina la gente común y corriente bebía vino, sin duda por la gran calidad del que ahí se produce y por su identificación con la cultura hispánica.

Los europeos también introdujeron técnicas destiladoras y pronto elaboraron un aguardiente "bravío" de caña, uva y agave. Estas be-

[70] Luis González Obregón (1911), *La vida en México en 1910,* México, 1979, p. 20.

bidas intoxicantes, baratas y de alto contenido alcohólico, encontraron abundante clientela entre gente desarraigada que se refugiaba en los barrios bajos de las nuevas ciudades, o entre vendedores ambulantes, muleros y campesinos que buscaban en las ciudades un recurso para escapar de la monotonía de la vida diaria. Las innumerables festividades cristianas y el descanso dominical pronto suministraron muchas ocasiones para que el pueblo consumiera alcohol. Es bien sabido que, aunque el Estado español tronaba contra la embriaguez, veía en el impuesto al alcohol una irresistible fuente de ingresos.

En México, la masa del pueblo prefería el pulque, y en los Andes, la chicha. El pulque (aguamiel fermentado) era una bebida venerada antes de la Conquista. En una representación de la diosa del pulque, Mayahuel, ésta aparece como la Madre Tierra con 400 pechos. "La asociación con una divinidad femenina reaparece en la época colonial con la Virgen de Guadalupe, aclamada como madre del maguey".[71] Antes de la Conquista los aztecas realizaron algunos esfuerzos para poner coto al consumo excesivo de pulque, pero éste continuó bebiéndose en abundancia en toda la altiplanicie. Como indica Taylor, es fácil exagerar la capacidad de los aztecas para limitar el uso del alcohol, pues, de hecho, la naturaleza de su incipiente Estado sólo les permitía ejercer un control limitado de la vida social en el centro de México. En los primeros años de la Colonia, aún se consideraba al pulque como producto de elaboración doméstica, pero en el siglo XVIII ya había grandes haciendas pulqueras en el norte próximo y en lo que hoy es el estado de Hidalgo. En 1784, el consumo por adulto llegó a 187 galones al año.[72] Las diferencias en cuanto al consumo de alcohol entre los indios y los europeos provenía del significado ritual y religioso que los primeros asignaban al pulque. En sus fiestas ofrecían pulque, "agua del cielo", a los dioses, y aun después de la Conquista se siguió asociando estrechamente el pulque con "las ceremonias de la plantación y de la cosecha, con los matrimonios y nacimientos, con la muerte y la curación". El pueblo, antes y después de la Conquista, a menudo bebía hasta perder el sentido, y la intensidad de la devoción se "medía según el grado de embriaguez". Los españoles, por otra parte, veían en el vino de uva un "símbolo de civilización y de herencia católica", así como un "elemento esencial del régimen alimenticio". A fin de cuentas, Cristo honró al vino como bebida noble, y "decidió

[71] William Taylor, *Drinking...*, *op. cit.*, p. 31.
[72] *Ibid.*, p. 67.

transformarlo en Su preciosísima Sangre". El pulque, por el contrario, era considerado como una bebida vulgar que entorpecía el sistema nervioso y aletargaba. Los españoles "respetaban un ideal del mundo mediterráneo: bebían sobre todo a la hora de las comidas, y 'sabían beber', esto es, no perdían el control de sí mismos". Desde ese punto de vista, el consumo del pulque hasta el grado de perder el sentido "era considerado bárbaro, repugnante, ridículo, una mancha para el honor". Se aceptaba mejor a los pocos indios, como el acaudalado cacique de Querétaro, que en la mesa bebían vino.[73]

Los españoles aplicaban el término *chicha* a todas las bebidas alcohólicas, pero aquí nos referimos a la *chicha de jora,* cerveza de maíz peruana, que ocupaba en los Andes el lugar que entre los aztecas ocupaba el pulque. De consumo generalizado en la era prehispánica, después de la Conquista siguió integrada a ritos y ceremonias religiosos, y durante la Colonia continuó siendo la bebida más popular. También, al principio, la chicha era un producto de fabricación casera, principalmente elaborado por mujeres, pero en el siglo XVIII, en sitios como Cochabamba, se convirtió en producto industrial procesado con técnicas europeas. Digamos de paso que las dos bebidas americanas más populares han permanecido hasta la fecha en su propio territorio, a pesar de que sus ingredientes se producen tanto en Mesoamérica como en los Andes. La chicha no fue más allá de Panamá y el pulque nunca llegó al Sur.

El té de Paraguay o yerba mate se difundió geográfica, social y étnicamente. Se comercializó por toda América del Sur, desde la Colombia actual hasta Argentina. Los tés de Asia y el café sólo se conocieron muy al final de la Colonia. A fines del siglo XVIII, tres siglos después de la invasión europea, con la presencia de una amplia gama de plantas y animales, de las hachas y de los arados de hierro y las nuevas técnicas de procesamiento, entre ellas la molienda mecánica, se incrementó la productividad agrícola. Por otra parte, la introducción de bueyes y mulas proporcionó medios de tracción y de transporte para la distribución de productos alimenticios regionales. Al lado de esos beneficios debe considerarse el impacto de los programas de reubicación de las décadas de 1560 y 1570. En donde los *ayllus,* sobre todo en las tierras altas andinas del centro y del sur, habían tenido acceso a través del "archipiélago" hasta llegar a diversas áreas ecológicas, con las reubicaciones se realizaron esfuerzos por concentrar asentamientos dispersos en una ele-

[73] *Ibid.*, pp. 39-39, 41-42.

vación determinada para formar comunidades de estilo mediterráneo donde se vivía en casas contiguas.

En el Nuevo Mundo surgieron varios regímenes alimenticios. Los invasores europeos lograron reconstituir en un entorno nuevo y difícil las características fundamentales de las costumbres alimentarias del Mediterráneo, mediante la introducción de ganados, plantas y técnicas agrícolas, y obligando a los aborígenes a suministrar mano de obra. Al mismo tiempo, el flujo de alimentos y otros artículos importados ayudó a los españoles y a sus descendientes a establecer y conservar una identidad cultural idónea. El comercio, ya practicado a nivel mundial, proporcionó una amplia variedad de artículos, tanto ordinarios como exóticos, a los habitantes de poblaciones y ciudades europeas. Por otra parte, los mercados regulaban el intercambio, dentro de las deformaciones que ocasionaban el control de las flotas mercantes y los intentos, casi siempre frustrados, por prohibir ciertos productos. Innumerables mayoristas exponían artículos europeos en las grandes ferias comerciales, como las de Jalapa o Porto Bello, y luego los distribuían a detallistas establecidos en todo el imperio.[74] En las memorias recientemente descubiertas (abarcan 1707-1708) de un tal Jean de Monségur, capitán francés muy interesado en el comercio colonial, hay listas de productos que llenan varias páginas. Docenas y docenas de telas, queso holandés, sedas y artículos de ornato asiáticos, encajes, medias, acero, especias, muebles de lujo, podían conseguirse con los mayoristas de la ciudad de México.[75] Algunos de estos artículos llegaban a los poco numerosos miembros de las élites europeas y mestizas provincianas, así como a unos cuantos aspirantes a caciques y curacas.

En suma, las poblaciones nativas desde México hasta Chile aceptaron algunos elementos de la nueva gama alimentaria, tales como, de vez en cuando, guisados de carne de res o de cerdo, el pollo (verdaderamente ubicuo) y las habas, y los incorporaron al régimen alimenticio ancestral. Combinando estas importaciones con la tortilla de maíz, el frijol, el pulque, las papas, el chile o ají, algún guisado no muy sustancioso, la chicha y la coca lograron un régimen alimenticio híbrido. Incluso un platillo "architípico" como el mole poblano, de México, lleva más ingredientes de origen europeo y asiático que de procedencia mexicana.

[74] Carlos Sempat Assadourian, *El sistema de la economía colonial,* Lima, 1982; Juan Carlos Garavaglia, *Mercado interno y economía colonial,* México, 1983.

[75] *Las nuevas memorias del capitán Jean de Monségur,* editado por Jean-Pierre Berthe, México, 1994, pp. 132-174.

Irónicamente, a pesar de la gran variedad de alimentos provenientes de Europa, África y Asia, la administración colonial redujo el régimen alimenticio de la mayor parte de los pueblos aborígenes en los Andes y Mesoamérica. Los antiguos productos esenciales, por ejemplo, la papa y el maíz, quizá proporcionaban más calorías al finalizar la época colonial y aun a principios del siglo XX que en el siglo posterior a los primeros contactos con Europa.[76]

Entre los estratos europeos y los nativos (las líneas divisorias, por supuesto, pronto se traslaparon y a continuación se difuminaron) surgieron poblaciones mestizas que acabaron constituyendo las nuevas repúblicas en los siglos XIX y XX. Eran conductores fundamentales de una cultura híbrida. Se comprende que, al principio, abrigaran sentimientos ambivalentes en cuanto a su identidad. Estos estratos —también los superiores y los inferiores— buscaban, mediante lo que comían y la forma como lo hacían, la forma de orientarse en un laberinto de significado cultural. Los productos alimenticios, las formas de comer y beber, proporcionaron una área específica dentro de la cultura material.

La ropa, la que se porta en público y la que se lleva en casa, todos los días y todas las noches, es el tema de la siguiente parte de nuestro estudio.

B. Telas: desde las fibras y el vellón hasta la ropa

Antes de entrar en contacto, tanto para los aborígenes prehispánicos como para los europeos del siglo XVI las telas y la ropa no sólo representaban una necesidad clave dentro de la cultura material, sino la señal básica y más visible del rango social a que se pertenecía, como siguen siéndolo hasta el día de hoy. Ya hemos visto la importancia de las telas en las ceremonias celebradas en Anáhuac y Tahuantinsuyu, y el lugar que ocupaban en el pago de los tributos, elemento de vital importancia así entre los aztecas como entre los incas para integrar acuerdos sociales y políticos.[77] Escandalizó a los españoles la desnu-

[76] R. K. Anderson *et al.*, "A Study of the Nutritional Habits of Otomí Indians in the Mesquitl Valley of Mexico", *The American Journal of Public Health*, vol. 36, p. 888; Ralph Beals y Evelyn Hatcher (comps.), "Diet of a Tarascan Village", *América Indígena*, vols. 3/4, octubre de 1943, p. 295; Harry Cross, "Dieta y nutrición en el medio rural de Zacatecas y San Luis Potosí", *Historia Mexicana*, vol. 31-37, julio-septiembre de 1981, pp. 101-116.

[77] Louis Segal, "Threads of Empire...", *op. cit.*, p. 5.

dez que observaron en el trópico, a la que consideraron como señal de barbarie, pero les impresionaron mucho los atavíos de que hacían gala los aztecas y, en especial, la élite inca, la cual consideraba, como los propios españoles, que vestir al salvaje desnudo era una misión civilizadora fundamental. Se insistió en que los nativos usaran pantalón, "probablemente a instancias del clero y por razones de decencia", en lo cual se tuvo más éxito en México que en los Andes.[78] Periódicamente, la Corona procuraba, con pocos resultados, convencer a sus súbditos coloniales para que llevaran ropa de acuerdo con su rango. En uno de esos numerosos esfuerzos, el del real decreto de 1725 destinado al virrey del Perú, se insistía en la necesidad de "moderar el escandaloso exceso de los trajes que vestían los negros, mulatos, indios y mestizos de ambos sexos".[79] Opinaban los funcionarios y clérigos adscritos a la Corona que, como las jerarquías eran indispensables en un mundo ordenado, la cultura material en América debía reflejar y mantener ciertas divisiones en la sociedad colonial. Si bien la Corona no veía con buenos ojos que los indios dispusieran de ciertos artículos europeos, los intentos por implantar leyes suntuarias se quedaron en palabras que no se pusieron en práctica.

De importancia mucho mayor para diseñar telas, ropa y objetos de ornato eran los miles de decisiones —cotidianas, informales y casi siempre voluntarias— que adoptaban todos los miembros de la sociedad colonial, desde el arzobispo hasta los pastores de llamas. Sin duda, el ritmo del cambio era más lento que en nuestro mundo, al que las modas seducen hasta la locura; pero la gente, casi en todas partes, recibía la influencia del nuevo material tejido propiedad del vecino, se fijaba en lo que se usaba para ir a misa (algo similar sucedía en los recintos sagrados de Teotihuacan o Pacachacámac) y seleccionaba entre los artículos de los innumerables puestos de los mercados. El juicio de Braudel, acerca de que "no estar enterados de la moda era el sino de los pobres en todo el mundo... su ropa, lo mismo la fina que la hecha en casa, era siempre igual",[80] resulta muy alejado de la realidad. Vistas las cosas de cerca, hay pruebas de constante innovación y adaptación a medida que aparecían nuevas técnicas, nuevas telas, nuevos tintes o nuevos detalles decorativos. Estos cambios pueden

[78] Charles Gibson, *Aztecs...*, *op. cit.*, p. 337.

[79] "Real Cédula aprobando un bando del virrey del Perú para moderar el exceso en los trajes que vestían los negros, indios y mestizos", *Cedulario de Ayala*, t. 51, f. 164, núm. 136.

[80] Fernand Braudel, *Structures...*, *op. cit.*, p. 313.

ser tan sutiles como el aumento o la disminución del ala del sombrero mascuilino, o el uso de pequeñísimos aretes de plata o de collares de conchitas, o tan llamativos como los cascos al estilo del siglo XVI que usan los tarabuqueños en la Bolivia actual, o el gran paso de la lana al algodón que dio mucha gente común y corriente en el siglo XVIII. George Foster, cuya obra *Culture and Conquest* es uno de los pocos estudios sistemáticos sobre la cultura material latinoamericana en tiempos de la Colonia, insiste en que la opinión muy difundida acerca de que la cultura folklórica y campesina es muy conservadora y cambia poco de siglo en siglo, presenta "un cuadro completamente falso de la vida rural tradicional". La verdad es que "mucho motivan a la gente las influencias que proceden de la ciudad... o sea que las modas y costumbres... se van filtrando... hasta llegar al nivel del proletario y del campesino... a pesar de retoques para adaptarlas al gusto local". La motivación se encuentra en "el prestigio, en el proceso de imitación". Y añade Foster: "la ropa —como símbolo visible— constituye una de las más importantes categorías culturales en las que opera este proceso".[81]

El cambio lento y apenas perceptible de la forma de vestir en toda la gama de clases y etnias de la América colonial en parte lo motivaron la imitación y la envidia, pero también, quizá primordialmente, las transformaciones en la producción y comercialización de los productos textiles. En las sociedades aborígenes, merecidamente famosas por la abundante y a menudo alta calidad de sus hilados y tejidos, los invasores europeos introdujeron, además de nuevas herramientas y equipo, ganado lanar, desconocido en muchos lugares, por ejemplo en los Andes, donde completó lo que producían los camélidos, que desde tiempo atrás suministraban lana a los habitantes de los valles y del altiplano. Una sola herramienta, la esquiladora de acero, seguramente revolucionó la vida de los pastores andinos, cuyas técnicas esquiladoras precolombinas deben haber sido penosas para ambas partes. La fibra de maguey era especialmente importante entre los pueblos mesoamericanos. También ocupaban un lugar especial quienes elaboraban telas a base de plumas. Nuevas variedades de la fibra del algodón y nuevas maneras de aprovecharla, traídas por los europeos, contribuyeron asimismo a aumentar la posibilidad de gozar de comodidades y de enriquecer las artes decorativas en toda América.

Casi en todos los lugares donde los europeos entraron en contacto

[81] George Foster, *Culture and Conquest...*, *op. cit.*, pp. 95-100.

con los nativos, encontraron hombres y mujeres que hilaban y tejían telas. Como desconocían la rueda, empleaban ciertos husos especiales, y, desde México hasta el Perú, un telar bastante sencillo. Con este equipo elemental "los antiguos tejedores andinos producían algunos de los tejidos más complejos y espléndidos jamás vistos en el mundo".[82] Por otra parte, esos telares limitaban el ancho de las telas a sólo 35 cm y la tasa de producción era baja. Ante la carencia de datos sobre épocas precolombinas y coloniales se han hecho cálculos partiendo de los procedimientos que hoy se emplean. En un estudio reciente se estima que, con la tecnología prehispánica, un tejedor necesitaba de siete a nueve días para producir una yarda cuadrada, algo menos de un metro cuadrado, de tela de algodón sin diseños especiales. Cuando todos los miembros de la familia participaban en las diversas operaciones anteriores a la labor de tejer —el algodón se desmotaba, limpiaba, peinaba e hilaba, todo a mano, por supuesto— se podían producir entre cuatro y cinco yardas por semana. En la antigüedad, tanto en México como en el Perú, grupos de mujeres expertas tejían ciertas telas especiales, con lo cual posiblemente se llegaba a algún tipo de economía de escala.

A los 20 años del primer contacto, los europeos enviaron a América telares de pedal, cardadoras (en realidad, meros cepillos de alambre), ruecas, rotores y otros artefactos para hacer telas de algodón. Esto facilitó la división de las tareas y "permitió lograr grandes incrementos en la producción", una vez que los trabajadores se organizaron en talleres bastante grandes, conocidos con el nombre de obrajes.[83] Se les encontró muy a menudo en el virreinato de México y en el del Perú, donde el mercado justificaba la correspondiente inversión, y donde o se atraía a la mano de obra o se le obligaba a trabajar. Los obrajes de mayor rendimiento necesitaban agua corriente para mover los batanes, lo cual influía mucho en su ubicación. Consiguientemente, se concentraron en el Valle de México, en el Bajío y Puebla-Tlaxcala, en las tierras altas ecuatoriana y en las proximidades de Cuzco. Pertenecían a inversionistas particulares, a las órdenes religiosas y, al menos en el Ecuador, a las comunidades indígenas.

La demanda de algodón y lana hizo que aumentaran las planta-

[82] Karen Olsen Bruhns, *Ancient South America, op. cit.*, p. 162. Hay algunas pruebas de que se empleaban telares mecánicos.

[83] Richard Salvucci, *Textiles and Capitalism in Mexico: an Economic History of the Obrajes, 1539-1840,* Princeton, 1987, pp. 47-52.

ciones en zonas de clima caliente, y que se propagara el ganado lanar por todo el territorio de Nueva España y por las altiplanicies y zonas templadas sudamericanas. Si bien los consumidores adoptaron gradualmente nuevos diseños y colores en los tejidos de algodón y lana, la técnica de los obrajes quedó inmovilizada en el siglo XVI. Aun en medio de los cambios revolucionarios de la producción textil que tuvieron lugar en el noroeste de Europa e incluso en Cataluña, no hay pruebas de que los obrajes americanos, incluidos entre ellos establecimientos como la gran fábrica de tejidos San Ildefonso, propiedad de los jesuitas, ubicada cerca de Ambato (Ecuador), que empleaba más de 400 obreros, hayan introducido la menor modificación tecnológica a lo largo de tres siglos de dominio colonial.[84] El obraje de la Colonia nunca eliminó la pequeña y paralela producción de los "telares sueltos" (talleres familiares), donde decenas de millares de productores indios adoptaron varias características de las técnicas importadas, pero sin dejar de emplear husos y telares como los que heredaron de sus antepasados. Además, los obrajes a menudo trabajaban de consuno con los productores campesinos pues compraban hilo a innumerables talleres caseros.

Sólo con las telas de mejor calidad y precio más alto se podía hacer frente a los costos de los fletes cuando se trataba de grandes distancias terrestres y marítimas. Las telas fabricadas en una localidad iban a dar a centenares de mercados locales, con lo cual los hilanderos y tejedores locales —que a menudo también trabajaban en el campo— tenían ocupación. El alto costo del transporte hizo que se crearan mercados parciales: había mercado, pequeño pero lucrativo, para las telas de lujo europeas; la producción doméstica satisfacía gran parte de las necesidades locales en lo concerniente a telas baratas, y la producción de los obrajes se encargaba de lo demás. En el caso de Nueva España, esta última no ascendía a más de 40% del mercado total. Sin embargo, investigaciones recientes han mostrado que existía un mercado interregional para la tela de los obrajes, con la cual se comerciaba, por ejemplo, en todo el "espacio andino". En el siglo XVII, la tela quiteña fina se vendía en Lima y en sitios tan remotos como el gran centro minero de Potosí.[85] No obstante, hacia fines de la época

[84] Nicholas Cushner, *Farm and Factory: The Jesuits and the Development of Agrarian Capitalism in Colonial Quito, 1600-1767*, Albany, 1982, pp. 89-99; Richard Salvucci, *Textiles...*, *op. cit.*, p. 48; AGI, Quito, leg. 403, habla de la destrucción de San Ildefonso en el temblor de 1797.

[85] Carlos Sempat Assadourian, *El sistema...*, *op. cit.*, pp. 191-208; Manuel Miño Grijalva, *La protoindustria colonial hispanoamericana*, FDE, México, 1993, p. 12.

colonial, los ya anticuados obrajes, en especial los que producían artículos de lana, no pudieron hacer frente a la competencia del flujo en aumento de las importaciones europeas de bajo precio ni a los millares de industrias caseras, revitalizadas con capital proporcionado por comerciantes. En parte, estos cambios sobrevinieron a raíz de que los consumidores comenzaron a preferir el algodón, más barato, más cómodo y más fácil de limpiar que la lana.[86]

El significado social de la ropa y sus repercusiones en el mercado están muy bien expuestos por Jorge Juan y Antonio Ulloa en lo que escribieron al cabo de residir varios años en el Ecuador, a fines de la tercera década del siglo XVIII. Se generalizó el uso de las bragas de algodón blanco. Colgaban hasta la pantorrilla; iban acompañadas de una camisa, cuyo corte semejaba el de un costal, y de un capisayo o poncho grueso de lana, sombrero (de modelo típicamente local) y sandalias. Todos los indios usaban estas prendas. Los cambios en la moda eran de extrema importancia para todos, pero en especial en el nivel social de los mestizos y entre los que iban subiendo de categoría. Los residentes del Quito colonial al parecer estaban empeñados en una refinada pugna para conquistar posición e identidad recurriendo a sutiles pero distintivas diferencias en el vestido. Así comenzó aquello de "los indios que gozan más conveniencia y particularmente los barberos y sangradores se distinguen en algo de los otros porque hacen los calzones de un lienzo delgado, usan camisa... con un encaje de cuatro dedos o más de ancho... y usan hebillas de plata u oro". Para el indio de los Andes, el peinado era tan importante como el vestido: "es para ellos la major ofensa que se les puede hacer el cortarles el pelo lo mismo a indio que a india, lo tienen por afrenta y cosa injuriosa de modo que no quexándose de ningún castigo corporal que en ellos executen sus amos, no les perdonan este". Por otra parte, "para diferenciarse de ellos, los mestizos se lo cortan todos". Por lo general, los mestizos se distinguían porque usaban telas más corrientes que los criollos o los españoles, indudablemente producto de los obrajes. Desde el norte de México hasta los Andes, casi siempre se trataba de artículos de lana teñidos de azul añil: "el vestuario de los mestizos es todo él azul y de paño de la tierra". En la medida de sus posibilidades económicas, los mestizos se esforzaban, empleando

[86] Manuel Miño Grijalva, *La protoindustria...*, *op. cit.* (sobre un estudio comparativo de Nueva España y los Andes, principalmente Ecuador); Richard Salvucci, *Textiles...*, *op. cit.*, pp. 20-32, sobre el mercado para tejidos hechos en casa.

encajes y adornos de plata y oro, por imitar los estilos españoles. Las mujeres hacían todo lo posible por vestirse como las españolas, pero no podían igualar la riqueza de los materiales. Los zapatos, en competencia con las sandalias, también permitían a los caciques diferenciarse del indio común. Los caciques ecuatorianos usaban, en lo esencial, el mismo estilo de capa y de sombrero que preferían los mestizos más ricos, pero nunca salían sin zapatos, "siendo esta toda la diferencia de ellos y los indios vulgares".[87]

Las rivalidades políticas y sociales entre los europeos y los criollos se expresaban, entre otras formas, en la ropa y en el ornato. Ahora bien, vistas las cosas desde lejos y con pocos datos disponibles, se tiene la impresión de que la riqueza de los españoles peninsulares y la de los criollos engendraban más semejanzas que diferencias: "[en Quito] la gente acomodada lucía ropa magnífica [confeccionada] muy frecuentemente con los mejores tejidos de oro y plata", indudablemente importados. No se establece ninguna diferencia entre los españoles americanos y los peninsulares, en cuanto al estilo de la ropa y al porte, en las pinturas con el tema de "las castas" ejecutadas en el siglo XVIII. Sin embargo, más de un funcionario español se quejó de la vanidad y boato de que hacían alarde los criollos, y varios informaron que a mediados del siglo XVIII la élite ya había comenzado a adoptar los estilos parisienses.[88] Todo el mundo está de acuerdo en la opulencia y la ostentación de la indumentaria de la élite colonial, e incluso observadores como Frezier o Humboldt, familiarizados con lo que se estilaba en las capitales europeas, se muestran asombrados por la riqueza de la ropa, especialmente la de las mujeres, en las capitales de los virreinatos. El capitán Jean de Monségur, sagaz observador del comercio y de la sociedad de principios del siglo XVIII en México, opinaba que las mujeres, por lo general, se entregaban "a los excesos del boato y la ostentación" en el vestir, y que, a decir verdad, los "mestizos, indios, mulatos y negros" eran aún más "aficionados a esa clase de pasiones".[89] En todo caso, al reconocer los súbditos de las colonias que comida, vestido y habitación eran símbolos muy claros de posición social y de poder, veían que era indispensable escoger,

[87] Jorge Juan y Antonio Ulloa, *Relación histórica...*, *op. cit.*, I, pp. 366-370.

[88] Jean Descola, *Daily Life in Colonial Perú*, Londres, 1968, pp. 133-146; Jorge Juan y Antonio Ulloa, *Relación histórica...*, *op. cit.*, II, p. 71. Véase asimismo el magnífico material pictórico de J. Vicens Vives (dir.), *Historia de España y América*, Barcelona, 1961, 5 vols. Véase especialmente el t. IV: *Burguesía, industrialización, obrerismo: los Borbones. El siglo XVIII en América*.

[89] Jean de Monségur, *Nuevas memorias...*, *op. cit.*, p. 43.

entre una multitud en aumento de artículos, los que les permitieran reinventar sus cambiantes identidades.

C. Vivienda y mobiliario. El espacio público

La invasión europea produjo pocos cambios en la gran mayoría de las viviendas nativas ordinarias, las cuales continuaron siendo en el trópico albergues al aire libre; o bien, en las frías altiplanicies, construcciones de adobe, piedra, madera o paja. El mobiliario era escaso, y sólo los caciques o curaca, a quienes atraían las costumbres europeas, se sentaban en sillas a la hora de comer. Ya en el siglo xx, la mayor parte del pueblo se sienta en el suelo, "como los turcos", y duerme en esteras de caña cubiertas con toscas frazadas de lana. El capitán Monségur observó que los indios en la ciudad de México "sentían tal aversión" por los catres y los colchones (creían que causaban enfermedades) que era preciso sacarlos de los hospitales.[90] La introducción de herramientas europeas de carpintería, tales como sierras, cinceles, martillos, clavos y garlopas; o de herramientas de hierro, niveles y arcos en la albañilería transformó las casas de los más acomodados, así como los edificios civiles y eclesiásticos. En toda la América española los españoles fundaron sus ciudades (exceptuando, obviamente, las de las zonas mineras), siempre que les fue posible, siguiendo la planificación semejante a un tablero de ajedrez, obedeciendo las directivas de la Corona. Cerca de la plaza mayor, los propietarios de cierta categoría, los "vecinos con casa poblada", empleaban albañiles y carpinteros indios y negros en la construcción de sus casas. Casi siempre eran de un solo piso, y seguían los lineamientos mediterráneos y moros, con un patio interior y fuentes (como defensa contra los calores estivales). Se decoraban con flores de brillante colorido. La fachada era muy sencilla, y tenía ventanas enrejadas. Las tradiciones en materia de construcción y decorado, que principiaron en Levante y siguieron la ruta de las conquistas musulmanas en el costado desértico del Mediterráneo hasta Andalucía, encajan bien en el paisaje esencialmente árido de México y del Perú.[91] Esta adaptación contrasta con la insistencia angloamericana en trasplantar césped y jardines de la

[90] Por ejemplo las ilustraciones en Guamán Poma, *Nuevas memorias*, de Jean de Monségur, *op. cit.*, p. 39.

[91] *La ciudad hispanoamericana: el sueño de un orden*, Madrid, 1991.

lluviosa Inglaterra a los climas áridos de California y del sudoeste estadunidense. Si la conquista española hubiera provenido no de Andalucía sino de Galicia o de las provincias vascas, las cosas quizá habrían sucedido de otra forma. Por lo demás, si los españoles ahorraban el agua, desperdiciaban la leña, pues sus cocinas consumían 10 veces más que las de los naturales.

En el siglo XVIII, las florecientes economías mineras basadas en la plata, así en México como en el Perú, unidas a una gran actividad comercial, proporcionaron ingresos para la construcción de muchas e impresionantes residencias urbanas, algunas de las cuales aún están en pie, en la ciudad de México, Guanajuato, Lima y Sucre, y en las capitales de provincia, por ejemplo Aguascalientes, donde la familia Rincón Gallardo construyó una mansión que dominaba la plaza mayor. Grandes grupos de edificios, a veces imponentes, pero por lo general de aspecto rústico, creaban núcleos de vida social, pero por ningún concepto rivalizaban con las grandes mansiones campestres de Inglaterra, Francia o España. Como por lo general los vientos eran inconstantes en las altiplanicies de las latitudes tropicales, no se podía confiar en los molinos de viento, pero se represaban ríos y otras corrientes, con lo cual funcionaban molinos de agua destinados a obtener harina de los cereales europeos.

El arco romano y las técnicas de la albañilería y de la carpintería europeas permitieron superar lo logrado en templos y palacios de los indios en lo relativo al espacio interior, pero no en cuanto a dimensiones absolutas. En varias ciudades de provincia, algunos acueductos aún en pie, como los de Morelia y Querétaro, hacen pensar en la herencia romana que recibió España. Sin embargo, la élite colonial no se distinguió por su arquitectura, y los edificios públicos de la administración civil no eran muy impresionantes. De hecho, nada de lo que edificó la administración colonial podía impresionar a sus súbditos americanos en la escala en que impresionaban los grandes palacios de Moctezuma o el santuario inca de Coricancha, en Cuzco. A pesar de su asombrosa habilidad para obtener rentas en el Nuevo Mundo, ni la administración colonial de los Habsburgo ni la de los Borbones invirtieron grandes sumas en edificios públicos, y ni siquiera en caminos, puertos o mejoras urbanas. La laboriosa construcción del gran canal del desagüe en Huehuetoca, cuyo fin era evitar inundaciones en la cuenca lacustre de la ciudad de México, constituyó un rotundo fracaso. Las únicas sumas importantes del presupuesto de obras públicas

fueron destinadas a trabajos de defensa: a los muros que protegían a Lima contra los ataques marítimos, y a las grandes fortalezas de Cartagena de Indias, de La Habana, de San Juan y de Veracruz.

Las obras arquitectónicas impresionantes se deben a la Iglesia: centenares de parroquias, laberínticos conventos, enormes catedrales y maravillosas construcciones barrocas, como las iglesias de los jesuitas en Lima o en Quito, cada una de las cuales costó en el siglo XVIII más de un millón de pesos de plata. Mientras que el Estado español se esforzaba por extraer de sus colonias fondos que le permitieran sostener su política en Europa, la Iglesia reinvertía en las economías americanas buena parte de su fortuna. Hoy en día, cuando aun los templos más asombrosos se ven empequeñecidos por los monstruos urbanos de acero y cristal, debemos recurrir a la imaginación para concebir cuánto no impresionarían en el siglo XVII las torres y la mole de las construcciones eclesiásticas.[92]

Hacia fines de la administración española en América, se halla uno en presencia no sólo de una cultura material *colonial* que introdujo toda una gama de productos extranjeros junto con nuevas categorías de raza y clase, lo cual complicó e hizo más problemática la cuestión de la identidad; también está a la vista una cultura material *católica*. El cristianismo exigía que sus adherentes participaran de ciertos elementos *in*materiales, los sacramentos, y que pagaran los estipendios de misas, bodas, bautismos y entierros. Abundan las pruebas de que esto tuvo éxito. Jorge Juan y Antonio Ulloa, que distan mucho de ser admiradores de la Iglesia, afirman que en el siglo XVIII las familias quiteñas hacían enormes desembolsos en los funerales, "llegando a tanto la pompa y vanidad que pasa a ser extremo y por éste se arruinan y destruyen muchos caudales estimulados de no querer ser menos unos que otros. En estas ocasiones con razón puede decirse que agencian y ganan mientras viven para haver de enterrarse".[93] Refiriéndose al destino que se daba a los diezmos y a otras rentas eclesiásticas, en una evaluación moderna y serena se afirma que "la producción agrícola de toda una región [la de la diócesis de Michoacán] servía para el sostenimiento de las celebraciones litúrgicas cotidianas... [y que]

[92] Adriaan C. van Oss, *Inventory of 861 Monuments of Mexican Colonial Architecture*, Amsterdam, 1978; George Kubler, *Mexican Architecture in the 16th Century*, 2 vols., New Haven, 1948; Valerie Fraser, *The Architecture of Conquest: Building in the Viceroyalty of Peru, 1525-1635*, Cambridge, 1990.

[93] Jorge Juan y Antonio Ulloa, *Relación histórica..., op. cit.*, I, p. 378.

alrededor de 3 250 pesos se gastaban anualmente en cirios y velas". Los habitantes de la localidad, "desde los aldeanos más pobres hasta los miembros de la élite veían con orgullo [...] cómo se construían y ornamentaban sus iglesias [...] al igual de lo que sucedía en la Europa del medioevo".[94] Tenemos pocos datos acerca de lo que artesanos andinos y mexicanos de la antigüedad hayan podido sentir sobre Paramonga o los grandes templos de Teotihuacan, aunque Neruda se aventure a hacer una interpretación ni muy poética ni muy optimista de la edificación de Machu Picchu.

Más allá de los servicios espirituales que aprovechaba la sociedad colonial, la imposición del cristianismo trajo consigo la demanda de grandes cantidades de cantera cortada, ladrillos, madera, vidrieros, carpinteros y trabajadores a destajo. Al iniciarse los trámites para la construcción de nuevos edificios eclesiásticos, a menudo se hacía ver que se abrirían nuevas fuentes de trabajo en la comunidad. Cuando los representantes de la condesa de la Selva Nevada insistieron para que la Corona autorizara la construcción de un convento carmelita en Querétaro en el siglo XVIII, no sólo mencionaron los beneficios espirituales que sin duda se obtendrían con las oraciones de 21 jóvenes, también hablaron de los salarios que beneficiarían "a los artesanos y obreros que lo construyeran".[95]

La Iglesia modificó las costumbres en materia de alimentos y vestido. El pan y el vino eran indispensables para la celebración de la misa, y había que producirlos localmente o importarlos. Ciertas festividades requerían la preparación y consumo de platillos especiales; además, el descanso obligatorio dominical y en innumerables días festivos del calendario eclesiástico hacía que los campesinos se trasladasen a aldeas y poblaciones. Estas condiciones cooperaron a la secularización de ceremonias y ritos prehispánicos y, sin duda, fueron ocasiones adicionales para que se bebiera con exceso.

Franciscanos y dominicos en la Guatemala colonial demandaban un *servicio* diario, consistente en pollos, huevos y pan de trigo.[96] La autoridad del clero, al menos a manera de compelente sugerencia, intervenía en lo concerniente a la indumentaria. En nombre de la

[94] David Brading, "El clero mexicano y el movimiento insurgente de 1810", en A. J. Bauer (coord.), *La Iglesia en la economía de América Latina, siglos XVI al XIX*. Trad. por Paloma Bonfil, México, 1986; Eric van Young, "Material Life...", *op. cit.*, pp. 9-10.

[95] AGN, México, vol. 18, f. 160.

[96] Adriaan C. van Oss, *Catholic Colonialism: A Parish History of Guatemala, 1524-1821*, Cambridge, 1986, pp. 87-88.

modestia cristiana se insistía en que los varones usasen pantalones y calzones, y en innumerables sermones se urgía la "decencia" y la ropa apropiada a la posición que se ocupaba en la sociedad. Incluso el clero exigía modalidades especiales en la vestimenta de sus miembros. Algunas prendas importadas de complicado diseño eran para el alto clero; otras de paño menos fino se destinaban al "creciente proletariado clerical" del siglo XVIII.

En muchas formas contribuyó el clero a la difusión de diversos productos. Para los habitantes de la América tropical quizá el hacha de hierro fue el artículo más apreciado entre todos los que trajeron los europeos. Hoy resulta inimaginable la descomunal lucha contra el bosque con hachas de piedra de poco filo, pesadas y frágiles. No es de extrañar que "la fama de este fabuloso instrumento de metal se extendiese rápidamente por los bosques tropicales americanos mucho antes de que el hombre blanco se internara en ellos". Como lo demuestra Alfred Metraux, los jesuitas, en los siglos XVII y XVIII, daban hachas a cambio de conversos. En todo caso, el temprano éxito de los misioneros jesuitas "debe atribuirse a la fascinación que el hacha de hierro ejercía sobre los indios". Los "de la sotana negra" fueron "los portadores de este metal y de la revolución que produjo". Desde su introducción, el hacha de hierro, además de "transformar todo el ritmo de las labores agrícolas" en el trópico, se convirtió en presea de las acciones bélicas posteriores. Los jesuitas de la época colonial también contribuyeron a la comercialización de la corteza de la chinchona (de donde se extrae la quinina) y la yerba mate, el "té de los jesuitas".[97]

En un mundo de tambores, flautas de caña, zampoñas y caracoles, cuya música debió parecer disonante y cacofónica a oídos europeos, desde el siglo XVI los invasores introdujeron nuevos instrumentos y una nueva estética. Como pudo verse, los nativos buscaban formas de incorporar a su cultura los nuevos instrumentos e ideas. Durante los siguientes 500 años, las adaptaciones que vimos en otros terrenos de la cultura material también tuvieron lugar en el ámbito de la música. Ciertamente, como ha podido verse después del renacimiento de los instrumentos andinos en la nueva canción, el proceso ha continuado hasta la fecha. "La música ocupó un lugar central en la vida ceremonial precolombina, y los músicos gozaban de considerable prestigio y

[97] Alfred Metraux, "The Revolution of the Ax", *Diogenes*, núm. 25, primavera de 1959, pp. 28-40.

de una posición elevada".[98] Con el paso del tiempo, los instrumentos de cuerda europeos —nada parecido a ellos existía en la América prehispánica—, junto con la variedad de instrumentos de viento de que se disponía en Europa a principios de la edad moderna, se aceptaron y se convirtieron en parte de la herencia musical. Pequeñas "orquestas de trompetas y cornetas" tocaban en las ceremonias cívicas, pero a la aristocracia colonial sin duda le agradaba mucho que de vez en cuando también se oyeran instrumentos de viento e instrumentos de cuerda. En todo caso, "el patrocinio eclesiástico de la actividad musical conservó su lugar preeminente".[99] Un inventario del pueblo de la Purísima Concepción, en el interior de la provincia tropical de Moxos (en la Bolivia actual), permite imaginar cómo llegaron los instrumentos europeos, a menudo obra de artesanos locales, hasta puntos muy distantes donde se ejercía la actividad catequística. En 1787, en el almacén de la Purísima Concepción había 13 violines, cuatro violones, un arpa, tres monacordios, tres oboes, dos clarines y un órgano. Sólo 12 instrumentos de origen prehispánico, todos ellos chirimías, especie de clarinete de madera, aparecen en el inventario.[100]

Por último, como apunta Eric van Young, al parecer la Iglesia medió entre los particulares y la comunidad "en formas que ya no percibe la sensibilidad contemporánea". Tanto en la cultura americana aborigen como en la mediterránea, buena parte de la vida no relacionada con el trabajo transcurría fuera de casa, en espacios públicos donde la gente procuraba identificarse con la comunidad local (más de lo que solemos hacerlo nosotros, encerrados con el televisor y el estéreo). Por lo cual, concluye Van Young, "entre las cosas materiales más apreciadas" en la América española de la Colonia se encuentran las plazas de las aldeas y "lo que las llenaba", especialmente las iglesias y sus artefactos sacros y rituales.[101] De cien maneras diferentes, el catolicismo suministraba importantes elementos que organizaban los nuevos valores relacionados con el consumo y la cultura material presentes en la sociedad colonial.

[98] Guy P. C. Thompson, "The Ceremonial and Political Roles of Village Bands, 1846-1976", en William Beezley, Cheryl Smith y William French, *Ritual of Rule, Ritual of Resistance,* Wilmington, 1993, p. 309.

[99] *Ibid.*, p. 310; véase también Lourdes Turrent, *La conducta musical de México,* FDE, México, 1993, pp. 115-175; J. Alden Mason, *Ancient Civilizations...*, *op. cit.*, p. 234.

[100] AGI, Charcas, leg. 623.

[101] Eric van Young, "Material Life...", *op. cit.*, p. 9.

IV. Cultura material en la cúspide del primer liberalismo (hacia 1870-1920)

A. La economía de la importación

Para 1826, todo el imperio español en América, excepto Cuba y Puerto Rico —además de las remotas Filipinas— se había convertido en un conglomerado de repúblicas políticamente independientes. Formalizando un proceso que se había intensificado en las últimas décadas del régimen colonial, los dirigentes de los nuevos Estados establecieron nexos comerciales con las potencias económicas de la cuenca del Atlántico del Norte, en especial la Gran Bretaña y Francia. Comerciantes británicos, franceses y estadunidenses se establecieron en los principales puertos y ciudades del interior. La banca comercial concedió empréstitos a los nuevos gobiernos y con una oleada optimista de inversiones europeas esperaba revitalizar la minería y la industria. En poco tiempo, centenares de tiendas —de ropa y confecciones, sastrerías, perfumerías, salones de peinados y, sobre todo, tiendas de comestibles— comenzaron a promover las modas de Londres y París. Para mediados de siglo, por ejemplo, casi dos terceras partes de los principales comerciantes de Valparaíso y Santiago eran extranjeros, en especial ingleses, alemanes y franceses.[102]

A partir de 1860, un gran flujo de nuevas importaciones partió de los mercados mundiales, superó moderadas barreras aduanales y desembocó en las nuevas repúblicas. Fletes reducidos al mínimo, gracias a los ferrocarriles y los barcos de vapor, hicieron que todo eso fuera posible, aun cuando en muchos lugares las mulas e incluso los cargadores humanos continuaran siendo indispensables. Pianos alemanes, por ejemplo, se transportaban a lomo de mula desde el último puerto para naves de vapor en el río Magdalena hasta Bogotá, o llegaban a Popayán "atravesando montañas en las espaldas de los negros". No es eso todo: cuando en las ciudades del interior se inició la construcción de los ferrocarriles, las locomotoras, e incluso los rieles, en una u otra forma eran transportados desde los puertos en carretas y a lomo de mula; y otro tanto sucedió con las primeras embarcaciones de vapor que llegaron al Lago Titicaca. Si bien la construcción de ferrocarriles

[102] J. J. Tschudi, *Travels in Peru*, trad. del alemán por Thomasina Ross, Nueva York, 1854, p. 23; A. J. Bauer, *La sociedad rural chilena desde la conquista española hasta nuestros días*, Andrés Bello, Santiago, 1994, pp. 53-55.

era esporádica y discontinua, sus efectos pronto se experimentaron, y, unida a la baja de las tarifas de la transportación marítima, hizo que toda clase de artículos importados se pudieran conseguir en las ciudades grandes y en provincia. Inversionistas estatales y particulares imaginaron en un principio que las líneas férreas deberían partir de las minas y plantaciones cargando cobre, estaño, café, azúcar y lana con destino a los mercados mundiales. Por consiguiente, estas líneas a menudo no resultaban útiles para transportar las importaciones hasta las ciudades y las zonas agrícolas del interior. Así, carros de bueyes, recuas de mulas y cargadores humanos continuaron siendo importantes ya bien entrado el siglo XX.

En la lista de las nuevas importaciones se incluían artículos de ferretería, herramientas (muchas de las cuales antes se hacían a mano), máquinas de vapor, maquinaria, artículos alimenticios de lujo (entre ellos latas de pescado, vino francés, cerveza inglesa) y toda clase de telas y ropa, alfileres, agujas, cortinas, calzado (inglés, italiano, estadunidense), betún para zapatos, espejos, madera para construcción, mármol, cristal y, desde la década de 1880, bicicletas, máquinas de escribir, rifles, pistolas, vehículos de lujo. Cada uno de estos artículos tiene su propia historia y encierra mucho material de estudio que mostraría el trayecto que siguieron productos que empezaron como curiosidades exóticas (que no todo el mundo aceptaba) y llegaron a ser cosas indispensables, símbolos de posición social y política.[103] Hoy podemos recorrer los pasillos de las tiendas de descuento para ver millares de artículos, inimaginables en el siglo XIX, que ciertamente *no necesitamos,* pero que nos parecen indispensables para nuestra felicidad. Nos encontramos, ya se ve, en plena etapa triunfal del moderno capitalismo consumista, apenas esbozado en la década de 1860.

La mayor parte de esos nuevos artículos, nacidos de la inventiva y de la capacidad productiva de las nuevas naciones industriales del noroeste de Europa y de los Estados Unidos, terminaba en manos de consumidores aún poco numerosos. Lima, México, Santiago o Buenos Aires absorbían gran parte de las nuevas importaciones. En las ciudades menores había dos o tres buenos almacenes (lencerías y mercerías), a menudo propiedad de extranjeros, y los inevitables puestos en los portales alrededor de la plaza mayor. Luis Valcárcel recuerda en sus evocadoras *Memorias* que aun en capitales provinciales tan im-

[103] Tulio Halperin Donghi, *The Aftermath of Revolution in Latin America,* traducido por Josephine Bunsen, Nueva York, 1973, p. 88.

portantes como Cuzco, en 1905 había que acarrear el agua potable (los manantiales se hallaban a una legua de distancia); no había drenaje, ni gas, ni luz eléctrica, y sólo en seis o siete calles céntricas había lámparas de queroseno, que se encendían al atardecer y se apagaban a las 9 o 10 de la noche. En 1912, Cuzco tenía menos de 20 000 habitantes, y ni siquiera la mitad hablaba español. A esa ciudad llegaban apenas algún ajuar vienés, excepcionalmente un piano, perfumes y telas finas, todo ello transportado en recuas de mulas. La pequeña élite cuzqueña servía sus apreciados jamones ingleses, cerveza negra alemana, champaña francesa o conservas de frutas sólo en reuniones y banquetes muy especiales.[104]

En aquellas tierras del interior a donde llegaban recuas de mulas, caminos de herradura y, después, naturalmente, los ferrocarriles era más visible el flujo de mercancías provenientes de las economías de la cuenca del Atlántico. En Huaraz (Perú) se vendían artículos de punto, ropa blanca, popelinas, cuchillería, importados de Francia e Inglaterra. Y en lugares como Huánuco, cerca del centro minero Cerro de Pasco, en la década de 1850 se conseguían pañuelos de seda, sombreros y muchos artículos más importados de Europa. En otros lugares, telas de algodón, hilo y listones de Lancastershire llegaban al pueblo a través de los comerciantes ambulantes y de las tiendas de las haciendas y campamentos mineros. Telas, hilos, unos cuantos alfileres, un puñado de índigo y tres y media libras de azúcar brasileño eran los únicos artículos que se podían comprar en una finca chilena grande a mediados del siglo XIX. Como sólo una pequeña fracción de los salarios se pagaba en efectivo en cualquier zona rural latinoamericana durante el siglo XIX, artículos como los mencionados, junto con raciones diarias de maíz o de harina y algunas variedades de aguardiente, se adelantaban a cuenta de labores por realizar. Consiguientemente, excepto algunos beneficios modestos, las grandes esperanzas que originalmente abrigaban los comerciantes europeos acerca de un mercado con muchos compradores sólo se convirtieron en realidad un siglo después, cuando triunfó el neoliberalismo.

B. Producción local de la cultura material

Si bien es verdad que el aumento de las exportaciones permitió a los latinoamericanos importar artículos inimaginables un siglo antes y que

[104] Valcárcel, *Memorias*, p. 35.

fomentó el gusto por modelos europeos de consumo, también es cierto que las utilidades provenientes de las exportaciones permitieron importar bienes de capital y la infraestructura para manufacturar un número creciente de artículos que comenzaron a aparecer en tiendas y mercados.

Hasta fechas bastante recientes, debido a la falta de investigación, por un lado, y a los requisitos ideológicos de los "dependentistas" teorizantes, por el otro, se pensaba que la crisis de 1930 marcó una línea divisoria en el desarrollo industrial latinoamericano. Antes de esa fecha, las políticas del libre comercio y la excesiva atención en el "desarrollo hacia el exterior" habían proporcionado pocos incentivos a los empresarios locales. Desde este punto de vista, sólo después del desplome, o, en todo caso, de los severos golpes que recibió el capitalismo a partir de 1930, la protección arancelaria, las inversiones públicas y otras varias medidas suministraron un ambiente apropiado para el crecimiento industrial. Investigaciones más recientes demuestran que, por grande que fuera, en principio, el atractivo del "libre comercio", la necesidad de tener ingresos derivados de las aduanas, la influencia política de ciertos grupos artesanales y los intereses de empresarios latinoamericanos impidieron que, en la práctica, se alcanzara plenamente ese objetivo. Así como el régimen colonial español procuró influir en el consumo mediante leyes suntuarias y el control del comercio internacional, así también los Estados modernos de la América Latina han procurado influir en el consumo a través de concesiones individuales a los empresarios y mediante reglamentaciones monetarias y arancelarias (factor que, sin duda, influye en el floreciente contrabando). Las investigaciones han puesto asimismo de manifiesto un desarrollo industrial más pausado a partir del último tercio del siglo XIX, que, por supuesto, se aceleró después de 1930 con los programas de las industrias como sustitutos de las importaciones. En consecuencia, desde la década de 1870 y a lo largo de la segunda década del actual siglo XX, el desarrollo enfocado a la exportación no se oponía necesariamente al crecimiento interno de la industria manufacturera; por el contrario, las utilidades en las exportaciones a menudo lo hicieron posible. Así, en el apogeo del primer liberalismo, un segmento aún bastante reducido de consumidores latinoamericanos podía escoger productos en las casas importadoras, en las tiendas que vendían artículos de manufactura nacional, así como directamente en las fábricas.

Ya en 1861, por ejemplo, un emprendedor argentino había acarreado desde Islay, en el litoral del Pacífico, hasta Quispicanchis, cerca de Cuzco, maquinaria textil para hacer telas que compitieran con los burdos tejidos de lana de los indios. Poco después, maquinaria textil importada apareció en casi todos los países latinoamericanos, con lo cual hubo cierta competencia entre el nuevo mercado, las importaciones y la decreciente producción local. La industria textil de Río Blanco, en Orizaba, de capital español y alemán, o la que surgió en Bolivia bajo dirección palestina, son casos que se repitieron en otras partes desde principios de siglo.

La apertura de los mercados internos se debió a la ampliación de las redes ferrocarrileras, las que, además, suministraron la transportación más barata de materiales, influyeron mucho en la aparición de una industrial textil y harinera más modernas, así como cambiaron la geografía de la producción. Como los ferrocarriles transportaban carbón para producir vapor, ni las fábricas ni los molinos dependían ya de la energía hidráulica. Fábricas de muebles, talleres donde se elaboraban artículos para el hogar, plantas procesadoras de alimentos, fábricas de fideos y tallarines comenzaron a aparecer. La mayor parte de los establecimientos eran pequeños, pero algunos, como las cervecerías de Quilmes y Lomas de Zamoras, en las afueras de Buenos Aires, o la Antártica, en São Paulo, ya en tiempos de la primera Guerra Mundial se contaban entre las mayores del mundo. De las fundiciones chilenas incluso salieron unas cuantas locomotoras comparables a las inglesas y a las estadunidenses. Sin embargo, el hecho de que antes de 1930 sólo 3% de la fuerza laboral colombiana trabajara en la industria muestra que en muchas regiones el desarrollo era muy modesto.[105]

Las exportaciones permitieron la modernización de la industria azucarera, y la exportación del café posibilitó que algunos propietarios pensaran al menos en adquirir equipo agrícola moderno: cosechadoras, trilladoras, segadoras, tractores. La industria azucarera, por ejemplo, experimentó cambios radicales después de 1870, cuando la tecnología inglesa y alemana, empleada en el azúcar de remolacha, se aplicó en el trópico a la caña, con lo cual se revolucionó esta industria desde el nordeste del Brasil hasta Salta, en Argentina, la costa

[105] Colin M. Lewis, "Industry in Latin America Before 1930", en Leslie Bethell (comp.), *The Cambridge History of Latin America*, Cambridge, 1986, vol. IV, pp. 267-324, presenta una buena vista de conjunto.

peruana septentrional, Morelos y el Caribe. Esto acarreó mayor concentración en enormes plantas centrales y la demanda de trabajadores estacionales. En la década de 1920, correspondía a los ingenios de Cuba, propiedad de estadunidenses y cubanos, más de 20% de la producción azucarera mundial.

La mecanización de la agricultura fue un proceso mucho más lento. Aun cuando los "agricultores progresistas" a principios de la década de 1850 introdujeron cosechadoras y trilladoras mecánicas, se resistían a invertir en equipo que fácilmente se descomponía, para el que escaseaban las piezas de repuesto y, lo que era más grave, en un medio donde la cultura mecánica del trabajador rural era mínima. Con la excepción de Argentina, antes de la década de 1920 eran escasas muchas de las innovaciones mecánicas bien conocidas desde tiempo atrás en la Europa occidental y los Estados Unidos.

Todo ello —fábricas, puertos, embarcaciones de vapor en ríos y lagos, maquinaria agrícola— cambió la estructura del suministro de los productos relativos a la cultura material que hemos considerado en el presente ensayo. Al ir pasando de las ciudades y poblaciones grandes a las zonas rurales —que para la nueva generación urbana parecían aún más rústicas que antes—, disminuía progresivamente la cantidad y variedad de artículos disponibles, tanto importados de la floreciente economía de la cuenca del Atlántico como provenientes de la industria local u obra del trabajo de artesanos que preferían establecerse en las ciudades.

En el régimen alimenticio básico de los campesinos indios y mestizos, que a fines del siglo XIX aún representaban entre 80 y 85% de la población, casi no influyeron las importaciones. Con todo, había excepciones entre los trabajadores reclutados para las nuevas plantaciones de plátanos y de caña de azúcar de toda la América tropical, a cuyos propietarios les parecía menos costoso completar lo que comían sus trabajadores con fruta enlatada o harina proveniente de Boston o Nueva Orleans que depender de inciertos suministros locales. En todo caso, la gran mayoría de los aldeanos, trabajadores de las haciendas, pequeños propietarios, gran número de albañiles y otros jornaleros que se trasladaban siguiendo la ruta de las cosechas y de las construcciones, fundamentalmente conservaron su régimen, por lo menos dos veces milenario, a base de maíz, frijol, chile y pulque en Mesoamérica; de papa, coca y chicha en los Andes. Eso es lo que fundamentalmente consumía la población rural, aunque de vez en cuan-

do se añadieran algunas frutas y legumbres, o pequeñas cantidades de mote (maíz desgranado y cocido), gachas de cebada, algo de proteína animal (pollo, cerdo, charqui o tasajo) y el inevitable aguardiente. Hay claros indicios de que el maíz y la papa figuraban más en 1900 que en las épocas prehispánicas en el régimen alimenticio ordinario del pueblo en México, Guatemala y los Andes. Por supuesto, algunos productos de origen asiático o europeo acabaron por llegar a los aborígenes. Un estudio minucioso acerca de varios centenares de trabajadores de la hacienda El Maguey (Zacatecas), entre 1820 y 1880, muestra que 75% de la nutrición básica provenía del maíz. Sin embargo, como se trataba de una finca ganadera (sobre todo de ganado lanar), los peones consumían más carne de lo que normalmente se acostumbraba en las haciendas.[106]

El arraigo de la costumbre puede verse en el estado de Chiapas a fines del siglo XIX, donde alemanes, propietarios de plantaciones de café, intentaron, con poco éxito, persuadir a los campesinos de las tierras altas para que comieran tortillas hechas con masa de los primerísimos molinos de nixtamal, en vez de masa molida en metate. En otras partes del centro de México, los hacendados, obedientes a la costumbre, contrataron tlacualeros que recorrían las casas de las aldeas, donde la mujer de la casa les entregaba las tortillas que ella misma había hecho para que las llevaran al marido o a los hijos que estaban trabajando en el campo. Durante varios decenios más, el varón mexicano rechazó los molinos de nixtamal, porque con la masa que producían las tortillas tenían menor calidad, y porque las mujeres, libres de este deber doméstico, se volverían haraganas y quizá infieles.

Es difícil descubrir en el Perú y en Bolivia algún efecto importante del ciclo total de la economía liberal de las importaciones sobre el régimen alimenticio del sector rural. Además, un estudio detallado sobre los trabajadores agrícolas en la sabana de Bogotá a fines del siglo XIX lamenta que hubiera disminuido la variedad alimentaria de que se gozaba en el siglo XVIII. La mazamorra (nos referimos a esta variedad: guisado de papas y cebolla espesado con masa de maíz) y grandes jarras de chicha de maíz proporcionaban casi todas las calorías que ingerían los peones.[107] Los campesinos chilenos, a conse-

[106] Harry Cross, "Living Standards in Nineteenth Century Mexico", *JLAS (Journal of Latin American Studies)*, vol. 10, 1978, pp. 8-9.

[107] *Régimen alimenticio de los jornaleros de la sabana de Bogotá*, por el doctor Manuel Cotes, Bogotá, 1893, pp. 31-32.

cuencia del clima mediterráneo de esa región, continuaron comiendo diaria y principalmente, ya bien entrado el siglo xx, harina tostada, maíz y porotos.

La situación de telas y ropa era diferente. Desde el siglo xviii, cuando barcos británicos y franceses comenzaron a descargar algunos fardos de ropa en los muelles de Veracruz, Callao y una docena de otros puertos, los latinoamericanos revelaron su vulnerabilidad ante la industria textil de Europa occidental y un entusiasmo en aumento por la moda. Esto significaba, para beneplácito de los nuevos comerciantes, no sólo que hombres y mujeres de clase acomodada se sentían atraídos por los dictados de la moda extranjera, sino que, esto era aún más importante, aceptaban una secuencia de "estilos periódicamente cambiantes", lo cual, si bien constituye un rito anual sagrado para los consumidores de nuestros días, en aquel entonces era algo sin precedente.[108] Con la independencia nacional, el hilillo de las importaciones de productos textiles se convirtió en inundación cuando la marea irreprimible de las telas de algodón y de lana de Lancashire encontró poca competencia por parte de los fabricantes americanos. Los productos más modestos de los talleres de hilados y tejidos locales aún podían venderse en lejanas provincias, donde el alto costo de los transportes les servía de protección. Los odiosos obrajes coloniales, que en el siglo xvi los españoles introdujeron desde Querétaro hasta Quito, algunos de los cuales empleaban centenares de trabajadores, y a los que ya habían golpeado las importaciones en el siglo xviii, hacia 1840 simplemente desaparecieron, como fantasmas de la Colonia ante los rayos de los nuevos soles comerciales. Las telas inglesas llegaron pronto a las grandes ciudades y a las poblaciones de provincia, e incluso, en cierta medida, a las zonas rurales. Hasta el rebozo de las mexicanas, posesión todavía indispensable a fines del siglo xix, estaba hecho con telas importadas, invariablemente teñidas de azul o de gris. Más aún, los fabricantes ingleses se esforzaban por imitar y vender prendas tan tradicionales como los sarapes de Saltillo o los ponchos argentinos.[109] En Cuzco, afirma uno de los personajes de una novela de ambiente local situada por la década de 1840, los telares "sólo sirven para que sobre ellos duerman las gallinas". Hacia 1860, un agudo observador francés apuntó que en Chile hasta las

[108] Tulio Halperin Donghi, *Aftermath...*, *op. cit.*, p. 86.

[109] Manuel Miño Grijalva, *La protoindustria colonial...*, *op. cit.*, México, 1993; Tulio Halperin Donghi, *Aftermath...*, *op. cit.*, p. 85.

campesinas pobres habían "comenzado a vestirse con telas de procedencia extranjera, sobre todo inglesa, lo cual hizo bajar los precios".[110] Podría decirse que, con ciertas limitaciones, esta "conducta" hacia las importaciones de telas de algodón, y un poco después hacia las de lana, se extendió a toda Hispanoamérica.

El efecto de las importaciones, de los nuevos caminos y de los ferrocarriles fue considerable tanto para los productores como para los consumidores. Bajó el precio de las telas y aumentó su variedad, con lo cual perdieron su clientela los fabricantes locales. En las provincias del centro de Chile, por ejemplo, el censo de 1854 registró 35 068 tejedores e hilanderos, pero sólo 4 431 el de 1895. Al bajar los precios de las importaciones recibieron un duro golpe los sombrereros y tejedores de Santander, en Colombia.[111] En las provincias del interior, los talleres domésticos (entre uno y cuatro telares) y el costo no calculado de la mano de obra (los trabajadores eran miembros de la familia) quedaron protegidos ante las importaciones gracias a la ausencia de ferrocarriles e incluso de caminos para carretas, así como por la pobreza de los mercados. Resistieron, pues, la nueva situación, y continuaron haciendo telas toscas de lana para el consumo local. En lejanos pueblos de la provincia de Azángaro, en la altiplanicie peruana, por ejemplo, ni las telas importadas ni la ropa hecha encontraron mercado. Las telas más baratas se hacían en talleres domésticos, y el pequeño grupo de familias acomodadas "siguió recurriendo a las costureras y a los sastres para sus vestidos y trajes".[112] Otros artesanos continuaron confeccionando ciertos artículos más especializados, como los atavíos y los sombreros tradicionales, que, por constituir un mercado pequeño, no atraían a los fabricantes al por mayor.

Pruebas visuales, tomadas de dibujos, pinturas y fotografías, demuestran que después de la década de 1860 las prendas tradicionales comenzaron a ser remplazadas; se advierte gran variedad de nuevos artículos en las aldeas y en el campo, pero es difícil clasificarlos. La camisa amplia y los pantalones de algodón crudo, de uso común desde el primer siglo de la Colonia, continuaron siendo el atavío típico

[110] Thomas Kruggler, "Lifestyles in the Peruvian Countryside: Changes in Food, Dress and Housing, 1829-1920", manuscrito inédito, 1987, cita la novela *El padre Horan,* por Narciso Arestegui, Cuzco, 1848, p. 48. Sobre Chile, Claudio Gay, *Historia física y política de Chile: Agricultura,* 2 vols., París, 1862-1865, I, p. 163.

[111] David Church Johnson, *Santander en el siglo XIX: cambios socioeconómicos,* Bogotá, 1984, pp. 143-158.

[112] Nils Jacobsen, *Mirages of Transition...*, *op. cit.*, p. 170.

del campesino mexicano. Ya en el siglo XIX demostraron preferencia por los sombreros más caros al alcance de sus posibilidades, esto es, en el mejor de los casos, sombreros de fieltro, pesados y nada frescos, o algún sustituto de petate. "El material era lo de menos; pero mientras más ancha fuese el ala del sombrero y más alta la copa, era mayor la admiración que provocaban."[113] Los campesinos indios de los Andes se cubrían con el inevitable poncho, algunos de alegres colores, otros más bien grises. En el altiplano por lo general se preferían las gorras de lana, con orejeras para protegerse del frío. Con todo, algunos grupos, por ejemplo los tarabuqueños (cerca de Sucre, en Bolivia), continuaron usando el sombrero tipo casco, especie de reliquia de la época inmediatamente posterior a la Conquista. Algunas mujeres aimaraes adoptaron el característico hongo, que aún se usa en muchas partes.

Mucha gente del pueblo usaba sandalias de cuero sin curtir o de fibra. Este calzado, como apunta William Beezley, "se hacía con tanta facilidad que cualquier mexicano pobre, fuese cual fuese su ocupación normal, era su propio zapatero".[114] Incluso en la ciudad de México, a fines de la década de 1920, señala un observador, entre los 400 000 habitantes sólo 50 000 usaban zapatos. En los Andes, las ojotas (sandalias), que originalmente se hacían con piel de llama o de oveja, y a partir de la década de 1920 de neumáticos viejos, clasificaban a su dueño como campesino pobre, generalmente indio. Al mismo tiempo fue en aumento el número de campesinos que emigraban a los campamentos mineros, a las poblaciones y ciudades. Luis Valcárcel notó en Cuzco, a principios del siglo XX, que los indios se aferraban a su vestimenta tradicional, mientras que los mestizos adoptaban pronto modas urbanas, comenzando con los pantalones angostos y el abandono del poncho. Más aún, los mestizos se empeñaban en evitar cualquier semejanza con los estilos indígenas para hacer ver, "de la mejor manera posible", que se diferenciaban de los indios.[115] El calzado continuó siendo la principal diferencia en lo étnico y en lo social. A principios del siglo XX, los mestizos que vivían en las ciudades no sólo usaban zapatos, *limpiaban* los ajenos para distinguirse de sus hermanos rústicos. Con el crecimiento de las ciudades y los cambios en la identidad étnica, la demanda de calzado y de betún impulsó a

[113] William Beezley, *Judas at the Jockey Club*, Lincoln, 1987, p. 71.
[114] *Ibid.*, p. 70.
[115] Valcárcel, *Memorias*, p. 105.

emprendedores estadunidenses y europeos a promover la venta de calzado y ropa hechos.

Hay pocas señales, entre infinidad de antiguas fotografías y bocetos hechos por viajeros, de que las casas de la gente del pueblo en zonas rurales o sus accesorios y mobiliario se diferenciaran en el siglo XIX de los de la época colonial. Las casas eran de una planta e incluso de una sola habitación, de piso de tierra y sin ventanas. En las altiplanicies de México y de los Andes eran de adobe y paja, materiales que en el trópico quedaban remplazados por el bambú y la palma. En México rara vez había estufas, chimeneas o braseros, pero a veces se encendía carbón en un cobertizo anexo a la casa. "Como el carbón no desprendía humo, los mexicanos no construían chimeneas"; esta omisión asombraba a los observadores angloestadunidenses, quienes veían en la ausencia del hogar, o sea, del fuego hogareño, un obstáculo para la unión familiar, y en la ausencia de chimenea una señal manifiesta de primitivismo. La gente del pueblo en los Andes, donde el clima es más frío y hay algún carbón, tenía estufas que funcionaban bien y no consumían mucho combustible. Unas cuantas esteras y frazadas, ollas y cazuelas de barro, estatuillas y estampas religiosas en los muros constituían todo el mobiliario. Por lo general no había ni sillas, ni mesas, ni camas. Los hombres dormían envueltos en sus mantas, y las mujeres se acurrucaban sin cambiar de ropa. Como por lo general "no se tenía más ropa que la puesta, no hacían falta ni arcas ni cómodas".[116] En las tierras altas del sur del Perú, a donde "aún no había llegado la luz de la civilización", las paredes de las chozas campesinas "estaban adornadas con estampas, oscurecidas por el humo, que representaban la decapitación, la muerte en la hoguera o en la cruz de diversos mártires".[117] Hacia fines del siglo XIX, en toda Latinoamérica, pequeños grupos de terratenientes que se autoconsideraban "agricultores progresistas" empezaron a insistir en que debía dotarse a sus trabajadores de mejores viviendas.

En Lima, Santiago, Buenos Aires, Rio de Janeiro, México y unas cuantas ciudades más, la luz de gas y la eléctrica, las calles pavimentadas, los tranvías eléctricos, las instalaciones sanitarias interiores y una serie de nuevos artículos que llenaban los dos o tres pisos de los grandes almacenes rápidamente diferenciaron la cultura material

[116] William Beezley, *Judas...*, *op. cit.*, pp. 68, 69; Eric van Young, "Material Life...", *op. cit.*, pp. 37-37.

[117] Thomas Kuggler, "Lifestyles...", *op. cit.*, cita a Marcoy.

urbana de la del campo. Los consumidores latinoamericanos podían escoger entre los productos de la industria local, una multitud de artículos importados y lo que aún podían ofrecer los artesanos (ya en franca retirada).

Ahora consideraremos con más detalle los patrones de consumo que surgieron entre los miembros de la nueva élite, la cual se sumó con cierto boato al desarrollo liberal hasta su ignominioso desplome en 1930.

C. Extranjerización. Autodistanciamiento de la élite de la belle époque

Debido a que los miembros dominantes de la élite americana que encabezaron la Independencia se habían convencido a sí mismos de que cuanto hubo de retraso en la época colonial se debía a la administración española, y como las fuerzas armadas españolas se habían opuesto tenaz y a veces brutalmente a la Independencia, los nuevos dirigentes republicanos se lanzaron, sin muchos titubeos, a establecer relaciones comerciales estrechas con las florecientes economías del noroeste europeo. Nuevo comercio, nuevas ideas, nuevas modas ofrecían una solución al retraso, pero pocos —otro tanto ocurre ahora— previeron las no siempre felices consecuencias del desarrollo liberal.

En el siglo XVIII, quienes al fin encabezaron el movimiento independentista cada vez con mayor frecuencia recibían el nombre de "criollos", no el de "españoles". Ellos mismos se consideraban —y la gente compartía esta opinión— blancos, esencialmente europeos por su cultura, si bien, por otra parte, proclamaban estrecha identificación con su tierra americana. Una vez conquistada la Independencia, perdió el significado que tenía en el siglo XVIII el término "criollos", los cuales ya preferían considerarse políticamente mexicanos, peruanos o chilenos. Sin duda encontraban inconveniente el contenido racial del término, pues aspiraban a ser dirigentes de repúblicas multirraciales.

Pero aunque la élite republicana era políticamente patriota, culturalmente miraba hacia atrás, a sus antecedentes europeos, y hacia adelante, a las poblaciones heterogéneas de los países que aspiraba conducir. Unos cuantos miembros de la nueva élite continuaron sintiendo el atractivo de los valores hispánicos, pero incluso ellos se unieron a la mayoría y abrazaron sin tardanza las artes, las modas y las manufacturas de Inglaterra y Francia. Vieron a las nuevas repúbli-

cas como parte de un universo de naciones, de manera que al traer modas europeas a México, Bogotá, Lima y Buenos Aires se embarcaban en la noble misión de traer cambio y progreso a su patria.[118] En aquellos años formativos de principios del siglo XIX, pocos miembros de la élite latinoamericana consideraron a sus pueblos con el nacionalismo introspectivo, pongamos por caso, de los Estados Unidos en 1790, o de los países que conquistaron su independencia después de la segunda Guerra Mundial. Más bien "miraban con absoluta decisión hacia el exterior, ávidos de aprender y de imitar cualquier cosa que viniera de Francia o de la Gran Bretaña".[119]

Por otra parte, aunque en Latinoamérica los grupos dominantes se consideraban a sí mismos como separados de las masas por raza y cultura, estaban vinculados a ellas precisamente por la raza y la cultura. Si bien se consideraban a sí mismos más blancos que las poblaciones mestizas, por otra parte reconocían que hablaban la misma lengua que la mayoría de sus compatriotas y que oían misa junto con ellos. Así, porque se les podía confundir con el pueblo bajo, los pertenecientes a las clases superiores se esforzaban por diferenciarse adoptando todo lo europeo, en especial lo francés y lo inglés. Desde mediados de siglo en adelante, la arrolladora demanda mundial de fertilizantes, café y azúcar, petróleo y cobre, trigo y carne les permitió importar mercancías, entrar al mundo europeo de la moda y, en esta forma, colocarse por encima de sus conciudadanos menos afortunados. A este periodo —desde mediados del siglo XIX hasta 1930— se le denomina convencionalmente era de las economías exportadoras, o del desarrollo hacia afuera. Insisto en las "economías importadoras" porque a cambio de unos cuantos productos de exportación Latinoamérica recibió una amplia gama de artículos que acentuaba la diferencia tanto en lo social como en lo cultural.

En el mundo indígena del siglo XVI, la élite colonial española introdujo una cultura material metropolitana, conformada por una rica mezcla de los mundos mediterráneo, mahometano y asiático, para establecer sus propias diferencias en lo relativo a comida, vestido y arquitectura. Por supuesto, también buscó a través de un despliegue de abundancia —grandes mansiones, suntuosos banquetes— establecer su dominio en una sociedad multicultural. En el siglo XIX, la élite cultural se alejó de los antecedentes americanos y mediterráneos para

[118] Sergio Villalobos, *Origen y ascenso de la burguesía chilena*, Santiago, 1987, pp. 87-90.
[119] Claudio Véliz, *The Centralist Tradition in Latin America*, Princeton, 1989, pp. 163-188.

acercarse a los modelos de Londres y París, polos irresistibles de la atracción cultural.[120] Casi no se puede exagerar el influjo que las manufacturas inglesas o la cocina y las manufacturas parisienses ejercieron en los miembros más destacados de la élite latinoamericana. En la ciudad de México, en la década de 1880, la cocina francesa "hacía furor", y los restaurantes más elegantes, como la Maison Dorée y la Fonda de Recamier, "no se habrían atrevido a abrir sus puertas sin tener un *chef* francés". La élite porfiriana, que nunca representó más de 2% de la población de México, "importaba ropa blanca, pianos de cola, vinos y licores europeos", compraba libros y revistas franceses, viajaba al extranjero y enviaba a sus hijos a colegios europeos, creyendo que con ello "compartía las mismas actividades y actitudes de la alta burguesía internacional".[121] La publicación parisiense *Revue des Deux Mondes* podía verse en millares de salones, desde la ciudad de México hasta Buenos Aires.

Estas descripciones del Porfiriato pueden aplicarse en todas las capitales latinoamericanas a un segmento, pequeño pero influyente, de la élite. La clase alta de Lima —constituida, según se calcula, por unas 18000 personas en 1895— se desvivía por pertenecer a los clubes privados de golf y de hipismo. Por otra parte, "la suprema ambición del limeño era vestirse al estilo de París".[122] Aun antes de que la exportación en gran escala de nitratos permitiera a la élite chilena entregarse a una orgía de importaciones de lujo, el cónsul británico había observado que "todos los modelos elegantes son franceses". Una colección de menús de centenares de banquetes privados y públicos celebrados en Chile a fines de siglo, ahora en el Museo Histórico de Santiago, casi en su totalidad está en francés. Los mejores sastres y modistas importaban modas inglesas y francesas. Los nuevos establecimientos, abandonando el modelo mediterráneo de un solo piso y patio en el centro, se convirtieron en copias de los edificios con mansarda, estilo segundo imperio, que incluso hoy en día pue-

[120] Esto era cierto no sólo en el caso de los latinoamericanos; otro tanto podría decirse sobre sus contemporáneos estadunidenses y sobre sus homólogos en Viena, Budapest y Moscú. Véase, por ejemplo, Andrew Janos, *The Politics of Backwardness in Hungary, 1825-1945,* Princeton, 1982, pp. 121-142; Daniel Chirot, *Social Change in a Peripheral Society,* Nueva York, 1976, pp. 119-150, o bien, León Tolstoi, *Ana Karenina.*

[121] Colin MacLachlan y William Beezley, *El Gran Pueblo: a History of Greater Mexico,* Englewood Cliffs, 1994, pp. 132, 133; William Beezley, *Judas..., op. cit.,* p. 14; Leslie B. Simpson, *Many Mexicos,* Berkeley y Los Ángeles, p. 290.

[122] Manuel Burga y Alberto Flores Galindo, *Apogeo y crisis de la república aristocrática,* 2ª ed., Lima, 1981, pp. 14, 96.

den verse en las grandes avenidas bonaerenses, o encajados entre los rascacielos de cristal y acero de Bogotá, Santiago o la ciudad de México. Al mismo tiempo, el progreso en los transportes terrestres y marítimos que permitió a los latinoamericanos exportar sus productos en pago de las importaciones europeas también animó a la élite a emprender la *grand tour* de Inglaterra y el continente europeo. En memorias y novelas se habla de estos viajes, llegando a veces a excesos cómicos, donde familias numerosas, tutores, cocineros y nodrizas se embarcaban con destino a El Havre o Burdeos. En 1882, una prominente familia chilena, temiendo que la nodriza "se secara" antes de que terminaran los 33 días del viaje de Valparaíso a Burdeos, persuadida de los beneficios de la leche de burra, llevó a bordo una asna recién parida y 50 pacas de heno.[123]

Todo esto era parte de un proceso mucho más amplio: la formación de una burguesía mundial o, al menos, de una burguesía occidental. Como apunta Sergio Villalobos, la avidez por el consumo de productos europeos, los viajes a Europa y el contacto con sus intelectuales, artistas e ingenieros, era algo más que una *pose* vanidosa o el mero deseo de estar a la última moda. Significaba colocarse en la cima del momento histórico o quizá —bien podría imaginarse— en el centro de toda la historia. Equivalía a ser *moderno*. Podían gozar de la "tierna truculencia" de la ópera, pongamos por caso, los miembros de la "victoriosa burguesía", en condiciones muy parecidas, lo mismo "en La Scala, Covent Garden, el 'Met', que en Manaos o en el Teatro Municipal de Santiago". Al ingresar a las altas esferas de la moda, las nuevas élites, en todas partes, desde Budapest hasta el San Petersburgo de Tolstoi o Lima, "podían sentirse europeas".[124] Aun cuando la relación de Latinoamérica con Europa formaba parte de este amplio proceso, la dualidad peculiar de sus élites les imponía una doble tarea. Por un lado, buscaban nexos con las poderosas naciones del norte del Atlántico, a fin de traer ideas avanzadas y progreso a sus repúblicas. Por el otro, a causa de las ambigüedades ingénitas, así raciales como culturales que habían existido desde un principio, procuraban, mediante el consumo de lo europeo, afirmar su identidad europea y colocarse aparte de sus inferiores compatriotas, con los cuales, a fin de cuentas, podrían ser fácilmente confundidos. Evidentemente, esto es lo que pasó, por ejemplo, con los colonos blancos y

[123] Francisco R. Undurraga Vicuña, *Recuerdos de 80 años (1855-1943)*, Santiago, s.f., pp. 86-87.
[124] Sergio Villalobos, *Origen y ascenso...*, *op. cit.*, pp. 78-79.

los kikuyus en Kenia, o con los colonos franceses y los vietnamitas. Esta ambigüedad, la preocupación por no ser confundido con uno de "las demás castas", quizá ayude a comprender el entusiasmo de las élites mexicana, colombiana o chilena por el consumo y el boato.[125]

Aunque la "extranjerización", el "autodistanciamiento" de la cultura material de la élite saltaba a la vista sobre todo en las capitales latinoamericanas, terratenientes y empresarios provincianos de menor importancia también buscaban diferenciarse mediante sus posesiones. En la provincia peruana de Azángaro, donde a principios de siglo las diferencias sociales provenían del "sitio de honor que se asignaba a las familias en las ceremonias religiosas y civiles", hacia 1870 las exportaciones de lana permitieron que la ascendente élite se colocara aparte de los mestizos ordinarios y de los campesinos indígenas, gracias a los muebles importados, el consumo de cerveza noruega y pescado español enlatado o el piano nuevo, símbolo supremo de alcurnia social entre la élite provinciana. En forma similar, la nueva élite industrial de Monterrey se empeñaba por estar a la altura de la última moda de la ciudad de México. Sirvientes vestidos a la "usanza inglesa", con casaca roja, guantes blancos, botas negras y tricornio acompañaban a los carruajes de la élite cuando iba a misa.[126]

V. Ascendencia del mestizo

El impresionante crecimiento de las economías exportadoras en el último tercio del siglo XIX inyectó nueva riqueza a familias ya muy destacadas y elevó a élites de nuevo cuño a niveles de prominencia económica y política. Su capacidad para importar y consumir una serie sin precedente de productos elegantes reforzó el apego a la cultura y al gusto europeos. Al mismo tiempo, una población en relativo descenso pero aún considerable, rural en su mayor parte, que era vista como indígena, o que se autoidentificaba como tal, no dispuesta a aceptar, o incapaz de hacerlo, cambios que no fuesen superficiales en materia de comida o vestido, se había aferrado a las características fundamentales de su propia y muy arraigada cultura material.

Proveniente de la entremezcla centenaria de esos dos grupos raciales, junto con la adición de gran número de africanos en el

[125] Nils Jacobsen, *Mirages of Transition...*, *op. cit.*, p. 171.
[126] Colin MacLachlan y William Beezley, *El Gran Pueblo...*, *op. cit.*, p. 135.

Caribe y zonas próximas, surgió a fines del siglo XVIII una población mestiza que creció rápidamente. Un siglo después, en muchos países, los mestizos dominaban numéricamente y abarcaban toda la gama de las clases sociales. A principios del siglo XX, terratenientes mestizos y otras élites provincianas se establecieron en las ciudades, donde aprovecharon las oportunidades que proporcionaba el incorporarse a las filas de las profesiones liberales, de la milicia o de la burocracia, con lo cual adquirieron prominencia política y social. Las manifestaciones explícitas de la política del mestizo pueden verse en la Revolución mexicana de 1910, en las revoluciones guatemalteca y boliviana de mediados de siglo, en el programa de APRA en el Perú de la década de 1920 y nuevamente en el gobierno de Velasco (1968), los cuales desarrollaron (aunque hubiera voces que disintieron) una "corriente narrativa principal" en la que, del doloroso encuentro entre indios y españoles, surgió triunfante un nuevo nacionalismo étnico.[127]

En el transcurso del siglo XX, al llegar las masas al escenario político, la mayor parte de los latinoamericanos comenzaron "a autodefinirse culturalmente, ya que no siempre genéticamente, como mestizos. Hoy se enseña en las escuelas, a menudo lo proclaman los políticos y comúnmente lo difunden los medios populares de comunicación... que la mezcla genética y cultural acabó por constituir lo que se considera la esencia de cada nueva nación".[128] Aun cuando el término resulte impreciso, el gran cambio social que abarca todo el mapa de Latinoamérica podría denominarse "ascenso del mestizo".

No fue un proceso uniforme. En el centro y en el norte de México, en el corazón mismo del mundo azteca, donde los conquistadores se establecieron y donde el celo de los frailes actuó inmediatamente para introducir el cristianismo, el mestizaje se inició pronto, y en el siguiente periodo colonial ya había adelantado considerablemente. Las altiplanicies de Oaxaca, Chiapas y Guatemala permanecieron en una situación marginal frente a la invasión europea y, al igual que Ecuador, Bolivia y el altiplano del sur del Perú, conservaron más intacta su cultura indígena y sus patrones de consumo. La oposición de los aborígenes al avance de los españoles y a su decisión de esta-

[127] Florencia Mallon, "Indian Communities, Political Cultures and the State in Latin America", *Journal of Latin American Studies*, vol. 24, 1992, pp. 35-54; Jorge Klor de Alva, "Colonialism and Post Colonialism as (Latin) American Mirages", en *Colonial Latin American Review (CLAR)*, pp. 3-24; Alan Knight, "Racism, Revolution, and Indigenismo: México, 1910-1940", en Richard Graham (comp.), *Race in Latin America 1870-1930*, Austin, 1990, pp. 71-113.

[128] Jorge Klor de Alva, "Colonialism...", *op. cit.*, p. 4.

blecer la capital virreinal en el desierto costero en vez de hacerlo en la sierra, densamente poblada, contribuyó a una separación más duradera. Así, pongamos por caso, a mediados del siglo xx, en el censo nacional se clasificó a 47% de los peruanos, sobre una base predominantemente lingüística, como "indios". En México, este índice era de sólo 8%.[129] En Chile y en el interior de Argentina la población nativa o fue aniquilada por el avance europeo o fue incesantemente absorbida por la cultura dominante, de manera que, aun cuando la élite no lo reconociera, estas regiones a fines del siglo xviii ya eran numéricamente mestizas.[130] En Colombia, Venezuela y América Central (al sur de Guatemala) el ritmo del mestizaje se ubicó entre el patrón chileno y el andino.

Producto de una mezcla de lo europeo, lo africano y lo aborigen, la nueva cultura mestiza absorbió elementos de ambos polos de la gama étnica. La antigua élite criolla, andando el tiempo, quedó absorbida dentro de la nueva identidad nacional; más aún, el adjetivo "criollo" se asoció a características de la vida republicana —como el asado argentino, el *rodeo* chileno, el *charro* mexicano—, que de hecho eran elementos inconfundibles de la cultura mestiza. Aunque los mestizos pobres se identificaban con la sociedad indígena, la "abrumadora mayoría" de los mestizos "constituían sus prácticas culturales con modelos euro-norteamericanos", y durante la mayor parte del siglo xx se han esforzado por incorporar la población nativa dentro de un plan modernizador y occidentalizante, que en los últimos años ha sido puesto en tela de juicio por el criterio panindigenista.[131]

El sentido de la cultura mestiza ni surgió completamente formado de los movimientos políticos recién mencionados ni los formó en su totalidad. Más bien debe hablarse de desarrollo gradual, a veces casi imperceptible, de la identidad mestiza dentro de circunstancias sociales a largo plazo y extremadamente variadas. Puede verse, pongamos por caso, en la canción ranchera, en la música mexicana de mariachis, cuando hasta los músicos se visten al estilo mestizo; en la cueca, que pasó de los bodegones rurales a respetables casas burguesas; o en la transformación del largo tiempo olvidado *inquilino* chileno, que pasó de bufón rústico (sirviente oprimido de la élite terrateniente) a huaso

[129] Alan Knight, "Racism...", *op. cit.*, p. 74, comenta sobre las dificultades de dividir un continuo en dos o más partes discretas.

[130] La población mapuche resistió en el sur de Chile y en el noroeste de Argentina. El litoral recibió muchos inmigrantes italianos y españoles.

[131] Jorge Klor de Alva, "Colonialism...", *op. cit.*, pp. 2-5.

orgulloso y pintoresco, cuya versión urbanizada y folklórica, elemento indispensable en todas las celebraciones patrióticas, se convirtió en representante de un Chile "auténticamente" criollo (ya tomado como sinónimo de mestizo), cuyo pueblo, así lo indicaron varios escritores en las primeras décadas del siglo XX, tuvo la suerte de ser progenie de la mezcla de intrépidos conquistadores e indomables araucanos.[132] El campo y los productos de su medio, tales como el gaucho o el charro, fueron propuestos por novelistas y sociólogos como más auténticamente argentinos o mexicanos que la élite urbana o los habitantes de ciudades dominadas por inmigrantes. Una generación de novelistas bolivianos, que escribió a continuación de la desastrosa guerra del Chaco (1932-1935), condenó a la élite blanca y buscó la regeneración nacional en el indigenismo de los dirigentes nacionales mestizos. El mestizaje explícito se convirtió en norma básica en el México revolucionario de las décadas de 1920 y 1930, expuesta con veneración no sólo en los murales de Rivera y Orozco, sino también, posteriormente, en la famosa Plaza de las Tres Culturas, donde en una placa que conmemora la caída de Tenochtitlan se grabó la opinión, oficialmente correcta, según la cual aquella batalla no constituyó ni una victoria ni una derrota, sino el nacimiento del México mestizo.[133] Además, por supuesto, la "ascendencia mestiza" tuvo consecuencias no sólo en los proyectos políticos y económicos que fomentaba, sino también en los cambios en las ideas y en la práctica de la cultura material y del consumo.

A. Cultura material mestiza

El largo proceso del mestizaje latinoamericano, mezcla racial de aborígenes americanos, europeos, africanos y asiáticos, se inició con el primer contacto en el siglo XVI y aceleró su ritmo en los siglos siguientes, con lo que se produjo una proliferación de tipos raciales. Al mismo tiempo, a partir de las primeras generaciones ambivalentes, millones de seres humanos llegaron a grandes extremos: "abandonaban lengua, modo de vestir, costumbres alimentarias, religión, y algunas

[132] Véase el fascinante trabajo que continúa preparando Patrick Barr en Berkeley; y entre la bibliografía de años anteriores, Alberto Cabero, *Chile y los chilenos*, 3ª ed., Santiago, 1948, pp. 80-83, 101-112.

[133] Florencia Mallon, "Judian Communities...", *op. cit.*, p. 35; Marta Irurozqui Victoriano, "La tiranía de los mestizos, elecciones y corrupción en Bolivia, 1900-1930", ensayo inédito (1994).

veces hasta la familia, para escapar de las consecuencias negativas que tenía el que se les considerara indios", y se esforzaban por constituir su nueva identidad como mestizos o blancos.[134] El colonialismo español, al introducir nuevos valores y relaciones de poder, creó "un mundo al revés", trastornando los sistemas simbólicos aborígenes e introduciendo productos con nuevo significado social.

Ya hablamos del entusiasmo, a menudo cómico, que mostraban pequeños grupos de la clase alta porfiriana por los cocineros franceses y *la grande cuisine,* y del desprecio que por la comida indígena manifestaban los aspirantes a las clases medias. En el punto culminante del primer liberalismo (y ocaso de "don Porfirio"), durante las celebraciones del centenario de la Independencia, en 1910, ni "un solo platillo mexicano figuró en las docenas de banquetes organizados con motivo de las festividades patrióticas. El restaurante Sylvain Daumont sirvió casi todas las viandas y el suministro de la champaña estuvo a cargo de G. H. Mumm".[135] Además de admirar la comida europea, varios intelectuales porfiristas incluso llegaron a condenar el maíz, base del régimen alimenticio de las clases populares, por considerarlo cereal inferior, culpable, al menos en parte, de la lamentable condición del pueblo bajo. Una de las luminarias de aquel entonces, Francisco Bulnes, célebre intelectual, ingeniero y legislador, sostuvo la teoría de que los cereales gobernaban el curso de la historia: los pueblos superiores comían trigo; luego venían los que se alimentaban de arroz y, al último, los comedores de maíz, condenados al primitivismo y a la indolencia. Para que México se modernizara era indispensable modernizar su comida. Ahora bien, así como la inmigración europea elevaba el nivel de la sociedad, también los alimentos civilizadores tendrían que venir del exterior, no de lo acostumbrado por los indios.[136] Aunque no se deben confundir los gustos y las opiniones de pequeños grupos con una actitud universal, es verdad que en el siglo XIX la comida popular de los indígenas daba vergüenza a algunos miembros de la élite y a muchísimos mestizos, aunque, sin duda, les parecieran irresistibles los taquitos, los tamales y a veces hasta el mole que se vendían en puestos callejeros. La población no indígena comía pan de trigo siempre que le era posible, aun cuando

[134] Jorge Klor de Alva, "Colonialism...", *op. cit.,* pp. 3-5.

[135] Jeffrey Michael Pilcher, "Vivan Tamales: The Creation of a Mexican National Cuisine", tesis doctoral, Texas Christian University, 1993, 108.

[136] *Ibid.,* pp. 124-125.

el trigo costara más del doble que el maíz, y generalmente procuraba, no siempre con éxito, consumir asados, guisos, frutas y legumbres, cerveza y vino (ocasionalmente), productos típicos del régimen alimenticio meditearráneo.

La evolución de la conciencia de los mestizos en ascenso y las energías que liberó la Revolución de 1910 cambiaron todo aquello. Fuese cual fuese lo que preferían comer y beber en privado, en público los victoriosos revolucionarios demostraban poca afición por las pretensiones cosmopolitas de la élite porfiriana. En las décadas de 1920 y 1930, como parte del "programa indigenista", se comenzaron a promover en México las virtudes de la comida indígena. Los grandes muralistas dedicaron espacio a plantas y platillos nativos: tacos y tamales pasaron de los puestos callejeros a un número cada vez mayor de cocinas particulares, y la gente se interesó en su pasado culinario. "Productos nativos menospreciados durante mucho tiempo de pronto se pusieron de moda entre acaudaladas damas de sociedad", y emprendedores *restauranteurs* comenzaron a promover la "auténtica cocina mexicana" en la naciente industria turística.[137]

En 1946, Josefina Velázquez de León reunió la primera colección de las diversas cocinas nacionales en un libro de gran venta, donde se exaltaban los "platillos populares como expresión gastronómica de la identidad nacional" (*Platillos regionales de la República mexicana,* 1946). A lo largo de las últimas décadas, "el maíz fue perdiendo el estigma de sus orígenes indios", y los gusanos de maguey y los chapulines fritos en ajo, "antiguamente platillos repugnantes", se convirtieron en elegantes. Los gusanos de maguey y los chapulines fueron probablemente los ejemplos más exóticos de la comida indígena incorporada a la cocina mestiza de México. Por lo general se combinaban elementos nativos e importados. Se encontró la manera de envolver el cuitlacoche —hongo del maíz de no muy agradable aspecto y con desafortunado nombre náhuatl— para hacer crepas; los chiles se rellenaron con carne molida y se bañaron en nogada y semillas de granada, con lo cual se popularizó un viejo platillo; el exquisito mole verde dio nueva categoría al tradicional cerdo asado de Castilla; y el mole poblano, con más ingredientes extranjeros que nativos, se llegó a proclamar, a veces, platillo nacional por excelencia. En la ciudad de México se aceptó comúnmente una docena de com-

[137] Jeffrey Michael Pilcher, "Vivan Tamales...", *op. cit.*, p. 126.

binaciones a base de tacos, tamales y enchiladas, los cuales, junto con los burritos y chimichangas, pronto cruzaron la frontera del norte, y en todo Estados Unidos se les llama "cocina mexicana". El pulque no se popularizó entre los mestizos de la nueva clase media, y se quedó en el campo o en los barrios más pobres de las ciudades.

Cuando aún no tenía lugar la invasión de los Pizza Huts y del Kentucky Fried Chicken, mexicanos de todas las clases sociales cenaban tortillas y un plato de frijoles negros. El pozole, antaño secreto de los sectores indígenas, "se convirtió en símbolo de la 'cocina mariachi' de Guadalajara".[138] Estas viandas, que a menudo se sirven en platos de barro de manufactura artesanal en vez de loza de porcelana o barro fino, se ven en las mesas mexicanas al lado de platillos convencionales, europeos o asiáticos, en exuberante combinación mestiza. La cerveza mexicana (los primeros maestros eran alemanes) hizo innecesaria la importación de la extranjera. Pero, ¡oh, desgracia!, desde la segunda Guerra Mundial todo lo anterior se ha venido acompañando del inevitable Orange Crush o de Pepsi y del imponderable pan Bimbo. Así, para la década de 1950 ya se había transformado la comida de todos los mexicanos no indígenas. Al incorporar la comida campesina del México indio —si bien no se perdió la ambivalencia en lo relativo a los indios marginados— surgió una cocina nacional, con la que deliberadamente se buscaba unificar las diversas regiones y clases sociales, y alcanzar "un triunfo cultural de la mestiza 'raza cósmica' ".[139]

El incremento de la población mestiza, unido al nacionalismo popular, también produjo cambios culinarios en otras regiones de la América española. El arroz llegó en el siglo XVI con los conquistadores, pero sólo con el arribo de los inmigrantes chinos y japoneses, a mediados del siglo XIX, la cocina y los ingredientes asiáticos entraron a los hogares de los peruanos mestizos. Más aún, a partir del último tercio del siglo XIX, la gran variedad de las pastas italianas invadió cocinas y restaurantes en toda Latinoamérica. Así, como parte del desarrollo a fines del siglo XIX de la industria procesadora de alimentos, en muchos países aparecieron las fábricas de pastas que pusieron al alcance del consumo popular fideos, tallarines y ravioles. Ésta fue,

[138] Esta sección aprovecha el material del admirable ensayo de Pilcher, *op. cit.*, pp. 215, 230, 240-241. Tanto la canción ranchera como la música de mariachi pertenecen, por supuesto, a la quintaesencia de la cultura mestiza mexicana.

[139] Jeffrey Michael Pilcher, "Vivan Tamales...", *op. cit.*, p. 250.

posiblemente, la más importante adición extranjera a la cocina latinoamericana desde la conquista española y hasta la invasión, en el siglo xx, de la *fast food* estadunidense.

En Perú, donde la primera fundación de Pizarro dividió la colonia entre la Lima afrohispánica y la sierra indígena, hubo menos mestizaje que en el centro de México; además, fueron más evidentes el rompimiento y el mutuo antagonismo entre la cultura europeizada y la aborigen. Así como los nacionalistas mestizos peruanos en las décadas de 1920 y 1930 rehusaron promover el indigenismo en la escala en que por esa época lo hacían los mexicanos, también el régimen alimenticio andino se integró en menor escala a la cocina nacional. Las diferencias regionales continuaron siendo muy marcadas, y productos nativos básicos como chuño, chicha, coca y charqui o cuy en gran parte entraron poco a la cocina mestiza costeña.

Así como la pequeña élite limeña a fines del siglo xix opinaba, como sus homólogos porfirianos, que la cocina francesa era la más apropiada a su posición social, intelectuales nacionalistas como González Prada o Mariátegui observaron complacidos que los anticuchos, las papas a la huacaína o el ceviche habían ganado popularidad para la década de 1920. Una gran variedad de platillos locales, "resultado del mestizaje hispano-andino", incluía el sancochado, "plato que ocupaba el primer rango entre los limeños": cazuela, o guisado de carne de res o de carnero que proporcionaba la cantidad relativamente grande de proteína animal del régimen alimenticio de la costa peruana.[140] Luis Valcárcel proporciona un cuadro detallado del régimen alimenticio en formación del mestizo en los primeros años del siglo xx en la provincia de Cuzco. Si bien afirma que "el color de la piel" era la característica que definía las relaciones sociales, la clientela del medio centenar de chicherías, en una población de 19 000 habitantes, parecía muy dispuesta a copiar y a mezclarse. En las de menos categoría, campesinos indios, sentados en el piso de tierra, "ahogaban en chicha sus frustraciones". Un escalón más arriba, chicherías mejor alumbradas y más limpias adquirían cierto prestigio por la "gente decente", joven y aventurera que las frecuentaba. En ellas se ordenaba chicha en quechua y se comía, "al estilo nativo", órdenes de papas con ají molido, brochetas de carnero y habas con mote, además

[140] Manuel Burga y Alberto Flores Galindo, *Apogeo...*, *op. cit.*, p. 181; Augusto Ruiz Zevallos, "Dieta popular y conflicto en Lima de principio del siglo", *Histórica*, vol. XVI, núm. 2, diciembre de 1992, pp. 205-206.

de platillos más fuertes, como la papa lisa u olluco, e incluso el asado de conejo o cuy.

La bastante más convencional clase media de Cuzco tomaba té, cerveza o helados en varios establecimientos del centro de la ciudad. En casa de Valcárcel, la comida principiaba con chupe o caldo de legumbres y choclo, al que seguía un asado de carne, siempre con arroz, elote al horno, quinoa o pasta de legumbres y, por último, fruta y chocolate caliente. Chupe, nombre del invariable platillo inicial, se deriva, según Valcárcel,[141] de una palabra que en quechua significa vagina, asociada por el pueblo con la capacidad vitalmente creadora de la mujer. Por otra parte, contrastando con lo mexicano, la cocina peruana, igual que su nacionalismo, era más fragmentada. Índices menos altos de mestizaje y menor entusiasmo por parte de los mestizos peruanos por integrar a los indios en un plan nacional constituyen parte de la explicación. En la aplanadora de la revolución de las décadas de 1920 y 1930, enfrentándose a divisiones históricas y geográficas menos profundas que en el Perú, "el indigenismo encontró mejor aceptación entre las élites [mestizas] mexicanas" que entre las peruanas, "para las cuales la amenaza de la guerra de castas y la reversión a la barbarie parecían verdaderamente presentes".[142] En términos generales, los mestizos peruanos se inclinaban al lado europeo de la gama culinaria criolla. Aunque los indios de la sierra desde un principio aceptaron la cebada, el trigo, las habas y el carnero en su régimen alimenticio, en 1968 aún no había una integración culinaria nacional como en México.

En Chile, la cultura aborigen, menos sólida que en otras partes, fue exterminada o empujada a los bosques del sur. Los sobrevivientes, relativamente pocos, quedaron absorbidos en la sociedad hispánica, de manera que a la mayoría de los chilenos, o al menos a los que pensaban en el tema a fines del siglo XIX, les agradaba considerarse esencialmente españoles trasplantados, mezclados, hasta cierto punto, con el puñado de inmigrantes de clase media provenientes de Europa occidental y los Estados Unidos. Sin embargo, Chile tenía una sociedad híbrida, y a principios del siglo XX, cuando un número creciente de mestizos ingresaron al escenario social y político, comenzaron a surgir símbolos de una cultura mestiza chilena. El criterio culinario puede percibirse en centenares de menús —hoy propiedad del Museo

[141] Valcárcel, *Memorias*, *op. cit.*, p. 97.
[142] Alan Knight, "Racism...", *op. cit.*, p. 77.

de Historia de Santiago— de banquetes oficiales y particulares. Además de que en las minutas figuran vinos de Burdeos y Borgoña, el texto está redactado en francés. Esta afectación fue desapareciendo hacia 1905-1910, en la época en que escritores nacionalistas criollos (es decir, mestizos) tildaron a la "extranjerizada" élite de "clase pródiga y derrochadora". La modesta "cazuela de ave" o el "pastel de choclo", platillo campesino de no muy claro origen, cuyos principales ingredientes son pollo, maíz y aceitunas horneados en una cazuela de barro de manufactura local, se convirtieron en representantes del Chile auténtico. Al principio de la década de 1970, antes de la invasión de la cadena Burger King y de la comida que se expende en los centros comerciales, Salvador Allende, líder del autoproclamado "socialismo criollo", aún podía apelar a la gastronomía patriótica de todos los chilenos, sin distinción de clases, declarando la revolución de las "empanadas y el vino".

Si bien en las décadas de 1920 y 1930 no todos los argentinos estuvieron de acuerdo en que la "Argentina auténtica" se encontraba en su pasado gaucho, muchos pensaban que la quintaesencia de la comida gaucha, el "asado criollo", constituía el alma culinaria del país. En el Brasil, la invencible *feijoada,* con ingredientes europeos, africanos y americanos, pasó de plato que originalmente comían los esclavos del nordeste a plato aceptado en las mesas de la clase media en Río y São Paulo en las primeras décadas del siglo XX. Para algunos miembros de la nueva generación de nacionalistas, esa combinación de frijoles negros, *farinha de mandioca,* aceite de dende (especie de coco) y chorizo, podría considerarse perfecta expresión alimentaria del "luso-tropicalismo".

Para que la comida tenga un efecto socialmente integrador en un país necesariamente deben existir si no una cocina nacional, al menos algunos platillos que hagan sentir al consumidor que forma parte de la comunión culinaria nacional. La comida del Día de Gracias, costumbre estadunidense que se inició hace más de 100 años, proporciona un ejemplo de la forma en que la comida y el sentimiento nacional se unifican en un solo platillo. Quizá menos influido por la comida nativa que cualquier otro país del hemisferio occidental, la gran mayoría de la población blanca estadunidense se aferra sin embargo, tenazmente, a una "tradición" inventada a mediados del siglo XIX, consistente en celebrar el Día de Gracias con comida supuestamente de origen indio. El plato principal, el pavo al horno,

inmortalizado en las portadas que para el *Saturday Evening Post* pintó Norman Rockwell en la década de 1950, se come en familia en todo el país. Más aún, desde que resultó logísticamente posible, las Fuerzas Armadas se esforzaron al máximo para que soldados y marinos, incluso en las más distantes trincheras o a bordo de un barco de guerra luchando con las olas, tuvieran una rebanada cubierta de salsa de la tradición nacional. Puede decirse sin exagerar que si en vez del pavo se sirviera, por una u otra razón, cangrejo o lasagna, millones de estadunidenses, hombres y mujeres, se sentirían totalmente abandonados, como si, al menos de momento, se hubiera roto un eslabón fundamental con el resto de la nación.

Separados por las costumbres divisivas de la cultura material ingénitas en las sociedades coloniales, los pueblos hispanoamericanos tardaron más en desarrollar cocinas nacionales. La comida nacional mexicana provino de abajo, cuando a mediados del siglo XX se incorporaron productos alimenticios de los nativos. Ecuador, el Perú y Bolivia, fragmentados geográfica y socialmente, han opuesto mayor resistencia al nacionalismo gastronómico. En otras partes, el ascenso del mestizo, a partir del último tercio del siglo XIX, a menudo hizo que se desdeñaran (aunque se continuaran emulando) las pretensiones culinarias de la élite "extranjerizante", que surgiera un interés más o menos confuso por los platillos nativos y que, andando el tiempo, se desarrollara una cocina criolla (esto es, mestiza).

Las poco numerosas clases altas de la ciudad de México, Lima y otras ciudades importantes vieron en las burguesías de Londres y París grupos de referencia muy apropiados en lo concerniente a ropa, muebles y comida. Los trajes masculinos y los vestidos femeninos importados de París erigieron una especie de barrera social contra las pretensiones de los arribistas, llamados "siúticos" en Chile y "gente de medio pelo" en otros países. La pequeña élite provinciana de Cuzco, sin medios para comprar directamente en Francia, trajo París a los Andes mediante la "Sastrería París", donde los caballeros podían ordenar elegantes camisas, chaqués e incluso fracs y smoking. Luis Orrego Luco, novelista chileno, recuerda, sonriendo irónicamente en la década de 1940, sus "ambiciones de esnob juvenil" allá por 1890, deseoso de vestir "los trajes de Monsieur Pinaud y las corbatas de Doucet".[143]

[143] Valcárcel, *Memorias, op. cit.*, pp. 38-39; Luis Orrego Luco, *Memorias del viejo tiempo*, Santiago, 1984, p. 58; Ramón Subercaseaux, *Memorias de 50 años*, Santiago, 1908.

Si bien puede hablarse, así sea tentativamente, de una "cocina nacional", es imposible imaginar un modo de vestir común a los mestizos en ascenso. A partir del último tercio del siglo XIX, cambios importantes influyeron en la base material de la ropa. Los tintes de anilina continuaron sustituyendo al añil, la cochinilla y otros tintes naturales; las telas importadas y la mayor parte de las nacionales se hacían en máquina; zapatos y sombreros hechos según medidas estándar redujeron más y más el número de sombrereros y zapateros. La llegada hacia fines del siglo XIX de la máquina de coser de pedal permitió a costureras y sastres competir durante 30 o 40 años más con la irrupción de ropa hecha, que vendían los nuevos grandes almacenes que aparecieron hacia 1890.

En 1839, los periódicos franceses anunciaron al mundo la asombrosa invención de *monsieur* Daguerre, gracias a la cual millones de latinoamericanos pudieron, como los personajes del Macondo de García Márquez, ver sus caras fijas, por toda la eternidad, en una placa de metal iridiscente. El daguerrotipo y posteriormente las fotografías proporcionan información abundante, si bien no sistemática, sobre los nuevos estilos de la ropa del mestizo. Desde la década de 1880 se ve, lo mismo en México que en Chile, una transición generalizada que pasa de la vestimenta rural a los zapatos de cuero, los sombreros de fieltro suave, los pantalones, las camisas y los chalecos del mestizo urbano.[144] Emulaban en la medida de sus fuerzas el estilo de vestir de las clases superiores (que se burlaban de ellos), y se esforzaban por cortar todo nexo con su pasado indígena o pueblerino. "Los mestizos", escribió Valcárcel en Cuzco a principios del siglo XX, "no usaban ninguna prenda a la usanza indígena porque querían diferenciarse de ellos de la manera más clara posible".[145]

En México y el Perú los ferrocarrileros usaban monos *(overoles)* y delantales importados junto con las locomotoras. Llamaba la atención la ropa dominguera de los mineros y de los trabajadores de los muelles. Fotografías de 1907 muestran trabajadores chilenos en los yacimientos de nitrato, trabajadores mexicanos en las minas de cobre de Cananea, en Sonora, empacadores de carne en la altiplanicie peruana vestidos con buenos trajes, camisa blanca, corbata y sombrero de paja.

[144] Martin Chambi, *Photographs,* 1920-1950, introducción de Edward Ranney y Publio López Mondéjar, prólogo de Mario Vargas Llosa, Washington, 1993.

[145] Valcárcel, *Memorias, op. cit.,* p. 105.

Dos estudios sobre la región minera del occidente guatemalteco, uno de 1938-1939 y el otro de 1952-1953, muestran cambios en la cultura material, posteriores a 1944, relacionados con la revolución que encabezaron los mestizos. Si bien las mujeres mayas continuaron usando sus faldas "tradicionales" (que en realidad estaban reinventando tejedores indios, principalmente en Totonicapán), los varones "han introducido cambios radicales en su forma de vestir"; descartaron el tradicional *capishay,* especie de abrigo de lana negra con mangas abiertas, y adoptaron "chaquetas de estilo ladino", playeras y zapatos "de tienda", "cosas totalmente nuevas entre esos indios".[146] Los zapatos y las botas de cuero eran las prendas que más claramente separaban lo urbano y lo rural, al mestizo del indio, en toda Latinoamérica. A principios del siglo xx, los zapatos y el betún para calzado ocuparon un lugar sorprendentemente importante en la lista de las nuevas importaciones. Incluso hoy en día, el lustre impecable del calzado de los latinoamericanos contrasta notablemente con el mal aspecto del calzado de los anglosajones.

Aunque la demanda insuficiente y las consiguientes limitaciones de la escasa producción de las fábricas no permitían a los latinoamericanos competir en artículos especializados como guantes, zapatillas de baile o corbatas de seda, a fines del siglo xix una naciente industria ligera hizo alguna competencia a las importaciones de ropa y zapatos de uso ordinario. El esfuerzo para "consumir lo que el país produce", el empeño por producir algunos de los artículos que se importaban, coincidió con las críticas que los mestizos lanzaron contra los hábitos consumistas de la élite "extranjerizante", adelantándose a las políticas de sustitución de importaciones que los gobiernos latinoamericanos adoptaron a partir de 1930. Hubo también esfuerzos por encontrar soluciones locales para los problemas locales. Se encuentra un ejemplo de ello en las desfibradoras de la industria henequenera yucateca, pero sobre todo el molino de nixtamal es lo que pone de manifiesto los logros prácticos, nacionales del cada vez más importante mestizo mexicano.

Las técnicas europeas para moler cereales, implantadas primero en el Mediterráneo oriental, pasaron a Europa y después llegaron a

[146] Morris Segal, "Resistances to Cultural Change in Western Guatemala", en *Sociology and Social Research,* vol. 25, 1940-1941, pp. 414-430; y Louis Segal, "Cultural Change in San Miguel Acatán, Guatemala", *Phylon,* vol. 15, 1954, pp. 165-176. Véase también Carol Smith, "Cultural Politics on the Left", *Report on the Americas,* XXV, núm. 3, diciembre de 1991, pp. 3-4.

América junto con el trigo y la cebada en el siglo XVI, pero nunca se aplicaron a la producción de nixtamal ("maíz con el cual se hacen las tortillas y los tamales, cocido en agua de cal o de ceniza para hacer saltar el hollejo"). Al parecer, mecánicos e inventores mexicanos, cuyo nombre se desconoce, resolvieron las dificultades anejas a este tipo de molienda, atinando con una solución local a problemas locales. Su invento liberó a incontables mujeres mexicanas de la "esclavitud del metate" y provocó una verdadera revolución en el campo. Casi siempre instalados y manejados por mestizos, los molinos de nixtamal se difundieron en las décadas de 1920 y 1930 por casi todas las aldeas y barrios urbanos, y 10 o 20 años después por Guatemala. Más tarde aparecieron las máquinas tortilleras, ingenioso artefacto que produce tortillas uniformemente cocidas, indispensables en la nueva cocina mestiza nacional.[147]

VI. Retorno del liberalismo

A principios de la década de 1970 se inició la oleada de cambios en la ideología económica y social que puso fin al largo periodo de políticas distributivas populistas, de generalizada intervención del Estado en la economía, de proteccionismo enfocado a industrias con las que se buscaba sustituir las importaciones, de barreras impuestas a las importaciones. En 1995 no se ha aclarado si la tendencia al libre mercado constituirá el avance de una era nueva y más próspera, o el desesperado y feroz *tsunami* de un capitalismo exhausto que sigue dominando porque no se ve ninguna otra opción. Venga lo que viniere, el neoliberalismo revolucionó en los pasados 10 años la cultura material de Hispanoamérica. En los inicios del primer liberalismo, hace 140 años, un agudo observador percibió que,

> por una parte, han comenzado a vivir fuerzas industriales y científicas jamás sospechadas en ninguna época de la historia de la humanidad; y, por la otra, hay síntomas de decadencia superiores con mucho a los del Imperio Romano [...] Las recién descubiertas fuentes de riqueza, por algún misterioso hechizo, se han convertido en fuentes de miseria. Parece que las victorias artísticas se compran con la pérdida del carácter. Este antagonismo entre la industria moderna y la ciencia, por un lado, y la infelicidad

[147] Arnold G. Bauer, "Millers and Grinders", *op. cit.*, pp. 16-17.

y la disolución contemporáneas, por el otro [...] constituyen un hecho palpable y arrollador.[148]

Por muy conocido que parezca este juicio en nuestra época, la catarata de productos que vienen de los mercados mundiales es mucho más global hoy que en la cúspide del liberalismo clásico a fines del siglo XIX. No sólo inunda al consumidor urbano, sino también penetra en los más remotos rincones del agro latinoamericano.

En el siglo XIX, las "tentaciones de lo material" llegadas de Londres y París condujeron a la extranjerización de la pequeña élite a través del ávido consumo de artículos de lujo importados, pero ahora estos productos ya los pueden obtener las masas. En un mundo cada vez más unificado tecnológicamente, de manera que radio, televisión, fax o correo electrónico pueden penetrar casi en cualquier hogar, y donde las antiguas barreras arancelarias se han reducido tanto que artículos promovidos por la publicidad internacional casi están al alcance de todo el mundo, las identidades nacionales y étnicas se ven más revueltas que nunca. En el siglo XIX, las élites tomaban a las burguesías de Londres y París como modelos de referencia, pero hoy en día las grandes masas tienen a la vista un desconcertante cúmulo de modelos de consumo. En todas partes hay pantalones vaqueros, gorras de beisbol, Nike y Reebok. En los últimos 10 años se han centuplicado las franquicias de Burger King y Pizza Hut, y las ciudades grandes "están atestadas de establecimientos de Kentucky Fried Chicken, Denny's y McDonald's". En la ciudad de México, Wal-Mart, tienda mayorista, vende artículos cuyo valor total es superior a un millón de dólares en un solo día. "Aun oficinistas de muy modestos ingresos tienen tarjetas de crédito y solicitan préstamos para comprar un auto", escribe Alma Guillermoprieto. "En el centro de la capital mexicana, o en sus monstruosas y sórdidas barriadas suburbanas... el progreso llegó con características devastadoras, algunas ecológicas, muchas antiestéticas."[149]

En 1876, Horace Rumbold, cónsul británico en Chile, se sintió impresionado por las largas calles de casas particulares, "la mayor parte construidas siguiendo el modelo de un *petit hotel* parisiense..., por el estrépito de una elegante berlina o de un bien equipado *barouche* que harían buen papel en el Bosque de Boloña". Rumbold

[148] Karl Marx, "Speech at the Anniversary of the People's Paper", en *The Marx-Engels Reader*, 2ª ed., por Robert Tucker, Nueva York, 1972, pp. 577-578.

[149] Alma Guillermoprieto, *The Heart That Bleeds*, Nueva York, 1994, p. 238.

vio damas bien vestidas, de aspecto refinado, que daban un paseo caminando por bien barridos pavimentos. "Los elegantes modelos eran todos franceses." Santiago, opinaba el cónsul, daba la sensación de que "trozos de París hubieran caído aquí y allá en medio de una grande y desordenada aldea india".[150] En la época actual, la nueva élite construye enormes copias de las *ranch houses* californianas, y las masas urbanas pueden adquirir una variedad de artículos inimaginable hace 30 años. La televisión por cable permite que los aficionados venezolanos o mexicanos vean a los Dallas Cowboys, y aun en remotos distritos bolivianos se ven chaquetas deportivas y playeras con el logotipo de equipos estadunidenses. Platillos sin grasa *(fat free)* y *diet* Pepsi, nacidos en los Estados Unidos, en donde el exceso de peso es una obsesión nacional, están a disposición de los desnutridos habitantes de paupérrimos barrios en las ciudades latinoamericanas.

No obstante, aunque el consumo de artículos populares parece crear una cultura material unificada, sigue adelante una intensa lucha por la identidad. En toda Latinoamérica ha surgido un movimiento panindigenista de alcance aún no determinado. Hace 25 años, por ejemplo, sólo 80 000 chilenos se autoidentificaban como mapuches, pero esta cifra ya casi se multiplicó por 10. La comunidades indígenas en Ecuador, tradicionalmente pasivas, ahora se organizan y actúan. El movimiento que estalló en Chiapas opone los derechos de los mayas lacandones a los del Estado nacional. Debido a las recientes migraciones masivas, la identidad basada en la política rebasa las fronteras nacionales. Los emigrantes mixtecos en el centro de California conservan los nexos culturales con su nativa Oaxaca y defienden su identidad. Una cuestión central se relaciona con el antiguo problema de si es posible que el mapuche, el maya o el mixteco "se modernice" sin perder su identidad cultural. El dilema, por supuesto, se remonta al siglo XVI, a las contradicciones iniciales de la doctrina de las "Dos Repúblicas", a la asimilación forzosa del siglo XIX y a los diversos planes indigenistas que han surgido desde la década 1920. En términos generales, la misma cuestión se halla presente en la cultura material latinoamericana. ¿Se conservarán las diferencias locales en el mundo nuevo de los artículos de consumo, la mayoría importados y promovidos mediante técnicas de persuasión antes totalmente desconocidas?

La cultura material, por supuesto, no es estática. A lo largo de este

[150] Horace Rumbold, *Report by Her Majesties Secretaries... on the Manufactures, Commerce, etc.*, Londres, 1876, pp. 365-366.

ensayo hemos visto, desde el principio, la forma en que la gente acepta nuevos elementos de la cultura material, opone resistencia a otros y asimila y transforma otros más. Millones de indios incorporaron en su vida los fuegos artificiales y fiestas de un cristianismo potente y organizador, y a menudo aprovecharon la cultura integradora de la Iglesia para resistir las depredaciones del régimen colonial. Muchos vieron la utilidad evidente del ganado lanar y de las herramientas de hierro; millones más no abandonan ni la tortilla ni la chicha, presentes desde hace miles de años como elementos esenciales de su régimen alimenticio. Inventivos cocineros combinaron especias asiáticas con chocolate y pavos nativos para crear el exquisito mole poblano. Mecánicos anónimos adaptaron molinos europeos a la producción del nixtamal heredado de la antigüedad indígena; cantantes rancheros posmodernos usan prendas al estilo de Jean Paul Gautier y vociferan canciones anti-TLC.[151]

En esta al parecer inevitable arrebatiña en el seno de la sociedad en busca de rango y distinción la gente a veces ha cruzado por diversas inundaciones de cultura material seleccionando elementos —entre los que se incluyen comida, ropa, artículos para el hogar— que ayudan a crear nuevas identidades o a preservar las antiguas. Completamente ajenas a lo que uno pueda opinar sobre la estética de la globalización de la cultura del consumo, hay cuestiones que subsisten: al entrar a un nuevo ciclo de la organización económica, la práctica actual de la cultura material ¿será una fuerza integradora o una fuerza destructora en la naciente sociedad? Lo que hay de distintivo en la cultura material latinoamericana, ¿quedará sumergido en la uniformidad neoliberal que ha descendido sobre toda Latinoamérica, desde el norte de Sonora hasta el sur de Chile?

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Puede encontrarse información sobre la cultura material en América Latina a lo largo de los últimos 1 000 años en las inscripciones arqueológicas, en innumerables estudios antropológicos, en millares y quizá millones de libros, artículos, documentos, dibujos, pinturas y fotografías que han ido apareciendo desde tiempo inmemorial. Especialistas dedicados a "estudios culturales",

[151] Alma Guillermoprieto, *The Heart...*, *op. cit.*, p. 248.

a la "teoría y crítica de la cultura popular" en los últimos decenios, se han esforzado por teorizar sobre la cultura, pero relativamente poco de este esfuerzo ha provenido de América Latina o se ha enfocado a ella, particularmente si se piensa en dimensiones históricas.

Al material citado en las notas se añade a continuación una lista, a todas luces incompleta, de obras de carácter bastante general que fueron útiles en la preparación de este ensayo.

Fernand Braudel, *The Structures of Everyday Life: The Limits of the Possible,* vol. 1 de su obra *Civilization and Capitalism, 15th-18th Century* (Nueva York, 1981). Simon Shama, *The Embarrassment of Riches: An Interpretation of Dutch Culture in the Golden Age* (Berkeley y Los Ángeles, 1988). Arjun Appadurai (comp.), *The Social Life of Things: Commodities in Cultural Perspective* (Cambridge, 1986). Neil McKendrick, John Brewer, J. H. Plumb, *The Birth of a Consumer Society: the Commercialization of Eighteenth-Century Society* (Bloomington, Ind., 1982), entre otras obras enfocadas a Europa.

George Foster, *Culture and Conquest: America's Spanish Heritage* (Chicago, 1960), continúa siendo uno de los pocos estudios sistemáticos de la transferencia de la cultura material de España a América. Sidney Mintz, *Sweetness and Power: The Place of Sugar in Modern History* (Nueva York, 1985). Henry Trutz y Benjamin Orlove (comps.), *The Social Economy of Consumption* (Lanham, 1989). Eric van Young, "Material Life in the Colonial Latin American Countryside", en Louisa Hoberman y Susan Socolow (comps.), *Rural Society in Colonial Latin America* (University of New Mexico Press, Albuquerque, 1995). Estos libros hablan del lugar que el consumo puede ocupar en el análisis social.

Dos compilaciones de trabajos dedicados a la investigación: May C. Hodge y Michael Smith (comps.), *Economies and Polities in the Aztec Realm* (Austin, 1994), y Karen Olsen Bruhns, *Ancient South America* (Cambridge, 1994). Ambos libros hacen una aportación que se suma a la de muchos trabajos arqueológicos y antropológicos sobre la América precolombina. En lo relativo a investigaciones sobre regímenes alimenticios posteriores a la Conquista, pueden citarse: John Super, *Food, Conquest and Colonization in Sixteenth-Century Spanish America* (Albuquerque, 1988); John Super y Thomas Wright (comps.), *Food, Poltics and Society in Latin America* (Lincoln, 1985); Sonia Corcuera de Mancera, *Entre gula y templanza* (México, 2ª ed., 1990); Sofie D. Coe, *America's First Cuisines* (Austin, 1944); Jeffrey M. Pilcher, "Vivan Tamales. The Creation of a Mexican National Cuisine" (tesis doctoral, Texas Christian University, 1993); Eugenio Pereira Salas, *Apuntes para la historia de la cocina chilena* (2ª ed., sin fecha; 1ª ed., 1943). Diversos libros de la serie "Daily Life": Jacques Soustelle, *The Daily Life of the Aztecs* (Stanford, 1961); Jean Descola, *Daily Life in Colonial Peru (1710-1920).* Estas obras tienen datos sobre vestido y alimentos.

Además de crónicas bien conocidas y de los relatos de viajeros de la época colonial, varios de los cuales se utilizaron en este ensayo, cabe citar algunas obras útiles de carácter más sistemático, como: Marcos Jiménez de la Espada, *Relaciones geográficas de Indias,* Perú, Biblioteca de Autores Españoles, 183-185 (Madrid, 1965); Juan López de Velasco, *Geografía y descripción universal de las Indias,* Biblioteca de Autores Españoles (Madrid, 1971); Antonio Vázquez de Espinoza, *Description of the Indies,* Trad. por Charles Upson Clark (Washington, 1968). De las montañas de literatura académica convendría escoger: Charles Gibson, *The Aztecs Under Spanish Rule* (Stanford, 1992), contiene información particularmente valiosa sobre la vida material; María del Carmen Pareja Ortiz, *Presencia de la mujer sevillana en Indias: vida cotidiana* (Sevilla, 1994), habla de los productos que cruzaron el Atlántico con los primeros colonizadores y del papel fundamental de la mujer en la naturaleza de la cultura material que fue naciendo en América.

Diversos estudios sobre los precios suministran un punto de vista sobre la cultura material. Enrique Florescano, *Precios del maíz y crisis agrícola* (México, 1969); Lyman Johnson y Enrique Tandeter (comps.), *Essays on the Price History of Eighteenth Century Latin America* (Albuquerque, 1990); Armando de Ramón y José Manuel Larraín, *Orígenes de la vida económica chilena* (Santiago, 1982). Estos y otros estudios deben leerse teniendo en cuenta las advertencias en las que insiste Ruggiero Romano, "Historia colonial hispanoamericana e historia de los precios", en *Temas de historia económica hispanoamericana* (París, 1965), y en su ensayo "Some Considerations on the History of Prices in Colonial Latin America", en la compilación Johnson-Tandeter antes citada, pp. 35-72.

Abundan los relatos sobre viajes en los siglos XIX y XX, muchos de ellos escritos por mujeres, y las memorias, pero sólo un pequeño número de ellos pudieron aprovecharse en este ensayo. Fanny Calderón de la Barca, *Life in Mexico, the Letters of Fanny Calderón de la Barca* (Garden City, Nueva York, 1970), es la edición más completa de esta obra clásica. Maria Graham, *Journal of a Residence in Chile* (Longman, Londres, 1824). Doctor J. J. von Tschudi, *Travels in Peru,* traducido del alemán por Thomasina Roos (Nueva York, 1854). *El Ecuador visto por los extranjeros (viajeros de los siglos XVIII y XIX)* (Puebla, 1960). Entre centenares de memorias cabe destacar: Luis Valcárcel, *Memorias* (Lima, 1981); Luis Orrego Luco, *Memorias del viejo tiempo* (Santiago, 1984). En varias obras monumentales recientes abunda la información sobre la cultura material, por ejemplo: Nils Jacobsen, *Mirages of Transition: The Peruvian Altiplano, 1790-1930* (Berkeley y Los Ángeles, 1993) y David McCreery, *Rural Guatemala, 1760-1940* (Stanford, 1994). Por vía de ejemplo, pueden citarse las siguientes obras sobre el tipo de historia cultural que será de utilidad para futuros estudios acerca de la cultura material en América Latina: William Beezley, *Judas at the Jockey Club and Other Episodes of Por-*

firian Mexico (Lincoln). William Beezley, Cheryl Martin y William French, *Rituals of Rule, Rituals of Resistance: public celebrations and popular culture in Mexico* (SR Books, Wilmington, 1994); Andrés Guerrero, "El espacio ritualizado de la distribución hacendaria: socorros generales y suplidos" (ensayo inédito, Quito, 1990). Del mismo autor, *La semántica de la dominación* (Quito, 1991).

LAS IMÁGENES, LOS IMAGINARIOS Y LA OCCIDENTALIZACIÓN*

SERGE GRUZINSKI

A FINES DE LA EDAD MEDIA, los países de la península ibérica iniciaron su expansión por todo el globo terráqueo y en especial por África, Asia y América. Sea cual haya sido la importancia comercial de los vínculos establecidos con el África del oro y de los esclavos, o con el Asia de las especias, el encuentro esencial para el Occidente que entonces renacía no se verificó precisamente en esas partes del mundo. Se produjo en una tierra hasta entonces desconocida para los europeos a la que bautizaron con el nombre de las Indias o de América. Lo concibió y realizó un pueblo —el pueblo castellano de Isabel *la Católica*— que no parecía destinado ni a los grandes descubrimientos ni a la aventura imperial. Sin embargo, paradójicamente, en la estela de la conquista española es donde se observan las modalidades más logradas y sofisticadas de la occidentalización.

Esta empresa de dominación universal, cuya extrema complejidad empieza ahora a comprenderse mejor, se enfocó al sometimiento de los cuerpos y de los imaginarios. Explotó sobre todo los recursos de la imagen occidental para hacer posible y después dar forma a una sociedad colonial.[1] Ya no se requiere demostrar el papel histórico desempeñado por la imagen en la creación de las sociedades hispánicas o hispanizadas de América: los frescos mexicanos del siglo XVI, las escuelas andinas de pintura, las imágenes milagrosas de la época barroca, la escultura rococó del Brasil portugués, las infinitas producciones de las artes populares en los siglos XIX y XX, son los hitos de una historia que hoy desemboca, a través de cinematografías tan ricas como diversificadas, en los imperios visuales de Globo en Brasil o de Televisa en México.

* La revisión de la versión en español estuvo a cargo de la doctora Solange Alberro.

[1] Serge Gruzinski, *La colonisation de l'imaginaire. Sociétés indigènes et occidentalisation, XVI^e-XVIII^e siècle*, Gallimard, París, 1988 [traducción al español, FCE]. Carmen Bernand y Serge Gruzinski, *Histoire du Nouveau Monde*, Fayard, París, t. I y II, 1991-1993, [trad. al español, FCE].

Falta un marco que permita seguir, como lo ameritan, los pasos de esta larguísima trayectoria. Así como existen historias económicas, sociales o religiosas, así también hace falta disponer de una historia "visual" de América que no se limite a la enumeración de los estilos, a una comparación con lo que se produce en Europa.[2] No se trata sólo de explorar la prehistoria de una sensibilidad particularmente enfocada a la imagen, sino, asimismo, de apreciar la acumulación de varios siglos de *savoir-faire* visual y de aptitud para realizar producciones figurativas. El historiador ya puede proponer algunas reflexiones sobre el papel que desempeña lo visual en la herencia latinoamericana, sobre el peso de un medio de comunicación que provoca un corto circuito en la palabra escrita y en la hablada, sobre la fuerza de un lenguaje figurativo a menudo asociado a objetos dotados de una presencia particular, "sobrenatural" —pinturas, estatuas, grabados—.

Alternando entre la macrohistoria y la microhistoria, nos concretaremos, a lo largo de estas páginas, a dar algunos ejemplos, ya considerados superficialmente, ya vistos a fondo. Nos limitaremos al caso de México —del cual nuestro conocimiento es menos malo—, pero conscientes de que el Brasil portugués y, más aún, los Andes peruanos nos habrían permitido presentar ejemplos igualmente reveladores.[3]

I. Conquista, occidentalización y mimetismo

El papel de las imágenes en el proceso de colonización de la América española puede explicarse a través de las estrategias misionales y la irradiación del arte renacentista. Sin descuidar estas dimensiones esenciales, conviene, ante todo, colocar la imagen europea y sus diversas aplicaciones en el contexto global del renaciente Occidente. Éste es un rodeo necesario que permitirá distinguir los vínculos subyacentes que unen la empresa colonizadora a las estrategias de la imagen aplicadas sucesivamente en la sociedad colonial.

[2] Un bosquejo del México colonial en *La guerre des images: de Christophe Colomb à Blade Runner, 1492-2019*, Fayard, París, 1990 [trad. al español, FCE]. El material de esta amplia historia está disperso en muchos ensayos, artículos y obras consagradas a la historia del arte. Los trabajos de George Kubler, Manuel Toussaint y sus numerosos continuadores ofrecen excelentes puntos de partida.

[3] Es imprescindible mencionar los notables trabajos de Teresa Gisbert acerca de la región andina.

Conquista, caos y fragmentación

En todos los frentes del Nuevo Mundo, la conquista española comenzó como sinónimo de desorden y caos. La invasión ibérica generó zonas de gran turbulencia en el Caribe (1493-1520), en México (1520-1530), y a continuación en los Andes (1532-1535), así como en el Brasil de los portugueses —caso este último al que no nos referiremos—. Sacudidas por disensiones, revueltas o guerras civiles, agitadas por un replanteamiento de las estructuras políticas y las jerarquías establecidas, esas zonas fueron el teatro de una fragmentación y una metamorfosis del cuerpo social. Como telón de fondo, surgen los efectos multiplicados de la muerte y la enfermedad sobre pueblos autóctonos carentes de un verdadero sistema defensivo e inmunizador. Las epidemias introducidas por los europeos segaron generaciones y memorias en forma aún más radical que las espadas de acero o los ensordecedores y hediondos cañones.

Embrionarias, en buena parte improvisadas, de porvenir incierto —las relaciones de fuerza aún eran reversibles en los primeros tiempos—, surgieron sociedades "fracturables" en las islas, después en México, posteriormente en el Perú. Surgieron a partir de la yuxtaposición brutal de dos sociedades: por un lado, los invasores europeos, cohortes arrancadas de sus raíces, móviles e inestables, lanzadas día tras día a lo desconocido e imprevisible; por el otro, los indígenas vencidos que sobrevivieron en el seno de cuerpos políticamente mutilados, dislocados, diezmados por la guerra y las epidemias. La enorme diversidad de los componentes étnicos y religiosos, el impacto del desarraigo, el influjo limitado o nulo de la autoridad central, las decuplicadas distancias marítimas y continentales, el predominio de la improvisación por encima de las normas y de la costumbre, configuraron el marco caótico en el cual se inició el proceso de occidentalización.

Desde los primeros tiempos, el mestizaje añadió un elemento de incertidumbre y complejidad suplementaria. La violación, el concubinato, rara vez el matrimonio, fueron relaciones más o menos efímeras que engendraron una población híbrida de condición y situación inestables, la de los mestizos, la que nadie determinaba integrar al mundo español o al de las comunidades indígenas por no saber lo que convenía hacer con ellos. Los de sangre mixta no cabían en principio en una sociedad jurídicamente dividida en una "República de

Indios" y una "República de Españoles". *A fortiori,* cuando se trataba de mulatos nacidos de negro y español, o de negro y de indio. La doble intervención de la Iglesia y del linaje contribuyó, en todo caso, a mitigar estos efectos desestabilizadores, pues la Iglesia, en nombre del sacramento del matrimonio, aceptaba en principio la regularización de las uniones, mientras que el linaje ibérico, familia ampliada y tentacular, estaba en situación de integrar a las concubinas, los huérfanos y bastardos indígenas al grupo de los vencedores, aun cuando fuese en posiciones subalternas. Sin embargo, esto no bastó para reducir los impactos perturbadores del mestizaje.

Colocada bajo el signo de la "fragmentación", la era de turbulencias que se abrió con la Conquista influyó definitivamente en la forma de vida y en las sociedades de la América ibérica, al perturbar la comunicación entre los seres y los grupos. La invasión desencadenó, en ambos campos y por largo tiempo, la pérdida o el deterioro de las manifestaciones de identidad originales —africanas, mediterráneas, amerindias— y la elaboración aleatoria e intermitente de otras nuevas. Esta dinámica de la pérdida y de la reconstitución se manifestó en todos los niveles por un déficit en la comunicación, y obligó a los individuos y a los grupos a tejer con vestigios, fragmentos y astillas recogidos aquí y allá analogías más o menos elaboradas, más o menos superficiales. Las cosas que pasaban de un mundo al otro eran arrancadas de la memoria y de la tradición que conllevaban. La "descontextualización" caracterizó estas situaciones de contacto donde proliferaron fenómenos de distorsión y ruptura, lo cual fragmentó aún más las diferentes formas de recepción y comunicación entre los individuos. Estas manifestaciones de la colonización —observables en la América española del siglo XVI— prefiguraron obviamente nuestra forma de acercarnos hoy en día a las demás culturas del mundo, puesto que nos vemos obligados a buscar a tientas entre los elementos que afluyen de todos los rincones del globo.

A pesar de las desviaciones, incomprensiones y meras aproximaciones, la situación no resultó completamente estéril. Se inscribía en un contexto híbrido (indoafroeuropeo) sin precedentes, en el cual la supervivencia exigía capacidad para inventar e improvisar. La situación "fragmentada" creó en los sobrevivientes una receptividad particular, una aptitud para la práctica cultural, una movilidad de enfoque y de percepción, una capacidad para combinar los fragmentos más dispersos. Una vez dominadas, estas características de-

jaron a menudo notables testimonios en el arte y la música de la América española.[4]

Por lo pronto recordemos que el impacto de la imagen occidental en el seno de la sociedad colonial sólo se comprende determinando la forma en que esta herramienta permitió paliar los efectos de una comunicación perturbada de manera tan duradera al movilizar capacidades específicas desarrolladas en medio de los desórdenes de la Conquista.

Occidentalización y duplicación

La Conquista no fue exclusivamente una fuente de perturbaciones y caos. En el área de influencia hispánica tuvo lugar una tentativa descomunal para transformar seres y cosas, mal expresada con el término anacrónico de "colonización".[5] Por tanto, es preferible emplear la voz "occidentalización", por ser ésta más específica. La occidentalización constituyó en América un proceso ternario: el descubrimiento-exploración precedió a la conquista, la cual, a su vez, dio lugar a formas de dominación orientadas a la explotación de todos los recursos y energías de la Europa renacentista. La occidentalización movilizó tanto a la religión católica como a los mecanismos del mercado, lo mismo los cañones que la imagen tridimensional. La occidentalización prosiguió a lo largo de varios siglos y se ha extendido progresivamente a todo el planeta. En el caso de la América española no se trató, por lo tanto, sólo de anexar territorios que iban desde Florida hasta la Tierra del Fuego, desde las Pequeñas Antillas hasta las costas del Pacífico. Tratóse también de implantar en ese mundo nuevo las instituciones, prácticas y creencias que Europa occidental había elaborado progresivamente desde la antigüedad, y de transformar con ellas a los "naturales".

Esta intervención adoptó formas diversas, sucesivas o simultáneas, a veces contradictorias, pero siempre dirigidas a la apropiación de los seres y de las cosas. La occidentalización ha sido, a la vez, material, religiosa —como en el caso de "la conquista espiritual"— o política, a través de Hernán Cortés, de la Segunda Audiencia y de Antonio de

[4] Serge Gruzinski, *L'Amérique de la Conquête peinte par les Indiens du Mexique*, Flammarion/Unesco, París, 1991; *L'aigle et la sybille, Fresques indiennes des couvents du Mexique*, Imprimerie Nationale, París, 1994 (trad. al español, Moleiro, Barcelona).

[5] También anacrónico si se aplica a las experiencias coloniales de la Europa del siglo XIX en África y en Asia.

Mendoza en Nueva España, y de Francisco de Toledo en el Perú. Fue obra de instituciones, de grupos —frailes, letrados, conquistadores, etc.—, y también de familias, linajes o individuos aislados, la mayor parte provenientes de España y muy a menudo marcados por el recuerdo de la lucha contra el Islam. Una vez en América, todas esas fuerzas se empeñaron en construir una réplica de la sociedad que habían dejado en Europa.

En esta forma, la occidentalización instauró nuevos hitos políticos, institucionales, materiales y metafísicos destinados a dominar las perturbaciones inducidas por la invasión española. Desencadenó la transferencia impuesta, y en cierta medida programada, de las instituciones, del imaginario, del Viejo Mundo. Pero, sobre todo, esta construcción del territorio y de la sociedad colonial se realizó a manera de duplicación. Así es como conviene enfocar el surgimiento de una infraestructura de tipo europeo, la construcción de ciudades, puertos, caminos, fortalezas y arsenales, así como la creación de universidades y las gigantescas fábricas eclesiásticas que cubrieron de catedrales, iglesias, capillas y claustros parte del continente americano. Así nacieron Nueva España, Nueva Galicia, Nueva Castilla y tantos otros reinos de nombre muy familiar, evocador de las provincias de la península ibérica.

La duplicación de las instituciones europeas tejió una red que se extendió rápidamente al conjunto de las posesiones españolas. Igual que en Castilla, las ciudades fueron dotadas de poderosos cabildos, mientras obispados y arzobispados fueron apareciendo conforme iba desarrollándose esta joven cristiandad. La expansión de las instituciones hispánicas correspondió a la medida de la inmensidad del continente americano. Al parecer, nada lograba contenerla, ni siquiera el Océano Pacífico, pues los españoles descubrieron y conquistaron el archipiélago filipino, y transformaron a Manila en una ciudad castellana en tierras asiáticas, antes de interesarse por Nagasaki, como preludio de la conquista, jamás emprendida, de Japón y China.

Esta expansión irresistible estuvo acompañada por la uniformidad de la lengua y de la fe. Desde Florida hasta Chile, el castellano fue el instrumento de la administración, la lengua de los vencedores, los mestizos, los negros y los mulatos, y también la de los notables indígenas. En la introducción de su tratado *Política indiana*, el legista Solórzano y Pereyra exalta el "imperio que reunió a tantos reyes, tantas ricas y poderosas provincias, la mayor monarquía jamás vista en el mundo pues verdaderamente contenía otro mundo". Decretos especí-

ficamente destinados a alguna región americana pudieron ser aplicados en otras regiones del imperio. Las famosas "leyes de Indias", compiladas a partir del siglo XVII, fueron fruto del trasplante de las leyes de Castilla a un continente y dos hemisferios. Desde las Californias hasta Buenos Aires, el derecho español, o, mejor dicho, el derecho indiano, rigió la vida diaria, definió las relaciones entre los individuos, los grupos y el Estado, impuso el concepto de propiedad privada y legitimó el lucro.

La América española era réplica de una Europa real o ideal, normativa o soñada. A decir verdad ésta innovaba forzosamente, pues no necesitaba tener en cuenta obstáculos heredados del pasado medieval, y se acomodaba sin dificultad a los sustratos indígenas. Se engalanaba con ciudades trazadas como un tablero de ajedrez, siendo la más bella entre todas la imperial México-Tenochtitlan. Ciudades y aldeas, con calles que se cruzaban en ángulo recto, eran el modelo del orden perfecto que la sociedad colonial no tendría más que imitar. Invariablemente, en el centro de las ciudades y poblados se levantaban los símbolos de la supremacía de los vencedores: la iglesia, la casa del municipio y del representante del rey, la fuente, elemento decorativo de la plaza mayor. Nacidas de la nada, ciudades como Puebla y Lima prefiguraron fundaciones más recientes del continente americano, y fueron, por así decirlo, las Brasilias del Renacimiento. En esta política urbanística se materializó la voluntad imperial de inscribir el triunfo de un poder y de una fe en el paisaje americano, mediante la elección sistemática, reiterada y espectacular de ciertos elementos.

No se trataba meramente de colocar un decorado europeizado, capaz de reproducir en América una Castilla medieval y renacentista, burocrática y conquistadora. La réplica del Viejo Mundo no excluía a los pueblos indoamericanos. Mejor dicho, no podía prescindir de ellos. Jurídicamente, los vencidos formaban uno de los dos cuerpos y pilares de la sociedad colonial: "la república de indios" frente a la de los españoles. Institucionalmente, constituían comunidades calcadas en principio del modelo castellano. Las élites indígenas fueron en todas partes intermediarias forzosas entre los europeos y las masas indoamericanas. Estas últimas suministraron la mano de obra necesaria para las obras que se realizaron en gran parte del continente, produjeron los artículos y mercancías que requerían los vencedores y arrancaron el oro y la plata de las entrañas de la tierra. Atraídos por el

lucro o por la novedad, pero sobre todo obligados o engañados, los pueblos autóctonos asimilaron una práctica y un concepto europeos del trabajo, y, a la vez, quedaron proyectados a una economía de mercado que vinculó su suerte a la economía europea.

Asombra el ritmo de esta adaptación; también asombran sus aspectos voluntaristas, pues, cada vez que contaron con los recursos necesarios, los indígenas más expuestos a las presiones de los invasores se apropiaron de las tecnologías europeas y superaron por su habilidad a los mejores artesanos españoles.

Una réplica cristiana

Trabajadores, servidores, consumidores o colaboradores, los indígenas no sólo tuvieron su lugar en el sistema hispánico, sino también suscitaron el interés apasionado y prioritario de la fracción mejor formada intelectualmente de los recién venidos: la Iglesia de los misioneros. La integración, a decir verdad, fue condicional: los vencidos tuvieron que abjurar de sus creencias. Fuese cual fuese la naturaleza y también el grado de desarrollo reconocido a las sociedades y pueblos prehispánicos, todos los indios fueron considerados como "idólatras", víctimas del diablo o seres a quienes no había llegado la Revelación. Por consiguiente, todos fueron obligados a convertirse, como ya había sucedido con los moros en Granada. Algunos estudios muestran cómo la cristianización de los indios americanos fue la réplica de la de los moriscos.[6] Pero ésta quiso también reproducir la cristiandad primitiva, ser una recreación del Antiguo Testamento en su lucha contra la idolatría, o de la Tebaida egipcia en busca de nuevos desiertos.

Sin embargo, la conversión no era sólo asunto de salvación. La integración política de los pueblos indígenas implicaba automáticamente su cristianización, pues la fe proporcionaba el único denominador común entre los súbditos del emperador Carlos V. Para el europeo del Renacimiento, religión y política se entrelazaban inextricablemente, pues el cristianismo era, a la vez, un modo de vida y un conjunto de creencias y ritos que comprendía la educación, la moral, el arte, la sexualidad, las costumbres alimentarias. Por ello, cristianización y

[6] Antonio Garrido Aranda, *Organización de la Iglesia en el reino de Granada y su proyección en Indias*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Universidad de Córdoba, Sevilla, 1980.

occidentalización se confundían en la mentalidad de los conquistadores españoles.

Los medios empleados para lograr esa conversión revelan la diversidad de estrategias desarrolladas por la Iglesia para reducir a los indios a la fe, y, por consiguiente, transformarlos en cristianos. Si el urbanismo a la europea constituía un rompimiento físico y una sustitución manifiesta, sobre el terreno, llevada a cabo por los pueblos indígenas, la Iglesia como fábrica resumía todo este programa. Esta construcción nueva manifestaba una supremacía a la vez religiosa y técnica. Gracias a sus imponentes dimensiones, su aspecto, que recordaba una fortaleza, su altura, la iglesia atraía las miradas de los indígenas y se imponía en un marco aún esencialmente prehispánico. Trastornaba hitos y costumbres. Los grandes santuarios paganos, hasta poco antes situados en la cúspide de las pirámides, dominaban a las multitudes congregadas en los atrios. Sólo los sacerdotes de los ídolos y los señores entraban al sanctasanctórum, cuyas dimensiones eran modestas. El cristianismo abolió esta separación. Se convidó a los indios, después se les obligó, a reunirse en espacios parcial o totalmente cerrados, en ambientes arquitectónicos que los religiosos españoles manejaban magistralmente.

El empleo de la bóveda en México y los Andes contribuyó a marcar el advenimiento de un nuevo imperio vaciado en los moldes de la arquitectura occidental. Los mexicanos prehispánicos no conocían la bóveda, y por ello esta técnica sorprendía, atemorizaba y fascinaba a los fieles indígenas congregados bajo la protección de algo que era a la vez una proeza tecnológica y el sello estampado en el espacio de la dominación extranjera. Además, esta audacia arquitectónica simbolizaba maravillosamente el orden terrestre y celeste del que hablaba la Iglesia. Esto sucedió también con el arco de ingreso, bajo el cual pasaban los neófitos, y que la tradición clásica relacionaba con el arco de triunfo de los romanos y el sometimiento de los vencidos.[7]

Escudo protector de la iglesia y del claustro, prodigio de la bóveda, majestad del atrio, tableros de calles que se entrecruzaban en torno de una plaza dominada por la "casa de Dios" o teocali de los cristianos, constituyeron tantos hitos nuevos, a menudo desconcertantes para los indígenas, que los artesanos de la conquista espiritual multiplicaron pacientemente en el territorio de los vencidos.

[7] Valeria Fraser, *The Architecture of Conquest: Building in the Viceroyalty of Perú, 1535-1635*, Cambridge University Press, Cambridge, 1990.

Ahora bien, este decorado, esta réplica idealizada de un modelo europeo, sólo adquiriría pleno sentido si la población indígena recibía una formación cristiana capaz de arrancar las raíces de la idolatría. La llegada de los primeros franciscanos a suelo mexicano dio el impulso inicial a una empresa educativa decididamente inspirada por el humanismo de la primera mitad del siglo XVI. Las escuelas se abrieron en los monasterios y los hijos de la nobleza aprendieron a leer y escribir, y los mejores entre ellos tuvieron el privilegio de formarse en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco de la ciudad de México, donde se familiarizaron con el latín y la antigüedad clásica. Un humanismo de sello erasmista, nutrido con las ideas de Tomás Moro, presidió la formación de una *intelligentsia* indígena, que estuvo a punto de recibir las órdenes sagradas y ayudó eficazmente a la preservación de parte del saber prehispánico. Inspirada en un modelo renacentista, esta intensa occidentalización provocó el desasosiego de los laicos españoles, disgustados al ver que algunos indígenas escribían tan bien como ellos, e incluso mejor.

Mimetismo, producción y reproducción

También los Andes, con numerosos indígenas urbanizados, fueron un ejemplo del modelo hispánico.[8] Tanto en el Norte como en el Sur, la regularización de la situación colonial o, si se prefiere, la normalización a través de la multiplicación de hitos estables, se realizó en función de una dinámica dominante: fue una empresa mimética. Estas operaciones no sólo adoptaron la forma de una reproducción —más o menos fiel, más o menos sistemática— de esquemas y decorados ibéricos; también se tradujeron en reiteración de motivos subyacentes de inspiración castellana. Esta reiterada transferencia instauró coacciones y fortaleció rutinas en cuyo seno evolucionaron las sociedades y los grupos que entraron en contacto.

El mimetismo se encuentra, por consiguiente, en el corazón del proceso de occidentalización cada vez que se concibe al Nuevo Mundo como copia, imitación, duplicado e incluso reproducción o representación. La relación entre la América española y España se asemeja, al menos en este aspecto, a la que existe entre una copia o una réplica y un original. Pero esta relación es compleja: puede pasar de una

[8] Carmen Bernand y Serge Gruzinski, *Histoire du Nouveau Monde, op. cit.*, Nathan Wachtel, *La vision des vaincus*, Gallimard, París, 1971.

dependencia muy estrecha a la inversión de la relación, incluso a la ruptura. La duplicación del original es susceptible de adoptar formas muy diversas: creación de dobles, elaboración de copias fieles o de réplicas degradadas, apresuradas, a medio hacer, desviación o neutralización de la referencia.

Por lo tanto, no resultan indiferentes las modalidades del mimetismo introducido por la Conquista y es posible descubrirlas en esferas muy diversas, técnicas, artísticas e intelectuales.

Así, la reproducción de las técnicas occidentales acompañó el progreso de la evangelización. La cristianización, concebida en términos renacentistas, significaba la importación de un estilo de vida occidental, lo que presuponía la transferencia de técnicas al seno de los pueblos indígenas.[9] Las condiciones de estas transferencias presentaron dos características principales: el papel esencial desempeñado por la iniciativa indígena y la calidad de la copia india, como puede verse, por ejemplo, en el caso de los orfebres, que "asientan el oro como primos maestros". Los indios no se conformaron con imitar como fuera las técnicas europeas. Muchas veces brincaron etapas de aprendizaje, como sucedió con el laminado del oro. En vez de cumplir ocho años de aprendizaje —tiempo que los maestros españoles estimaban necesario—, los indígenas "miraron todas las particularidades del oficio, y contaron los golpes que daban con el martillo, y adónde hería, y cómo volvía y revolvía el molde, e antes que pasase el año sacaron oro batido, e para esto tomaron al maestro un librillo prestado, que no lo vio".[10] La observación meticulosa de los menores movimientos y de las etapas de la elaboración, la utilización del "librillo" del maestro, todo sirvió para descubrir el secreto de los españoles.[11] Para imitar el trabajo del cuero dorado o plateado —los guadameciles—, los artesanos indígenas se apropiaron de muestras de materiales y preguntaron a los frailes: "¿Adónde venden esto? Que si nosotros lo habemos, por más que el español se esconda, nosotros haremos guadameciles y les daremos color de dorado y plateado como los maestros de Castilla".[12]

[9] Es bien conocido el lugar que ocupaba Pedro de Gante en el primer contingente de evangelizadores franciscanos. Este fraile franciscano se formó en una Europa septentrional cuya espiritualidad llevaba el sello de los Hermanos de la Vida Común.

[10] Toribio de Benavente, Motolinía. *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*. Edición de E. O'Gorman, UNAM, México, 1971, p. 240.

[11] Motolinía, *Memoriales...*, *op. cit.*, p. 243: "el oficio que primero hurtaron". Se refiere a la confección de prendas de ropa.

[12] Se hacían copias fieles de gran variedad de objetos. Por ejemplo, campanas conforme al

La introducción de los telares castellanos tuvo enorme éxito: "tejen [...] sayal y mantas, frazadas, paños y reposteros". Tras de una observación minuciosa, reprodujeron procedimientos y herramientas: "desde que la lana se lava hasta que sale labrada y tejida en el telar, y cuando los otros indios maestros iban a comer y en las fiestas, los dos tomaban las medidas de todos los instrumentos y herramientas, ansí de peines, tornos, urdidero, como del telar, peines y todo lo demás, que hasta sacar el paño son muchos oficios". Los indios copiaron prendas de ropa, muebles y hasta instrumentos de música que después fabricaron en serie: "vihuelas y arpas [...] Hacen flautas bien entonadas, de todas voces según se requiere para oficiar y cantar con ellas canto de órganos. También han hecho chirimías, y han fundido sacabuches buenos".[13] Bartolomé de las Casas añade: "perfectamente los hicieron y otros instrumentos musicales".[14]

La manufactura de instrumentos musicales y la rápida difusión de la música occidental —"la música está en la tierra"— llevaron a una evaluación global de la capacidad mimética de los indígenas: "esta gente son como monas, que lo que unos hacen, luego lo contrahacen los otros", siendo la figura del mono un lugar común de la retórica medieval, con la que se designaba la facilidad para imitar.

La fabricación de órganos, instrumentos sin ningún equivalente en la sociedad indígena y para los que los indios crearon en náhuatl un complicado neologismo, presentó dificultades. En este caso, la copia estuvo precedida por la elaboración de algunos sustitutos: "en lugar de órganos tienen música de flautas concertadas que parecen propiamente órganos de palo porque son muchas flautas".[15] En otros casos, desviaron el uso original: "un sacabuche hacen de un candelero".[16]

Demostraron el mismo talento reproductor en materia de construcciones y arquitectura: "después que los canteros de España vinieron, labran los indios todas cuantas cosas han visto labrar a los canteros nuestros, ansí arcos redondos, escarzanos y terciados, como portadas y ventanas de mucha obra, y cuantos romanos y bestiones han visto, todo lo hacen y muy gentiles iglesias y casas a los españoles".

modelo español, en cuanto a medidas, proporciones, aleación de los metales; o bien correas de cuero para la fabricación de fuelles. Este fraile franciscano hizo una lista detallada de artículos de cuero reproducidos y producidos por los indios sin dificultad: "zapatos, servillas, borceguíes, alcorques [calzado con suela de corcho], chapines".

[13] Motolinía, *Memoriales...*, *op. cit.*, pp. 242-243.

[14] Bartolomé de Las Casas, *Apologética historia sumaria*, UNAM, México, 1967, t. I.

[15] Motolinía, *Memoriales...*, *op. cit.*, p. 237.

[16] Las Casas, *Apologética...*, *op. cit.*, 327.

Una graciosa anécdota ilustra perfectamente el alcance y hasta los excesos del mimetismo: cierto artesano se topó con un español, condenado por la Inquisición, vestido con el sambenito de los reconciliados. Le extrañó muchísimo esa prenda, que le pareció muy apropiada para la cuaresma, y comenzó a confeccionar sambenitos y a venderlos en la calle pregonando: "¿Ticohuaznequi benito?" (¿Quieres comprar un sambenito?) La anécdota cayó muy en gracia en la ciudad e incluso inspiró un proverbio. Refleja el frenesí copiador que se apoderó de los productores indígenas y los llevó a copiar y fabricar cualquier cosa.

Pero esta anécdota plantea un problema distinto: "Como el oficio venga a esta tierra y no se suba al cielo, estando en la tierra hanlo de saber los indios por mucho que se esconda". Esta extraordinaria capacidad demostraba más que una maestría gratuita o un ingenio inagotable: "cosen con una pluma o con una paja, o con una púa de metl..."[17] Por lo tanto las copias ejecutadas por los indígenas tuvieron repercusiones inmediatas en el mercado colonial y en la competencia con los españoles. Permitieron a los naturales romper el monopolio de los artesanos peninsulares y propiciaron la baja de los precios. Dijérase que mimetismo y acceso al mercado iban de la mano.

Por otra parte, la multiplicación de las copias se llevaba a cabo fuera de cualquier contexto ritual, sin ninguna referencia a lo metafísico. Procedía de un concepto materialista del trabajo, ajeno a la tradición autóctona. En este contexto, el mimetismo tuvo efectos ambivalentes. Integraba a los indios en una economía y en una tecnología occidentales. Al mismo tiempo sirvió menos para fijar una dependencia —de los copistas en relación con el modelo, del México indio en relación con la península ibérica— que para proporcionar a los operarios indígenas un campo de acción. Con ello los artesanos indios calificados contaron con un margen de maniobra que aprovecharon inmediatamente.

El mimetismo occidental difundió asimismo una nueva relación con la máquina. Los tejidos de estilo español reproducían el modelo español porque eran producto de telares de tipo castellano y de una especie de organización protocapitalista de la producción. La reproducción acelerada, a escala y en cantidades industriales, era fruto de una intervención de la máquina occidental. Esto resultó aún más cierto tratándose de libros y grabados provenientes de las prensas de una imprenta.

[17] Motolinía, *Memoriales...*, *op. cit.*, pp. 241, 242, 244.

Mimetismo y representación

Los misioneros recurrieron a las representaciones teatrales para explicar y difundir la fe cristiana. En obras edificantes, se representaban pasajes de la historia sagrada, personajes del panteón cristiano, los lugares famosos y la geografía sagrada occidental. Dicho en otra forma, a través del teatro y de la ritualización dramática, la reproducción del imaginario occidental introdujo una nueva dimensión del proceso mimético. Como no podemos extendernos sobre las características de la noción de representación en el Occidente medieval, nos limitaremos a recordar la manera como los frailes lograron en Nueva España llegar al público indígena. Disponemos, por fortuna, de testimonios bastante precisos sobre los espectáculos presentados a lo largo de la década de 1530 en Tlaxcala y en la ciudad de México.[18]

Una vez más, el mimetismo se ejerció por intervención de los indígenas. El escenario del espectáculo era inspirado por los religiosos, pero lo realizaban los indios, quienes fabricaban y montaban los decorados, tocaban y cantaban la parte musical y representaban todos los papeles, e incluso los suyos propios. La calidad y la exactitud de estas representaciones asombraron a los observadores españoles. Términos como "contrahacer" o "al natural" aparecen a menudo en escritos que encarecen unas realizaciones tan próximas al modelo que acababan por confundirse con él. Para el dominico Bartolomé de Las Casas "cierto parece o que son ángeles o que son monstruos entre hombres".[19] Aquí, la destreza mimética ya no evoca la imagen familiar del mono y su animalidad, sino al contrario, a protagonistas tan dotados que superan a los demás hombres.

Esta implicación directa de los indígenas explica la eficacia de aquellas representaciones y su impacto en el público, al que se convidaba a participar, en una u otra forma, a la función. Pero la intervención indígena pone asimismo de manifiesto los límites y las ambigüedades del mimetismo escénico. Aun cuando los frailes no tenían conciencia de ello, las funciones que llevaban a cabo los indios inevitablemente tendían a desviarse del modelo hispánico porque reflejaban forzosamente un concepto indígena de la interpretación del escenario. El mimetismo impuesto por Occidente se prestaba, por lo tanto, a desviaciones que se ocultaban tras las apariencias engañosas de

[18] Fernando Horcasitas, *El teatro náhuatl. Épocas novohispana y moderna*, UNAM, México, 1974.
[19] Las Casas, *Apologética...*, *op. cit.*, p. 328.

la copia fiel, resultado paradójico pero característico de numerosas situaciones donde se yuxtaponían occidentalización y reacciones indígenas.

De hecho, desde un principio, la misma noción de copia fiel era en extremo elástica. El concepto español de la representación dejaba un amplio margen a la versión y a la interpretación indígenas. Este derecho a la iniciativa en la copia se concedió abiertamente a los indios. Las Casas habla de ello cuando alaba "las maneras tan exquisitas y nuevas que inventan, y de cuántas y cuáles cosas sacan y toman materia de adornar y cumplir y perfeccionar los actos que pretenden representar..."[20] En el siglo XVI, términos como *representar* y *reproducir* no tenían nada que ver con lo que hoy significan para nosotros, acostumbrados como estamos a la exactitud de la reproducción mecánica que permiten la fotografía y la fotocopia. Se trataba ante todo de representar un tema con cierto grado de realismo, con la ayuda de una gama de elementos suficientemente convincentes, tomados de lo que se suponía era la realidad significante. Recordemos al respecto que, en el siglo XVI, el único terreno donde la copia era casi técnicamente perfecta, el único registro donde era producto sólo de la intervención de la máquina, era el del grabado y de la impresión gráfica.

La occidentalización es, por tanto, una empresa mimética: implica la duplicación de las instituciones del Viejo Mundo, la reproducción de cosas del occidente y la representación de los imaginarios europeos. Esto es tan válido para la Nueva Francia como para la Nueva Inglaterra, el Perú y la Nueva España. Pero, a diferencia de las experiencias inglesa y holandesa, e incluso la francesa, la conquista española convirtió al indígena en uno de los protagonistas del proceso mimético. Esta diferencia fundamental —fuera de la América castellana, el indio fue marginado, excluido o exterminado— explica por qué el mimetismo pudo convertirse en fuente de invenciones y mestizajes: la reproducción, en su versión indígena, fue acompañada de una interpretación y desencadenó una cascada de combinaciones, yuxtaposiciones, amalgamas, conexiones, en donde se desarrollaron los procesos convergentes del mimetismo y de los mestizajes.

En este contexto global —caos de América a raíz de la Conquista, occidentalización a escala continental, mimetismo ejercido por los indígenas mismos y mestizajes— es donde cabe abordar el tema de la difusión de la imagen europea en tierras indias.

[20] *Ibidem.*

II. La guerra de las imágenes

Descuidada durante mucho tiempo en beneficio de otras formas de invasión, la introducción de la imagen europea fue acompañada de efectos tan perniciosos como la difusión del mercado o de la fe cristiana, y a veces más eficaces. La historia del arte no es capaz de agotar este vastísimo terreno. El examen de los programas y de las políticas de la imagen en el México colonial, el desenvolvimiento de intervenciones múltiples que acarreó o prefiguró, los papeles que desempeñó en la sociedad pluriétnica, deben retener nuestra atención. En efecto, la imagen europea fue el agente de una política de cristianización y, después, de mestizaje cultural. Pero también fue, en su forma popular, indígena y mestiza, una respuesta a tales políticas.[21]

El examen del laboratorio mexicano encierra, además, un extraordinario interés intelectual, pues plantea cuestiones fundamentales de orden teórico. La confrontación de la imagen europea con realidades no occidentales induce a relativizar lo que hoy entendemos por "imagen". Es así que uno se percata de que la imagen, producto histórico y objeto occidental por excelencia, no es en absoluto inmutable ni universal. Por el contrario, el examen de la colonización visual en América, sobre todo en México, nos obliga a apartarnos, hasta donde es posible, de una visión en extremo etnocéntrica de este objeto y de su historia.[22]

Nos obliga, también, a redefinir el marco de nuestra búsqueda y a investigar la historia de los imaginarios partiendo de las imágenes. Estos imaginarios nacen en el cruce de las expectativas y de las res-

[21] Nuestro trabajo —considerablemente ampliado en *La guerre des images: de Christophe Colomb à Blade Runner, op. cit.*, se realizó con independencia de cierto número de escritos sobre las imágenes, sin desconocer su valor e incluso inspirándose alguna vez en ellos. No se trataba de escribir, según el concepto clásico, una historia de los estilos, ni de formular preguntas sobre el contenido de la imagen, como lo hace, por ejemplo, Robert Scribner *(For the Sake of Simple Folk,* Cambridge, 1981). Tampoco seguimos los pasos de Pierre Francastel *(La figure et le lieu. L'ordre visuel du Quattrocento,* Gallimard, París, 1967), que hizo una aportación importante cuando subrayó que la imagen es portadora del pensamiento y del lenguaje, y que su contenido no es reductible a la expresión por medio de la palabra. Por otra parte, Francastel nos enseñó que el pensamiento figurativo ofrece materia densa y específica que a veces se anticipa a la elaboración del pensamiento conceptual. Retomamos el concepto de orden visual que transmite e impone la imagen, inspirándonos en trabajos de Pierre Francastel, Michael Baxandall *(Painting and Experience in Fifteenth Century Italy,* Oxford, 1986) y de Daniel Arasse *(Les Primitifs italiens,* Ginebra, 1986).

[22] No se trata de definir abstractamente, *ex tempore,* la imagen, ni menos aún de hablar sobre las teorías que este objeto ha suscitado desde hace siglos en la cultura occidental.

puestas, en el empalme de las sensibilidades y de las interpretaciones, en el punto donde se encuentran las fascinaciones y las inclinaciones suscitadas por la imagen. Otorgar una situación privilegiada al imaginario, en su globalidad y su movilidad —que viene a ser la movilidad de lo vivido— equivale a no conformarse con describir la imagen y sus contextos, sino enfocar una esfera común, conceptual y afectiva que sólo existe en y por su interacción.[23]

La imagen cristiana como instrumento de occidentalización

La naturaleza mimética del proceso de occidentalización ayuda a entender mejor por qué la imagen desempeñó un papel decisivo en la conquista del Nuevo Mundo. Otras razones más precisas y más técnicas ayudan también a comprender su participación en el surgimiento de la América española. Por razones espirituales (los imperativos y las urgencias de la evangelización) y lingüísticas (los obstáculos múltiples de las lenguas indígenas, la ausencia de diccionarios, la falta de intérpretes, los escollos de la traducción, etc.), la imagen desempeñó un papel en el Nuevo Mundo. Además, la cronología favoreció los intereses de los misioneros en América, ya que el "descubrimiento" realizado por Colón fue contemporáneo de la difusión de la imagen grabada y del desarrollo de la pintura del *Quattrocento*. Por primera vez, Occidente disponía de una noción casi matemática de la imagen y de medios para reproducirla idéntica y en serie.

Nueva España resultó ser, una vez más, un laboratorio privilegiado. Hasta la década de 1560, las órdenes mendicantes organizaron, en lo esencial, la evangelización de los indios de México. Los religiosos eran hombres excepcionales que participaban de las corrientes de la prerreforma y del humanismo. Ellos fueron los introductores de la imagen cristiana en México. Acerca de este episodio fundador, recordemos, en primer lugar, que se inició con la destrucción de los ídolos, esto es, con el aniquilamiento de las "imágenes" del adversario, como

[23] Es difícil pero necesario oponer resistencia a los avatares habituales de un pensamiento dual —significante/significado, forma/contenido...—, dividido en compartimientos —lo económico, lo social, lo religioso, lo político, lo estético...—, cuyas muy cómodas divisiones en vez de explicar oscurecen. Por otra parte, una de las virtudes de la investigación histórica aplicada a las realidades mexicana y colonial, aclara hasta qué grado las categorías y clasificaciones que aplicamos a la imagen son, desde hace mucho tiempo, tributarias de un concepto culto, nacido del aristotelismo y del Renacimiento, dominado por el modelo fonético del leguaje verbal, pero del que aún no se perciben con claridad ni las raíces históricas ni la supuesta universalidad.

si la imagen occidental por ningún concepto pudiera tolerar la cercanía y la existencia de representaciones concurrentes. La *idoloclastia* se presentó a todas luces como una manera de proseguir la Conquista con otros medios y de lograr el éxito. Aunque fue muy destructiva y vandálica, esta actitud revelaba la intuición que se tuvo de la importancia estratégica de la imagen en un contexto de conquista, colonización y cristianización.

Recordemos también que la *idoloclastia* irrumpió y se desarrolló en México precisamente cuando Europa occidental sufría los primeros embates de la iconoclasia. En Francia y en Suiza, la iconoclasia protestante atacaba la "idolatría" papista. Los paladines de la Reforma rechazaban el culto de las estatuas con la misma aversión y violencia con que los españoles rechazaban la veneración de las deidades prehispánicas. A uno y otro lado del océano y en la misma época, la cuestión relativa a la imagen cristiana propiciaba guerras, ya se les llamara Guerras de Religión en Europa, o Conquista en América. No se trataba de una mera coincidencia, sino de algo que induce a no disociar jamás la evolución de las tierras americanas de la de Europa occidental.

La imagen según el Occidente culto

Los cronistas —Pedro Mártir de Anglería, Colón, Oviedo—, ciertos conquistadores (Cortés, por ejemplo) y en general los frailes tenían conceptos propios sobre las imágenes y sobre lo que ellos consideraban su equivalente indígena y diabólico: los ídolos. Sabían que las imágenes podían constituir a la vez una herramienta de la memoria, un instrumento de dominación, un sustituto afectivo o un señuelo engañoso. Pero eran, por encima de todo y en términos modernos, un significante asociado a un significado.

Era preciso explicar a los indios esta calidad específica, porque los invasores tenían la impresión de que los "naturales" rendían un culto, doblemente erróneo, a objetos materiales. La teoría de la imagen cristiana está expuesta con toda claridad en un relato del cronista Gonzalo Fernández de Oviedo.[24] La anécdota revela que la aceptación de la imagen cristiana no se logró sin dificultades y confusiones, y que los españoles tuvieron que esforzarse por convencer. De paso por Méxi-

[24] Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general de las Indias*, Salamanca, 1547.

co, a principios de la década de 1520, el licenciado Zuazo, representante de la Corona de Castilla, entabló una larga discusión con indígenas a los que quería alejar del culto de los ídolos. No sin razón, los indios arguyeron que también los españoles practicaban la idolatría: "los christianos assimismos tenían aquellos mismos ídolos e imágenes".[25] Estas palabras colocaron en una situación espinosa a Zuazo, quien expuso a través de intérpretes la posición cristiana: "Nosotros no adoramos las imágenes por lo que son sino lo que representan en el cielo de los que allá están y de quien nos viene la vida y la muerte y el bien con todo lo demás que a nuestro propósito es en este mundo". Acto seguido, tomó una imagen de san Sebastián que tenía encima de su cama y la rompió delante de los indios: "hizo los pedazos ante ellos con otras muchas razones a este propósito para los desengañar y apartar de su infidelidad y díxoles que no creyesen que nosotros adoramos aquellas ymágines según ellos".

No se hizo esperar la reacción de los indios:

> Como vieron esto, sonrióse el uno de ellos hazia la lengua y díxole que no creyan que el licenciado los tenía por tan necios, que ellos sabían que aquellas ymágines las hazían los amantecas —que quiere decir maestros— y assí también hazían las suyas y que no las adoravan ellos en cuanto ymágines salvo —como nosotros— por el sol y por la luna y por aquellas lumbres e influencias que avía en el cielo y de donde venía la vida.

Al parecer ésta era una réplica irrefutable. El licenciado Zuazo "quedó algo confuso y entre sí rogó a Dios le diesse lengua para defender su causa". La respuesta, aplazada para el día siguiente, obligó a una larga digresión por el Antiguo Testamento, la historia de la Caída y el episodio del becerro de oro. El español se sintió obligado a trasladar el debate a otro terreno. En lugar de insistir en una cuestión de buen sentido y de oponer la materia inerte y destructible a la trascendencia divina, el significante perecedero al significado inaccesible, Zuazo habló de la necesidad de distinguir entre buenas y malas imágenes: "assí que ésta era la diferencia que avía entre sus imágenes y las nuestras". Las imágenes de Dios y de sus "amigos", es decir, de los santos, se oponían a las imágenes de los demonios, pues las primeras hacían pensar en las divinidades buenas, mientras las otras representaban fuerzas demoniacas o desvíos del espíritu humano: "no

[25] Oviedo, *Historia...*, *op. cit.*, hoja CLXXXIV*.

viniese en el herror que estavan ellos de adorar al sol y a la luna y las estrellas y en su nombre a aquellos ídolos". Las armas del maniqueísmo terminaron por ser, aparentemente, más eficaces que los distingos de la semiótica, pues los indios paganos acabaron abrazando la verdadera fe.

Lo que no dijo Zuazo es que los españoles creían en la imagen milagrosa que no coincidía con la imagen presentada como puro significante. Pero los indios se percataron de ello, pues tildaron a los conquistadores de idólatras, semejantes a ellos.

Un nuevo orden visual

La fase destructora de la *idoloclastia* y las explicaciones de los primeros años desembocaron en la imposición sistemática de la imagen cristiana. Esta imposición adoptó dos dimensiones. Por una parte, correspondió a la difusión del mensaje cristiano, el dogma, la historia sagrada, la simbólica y la iconografía. Los misioneros emplearon las imágenes para evangelizar a las masas indígenas. Nombres como los de Jacobo de Testera y Diego Valadés se suelen asociar a esta técnica de la enseñanza: "por mediación de las imágenes", el conocimiento de la Escritura acabó por imprimirse en el espíritu de poblaciones "iletradas, sin memoria, muy amantes de novedades y de la pintura". Los franciscanos empleaban telas pintadas donde aparecían "en forma muy ingeniosa" el símbolo de los apóstoles, el decálogo, los siete pecados capitales, las siete obras de misericordia. Este procedimiento, sistemáticamente aplicado, resultó tan fructuoso y eficaz que fue sometido al Consejo de Indias e incluso imitado por otras órdenes religiosas, con gran disgusto de los franciscanos.

Ahora bien, cuando los monjes exhibían sus telas pintadas, ¿sospechaban que repetían los gestos de los antiguos sacerdotes al presentar ante los indios sus códices plegados, y que los propios indios posiblemente veían las imágenes cristianas con la misma esperanza y el mismo temor que antes suscitaban en ellos las pinturas antiguas? Guardémonos de soslayar el papel determinante del equívoco y del malentendido en todo intercambio de orden visual.[26]

Por otra parte, la difusión de la imagen cristiana contribuyó a incul-

[26] Sobre Valadés, *cf.* Esteban J. Palomera, *Fray Diego Valadés, OFM, evangelizador, humanista de la Nueva España. Su obra*, Jus, México, 1962, p. 141.

car un orden visual y un orden imaginario. No se trataba meramente de la manifestación de un repertorio iconográfico inédito (marcado por el predominio del antropomorfismo), sino de la inculcación de lo que Occidente entendía por persona, divino, cuerpo, naturaleza, causalidad, espacio, historia, ilusión, autenticidad, ficción y realidad. La imagen cristiana desarrollaba un pensamiento figurativo desconcertante, que sólo parcial o someramente era expuesto por los misioneros. En los frescos, los lienzos pintados o el escenario de las representaciones dramáticas, los frailes trasladaban no sólo gestos y expresiones, sino también una concepción del acontecimiento, del encadenamiento de las actitudes y de las conductas que remitían a esquemas occidentales tan complejos como la representación de las emociones, el concepto aristotélico de causalidad o del determinismo y del libre albedrío.[27] Tras las cancelas estilísticas y perceptivas, actuaban otras que organizaban, en una modalidad inconsciente, todas las categorías de la relación del hombre letrado renacentista con lo real. La difusión de la imagen cristiana llevada a cabo por los misioneros también se inscribía de maravilla en el proyecto de creación de "un hombre nuevo", aun cuando las órdenes mendicantes estuviesen lejos de percibir todas las implicaciones del instrumento que estaban utilizando.

Así las cosas, resulta evidente que el docto comentario de los religiosos no podía agotar la sustancia de la imagen cristiana, y que la abundancia de referencias culturales y teológicas, la profundidad de la memoria que ésta movilizaba o suponía la convertían en una fuente inagotable de informaciones que necesitaban ser descifradas, en un instrumento para el aprendizaje, aunque todavía no en un objeto de ilusiones y fascinación. La *Tebaida* del monasterio de Actopan proporciona muy buen ejemplo de las abundantes representaciones vinculadas a una tradición cristiana —la de los eremitas, la del Egipto de los primeros siglos— que ni los indios y ni siquiera nosotros hoy en día somos capaces de entender cabalmente.

Pero la imagen de los frescos franciscanos no era sólo una imagen exigente y austera, sino también una imagen que debía ser controlada. La forma como la emplearon los evangelizadores estuvo rodeada de gran prudencia. La obsesión de la idolatría y el recuerdo punzante de

[27] Sobre el lenguaje de los gestos, véase M. Baxandall, *op. cit.*; Serge Gruzinski, "Normas cristianas y respuestas indígenas: apuntes para el estudio del proceso de occidentalización entre los indios de Nueva España", *Historias*, 15, INAH, México, 1986, pp. 31-41.

las condenas bíblicas iban acompañados, en los misioneros, del temor persistente de que las imágenes pudieran convertirse en objeto de culto idolátrico. En la práctica, esta actitud suscitó a veces opciones radicales, como el rechazo, apenas velado, del culto a las imágenes.[28] Por ello, los franciscanos quitaron la imagen de Cristo de las cruces que su orden erigía frente a las iglesias: sólo aceptaron los símbolos de la Pasión que evocaban sobriamente el sangriento episodio, que de esta manera no podía ser confundido con los sacrificios humanos practicados por las sociedades prehispánicas. Bajo la influencia de la prerreforma y del erasmismo, los evangelizadores manifestaron una prudencia y hasta una reticencia calculada en la forma como recurrieron a las imágenes y como desconfiaron de los milagros. Concebían las imágenes como instrumento exclusivamente destinado a nutrir la devoción hacia el ser que representaban y que moraba supuestamente en el cielo. La imagen era un recordatorio: "se pinta la imagen de santa María sólo para recordar que mereció ser la Madre de Nuestro Señor, y que es nuestra poderosa Mediadora en el cielo", así como "el crucifijo es sólo una figura o una pintura que ayuda a recordar". No podría expresarse con mayor claridad la dicotomía entre el significante y el significado, la distinción entre la imagen y la "cosa representada". La imagen cristiana era la "semejanza" de un original, la copia de un modelo celeste. Sobre el concepto de la imagen renacentista pesaba —tanto como sobre el nuestro— el modelo fonético del lenguaje y del signo.[29]

En resumen, la imagen franciscana fue una imagen didáctica, puesta al servicio de una política de tabla rasa, es decir, hostil a cualquier transacción con el mundo indígena. El hombre nuevo que pretendían formar los misioneros debía romper con su pasado pagano. Por lo tanto era indispensable impedir que el culto de las imágenes cristianas inspirase, en la forma que fuese, deslices idolátricos o que generase confusiones en la mente del indígena.

Imagen-espejo, imagen-memoria, imagen-espectáculo:[30] la imagen franciscana se dirigió exclusivamente a indígenas, a quienes se deseaba preservar de las influencias y contaminaciones deletéreas de los conquistadores y de los colonos. Dotado de buen "ojo moral", el

[28] Véase el caso de Mathurin Gilbert, apóstol de Michoacán, en Francisco Fernández del Castillo, *Libros y libreros en el siglo XVI*, FCE, México, 1982, pp. 1-37.

[29] Hubert Damisch, *Théorie du nuage*, Seuil, París, 1982.

[30] Sobre el teatro de evangelización, véase Fernando Horcasitas, *El teatro*, *op. cit.*

indio debía, gracias al libre albedrío y a la fe, adquirir el conocimiento de la verdadera imagen para escapar de los engaños del demonio y de las trampas de la idolatría.

La recepción indígena de la imagen renacentista

Pese a todo, una diferencia crucial separa la experiencia europea de la imagen de las modalidades de su recepción en suelo americano. Los fieles europeos miraban los frescos, los vitrales y los cuadros respaldados por esquemas mentales preexistentes. Desde la niñez y a través de toda clase de medios se habían familiarizado con la historia sagrada, los símbolos y sus protagonistas. De ello se habían encargado los siglos de la antigüedad cristiana y de la Edad Media. La imagen europea se pintaba en función de los conocimientos que, supuestamente, poseían los espectadores: sólo le faltaba organizarlos, precisar sus contornos, materializar visiones subjetivas, más o menos fugitivas pero ya inscritas en los imaginarios, tanto colectivos como personales. Los estereotipos visuales a los que recurría se habían concebido para adaptarse a ese acervo individual formado por el catecismo, confirmado por la predicación y la contemplación de otras representaciones.

Por el contrario, la imagen cristiana difundida en tierras indias desde el principio de la Conquista se dirigía a mentes vírgenes de toda impronta europea. Por consiguiente, no podía concretarse a brindar a los indígenas una manifestación o una ordenación de conocimientos inexistentes. Habría tenido que proporcionar, al mismo tiempo, los rudimentos y la organización de esos rudimentos. Los religiosos carecían obviamente de medios para repensar la imagen cristiana, pero intuitivamente percibieron la necesidad de adaptarla al contexto mexicano, puesto que recurrieron al talento de los artistas indígenas para producirla.

Por esta razón, y a falta de un entrenamiento previo, los neófitos recibieron forzosamente la imagen cristiana a través de esquemas prehispánicos, y en consecuencia la interpretaron vinculándola a los cánones, al contenido y a los modos de interpretación que aún les eran muy cercanos y familiares.

Pero el caso mexicano es aún más complejo. Los indios no se conformaron con aprender a ver, también aprendieron a reproducir la imagen europea, al mismo tiempo que entraban a un universo nuevo

de comunicación gráfica y sonora. No puede pasarse por alto el hecho de que la enseñanza de la escritura, la música y el dibujo haya sido simultánea: "hay muchos niños de hasta once o doce años que saben leer y escribir, cantar canto llano y canto de órgano y aun apuntar para sí algunos cantos".

Cabe notar que los tres modos occidentales de expresión se fundan en el mismo principio: unos signos alfabéticos, unas notas, unas "imágenes" tienen por misión reproducir la palabra, el sonido o el espectáculo visual. En cada caso —excepto, quizá, en materia de notación musical— los alumnos indígenas se enfrentaron a conceptos y técnicas totalmente inéditos en su medio. La coherencia del sistema europeo facilitó, sin duda, la labor de los monjes pedagogos. Sus discípulos se daban cuenta de que la organización de las figuras en un espacio de tipo europeo se vinculaba a la composición escrita con palabras o a la relación entre los sonidos dentro de una armonía del mismo tipo. El franciscano Motolinía alude a ello directamente, maravillado ante la destreza de un indio tocador de rabel: "toma con el rabel entre las flautas tiple, y discantaba entre las flautas o sobre las flautas".[31]

En el plan técnico, la reproducción idéntica de la escritura alfabética se asemeja a la copia de una imagen. Es significativo que el primer ejercicio de escritura haya consistido en hacer que un indio de Texcoco copiase una bula pontificia. El resultado apareció como asombrosamente realista: "sacóla tan al natural..." Los discípulos indígenas sobresalieron también en la caligrafía. Un cronista comenta a propósito de la reproducción de "letras grandes": "luego las sacan tan contrahechas que no hay quien juzgue haber diferencia entra la muestra y en las que de nuevo sacan".

Las Casas refiere que en México un fraile franciscano le mostró un libro escrito por un indio, y que, de momento, pensó que se trataba de una obra impresa, pues, por su calidad tipográfica, este trabajo manuscrito parecía salir de las prensas de algún impresor.[32] También menciona el caso de una carta que le habían enviado indios mexicanos, y que él presentó ante el Consejo de Indias. Ésta dejó perplejos a los consejeros, quienes no lograron determinar si se trataba de un texto impreso o de un manuscrito. Los indígenas se habían convertido en maestros calígrafos, capaces de competir con el trabajo de una máquina. Raramente el mimetismo habrá alcanzado tal perfección.

[31] Motolinía, *Memoriales...*, *op. cit.*, pp. 237-238.
[32] Las Casas, *Apologética...*, *op. cit.*, p. 327.

No hay lugar a dudas: los tlacuilos indígenas se convirtieron en excelentes pintores, según las normas europeas. Recordemos un juicio de Motolinía, escrito hacia 1540: "después que los cristianos vinieron han salido grandes pintores, después que vinieron las muestras e imágines de Flandes e de Italia que los españoles han traído [...] no hay retablo ni imagen [por] prima que sea que no saquen y contrahagan, en especial los pintores de México, porque allí va a parar todo lo bueno que de Castilla viene".[33] La opinión de Las Casas, posiblemente inspirada en la de Motolinía, no es menos elogiosa. Los progresos son particularmente claros en materia de representaciones de seres humanos y de animales: "antes no sabían pintar sino una flor o un pájaro o un labor como romano, e si pintaban un hombre o un caballo, hacíanlo tan feo que parecía un monstruo; ahora hacen tan buenas imágenes como en Flandes".[34]

La introducción de la imagen europea desemboca por tanto en la forma más lograda del mimetismo. Con todo, no cabe reducir este proceso al de una mera copia pasiva del original europeo. La "reproducción" indígena es un proceso complejo y ambiguo, fruto a menudo espléndido del encuentro de los estilos renacentistas con las formas prehispánicas. En este caso, abundan los mestizajes. El arte europeo difundido en América ya era una amalgama de estilos y maneras que reflejaban la diversidad occidental y sus múltiples trayectorias. Los artistas indígenas observaron, copiaron y reinterpretaron esos modelos múltiples. A diferencia de sus colegas europeos, no debían tener en cuenta las escuelas europeas ni que respetar tales o cuales tradiciones o prioridades estilísticas.

Pero el arte surgido de sus manos, ¿constituye algo más que un "infinito desorden estilístico" donde se mezcla lo romano con lo gótico, lo renacentista con lo hispanomorisco, lo indoamericano con lo ibérico y lo flamenco? O bien, ¿se perciben hábiles alianzas concebidas para dar cabida a formas arrancadas de su marco histórico, disociadas de sus países de origen, tan invasoras y desarraigadas como los seres que se instalaron en América?

Las obras maestras de esa época, mejor conocidas hoy en día,[35] suministran respuestas irrefutables. Basta proporcionar un ejemplo de ello, recurriendo al análisis microhistórico y explorando la historia de los frescos que aún pueden admirarse en la iglesia de Ixmiquilpan.

[33] Motolinía, *Memoriales...*, *op. cit.*, p. 240.
[34] *Ibidem*.
[35] Véase en Gruzinski (1994) la biografía publicada.

Los frescos de Ixmiquilpan

El pueblo otomí de Ixmiquilpan se ubica al nordeste del Valle de México. Su paisaje es árido, llano y seco, alternando pequeños valles irrigados y llanos cubiertos de cactos, nopales y magueyes. Al norte del pueblo se extienden unas sierras que dominan el cañón del Río Amajac. En la época prehispánica, Ixmiquilpan era un pueblo de indios otomíes y de algunos pames, que pertenecía a la zona de influencia de Xaltocan, señorío nahua situado en el norte del Valle de México, cuyos señores se preciaban de descender de los toltecas. Después de la conquista española, la Corona nombró a un corregidor en Ixmiquilpan. Algunos años más tarde, el descubrimiento de minas de plata en la zona precipitó la llegada de mineros y arrieros. A fines de la década de 1540, un alcalde mayor se estableció en las minas cercanas de Santa María y San Juan. Debido a las actividades de los mineros y a la presencia de los funcionarios de la Corona, la influencia europea creció en la región.

A su vez, la implantación de los misioneros católicos acentuó el movimiento de hispanización. Ixmiquilpan se encontraba en la zona de influencia del monasterio agustino de Actopan. En la década de 1550, los padres mandaron a algunos religiosos que se establecieran en el pueblo de Ixmiquilpan y fundaran allí un convento. A partir del año de 1572, los agustinos abrieron en el monasterio una casa de estudios en la que los monjes aprendían el latín.

Mientras los religiosos evangelizaban a los otomíes del pueblo e impartían clases de latín a sus estudiantes, un cura secular cuidaba la salud espiritual de los pobladores de Santa María y San Juan: eran mineros españoles, esclavos negros, trabajadores indígenas de distintas naciones, sometidos a la promiscuidad y a duras condiciones de trabajo.

Ixmiquilpan se situaba sobre el eje comercial y militar que comunicaba la ciudad de México con los pueblos mineros del lejano norte. Animales, reses y mercancías mandadas hacia Zacatecas transitaban por el pueblo. Esclavos, tamemes, arrieros y mercaderes suscitaban en Ixmiquilpan una animación continua y jamás vista. El dinero, el desarraigo y el alcohol provocaron sus trastornos acostumbrados. Hacia 1569, el vicario de las minas denunciaba los efectos de las borracheras, exigiendo medidas drásticas en contra de los consumidores y vendedores de pulque.[36]

Como tantos otros pueblos de la zona minera, al participar en la

[36] Sobre Ixmiquilpan, Peter Gerhard, *A Historical Geography of New Spain*, Cambridge Univer-

expansión española y mexicana hacia las tierras del norte, Ixmiquilpan estuvo también inmiscuido en la lucha contra los indios chichimecas. La penetración europea hacia el norte se enfrentó con la resistencia tenaz de los indios nómadas que poblaban las inmensas extensiones desérticas que caracterizan esta zona. Guachichiles, zacatecos, guamares y pames se opusieron a la penetración española con una obstinación y éxito muy superior al de los nahuas del Valle de México. Fue una guerra larga que no sólo dificultó y a veces interrumpió las relaciones entre la ciudad de México y las minas del norte, sino que acabó por poner en peligro la presencia española en estas provincias. Los chichimecas constituían una amenaza constante, infundían un miedo pánico y se volvieron para los españoles y sus aliados indígenas una verdadera obsesión. El territorio de los pames y sus incursiones llegaban hasta el pueblo de Ixmiquilpan. Los otomíes del lugar temían sus ataques y asaltos en la sierra, mientras en las minas se codeaban con esclavos chichimecas condenados a extraer la plata.

Los chichimecas representaban una realidad cercana que alimentaba sentimientos ambivalentes: su desnudez, nomadismo y barbarie causaban espanto, a la vez que su libertad de movimiento, lejos de la dominación de españoles y de la Iglesia, no dejaba de inspirar alguna secreta admiración, y quizás hasta cierta fascinación. Los nómadas conocían los secretos del desierto, los misterios del peyote y de los dioses de la sierra. Procedían del misterioso norte, Mictlan, la tierra de los muertos según los antiguos nahuas.[37]

Pues bien, Ixmiquilpan estaba presente en los escenarios económicos, militares y culturales más relevantes de la época: la expansión minera, la guerra en contra de los chichimecas, la cristianización y la cultura humanista del Renacimiento. Por distintos medios, el pueblo de Ixmiquilpan quedaba directamente comunicado con México-Tenochtitlan y el resto del mundo occidental. O sea, por aquel entonces el aislamiento y el alejamiento del lugar eran mucho menos marcados que hoy en día.

Estas observaciones pueden contribuir a entender la singularidad y extrañeza de los frescos de la iglesia de Ixmiquilpan, que se remontan

sity Press, Cambridge, 1972, pp. 154-156; José Joaquín Terrazas, *Descripción del arzobispado de México hecha en 1570,* 1897, pp. 43-51.

[37] Philip Wayne Powell, *Soldiers, Indians and Silver. The Northward Advance of New Spain, 1550-1660,* University of California Press, Los Ángeles, 1952.

al último tercio del siglo XVI. Éstos representan combates entre indios desnudos y otros vestidos de caballeros tigres (o jaguares). Forman unos frisos imponentes, en mal estado, de dos metros de altura, hechos con base en un mismo modelo utilizado repetidas veces. Se nota que el dibujo fue invertido para conseguir más variedad. Los colores provienen de minerales y vegetales; la cochinilla dio el color carmesí, el maíz quemado el negro, el *huamuchil* el rojo, etcétera.

En las paredes de la iglesia, estos guerreros indios —aparentemente salidos de los tiempos prehispánicos— se enfrentan con centauros griegos, en medio de un decorado invadido de guirnaldas renacentistas que parecen haberse vuelto unas monstruosas lianas o bejucos, dotados de vida y rebosantes de instintos asesinos.

Pero lo que más atrae la atención es la mezcla de las formas, estilos y temas. Acantos, capiteles cargados de frutas y efectos de claroscuro adornan y enriquecen las escenas. Parecen extraídos de un grabado manierista semejante a los que los indígenas podían observar en los libros de las bibliotecas conventuales. Asimismo, las caras de los personajes haciendo muecas y su gesticulación pertenecen a la tradición europea.

Al contrario, la ausencia de perspectiva, la representación de perfil de muchos de los protagonistas y gran cantidad de detalles iconográficos indican una fidelidad a los cánones del "arte prehispánico", si es que tal expresión tiene algún sentido. Las sandalias, *cactli,* y la diadema, *copilli,* coexisten con símbolos europeos, tales como las tres flechas que sirven de emblema a la orden de los agustinos. De igual manera, el glifo de Ixmiquilpan, las volutas —que significan la palabra o el canto en la tradición de los códices—, remiten a la tradición indígena. Eso bastaría para atribuir una paternidad indígena a los frescos de la iglesia.

Estamos, obviamente, en presencia de una obra de arte mestizo que no pertenece ni al Renacimiento europeo ni a la tradición prehispánica, ya que mezcla la mirada española con la indígena. Resulta sumamente extraño descubrir dentro de una iglesia, en el siglo de oro de la evangelización, la presencia de estas figuras paganas en medio de las cuales el sacerdote español celebraba la misa y predicaba la nueva fe. ¿Cómo entender no sólo la presencia de estas figuras, sino también la concepción global de esta obra? Cada detalle constituye en sí un enigma que sólo puede ser resuelto multiplicando pistas e hipótesis.

La pista del Mediterráneo: moros y cristianos

Cabe abrir una primera pista, explorando los caminos de la cristianización y las herencias importadas de la lejana península ibérica. Una primera interpretación lleva a preguntarse si los frescos de Ixmiquilpan no serían la versión indígena de un tipo de enfrentamiento ritual y festivo muy común en la península ibérica: la fiesta de moros y cristianos.

Dicha fiesta apareció a fines de la Edad Media en España y en las orillas del Mediterráneo occidental. Hoy en día, sigue celebrándose en la península ibérica y en el sur de Italia, en Campania, por ejemplo. La lucha secular en contra de los musulmanes llevada a cabo a lo largo de la Edad Media en el marco de la Reconquista de la península ibérica inspiró el contenido de numerosas fiestas, danzas y simulacros de combate que ilustraban y simbolizaban el enfrentamiento entre los dos grupos: moros y cristianos. Tomaban la forma de una emboscada, de un desafío, del asalto a un castillo o de la recuperación de una imagen sagrada. Invariablemente, el enfrentamiento culminaba con la victoria de los cristianos y el triunfo de la verdadera fe. Importaba mucho más establecer la superioridad de un sistema de creencias —la fe cristiana— que reivindicar la superioridad militar de un grupo en relación con el otro. Dicho de otra manera, el combate de moros y cristianos ponía en escena la lucha del bien en contra del mal y, de manera "mágica", anunciaba las victorias y los triunfos de los cristianos. Por lo tanto, no debemos olvidar que el tema seguía siendo actual en un imperio español amenazado por la expansión de los turcos en el Mar Mediterráneo. Basta pensar en la resonancia casi universal de la batalla de Lepanto (1571).

Para los pueblos cristianos de la península ibérica, la cruzada en contra de los moros se había vuelto un elemento clave de su identidad cultural, a falta de identidad étnica o lingüística. Era una obsesión tan arraigada en sus mentes que les parecía necesario que los indios recién vencidos la compartiesen. Por esta razón, se empeñaron en difundir en todo el continente americano esta forma de espectáculo edificante, histórico y simbólico. Volvemos a encontrar aquí la dimensión mimética de la colonización del Nuevo Mundo ibérico. Tan temprano como en la década de 1530, los centros de las ciudades de México y Tlaxcala acogieron representaciones religiosas y militares que mostraron y enseñaron a los indios la lucha contra los turcos y la con-

quista de los santos lugares. Estas escenografías eran parte de la estrategia cristanizadora, así como recordaban, de manera indirecta aunque convincente y espectacular, la superioridad militar de los invasores ibéricos. En Tlaxcala, los indios mismos participaron en la preparación del espectáculo y en la función. Unos salieron vestidos de frailes, papas, cardenales, españoles. Otros desfilaron: figuraban a los aliados novohispanos de los españoles. Cada grupo indígena —huastecos, mixtecos, tlaxcaltecas, etc.— ostentó sus más suntuosos trajes de guerra. Como recordó el cronista franciscano Motolinía, "sacaron sobre sí lo mejor que todos tenían de plumajes ricos, divisas y rodelas..."[38]

La difusión de la fiesta de moros y cristianos no se limitó a las grandes ciudades de la Nueva España. Los religiosos introdujeron en los pueblos de indios celebraciones más modestas, de las que se encargaban, siempre bajo la guía y el control de sus curas, los principales y macehuales del lugar. El espectáculo expresaba de manera sintética, divertida y eficaz la supremacía de la fe cristiana y debía, tanto como las obras del teatro de evangelización, atraer a los indios neófitos al cristianismo.[39]

Sin embargo, la difusión de moros y cristianos topaba con algunas dificultades: para los indios, los moros eran seres exóticos o fabulosos, y Jerusalén una tierra muy lejana. El exotismo del tema y la singularidad del concepto mismo de cruzada —del todo ajeno a la mente indígena— complicaban la recepción del espectáculo. ¿Quiénes eran los moros? ¿Qué significado tenía esta tradición totalmente ajena al pasado prehispánico? El temor a los moros no tenía sentido para los indios de México. Al contrario, el temor a los nómadas chichimecas constituía un sentimiento conocido, pues respondía a un peligro inmediato, cercano, vivo y constante.

Acabamos de ver cómo la guerra abierta o latente entre indios cristianos y chichimecas bárbaros constituía un tema de ardiente actualidad, candente en el norte minero de México. De cierta manera, la conquista del norte representó una continuación de la Reconquista hispánica. En estas condiciones, no era difícil operar una transposición y sustituir a los moros por los chichimecas. El duelo entre el bien y el mal, la fe y la idolatría, o —si aceptamos el anacronismo— entre la "civilización" y la "barbarie", se repetía una vez más en los desier-

[38] Motolinía, *Memoriales...*, *op. cit.*, p. 107.
[39] Arturo Warman, *La danza de moros y cristianos*, Sepsetentas, México, 1972.

tos y sierras de la Gran Chichimeca. Un nuevo escenario americano, tan maniqueo, rudimentario y eficaz como el anterior, sustituía al escenario tradicional y mediterráneo de moros y cristianos.[40]

Cabe recordar que esta "indigenización" no era monopolio de los indios. El paso de la versión ibérica a la versión indígena parecía tan obvio a los mismos españoles que éstos no vacilaban en disfrazarse de indios en las fiestas y mascaradas que celebraban en la ciudad de México.[41]

Hasta aquí nuestra primera pista. Puede ser resumida como un proceso de indigenización: bajo la presión de los agustinos, si bien los pintores indígenas de Ixmiquilpan retomaron el tema de moros y cristianos, escogieron una "versión indígena", transformando a los enemigos moros en adversarios chichimecas y a los cristianos en indios del altiplano, nahuas u otomíes, revestidos de sus más vistosos atuendos.

Aunque suene paradójico, hispanización e indigenización no son siempre procesos opuestos o contradictorios. En el caso que nos ocupa aquí, la indigenización resulta ser una modalidad más sutil del proceso de hispanización.

La pista indígena: toltecas contra chichimecas

Sin embargo, esta primera explicación resulta insuficiente. Al traducir en términos indígenas el combate ritual de moros y cristianos, los pintores de Ixmiquilpan no se conformaron con establecer una mera equivalencia entre lo indio y lo occidental, una versión local capaz de producir una imagen mejor adaptada al público indígena. Hicieron revivir un viejo patrimonio de creencias y modelos que pertenecía a un pasado prehispánico no tan lejano. ¿Si no, cómo explicar la presencia reiterada de águilas, jaguares —pintados y esculpidos—, así como el omnipresente tema de la guerra...?

Siglos antes de la conquista española, es muy factible que la guerra contra los chichimecas haya inspirado enfrentamientos y combates rituales. Estos combates ficticios pudieran tener varios fines: tanto re-

[40] Inútil recordar que vemos nacer aquí el lejano prototipo del "western" estadunidense, que, a su vez, aunque siglos después, se empeñará en demostrar la superioridad del mundo occidental sobre la supuesta barbarie de los pieles rojas.

[41] Véase la célebre fiesta o mascarada ofrecida a Martín Cortés en 1564 (Luis González Obregón, *Rebeliones indígenas y precursores de la Independencia mexicana en los siglos XVI, XVII y XVIII*, Ediciones Fuente Cultural, México, 1952, pp. 153-154).

cordar el pasado y augurar victorias como ofrecer un marco lúdico a la práctica del sacrificio humano. Podían oponer a los portadores de la "civilización urbana" —o toltecas— a los chichimecas, concebidos como los representantes del nomadismo, del "primitivismo de los orígenes" y del valor guerrero.

Por otra parte, sabemos que bajo la dominación española los indígenas siguieron celebrando sus danzas antiguas, adaptándolas al contexto novohispano y cristiano. En el *Codex Tlatelolco* desfilan nobles indígenas vestidos de caballeros-jaguares y caballeros-águilas. Dichos "caballeros" —obviamente la palabra es un anacronismo castellano que se remonta a la Edad Media— pertenecían a grupos selectos de guerreros tradicionalmente relacionados con el culto al dios Huitzilopochtli. Después de la Conquista, los "caballeros" no desaparecieron de inmediato. Los españoles apreciaban el exotismo, el lustre, los colores y la animación que estos grupos de danzantes indígenas añadían a las celebraciones cristianas. Estas danzas se realizaban a la puerta de la iglesia y, a veces, dentro de la iglesia misma.

No es fácil entender la manera como los propios indios —espectadores o danzantes— concebían estas representaciones coloniales. ¿Qué sentido daban a estas formas antiguas, cargadas de reminiscencias paganas? He aquí algunos indicios. A fines del siglo XVI, en la misma época en que se pintaron los frescos de la iglesia de Ixmiquilpan, curanderos y brujos indígenas utilizaban dibujos mágicos en los que aparece la pareja formada por el jaguar y el águila asociada a oraciones cristianas. Por otra parte, contamos con documentos inestimables: los cantares o himnos que los indígenas seguían cantando bajo la dominación española. Se trata, en parte, de cantos de guerra o *yaocuicatl*. La letra de dichos cantos exalta las proezas de los guerreros simbolizados por el jaguar y el águila. Describe a los guerreros danzando en el "patio del águila"; habla de las flores, del combate, de los escudos, de las banderas, de la guerra misma, materializada o metaforizada por las flores y los escudos.[42]

Muchos de estos elementos remiten al paganismo indígena. Así el tema mismo de la guerra florida, indisociable de las creencias antiguas; el uso de metáforas como la de *in cuautli, in ocelotl* —"las águilas, los jaguares"—. Dicho difrasismo designaba a los guerreros al mismo tiempo que evocaba la oposición entre el cielo y la tierra.

[42] Véase la edición de John Bierhorst, *Cantares mexicanos. Songs of the Aztecs*, Stanford University Press, Stanford, 1985.

Según el mito de origen del Quinto Sol, el águila y el jaguar dieron a luz a los primeros caballeros después de haberse lanzado en el brasero creador en Teotihuacan. Las flores —símbolo de los guerreros, los cautivos y los muertos en el campo de batalla— constituyen una de las claves de este imaginario de la guerra:

> la flor de la guerra abre su corola,
> la flor del escudo está en mi mano...

Y numerosas flores adornan los frescos de la iglesia de Ixmiquilpan.

Es difícil precisar hasta qué punto los antiguos símbolos[43] se cargaron de sentidos cristianos. En el caso de los indios danzantes, como en el de los pintores de Ixmiquilpan, faltan datos y testimonios para medir su grado de cristianización. De cualquier manera, rara vez una conversión resulta ser una transformación absoluta y duradera. Depende de las presiones del medio, del contexto en que se ubica el individuo, de su trayectoria personal. Distintos sistemas de creencias contradictorios o paralelos pueden coexistir en los seres humanos sin que ellos perciban una falta de coherencia.

Es obvio que los textos de los cantares mezclan referencias cristianas abiertas, alusiones legibles en claves cristianas y elementos opacos, definitivamente ambiguos o paganos. Estos textos son el producto de una labor paciente de montaje y ajuste, articulando lo indígena, los vestigios de lo prehispánico, lo cristiano importado y lo cristiano releído por los poetas indígenas. Lo mismo se puede decir de los frescos de Ixmiquilpan. Son obras ambivalentes y ambiguas.

Sin embargo, tanto los frescos como los cantares privilegian el componente indígena. Es algo que podemos intuir y, tal vez, precisar de manera más convincente. A primera vista, los frescos de la iglesia de Ixmiquilpan parecen animados de un movimiento giratorio imitado de los frisos renacentistas que encuadran las escenas grabadas en los libros. En un segundo momento, se ve claramente que lo que era un mero elemento decorativo en las pinturas europeas se volvió aquí la estructura misma de la obra. Al copiar el modelo europeo, el pintor indígena hizo más que cambiar la escala. Modificó el equilibrio entre el ornamento y el conjunto. Las volutas renacentistas parecen llevarse,

[43] El término "símbolo" sólo es una aproximación occidental a una asociación propia de la mente nahua.

en un torbellino sin fin, a los personajes, plantas y objetos representados en la pared.

Tal vez se pueda interpretar este movimiento en clave indígena a partir de otros pasajes de los cantares mexicanos. Éstos describen el movimiento de las flores diciendo: "Las flores llegan y se arremolinan [...]. Cal y pluma llegan dando vueltas [...]. Las guirnaldas de flores llegan dando vueltas..."[44]

Es factible que este movimiento giratorio tenga algo que ver con el movimiento del cosmos que expresa la palabra *malinalli*.[45] Sabemos que, según el pensamiento nahua, las fuerzas del inframundo y las de los diferentes cielos se encuentran para formar columnas helicoidales. Son las vías que siguen las influencias divinas para hacer irrupción en la superficie de la tierra y crear el tiempo de los hombres. La vía caliente —la que baja del cielo— está constituida por cuerdas floridas, flores o chorros de sangre.[46]

Lo mismo en los frisos y en los cantares... El elemento decorativo sacado de los libros europeos tal vez sirvió de estructura, de soporte a la expresión de un viejo concepto indígena, introduciendo en los frescos coloniales la marca secreta, invisible pero omnipresente de una cosmovisión indígena.

La pista renacentista y ovidiana

Ahora bien, estas reminiscencias indígenas y paganas no agotan la lectura de las pinturas de la iglesia de Ixmiquilpan. Varios detalles no pueden escapar al observador, tales como la presencia de una cabeza humana de la que sale una vegetación exuberante, la aparición de un centauro al que encontramos combatiendo a sus enemigos indios; la figuración de un guerrero indígena que tiene en sus manos la cabeza cortada de su adversario... Esta serie de detalles no deja de llamar la atención y suscita nuevas preguntas.

Un lector algo familiarizado con la literatura de la antigüedad clásica reconocerá sin duda tres figuras mitológicas de especial importancia:

[44] Bierhorst, *Cantares mexicanos..., op. cit.*, pp. 195 ("Plumlike porcorn flowers come spinning *omalintihuitz*"), pp. 265, 267 ("The flower garlands come spinning").

[45] Alfredo López Austin, *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*, UNAM, 1980, I, pp. 66-68; y "Algunas ideas acerca del tiempo mítico entre los antiguos nahuas", Historia, religión, escuelas, XIII Mesa redonda, SMA, México, 1975, pp. 189-208.

[46] Alfredo López Austin, *Cuerpo humano..., op. cit.*, I, p. 69.

—Dafne, cuya cabellera se transformó en follaje y progresivamente se volvió una planta, que hunde sus raíces en el suelo;
—los Centauros, que luchan en contra de los lapitos: en especial pensamos en el episodio de la muerte del centauro Eurito y en la reacción enfurecida de sus compañeros, quienes todos, a una sola voz, se pusieron a gritar: "¡A las armas, a las armas!";
—por fin, el héroe Perseo, el vencedor de la Gorgona, que según el mito logra cortar su cabeza monstruosa cubierta de serpientes.

Estos tres indicios se encuentran reunidos en un mismo texto. Los tres remiten al poeta latino Publio Ovidio Nasón y a su obra maestra, *Las metamorfosis*. La presencia de Ovidio en el pueblo otomí de Ixmiquilpan no deja de sorprender. ¿Cómo explicar que tan lejos del Viejo Mundo, en una sierra del continente americano, aparentemente olvidada, pudieran surgir referencias a uno de los más brillantes exponentes de la poesía latina? La presencia del paganismo grecorromano en este recinto sagrado cristiano también constituye otra sorpresa para nuestras mentes posmodernas, tan alejadas de la cultura clásica.

En realidad, no existe ningún misterio. La cultura del Renacimiento no se limitaba a la difusión del cristianismo y a unos rudimentos de latín. Los escritos del poeta Ovidio eran uno de los elementos claves de esta cultura y su conocimiento rebasaba ampliamente los círculos letrados del Viejo Mundo. En la Edad Media y en el siglo XVI, la obra de Ovidio pertenecía a una categoría de literatura a la que hoy en día se aproxima la de los *best-sellers*. La comparación se justifica, ya que no sólo las obras del poeta fueron muy difundidas por la imprenta, sino que versiones vulgarizadas, simplificadas y traducciones accesibles a un amplio público circularon en Italia, España, Portugal, Inglaterra y Francia. Repetidas veces, Oviedo cita a Ovidio.[47] Villalón publicó en 1536 la *Tragedia de Mirrha*, inspirada en el Libro X de *Las metamorfosis*.[48] La traducción catalana de Ovidio salió en Barcelona dos años después del descubrimiento de América (1494), mientras la primera traducción castellana, debida a Jorge de Bustamante —el *Libro de Metamophoseos*—, era dada a luz en el año de 1542.

En Europa, el público cristiano consideraba la obra de Ovidio como un repertorio de historias fabulosas y divertidas, así como un catálogo

[47] En las *Quincuagenas* (pp. 22, 96, 100, 539 y 548 de la edición abreviada de Juan Bautista Avalle Arce, *Las Memorias*, Chapel Hill, 1974; en su *Historia* (I, 10; IV, 482b; a propósito del naufragio del licenciado Zuazo).

[48] Marcel Bataillon, *Erasmo en España*, FCE, México, 1982, p. 656.

de moralejas y preceptos edificantes. Así, según la interpretación dada por el vulgarizador Lodovico Dolce, Perseo representaba al hombre de valor que por medio de la prudencia y la sabiduría vence todos los obstáculos.[49] En la cultura dominante —en cuanto a la magnitud de su difusión— del Renacimiento, las fábulas de Ovidio constituían una fuente de alegorías morales: eran la expresión de un maniqueísmo pedagógico que oponía el bien al mal, la prudencia y la sabiduría a la imprudencia y al error. Servía también para exaltar a los príncipes, tanto en los reinos católicos como en los protestantes.[50]

La obra de Ovidio ofrecía también un repertorio extenso de imágenes estereotipadas que inspiraban tanto a los pintores como a los grabadores. Se estudiaron los procesos de transposición del texto a la imagen. Sabemos cuáles eran los pasos preliminares a la intervención de los pintores: del texto original de Ovidio, o de sus versiones vulgarizadas, se sacaban versos que aludían a episodios precisos. Los pintores mismos o intermediarios —como el polígrafo Lodovico Dolce o el mitógrafo Vincenzo Cartari—[51] se encargaban de la selección de los extractos y de los episodios.

La obra de Ovidio rebasó los límites del Viejo Continente y se difundió en las Indias Occidentales. Llegó a Nueva España con los conquistadores y los evangelizadores. En el solo año de 1576, nueve copias de *Las metamorfosis* llegaron al virreinato. Un año después, en 1577, se publicó en la ciudad de México una primera edición de Ovidio: los poemas *De Tristibus* y *De Ponto*.[52]

A lo largo de los tres siglos de la dominación colonial, Ovidio fue uno de los poetas latinos más estudiados y comentados en Nueva España. Formaba parte de los autores gentiles enseñados por los jesuitas y se le incluía regularmente en las antologías que éstos publicaron.[53] La obra de Ovidio parecía el instrumento adecuado para enfocar culturas y sociedades paganas. Ofrecía claves para entender y

[49] "Per Perseo si dinota l'huom valoroso che col mezzo della prudenza, e accompagnato dalla sapienza vince tutte le difficoltà", citado en Augusto Gentili, *Da Tiziano a Tiziano. Mito e allegoria nella cultura veneziana del Cinquecento*, Feltrinelli, Milán, 1980, p. 180.

[50] David M. Bergeron, *English Civic Pageantry, 1558-1642*, University of South Carolina Press, Columbia, 1971, p. 223.

[51] *Le imagini con la spositione de i dei de gli antichi*, Marcolini, Venecia, 1556.

[52] Véase Ignacio Osorio Romero, *La enseñanza del latín a los indios*, UNAM, México, 1990, p. 30. Esta edición estuvo al cuidado del jesuita Lanucci.

[53] Bernardino Llano, *Poeticarum Institutionum Liber..., Mexici, Apud Henricum Martínez, 1605* (Metamorfosis, Amores, Tristes, Epístolas desde el Ponto, Elegías); Tomás González, *Florilegium*, México. Francisco Salbago. 1636 (Heroidas, Tristes, Pónticas); Pedro Salas, *Thesaurus*, México, Francisco Robledo, 1641.

cotejar las deidades y creencias de los indios. En la versión catalana (1564) de la traducción castellana de *Las metamorfosis* —la de Jorge de Bustamante— se expresa la certeza de que las creencias indígenas podían ser reducidas a interpretaciones cristianas. Eso había ocurrido en el pasado y "desto en nuestros tiempos tenemos experiencia en las Indias". Era factible reducir cualquier paganismo —grecorromano o indígena— al cristianismo, como lo habían enseñado los exégetas de *Las metamorfosis*.

Sin embargo, el conocimiento de la obra de Ovidio no fue sólo monopolio de las élites españolas. Lo mismo que habían descubierto la Biblia y los autores cristianos, los alumnos indígenas de los primeros religiosos tuvieron acceso a las obras de los autores griegos y latinos, entre ellas a los poemas y epístolas de Ovidio. Lo demuestran no sólo el contenido de las bibliotecas de los frailes, sino también las citas que los mismos indígenas hacen de la obra de Ovidio[54] en la segunda mitad del siglo XVI y a principios del siglo XVII.[55]

Convendría recordar la manera como los indígenas nobles estuvieron expuestos a la cultura de la antigüedad grecolatina a través del filtro del Renacimiento europeo y del humanismo de los frailes. Los evangelizadores fueron los primeros en establecer lazos directos entre los dioses de la antigüedad y las divinidades de los indios. Las referencias mitológicas conformaban un lenguaje común que permitía comparar a Huitzilopochtli con el héroe y semidiós Hércules, o equiparar al omnipotente rey Felipe II con Júpiter, el más poderoso de los dioses. Al multiplicar acercamientos, comparaciones y analogías, las élites indígenas eran inducidas a concebir su pasado prehispánico —en gran parte satanizado por el cristianismo— a través del filtro prestigioso de la antigüedad clásica.

[54] En una carta dirigida a Felipe II, el señor indio del pueblo de Xaltocan, don Pablo Nazareo, no vacila en citar el tercer libro del *Ars amandi* de Ovidio:

> *Munera, crede mihi, capiunt hominesque deosque:*
> *Placatur donis Jupiter ipse datis.*
> *Quid sapiens faciet? Stultus [quoque] munere gaudet.*
> *Ipse quoque, accepto munere, mitis erit.*

(Los presentes, créeme, conquistan tanto a los hombres como a los dioses. Júpiter mismo se aplaca con los regalos que se le hacen). Osorio Romero (1990), p. 13.

[55] Chimalpahin, *Relaciones originales de Chalco. Amaquemecan*, edición de Silvia Rendón, FCE, México, 1965, "Séptima relación", p. 168.

El disfraz ovidiano

La presencia de libros y lectores españoles e indígenas de Ovidio en el territorio de la Nueva España no basta para explicar la aparición de una iconografía ovidiana en los frescos de la iglesia de Ixmiquilpan. ¿Cómo interpretar la actitud de los pintores de este pueblo? Parece que copiaron grabados que ilustraban las ediciones cultas o populares de *Las metamorfosis*. Podemos imaginar que lo hicieran para complacer a algún cura o fraile agustino erudito y familiarizado con el Ovidio moralizador que promovía la Iglesia de la Contrarreforma. Las referencias a Ovidio también podían divertir a algunos de los fieles españoles que asistían a misa en la iglesia de Ixmiquilpan.[56] Sin embargo, no se logra entender las citas mitológicas que abundan en estas obras si se las reduce a no ser más que una moda, o meras referencias cultas imaginadas por letrados nostálgicos, perdidos en el infierno de la provincia mexicana.

La integración de los motivos ovidianos en la obra fue una empresa complicada que exigió la intervención constante, minuciosa y astuta de los pintores indígenas. El mero deseo de desplegar su virtuosidad artística no basta para explicar el perfecto trabajo de ajuste llevado a cabo por ellos. Tanto la inclusión culta y elegante de elementos ovidianos como la selección y dosificación de referencias distribuidas entre la proliferación de detalles indígenas no dejan de asombrar.

He aquí nuestra hipótesis. La presencia de elementos sacados de la mitología grecorromana tiende a desviar la atención del espectador europeo para que no vea, o para que olvide lo que remite al paganismo indígena y se concentre en objetos más familiares: los centauros, la cabeza-planta. Digamos, de manera somera y aproximativa, que los artistas indígenas de Ixmiquilpan aprovecharon la mitología ovidiana para disimular o hacer más discreta su propia mitología. Aunque la fórmula resulte inexacta, pues las antiguas creencias indígenas no tenían nada de "mitológico" para los indios, llama la atención sobre

[56] Entre los cuales cabe nombrar a un rico ganadero que desempeñó un papel decisivo en el desarrollo intelectual de Nueva España: don Alonso de Villaseca. Este empresario, enriquecido con el comercio del chocolate, costeó la creación de la primera cátedra de Escritura de Alonso de la Veracruz. Invitó a su primo Cervantes de Salazar a residir en México, y, de esta manera, participó en la fundación de la primera cátedra de retórica (latín) en América (1553). Dos años después, este incansable mecenas decidió apoyar la instalación de los jesuitas en la capital de Nueva España. Véase Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, Porrúa, México, 1985, p. xiii.

un proceso creativo que no fue exclusivo de los indios de Ixmiquilpan en la época manierista.[57]

El recurso a la obra de Ovidio alimenta una forma de pensamiento abierta y flexible, basada en la alegoría y la alegorización; articula y hace coincidir series culturales totalmente disímiles, como pueden serlo la tradición mediterránea de "moros y cristianos" y la tradición amerindia de los caballeros-jaguares junto con su simbolismo. En el caso de Ixmiquilpan, las referencias a Ovidio introducidas en los frescos establecen un puente secreto entre el patrimonio pagano de los indios, la transcripción indígena de la fiesta de moros y cristianos y la formación culta de los padres agustinos. Estas referencias relacionan el decorado de la iglesia con elementos básicos de la cultura occidental del Renacimiento: remiten a Ovidio como gran cantidad de publicaciones cultas o más populares, cuadros, grabados, decoraciones callejeras. Acabamos de ver que la referencia mitológica y ovidiana podía servir de disfraz. Pero al mismo tiempo lograba trivializar y neutralizar la presencia indígena en el friso: de la misma manera que los dioses del paganismo europeo se habían vuelto alegorías aceptadas, los elementos prehispánicos por mero contagio perdían su aspecto inquietante al volverse alegóricos o meramente exóticos y decorativos. Al menos para los espectadores europeos. Nada indica que la mirada indígena se haya confundido con la mirada española: la imagen es polisémica y se presta a interpretaciones que pueden ser simultáneas y opuestas.

Basta por ahora subrayar la riqueza y la extrema ambigüedad de la imagen renacentista en el México colonial, destacando la convivencia de universos profundamente diversos y recordando cómo las obras de los más eminentes representantes del clasicismo europeo —por ejemplo, el poeta Ovidio— pudieron contribuir a producir complicados e intrincados procesos de mestizaje visual.

De la imagen manierista a la imagen barroca

Esta larga digresión permite apreciar la forma como se recibe, interpreta e integra una imagen en un conjunto nuevo y, por así decirlo, "someterla" por quienes supuestamente van a reproducirla fielmente.

[57] Pensamos en la manera como Tiziano pinta figuras mitológicas para disfrazar una crítica del absolutismo de Felipe II (*cf.* Gentili, 1980).

Este ejemplo basta para dejar en claro que el laboratorio mexicano resulta ser un observatorio privilegiado para captar los avatares de la imagen occidental. No es posible, por falta de espacio, empezar para cada época ese tipo de exploración y de demostración. Bástenos recordar que la imagen renacentista y, después, la imagen manierista, se prestaron a apropiaciones muy distintas de las que suscitaron las imágenes barrocas que las sustituyeron.

Desde mediados del siglo XVI, en un México que ya no era el de la Conquista, la Iglesia modificó su política de la imagen. En la segunda mitad de ese siglo aparecieron progresivamente lo que hemos denominado condiciones del surgimiento de la imagen barroca. Son, por lo menos, de tres clases: religiosas, técnicas y sociales.

Frente al mundo indígena de territorios controlados por los religiosos y diezmados por las epidemias, se fue esbozando una sociedad nueva, urbana, a la vez pluriétnica e hispanizada, donde a diario se consumaba el mestizaje, fenómeno sin precedente. Mientras tanto, la Iglesia diocesana y la jerarquía eclesiástica progresaron a expensas de las órdenes religiosas, en particular de la franciscana. Esta evolución se tradujo en un abandono de la política de la tabla rasa. En vez de intensificar las rupturas con el pasado prehispánico, la Iglesia prefirió enfocar un doble objetivo: asegurar las condiciones de una transición gradual del pasado autóctono al presente colonial, y fomentar el intercambio entre las diversas poblaciones de la Nueva España (españoles, negros, mulatos, mestizos, indios), a las que alentó a abrazar las mismas creencias y prácticas. Visión social, designio político y ambición religiosa se unieron en la política llevada a cabo por el segundo arzobispo de México, el granadino Alonso de Montúfar.

En consonancia con el concilio de Trento, la Iglesia mexicana alentó un cristianismo más receptivo de las formas tradicionales, que favoreció el culto de la Virgen y el de los santos y fomentó la difusión de modalidades exitosas de la piedad ibérica. Al antiguo espacio mesoamericano, saturado de ídolos, debía suceder un nuevo espacio poblado por los santos y sus imágenes, bajo la dirección de un clero que aprovechaba decididamente milagros y prodigios para atraer a las masas. En este contexto fue donde se esbozó una "nueva política" de la imagen, capaz de utilizar todas las posibilidades que brindaba este instrumento. El primer concilio mexicano, el virrey y el gremio de pintores europeos fijaron las condiciones de la producción y venta de las imágenes. A partir de 1571, la Inquisición se encargó de la vigi-

lancia de tales actividades y persiguió abusos y desviaciones. Durante esos mismos años se puso freno a la circulación en el mundo indígena del material escrito (se confiscaron versiones manuscritas o impresas de la Biblia). A los textos siempre sospechosos de desviación herética, la Iglesia tridentina prefirió la imagen confeccionada bajo su dirección.[58] Éste fue un hito decisivo en la América española.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XVI se sentaron las bases técnicas y materiales de esta política de la imagen. Mientras gran parte de las imágenes franciscanas habían sido ejecutadas por los indígenas, las nuevas imágenes iban a salir de manos europeas. Los pintores llegados de Europa eran ya suficientemente numerosos hacia 1557 para organizarse y someter al virrey los estatutos que reglamentaban su oficio. Oleadas sucesivas de pintores y escultores desembarcaron en Nueva España. Los nombres de Simón Pereyns, Alonso Vázquez, Baltasar de Echave Orio siguen vinculados a la introducción del manierismo en México.[59] A partir de entonces abundaron los artistas de talento, y la producción aumentó considerablemente, aunque marcada por dos características principales:

—una temática casi exclusivamente religiosa que ignoraba, al contrario de lo que pasaba en la España de Murillo y de Zurbarán, "la realidad rústica y popular";[60]

—la docilidad y el conformismo imperaron: la imagen manierista y después barroca que se produjo en México tuvo un carácter convencional y estereotipado.

Así es como se instauró una nueva política de la imagen hecha posible por el éxito de una estrategia eclesiástica, el desarrollo del medio artístico y el ascenso de una población criolla y mestiza. Entre 1550 y 1650 fue cuando se desarrolló por etapas la imagen barroca colonial.

El proceso fue gradual, a veces lento y titubeante. No fue el resultado de la mera aplicación de un programa teórico, mezcla de tridentinismo y de negociaciones con la realidad americana; más bien vino a materializar la cosecha lograda durante recorridos múltiples, los que percibimos en las fuentes de una manera a menudo esporádica y parcial.[61]

[58] Fernández del Castillo, *Libros y libreros...*, *op. cit.*, pp. 81-87, *et passim*.

[59] Manuel Toussaint, *La pintura colonial en México*, UNAM, México, 1982.

[60] Jeannine Baticle, "L'âge baroque en Espagne", en J. Baticle y Alain Roy, *L'âge baroque en Espagne et en Europe septentrionale*, Famot, Ginebra, 1986, p. 20.

[61] Sobre esta fuente, véase Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarro de Anda, *Testimonios históricos guadalupanos*, FCE, México, 1982; Francisco de la Maza, *El guadalupanismo mexicano*,

La Virgen de Guadalupe

La difusión del culto de la Virgen de Guadalupe permite seguir la aparición de la imagen barroca partiendo de un caso concreto y, por muchos conceptos, ejemplar. La "Información" de 1556, las alusiones dispersas de los cronistas indígenas y, mucho más tarde, el libro de Miguel Sánchez, *Imagen de la Virgen María* (1648), proporcionan datos muy valiosos, si bien incompletos, pero en todo caso suficientes para poner de manifiesto la complejidad extrema de una invención continua que jamás se redujo a la versión plástica de un discurso estético, político o religioso, pero que obliga sin cesar a entretejer los hilos de la historia del arte, de las instituciones, de la historia social y cultural.

Recordemos brevemente los hechos: primero, una ermita construida a principios de la tercera década del siglo XVI por los primeros frailes evangelizadores en el Cerro del Tepeyac, en el sitio que ocupaba un santuario prehispánico, a unos 10 kilómetros al norte de la ciudad de México. Se trataba de una capilla a la que acudían los indios, que perpetuaban así una tradición prehispánica. Más tarde, hacia la década de 1550, se comenzó a desarrollar una devoción española a una imagen de tipo europeo, de origen reciente. La sociedad criolla, aún en gestación, iba en peregrinación al santuario para rendir culto a una imagen pintada de Nuestra Señora de Guadalupe (homónima de una famosa Virgen venerada en España). Por esa época, precisamente el 8 de septiembre de 1556, un franciscano censuró desde el púlpito el nuevo culto en un sermón que hizo mucho ruido. Según lo que declaró y la respectiva investigación llevada a cabo, una imagen nueva había sido introducida en el santuario. Esto mismo sugerían las crónicas indígenas que, por esa época, se refirieron a la "aparición" de una Virgen, pero sin especificar si se trataba de una imagen o de un ser celestial. Al parecer, el arzobispo Montúfar había ordenado a Marcos, un pintor indígena, un cuadro inspirado en un modelo europeo pero con influencia indígena, que discretamente fue colocado en la ermita. Esta instalación subrepticia le confirió un sello misterioso e incluso milagroso, pues el prelado aprobó los prodigios asociados con la imagen, atribuyendo a Cristo mismo el origen de este

FCE, México, 1982; David A. Brading, *The First America. The Spanish Monarchy, Creoles, Patriots, and the Liberal State*, Cambridge University Press, Cambridge, 1991.

culto. Todo fue un éxito, pues los españoles acudieron numerosos en romería al Cerro del Tepeyac.[62]

La iglesia de Montúfar supo explotar el papel de la imagen en la devoción popular y en la piedad secular, y promovió el culto de la Señora del Tepeyac, al que elevó al rango de "ejemplo" capaz de atraer a los indígenas. Era de esperarse que ellos también invocaran la intercesión de la Virgen, como lo hacían los españoles de la ciudad, "las damas y doncellas de calidad". Los turiferarios de esta devoción pronto la asociaron con la moralización de las costumbres, la desaparición de los juegos de azar y de los "placeres ilícitos".

No olvidemos que Montúfar, antes de ser nombrado arzobispo de México, había experimentado el proceso de cristianización en Granada y los intentos por integrar a los moriscos. Es posible que de ello hubiese conservado la costumbre de llegar a arreglos con grupos no cristianos, y en particular una sensibilidad especial a la fuerza y eficacia de prácticas ibéricas muy tradicionales, producto de ajustes exitosos desde tiempos inmemoriales.[63]

Las raíces indígenas del culto a la Virgen de Guadalupe se prestaban al asunto. El Cerro del Tepeyac atraía desde hacía mucho tiempo a los naturales. Allí se alzaba, antes de la Conquista, un santuario a Toci, la madre de los dioses, donde se ofrecían numerosas ofrendas y sacrificios a esta deidad infernal. Los indígenas siguieron acudiendo al lugar, donde ya rendían culto a la Virgen cristiana, aunque llamándola Tonantzin, nombre de la antigua diosa-madre. Todo sucedió como si Montúfar hubiese apostado a la yuxtaposición y superposición de los cultos. No se trata de suponer que Montúfar desviara de modo más o menos deliberado ciertas manifestaciones del paganismo indígena. El propósito del prelado no fue "acercar las culturas" o "superar la *alteritas*", sino alentar la homogeneización de los pueblos del virreinato en torno a intercesores designados y promovidos por la Iglesia, permitiendo que los indígenas tuviesen acceso a las grandes liturgias europeas que se celebraban en las nuevas catedrales y parroquias.

Ahora bien, el conjunto de circunstancias espirituales, técnicas y

[62] Seguimos la tesis de Edmundo O'Gorman, *Destierro de sombras. Luz en el origen de la imagen y culto de Nuestra Señora de Guadalupe del Tepeyac*, UNAM, México, 1986.

[63] Montúfar nació en Loja, en el reino de Granada, donde fue calificador del Santo Oficio. La ciudad de Granada, capital del último reino musulmán de Europa occidental, cayó en 1492, y se obligó a sus habitantes a abrazar la fe cristiana. Cabe recordar que España tuvo que enfrentarse en el siglo XVI a la integración de los moriscos —moros bautizados que se quedaron en España— y a la cristianización de los indios del Nuevo Mundo.

sociales vinculadas a la aparición de la imagen barroca y a la instauración de una nueva política de la imagen no bastan para explicar el destino excepcional de la Virgen de Guadalupe. Como tampoco basta la iniciativa, probablemente debida a Montúfar, que suscitó la escandalizada oposición de los franciscanos. De 1556 a 1648, la Virgen de Guadalupe volvió, si no al anonimato, al menos a una existencia discreta sobre la que las fuentes dicen muy poco. Todo sucedió como si durante más de un siglo la imagen se alejara de sus promotores eclesiásticos y surgiera de nuevo en 1648, magnificada por la pluma de un sacerdote diocesano, el bachiller Miguel Sánchez.

Examinemos este aparente olvido. Parece que sobre un fondo persistente de piedad criolla y mestiza, entretejida de milagros casi ininterrumpidos, ciertos relatos indígenas acerca de la aparición mariana habían cundido en el Valle de México. Es posible que involucrasen a indígenas y a figuras arquetípicas, como por ejemplo al primer arzobispo de México, el vasco Juan de Zumárraga. También es posible que estos relatos no se hubiesen apegado a la cronología europea, como sucedió más tarde con los títulos primordiales, títulos de propiedad forjados por los indios donde se refería el origen de las comunidades indígenas bajo una forma cíclica.[64] También es probable que se haya tratado de una información a la vez oral, pintada y escrita:

—oral: cantos que celebraban el milagro o los milagros obrados por la imagen; pintada: códices pictográficos en manos de caciques locales;

—quizá escrita, ya que algún informante jesuita se refiere, vagamente, a ciertos anales.

La verdad es que estos relatos e informaciones, en algún momento reunidos, unificados y transcritos, dieron por resultado un texto conocido como *Nican Mopohua,* cuyo compilador, y quizá autor, es posiblemente el cronista mestizo Fernando de Alva Ixtlixóchitl. Este historiador, aficionado a códices y viejos manuscritos, trataba con la *intelligentsia* de la capital y bien pudo proporcionar el documento a clérigos deseosos de tener acceso a nuevas fuentes. También podemos suponer que el culto de la Virgen de Guadalupe en tal o cual época haya sido privativo de ciertas familias indígenas aristocráticas, como la de los Ixtlixóchitl, las que habrían visto en este culto una manera de afianzar su prestigio, un poco como en la época prehis-

[64] Gruzinski, *La colonisation...*, *op. cit.*, pp. 139-188.

pánica los linajes conservaban y se heredaban celosamente ídolos y bultos sagrados. En fin, la memoria y el imaginario indígena se nutrieron de testimonios visuales, exvotos y frescos parecidos a los que todavía en 1666 adornaban el dormitorio del convento de Cuautitlán.

Por otra parte, desde los primeros años del siglo XVII, varios indicios coincidentes sugieren que ciertas tradiciones orales, acerca del origen milagroso de la imagen, circulaban entre los españoles. Ahora bien, estas tradiciones —españolas o no— sólo salieron plenamente a la luz y a la fama cuando apareció el libro de Sánchez.

Con la promoción editorial del canónigo Sánchez se produjo una especie de segunda promoción de la milagrosa imagen. Durante decenios, la imagen había sido objeto de devoción e inspirado relatos e interpretaciones ajenos a la intervención directa de la Iglesia. A partir de 1648 ésta nuevamente ocupó un lugar privilegiado en el escenario eclesiástico. Por tanto resulta paradójico que, lejos de haber constituido la culminación y la sanción ideológica de una práctica religiosa muy arraigada, la empresa hagiográfica de Sánchez y sus colegas Lasso de la Vega y Becerra Tanco se desarrollase con base en una devoción en decadencia y una memoria oral al borde de la desaparición.[65]

En realidad, se habían finalmente reunido las condiciones para que, sobre la incertidumbre y las lagunas de la tradición oral, se constituyera el relato fundador, dotado de la forma irrefutable de una construcción de contornos bien delineados, esencialmente centrada en la imagen milagrosa. Podría resumirse como sigue, a grandes rasgos, la leyenda oficial, tal como la asentó Sánchez y como la Iglesia mexicana y, no lo olvidemos, la mayor parte de los medios masivos de comunicación del país la difundieron y siguen difundiendo incluso en nuestros días:

La Virgen se habría aparecido tres veces en 1531 a un indio llamado Juan Diego. Cuando éste fue a informar al "arzobispo" Zumárraga, abrió su ayate ante el prelado, en donde, en vez de las rosas que en él había colocado, apareció una imagen de la Virgen milagrosamente estampada, "que hoy en día se guarda, conserva y venera en su santuario de Guadalupe".

La intervención de Sánchez —la "recuperación" de la imagen del Tepeyac— se presta a diversos análisis. Su contexto original era ecle-

[65] Véanse estos textos en De la Torre Villar *et al.*, *Testimonios históricos...*, *op. cit.*, pp. 152-333.

;iástico y político. La segunda promoción del culto de la Virgen de Guadalupe fue ideada y llevada a cabo por una élite criolla y universitaria muy cercana al arzobispado de México. El objetivo inicial de la operación había sido fortalecer la posición del arzobispado frente al cabildo de la ciudad de México. Puesto que este consejo se había colocado bajo la protección de la Virgen de los Remedios, el cabildo de catedral necesitaba contar con el patrocinio de una Virgen rival no menos poderosa y aún más milagrosa. Ésta sería la Señora del Tepeyac, la Virgen de Guadalupe. El procedimiento no es propiamente mexicano. Igual que en el resto del mundo católico, al no poderse instaurar un debate ideológico, las luchas por el poder se expresaban a través del culto a los diversos patrones sobrenaturales, o sea los santos.[66]

Pero el culto estaba también virtualmente preñado de los gérmenes de un "patriotismo mexicano", una especie de "protonacionalismo" basado en el misterio incomparable que rodeaba a la imagen mariana: *non fecit taliter omni nationi*.[67] Este patriotismo embrionario se desarrolló progresivamente, a medida que la Virgen, patrona primero del cabildo catedralicio, se convirtió luego en la de la ciudad y, en el transcurso del siglo XVIII, de todo el país.

Pero no nos apartemos de la imagen ni de su manipulación. La intervención de Sánchez alcanzó diversos grados. Esta recuperación de la imagen fue, en primer lugar, un asunto editorial, con todo lo que una publicación suponía en materia de apropiación, consolidación, autentificación del suceso en el virreinato y en la España de aquel entonces. La Inquisición, como se sabe, controlaba muy de cerca la impresión y circulación de libros. Al respaldar con un texto impreso esta imagen mariana, Sánchez satisfacía una de las características esenciales de la imagen barroca: alianza de la imagen y del comentario, del texto y de la pintura.[68] Pero Sánchez era consciente de actuar como divulgador, de producir una "historia pública" con el

[66] *Cf.* la obra definitiva de Jean-Michel Sallmann, *Naples et ses saints*, Presses Universitaires de France, París, 1994.

[67] David A. Brading, *Prophecy and Myth in Mexican History*, Centre of Latin American Studies, Cambridge, s. f.; *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, Sepsetentas, México, 1973.

[68] El vínculo entre lo escrito y la imagen es una importante característica de la imagen manierista y barroca. Aparece acompañada de glosas interminables y esotéricas (versificaciones, enigmas, alusiones en latín) y de composiciones visuales. Este hermetismo dificulta mucho la comprensión de la imagen para quienes no son eruditos, pero puede asociarse a capacidades taumatúrgicas y a una presencia milagrosa que sirven de contrapeso al carácter indescifrable y permiten en esta forma que la masa de los fieles se vea en la imagen.

fin de "avivar la devoción de los tibios y engendrarla en quienes viven en la ignorancia sobre el origen misterioso de ese celestial retrato".

En el corazón de la empresa de Sánchez figura también la conceptualización de una imagen perfecta en su copia, belleza y en la presencia que instaura. La sofisticación y el encarecimiento llevados al cabo por el exégeta llegaron a tal grado que atribuyó a la imagen propiedades que hoy se asocian con las hazañas técnicas de la fotografía, la imagen de síntesis, el holograma.[69] Pero la imagen sirvió para presentar, llevar y corroborar una temporalidad específica. Por una parte, la fecha de la aparición se fijó en 1531; por otra, se relacionó con la visión de Patmos, pues la Virgen de Guadalupe era réplica de la Mujer del Apocalipsis que se apareció al apóstol Juan en esta isla griega. Proyectándola en esta forma al año 1531, la imagen guadalupana acabó iluminando con luz tan cegadora la era que inauguraba que se perdió de vista la iniciativa —en su momento bastante oportuna— tomada en un principio por el arzobispo Montúfar. Ésta se presentaba, a su vez, en la sombra proyectada por el relato del Apocalipsis, para emerger sólidamente vinculada a la tradición de la Iglesia. Así es como cristalizó por varios siglos la temporalidad del imaginario difundido por la versión de Sánchez. Convertida en un relevante punto de referencia y enfoque cronológico, la imagen del Tepeyac vinculó a América con el tiempo occidental, el de la cristiandad.

Se sabe que el libro de Sánchez apareció casi un siglo después de lo ocurrido en 1556, cuando la imagen ya había suscitado corrientes piadosas relacionadas con tradiciones orales y escritas. El caso guadalupano ejemplifica las virtualidades de la imagen occidental. Las fuentes sugieren que desde un principio el proceso de movilización y sincretismo actuó más directamente a través de la imagen y de sus manipulaciones que de estrategias y discursos explícitos. Respecto a este punto, la iniciativa de Montúfar guardó un silencio que llama la atención, ya que, hasta donde parece, interesó esencialmente la imagen, señalando la ruta que más tarde los escritos de Sánchez, entre otros muchos, se propusieron explicitar y legitimar. El imaginario injertado en la imagen guadalupana precedió constantemente a la formulación conceptual, la explicación discursiva y la elaboración literaria, con lo que escapó a su rigidez y limitaciones. Desplegó potencialidades que al principio jamás el discurso ortodoxo se habría

[69] Conviene tener en cuenta las reflexiones de Philippe Quéau en *Éloge de la simulation. De la vie de langages à la synthèse des images*, París, Champ Vallon, INA, 1986.

atrevido a concebir y enunciar. Así, por ejemplo, las virtualidades sincréticas de la imagen actuaron desde el siglo XVI, y no tuvieron que esperar a que en 1746 el historiador Cabrera y Quintero vinculara públicamente este culto mariano con mitos indígenas de América del Norte.[70] En forma parecida, la naturaleza "prodigiosa" de la imagen es la que confirió credibilidad y hasta evidencia al relato publicado de las apariciones marianas, mientras simples testimonios, orales o escritos, habrían encontrado mayores dificultades para superar los obstáculos de la censura inquisitorial. La imagen guadalupana, como todas las imágenes, provocó efectos que quedaron constantemente fuera del control de sus generadores iniciales (Montúfar, el pintor indígena Marcos...), y que superaron la intervención de los mediadores, quienes sucesivamente se fueron relevando en su alrededor.

Territorialidad y consenso

La imagen milagrosa no sólo influyó en el tiempo modificando la cronología; también se asoció a fenómenos de integración en el espacio natural puesto que la inserción de la imagen en un entorno físico no es cosa que pueda pasarse por alto. La imagen guadalupana está vinculada con el Cerro del Tepeyac, cerro tosco, pedregoso y estéril donde la Virgen ordenó se le erigiera un santuario. La aparición mariana, y luego la imagen, instauraron y concretaron la apropiación física de un espacio pagano poco antes consagrado a cultos idólatras. La toma de posesión se efectuó a través del medio concreto de la imagen, puesto que ésta era, literalmente, una "forma divina". La extirpación del demonio prehispánico —desacralización del sitio pagano como la descontaminación practicada por Cortés—[71] constituyó el preámbulo de una inmediata *re*sacralización cristiana obrada por la imagen. En el caso de la Virgen de Guadalupe, la territorialización adquirió incluso una amplitud insospechada. Según los predicadores que fueron sucediéndose a partir de la segunda mitad del siglo XVII y a lo largo del XVIII, ya no se trataba meramente de que echasen raíces en América algunas réplicas de cultos peninsulares o europeos, sino más bien de establecer la superioridad incontestable del Nuevo Mun-

[70] Cayetano Cabrera y Quintero, *El escudo de armas de México,* México, 1746.

[71] Cortés purificó los santuarios paganos; los blanqueó con cal antes de instalar en ellos imágenes cristianas.

do, particularmente de México, sobre el Viejo, pues la Virgen había abandonado su residencia celeste para trasladarse al Tepeyac: "se llevó consigo todo el cielo, para nacer con él en México".[72] El mimetismo inicial se presentó como copia de una devoción ibérica. Al cabo de un siglo había sencillamente sustituido al original: ni duplicado ni réplica, la Virgen de Guadalupe mexicana era única y excepcional. Ella declaró su "independencia" mucho antes de que la Nueva España dejara de ser una España "nueva". Como veremos más adelante, la milagrosa imagen dejó al mismo tiempo de ser un significante para adquirir la categoría de significado.

Dado que las imágenes barrocas resultaban ser focos sacralizados de integración, puede uno imaginarse que éstas procedían a algún tipo de negociación entre el monoteísmo cristiano y las "idolatrías" indígenas. Ésta es una cuestión compleja. Si bien es verdad que mediante su poder desmultiplicador las imágenes difundían por doquier lo divino, también es cierto que establecían un marco uniforme, estándar, en nombre de una ortodoxia intangible. Las imágenes barrocas invadían la Nueva España, imponían sus cánones antropomorfos y manifestaban un orden de representación, fundado, en principio, en la relación entre la copia y el original. A pesar de su proliferación de tipo politeísta, o, más bien, a causa de esta proliferación inducida por la Iglesia, las imágenes barrocas articularon una enorme empresa de circunscripción y encierro de lo sagrado. Estuvieron al servicio de una operación sistemática de delimitación y clasificación de lo real, que oponía a la esfera divino-cristiana —concentrada en la imagen-reliquia— una aparición o visión edificante, dejando atrás los horizontes mustios y limitados, aberrantes y desacralizados de lo profano y lo supersticioso.

La imagen de la Virgen de Guadalupe, junto con otras muchas del mismo tipo, logró polarizar una esperanza y una creencia, esto es, un imaginario, en un contexto que la Iglesia distaba mucho de dominar, puesto que muchos indígenas siguieron repartiendo su obediencia entre los *sacra* del cristianismo, los ríos, montes, los idolillos que moldeaban y los bultos sagrados que escondían en los altares de sus casas.

Sin embargo, la imagen barroca fue algo más que un agente de sacralización. Desempeñó el papel de denominador común en relación con los grupos y sectores que componían la sociedad colonial. Atenuaba la marcada heterogeneidad de un mundo que la disparidad

[72] De la Maza, *El guadalupanismo...*, *op. cit.*, p. 162.

étnica, lingüística, cultural y social debilitaba y dividía hasta el extremo. Poco importaba que el prodigio surgiera en el mundo indígena, pues el rumor se difundió pronto en el ámbito mestizo y español. Laicos y clérigos, hombres y mujeres, fieles, peregrinos, gente sanada milagrosamente, provenían de todas las capas de la sociedad colonial. El unanimismo presidía al destino de estos cultos. Las más altas autoridades, en primer lugar los virreyes, acudían a los santuarios, rendían culto a las imágenes, a cual más espléndido. Las fiestas religiosas, consagraciones, beatificaciones, canonizaciones, coronaciones, traslados de imágenes, autos de fe, fiestas del santo patrono, ofrecían la oportunidad frecuente de inmensas concentraciones, que cada vez reiteraban en torno al lienzo o a la talla los actos espectaculares de lealtad de los que se nutría el orden colonial. Se trataba de una sociedad, cabe recalcarlo, en la que el poder, en ausencia de un ejército y de enemigos concretos, disponía de pocos medios de movilización e intervención. El peregrinar por todo el territorio del virreinato de fieles que pedían limosnas para su Virgen tejía las redes de la piedad colectiva. La imagen barroca milagrosa ejercía de esta manera una función unificadora en un mundo cada vez más mestizo, donde se mezclaba a las procesiones y a las festividades oficiales una gama inagotable de diversiones, danzas indígenas, "danzas de monstruos y enmascarados con diversos atavíos, como se acostumbra en España".

Dicho en otra forma, la imagen prodigiosa actuaba como imán surgido en un contexto caótico; se revelaba capaz de imponer una recomposición al cuadro fragmentado, y permitía encauzar varios elementos del mundo heterogéneo y fragilizado por la Conquista. Territorialización, sacralización y polarización definían sus acciones en el seno de la sociedad barroca.

Imágenes e imaginarios barrocos

Con sus ejércitos de pintores, escultores, teólogos e inquisidores, la sociedad barroca ya no buscó inculcar un orden visual exótico, como lo habían pretendido los frailes del siglo XVI. Postulando que esta etapa estaba superada, se dedicó a explotar otras potencialidades. Se insistió en lo que la réplica encerraba del prototipo: la presencia divina, o, lo que es lo mismo en el presente caso, la presencia mariana: "yo (=María) me encuentro presente en las imágenes..."

También se modificó el objetivo. La imagen barroca iba dirigida a todos. La guerra de las imágenes que llevaron a cabo los religiosos del siglo XVI contra los indios idólatras se había desplazado. Ahora se verificaba en el seno mismo de la sociedad colonial, según los estratos que oponían los medios dirigentes peninsulares, criollos, e incluso indígenas, a la inmensa mayoría de una población de orígenes mezclados. La imagen pasó de ser evangelizadora a integradora. Es significativo que en el transcurso del siglo XVII se haya manifestado, por primera vez en la ciudad de México, la existencia de la "gente menuda", compuesta por los marginales del orden colonial, fuese cual fuese su origen. El examen del motín de 1692 es muy esclarecedor al respecto. Ante el populacho, la ciudad criolla y la corte virreinal tuvieron que definir las condiciones de un pacto que asegurase el buen orden barroco.[73]

Causa asombro el que una imagen que actuaba partiendo de prototipos ficticios en marcos también ficticios pudiera tener tanto impacto en los individuos y las sociedades. Pero, nueva lección del ejemplo mexicano, ¿no será verdad que cuando la imagen —barroca o electrónica— se dirige hacia la ficción, se vuelve más eficaz, aunque sólo sea por la desviación que opera? Bien lo sabían los cronistas españoles, aunque sólo lo admitían cuando la imagen era indígena y demoniaca, "una máscara engañadora y maligna, que a sus ojos no era más que falsedad, estafa, enajenación".

Esta desviación de la realidad de lo vivido hacia otra realidad se producía en el interior de la imagen-objeto. Escapaba al discurso de los exégetas barrocos, como hoy en día escapa a los análisis centrados exclusivamente en la imagen, porque ponía en juego un imaginario barroco cuya existencia e importancia hemos subrayado. Es tanto más cierto que la Iglesia barroca supo explotar magistralmente las experiencias visionarias y oníricas —como los "efectos especiales"— para inculcar el culto a las imágenes cuanto que este imaginario mantiene un "estado alucinatorio crónico" o despliega "maravillosos efectos y mutaciones", para retomar el vocabulario del siglo XVII. De la misma manera, realizó un largo inventario de milagros, hasta el punto de que ninguna crónica eclesiástica pudo prescindir de un capítulo a ellos dedicado.

Sin embargo, no cabe reducir el imaginario barroco a esta dimen-

[73] R. Douglas Cope, *The Limits of Racial Domination. Plebeian Society in Colonial Mexico City, 1660-1720*, The University of Wisconsin Press, Madison, 1994.

sión psicológica, porque con ello el orden barroco se rebajaría a los efectos fugaces de un soñar despierto. En efecto, este imaginario moviliza —a través de las expectativas, las categorías intelectuales y los hitos que lo cuadriculan— a individuos, grupos, sociedades e instituciones, a la vez que trasciende, sin tomarlas en cuenta, fronteras que, según nuestra visión positivista del mundo, creemos poder asignar a lo real y a lo alucinado.

El imaginario barroco se desempeña de manera autónoma. Se presenta ritmado por una temporalidad específica, dotado de sus propios mecanismos de regulación: fetichización, censura (incluso autocensura), delimitación de lo profano y de lo religioso; nace, en fin, de una expectativa nutrida por los milagros, puesto que la imagen proporciona el último recurso (a veces el único) contra las enfermedades y catástrofes naturales que regularmente azotaban a los hombres en la época colonial. Por lo tanto, el estudio del dispositivo barroco —de los creadores a los productores de imágenes— no rebasaría una visión parcial y petrificada del imaginario si descuidara la intervención del espectador en la imagen.

Los consumidores de imágenes

Superando las esperanzas de Montúfar, el México colonial se transformó en una sociedad saturada de imágenes, invadida por ellas, en especial por las religiosas. Casas y calles, encrucijadas y caminos, joyas y alhajas las ostentaban por doquier, como otros tantos santuarios y capillas. Los indígenas, a quienes pudiera considerarse como menos dispuestos a aceptar las imágenes cristianas, tenían "una multitud de efigies de Cristo, nuestro Señor, de su santa Madre y de los santos". El triunfo de la Iglesia en esta materia alcanzó tales proporciones que, desde fines del siglo XVI, ésta se vio en la necesidad de moderar la omnipresencia de la imagen, oponiendo cada vez con mayor firmeza los usos lícitos que recomendaba a los desvíos profanos y los cultos supersticiosos que zahería.

Cabría hacer hincapié en esta "colonización de lo cotidiano", y observar cómo las diversas capas de la sociedad colonial hicieron suyas las imágenes. Ésta es una problemática a la cual el caso mexicano aporta datos muy valiosos en cuanto ella se refiere al empleo de la imagen occidental. La captura de ésta resultó ser un fenómeno com-

plejo que podía presentar múltiples etapas y gradaciones tan insignificantes que el devoto que rendía culto a las imágenes no siempre se daba cuenta de que cometía un "abuso". A veces resulta difícil discernir entre una copia torpe y vulgar, una manipulación con la que se buscaba cometer una estafa, y los "excesos" incontrolados de una devoción espontánea. Ciertas imágenes recibían un culto no reconocido por la Iglesia. Iluminados y estafadores iban por los caminos con estatuas y cuadros cuyos "milagros" pregonaban. Imágenes híbridas, heterodoxas y clandestinas florecían por doquier. Esto sucedió desde el siglo XVII, por ejemplo, con el culto exitoso de la "santa muerte", cuyas imágenes macabras abundaban en los oratorios privados. Pero el invento se debía tal vez a la interpretación errónea de un misterio divino, al mero afán de hacer visible algo que escapaba al entendimiento.

Lejos de conformarse con saturar el ambiente, la imagen cristiana se adueñó del cuerpo y se prestó a otros medios de apropiación, como el tatuaje y la pintura corporal. Se anuló toda distancia entre el cuerpo y la imagen en la piel, blanca, morena o negra de los habitantes de Nueva España. El pecho de un indio se volvía un verdadero retablo de carne, donde el Cristo de Chalma aparecía flanqueado de San Miguel a la derecha y de Nuestra Señora de los Dolores a la izquierda. Esto significa que existía un cuerpo barroco, meta física, "terminal" humana de las imágenes de los grandes santuarios, así como hoy existe un cuerpo electrónico, producto de nuevas tecnologías de la imagen y de la comunicación. No puede descuidarse este vínculo casi físico entre el cuerpo y la imagen. El ejemplo del México barroco nos lo recuerda una vez más.[74]

En la plenitud de su mera presencia, fuesen cuales fueren las formas que adoptaba, la imagen barroca se convirtió en interlocutor, en una persona o, al menos, una potencia con la que se negociaba y regateaba, sobre la cual se ejercían presiones y pasiones de toda clase. La espera, la expectativa que ponían en marcha al imaginario se dirigían más a esa presencia que a su sustento material. Se recurría al chantaje y a las amenazas contra la imagen, como si ésta fuera capaz de satisfacer las exigencias de su propietario, siendo la destrucción intencional de imágenes característica de una sociedad que les otorga

[74] Sobre las relaciones entre el cuerpo y el imaginario en el mundo contemporáneo *cf.* algunos trabajos italianos muy sugerentes, en particular Alberto Abruzzeze, *Il corpo elettronico*, La Nuova Italia, Florencia, 1988.

un papel determinante. En Nueva España, la imagen es insultada, azotada, arañada, abofeteada, chamuscada con una vela, pisoteada, apuñalada, atravesada de parte a parte, despedazada a golpes de cincel o de tijeretazos, atada a la cola de un caballo, pintada de rojo o embadurnada con excremento humano. Son manifestaciones de un sadismo elemental, aparentemente sin peligro, pues la víctima no pasaba de ser un objeto. Con la salvedad de que no se trataba realmente de un objeto y de que en el México colonial resultaba más arriesgado insultar a una imagen que a un ser humano. Todas estas manifestaciones de sadismo inspiraban, por consiguiente, una iconoclasia percibida por el grupo como una agresión colectiva, porque expresaba algo más que el rechazo temporal o definitivo de una representación. La iconoclasia barroca provocaba la desconexión, el cortocircuito, el cuestionamiento brutal de un imaginario a través del abandono, de una espera insatisfecha o de la denuncia de una impotencia. Sea cual fuese su alcance real, la agresión contra la figura celestial iba acompañada de la cancelación súbita de toda intermediación social e institucional de la imagen: Iglesia, tradición local, familia o comunidad. Por esta razón, la iconoclasia tomaba un aspecto subversivo, susceptible de prestarse a todo tipo de manipulaciones políticas, como por ejemplo la que consistía en dirigir el odio popular contra el grupo de los marranos.

Con todo, la iconoclasia por ningún concepto implicaba la negación o la desaparición de la divinidad. Más aún, al quedar la iconoclasia aislada y minoritaria en la sociedad colonial, contribuía más a afirmar el carácter sagrado de la imagen que a reducirla a una forma inerte y obsoleta. Definía negativamente la relación ideal con la imagen. Desde este punto de vista, circunscribía espectacularmente el imaginario asociado a la imagen. Así, se comprende que el acto iconoclasta a menudo fuese seguido de una resacralización personal o colectiva, de la cual podrían ofrecerse muchos ejemplos.[75]

Imágenes y visiones

En la década de 1580, en Tarímbaro, pueblo del Michoacán templado, las imágenes cobraban vida, los santos bajaban de los retablos y

[75] Existen muchos ejemplos de esta conducta en los archivos de la Inquisición en la ciudad de México (Archivo General de la Nación).

hablaban con los seres humanos. Petrona Rangel, una española que vivía en un medio indígena, rodeada de blancos, mestizos y mulatos, vendía la "rosa de santa Rosa" —probablemente el *peyotl,* un cacto alcaloide—, y aseguraba a sus clientes que verían "a santa Rosa salir del pequeño cuadro que tenía en su altar para hablarles y curarlos". La santa había revelado a Petrona dónde se encontraban objetos extraviados o robados, y también cómo curar enfermos. Además, la Santísima Virgen había entablado relaciones con la "hechicera".

Éste no pasaba de ser un caso trivial en el México barroco, donde el consumo de alucinógenos era práctica frecuente, difundida desde fines del siglo XVI a partir de sectores indígenas que habían conservado esa costumbre desde la época prehispánica. Se consumía la hierba al pie de los altares domésticos, ante la mirada de la Virgen, de Cristo y de los santos que recibían el culto de los participantes, mestizos, indios y mulatos. Sin embargo, en el presente caso, las imágenes eran algo más que presencias benevolentes y eficaces, pues actuaban como protagonistas directos de una experiencia onírica en la cual tomaba parte el consumidor. Al aparecerse al curandero, al moverse e intervenir portando los atributos que llevaban en sus estatuas o cuadros, la Virgen y los santos aparentemente sólo repetían los prodigios que en todas partes obraban las imágenes barrocas. Aunque aquí se podía abolir a voluntad la línea divisoria entre lo cotidiano y lo sobrenatural y lograr la interpenetración de la alucinación y de lo vivido, con lo cual se decuplicaba la credibilidad y el impacto de las representaciones sobre las mentes.

Esta nueva conquista de la imagen barroca resulta asombrosamente ambigua. Por una parte, condicionaba, informaba, la experiencia onírica de los sectores blanco, mestizo e incluso indígena, cristianizando las visiones tradicionales que suscitaba el consumo de hongos y cactos. Pero, al desarrollarse este proceso al margen de cualquier ortodoxia, escapaba a la Iglesia, que lo prohibía.

Una vez más, diríase que no puede abordarse el fenómeno exclusivamente en función de influencias formales o de imágenes. El imaginario individual y colectivo encerrado en las visiones es lo que posee consistencia histórica, siendo la alucinación uno de los recursos mexicanos de este imaginario. A este respecto, la sociedad mexicana estaba mucho más profundamente alucinada que la de la Italia barroca, descrita por el historiador Piero Camporesi.[76] Se trataba de una socie-

[76] Piero Camporesi, *Il pane selvaggio,* Il Mulino, Bolonia, 1980.

dad afectada por una alucinación que, más que producto de una alimentación escasa y descompuesta, como sucedía en Italia, era la suma de un sinnúmero de experiencias reiteradas diariamente bajo la dirección de curanderos y "hechiceros". Paralelo al imperio irresistible de la imagen milagrosa, se hallaba el mundo, clandestino, de millares de visionarios a quienes el alucinógeno reunía en un consenso, sin duda tan sólido como el que secretaba la religiosidad barroca.

El México visionario tejía, a su vez, lazos estrechos que asociaban producción de imágenes, cuerpos y consumos. El consumo de ciertas plantas se asemejaba parcialmente al del alcohol que se bebía en las fiestas de los santos. Era un consumo a la vez ritualizado y sacralizado. La experiencia colonial en materia de alucinación remitía de hecho tanto a viejas prácticas prehispánicas como a la comunión eucarística, y el imaginario que la impregnaba giraba en torno de un cuerpo consumidor de aromas (copal), luz (cirios), música y drogas. Este mismo cuerpo barroco era el que llevaba tatuada la imagen de la Virgen, experimentaba el éxtasis de la visión ortodoxa o, hincado en la oración, fijaba los ojos en la imagen milagrosa de los santuarios.

Las pinturas religiosas mexicanas colgadas en los muros de las iglesias influyeron probablemente en el comportamiento y la actitud física de los visionarios, a quienes ofrecía una gama, restringida pero suficiente, de estereotipos visuales.[77] Valdría sin duda la pena volver a considerarlas desde este punto de vista. Entonces, muchas repeticiones y simplezas, muchas expresiones desafortunadas, se considerarían desde un ángulo que la historia del arte no suele explorar. La visión de Elías, por Luis Juárez (hacia 1585-1639), o la de san Vicente Ferrer, por Cristóbal de Villalpando (hacia 1645-1714), son dos ejemplos, entre otros muchos, de una pintura capaz de ofrecer a visionarios mestizos o indígenas modelos de apariciones que podrían reproducir en sus propias experiencias subjetivas.

Los indígenas y la imagen, o el consabido mimetismo

Ya vimos la manera como los indios se apoderaron de la imagen renacentista con el fin de adaptarse a las exigencias de la dominación colonial y de preservar algunos elementos de su patrimonio. En códi-

[77] Sobre la pintura mística, *Arte y mística del barroco,* Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1994.

ces y mapas indígenas, la estrecha unión entre lo escrito y el glifo, el paisaje y el símbolo pone de manifiesto las rutas seguidas por un pensamiento figurativo indígena, sus descubrimientos y callejones sin salida.[78] Ahí se pueden ver los recursos de la interpretación que se hizo del arte occidental. De la misma manera, el diálogo entablado en el siglo XVI entre los coloristas indígenas y la imagen monocroma del grabado europeo patentiza un aprendizaje de la imagen y el proceso de su adaptación.

De hecho, las intervenciones sucesivas del mundo indígena en la imagen van trazando un itinerario que abarca la mayor parte de las modalidades de la relación con la imagen, desde la imposición brutal hasta la experimentación, desde la interpretación desviante hasta la producción autónoma, e incluso hasta la disidencia iconoclasta.

La imagen barroca fue, en primer lugar, un instrumento fundamental en la integración del mundo indígena a la sociedad colonial y, posteriormente, al mundo mestizo. Ya hablamos del atractivo de las grandes devociones barrocas (vírgenes milagrosas, santuarios, festividades, peregrinaciones), del éxito de formas de piedad más individuales, de la multiplicación de las imágenes, de las relaciones entre las imágenes cultuales y las imágenes visionarias. Cabría también recordar el papel central de las cofradías indígenas —oficiales o no— que se desarrollaron partiendo del culto de las imágenes de los santos, llamadas *santos*. En torno de los *santos*, a lo largo del siglo XVI surgió un imaginario híbrido, cuyas inventiva y plasticidad contribuyeron al auge de una nueva identidad indígena nacida de la herencia prehispánica, de las presiones de la sociedad colonial y de las influencias de un cristianismo mediterráneo, cuyas formas y esquemas reprodujeron los indios con sorprendente fidelidad.[79] Es preciso insistir en este doble movimiento: a la vez que se convertía en respaldo y baluarte de una neoidentidad vinculada al pueblo, al terruño y a los organismos comunitarios, la imagen cristiana tendía un puente entre los indígenas y los demás grupos de la Nueva España, en la medida en que sustentaba la coexistencia de una pluralidad de interpretaciones concurrentes y de diversos imaginarios.

[78] Gruzinski, *La colonisation...* (1988) y *L'Amérique de la Conquête* (1991).

[79] Serge Gruzinski, "Indian Confraternities, Brotherhoods, and Mayordomías in Central New Spain: A List of Questions for the Historian and the Anthropologist", en Arij Ouweneel y Simon Miller (comps.), *The Indian Community of Mexico. Fifteen essays on Land Tenure, Corporate Organizations, Ideology, and Village Politics,* Centrum voor Studie en Documentatie van Latijns Amerika, Amsterdan, 1990, pp. 205-223.

Las reacciones indígenas no se confundieron necesariamente con las de los tlacuilos ilustrados que se hallaron al pie de los frescos de Ixmiquilpan. La reinterpretación de la imagen cristiana involucró a todas las comunidades indígenas en formas complejas y variadas del mestizaje visual, las que se nutrían de los malentendidos culturales y lingüísticos propiciados por los propios evangelizadores. Desde el principio, el acceso de los indígenas a las imágenes cristianas estuvo dominado por un doble error: los evangelizadores emplearon el término náhuatl *ixiptla* para designar las imágenes de los santos, y los indígenas, a su vez, proyectaron su concepto de la divinidad y de su manifestación (expresado por dicho término) a las estatuas y pinturas cristianas.[80] A este malentendido lingüístico —donde se entrelazaban los equívocos de la traducción y de la interpretación visual—, se añadió otro suscitado por el proceder de los misioneros. La sustitución sistemática de las estatuas paganas por imágenes de la Virgen y de los santos, las cruces colocadas por doquier que recordaban ciertas cruces prehispánicas, posteriormente el culto de las reliquias, favorecieron acercamientos y falsas equivalencias que originaron en los imaginarios indígenas fenómenos incesantes de ecos parasitarios e interferencias.

El mimetismo inicial cedía su lugar a iniciativas que burlaban cualquier control, aun cuando la Iglesia se esforzaba constantemente por lograr que las copias indias se apegasen al modelo pintado o esculpido que ella proponía.

La coexistencia y proximidad física de objetos culturales constituían otra característica digna de atención. Frente a representaciones relacionadas con la iconografía cristiana —obras de artistas locales, grabados humildes o copias más o menos fantasiosas de un original español— proliferaban objetos de culto heteróclitos, heredados, comprados, encontrados a veces desfigurados por el paso del tiempo, estatuillas, "juguetes", piedras, bultos. Los imaginarios indígenas parecen haber sembrado por doquier, mezclado y dispersado las fuerzas y las presencias divinas. "Idolizaron" tanto lo antiguo como lo nuevo, venerando o transformando en simple amuleto lo que podía ser legado por la tradición, transmitido por la "costumbre" o simplemente lo que se había comprado en el mercado. El origen de los rasgos de tales objetos acaba por carecer de pertinencia con el paso del tiempo,

[80] Acerca del término *ixiptla*, Alfredo López Austin, *Hombre-Dios. Religión y política en el mundo náhuatl*, UNAM, México, 1973.

puesto que los dos universos —el del cristianismo y el de la idolatría— jamás fueron totalmente ajenos el uno al otro.[81]

Incluso el antropomorfismo, que pudo parecer un elemento susceptible de establecer una diferencia entre ambos, resulta ser un criterio inoperante: un ejemplo de ello puede verse en la asimilación a san José de la divinidad nahua del fuego. Partiendo de una semejanza física deducida de la observación de las imágenes o de lo que pudieron oír en algunos sermones, los indígenas vincularon formalmente a san José anciano (a veces san Simeón) con el personaje de rostro arrugado que representaba a Huehuetéotl, dios del fuego. Luego, abandonando la esfera de lo figurativo, no vacilaron en confundir el fuego con el santo. Según ellos, "san José era la llama y cuando la leña estaba verde o húmeda y despedía humo o lloraba en el momento de arder, decían que san José estaba enojado y tenía hambre". Sin llegar a esta desmaterialización, muchas estatuas de santos de manufactura indígena eran a veces tan torpes que parecían "muñecas, monigotes o algún otro objeto ridículo". Para un clérigo, estas imágenes santas acababan por confundirse con los ídolos, cayendo en la categoría de lo aberrante, lo carente de sentido, o la de las "cosas". Para los indígenas, poco a poco, las aproximaciones de las reproducciones, los azares del tiempo o la imaginación del artista alentaban acercamientos que creencias y prácticas iban multiplicando. No olvidemos, además, que algunos mestizos —y con mucho menor frecuencia algunos españoles—, por curiosidad, complicidad u oportunismo, se atrevían a pedir a los ídolos lo que los santos no les concedían, como otros, en circunstancias parecidas, podían invocar al demonio europeo. Los espacios del ídolo y los del santo se cruzaban y entrecruzaban constantemente, a pesar de las barreras que la Iglesia deseaba infranqueables y de los abismos que separaban originalmente las cosmovisiones respectivas.

Esta confusión de referencias fue especialmente efectiva, porque, tanto para los indios como para los españoles, los diversos universos de creencias no eran incompatibles y permitían, en la práctica, un buen número de acomodamientos. El imaginario indígena demostró una asombrosa disponibilidad tanto para lo antiguo como para lo moderno, abrazando, parodiando o rechazando los simulacros y escenografías donde la Iglesia barroca porfiaba por encerrarlo; podía adherirse al imaginario barroco, inspirarse en él, calcarlo o, con la misma facilidad,

[81] Sobre el concepto de idolatría, Carmen Bernand y Serge Gruzinski, *De l'idolatrie. Une archéologie des sciences religieuses*, Seuil, París, 1988 (trad. al español, FCE).

apartarse de él. Los delirios suscitados por el consumo de alucinógenos influyeron mucho en esta adaptabilidad, pues permitían, con suma facilidad, ver a Dios y a sus santos o bien provocar su aparición, aboliendo cualquier distancia entre la imagen y el original. La manifestación sobrenatural instantánea —que la Iglesia barroca, a pesar de su generosidad en este terreno, reducía a las imágenes, a las experiencias y tradiciones milagrosas que ella homologaba— se lograba en cualquier lugar mediante drogas y gracias a algunas monedas dadas a un curandero. La asombrosa supervivencia de los alucinógenos durante la dominación española quizá también pueda explicarse por el nuevo papel que, en lo sucesivo, la visión asumiría para los indígenas: el de sustituir una mirada que ya no reconocía nada —liturgias y escenarios prehispánicos habían desaparecido— con una visión interior tanto más buscada cuanto que resultaba invisible a los censores eclesiásticos.[82]

Entre visiones y analogías, confusiones y coincidencias, el imaginario del ídolo contaminó el imaginario del santo, sin que la Iglesia colonial lograra jamás eliminar interferencias parasitarias, sin poder aún percibir claramente lo que se estaba urdiendo ante sus ojos. ¿Indiferencia del vencedor seguro de cómo terminarían las cosas, o incapacidad para captar la manera en que los indios recuperaban y deformaban la imagen cristiana? Sería excesivo suponer que la marejada barroca hubiera podido arrastrar a la Iglesia, que la había suscitado. Es posible incluso que estas florescencias heterodoxas hayan contribuido a largo plazo a que el modelo barroco echara raíces más profundas.

Pero los remolinos y torbellinos que por doquier se observan demuestran que nada hay más frágil que el control de la imagen. Llaman la atención sobre procesos de aculturación que no solamente interesan imágenes materiales y modos de representación, sino también experiencias oníricas, visionarias e incluso objetos. Al margen de la lengua y del escrito, se extiende un territorio donde queda mucho por explorar, aun cuando las fuentes sólo permitan llegar a él en forma muy indirecta.

Imaginarios y cuerpos barrocos

Los imaginarios indígenas adoptaron modalidades múltiples, tan numerosas y diversas como los usos que se dieron a las imágenes cris-

[82] Véase un estudio transcultural de la visión barroca en Jean-Michel Sallmann *et al., Visions indiennes, visions baroques. Les métissages de l'inconscient,* Presses Universitaires de France, París, 1994.

tianas, como las naciones y regiones de Nueva España. Sin embargo, los indios, los mestizos y los españoles no fueron los únicos en solicitar la protección de las imágenes. En los molinos de azúcar de las regiones cálidas, en los trapiches que se multiplicaron en el siglo XVII, donde sobrevivía una población de esclavos negros, los esquemas son semejantes; por ejemplo, una negra devota de la Virgen habla con una imagen que la visita en su choza; la imagen suda varias veces ante los esclavos y acaba siendo nombrada la santa patrona del ingenio. Tanto los esclavos como los indios festejan entonces las "renovaciones" milagrosas con bailes, saraos y banquetes.

Quizá la imagen llegue a ser el centro en torno del cual, posteriormente, mestizos y mulatos intentarán crear una aldea para librarse de la sujeción de los dueños del molino o de las haciendas vecinas. Igual que en las comunidades indígenas, la imagen se presta a expresar la identidad, la solidaridad. En esta forma ya constituye un instrumento político. También convendría recordar las minas de plata del norte desértico, o los obrajes, talleres-prisión donde se hacinaba en condiciones infrahumanas una mano de obra miserable y forzada a trabajar. También estos trabajadores veneraban a su santo patrono, en cuya fiesta anual se llevaban a cabo unos pobres ágapes y una modesta procesión.

El inventario de las imágenes barrocas podría continuarse indefinidamente: de los indios hasta los negros, de los negros a los mestizos, de los mestizos a los blancos pobres; de las festividades urbanas a los sincretismos de las sierras indígenas y los desiertos norteños. Los imaginarios se traslapaban por doquier. De la misma forma que los jesuitas irrumpían en un obraje sórdido para organizar la fiesta del santo, o los indígenas promovían desde sus sierras nuevos cultos marianos, por doquier las iniciativas se entrecruzaban y las expectativas incluso se enfrentaban, de modo inextricable, en torno de las imágenes: los imaginarios individuales y los imaginarios colectivos superponían sus redes de imágenes e interpretaciones, al ritmo de oscilaciones incesantes entre consumos masivos y un sinnúmero de intervenciones personales y colectivas, entre formas sumamente complejas (arcos de triunfo barrocos) y manifestaciones más inmediatamente comprensibles (los esquemas de las apariciones). En todo ello aflora una misma tensión que, a través de la imagen, busca desesperadamente anular la distancia entre el hombre y el mito, la sociedad y lo divino: la sacralización. La imagen barroca era el soporte privilegiado de todo aquello,

así como hoy en día ciertas imágenes —electrónicas o virtuales— se empeñan en abolir la distancia que separa lo vivido de la ficción, sean cuales sean las formas que adopten.

En la confluencia de estas incesantes iniciativas y de las políticas practicadas por la Iglesia, el imaginario barroco recurría al poder federador de la imagen, a su polisemia que tolera lo híbrido, a la participación existencial que suscitaba entre sus fieles, entre su "público".[83] Un tipo de imaginario donde afloraban sensibilidades comunes que trascendían las barreras sociales y las culturas, donde circulaban las más remotas experiencias visuales. Un imaginario donde se movían cortejos de imágenes prodigiosas, importadas de Europa o descubiertas milagrosamente, copiadas y reinventadas por los indígenas, desbaratadas por unos y renovadas por otros. Al participar en diversos grados la mayor parte de los grupos, incluso los más marginados, de ese tipo de imaginario dominante, es como la sociedad barroca acabó por mitigar disidencias, absorber hechiceros, chamanes sincréticos, iluminados de toda calaña, visionarios, milenaristas, inventores de cultos y devociones que reproducían por doquier el esquema guadalupano, con menos éxito, aunque con no menor obstinación.

Finalmente, no es posible considerar este imaginario (o los tipos de imaginarios que lo prolongan) sin vincularlo con el cuerpo del que de hecho es inseparable, y esto no solamente porque los mestizajes biológicos acompañan a los mestizajes culturales. El estudio de la imagen colonial pone de manifiesto la forma como se crea, al lado del imaginario barroco y en estrecha comunión con él, un cuerpo barroco que busca establecer una relación íntima y constante con la imagen, tocando estatuas, llevando escapularios, alhajas, adornos, tejidos con temas religiosos, mediante la experiencia visionaria, los tatuajes y la pintura corporal. Esta relación física, que a veces adopta las modalidades extremas de una unión sexual en los delirios de las hechiceras españolas y mestizas, queda también por explorar.

El imaginario barroco prevaleció durante la mayor parte del siglo XVIII porque era ante todo una sacralización del mundo —lo mismo en la Virgen que baja al Tepeyac que en los milenarismos sincréticos del mundo rural indígena—,[84] la que sólo podía ser amenazada por el "desencantamiento". En la Nueva España, éste comenzó a adoptar la

[83] Concepto anacrónico pero embrionario en el culto barroco.

[84] Descritos en Serge Gruzinski, *Men-Gods in Mexican Highlands*, Stanford University Press, Stanford, 1989, pp. 105-172.

forma insidiosa pero aún controlable de la Ilustración, del despotismo ilustrado: las medidas contra las cofradías, los excesos de la piedad popular y las presiones del gusto neoclásico transformaron los elementos acopiados desde el siglo XVI. A lo largo del siglo XIX, la difusión de las nuevas corrientes de pensamiento, la laicización de la vida diaria, las repercusiones políticas y culturales de la Independencia, la separación de la Iglesia y el Estado quebrantaron la hegemonía del imaginario barroco, aun cuando no lograron su ruina definitiva. Todavía no se ha estudiado la conservación de una importante esfera barroca en el México del siglo XIX y hasta en provincias y zonas rurales del siglo XX. Asimismo resultaría interesante saber hasta qué punto otros países latinoamericanos siguen siendo, aún más que México, verdaderos conservatorios de la sensibilidad y formas barrocas. Pero se impone recurrir al comparatismo si se pretende valorar el carácter específico del caso mexicano.

Las otras Américas

Éste no es el lugar indicado para estudiar con cuidado el pasado andino y brasileño. Otros investigadores lo han hecho y nos han revelado las riquezas iconográficas reunidas en esas otras dos Américas.

Conquistada en la década de 1520, Nueva España ingresó a la órbita de la imagen occidental desde la primera mitad del siglo XVI, o sea, una o dos generaciones antes de que lo hicieran las posesiones sudamericanas de la Corona de Castilla. Las guerras civiles del Perú retrasaron y dificultaron el acceso de los indígenas andinos a los métodos y formas de representación europeos. Por esta diferencia cronológica significativa, México quedó expuesto desde un principio a las utopías y a los entusiasmos de un Occidente renacentista, exento todavía de los rigores de la Contrarreforma y de las censuras tridentinas. Este desfase en materia de fechas también explica que los jesuitas del Perú hayan influido más en el decorado y en las representaciones de esta región americana. Cuando los jesuitas desembarcaron en Nueva España, las regiones indígenas estaban en manos de otras órdenes religiosas desde hacía mucho tiempo, por lo que la Compañía de Jesús se estableció en ciudades y en misiones en el norte del país. Esto no ocurrió en los Andes. Llama la atención el que los grandes pintores indígenas del México colonial comenzaran a aparecer desde mediados del siglo XVI,

mientras que el cuzqueño Diego Quispe Tito ya pertenece al siguiente siglo. El caso del Brasil portugués es diferente, y de él nos ocuparemos más adelante.

A estos desfases se aúnan diferencias que se remontan a la época prehispánica. En primer lugar, los estratos indígenas eran totalmente diferentes: en el centro de Mesoamérica se habían desarrollado modos de expresión figurativos donde se fusionaban la imagen y la escritura, mientras que en los Andes incaicos sobresalieron las formas abstractas, radicalmente ajenas al concepto occidental de figuración y representación, como puede verse en los quipus —"sistema de cuerdas anudadas y coloreadas, de diferente extensión, que servían para recordar distintas cantidades"—. Es probable que estas diferencias, mejor analizadas, revelarían una América mexicana mucho más permeable a la imagen europea que la América andina. Dicho en otra forma, y por razones que llevaría mucho tiempo exponer a fondo, la difusión y el aprendizaje de la imagen europea sin duda encontraron menos obstáculos en el México de los códices policromos que en el Perú de los tejidos y de los quipus.

Una historia comparada debería hacer el inventario de las discordancias y de las simetrías, prehispánicas y coloniales, que se observan en los Andes y en México. En el capítulo de las simetrías, así en los Andes como en Nueva España cabe recalcar el papel precursor de las órdenes monásticas en la difusión de la imagen cristiana. En ambas regiones, los indígenas pintaron murales —por ejemplo, los de Andahuailillas y los de Checacupe, en el Perú— inspirándose en grabados y en manuscritos iluminados. Los mismos temas se repitieron en todo el imperio colonial español: el paraíso, el infierno, la crucifixión. Tanto en el Perú (Andahuailillas) como en México (sierra de Hidalgo) se conservan pinturas donde aparecen españoles condenados a los tormentos del infierno.

El modelo occidental adoptó en todas partes los mismos vectores técnicos. Unos artistas europeos aportaron sus conocimientos en el hemisferio sur, como ya lo habían hecho otros en el hemisferio norte. Así, el flamenco Simon Pereyns se instaló en México a partir de 1568, mientras el italiano Mateo Pérez de Alesio comenzó a trabajar en el Perú a fines del siglo XVI. En México como en Perú, una técnica fácilmente comprensible y muy eficaz —la del grabado— dio a conocer la pintura europea, imponiendo repertorios temáticos y sugiriendo iconografías: por ello proliferaron las representaciones marianas, los

santiagos y los san sebastianes. Gracias al grabado y a los talleres antuerpienses, la obra de Martín de Vos logró ser tan conocida en todo el imperio español que inspiró las representaciones de los ángeles que más tarde poblaron el escenario barroco. Por último, a partir de Felipe II y del Concilio de Trento, la América española tuvo que acatar la política de la imagen dispuesta por los promotores de la Contrarreforma: las mismas directivas y los mismos objetivos pesaron sobre una América hispano-portuguesa que durante 60 años (1580-1640) estuvo bajo la égida de la Corona de Castilla.

Así las cosas, no es de extrañar que la imagen manierista, la imagen milagrosa y la imagen barroca hayan sentado sus reales tanto en el virreinato del Perú como en el de Nueva España. El culto de la Virgen de Copacabana fue, por muchos conceptos, el equivalente de la Virgen de Guadalupe. Éste partió de una iniciativa indígena que los clérigos pronto hicieron suya: "María sustituye al ídolo Copacabana apoderándose de su nombre, cosa no usual, pues Calancha indica 'que no [se] halla en la cristiandad imagen de la Virgen que tenga el nombre del ídolo que en aquella parte se adoraba' ".[85] En una forma tan evidente como en Nueva España, la mentalidad manierista guió un proceso de sustitución que se manifestó en tres planos: la antigüedad grecolatina, el cristianismo y las creencias indoamericanas. En este proceso participaron no sólo los eruditos locales de origen europeo —Arriaga, Avendaño, Ramos Gavilán, Calancha, Valverde—, sino también las élites indígenas familiarizadas con el humanismo renacentista. Los frescos de Ixmiquilpan —de los que ya hablamos ampliamente— son, por consiguiente, representantes del proceso y de las evoluciones que rebasaron los límites del México central, y de los que encontramos fácilmente equivalentes en el hemisferio sur. Las sirenas americanizadas de Copacabana se relacionan tan obviamente con los centauros de Ixmiquilpan y de Puebla que causa asombro el hecho de que este vínculo no haya despertado mayor curiosidad entre los investigadores.[86]

Este modelo común no impidió la existencia de gran variedad de escuelas y estilos, y los artistas andinos nada tienen que envidiar a los novohispanos. En Cuzco, Quito y Potosí prosperaron círculos de pintores cuyas obras eran conocidas en gran parte del hemisferio sur. En

[85] Teresa Gisbert, *Iconografía y mitos en el arte*, Gisbert, La Paz, 1980.

[86] Teresa Gisbert, *Iconografía...*, *op. cit.*; Pal Kelemen, *Baroque and Rococo in Latin America*, Dover, Nueva York, 1967.

el Perú, el aspecto de las vírgenes milagrosas encierra un hieratismo sobrehumano, realzado por los derroches de oro y pedrería que cubren sus atavíos y ocultan su cabellera. Los autores de la imágenes de la Virgen de Pomata y de la Virgen de la Merced, en Cuzco, lograron nimbarlas con un resplandor que no tiene parangón en Nueva España.

Las recuperaciones cultas no pueden disociarse de las interpretaciones indígenas. Pero en los Andes, las intervenciones indígenas adoptaron formas diferentes de las observadas en el México central. Esto debe atribuirse, sin duda, a una occidentalización menos profunda y generalizada de las poblaciones autóctonas, asociada a una resistencia mayor ante lo advenedizo y el cristianismo. Esas intervenciones se tradujeron en añadidos e injertos ornamentales de inspiración pagana en las fachadas cristianas —como los monos de Huarochiri o los hombres-pumas de Santiago de Pomata—, que también pueden verse en escuelas pictóricas en las que los artistas indígenas y mestizos conservaron por mucho tiempo un papel predominante. Algunas vírgenes visten atavíos inspirados en los de las princesas incaicas, y aun en ciertas composiciones pictóricas del siglo XVIII se pueden ver príncipes indígenas ricamente ataviados. En el México de esa misma época, la mano indígena adopta en forma más sistemática las normas de un barroco refinado o popular, como si el hilo con el pasado se hubiera roto antes y de modo más irremediable, como si la dinámica del mestizaje hubiera superado desde tiempo atrás la exaltación de una identidad indígena cualquiera. Pero cabría verificar estas hipótesis mediante estrictas confrontaciones basadas en estudios rigurosos, a partir del estudio exhaustivo de las fuentes.

En cuanto se refiere a imágenes, el Brasil de los siglos XVI y XVII dista mucho de tener la importancia de México o del Perú. Una presencia europea menos densa, una población indígena pronto marginada, la ausencia de una "conquista espiritual" digna de ese nombre explican esta posición periférica. Los pueblos indígenas del Brasil no poseían las tradiciones pictóricas y urbanas que permitieron a los indios de México y de los Andes apropiarse de imágenes europeas y reproducirlas. Sin embargo, los mestizajes de todo tipo fueron extremadamente intensos, y la llegada masiva de una población africana reforzó el papel de la imagen como instrumento integrador o fundador de nuevas identidades.

Por lo demás, el Brasil no estaba separado del resto del continente. Sería un error soslayar las relaciones que unían a la posesión por-

tuguesa con los asentamientos españoles del Río de la Plata e incluso con el lejano Perú, y la circulación de imágenes milagrosas revela intercambios que en el siglo XVII quizá fuesen más intensos que los actuales. Copacabana, el famoso barrio de Río de Janeiro, tomó su nombre de la Virgen boliviana cuyo culto, al parecer, se introdujo hacia 1630. Algunos españoles de Sao Paulo propagaron la devoción a Nuestra Señora del Pilar en la región de Minas Gerais. Asimismo y en sentido inverso, algunas imágenes portuguesas originarias del Brasil entraron a lo que hoy es la Argentina, donde obraron milagros, caso de la Virgen de Luján, futura patrona de la nación. Desde fines del siglo XVI, la presencia de artesanos españoles en la región de São Paulo y portugueses en Buenos Aires contribuyó a tal circulación y popularizó una imaginería de terracota, más accesible que las grandes tallas policromas importadas de la península. Así es como, a pesar de conflictos, tensiones y rivalidades, la imagen contribuyó a las relaciones entre la América española y la portuguesa.

En México, en los Andes y en el Brasil, el escenario urbano, la arquitectura y la escultura resultan inseparables de la difusión de las imágenes, la dominación de los espíritus, la inculcación del imaginario barroco. Son famosas la iglesia de San Francisco y la capilla del Rosario de Santo Domingo, en Quito, por su magnificencia. En los santuarios quiteños, el virtuosismo de las mamparas en rojo y en oro asombra a cualquiera. Los escultores ecuatorianos —el mestizo Legarda o Capiscara— ejemplifican la creatividad y la inspiración de los artistas locales del siglo XVIII, su profundo sentido de lo dramático y su rechazo al énfasis teatral, más frecuente en otras regiones andinas.

El Brasil portugués no se queda atrás. El ábside y el altar de la iglesia de São Francisco (Bahía) y el interior de São Pedro, en Recife, muestran que el barroco brasileño contrasta con sus homólogos, aunque sin renunciar a su exuberancia. El Brasil del siglo XVIII produjo un rococó elegante, aéreo, con sus balcones, cornisas caprichosas y volutas, que parecen multiplicar en el hemisferio sur las réplicas de un arte procedente de Europa central. Pero estas réplicas son creaciones concebidas y realizadas para un mundo tropical y americano que casi no distingue entre el decorado de las iglesias y el de los palacios. Recordemos, entre aquellas obras, las 13 iglesias de Ouro Preto, nacidas del auge aurífero de la segunda mitad del siglo XVIII, así como Santa Prisca en Taxco (México) se debió a la bonanza de las minas de plata. El arquitecto mulato Antonio Francisco Lisboa es quien confirió

al rococó brasileño su expresión más perfecta. La joya más valiosa de toda la escultura americana quizá se encuentre en Congonhas do Campo, donde, en la iglesia del Bom Jesus, el grupo de los 12 profetas une la desmesura bíblica a una teatralidad avasalladora. La obra maestra de Antonio Francisco Lisboa, llamado el Alejadinho (1730-1814), permite captar el vigor y la originalidad del barroco brasileño, síntesis de una intensa expresividad y de un dominio perfecto de los efectos.

Igual que en Nueva España, el encuentro de estilos y tradiciones explica la proliferación de las formas, la experiencia, las adaptaciones y los desvíos. Igual que en Nueva España, la biografía comparada de los artistas permitiría descubrir las etapas de la apropiación del arte occidental: baste recordar la fecundidad del pintor indio Diego Quispe Tito (del Perú), o del ya mencionado Alejadinho, hijo de una esclava negra y de un carpintero portugués. Los mestizajes de los cuerpos y de los estilos fueron factores esenciales de la creatividad y de la producción de imágenes en toda la América ibérica.

Un vistazo a la América del nordeste refuerza lo anteriormente dicho: la América española, con México a la cabeza, fue tierra donde florecieron las imágenes, la experimentación y la creación. Las colonias inglesas (Boston, Virginia) y las holandesas (Nueva York) excluyeron desde un principio a los indígenas de cuanto verdaderamente no les interesaba. Su fe protestante no los inducía a utilizar el apoyo visual —puesto que la imagen conduce a la idolatría— y menos aún a evangelizar a los "salvajes". Los anglicanos estuvieron a punto de ser la excepción, pero en ningún caso dispusieron de un apoyo espiritual y financiero comparable al que suministraban los Estados católicos y la Iglesia de Roma.

Aislada en esa América sin imágenes, la Nueva Francia católica, émula por muchos conceptos de la España imperial, siguió una ruta diferente. Apostó a la imagen barroca y a la acción misionera de los jesuitas. Convendría realizar minuciosos cotejos entre esta América católica, de territorios helados, y sus homólogos tropicales, tanto españoles como portugueses. Aquí, nuevamente, todo queda por hacer y escribir. Es de lamentar que las fronteras culturales, lingüísticas o nacionales impidan apreciar mejor el parentesco cercano que une estas experiencias coloniales. De poder lograrlo, se beneficiaría considerablemente nuestro conocimiento de la imagen en América y fuera de ella, en sus continuidades y singularidades.

Conclusión: hacia una América posmoderna y neobarroca

El impacto de la imagen en el México y en la América Latina de hoy en día es un hecho incontestable, aun cuando no haya sido estudiado como lo merece. La existencia de empresas enormes como Televisa (México) y Globo (Brasil) basta para demostrar que, en un campo puntero, tan estratégico y político como el de la imagen electrónica, países clasificados hasta hace poco entre los del tercer mundo pueden competir con los Estados Unidos, saliendo finalmente mejor librados que el conjunto de las naciones europeas.

Razones técnicas, económicas y políticas explican este dominio de la comunicación visual. En vez de detenernos en este punto, recordaremos la importancia, a menudo subestimada, de un condicionamiento histórico, resultado de varios siglos de asimilación, desvíos, recuperaciones y elaboración de imágenes. Es indispensable volver a examinar en detalle la composición, las etapas y dinámicas de esta herencia y, para ello, integrar decididamente el análisis de lo contemporáneo en el contexto de una larga duración a menudo soslayada por sociólogos, economistas y antropólogos. Con el perdón de quienes aún creen que la historia latinoamericana principió con las respectivas independencias, unos cinco siglos de aprendizaje de la imagen occidental pesan tanto como cinco siglos de mercado o de utilización de la lengua española.

Esta herencia puede descubrirse en las formas de comunicación predominantes y en una receptividad particular en lo referente a apoyos visuales. En la actualidad, igual que en la época colonial, la imagen constituye un instrumento excepcional de dominio, productor de diversos tipos de imaginario y eje de todo un estilo de vida. El vínculo con el pasado no se expresa únicamente en ciertas continuidades. También se manifiesta en encuentros —sorprendentes pero reveladores— entre la imagen barroca y la imagen electrónica, como el de Televisa con la imagen guadalupana.[87] Es asimismo revelador que la

[87] En esta forma se establecieron contactos entre mundos a primera vista tan distantes como Televisa y la Virgen de Guadalupe. Conservadurismos recientes y rutinas seculares convergen en una explotación hábil del fervor popular y de la tradición, la cual conserva altos índices de popularidad comparables cuantitativamente a la audiencia de la televisión (en diciembre de 1994 cuatro millones de fieles visitaron la Basílica de la Virgen de Guadalupe). Televisa ha logrado "anexarse" a la santa imagen mediante una alianza tan inconcebible como asombrosamente eficaz. Un notable ejemplo de esa "anexión" tuvo lugar en 1988, cuando Televisa organizó una

pintura figurativa chicana y mexicana de fines del siglo XX se nutra muy a menudo del caudal de la iconografía barroca. Muchos estereotipos de la imaginería de los siglos XVII y XVIII vuelven a aparecer en frescos y pinturas contemporáneos. La exposición Bleeding Heart (Boston, 1992) ofreció en esta materia una serie de pruebas convincentes.[88]

Otros elementos comunes unen a la época barroca colonial con nuestro presente posmoderno, y es indiscutible el lugar fundamental que ocupa la imagen en esos dos mundos tan heterogéneos y fragmentados. Otro tanto puede decirse de la existencia de sociedades pluriétnicas, e incluso de la debilidad del debate ideológico. Por lo tanto, bien podría ser que el México colonial y el pasado de la América ibérica, tierras de la premodernidad o del fracaso de la modernidad, proporcionen la clave para una mejor comprensión de lo que Omar Calabrese denomina "l'età neobarocca [...] dell'instabilità, della polidimensionalità, della mutevolezza", en la que de ahora en adelante todos nos vamos hundiendo.[89]

exposición consagrada a imágenes marianas. En el recinto de su centro cultural, esa empresa conjugó la cultura de masas, el halo del milagro y el prestigio de un museo.

[88] *El corazón sangrante / The Bleeding Heart*, The ICA, Boston, 1992. La pintura de Rubén Ortiz donde aparece Cristo crucificado con el código de barras de un supermercado a sus pies; los cuerpos neobarrocos de Adolfo Patiño y de Jaime Palacios, ¿se empeñan en volver a reunir los fragmentos dispersos de un universo tan roto y fragmentado como el de Nueva España?

[89] Consúltense los ensayos de sociología posmoderna de Omar Calabrese, *L'età neobarocca*, Laterza, Bari, 1987, y Abruzzeso (1988).

ÍNDICE

Presentación, Marcello Carmagnani, Alicia Hernández Chávez y Ruggiero Romano 7

La geohistoria, Pedro Cunill Grau. 13

Las constricciones geográficas de la naturaleza americana . . . 13

1. La tiranía del tamaño y de la distancia. Las dispares percepciones geohistóricas de la accesibilidad territorial, 14; 2. La superación de la imposición del vacío de los espacios marítimos. La significación de la intercomunicabilidad oceánica, 24; 3. La especificidad geográfica física americana. Rechazos y regresiones paisajísticos humanos ante las constricciones del medio natural, 35; 4. La imperturbabilidad geográfica humana ante los desastres naturales, 47; 5. Relatividad perceptiva del valor de los recursos naturales autóctonos, 56; 6. La utopía paradisiaca y de la reconstrucción de paisajes de la zonalidad perdida. La aclimatación de la biodiversidad europea, 75

Innovaciones tecnológicas y adelantamientos en las cambiantes relaciones entre el hombre y la naturaleza americana . . 89

1. El vencimiento geohistórico de los obstáculos de la aridez y del desierto, 90; 2. Implantaciones geohistóricas en las zonas tropicales húmedas por transposición tecnológica, agrícola y minera, 106; 3. Avances geohistóricos en zonas montañosas y altiplánicas, 124; 4. Prolongaciones del poblamiento ganadero en los dominios de sabanas y pampas, 140

Conclusiones 150

Componentes económicos, Ruggiero Romano y Marcello Carmagnani 160

I. Componentes económicos: siglos XVI-XVIII 161

El sistema colonial: caracteres estructurales, 174; Las vicisitudes de los caracteres evolutivos, 211

II. Componentes económicos: siglos XIX-XX 238

1. Recursos naturales y trabajo, 239; 2. El papel del capital físico, 255; 3. Mercados y mercado, 262; 4. El desempeño de las economías, 268

Componentes sociales, Ruggiero Romano y Marcello Carmagnani. . 288

I. Componentes sociales: siglos XVI-XVIII 289

II. Componentes sociales: siglos XIX y XX 363

1. De la sociedad notabiliar a la sociedad contemporánea, 383

La cultura material, A. J. Bauer 404
I. Introducción 404
II. Cultura material (1000-1500). Formaciones básicas 411
A. Mesoamérica, 411; B. Zona andina, 414; C. Producción de alimentos en Mesoamérica y en los Andes, 419; D. Consumo e identidad en Mesoamérica y en los Andes, 422
III. La invasión europea, cultura material en la Colonia 434
A. Regímenes alimentarios coloniales, 439; B. Telas: desde las fibras y el vellón hasta la ropa, 450; C. Vivienda y mobiliario. Es espacio público, 457
IV. Cultura material en la cúspide del primer liberalismo (hacia 1870-1920) 463
A. La economía de la importación, 463; B. Producción local de la cultura material, 465; C. Extranjerización. Autodistanciamiento de la élite de la *belle époque,* 474
V. Ascendencia del mestizo 478
A. Cultura material mestiza, 481
VI. Retorno del liberalismo 491
Fuentes bibliográficas 494

Las imágenes, los imaginarios y la occidentalización, Serge Gruzinski 498
I. Conquista, occidentalización y mimetismo 499
Conquista, caos y fragmentación, 500; Occidentalización y duplicación, 502; Una réplica cristiana, 505; Mimetismo, producción y reproducción, 507; Mimetismo y representación, 511
II. La guerra de las imágenes 513
La imagen cristiana como instrumento de occidentalización, 514; La imagen según el Occidente culto, 515; Un nuevo orden visual, 517; La recepción indígena de la imagen renacentista, 520; Los frescos de Ixmiquilpan, 523; La pista del Mediterráneo: moros y cristianos, 526; La pista indígena: toltecas contra chichimecas, 528; La pista renacentista y ovidiana, 531; El disfraz ovidiano, 535; De la imagen manierista a la imagen barroca, 536; La virgen de Guadalupe, 539; Territorialidad y consenso, 545; Imágenes e imaginarios barrocos, 547; Los consumidores de imágenes, 549; Imágenes y visiones, 551; Los indígenas y la imagen, o el consabido mimetismo, 553; Imaginarios y cuerpos barrocos, 557; Las otras Américas, 560
Conclusión: hacia una América posmoderna y neobarroca 566

Este libro se terminó de imprimir y encuadernar en el mes de marzo de 1999 en Impresora y Encuadernadora Progreso, S. A. de C. V. (IEPSA), Calz. de San Lorenzo, 244; 09830 México, D. F. En su tipografía, parada en el Taller de Composición del FCE, se utilizaron tipos Garamond de 12, 11:13, 10:12 y 8:9 puntos. La edición, de 3 000 ejemplares, estuvo al cuidado de *Alejandra García Hernández*.

FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS

Series Ensayos y Estudios

Bataillon, Claude: *Espacios mexicanos contemporáneos*

Carmagnani, Marcello: *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*

Hernández Chávez, Alicia: *La tradición republicana del buen gobierno*

———: *Anenecuilco, memoria y vida de un pueblo*

——— (coord.): *Presidencialismo y sistema político. México y los Estados Unidos*

——— (coord.): *¿Hacia un nuevo federalismo?*

Marichal, Carlos (coord): *Las inversiones extranjeras en América Latina, 1850-1930. Nuevos debates y problemas en historia económica comparada*

Miño, Manuel: *La protoindustria colonial hispanoamericana*

Murilo de Carvalho, José: *La ciudadanía y su desenvolvimiento en Brasil*

Rodríguez O., Jaime E.: *La independencia de la América española*

Romano, Ruggiero: *Coyunturas opuestas: la crisis del siglo XVII en Europa y América*

———, *Moneda, seudomoneda y circulación monetaria en las economías de México, 1732-1822*

Trabulse, Elías: *Ciencia y tecnología en el Nuevo Mundo*

Zapata, Francisco: *Autonomía y subordinación en el sindicato latinoamericano*

Serie Hacia una nueva historia de México

Carrasco, Pedro: *Estructura político-territorial del Imperio tenochca. La Triple Alianza de Tenochtitlan, Tezcoco y Tlacopan*

López Austin, Alfredo, y Leonardo López Luján: *El pasado indígena*

Serie Hacienda Pública

Carmagnani, Marcello: *Estado y mercado. La economía pública del liberalismo mexicano, 1850-1911*

Zebadúa, Emilio: *Banqueros y revolucionarios: la soberanía financiera en México, 1914-1929*

Cárdenas, Enrique: *La hacienda pública y las políticas de presupuesto, 1929-1958*

———, *La hacienda pública y la politica económica, 1950-1994*

Izquierdo, Rafael: *Política hacendaria del desarrollo estabilizador, 1958-1970*

Ortiz Mena, Antonio: *El desarrollo estabilizador: Reflexiones sobre una época*

Serie Breves Historias de los Estados

Aboites, Luis: *Breve historia de Chihuahua*

Cavazos Garza, Israel: *Breve historia de Nuevo León*

Martínez Assad, Carlos: *Breve historia de Tabasco*

Meyer, Jean: *Breve historia de Nayarit*

Monroy, Isabel y Tomás Calvillo: *Breve historia de San Luis Potosí*

Muriá, José María: *Breve historia de Jalisco*

Flores Olague, Jesús, *et al.*: *Breve historia de Zacatecas*

Rendón, Ricardo: *Breve historia de Tlaxcala*

Rojas, Beatriz y Salvador Camacho: *Breve historia de Aguascalientes*

Romero, Miguel: *Breve historia de Colima*

(viene de la primera solapa)

explicarnos el desenvolvimiento de nuestra América, ni más ni menos en un arco temporal de cuatro milenios.

Este volumen inicial, repetimos, no pretende ser exhaustivo; en cambio, introduce al lector en los procesos básicos que conforman el espacio geohistórico, propone las formas que adoptaron los componentes económicos y sociales y, de similar modo, señala las transformaciones que ocurrieron en el ámbito de la cultural material y de los imaginarios colectivos. En suma, se presenta una historia comprensiva y comprensible del subcontinente americano. Se expone la conformación de esa historia, en virtud de la actividad de una pluralidad de actores, quienes a nivel individual, familiar y colectivo mostraron gran capacidad para transformar su entorno. Gracias a la extraordinaria contribución de sus autores, este primer volumen nos ofrece una interpretación de la original y valerosa historia del hombre americano.

En la portada: América. Américo Vespucio se presenta a América, *Colección "Nova Reperta. Descubrimientos e invenciones", dibujo de Joannes Stredan y grabado de Collaert. Tomado del libro* Imagen de México, *de Electra L. Mompradé y Tonatiúh Gutiérrez, Salvat Editores, México, 1976.*

El Colegio de México
Fideicomiso Historia de las Américas
Fondo de Cultura Económica

CREATIVE COMMONS